



T. 171328

C. 1222308

1092

MANUAL

DE

PSICOLOGÍA ELEMENTAL

POR

ANTOLIN BURRIEZA

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALLADOLID.



VALLADOLID:

Imprenta, Librería y Estereo-galvanoplastia

DE LUIS N. DE GAVIRIA.

IMPRESOR DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,

ANGUSTIAS 1 Y SAN BLAS 7.

1884.

Es propiedad y todos los
ejemplares legítimos irán
rubricados por el autor.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval or circular flourish that also contains some scribbles.

A LA MEMORIA DE SU ADORADO PADRE

D. RUFINO BURRIEZA Y MORENO,

*Dedica esta obra en testi-
monio de filial cariño y eterna
veneracion*

El Autor.



DOS PALABRAS AL QUE LEYERE.



EXPONER en forma didáctica, y dentro de los límites á que ha de sujetarse una obra elemental, todo el contenido de la ciencia psicológica, tal como creemos que este contenido debe entenderse, para que refleje, de una parte, el actual estado de la misma y se acomode, por otro lado, á las necesidades de la enseñanza; hé aquí el propósito cuya realizacion perseguimos al dar á luz el presente **MANUAL DE PSICOLOGÍA.**

No desconocemos lo árduo del empeño, ni la exigüidad de nuestras fuerzas para llevarlo á feliz desenlace; bien que, á pesar de tales motivos, cada uno de los que nos apartarían por sí solo de semejante tarea, la acometemos, sin embargo, no sin prévia madura deliberacion, con voluntad firme y persuadidos de satisfacer así á nuestra conciencia profesional.

Porque es ciertamente indispensable, que el catedrático proporcione á sus alumnos un Guía explicativo de los vários temas desenvueltos en las lecciones académicas del curso; porque es no ménos preciso que, cuantos abrigamos la creencia de haber llegado la ocasion de impul-

sar el estudio de la vida espiritual por nuevos derroteros, nos constituyamos en la cátedra y en la prensa, de palabra y por escrito, en constantes defensores y propagadores de la verdadera doctrina; y porque urge, sobre todo, si no hemos de renunciar al carácter educador de la Instrucción pública divorciando las aspiraciones humanas del supremo fin á que se dirigen, demostrar con el irrefragable testimonio de los hechos, que la ciencia es siempre la misma, cualquiera que sea la diversidad de pareceres en que los hombres se inspiren, y que los conflictos soñados por algunos espíritus ilusos entre sus enseñanzas y las verdades de la Religión, carecen de todo fundamento lógico y real.

Nos atrevemos, por otra parte, á esperar puede ser provechoso nuestro trabajo para los que deseen orientarse en los interesantísimos estudios que á los fenómenos mentales se refieren; y suficiente recompensa de nuestros afanes y vigiliass hallaríamos si, contribuyendo este libro á facilitar á la juventud académica el cumplimiento de sus deberes escolares, infundiésemos, además, en el ánimo de todos la afición á la Psicología, disciplina de tan inmediatas aplicaciones al desarrollo y perfeccionamiento de nuestra vida moral, como desfigurada por la avasalladora ingerencia en sus dominios de las especulaciones filosóficas, no ménos que por las negaciones del positivismo.

Al público en general, cuya imparcial é ilustrada crítica aceptamos, y á nuestros dignísimos compañeros en la cátedra, cuyos consejos y luces pedimos humildemente, corresponde apreciar ahora los frutos ó la inutilidad de nuestras tareas, confiando de todos modos en que aquel y estos harán justicia á la rectitud y pureza de intencion que han movido nuestra pluma.



MANUAL DE PSICOLOGÍA ELEMENTAL.

NOCIONES PRELIMINARES.

CAPÍTULO I.

Concepto, posibilidad, relaciones é importancia de la Psicología.

ARTÍCULO I.

CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA.

Dentro del cuadro general de la ciencia y habida consideracion de la division fundamental de la misma en Antropología, Cosmología y Teología, pertenece la disciplina, que en este lugar comenzamos á exponer, al grupo de los conocimientos antropológicos; de suerte que, para precisar en relacion con ellos el objeto de la Psicología, habremos de examinar lo que sea el hombre sin salirnos de las esferas del sentido comun; pues, aunque á nadie se oculten las dificultades que hay para definir con acierto

cuando apénas se han dado los primeros pasos en el camino de la ciencia, suponemos, desde luego, que una definicion más ó ménos adecuada de la materia que vamos á investigar, debe preceder siempre á la enseñanza de cualquiera clase de conocimientos científicos.

El *hombre*, por tanto, decimos en primer lugar, es un sér activo, viviente; entendiendo por *actividad*, el poder de obrar, y por *vida*, este mismo poder en cuanto se determina intrínsecamente á la operacion y produce actos por virtud propia.

En segundo lugar afirmamos que esta actividad y vida, nota primordial que la más elemental observacion descubre en nuestra naturaleza, revélase en el sér humano, como compendio que es de toda la creacion, bajo tres formas diversas denominadas *física*, *orgánica* y *espiritual*.

Hay, con efecto, en nosotros actividad y vida *física*, de la que son manifestaciones los fenómenos físico-químicos (gravedad, peso, resistencia, calor, luz, electricidad, magnetismo, acciones y reacciones químicas) de nuestro cuerpo, por completo semejantes á los de toda la materia; y el estudio de los mismos corresponde á la Física y á la Química: hay en nosotros actividad y vida *orgánica*, cuyos resultados y efectos, iguales á los hechos análogos que se producen en el reino vegetal y en los vários individuos del grupo zoológico, distingúense (digestion, circulacion, respiracion, movimientos, secreciones), áun cuando por ellos aparezcan condicionados, de los fenómenos de la actividad física; y la Fisiología es la ciencia encargada de resolver y aclarar todos los problemas á tal punto referentes: hay, por último, en el hombre otro género de actividad y de vida, que, si bien ligada á las dos anteriores formas, se diferencia de ambas por la índole de los

fenómenos en que se traduce, y por la mayor independencia que caracteriza á su produccion; tales son los hechos de pensar, sentir y querer, que constituyen la vida *espiritual* y sirven de materia á la Psicología.

La *Psicología* será, por consiguiente, el "*conocimiento científico de la vida espiritual*" (1), hallándose esta representada por el ejercicio del *pensamiento*, del *sentimiento* y de la *voluntad*.

Ahora bien, tal género de vida, que rudimentariamente poseen los animales (2), y además, en grado superior al hombre, otro orden de criaturas que traspasan los límites de nuestra experiencia científica, pero cuya realidad, sin embargo, adivina nuestra intuición racional y confirma nuestra fé, se halla coronado en nosotros, si vale la frase, por el triple atributo de la *razon*, del *sentimiento religioso* y de la *libertad*. Y en este concepto, prescindiendo de la *acepcion lata* que puede tener y tiene la palabra Psicología para significar con ella el "exámen de todos los grados y procesos de la actividad espiritual inferiores ó superiores al hombre," decimos que, en su *sentido estricto*, debe definirse "*la ciencia de la vida espiritual humana y de las relaciones de nuestro sér personal con el Universo*;" definición tanto más aceptable cuanto que, no solo abraza el doble elemento inductivo y deductivo, segun los que ha de proceder-

(1) Concierta de esta manera la idea ó noción que damos de la Psicología con su significacion etimológica, pues, sabido es, se deriva de las dos palabras griegas *psyche* y *logos*, equivalentes á *discurso ó tratado acerca del alma*.

(2) No es pertinente al fin elemental y didáctico que en la actualidad perseguimos, determinar las relaciones trascendentales de la actividad espiritual con la físico-química y orgánica, ni tampoco resolver el debatido problema de si puede extenderse aquella más allá de los confines entre el reino zoológico y el reino vegetal, por lo que á sus procesos iniciales respecta.

se en toda investigacion, sino que aparece como una lógica consecuencia del análisis anteriormente practicado, mostrando al alumno, en forma clara y sencilla, la materia propia de los estudios psicológicos (1).

ARTÍCULO II.

POSIBILIDAD DE LA PSICOLOGÍA.

Y hé aquí la segunda cuestion, que se ofrece á nuestro exámen, despues de haber aprendido cuál sea el verdadero concepto de la ciencia que nos ocupa. ¿Es posible el conocimiento reflexivo y sistemático de la vida espiritual humana? Inútil sería manifestar que, planteado de este modo el problema, no arguye dificultad alguna, ni hay quien ponga en tela de juicio la necesidad de resolverlo afirmativamente; porque, fuera de que en el capítulo inme-

(1) Bien se nos alcanza que no es posible encerrar, dentro de la actividad humana, todas las manifestaciones del espíritu, si se atiende, por una parte, al descrédito en que ha caído la teoría de las bestias-máquinas de Descartes y se recuerda, por otro lado, la concepcion dinámica de la Naturaleza que los recientes trabajos sobre correlacion de las fuerzas físicas han elevado casi á la categoría de axioma; todo esto, áun haciendo caso omiso del gran ejemplo que, dos mil años atrás, nos diera Aristóteles al censurar, en el libro primero de su *Tratado del alma*, el método de los que se limitaban á estudiar exclusivamente la del hombre; pero no por eso resulta ménos legítima y fundada la tendencia antropológica, en cuyo favor nos pronunciamos, á partir de la especialísima importancia y significacion que tienen las manifestaciones del sér racional y áun habida consideracion de lo primitivamente expresado por la palabra "Psicología," cuando en el año 1590 publicó el aleman Goolenius en Magdeburgo el primer libro que llevara tal nombre con el epígrafe siguiente: *PSYCHOLOGIA, hoc est, de hominis perfectione, anima, ortu.*

diato tendremos ocasion de exponer las tres bases fundamentales (*punto de partida, principio y método*) en que se apoya dicho saber, vemos, por de pronto, que *los hechos espirituales son realísimos y capaces de sujetarse á experimentacion*, expresando además la energía productora de los mismos toda nuestra esencia personal y hallándose aquella condicionada por las otras dos actividades físico-química y fisiológica. En esta materia, pues, existe completa unanimidad entre los partidarios de las más opuestas escuelas, sin duda porque, en medio de la diversidad de criterios en que unos y otros procuran inspirarse, todos, al fin, se confiesan capaces de observacion como séres pensantes, afectivos y libres.

Sin embargo, no sucede lo propio cuando de la independenciam y sustantividad, por decirlo así, de la Psicología se trata; pues, mientras los positivistas contemporáneos se esfuerzan por destruir los fundamentos en que pudiera apoyarse y suponen que, á lo sumo, la investigacion de los caractéres y leyes del pensar, del sentir y del querer pertenece á la Fisiología de los centros nerviosos, la tradicion escolástica viene persistiendo en el tenáz cuanto lamentable empeño de amalgamar las conclusiones propiamente científicas de nuestra enseñanza con la variedad indefinida de hipótesis *á priori*, que se han suscitado en el decurso de los tiempos; resultando de esta extraña y desesperante confusion el triste espectáculo de tantos libros, que examinan la vida espiritual sin que puedan entenderse sus autores, ni dejen de contradecirse recíprocamente, solo por colocar en la primera página de aquellos la esfinge de la Metafísica; como si el análisis y clasificacion de todos los fenómenos psíquicos exigieran la resolucio de enigmas acerca de los que, en opuesto sentido, contienden los afiliados á distintos sistemas,

y como si, en la ciencia del espíritu, no pudiéramos intentar la misma universalización, permítaseme esta frase, que han logrado las Matemáticas y todas las ciencias de la Naturaleza.

Urge, en su consecuencia, oponer á las negaciones del positivismo la *necesidad de distinguir los hechos espirituales de los fisico-químicos y fisiológicos*, estableciendo así la relativa independencia y *carácter sustantivo de la Psicología*, como lo demuestran Tyndall al reconocer la imposibilidad de franquear el abismo existente entre los estados de conciencia y los cambios moleculares que en las células del cerebro se producen con ocasion de aquellos (1), y Du Bois-Reymond al formular la contradicción insoluble que aparece entre la teoría mecánica del Universo y el libre albedrío del hombre (2), y Lotze al confesar que ningun minucioso análisis de la constitucion química de un nervio, ó de la tension y movilidad de sus elementos histológicos, puede descubrirnos la razon de que, á las sondas sonoras ó etéreas al mismo trasmitidas, acompañe la sensacion consciente de un sonido ó de una imágen (3), y Lewes al declarar, no obstante su criterio positivista, que el movimiento y el pensamiento se excluyen recíprocamente (4), y Spencer, por último, diciendo que, si debiéramos elegir entre la alternativa de traducir los fenómenos psíquicos en fenómenos físicos ó la de suponer transformados estos en aquellos, la

(1) *Les Forces physiques et la pensée*.—(REVUE DES COURS SCIENTIFIQUES, 1868.)

(2) *Los límites de la Filosofía natural*.—(REVISTA EUROPEA, Tomo III.)

(3) Citado por Siciliani en sus *Prolegómenos á la Psicogenia moderna*.

(4) Vid. Th. Ribot.—*La psychologie anglaise contemporaine*, pág. 401, 2.^a edicion francesa.

segunda de ambas hipótesis fuera, sin duda alguna, la más aceptable (1).

Y urge, además, con exigencia no ménos ineludible, declarar de una vez para siempre que, siguiendo el proceso de evolucion de todas las ramas del saber y considerando la riqueza de datos acopiados respecto de los fenómenos espirituales, es llegado el momento de constituir la Psicología como ciencia independiente y libre de todo prejuicio metafísico y con entera abstraccion, por tanto, de las opiniones filosóficas que hasta hoy han dividido y seguirán dividiendo á los hombres. Razon la más poderosa, en confirmacion de tal aserto, podemos encontrar en la misma infecundidad de los muchos génios, que en vano intentaron formar un verdadero y riguroso sistema científico de los enunciados fenómenos; pues bien se vé que todos sus trabajos, ó se redujeron á aumentar el número de las hipótesis filosóficas extrañas á los datos experimentales en que hemos de apoyarnos, ó á repetir, cubriéndolos con el ropaje científico, los dogmas augustos de la Religion, que, áun siendo base inconmovible de todo saber racional, no bastan, por sí solos, para formular las leyes que buscamos.

Importa no olvidar, en resúmen, que todas las investigaciones que se realicen acerca de esta materia son por completo ajenas á la solucion metafísica y religiosa, que demos á los problemas de nuestro origen y de nuestro último destino, porque aquí como en todo, la Religion está muy por encima de las miserias y limitaciones humanas, y Dios, que entregó el mundo á la disputacion de los hombres, no lo hizo sin colocar en las regiones del sentimiento y de la fé la ultra-científica creencia de su Realidad,

(1) *Principes de Psychologie*, tom. I.

de nuestra responsabilidad y de la inmortalidad de nuestra vida futura.

ARTÍCULO III.

RELACIONES DE LA PSICOLOGÍA.

Habiendo dicho en el principio de este capítulo que pertenece la Psicología al grupo de los conocimientos antropológicos, de sobra se comprende cuáles deberán ser las relaciones más inmediatas de su estudio; y hasta qué punto las propiedades y leyes de la naturaleza humana, que la *Antropología* se propone determinar, reciben de aquella el complemento indispensable.

Así vemos que la *Estética* ó *Calología*, la *Lógica* y la *Filosofía moral*, como secciones principales que son de la *Antropología psíquica*, tienen sus raíces en el conocimiento psicológico, ya que, sin el auxilio de éste, sería tan imposible á la primera descubrir los caractéres y elementos fundamentales de la belleza, como regular á la segunda el ejercicio del entendimiento en su direccion hácia la verdad y señalar á la última los principios en que ha de inspirarse la voluntad para realizar el bien.

De la propia suerte, las *ciencias morales y políticas*, cuyas conclusiones implican un adecuado concepto de nuestra esencia personal y cuyos complejos problemas tantas y tan opuestas soluciones entrañan, segun las ideas á que rinda culto nuestro pensamiento, se enlazan con la Psicología, que llega á ejercer en su desarrollo y aplicaciones soberana influencia.

Fuera de lo cual, como quiera que la energía psíquica se muestre constantemente condicionada, segun no nos cansaremos de repetir, por la activi-

dad de la Naturaleza, infiérese que la ciencia del espíritu habrá de relacionarse también con las *Ciencias Físico-químicas y Naturales* y con las *Matemáticas*, aunque esto pudiera parecer extraño á los que prescinden del valor psicológico del cuerpo, y de la posibilidad de sujetar á medida, ya que no los hechos espirituales, sí al menos los procesos físico-orgánicos en que se encarnan y exteriorizan.

La *Psicofísica* contemporánea, rama, muy poco hace, desprendida del tronco general del saber y con tanto fruto cultivada por distinguidos experimentalistas extranjeros, es, precisamente, un resultado práctico del exámen de estas relaciones entre la actividad somática y la espiritual y, por ende, una evidentísima prueba del estrecho parentesco que liga á la Psicología con las ciencias de la Naturaleza.

Por último, y sin perjuicio de ampliar en los últimos capítulos de esta obra, (cuando haya quedado expuesto, todo el contenido de la Psicología), las *relaciones fundamentales de su estudio con las distintas esferas de la ciencia, del arte y de la vida*, haremos notar desde luego el vínculo de solidaridad que existe entre ella y la *Pedagogía* ó ciencia de la educación, y concluiremos manifestando que la reflexión científica sobre los varios estados de nuestra conciencia y el análisis riguroso de las condiciones, dentro de las cuales ejercita su actividad pensante el sujeto conocedor, no pueden menos de colocar á los estudios psicológicos en íntimas y necesarias conexiones con las diversas ramas ó troncos capitales del *saber humano* en general.

ARTÍCULO IV.

IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGÍA.

Si la importancia de las ciencias depende, en mayor ó menor grado, de la aplicacion de los varios conocimientos que comprenden á la práctica de la vida y á la regulacion de nuestras costumbres, no puede negarse que muy por encima de todas habrá de estar aquella, cuyo objeto es el hombre y cuyo fin tiende á procurar el más completo y armónico desarrollo de todas sus facultades.

En tal sentido pudo decir la antigüedad griega (y áun grabarlo con letras de oro en el templo de Delfos) que *"el conocerse á sí mismo es el saber más útil y provechoso al sér racional"*; y de idéntica manera, la experiencia de todos los tiempos ha podido demostrar que la base primera de toda educacion individual y colectiva, moral y religiosa, civil y política, física y espiritual es, ha sido y será siempre el cultivo de las ciencias antropológicas.

La educacion, con efecto, de que todos necesitamos activa y pasivamente, (porque primero hemos de progresar poco á poco en el ejercicio de nuestras aptitudes y más tarde hemos de ser padres ó jefes de familia, encargados de cultivar el espíritu de nuestros semejantes), es *educacion*, desarrollo, desenvolvimiento de las varias capacidades en que consiste nuestra naturaleza; y ¿cómo habríamos de concertar estas entre sí, ni llevarlas á feliz término, ignorando los principios elementales sobre los que se apoyan, relegando al olvido el estudio de los problemas que, de modo tan singular, afectan á nuestra condicion presente, á nuestros destinos futuros, á los medios más adecuados para relacionar aquella y estos?

He aquí la razón de ser la Psicología importantísima, rama de los conocimientos que al hombre respectan, ya que, áun perteneciendo éste por su lado físico á la Naturaleza, de la que viene á formar un sistemático resúmen (*microcosmos*), no puede ocultarse que su superioridad estriba, principalmente, en la posesion de la triple facultad de pensar, sentir y querer, trinidad que sirve de expresion al espíritu y que constituye la fórmula más elevada de la vida en las criaturas.



CAPITULO II.

Varios aspectos del estudio de la
Psicología y determinacion de sus bases,
condiciones y plan.



ARTÍCULO I.

VARIOS ASPECTOS DEL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA.

Hemos precisado en el capítulo anterior el verdadero concepto de la Psicología, como ciencia de la vida espiritual humana, y señalado, además, los fundamentos de su posibilidad, las relaciones generales que mantiene con las otras ramas del saber y los motivos que abonan su importancia manifiesta; natural es, por consiguiente, que, al continuar la indagacion comenzada, pasemos á exponer los variados aspectos segun los cuales aquella vida se

produce en el hombre, determinando luego las bases de su estudio, las condiciones conforme á las que debe éste hacerse y el plan á que ajustamos su desenvolvimiento.

Por lo que á la primera cuestion respecta, claro aparece que son dos las fases capitales que ofrece el exámen de la vida espiritual, dado que podemos investigarla ó bien directamente en los fenómenos que la revelan para inducir las leyes que á tales hechos rigen, ó bien elevándonos al conocimiento trascendental del principio de la misma para deducir su genuina naturaleza y las relaciones con que está ligado á todos los demás seres. De aquí el *aspecto analítico* ó *experimental* de la ciencia y el *aspecto metafísico* ó *deductivo*, no queriendo expresar, por medio de tales denominaciones, otra cosa que el mayor ó menor predominio de unos ú otros procedimientos metódicos, porque ya dejamos sentado en otro lugar (1) que dichos elementos *filosófico* é *histórico*, en las esferas del conocer, son partes integrantes y en el mismo grado necesarias dentro del total organismo representado por cada una de las agrupaciones científicas.

Por eso rechazamos el sentido en que hubieron de inspirarse cuantos han juzgado posible una Psicología empírica distinta de otra Psicología racional, como si el exclusivo empleo de la observacion ó del raciocinio no fuera la negacion más completa de las leyes del espíritu inteligente, y afirmamos la *unidad íntegra del conocimiento psicológico*, que se extiende, así á la determinacion de la naturaleza y caracteres de los hechos espirituales, conforme á lo que la ex-

(1) Vid. nuestra INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA, DE LA LÓGICA Y DE LA FILOSOFÍA MORAL Y PROGRAMA RAZONADO DE ESTA ASIGNATURA.—2.^a edieion.—(Cap. IV. núm. 12).

perencia nos descubre, como á la interpretacion racional de los datos por tal medio obtenidos.

La índole, sin embargo, elemental de nuestro trabajo y el propósito que, sobre todo, perseguimos de ordenar la enseñanza á un cierto fin de universalizacion matemática, nos obligan á suponer vinculada la verdadera ciencia del espíritu en la llamada por algunos Psicología analítica, relegando para otra clase de estudios la solucion de las cuestiones metafísicas al propio asunto pertinentes.

Empero adviértase que, aun reducida de este modo nuestra investigacion á ser el "conocimiento inductivo y predominantemente experimental de la vida psíquica humana", cabe todavía distinguir, en lógica correspondencia con los dos principales fines capaces de informar nuestra conducta, entre lo que pudieramos llamar la direccion *especulativa* de aquel conocimiento y su direccion *práctica*; de donde nace la Psicología *teórica* y la Psicología *aplicada*, ó sea el "estudio de las actividades del pensar, sentir y querer analizadas en sí mismas y sin ulterior finalidad, ni otras inmediatas aplicaciones", y el "exámen de esos variados modos de la energía espiritual en orden á alguna necesidad que debe ser cumplida, ó con aplicacion á determinados objetos relacionados en mayor ó menor grado con el saber antropológico."

Fácilmente se comprende que no es posible establecer una línea divisoria entre estas dos secciones, que, por otra parte, se completan de una manera recíproca, ya por impedirlo el carácter sistemático de la percepcion científica, ya porque, habiendo de ser educadora la enseñanza de la Psicología, urge no nos contentemos tan solo, en su exposicion, con el mero análisis teórico de los hechos á que se refiere; mas de cualquier modo resulta con lo ya dicho evidenciada la realidad de los dos aspectos in-

dicados, no menos que la conveniencia de fundirlos en una especie de síntesis armónica, á pesar del carácter sustantivo con que algunas ramas del saber (1) pueden proponerse en concreto la indagacion particular de alguno de ellos.

Fuera de esto, importa tambien considerar que los hechos espirituales, de análogo modo á lo que se verifica en las manifestaciones de cualquiera actividad que no sea la psicológica, pueden ser investigados en el individuo ó en la especie, en sus elementos subjetivos ó en sus elementos objetivos, en el momento inicial de su evolucion ó en el período de mayor desarrollo de los mismos, y en el estado de normal ejercicio del sugeto que los causa ó en las alteraciones patológicas que á las veces los desvían de su verdadero objeto; motivos todos, que dan lugar á otros tantos aspectos del estudio de la Psicología, y de los cuales no nos sería lícito prescindir sin mutilar, por decirlo así, porciones importantísimas del contenido de esta ciencia.

Todos comprendemos, con efecto, iluminados por las advertencias del sentido comun, lo que es el hombre en su más concreta y singular determinacion como tal individuo, y lo que es la humanidad como el todo colectivo de individuos humanos, en cuanto representa la esencialidad específica de nuestra naturaleza; la propia originalidad del primer concepto no anula, antes confirma y explica, la sustantiva realidad del segundo; resultando de esta doble consideracion la exigencia ineludible de examinar nuestra vida espiritual como energía que

(1) La Pedagogía ó ciencia de la educacion y las diversas aplicaciones que de la Psicología se hacen al Derecho, á las Bellas artes, á la Lingüística, á la Medicina, etc., son otros ejemplos de estas diversas ramas ó disciplinas que constituyen la *Psicología práctica ó aplicada*.

se produce y manifiesta en cada uno de nosotros, y, además, con respecto á las modificaciones secundarias, si bien permanentes, á que la raza dá origen, hasta armonizar ambos análisis en uno más ámplio y complejo, que nos sirva para fijar las leyes del espíritu social y colectivo (*Psicología propiamente dicha, Psicología etnográfica, Psicología social ó de los pueblos*).

De idéntica manera, hemos de fijar la atención en la diversidad de datos que concurren á formar el conocimiento de los fenómenos psíquicos, directamente apreciados, en primer término, por el testimonio de la conciencia que nos enseña á precisarlos y clasificarlos; comparados, luego, con los estados subjetivos de los demás hombres y áun con las acciones, en cierto modo similares, de los animales que inician el proceso espiritual en la Naturaleza; é investigados, por último, en las condiciones fisico-orgánicas que acompañan á su producción (*Psicología subjetiva, Psicología objetiva, Psicología fisiológica ó Neurología psíquica*).

Sin que deje de verse con claridad, á poco que reflexionemos sobre la índole de esta investigación tan compleja como interesante, que los frutos de la misma no alcanzarían el conveniente desarrollo, sin los particulares análisis de los fenómenos respectivos en las diversas edades de nuestra vida psíquica, y, con especialidad, en el comienzo de su evolución (*Psicología infantil*), y si no procurásemos, además, distinguir entre el conocimiento de la marcha ordenada y regular de esta (*Psicología normal*), y el de la teratología de sus variadas funciones, en cuanto aparecen trastornadas en su ejercicio y constituyendo, por tanto, una verdadera enfermedad espiritual (*Psicología patológica*).

Todo lo cual significa, resumiendo la exposición

que tenemos hecha acerca de los múltiples aspectos de la ciencia psicológica, que es de todo punto necesario, para su legítima é íntegra constitucion, agrupar sistemáticamente cuantos elementos suministren el *análisis* y la *síntesis* en orden á la vida espiritual, estudiada en la *teoría* y en la *práctica*, en el *individuo* y en la *especie*, en las *manifestaciones subjetivas y objetivas* de su proceso y en el *ejercicio normal y patológico* de la actividad que supone.

ARTÍCULO II.

BASES DEL CONOCIMIENTO PSICOLÓGICO.

No hay edificio que pueda construirse sin cimientos, ni sistema científico capaz de fundarse sin la prévia afirmacion de ciertas bases que le sirvan de garantía; y por eso, despues de haber fijado la extension y alcance que, segun nuestro criterio, ha de tener la Psicología, debemos pasar al exámen de las *condiciones sobre que descansa su posibilidad*, indicando, por lo tanto, cuáles sean su punto de partida y fuente de conocimiento, su principio y la clase de procedimientos metódicos que más se adaptan á la naturaleza del objeto en la misma investigado,

Recordemos, á este fin, que *el punto de partida* de una ciencia es "la verdad primitiva é indemostrable que se impone á todos los entendimientos con inmediata certidumbre", y que su *fuentes de conocimiento* será "el medio de que nos valgamos para adquirir las diversas nociones constitutivas de aquel saber"; digamos, además, que *el principio* es "la verdad objetivamente universal que sirve de fundamento á todas las restantes y en cuya virtud se enlazan las unas con las otras", explicándonos de esta suerte la razon de las particulares conclusiones que al aprenderlo formulamos; y manifestemos, por úl-

timo, que *el método*, especie de condicion complementaria que nos muestra la norma, á que ha de ajustarse la actividad personal en la construccion del saber, representa, por el propio motivo, "la direccion de nuestro espíritu en la investigacion y enunciacion de todas las verdades particulares."

En tal supuesto, el *punto de partida del conocimiento psicologico* está en la *conciencia de nuestra realidad personal*; conciencia, que supone en nosotros una "aptitud ó poder para percibir inmediatamente el conjunto de fenómenos, mediante los cuales nuestra esencia se revela", y aptitud, cuyo ejercicio implica la necesidad del cambio, ya que la limitacion, que caracteriza á nuestro sér de criaturas, impide lleguemos á aprender lo esencial é intrínseco de nuestra naturaleza, sin acudir á la sucesion de fenómenos que lo denuncian. De donde claramente se infiere que son dos los caracteres principalísimos, que determinan la índole y sentido de esta primera afirmacion; pues, por un lado, hemos de rechazar la doctrina Kantiana, segun la cual es mero paralogismo de la personalidad no considerar el dato de la conciencia más que como una série de fenómenos (1)

(1) El *realismo fenoménico*, á que la doctrina del filósofo de Königsberg conduce derechamente, y que tanto han encomiado despues todos los partidarios de la escuela positivista, nada tiene que ver con la direccion predominantemente experimental y positiva (entendida esta palabra en su recto sentido) que, deciamos en el capítulo anterior, era indispensable adoptaran los estudios psicologicos: porque, mientras esta tiende á diferenciar la Psicología de la Metafísica, para universalizar sus conclusiones y precisar así con entera claridad é independencia las leyes de la vida psíquica, aquel exclusivo reconocimiento del fenómeno y absoluta negacion del elemento sustancial y metafísico, que le sirve de base, destruyen toda noción racional y legítima del saber, contradiciendo no menos á las sólidas enseñanzas del sentido comun en esta materia.

y, de otra parte, obvia es la imposibilidad en que nos hallaríamos de ser impresionados por una acción uniforme y continua, ó de pronunciar la realidad de nuestra existencia, cuando una sucesiva multiplicidad de hechos no nos la descubriera.

Ni debe extrañarnos comience la investigación psicológica por el mencionado punto de partida, si advertimos que el primer paso en la ciencia del sujeto conocedor ha de ser también la primera verdad asequible á la inteligencia humana, y si, además, atendemos á la circunstancia de que, siendo la Psicología el estudio de la actividad espiritual, urge que la verdad con la que éste se inicia, entrañe, precisamente, la realidad íntegra de aquella, referida á la ciencia sustantiva que la produce.

Así que no solo la misma naturaleza de los fenómenos psíquicos sino la imprescindible necesidad de reducir los diversos medios de conocer á la unidad de la conciencia, ya en su forma directa, ya en su forma refleja, conforme expondremos en el lugar correspondiente (1), explica los motivos de señalar tal punto de partida, fuera de la claridad con que

(1) Entretanto, y puesto que ya hemos dicho que la conciencia envuelve en su concepto *una aptitud ó poder para percibir inmediatamente el conjunto de modificaciones de nuestro ser*, conviene distinguir entre la conciencia *directa ó habitual* y la *refleja ó actual*. La primera es «la presencia íntima del fenómeno ante la causa que lo produce», presencia que no puede ser por nadie puesta en duda sin incurrir en una contradicción palmaria. La segunda, llamada *apercepción* por los franceses, es «el acto con que conocemos explícitamente algún fenómeno que en nosotros se realiza». Hé aquí de qué modo el ilustre Balmes aclara con ejemplos la doctrina que acabamos de sentar: «En la actualidad oigo ruido; la simple sensación presente á mi espíritu, afectándole, constituye la conciencia directa; pero si, á más de oír, me *apercibo* (permítaseme el galicismo) de que oigo, entonces no solo oigo sino que pienso que oigo; y á este conocimiento espe-

por todos se afirma, de una manera inmediata, cierta y universal, el hecho de nuestra existencia personal y consciente.

Ahora bien, por lo que respecta al principio de la ciencia psicológica, el concepto que de la misma hubimos de establecer pide refiramos al hombre, á la unidad de nuestra naturaleza el conjunto de hechos constitutivos de la actividad que en aquella estudiamos, no olvidando que todos los elementos físicos, fisiológicos y espirituales se muestran unidos en nuestra personalidad, como otras tantas formas de la vida humana, y partiendo de toda nuestra realidad psico-física como del sujeto incontrovertible en quien se producen las diversas manifestaciones espirituales y somáticas.

Ni es el hombre una inteligencia servida por órganos, como afirmara Bonald, ni un conjunto de órganos capaces de pensar ideas y digerir alimentos. Es un animal racional, segun enseñó la filosofía griega y repitió mas tarde el inmortal filósofo de Hipona (San Agustin); de modo que la fórmula de su perfecta vida la daba yá en el siglo XII, Santo Tomás de Aquino al confirmar rotundamente lo de "*Mens sana in corpore sano*"; al considerar el alma como la forma sustancial del cuerpo, segun la acepcion que las palabras *materia* y *forma* tienen en la filosofía aristotélica; y al deducir de aquí que nuestra vida física y nuestra vida espiritual, siquiera no

cial de sí misma adquirido por el alma es á lo que se dá el nombre de conciencia refleja».

Escusado es, por consiguiente, advertir que una y otra no solo son distintas, sinó separables, pues, como hacía notar Leibniz, «imposible sería que siempre reflexionáramos expresamente sobre nuestros pensamientos, á no ser que llevásemos la reflexion hasta lo infinito sin poder pasar á otro nuevo pensamiento».

podiera ésta suponerse determinada eficientemente por aquella, representaban las manifestaciones de dos elementos sustancialmente unidos, ó mejor aún, dos aspectos de una misma esencia sustantiva cuya forma personal y consciente era el espíritu y cuya forma ó envoltura temporal y orgánica constituía el cuerpo.

Por eso creemos que el *principio fundamental de la Psicología* no puede buscarse en el cuerpo, en la materia, como han proclamado los positivistas modernos y materialistas antiguos, ni siquiera en el alma ó espíritu, áun cuando esta solución halague á primera vista á los que nos precisamos de ser mantenedores del espiritualismo cristiano, sinó en *el hombre*, ó más bien, en la noción misma de *la vida psíquica como categoría predicable de todos los seres que piensan, sienten y quieren*.

En resúmen, sin dejar de exponer en los últimos capítulos del presente MANUAL, los varios sistemas metafísicos ideados para explicar la naturaleza y origen de los fenómenos mentales, juntamente con el concepto científico del alma humana y los fundamentos capitales para la demostración de su espiritualidad é inmortalidad, debemos, apartándonos por igual de dualismos irracionales y absurdos y de monismos ultra-idealistas ó materialistas, reconocer como principio de nuestro análisis la *unidad personal humana* y no aplicar á las palabras *materia* y *espíritu* significación distinta de la relativa que les corresponde en un sistema de hechos.

De aquí se infiere el *método psicológico* fundado en el *armónico enlace de la observación interna y externa*; de la primera, por lo que antes hemos dicho respecto de la conciencia; y de la segunda, porque ni deja de estar la actividad espiritual en constantes relaciones de condicionalidad con las fuerzas físico-

químicas y orgánicas, ni aún, prescindiendo de este motivo, podríamos penetrar en el exámen de ciertos estados normales y patológicos (sueño, sonambulismo, locura, infancia, procesos inconscientes del espíritu), sin aprovecharnos de los datos que la observacion de nuestros semejantes nos proporciona y el estudio de la Anatomía y Fisiología, de la Patología mental y de la Etnografía y el de otras ciencias análogas aporta á nuestro conocimiento.

En este supuesto, á los que, declarándose partidarios de la escuela positivista, reducen la Psicología á ser una parte de la Fisiología oponemos el carácter de los fenómenos espirituales, que en manera alguna pueden expresarse en funcion de movimiento, aduciendo, al efecto, testimonios tan poco sospechosos como los de los fisiólogos Carpenter (1) y Ferrier (2), y confesiones como las de Herbert

(1) «Mientras observamos la estructura íntima del tegido nervioso, siguiendo en toda su extension, y en cuanto lo permite el alcance de nuestros instrumentos, las innumerables fibras y células en que aquél se descompone, sería lícito compararnos á cocheros de alquiler, de sobra conocedores de las calles y casas de la ciudad, pero ignorantes de todo lo que puede ocurrir en el interior de las habitaciones.»

(2) «Ninguna investigacion puramente fisiológica puede explicar el fenómeno de la conciencia, ni la coincidencia de sus modificaciones con las modificaciones moleculares que se producen en las células del cerebro; de tal modo que, aún determinada la exacta naturaleza de éstas, todavía quedaríamos tan imposibilitados como antes para conocer lo que realmente constituye, v. g. una sensacion. Siendo aquellos cambios objetivos, y subjetivo el fenómeno sensacional, no puede ninguno de ellos expresarse en funcion del otro. Tampoco es posible afirmar que sean idénticos, sinó á lo sumo, segun la frase de Laycock, que se hallan ligados por mútuas relaciones, ó bien decir con Bain, que los cambios físicos y las modificaciones psíquicas son los lados objetivo y subjetivo de una unidad, que se revela bajo dos aspectos diferentes». LES FONCTIONS DU CERVEAU. Cap. XI, página 410 y 411 de la trad. franc.

Spencer (1) y Stuart Mill (2) para demostrar que, si son profundísimas y en extremo interesantes las investigaciones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han practicado en orden á la fisiología cerebral, aunque las supusiéramos más adelantadas de lo que, por desgracia, consiente el difícilísimo objeto acerca del cual versan, aunque nuestra inteligencia y nuestros sentidos fueran tan sagaces y estuvieran dotados de la perfeccion necesaria para apreciar y sentir directamente el particular oficio de cada una de las células nerviosas, y para seguir en todo su curso los movimientos y descargas eléctricas, si las hay, de aquellas, aunque descubriéramos, por ejemplo, que el sentimiento *amor*, corresponde á una manera de moverse x de tales elementos nerviosos y á un número de vibraciones x' de las células de esta ó de la otra zona, ni habríamos logrado identificar la suma de condiciones orgánicas que preceden, acompañan y siguen al fenómeno psíquico con la esencia del mismo, ni hubiera desaparecido la enorme desproporcion de este comparado con el órgano que lo condiciona.

(1) «La Psicología objetiva no podría existir como tál sin acudir á las fuentes de la Psicología subjetiva en busca de los elementos necesarios para su constitucion». PRINCIPES DE PSYCHOLOGIE, Cap. VII de la *Parte primera*, pág. 141.

(2) Es un error, tan craso en teoría como de trascendentales consecuencias en la práctica, el de los que, repugnando por sistema los recursos del análisis psicológico, pretenden edificar la teoría del espíritu sobre los solos datos que la Fisiología puede actualmente suministrar. Por imperfecta que sea la ciencia del espíritu no vacilaría en afirmar que se halla mucho más adelantada que la parte correspondiente de la Fisiología; y abandonar la primera por la segunda me parece una infraccion de las reglas mas elementales de la filosofía inductiva, infraccion que debe conducir y conduce, en efecto, á conclusiones erróneas en muchas ramas muy importantes de la ciencia de la naturaleza humana.» SYSTEME de LOGIQUE lib. VI. cap. IV.

Y contra el exclusivismo de los que solo admiten la legitimidad de la observacion interior y rechazan la necesidad de la indagacion objetiva y somática haremos constar, apoyándonos en el "*Mens sana in corpore sano*" de la antigüedad y en el "*Anima non est corpus sed corporis actus*" de Santo Tomás, que, al menos en nuestra existencia actual, no hay posibilidad de pensar sin cerebro, y que es preciso tornar á los caminos señalados ya de muy antiguo por el gran filósofo y naturalista de Stagira, toda vez que el testimonio de la conciencia, siquiera sea el único instrumento para el exámen reflejo de los hechos de pensar, sentir y querer, no puede engendrar una Psicología objetiva y capaz de progreso sino puramente individual y abstracta, en la que, sobre relegar al olvido los estados de que no tenemos conciencia y las fases inferiores de la vida espiritual, haríamos tambien plena omision de las condiciones materiales de esta, mutilando así la integridad del conocimiento antropológico.

Adoptamos, pues, el método subjetivo objetivo, ó sea de observacion interna y externa, colocando en la síntesis de ambos procedimientos y en el ejercicio armónico de las varias facultades ó modos específicos de la inteligencia la verdadera y total *fuent de conocimiento de los hechos espirituales*.

ARTICULO III.

CONDICIONES Y DIFICULTADES INHERENTES AL ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA.

Viniendo, despues del análisis verificado acerca del punto de partida, principio y método psicológicos, á la exposicion de las condiciones ó cualidades que han de resplandecer en todo el que con

fruto quiera entregarse á este linage de investigaciones, importa fijemos de una manera clara y precisa la naturaleza de las *dificultades inherentes al estudio de la Psicología*, por cuanto, en razon de las mismas, deben estar los remedios ó prévias disposiciones del espíritu para conjurarlas.

Por de pronto, es sabido que somos nosotros el sujeto y el objeto del conocimiento en esta ciencia y nada más sencillo que confundir, en el exámen de nuestra personalidad, las modificaciones individuales y pasajeras que nos afectan ó apasionan con lo real del hecho psíquico que tratamos de percibir, pues como al ponerse la conciencia en ejercicio, llegan á identificarse la cosa observada y el observador, fuera casi imposible no experimentase el sujeto la influencia de los sentimientos que le dominan, traduciéndose entonces este influjo, si no guardamos con discrecion y perseverancia las reglas del método inductivo, en juicios erróneos y conclusiones equivocadas.

Además, son los hechos psicológicos tan múltiples como complejos y, siquiera aparezcan subordinados, en la propia forma que todas las manifestaciones vitales, á la ley del tiempo, se producen, sin embargo, con rapidez extraordinaria, reclamando, por eso, de nuestra parte, una poderosa fuerza de atencion, difícil en tanto mayor grado cuanto más distraídos vivimos en presencia de los hechos naturales del mundo físico.

Añádase á lo indicado que conocemos muy poco todavía de las fases inferiores del espíritu; y que aún cuando la identidad de naturaleza que liga á todos los hombres permita extender á nuestros semejantes los resultados de la observacion practicada en nosotros mismos, de todas maneras hay siempre una diferencia grandísima entre el sábio que, al

reflexionar sobre sí propio, descubre ciertas formas mentales, que supone luego existentes en los demás hombres, y el salvaje ó incivilizado que ignora, ó más bien, carece por entero de cuantos elementos pudieran confirmar la realidad de aquellas formas descubiertas. Sobre esta materia nunca se insistirá lo bastante para evitar, por medio de un exámen tan atento como escrupuloso, las frecuentes ilusiones y espejismos á que sin cesar estaríamos sujetos. Todo ello, prescindiendo de que capítulos importantísimos de la ciencia psicológica, v. g. el que se refiere á la teoría del sentimiento y, en general, los relacionados con las manifestaciones inconscientes de nuestra actividad personal, apenas si aparecen algo esbozados, y sin contar con que los estudios de Psico-fisiología, ó de correspondencia entre la actividad fisico-orgánica y los fenómenos espirituales, no han pasado aún mas allá de lo que pudiera llamarse el periodo embrionario ó de naciente formación.

Por último, y cual si todos los anteriores motivos no fuesen bastantes á evidenciar las relativas dificultades propias de nuestra enseñanza, recordaremos aún la vaguedad é indeterminación que caracterizan al lenguaje psicológico, la oscuridad consiguiente al hecho de aparecer confundidos, por decirlo así, los principios y afirmaciones fundamentales de la ciencia con el elemento histórico de la misma, y la propia naturaleza del objeto en ella investigado, que, por su estrecho enlace con el problema de nuestro origen y destino final, sufre el influjo de todas las soluciones metafísicas y religiosas propuestas en el decurso de los tiempos por las diversas escuelas.

Repitamos, no obstante, una y mil veces que la enumeración de las precedentes dificultades no

debe engendrar el menor desmayo en cuantos pretendan acometer con verdadero interés y seriedad el estudio de la Psicología, pues, aparte de que su incuestionable excelencia y continuas aplicaciones hayan de alentarnos en la noble empresa de poseerla, la estricta observancia de las leyes del método y la adecuada preparacion de nuestro espíritu para tal fin nos pondrán en camino de ir venciendo poco á poco los obstáculos referidos, al menos dentro de los límites y especial carácter del trabajo que emprendemos.

ARTÍCULO IV.

PLAN ORGÁNICO DE LA PSICOLOGÍA.

Entendiendo por *plan de una ciencia* la "distribucion ordenada y regular de sus elementos constitutivos en las diferentes partes á que se preste el natural desarrollo de la misma" y habiendo de realizarse todo saber científico en forma de sistema, para que merezca con propiedad el nombre de tal, apenas hay necesidad de advertir que el desenvolvimiento de la Psicología debe ser sistemático, reflejándose, por consiguiente, en su contenido el triple atributo de la *unidad*, de la *variedad* y de la *armonía*, segun los tres grados por que la percepcion de cualquiera objeto va pasando en la conciencia.

El sentido comun y el espíritu reflexivo se conciertan de este modo para evidenciar, que lo primero es aprender, en su conjunto y caractéres generales, la realidad á que atendemos; despues, examinar los particulares aspectos, ó díganse divisiones, en que interiormente se descompone; y, por último, descubrir las notas complementarias y correspondencia que entre sí enlaza á los elementos antes analizados.

Lo cual quiere significar que, en la ciencia de la vida psíquica humana, como en todas las disciplinas cuya investigación nos propusiéramos, son tres las secciones capitalísimas que ha de abarcar su estudio, recibiendo, por lo que á nuestra enseñanza respecta, los nombres de PSICOLOGIA GENERAL, PSICOLOGIA ESPECIAL Y PSICOLOGIA ORGÁNICA.

En la PSICOLOGIA GENERAL, insistiendo en la precision de apoyarla sobre una base antropológica, empezamos por fijar el *concepto del hombre en su unidad*, tal cual se revela en la conciencia del Yo, *en la distincion de sus actividades física, orgánica y espiritual, y en las relaciones y union de estas diversas actividades*; al efecto, nos inspiramos en las doctrinas de la Psicofísica contemporánea, estableciendo la ineludible necesidad de conocer el sistema nervioso en su estructura y funciones para el provechoso cultivo de la Psicología; y, despues de apuntar los elementos capitales de este conocimiento en orden á las fibras y células nerviosas, y á los órganos centrales, conductores y periféricos del sistema, cerramos el cuadro de la Psicología general con un detenido análisis de las funciones receptiva y reactiva (sensacion y movimiento psico-físico) del comercio entre el espíritu y el cuerpo, y una sumaria descripcion de la fisiología de los centros nerviosos, así como de los fenómenos físico-químicos y orgánicos, que en los mismos condicionan el ejercicio de la energía espiritual.

En la PSICOLOGIA ESPECIAL describíense particularmente los hechos de pensar, sentir y querer como otros tantos *modos específicos de la actividad mental*, lo que dá ocasion para subdividir esta parte en los tres tratados *Noología, Estética y Prasología*, siendo oportuno recordar: 1.º que cada una de las referidas subdivisiones deberá exponerse siempre con el pro-

pio carácter sistemático; 2.º que en la Noología urge dar toda la importancia y extension que se merece á la teoría del conocimiento sensible, por la relacion estrechísima que guarda con los modernos adelantos de la ciencia y porque, además, tal clase de estados precede, acompaña y sigue á nuestras percepciones todas, áun á las de índole deductiva ó racional; 3.º que en la Prasología, al investigar la forma de nuestro querer racional, ó sea la libertad, no quedará reducido este trabajo á la sola comprobacion de su existencia, mediante el testimonio del sentido íntimo, sino que conviene extenderlo al descubrimiento de sus limitaciones orgánicas, cósmicas, sociales y etnográficas, convencidos de lo indispensable que es apreciar el valor relativo de los elementos inconscientes que actúan, digámoslo así, sobre nuestra personalidad, engendrados por el influjo del organismo corpóreo, de la naturaleza circundante, de la educacion, cultura y espíritu de la época y de la ley de raza ó efectos de la herencia aplicados al órden psicológico; y 4.º que en todo este minucioso análisis de nuestros poderes de pensar, sentir y querer, ni hemos de olvidar el exámen de las relaciones psico-físicas de la inteligencia, sentimiento y voluntad, ni prescindir de las muy interesantes indagaciones acerca de la medida, duracion y reproduccion de los actos psíquicos.

Por último, en la PSICOLOGIA ORGANICA, verdadero *exámen armónico y compositivo de los varios modos espirituales*, despues de la síntesis y subordinacion de todos ellos á la unidad de nuestro sér personal y de un estudio del lenguaje considerado como expresion íntegra y total de la actividad psicológica, nos ocupamos, por vía de complemento de las cuestiones anteriormente dilucidadas, en señalar las *leyes y modalidades de esta vida en el indivi-*

duo, en la especie y en la relacion del individuo con la especie ó sea en el cuerpo social.

Con todo lo cual habremos llegado á reunir en estas tres partes ó secciones de la Psicología una suma de valiosísimos datos que, sirviéndonos para diferenciar radicalmente los procesos mecánico, químico, dinámico y biológico en la Naturaleza, del proceso psíquico, nos permitan afirmar la imposible reduccion del último á los primeros, proclamar la realidad sustantiva del espíritu humano y descubrir, entre las notas esenciales del mismo, la conservacion indefinida de su energía consciente y libre.



CAPITULO ADICIONAL.

Resúmen de la doctrina expuesta en las Nociones preliminares de Psicología (1).

~~~~~

#### CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA.

1. En su más amplia y general acepción la Psicología es *el conocimiento científico de la vida espiritual*, cuyas manifestaciones ó resultados inmediatos son los hechos de pensar, sentir y querer; y bajo este respecto abraza también el exámen de la actividad psíquica en los animales y en cualesquiera otros seres que de ella pudieran estar dotados.

2. Pero, en sentido estricto, significamos con tal nombre *la ciencia de la vida espiritual humana y de las relaciones de nuestro ser personal con el Universo*, aludiendo de esta suerte al doble elemento inductivo y deductivo según los que ha de iniciarse y continuar toda investigación.

#### POSIBILIDAD DE LA CIENCIA PSICOLÓGICA.

3. Apenas hay necesidad de evidenciar que el conocimiento psicológico es posible, pues cada cual se confiesa capaz de observarse en los fenómenos que atañen á su persona, existiendo una completa unanimidad entre los partidarios de las más opuestas escuelas a propósito de esta cuestión, que por todos se resuelve afirmativamente.

4. Los positivistas, sin embargo, niegan á la Psicología el carácter de ciencia independiente y sustantiva, reduciéndola á ser un mero capítulo de la Fisiología del sistema nervioso,

---

(1) De análoga manera, al terminar cada una de las secciones ó tratados principales en que dividimos nuestro Manual, resumiremos las materias en los mismos desenvueltas para proporcionar así al alumno mayor facilidad en el repaso de la doctrina y explicaciones del profesor; siempre recordando la necesidad de acudir al texto, porque en otro caso resultaría por completo deficiente la enseñanza, ya que estos Sumarios solo pueden servir para refrescar las ideas que aparecen ampliadas en el cuerpo de la obra.

miéntras que la tradicion escolástica, por otra parte, la convierte en una Metafísica del espíritu, imposibilitándose de tal modo para el cumplimiento de lo que exige el verdadero progreso científico.

5. Urge, pues, oponer á las negaciones de los primeros la distincion esencial entre los hechos espirituales y los físico-químicos y fisiológicos, reconocida por los sábios más eminentes de la edad contemporánea; y declarar, de una vez para siempre, contra el tenáz empeño de los que abogan por la persistencia del *statu quo* tradicional, que la Psicología debe exponerse con entera abstraccion de todo prejuicio metafísico y sin que el valor de sus conclusiones científicas reclame una inmediata profesion de fé materialista ó espiritualista.

#### RELACIONES É IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGÍA.

6. Perteneciendo nuestra disciplina al grupo de los conocimientos antropológicos, relaciónase, en primer término, con las otras ramas de la Antropología y muy especialmente con la Estética, la Lógica y la Filosofía moral, como secciones principales que son de la Antropología psíquica, sin que deba olvidarse que también el Derecho y, en general, las Ciencias sociales y políticas reciben de ella el genuino concepto y fundamentales leyes de nuestra esencia personal.

7. Fuera de esto, y en virtud de hallarse condicionada la energía psíquica por la actividad de la Naturaleza, se enlaza el estudio psicológico con el de las ciencias Naturales y Matemáticas, siendo buena prueba de semejante correspondencia la reciente aparicion de la Psicofísica, que con tanto fruto cultivan distinguidos experimentalistas extranjeros.

8. Por último, haremos notar el vínculo de solidaridad que existe entre la Psicología y Pedagogía ó ciencia de la educación, advirtiendo de paso las íntimas y necesarias conexiones de nuestra enseñanza con las diversas ramas ó troncos capitales del saber humano en general: de donde inferimos cuán importante y útil sea el exámen psicológico de la naturaleza humana, ya que "el conocernos á nosotros mismos" es la raíz y fundamento del bien obrar.

#### VARIOS ASPECTOS DE LA PSICOLOGÍA.

9. La vida espiritual puede ser estudiada bajo distintos aspectos, distinguiéndose v. g. el análisis positivo y predominantemente experimental de los hechos que la revelan y el conocimiento trascendental y deductivo de la causa que los pro-

duce, y naciendo de esta doble consideracion la Psicología propiamente dicha y la Metafísica del espíritu á que en el § 4 nos referíamos, por más que una y otra deban mirarse, no como partes separadas y opuestas, sinó como fases que vienen á completarse de una manera recíproca dentro de la ciencia misma.

10. Además, y aún manteniéndonos en el terreno de los hechos, cabe investigar los de carácter psíquico en su direccion especulativa ó en sus aplicaciones prácticas, en el individuo ó en la especie, en sus elementos subjetivos ó en sus elementos objetivos, en las varias etapas de su evolucion ó en el período de su mayor desarrollo, en el estado de normal ejercicio del sujeto que los determina ó en las alteraciones patológicas que los apartan de su verdadero objeto, constituyéndose así las denominadas Psicología *teórica y aplicada; individual, etnográfica y social; subjetiva, objetiva y fisiológica; infantil y de las restantes edades; normal y patológica; etc., etc.*

#### BASES DEL CONOCIMIENTO PSICOLÓGICO.

11. Son estas las condiciones que le sirven de garantía y sobre las cuales descansa la posibilidad de su adquisicion, como tal sistema científico; el punto de partida, el principio y el método; y aparte, la fuente de conocimiento, en cuanto representa el medio de que nos valemos para adquirir las diversas nociones constitutivas de aquel saber.

12. *El punto de partida*, hecho primitivo é indemostrable que ha de imponerse á todos los entendimientos con inmediata certeza, está en la conciencia de nuestra realidad personal; *el principio*, verdad objetivamente universal en cuya virtud se enlazan y sistematizan las varias afirmaciones de la Psicología, es el hombre, como sér de unidad y sujeto incontrovertible de las diversas manifestaciones espirituales y somáticas; y *el método*, que expresa la direccion de nuestro espíritu en la investigacion y enunciacion de la verdad, ha de ser subjetivo-objetivo, ó dígase, de observacion interna y externa, colocando en la síntesis de ambos procedimientos y en el ejercicio armónico de las varias formas específicas de la inteligencia la verdadera y total *f fuente de conocimiento* de los hechos espirituales.

#### DIFICULTADES DEL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA.

13. Pueden asignarse varias causas que las explican, y entre otras, la multiplicidad, complejidad y rapidez de los fenómenos psíquicos; la circunstancia de ser nosotros á la vez el sujeto y objeto de la observacion ó experimento; lo poco que

sabemos todavía de las fases inferiores del espíritu, de sus procesos inconscientes y de los conocimientos de Psico-fisiología tan indispensables para determinar las condiciones orgánicas que acompañan al hecho mental; la vaguedad del lenguaje psicológico, y la propia naturaleza del objeto que en la Psicología se examina tan estrechamente ligado á las soluciones varias que, apropósito de nuestro origen y destino final, han formulado y formulan las diferentes escuelas.

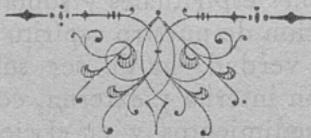
### PLAN ORGÁNICO DE LA PSICOLOGÍA.

14. Por lo que respecta al plan ó distribución ordenada y regular de las materias que comprende la Psicología, si recordamos que la forma de toda ciencia es el sistema y que los atributos del sistema son la unidad, la variedad y la armonía, tendremos lo bastante para dividirla en tres partes ó secciones capitalísimas:

a). *Psicología general* ó exámen de la vida espiritual considerada en su conjunto y caracteres primarios y generales.

b). *Psicología especial* ó indagacion de los modos específicos mediante los cuales se ejercita la referida actividad psíquica.

c) *Psicología orgánica* ó conocimiento complementario de la propia vida espiritual mirada en las relaciones y armonía de sus modos y elementos.





---

PARTE PRIMERA.

PSICOLOGÍA GENERAL.

---

NOCIONES PRÉVIAS.

---

La PSICOLOGÍA GENERAL, hemos dicho, es *el estudio de la actividad psíquica considerada en su conjunto y en sus caracteres primarios y generales*, y no hay necesidad de aducir razones, que abonen nuestro propósito de comenzar por ella el análisis de los fenómenos psíquicos, porque fácilmente se comprende que éste es el procedimiento obligado de toda investigación científica y que, de otro modo, entraríamos á ciegas en el exámen de los varios procesos en que la energía mental se descompone.

Si lo simple precede á lo compuesto, lo indistinto á lo múltiple y lo indeterminado á lo diferencial y complejo, es natural que, antes de exponer las leyes propias de la inteligencia, de la sensibilidad y de la voluntad, y de analizar los hechos correspondientes á cada uno de estos particulares modos del espíritu, abarquemos por entero su vida, precisando los caracteres primarios que la informan y señalando, en razon de los datos que la experiencia psíco-fisio-

lógica nos suministre, las relaciones fundamentales de la misma con la naturaleza humana mirada en su conjunto.

Habiendo, pues, establecido en las NOCIONES PRELIMINARES que la afirmacion de nuestra realidad personal, tal cual se revela ante la conciencia, sirve de punto de partida á nuestra enseñanza, y que el hombre es el sujeto incontrovertible de los estados intelectuales, afectivos y voluntarios sobre los que ha de ejercitarse aquella, claro aparece que esta parte de la ciencia deberá apoyarse en una base antropológica.

Así nos acomodamos al método subjetivo-objetivo cuyas ventajas quedan ya expuestas, y, prescindiendo de prejuicios metafísicos y divergencias de opinion, imprimimos al estudio de la Psicología la direccion que más se ajusta á la índole de su objeto y al carácter predominantemente analítico de toda ciencia natural y positiva.

El problema, por tanto, que urge resolver, en vista de lo que acabamos de indicar, es el que se refiere á la determinacion del concepto del hombre examinado en su totalidad, en los diversos aspectos de su naturaleza y en la correspondencia mútua de estos aspectos entre sí, ó lo que es lo mismo, debemos investigar lo que es *el hombre como sér uno, vá-rio y armónico*; resultando de aquí la *lógica division de la Psicología general en tres secciones*, que respectivamente han de prestarnos materia para estudiar la unidad personal de nuestro sér, la distincion del doble elemento físico-orgánico y espiritual que la constituye y la realidad psico-física á que, en último caso, referimos todas nuestras manifestaciones espirituales.

---

---

---

## SECCION PRIMERA.

### EL HOMBRE EN SU UNIDAD.



#### CAPITULO I.

##### Concepto del hombre.



Aprovechándonos tan solo de las naturales luces que el sentido comun proyecta en nosotros, hubimos de manifestar, al exponer el concepto de la Psicología, que el hombre es un sér activo, viviente, y que esta actividad vital ejerciase en el mismo, mediante tres clases de fenómenos ó actos denominados fisico-químicos, orgánicos y espirituales; pero á nadie se oculta que, en la actualidad, es imposible nos contentemos con esta somera indicacion acerca de una materia interesante, por lo mismo que el exámen de la humana naturaleza reclama el conocimiento de las notas peculiares á cada uno de los grupos en que todas las criaturas hayan de ser clasificadas.

Porque, no hay que olvidarlo, tanto más exacta y adecuada será la idea que del hombre nos formemos, cuanto más profundo y detenido sea el análisis que, por vía de lógico antecedente, hubiéremos he-

cho de los varios elementos del Universo; y no otro es el motivo de que naturalistas y filósofos háyanse mostrado unánimes en confesar la íntima correspondencia de las investigaciones antropológicas con las nociones fundamentales de la Cosmología. (1)

Asi es que la respuesta á la pregunta "¿Qué somos?" exige, por de pronto, dirijamos nuestra atencion á considerar las diferencias que separan á los cuerpos brutos de los séres organizados. Aquellos, colocados en circunstancias favorables, duran indefinidamente sin dar ni recibir nada del medio natural que les rodea; se constituyen, áun tratándose de los cristales, cuyas formas son fijas y bien determinadas, con entera independencia de cualquier otro cuerpo semejante á los mismos; y crecen por simple superposición de nuevas capas. Estos, por el contrario, no obstante la diversa índole de los elementos que los modifican, son limitados en su duracion; experimentan sin cesar pérdidas de sustancia, que hacen indispensable la renovacion continúa de sus partes; se forman de otros séres iguales á ellos en naturaleza; y van creciendo por intususcepcion segun las leyes de la evolucion orgánica.

De suerte que los cuerpos brutos, los cristales siempre carecen, si vale la frase, de filiacion, nutricion, nacimiento y muerte, produciéndose por simples agregaciones de materia y pudiendo compararse á las pilas de balas existentes en un parque de artillería; miéntras que los séres organizados, empezando por la monera y el amibo, están dotados de un movimiento propio y determinan la descomposicion de las sustancias, en cuyo seno viven y se

---

(1) Vid. *De Quatrefages*, L'ESPÈCE HUMAINE, lib. I.—*Tongiorgi*, INSTITUTIONES PHILOSOPHICÆ, vol. III, lib. I.—*Prisco*, ELEMENTOS DE FILOSOFÍA ESPECULATIVA, tom. II, art. 1.º del primer capítulo de la *Antropología*, etc, etc.

desarrollan; de donde puede inferirse que el equilibrio estable ó inestable es respectivamente el carácter que precisa la distincion peculiar á los movimientos inorgánico y orgánico.

Ahora bien, si estos diversos fenómenos, irreducibles á un comun género, obedecen ó no á unas mismas causas no es del momento manifestarlo; pero sí afirmaremos que la actividad vital, considerada como *la virtud de engendrar movimientos por propio impulso*, ó como *el poder de obrar*, segun atrás decíamos, *que se determina á la operacion intrínsecamente*, es atributo de todos los organismos y, en lo tanto, incapaz de aplicarse con una significacion estricta á los reinos sideral y mineral en que el imperio de lo inorgánico se subdivide. (1)

Habiendo, pues, descubierto que el hombre es un sér viviente por cuanto los actos que realiza son el resultado de un principio interno de accion, claro está que habremos de colocarlo á inmensa distancia de las meras fuerzas físicas que actúan sobre la materia obedeciendo, conforme escribe Quatrefages, á la gravitacion ó á la eterodinamia.

Mas adviértase, que, si nos paramos á examinar, de un lado, el referido concepto de la vida y atendemos, de otra parte, á lo que una rápida ojeada sobre la creacion nos enseña, descubrimos tres grados di-

---

(1) Ni contradice á esta nuestra asercion el conato, no exento de fundamento racional, con que por algunos se ha procurado demostrar la vida de los astros, suponiendo que el proceso de la evolucion biológica se inicia en los espacios celestes y aplicando al nacimiento, desarrollo y desaparicion de aquellos, los principios capitales de la teoría celular; de todas maneras, aún admitiendo tal hipótesis, habría de reconocerse que la vida era categoría predicable tan solo de la totalidad del astro y no de sus porciones ó elementos aislados, que únicamente revelarían su existencia por medio de los fenómenos físico-químicos de la materia en general.

versos en aquella y, en armonía con éstos, tres órdenes fundamentales de séres vivientes en el mundo. Al efecto importa distingnir, con Santo Tomás de Aquino (1), en todo acto vital el *fin* que impulsa al agente á obrar, la *forma* ó principio determinante de esta accion y la *ejecucion* ó cumplimiento del hecho respectivo; siendo inútil añadir que poseerán los organismos una perfeccion tanto mayor, cuanto más estrecho sea el vínculo, mediante el cual las indicadas condiciones se correspondan y enlacen en el sujeto de la actividad vital. Siempre aparecerá ésta como la causa que origina un movimiento interno en el sér, pero podrá ocurrir que lo espontáneo del efecto diga relacion tan solo á su *ejecucion*, sin que aquel tenga noticia del *fin* para que obra, ni deje de determinarse por el *principio* general de la Naturaleza; podrá tambien verificarse que la *ejecucion* y *principio determinante* del movimiento, sean propios del agente, miéntras sigue éste desconociendo el *fin* de sus actos; y podremos imaginar, además, como última etapa de perfeccion en el desenvolvimiento de la vida finita, que los séres dotados de ella produzcan sus actos con plena conciencia del *fin* á que se dirijen y con entera espontaneidad en lo que respecta á la *ejecucion* y *principio determinante* de los mismos.

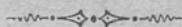
Tales son los tres grados de la actividad biológica, denominados por la Escuela vida *vegetativa*, *sensitiva* y *racional*, y á los cuales responden, en el orden de las existencias sujetas á la observacion científica, los *organismos vegetales*, los *animales* y el *hombre*; y tales, por consiguiente, son las formas á que deben reducirse las diversas manifestaciones de nuestra actividad, ya que, por el carácter sintético

---

(1) SUMMA THEOLOGICA, p. I. quæst. XVIII, art. III.

de la naturaleza humana, revélase el interior contenido de sus poderes y facultades como un abreviado resúmen de toda la creacion.

Así es evidente que si, por hallarse dotado de un organismo físico, está el hombre en relacion con la Naturaleza y se ejercen en aquél, para análogos fines, actos semejantes á los que engendran el crecimiento y vida de las plantas; si, del propio modo, ejecuta movimientos parecidos á los del animal y, como éste, dispone de órganos que le ponen en comunicacion con los objetos exteriores; es lo cierto que su peculiar índole y constitucion no se derivan tanto de esos fenómenos, cuanto de los que representan la nota diferencial de su sér, viéndonos obligados á confesar, cualquiera que, por otra parte, fuese la solucion que diésemos á ciertos problemas, que somos ante todo *animales racionales*, concepto del que hemos de partir por necesidad para practicar con fruto el análisis general de la actividad psíquica.



## CAPITULO II.

### Unidad de la naturaleza humana.



Las consideraciones hechas en el capítulo precedente, sobre las diferencias capitales que separan á los cuerpos inorgánicos de los séres organizados, y sobre los diversos grados de la actividad vital que e

á estos últimos distingue, nos han servido para formular, con la claridad y exactitud propias de la reflexion científica, el verdadero concepto del hombre,

Es, en primer término, una criatura, que, como tál, forma parte del Universo y debemos suponerle enlazado, con vínculos de estrecha solidaridad, á los restantes elementos de la creacion; es, además, una criatura viviente, cuyos actos han de ser mirados como el efecto de un movimiento interno y espontáneo, que no es posible confundir con las meras atracciones y repulsiones de la materia; es, en fin, una criatura dotada de animalidad y de racionalidad y, por lo tanto, no solo vive, crece y se desarrolla á la manera del organismo vegetal, para todos los fines de su conservacion individual y específica, sinó que se halla en posesion de la sensibilidad y movimiento voluntario que caracterizan á los animales, y simboliza, por el ejercicio del pensamiento reflexivo y de la voluntad libre, la más elevada expresion de la vida en nuestro planeta.

Obsérvese, empero, que todos estos atributos no serian aún suficientes para precisar la naturaleza del hombre y para descubrir el principio que informa el interior contenido de su esencia, mientras prescindiéramos de una nota, que es fundamento perdurable de nuestro sér personal y condicion insustituible para el conocimiento íntegro y adecuado de la realidad humana, mientras no empezásemos defiriendo al infalible testimonio de la conciencia y proclamando, por ende, la *unidad del Yo*, como el sujeto que rige y gobierna la heterogénea multiplicidad de hechos, mediante los cuales se ejercita nuestra actividad.

No se nos ocultan las doctrinas del antiguo mazdeismo, que explicaba la produccion de los actos humanos como el resultado natural de la lucha existen-

te, en el orden ontológico, entre los dos principios del bien y del mal; ni la opinion de Platon, que afirmaba la existencia de tres causas eficientes de aquellos fenómenos, localizadas en el hígado, en el corazon y en el cerebro; ni las teorías que, en la Edad Media, defendiera Averroes, al establecer la individualidad personal del alma sensitiva y la identidad universal del entendimiento en todos los séres inteligentes; ni las conclusiones dualistas de la filosofía cartesiana, que, reduciendo á un puro automatismo la vida animal y vegetal, aislaban el pensamiento de toda correspondencia é influjo en la actividad de las cuerpos.

Tampoco relegamos al olvido las soluciones dadas al problema antropológico por Paracelso y Van-Helmont, que hubieron de introducir el *archeo* para darse cuenta de las varias operaciones del sér viviente; ni el sistema de los vitalistas, que atribuyen á una fuerza, distinta del principio racional, el origen de las diversas manifestaciones orgánicas; ni las recientes teorías propagadas en Alemania por el Doctor Günther, el cual opone á la fuerza orgánica y sensitiva (*sic*) de la materia, otra fuerza ó principio exclusivamente generador de los hechos mentales; ni, siquiera, las gratuitas suposiciones de Haeckel, quien discurriendo, en lo que él llama *Ensayos de Psicología celular*, sobre las propiedades psíquicas de las células, asigna á cada una de ellas sensibilidad y movimiento, voluntad é inteligencia y descompone, de esta suerte, en sujetos innumerables la esencia personal humana.

Pero, áun cuando haya sido un achaque harto comun, por desgracia, de los filósofos incurrir, desde muy remotos tiempos, en estas lamentables equivocaciones, sin duda por el empeño de convertir en objetiva realidad las contradicciones meramente sub-

jetivas de nuestros afectos é ideas, es, sin embargo, evidentísimo que el testimonio de lo que cada cual aprende en sí propio sirve de comprobacion al hecho innegable de nuestra unidad sustancial, hecho del que todos tenemos conciencia, y cuya intuitiva percepcion es el punto de partida de nuestro conocimiento.

Así vemos, que, antes de que el niño sepa, si vale expresarse de este modo, cualificarse, y aprenda su limitacion y se afirme como tal criatura é individuo, y como dotado de tal sexo, de tales atributos singulares, comienza usando la palabra Yo, no solo para expresar su sér entero por encima de los múltiples cambios y estados por que vá pasando, sino hasta para identificarse con las cosas que le rodean, con la Naturaleza que le impresiona y de la que no se desprende sino despues de repetidos ensayos y tanteos, cual si tuviera la mision altísima de revelar, en medio de su candor é irreflexion, las profundas raices que el principio de la unidad tiene en la conciencia humana.

Y no solo el niño dice Yo; en todas las fases de su existencia reconoce el hombre que es uno de una manera esencial; cuando jóven, al entrar con fuerzas centuplicadas en los combates de la vida; cuando alcanza en la edad viril el pleno desarrollo de sus potencias, al sentir los crueles dolores del desengaño; cuando anciano, al recordar la proximidad de su fin; en todas las ocasiones refiere, con ilustracion y sin cultura, y abstraccion hecha de las varias condiciones y circunstancias en que pueda encontrarse, á un solo principio de accion, á una misma realidad sustantiva la incoherente mezcla de fenómenos fisico-químicos, fisiológicos y espirituales que en él se producen. ¿Se quiere una prueba más palmaria de la *unidad antropológica* y una refutacionn más termi-

nante del absurdo en que hubieron de caer cuantos han repugnado el admitirla? (1)

Ni vale oponer contra el testimonio del sentido íntimo en esta materia, la lucha interior de la carne contra el espíritu que todos experimentamos y que, bien á pesar nuestro, trastorna, tan á menudo, el armónico equilibrio de las facultades humanas; porque, lejos de demostrar el continuo batallar de la vida la multiplicidad de subsistencias en el hombre, sirve, más bien, para confirmarnos en el reconocimiento de su unidad. Con efecto, esta lucha de los afectos carnales con los dictámenes de la razon, que tantas angustias nos causa, (2) es, al fin, engendrada por la diversidad de objetos sensibles y racionales, que, por igual, solicitan ó estimulan al corazon y al pensamiento; pero, siendo aquellos como estos actos inmanentes de nuestro sér, facilmente com-

---

(1) Pudiéramos decir que el monismo evolucionista, en que procuran inspirarse los positivistas de la época actual, no menos que las exageraciones idealistas de los que, por opuesto camino, se apartan igualmente de la circunspeccion con que ha de procederse en toda indagacion científica, y más aún en las interpretaciones metafísicas del hecho suministrado por la experiencia, obedecen á la natural inclinacion del hombre á la unidad (*Simplex sigillum veri*), unidad que, en lo relativo á la cuestion de la naturaleza humana, vanamente buscaríamos en todas esas filosofías eclécticas que hacen del sér racional un agregado de elementos yuxtapuestos y destruyen, por lo mismo, la verdadera nocion de aquel atributo fuudamental.

(2) Con manifiesta propiedad, hubo de expresar el poeta latino estas angustias, cuando escribia

*Aliudque cupido,  
Aliud mens suadet; video meliora proboque,  
Deteriora sequor.*

Y más graficamente aún, el apóstol S. Pablo

«*Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ et captivantem me in obsequium peccati.*»

prenderemos que no se opondrían entre sí, sinó fuera uno mismo el sujeto á quien modificaban, aparte de que sin tal condicion, tampoco concebimos el recíproco influjo de sus múltiples potencias, ni, por consiguiente, los cambios que la pasion engendra en el espíritu ó la indecible ansiedad de un corazon movido por inclinaciones de diversa naturaleza.

Y cuenta que lo expuesto, acerca de la unidad de accion en los actos sensibles y racionales, debe tambien repetirse al tratar de los fenómenos orgánicos que nos son propios, pues, si hay relaciones de perfeccion, de duracion, de subordinacion y dependencia entre estos dos órdenes de actividad (el fisiológico y el espiritual), no nos queda otro recurso, para explicarlas, que admitir un principio determinante é idéntico para los hechos de ambas clases. (1)

De manera que, resumiendo lo que dejamos dicho sobre la unidad de la persona humana, concluimos insistiendo en la imprescindible necesidad de considerarla como un dato de la conciencia, mediante cuyo directo é inmediato testimonio abarca-

---

(1) «*Diversæ vires quæ non radican- tur in uno principio non impediunt se invicem in agendo, nissi forte earum actiones essent contrariæ, quod in proposito non contingit*». — S. Thom. *CONTRA GENTES*, Lib. II, Cap. LVIII, § 7.

S. Aug. *DE ECCLES. DOGM.* c. 15: «*Nec duas animas esse in homine dicimus, unam animale- m qua animetur corpus, et inmixta sit sanguini, alteram spiritualem quæ rationem ministret; dicimus unam esse et eandem animam in corpore, quæ corpus sua societate vivificet, et semetipsam sua ratione disponat*».

Ni se extrañe el lector de las citas que hacemos en este lugar porque, sin renunciar al propósito de exponer una Psicología propiamente científica, es nuestra intencion demostrar que la doctrina verdadera sobre el concepto de la naturaleza humana, en sus relaciones con la unidad, es la sustentada por el Cristianismo.

mos, por entero, la realidad del Yo, y nos vemos forzados á confesar que el hombre, como tal "animal racional", es un sér que vegeta, siente, piensa y quiere, ó lo que es lo mismo, está dotado de las dos actividades físico-orgánica y espiritual, sin que, para determinarse á los actos respectivos, disponga más que de una sola esencia sustantiva, cuya interior variedad pasamos á exponer en la Sección que sigue.

---

---

---

## SECCION SEGUNDA.

# EL HOMBRE EN SU INTERIOR VARIEDAD.



### CAPITULO I.

Concepto del hombre, considerado en la distincion del doble aspecto de su naturaleza fisico-orgánica y espiritual.



### ARTÍCULO I.

DISTINCION EN EL HOMBRE DEL ESPÍRITU Y EL CUERPO.

Es una verdad atestiguada por la experiencia de cada uno y confirmada con razones solidísimas, segun hemos tenido ocasion de ver en el capítulo anterior, la unidad de la naturaleza humana, y por tanto, la del principio de subsistencia personal que rige y determina todos nuestros actos.

El hombre es una sola esencia, deciamos, una realidad sustancial, no constituida por cierta suma de elementos yuxtapuestos, sinó más bien informada por una causa inmanente, que se revela como el Yo creador de sus diversas operaciones.

Empero dentro de tal unidad, que no es simpli-

císima sinó compleja, el análisis descubre distincion de aspectos y variedad de fenómenos, hasta el punto de quedar evidenciados, de esta suerte, los múltiples grados de actividad física, orgánica y espiritual, á que atrás hubimos de referirnos, y legítimadas las palabras con que, por todos y en todos los tiempos, se ha reconocido la duplicidad de nuestro sér.

Recuérdense, al efecto, los dichos de Ovidio y de San Pablo (1) acerca de la pertinaz é inacabable lucha que con nosotros mismos estamos sosteniendo de continuo; considérese además, la contrariedad ú oposicion entre los fenómenos internos y externos de sensibilidad y movimiento (satisfaccion interior y dolor físico, fuerza interna y cansancio corporal); y atiéndase, por último, á lo que estima cada individuo de diverso, en la apreciacion de los hechos, que son otros tantos reveladores de su vida.

Por todos estos caminos, y valiéndonos de los mismos medios que nos llevaran á descubrir la unidad humana, aprenderemos la diferencia existente entre los fenómenos físico-orgánicos y espirituales que en el hombre se producen; incluyendo, desde luego, en el primer grupo, así las manifestaciones elementales y comunes que pertenecen á los procesos mecánico, químico y dinámico de la Naturaleza, como los varios hechos fisiológicos por los que el organismo físico se conserva y desenvuelve; y refiriendo al segundo, las distintas formas del pensar, del sentir y del querer.

De donde ya inferiremos la existencia en nosotros de un organismo de fuerzas naturales, en el cual los elementos de la materia se renuevan sin interrupcion de ninguna clase, desplegando una actividad solidaria con las restantes fuerzas del Univer-

---

(1) Véase la nota de la página 53.

so y la realidad de un principio sustantivo de personal energía, que persiste á través de tales mudanzas; es decir, habremos venido á precisar los conceptos del *cuerpo* y del *espíritu humano*, dado que deberá aplicarse al hombre la primera calificación, en cuanto en el mismo se producen fenómenos materiales y orgánicos, y reservaremos la segunda, para significar su sér íntimo y personal en cuanto piensa, siente y quiere.

Inútil, por lo demás, creemos el repetir aquí cuanto en el lugar respectivo dejamos expuesto, para justificar el propósito que nos inspira de ir desarrollando el contenido de la ciencia psicológica con estudiada separacion é independencia de cualquiera sistema metafísico.

Lo que todos afirmamos, sin contradiccion alguna, es que somos el sujeto innegable de nuestros actos, y lo que forzosamente han de admitir unos y otros es el doble aspecto físico-orgánico y espiritual de nuestra naturaleza. Relegando, pues, para mejor ocasion, dar definiciones del cuerpo y del espíritu, más adecuadas á la índole de lo que pudieramos llamar la interpretacion racional ó deductiva de tales conceptos, al presente nos contentamos con las dos apuntadas, y pasamos, en el artículo inmediato, á formular las notas distintivas de nuestra actividad vital en los órdenes psíquico y somático.

## ARTÍCULO II.

### CARACTERES DIFERENCIALES ENTRE LA VIDA

#### FÍSICO-ORGÁNICA Y LA ESPIRITUAL.

Si consultamos al sentido comun, pronto nos enseña esta natural y espontánea fuente de conoci-

miento en qué se diferencia una función orgánica de una función espiritual; bien que, reflexionando después sobre el asunto y queriendo penetrar un poco en sus profundidades, debemos convencernos de lo insuficientes que son las luces del saber vulgar, para resolver el problema planteado, y de las dificultades que suscita el empeño de precisar los caracteres ó notas distintivas de ambas.

Hay, en efecto, quien sospecha que todo el trabajo está aquí reducido á considerar el cuerpo como inerte y el espíritu como esencialmente activo, sin advertir que ni la actividad de la Naturaleza deja de ser propia y verdadera actividad, ni es lícito suponer al espíritu obrando sin la condicionalidad de aquella (1): hay, de idéntico modo, quien pretende que, por decir son los cuerpos físicamente extensos y simplicísimo el espíritu, se han desvanecido cuantas dudas pudieran suscitarse al determinar uno y otros; como si la concepción atómica de la materia fuese una verdad evidente, y como si estuvieran ya destruidos, por completo, los sólidos cimientos sobre los cuales descansa la doctrina del dinamismo: hay quienes vinculan los fenómenos espirituales en la sola persona humana y áun se atreverían, quizá, á tachar de heterodoxa la enseñanza que afirma ser los animales sujetos de manifestaciones psíquicas, como si tales teorías, de muy antiguo, no hubiesen sido proclamadas por los AA. de más probada reli-

---

(1) «Conocer, pensar, no es entregarse á una pura contemplación, sino realizar un acto mixto que puede perfeccionarse con la perfección de un órgano y alterarse por un accidente orgánico. Tanto en el orden moral como en el orden intelectual necesita el alma de la materia»—CONFERENCIAS DEL P. Monsabré EN NUESTRA SEÑORA DE PARÍS.—Año de 1875. Conf. XVI.—Trad. cast.

giosidad (1): hay, por último, quienes confunden con la libertad y la conciencia todas las formas de la vida espiritual, como si lo inconsciente no debiera también predicarse del espíritu, y como si el hombre fuese libre en las esferas del sentimiento v. g. para dejar de sentir un placer ó un dolor, ó para repugnar la afección ó desafección espontáneas que experimenta por unos ú otros objetos.

Si á todo esto añadimos que el hecho psíquico, conforme la escuela positivista declara, no se diferencia de los anteriores grados de la evolución biológica, hasta el extremo de afirmarse por alguno (2) que es un mero fenómeno de relación, al cual acompaña en los mismos centros de su producción la conciencia de las funciones resultantes, comprendemos la imprescindible necesidad en que estamos de intentar un esfuerzo en el momento actual para trazar una serie de caracteres, que sirvan de *notas diferenciales entre las dos vidas fisico-orgánica y psicológica*.

Tales serán, pues, los que se indican á continuación:

1). La fórmula de los fenómenos físico-orgánicos es, siempre, el movimiento; no así la de los fenómenos espirituales, que son enteramente irreducibles á cualquiera forma de movimiento material.

De esta manera la percepción de un objeto, el afecto que en nosotros se engendra después de haberlo conocido, la volición en cuya virtud nos resolvemos á obrar, son efectos esencialmente distintos

---

(1) «Tres quippe vitales spíritus creavit omnipotens Deus; unum qui carne non tegitur; alium qui carne tegitur, sed non cum carne moritur; tertium qui carne tegitur et cum carne moritur».—S. Gregor. *Dial.* lib. 4. cap. 11.

(2) ELEMENTI DI PSICOLOGÍA per G. Sergi, lib. I, cap. 2.<sup>o</sup>

de los antecedentes fisiológicos y materiales, que á tales actos precedieron, por via de condicion; siendo absurda la pretension del que trabajase por saber si la percepcion directa ó refleja se ajustaba á un movimiento rectilíneo ó curvilíneo.

2). Entre el fenómeno fisico-orgánico y el órgano que lo produce hay constantes relaciones de congruencia y proporcionalidad, las cuales no se muestran, en manera alguna, entre el fenómeno espiritual y el órgano que lo condiciona.

Este carácter tambien es evidente, porque hasta la más elemental observacion para descubrir cuán íntimas son, v. g. las conexiones y correspondencia de los huesos y músculos con las funciones locomotivas, de los vasos arteriales y venosos con la funcion circulatoria, de los pulmones con la respiracion, y en general, de cualquiera funcion ejercida por un órgano ó aparato con el órgano mismo; pero, en cambio, ¿dónde hallaremos la congruencia de la masa cerebral ó de la tercera circunvolucion frontal izquierda, como órgano del lenguaje articulado, con nuestro poder de expresar las ideas? Ha sido necesario aprender tales relaciones mediante continuadas experiencias, y sujetarnos despues á la fuerza irresistible del hecho para formular tales resultados.

3). La esencia espiritual manifiéstase, por entero, en todos y en cada uno de los fenómenos psíquicos, mientras que la esencia material, ó del cuerpo, no se revela, sino parcialmente, en cada uno de los fenómenos físico-orgánicos.

No hay, con efecto, ni un solo fenómeno psíquico, que no refleje de algun modo todo el contenido de las facultades espirituales, pudiéndose decir, bajo este respecto, del espíritu, que está dotado de una especie de *inmensidad relativa*, y que aparece, por tanto, todo en su conjunto, ó sea en la suma de sus

poderes, y todo en cualquiera de sus determinaciones; mas, en lo que al cuerpo se refiere, bien se vé que, empezando por sus elementos químicos y principios inmediatos y continuando por sus elementos anatómicos, tegidos y órganos, cada cual expresa solamente un aspecto particular de su esencia, y es irreducible á otro de los indicados elementos.

4). La actividad físico-orgánica es solidaria respecto de la de toda la Naturaleza; no así la espiritual que, á pesar de estar condicionada por aquella, prodúcese, sin embargo, con verdadera autonomía.

Así todos sabemos que nuestra vida propia, el conjunto de fenómenos de que nos valemos para exteriorizar nuestra personalidad, nuestro sér íntimo radica en el espíritu, en tanto que la actividad y vida del cuerpo nos pertenece ménos á nosotros que á la Naturaleza de que forma parte y en la cual nace, se desarrolla y muere.

5). Por último, la actividad espiritual, considerada en sus procesos superiores, es consciente y libre; cualidades que, de ninguna suerte, se manifiestan en los cuerpos y cuyo ejercicio nos convierte en verdaderos seres racionales. (1)



---

(1) «Se puede retar á los que quieren asimilar el espíritu á las fuerzas naturales, á que presenten en la Naturaleza un hecho análogo; las fuerzas naturales obran una sobre otra, pero ninguna recobra sobre si misma».

## CAPITULO II.

### El cuerpo humano.

---

#### ARTÍCULO I.

##### BREVE DESCRIPCION DEL HOMBRE FÍSICO EN GENERAL.

Establecida la unidad de nuestro sér personal y determinados los caracteres que separan á los dos elementos, descubiertos dentro de la misma, que hemos convenido en llamar *cuerpo* y *espíritu*, para significar con ellos el doble factor de nuestras actividades físico-orgánica y espiritual, pide el método de la indagacion, que, antes de pasar al análisis de la segunda de estas formas, nos fijemos en la primera y expongamos sumariamente aquellas advertencias generales, que aclaren el concepto del hombre bajo el punto de vista somático.

Por cierto que oportuna ocasion ésta fuera, á permitírnoslo la premura del tiempo y la índole del presente MANUAL, para extendernos en importantes consideraciones de Anatomía y Fisiología, sobre la estructura y funciones de nuestro sér físico, tanto más necesarias al fin que procuramos realizar, cuánto que es imposible negar al cuerpo un preciso valor psicológico, desde el instante en que todos los fenómenos del espíritu se exteriorizan y condicionan mediante su realidad é influencia; pero, obligados á circunscribir la materia todo lo posible, nos contentaremos con puntos de vista generales que basten, sin embargo, al objeto de este trabajo.

Decimos, pues, que el cuerpo humano, „verdadera expresion armónica de todas las relaciones de

la Naturaleza”, está formado por el *conjunto de fuerzas naturales ó de órganos físicos que en el sér humano producen los fenómenos físico-orgánicos*. Y, siquiera, por el especial carácter de tales hechos, sea indispensable reconocer la necesaria dependencia en que, mediante este cuerpo, nos hallamos respecto de todos los séres naturales, como mil y mil ejemplos lo demuestran, cada vez, no obstante, son de más peso las razones aducidas por distinguidos naturalistas para mirar al hombre, áun sin salirnos de las esferas puramente somáticas, rodeado de determinadas circunstancias, que nos prohíben equiparle con los demás animales.

Cierto es que sus elementos químicos son los de los individuos que constituyen el reino zoológico; y sus principios inmediatos se disponen de la misma suerte; y sus tegidos se engendran con aquéllos en la propia forma; y sus sistemas nacen de la acertada relacion y correspondencia entre los órganos y aparatos llamados á verificar ciertas funciones concretas; pero siempre aparece que en el hombre se desarrollan todos estos órganos y aparatos en armonioso equilibrio; en cuya virtud es lógica la agrupacion que parte de un *reino hominal*, ó que coloca, por lo menos, al hombre físico, en el primer grado de la escala de todos los séres vivientes.

De modo que, aún admitida la ley de correlacion orgánica que enlaza entre sí á todas las criaturas, descubrimos rasgos bien pronunciados y fundamentales diferencias, que la Geología y la Etnografía confirman, al indicarnos la primera cuándo el hombre apareció sobre nuestro planeta, y revelarnos la segunda la unidad de la especie por encima de la variedad de razas que hay en la humana familia.

Por lo demás, como, á pesar de estos rasgos peculiares, que más adelante señalaremos, vive unido

el cuerpo á la Naturaleza, muéstranse en él, segun las leyes de ésta, sus mismos *procesos* y actividades; el *físico* (calor, luz, electricidad, magnetismo), el *químico* y el *orgánico* (1). Del *proceso químico* resulta, que la circulacion de la materia se produce en nuestro sér corporal (oxígeno, azufre, carbono, hidrógeno, ázoe, fósforo, calcio, hierro, etc.) como en los demás cuerpos, bien que las reacciones y combinaciones de tales elementos obedezcan á las leyes de la Química orgánica. Y respecto del *proceso orgánico*, descúbrese tambien en el mismo la doble direccion de la *vida vegetativa* y de *relacion* ó *animal* representada cada una de ellas por órganos importantes, y comun además la primera á los vegetales.

La *vida vegetativa* tiene por objeto la conservacion del individuo y reproduccion de la especie; comprende las funciones de la digestion y absorcion, circulacion, respiracion, secreciones y generacion, y se cumple por una série de órganos que concurren á la produccion, distribucion, transformacion y depuracion de la sangre. Tiene su asiento principal en el tronco, cuya forma tubulosa nos recuerda la organizacion vegetal, y cuyas dos cavidades (abdomen y pecho) elaboran la sangre y cambian la venosa en arterial; distribuyéndose luego toda la materia nutritiva por una multitud de canales, que parten del corazon y constituyen el sistema vascular.

La *vida animal* comprende las funciones de los sentidos y de la motilidad y tiene por objeto poner al hombre en relacion activa y pasiva con el mundo exterior. Se cumple por medio de los nervios, mús-

---

(1) LECCIONES SUMARIAS DE PSICOLOGÍA por F. Giner. página 31 y siguientes de la 1.<sup>a</sup> edic.

culos y huesos, y representa el lazo de union entre nuestra actividad orgánica y la vida espiritual.

Hagamos, para terminar este punto, algunas ligeras observaciones sobre cada uno de los aparatos destinados á realizar los mencionados actos.

El *aparato digestivo*, mediante el cual ingerimos en la organizacion los alimentos indispensables á la nutricion de sus partes, para que sean absorbidas las porciones asimilables de aquellos, consta del *tubo digestivo* (cavidad bucal, faringe, exófago, estómago é intestinos); de las *glándulas* que elaboran los humores necesarios á la digestion (glándulas salivares, hígado, páncreas, glándulas pépsicas é intestinales); y de los órganos mecánicos ó *dientes*, que sirven para triturar las sustancias alimenticias antes de ser ingeridas en el tubo digestivo.

El *aparato circulatorio* se compone del *corazon*, que impulsa el movimiento de la sangre, y de los *vasos*, que la conducen desde dicho centro á los órganos y viceversa; aquel es musculoso y contractil, y se halla dividido en cuatro cavidades, que se denominan *aurículas* y *ventrículos* respectivamente; los vasos son de tres clases, *arteriales* que llevan la sangre á las distintas regiones del cuerpo; *capilares* que la distribuyen en los tegidos y sirven de continuacion á las arterias; y *venosos* que devuelven el líquido nutricio al centro del torrente circulatorio.

El *aparato respiratorio* consta de los *pulmones*, órganos esponjosos que comunican con la atmósfera, mediante los conductos respiratorios; de la *traquearteria*, que pone en correspondencia dichos pulmones con el aire que debe ser inspirado; de la *laringe*, porcion superior de este conducto y órgano, que además sirve para la produccion del sonido; y de los *bronquios* que son las dos ramas en que la traquearteria se bifurca al dirigirse á los pulmones.

Y por lo que respecta á la *vida de relacion*, aparte del sistema nervioso, del cual trataremos en el artículo inmediato, ya hemos dicho que los *huesos* y los *músculos* son los órganos pasivos y activos del movimiento. Los primeros, dotados de rigidez y dureza, sirven de apoyo y sostén á las diferentes partes del cuerpo y la reunion de todos ellos constituye el *esqueleto*, verdadero sistema de palancas para la locomocion, que se descompone en eje y extremidades: el eje dividido en *cabeza* (cráneo y cara) y *tronco* (vértebras, costillas y esternon); y las *extremidades* formando dos pares que se denominan *torácicas* (hombro, brazo, antebrazo y mano) y *abdominales* (cadera, muslo, pierna y pié), destinadas aquellas á la prehension ó á servir de instrumentos para el tacto y estas á sostener el peso del cuerpo, y tambien al ejercicio de la facultad locomotriz. Los segundos, ó sean los *músculos*, son órganos que se contraen bajo la influencia de un excitante, determinando de esta suerte por su contractilidad la produccion y trasmision del movimiento; clasificándose en *estriados* y *lisos*, ó *voluntarios* é *involuntarios*, segun que sirvan para las funciones de la vida animal y aparezcan, por tanto, influenciados por la voluntad, ó bien satisfagan tan solo á las exigencias de la vida orgánica, cuyos fenómenos sería imposible concebir sin que los representara el movimiento. (1)

Con ser, sin embargo, todos estos órganos y funciones, elementos importantísimos para el estudio de la vida espiritual (2) urge consagremos más espe-

---

(1) Vid. TRATADO ELEMENTAL DE FILOSOFÍA por P. Janet, cap. I, cuya obra hemos tenido presente para la abreviada descripcion, que acabamos de hacer, de la organizacion física del hombre.

(2) No suponemos llegue á extrañarse nadie del motivo que nos impulsara á exponer estas indicaciones generales sobre

cialmente nuestra atencion, en el análisis del hombre físico, á la investigacion de los principios anatómicos del sistema nervioso.

## ARTÍCULO II.

### INDICACIONES ESPECIALES ACERCA DE LOS ELEMENTOS HISTOLÓGICOS Y ÓRGANOS DEL SISTEMA NERVIOSO.

#### § I.º IDEA DEL SISTEMA NERVIOSO.

Quedan trazadas, en el artículo que precede, las líneas generales que pueden conducirnos á formar un aproximado concepto de la organizacion física del hombre, y solo nos resta, para dar cima al propósito, que nos anima, de completar la descripcion de su elemento somático ó corporal, exponer tambien lo principal que, acerca del *sistema nervioso*, debemos saber en Psicología.

Esto supuesto, significamos con dicha denominacion “*el conjunto de órganos que sirven de intermediarios al sér humano, (y en general á los animales), para comunicarse con el mundo exterior, ya produciendo movimientos voluntarios ó involuntarios, ya recibiendo, en forma de sensacion, las impresiones de los cuerpos.*”

Dedúcese, por tanto, que las partes esenciales de todo sistema nervioso son: a). *Organos centrales;* b). *Organos de conduccion* y c). *Aparatos periféricos.*

En estos últimos son recibidas las impresiones de los objetos exteriores para convertirse en modi-

---

de nuestra vida física; mas por si álguien sospechase que nuestra conducta es ilógica é inconveniente, nos bastará dejar consignado, que no otra es la costumbre seguida por todos los AA. contemporáneos y aun por los más ilustres representantes de la filosofía cristiana.

ficacion fisiológica; y esta, á su vez, es trasmitada por los órganos de conduccion, hasta las porciones superiores del sistema, ó centros propiamente dichos, engendrándose allí la transformacion final, tambien del órden fisiológico, que precede al estado de conciencia. Esta direccion es inversa, cuando se trata más bien de movimientos que de sensaciones, pues entonces el acto espiritual engendra una modificacion, en el centro respectivo, y tal modificacion, ó estímulo, es llevada por los elementos conductores al órgano periférico del movimiento, para que luego se produzca.

En el presente lugar, y dejando, para cuando haya de estudiarse la teoría del conocimiento sensible en la PSICOLOGÍA ESPECIAL, el análisis de los aparatos periféricos (órganos de los sentidos y músculos), apuntaremos algunas ligeras indicaciones sobre los órganos centrales y de conduccion, no sin que, de antemano, digamos, de la propia suerte, brevísimas palabras acerca de la estructura del tegido nervioso.

Éste se compone de dos sustancias fácilmente observables á simple vista, la llamada *blanca* y la de color *gris*; una y otra se hallan constituidas por los mismos elementos químicos (1) y responden, consideradas bajo su aspecto histológico, á las porciones

---

(1) «Apenas el análisis químico presta luz suficiente para formular conclusiones categóricas sobre la constitucion de la materia nerviosa en general. Todo lo que puede afirmarse con certidumbre, es que las dos especies de tegido nervioso (sustancia blanca y gris) contienen fosfatos grasos y proteina, bien que estos elementos, en los dos tegidos, resulten diferenciados por la distribucion y estado particular de cada uno de ellos » PRINCIPES DE PSYCHOLOGIE par Herbert Spencer. Tom. I. página 17 de la trad. francesa.

fibrosas y vesiculares que los anatómicos denominan *fibras y células*.

La *fibra nerviosa* tiene un espesor que varía entre once diezmilésimas de milímetro y dos centésimas, y está formada por un cordon central ó *cilindro-eje* envuelto en una porcion de sustancia grasa, llamada *myelina*, que además aparece protegida por otra ténue membrana (la *vaina de Schwann*). (1)

La tenuidad de las fibras nerviosas es tal, que despues de intentarse por algunos calcular su número en ciertos nervios, se ha supuesto que el tercer par cerebral v. g. tiene más de 15,000, no bajando quizá de 10.000 las que forman la pequeña raíz del quinto par, de 100.000 las del nervio óptico, y elevándose, con seguridad, á cientos de millones las fibras constitutivas de la sustancia blanca del cerebro. Así al menos lo indica A. Bain en la Introduccion de su obra *Los sentidos y la inteligencia*.

Las *células nerviosas* son cuerpos microscópicos

---

(1) Todos convienen en afirmar que la parte esencialísima de la fibra nerviosa es el *cilindro-eje*, ó cordon central, á que acabamos de referirnos; pero si necesitáramos de pruebas, que evidenciasen tal aserto, las hallaríamos en los siguientes hechos, que tambien consigna el mencionado H. Spencer; 1.º En los animales inferiores, así como en los superiores durante su estado embrionario, el nervio está constituido por el eje central con su membrana protectora, pero sin vaina medular ó porcion grasa intermedia. 2.º En las terminaciones periféricas de los nervios queda suprimida, por lo comun, la vaina medular, en tanto que el cilindro-eje prosigue su camino y acaba por ramificarse indefinidamente. 3.º Siempre que una fibra nerviosa se junta con una célula de la misma clase, la vaina medular cesa, antes de llegar al punto de union, mientras que el cilindro-eje penetra, por decirlo así, el contenido de la célula y su membrana protectora se enlaza, sin solucion de continuidad, con la cubierta de la misma.

que alcanzan una dimension de ocho hasta ciento treinta milésimas de milímetro; su figura es irregular y variable (redondas, ovals, piriformes, triangulares, etc); y en su contenido se descubren una materia pulposa y granujenta, un núcleo esférico y un pequeño nucleolo, aparte de varias prolongaciones por cuyo medio, se enlazan con otras células congéneres, ó bien con el cilindro-eje de las fibras nerviosas.

Téngase en cuenta, además, que, al lado de las células nerviosas, existen en la sustancia gris los llamados *myelocitos*, especie de elementos anatómicos muy pequeños, que los histólogos consideran como células nerviosas embrionarias; y adviértase, de análoga manera, que las fibras, de que venimos hablando, son las partes constitutivas de los órganos de conduccion ó *nervios*, y que las células representan los elementos *centrales* del sistema (1), hallándose,

---

(1) «Las esperiencias han demostrado, dice Claudio Bernard, que todos los fenómenos esenciales del sistema nervioso se verifican en el seno de la sustancia gris, no siendo la blanca sinó una sustancia conductora.»—LECCIONES SOBRE LAS PROPIEDADES DE LOS TEGIDOS VIVOS. XXI, pág. 327 de la traduccion castellana.

Enumerando el propio autor, á continuacion, las diversas clases de *celulas* existentes en la mencionada sustancia gris, distingue las *sensitivas* de las *motrices* y apunta, como caracteres de unas y otras, el ser las primeras más pequeñas, triangulares por lo general, y con tres filamentos á lo sumo; mientras que las segundas, más gruesas y de formas más complicadas (cuadrangulares comunmente), emiten un mayor número de filamentos nerviosos. Y, despues de hacer constar que la determinacion de estas variadas especies de células, no es tanto el resultado del análisis anatómico, cuanto el fruto de repetidos experimentos, en orden á las propiedades vitales de las mismas, se pregunta «¿Qué relacion existe entre la forma triangular y la sensibilidad, la forma cuadrangular y la influencia motriz?»—Tan cierto es lo que manifestabamos en el cap. II de esta Seccion, (pág. 61) al

al efecto, relacionadas, y como formando grandes porciones de sustancia gris, mediante el tegido conectivo que se denomina *neuroglia*.

§ 2.º ÓRGANOS CENTRALES DEL SISTEMA NERVIOSO.

Viniendo yá al exámen de los órganos que resultan de la agrupacion de estos elementos histológicos, y considerando la unidad de principio de los fenómenos vitales en el sér viviente, es natural que el sistema nervioso no condicione tan solo la produccion de las funciones de relacion, sinó que haya de presidir, en la propia forma, á los actos de la vida orgánica. De aquí la division fundamental que se hace de aquél en *centro cerebro-espinal* y *sistema ganglionar*, ó del *gran simpático*. (1)

---

exponer las notas diferenciales entre la vida físico-orgánica y la espiritual, sobre la absoluta incongruencia y desproporcion del fenómeno psíquico comparado con el órgano que lo condiona!

(1) No se halla tan íntimamente ligado, al estudio de la Psicología, el conocimiento del *gran simpático*, que no pudieramos pasar, sin hacer sobre el mismo alguna lijera indicacion; sin embargo, como, de cualquiera modo, se nos presentará más de una ocasion, en la que debamos dejar sentada la correspondencia del hecho psíquico con la vida orgánica, creemos oportuno consignar, respecto de aquél, las siguientes sumarias advertencias.

Tiene su origen en el *eje cerebro-espinal* y se compone de dos largas cadenas de ganglios, extendidas por dentro del tronco y á uno y otro lado de la columna vertebral. Su oficio es mantener en el conveniente estado de excitacion, los diversos órganos de la vida vegetativa y, gracias á esta influencia nerviosa continúa, en la que para nada interviene la voluntad, el estómago digiere, el quilo es absorbido, el corazon se contrae, y el aire entra en los pulmones para operar la transformacion de la sangre. Los *ganglios* referidos, se originan de la reunion, en forma de pequeños abultamientos, de un número indefinido

El primero, en cuyo estudio nos hemos de ocupar con especialidad por su estrecho enlace con la vida espiritual, se compone de una *porcion periférica*, formada por un número considerable de cordones, ó filetes nerviosos que ván á todos los puntos del cuerpo para llevar y traer respectivamente las incitaciones motrices y las excitaciones sensitivas, y de una porcion ó *eje central* que, á su vez, abraza la *médula espinal* y el *encéfalo*.

La *médula espinal* es la porcion de sustancia nerviosa alojada en el canal vertebral, y aparte de los elementos ó células grises, que forman su centro, hay que distinguir en ella cuatro cordones de sustancia blanca, dos anteriores y dos posteriores, los que, á su vez, muéstranse separados por dos surcos medios, que dividen el órgano en partes iguales y simétricas, y por otros dos surcos laterales, verdaderas líneas de insercion de los nervios raquídeos.

de filetes nerviosos, así como el entrecruzamiento de aquellos, produce lo que se llama un *plexo*; siendo inútil añadir que, en el *gran simpático*, hay también *células* y *fibras*, como elementos capitales del sistema, por más que unas y otras son de una especie particular (unipolares las primeras, ó sea con una sola prolongacion, y desprovistas las segundas de membranas envolventes).

Han solido distribuirse sus partes, para el estudio de las mismas, en cuatro porciones, denominadas *cefálica*, *cervical*, *torácica* y *abdominal*: comprendiéndose en la primera los ganglios *enfero-palatino*, *oftálmico*, *ótico* y *carotideo*; en la segunda, los ganglios *cervicales superior*, *medio é inferior*, y los *nervios cardiacos*; en la tercera, entre otros, los *nervios grande y pequeño esplácnico*; y en la cuarta, los *plexos solar*, *diafragmático*, *célico*, *hepático*, *splénico*, *renal*, *mesentérico* y *lumbar*.

Así como no son conductoras de incitaciones motrices voluntarias, de idéntico modo hemos de afirmar, que tampoco transmiten las fibras del *simpático* excitaciones sensitivas, por lo que los dolores sentidos, en las regiones inervadas por aquellas, deben atribuirse á la irritacion de los *filetes cerebro-espinales*, que constantemente se mezclan con los del *gran simpático*.

Protegida la médula por las mismas membranas que despues veremos recubren el encéfalo, la columna cilíndrica medular, no llena por entero todo el conducto de las vértebras, sino que está separada de él por un espacio que corresponde al líquido sub-aracnoideo. En cuanto á la distribucion de la sustancia gris en el centro, si practicamos un corte trasversal, se descubre aquella bajo la forma de dos cuartos de luna con los cuernos vueltos hacia afuera y unidos, en medio de su convexidad, por un cordon trasversal. Por último diremos, que no es constante el volúmen de la misma en las diversas regiones, mostrando varios abultamientos, por ejemplo, el *cervical* ó *braquial* y el *lumbar* ó *crural*.

El *encéfalo* es la porcion de sustancia nerviosa que se contiene en la cavidad craneana, y está constituido por el *bulbo raquídeo* ó *médula oblongada*, el *mesocéfalo*, el *cerebelo* y el *cerebro*.

La *médula oblongada*, ó *bulbo raquídeo*, así nombrada por ser la prolongacion superior de la médula espinal, y como el nacimiento de ésta en el encéfalo, contiene los mismos elementos blancos y grises, bien que en mayor abundancia, siendo su forma la de un cono truncado y dando origen, lo mismo que la médula espinal, á nervios especiales.

El *mesocéfalo*, tambien denominado *protuberancia anular* é *istmo del encéfalo*, ocupa la parte media de esta region, comunicando hacia adelante por medio de los pedúnculos cerebrales con el cerebro, hacia atrás con el cerebelo por medio de los pedúnculos cerebelosos y enlazándose inferiormente con la médula oblongada. Contiene, por tanto, sustancia blanca, que es la constitutiva de las fibras longitudinales y transversales que determinan los referidos enlaces, y una buena porcion de sustancia gris que le convierte en un verdadero centro nervioso.

Hagamos constar, para mejor inteligencia de esta materia, que la *protuberancia anular*, ó *punte de Varolio* que otros dicen, es una eminencia situada delante del bulbo raquídeo, detrás y debajo de los pedúnculos cerebrales y entre los dos hemisferios cerebelosos. Y que los *pedúnculos cerebrales* son dos gruesas columnas blancas, cilíndricas al principio y aproximadas la una á la otra, que nacen de los ángulos anteriores de la protuberancia anular.

El *cerebelo* está situado en la region posterior é inferior del cráneo, llenando las fosas occipitales posteriores y siendo relativamente menos voluminoso en el recién nacido que en el adulto; tiene la forma de un corazon de naipe francés con la escotadura vuelta atrás, y presenta, en su diámetro trasversal, dos *lóbulos laterales* reunidos por un *lóbulo medio*; relaciónase con las otras partes del encéfalo por medio de los *pedúnculos cerebelosos superiores, inferiores, y medios*; y consta de dos *hemisferios* que se juntan en una línea media llamada *proceso restiforme*. El cuerpo del cerebelo está cubierto de sustancia gris y la superficie del mismo se asemeja, hasta cierto punto, á la estructura de las circunvoluciones cerebrales, existiendo la sustancia blanca de tal órgano en los pedúnculos á que nos hemos referido.

El *cerebro* es la porcion más voluminosa del sistema nervioso, y está situado en la region anterior y superior del cráneo; dividiéndose en dos partes, que se denominan *hemisferios derecho é izquierdo*, cada uno de los cuales vuelve á subdividirse en tres porciones, que se distinguen con los dictados de *lóbulos anterior, posterior y medio*; aquellos se unen entre sí por el *cuerpo calloso*, que es una banda trasversal de sustancia blanca, y se separan, no obstante, en una gran extension por el apellidado *surco longitudinal*. La superficie de los hemisferios

cerebrales presenta un gran número de eminencias lisas y contorneadas que se llaman *circunvoluciones*, separadas por surcos profundos ó *anfractuosidades*.

Otros detalles, que podríamos apuntar acerca de este órgano, no tienen importancia para nuestro objeto, bien que sea de imprescindible necesidad dejar consignado el modo de hallarse distribuidos en el mismo los elementos blancos y grises que lo constituyen. Recuérdese, pues, que la sustancia gris ocupa las regiones corticales, aparte de unos pequeños centros grises que se hallan encajados casi por completo en la sustancia blanca, y que reciben la calificación de *cuerpos estriados*, *tálamos ópticos* y *tubérculos cuadrigéminos*. De ellos volveremos á hablar cuando debamos exponer los principios generales de la fisiología de los centros nerviosos.

Para terminar ahora este § conviene indicar que las distintas partes del encéfalo, y mejor aún del eje cerebro-espinal, aparecen protegidas por un triple orden de *membranas* que son la *pia mater* (de consistencia vascular), la *aracnoides* (serosa) y la *dura mater* (de consistencia fibrosa), y además por la sólida y resistente bóveda huesosa que forma la cavidad craneana, no menos que por el canal, á que dan origen las vértebras y defienden los músculos que en ellas ván á insertarse; siendo igualmente digno de notarse, bajo otro respecto, que la sustancia gris que ocupa la parte central de la médula tiende á alejarse de dicho centro, á medida que asciende hasta los hemisferios cerebrales, de tal modo que, en la porcion inferior del sistema, se halla envuelta por la sustancia blanca, en la porcion media se encuentra mezclada con esta, y en la region superior, ó dígase en el cerebro, la envuelve por completo.

§ 3.º ÓRGANOS CONDUCTORES DEL SISTEMA NERVIOSO.

El oficio del sistema nervioso consiste principalmente en regularizar y *universalizar*, por decirlo así, las diferentes excitaciones que conmueven el organismo; gracias á él, propágase el más insignificante estímulo por todo el cuerpo, hasta el punto de que bien pudiera afirmarse que era un aparato de *armonizacion* entre todos los órganos y funciones; de donde, sin impropiedad alguna, antes con manifiesta exactitud, sería lícito compararle á una red telegráfica, cuyas estaciones de partida y término se hallan representadas por los aparatos periféricos y centros propiamente dichos, y cuyos hilos conductores son los *nervios*. (1)

Es llegada, por consiguiente, la ocasion de estudiar á grandes rasgos lo que tales órganos de conduccion son y valen para el ejercicio de la actividad nerviosa. Y á este fin decimos, en lo que á su estructura respecta, que aparecen formados por una série de fibrillas elementales envueltas en una vaina de sustancia conjuntiva, que se denomina *perineura*; estas fibrillas, incluidas en el perineura, forman á su vez hacecillos diversos, cada uno de los cuales constituye un *funículo*, y todos los funículos, ó haces de fibras, que entran á constituir el nervio, aparecen encerrados en una vaina de tegido conjuntivo protector y provisto de vasos, denominada *neurilema*.

Adviértase que, en el interior del nervio, estos funículos no caminan paralelamente sinó juntándose de manera oblícua con otros y tornando luego á separarse, aunque urge recordar que la fibra nerviosa

---

(1) Vid. *PHYSIOLOGIE DES MUSCLES ET DES NERFS* par Charles Ricbet. Lec. XIV, pág. 536.

permanece siempre individual y distinta en todo su trayecto, sin confundirse jamás con otras de su clase.

En su terminacion periférica los nervios se modifican, ya para penetrar en el músculo y constituir las placas motrices, ya para extenderse en las variadas formas que nos revelan los órganos de los sentidos (la retina, el órgano de Corti, los corpúsculos de Pacini, etc.): siendo un hecho muy digno de notarse la existencia, en estas regiones periféricas, de células nerviosas, cuyo oficio, bien que no resulte aclarado todavía por los fisiólogos, es posible sea, según afirma el autor antes citado, reforzar la excitación.

Prescindiendo en este párrafo de los *nervios del gran simpático*, sobre los que hacemos ya en el anterior ligeras consideraciones, recordaremos con Becclard (1) que los anatómicos han dividido los nervios, á que dá origen el eje cerebro-espinal, en *raquídeos* ó *espinales* y *cranéanos* ó *cefálicos*, según que haya de buscarse en la médula espinal ó en cualquiera de los centros del encéfalo, su nacimiento y punto de emergencia. Los *nervios espinales*, después de tomar origen en la expresada médula por dos órdenes de raíces, una anterior y otra posterior, convergen hacia el agujero de conjunción de las vértebras y se reúnen, en seguida, en un tronco común para dividirse este de nuevo, á su salida del agujero de conjunción, en dos ramas terminales, que se dirigen respectivamente, hacia adelante para formar los plexos cervicales, braquiales, lumbares y sacros que inervan los músculos y la piel del cuello y de las extremidades (*ramas anteriores*), y hácia atrás para distri-

---

(1) TRATADO ELEMENTAL DE FISIOLÓGÍA HUMANA.—2.<sup>a</sup> edición de la trad. cast.—Pág. 843.

buirse por los músculos posteriores del tronco y por la piel de esta region (*ramas posteriores*). Contienen filetes sensitivos y motores por lo que son y se denominan *mixtos*; y elévase su número á 31 pares, de los cuales hay 8 cervicales, 12 dorsales, 5 lumbares y 6 sacros.

Los *nervios cefálicos*, tambien llamados *cerebrales*, nacen en distintas regiones del encéfalo y tienen su punto de emergencia en los agujeros de la base del cráneo; ascendiendo su número á 12 pares segun la clasificacion de Soemmerig, y á 9 segun la de Willis. Son los siguientes: 1.º Nervios *olfatorios*. 2.º Nervios *ópticos*. 3.º Nervios *motores-oculares comunes*. 4.º Nervios *patéticos*, 5.º Nervios *trigéminos* (descompuestos en tres ramas que se conocen con los nombres de *oftálmica*, *maxilar superior* y *maxilar inferior*). 6.º Nervios *motores oculares externos*. 7.º Nervios *faciales*. 8.º Nervios *auditivos*. 9.º Nervios *gloso-faríngeos*. 10.º Nervios *pneumo-gástricos* ó *vagos*. 11.º Nervios *espinales* ó *accesorios de Willis*. 12.º Nervios *hipo-glosos mayores*. (1)

De ellos son exclusivamente *sensitivos* los olfatorios, ópticos, trigéminos (en sus dos ramas oftálmica y maxilar superior) y acústicos; solamente *motores* los oculares comunes y externos, patéticos, faciales é hipo-glosos; y participan de ambas cualidades, siendo, por lo tanto, *mixtos*, los trigéminos (en su rama maxilar inferior), gloso-faríngeos, pneumo-gástricos y espinales.

Terminamos esta imperfecta descripcion de los

---

(1) Las diferencias entre la clasificacion expuesta de Soemmerig y la de Willis, consisten en que para éste el 7.º par está constituido por los nervios faciales y auditivos, el 8.º por los gloso-faríngeos, pneumo-gástricos y espinales, y el 9.º por el hipo-gloso mayor; en lo demás, como se vé, ambos autores afirman lo mismo.

órganos fundamentales del sistema nervioso, insistiendo una vez más en la ineludible precision de su conocimiento para el estudio de la Psicología, y lamentando que el carácter elemental de nuestra obra nos haya impedido entrar en más minuciosos detalles acerca de tan importante asunto.

### ARTÍCULO III.

#### SUPERIORIDAD DEL HOMBRE FÍSICO RESPECTO DE LOS DEMÁS SERES NATURALES.

Acabamos de examinar el cuerpo humano, considerándolo primero en sus lineamientos generales y fijándonos despues en los varios elementos y órganos del sistema nervioso, que condicionan la produccion de nuestros actos; y, siquiera tal estudio haya podido dar una idea aproximada de la organizacion física del hombre, es lo cierto, sin embargo, que tal idea no sería completa si no procurasemos añadir, á los datos de que, para su génesis, hubimos de valernos, las indicaciones referentes al lugar que, entre los diversos organismos de la Naturaleza ocupa nuestro sér físico.

De suerte que, aún no queriendo resolver el debatido problema antropológico de si la especie humana, segun pretenden Oken, Carus, Geoffroy St. Hilaire, Quatrefages y otros distinguidos AA., ha de separarse, en una ordenada clasificacion, del reino animal, ó ha de continuar confundida en este grupo con las varias especies zoológicas, es indispensable acometamos la empresa de evidenciar la superioridad del hombre físico, respecto de todos los séres naturales, ya que esta demostracion, sobre no tropezar con otro linage de dificultades que las nacidas naturalmente de la misma abundancia de

pruebas de que disponemos, recibirá nueva confirmación al desenvolverse en todo el decurso de nuestro Manual, el contenido y leyes por que se rige la actividad psicológica.

Fijese, al efecto, la atención en las razones siguientes:

1). Es ante todo el hombre un sér plenamente armónico, cuya organización se desenvuelve de una manera rítmica, á diferencia de lo que se verifica en los demás séres vivientes, lo mismo respecto de sus elementos físicos que en lo relativo á las diversas formas de la vida, que de un modo conjunto se revelan en su esencia.

Y es tan fundado este carácter y de tan sencilla comprensión, por otra parte, el motivo que nos impulsa á formularlo, que él solo sirve de clave para explicar las restantes notas antropológicas, y muy principalmente la soberanía que la Religión y la Ciencia atribuyen de consuno al sér racional. (1)

2). El desarrollo general de su cuerpo es más lento que en los demás animales, pudiendo afirmarse que, mientras éstos perfeccionan en brevísimo plazo el ciclo de su evolución orgánica, el crecimiento del hombre se prolonga hasta los 25 y aún hasta los 30 años; así vemos que la Naturaleza provee al animal de todo lo que necesita en los primeros pasos de su existencia y, en cambio, el hombre aparece tan falto de recursos, tan lleno de extrema debilidad, que solo á su voluntad libérrima, á su poder de reflexión y á la actividad del trabajo propio, debe el no carecer de las condiciones más precisas para la vida. (2)

---

(1) Es notable bajo este respecto la clasificación propuesta por Carus, en sus *Elementos de Anatomía y Fisiología comparadas* y de la que pueden verse las bases en Ahrens.

(2) Hettinger.—*Apología del Cristianismo*, Tom. I; Cap. VII, pág. 131.

Por cierto que las aparentes desventajas de nuestra organizacion no retardan, sinó que aceleran, aunque tal aserto pudiera juzgarse paradójico, los grados de la perfectibilidad humana; porque, si, dotados de la fuerza del leon y del elefante ó cubiertos de una piel impenetrable á la humedad y al frio, quedaríamos abismados sin artes ni industria en estúpida indolencia, la misma debilidad de nuestro cuerpo al nacer y la extraordinaria suma de positivos obstáculos, con que en el órden físico hemos de luchar á cada paso, son otros tantos agujijones de nuestro ánimo, que, en el decurso de los tiempos, han determinado las múltiples conquistas logradas por el hombre sobre la materia, y de las cuales nos dá cuenta la historia de la civilizacion.

3). Solo el hombre está dotado de la aptitud de comunicarse con sus semejantes, mediante la maravillosa facultad de la palabra, facultad en cuyo ejercicio encarna, por decirlo así, toda su realidad psicofísica y de la que vanamente buscaríamos en los restantes individuos del reino zoológico, lijeros esbozos y prefiguraciones.

Como sér que raciocina, en efecto, depende tanto de la forma de language que emplea, que nunca apreciaríamos bastante el influjo decisivo de aquella en el desenvolvimiento de los procesos mentales más complicados; por eso se ha podido afirmar que este poder del lenguaje articulado, es quizá la cualidad precisa para salvar el abismo intelectual y moral existente entre el sér humano y los animales (1).

4). La gradacion de las formas naturales y de los

---

(1) *The Physiology of Thinking* — *Fortnightly Review*. — Número correspondiente á Enero de 1869, citado por Charlton Bastian en el tomo 2.º, pág. 64 de su obra *Le cerveau organe de la pensée chez l'homme et les animaux*.

elementos geométricos en que se descomponen muéstrase en nuestro cuerpo con mayor complejidad y riqueza de detalles; de donde resulta que, mientras en el reino mineral aparecen las líneas rectas, y en el vegetal predominan además ciertas curvas elementales, y el zoológico se distingue, bajo este punto de vista, por curvas de superior composición, la organización humana representa el *summum* de belleza en la escala de los seres vivientes que habitan nuestro planeta. (1)

”Guardémonos, pues, de acortar, escribe con tal motivo un naturalista nada sospechoso, (2) la distancia anatómica entre el hombre y los mamíferos que más á él se aproximan; porque esta diferencia es tál, que con dirigir una simple mirada sobre una parte cualquiera algo notable del cuerpo, del esqueleto por ejemplo, le basta á un anatómico práctico para distinguir el hombre del animal.”

5). Es el único animal el hombre, como dice Aristóteles, que se mantiene derecho entre todos los demás, dependiendo esta posición vertical de su cuerpo, no de las influencias de la costumbre ó educación, sino de la misma conformación del esqueleto y del equilibrio establecido por la acción de los músculos y por el peso de los diferentes órganos esplácnicos, aparte de que la enorme desproporción existente entre sus extremidades torácicas y abdominales y la falta de ligamento cervical nos advierten, de igual modo, que su actitud severa y erguida

---

(1) Es muy recomendable para el exámen de esta gradual progresión de las formas geométricas en la Naturaleza la obra (póstuma) de Krause, *Novæ theoriæ linearum curvarum originariæ et veræ scientificæ specimina quinque*; y no menos digna de estudio entre nosotros la publicada recientemente por D. Felipe Picatoste, con el título de *La Estética en la Naturaleza*.

(2) Büchner.—*L'homme selon la science*.

no podría atribuirse á otra causa diversa de su propia naturaleza: así pudo cantar Ovidio

“Os homini sublime dedit cœlumque tueri  
Jussit et erector ad sidera tollere vultus.”

6). La función genésica, á diferencia de lo que se verifica en las varias especies animales, y en virtud del soberano influjo que su actividad espiritual ejerce sobre todas las manifestaciones de carácter físico-orgánico, muéstrase en el hombre sublimada y engrandecida, hasta engendrar un cariño perpétuo (amor conyugal, de padres é hijos), cimiento indestructible de la familia y de la sociedad.

7). La Anatomía comparada nos enseña que el sistema nervioso humano, es el más perfecto y complejo de toda la série zoológica.

Así vemos que el cerebro alcanza en el hombre mayor desarrollo que en ningun otro animal, hallándose representado su volúmen, respecto del cerebelo, por la proporción de 9 á 1, y respecto de la médula espinal, por la de 43 á 1 (Oken), mientras que, en los restantes mamíferos, aquella proporción es de 6 á 1 en el primer caso y aún menos en el segundo; así tambien se ha podido observar, fijándonos para ser breves, en los vertebrados tan solo, que la relación media del cerebro al cuerpo, es en los peces de 1 á 5668, en los reptiles de 1 á 1321, en las aves de 1 á 212 y en los mamíferos de 1 á 186, en tanto que el cerebro humano llega á representar hasta  $\frac{1}{36}$  de nuestro cuerpo (Leuret); así, por último, es notorio que las circonvoluciones cerebrales aparecen mucho más pronunciadas en la especie humana, diferenciándose, hasta por su génesis, de las rudimentarias que ostenta el cerebro de los monos, las cuales se inician sobre los lóbulos inferiores para continuar despues en los frontales, á diferencia del orden in-

verso con que se producen en nosotros (Gratiolet).

8). Efecto inmediato de la mayor cantidad de masa cerebral existente en el hombre y de la consiguiente modificación que tal aumento origina en la frente y en el cráneo, es la especial disposición de su cara ó rostro, rasgo de que carecen todos los animales, los que, si pueden interiorizar lo externo por medio de una imperfecta fantasía, son, sin embargo, inhábiles para reflejar con la exactitud, precisión y riqueza de detalles propias del sér racional los variados aspectos de su vida psicológica.

9). Hay también, en el cuerpo humano, una ordenada y proporcional extensión de sus facultades estesiológicas y, en armonía con éstas, un desenvolvimiento más igual de sus sentidos especiales; de aquí los milagros que, ayudado de la reflexión, realiza el hombre, aprovechando los datos del conocimiento sensible, y superando, casi siempre, las aparentes ventajas de tal ó cual sentido predominante en el animal; de aquí, las infinitas aplicaciones del órgano del tacto, convertido, por causa de su particular estructura y por obra de la inteligencia, en instrumento poderoso y fecundo de actividad artística inagotable; de aquí, finalmente, la mayor elevación de su talla, comparada con la longitud del raquis y la índole, en cierto modo, espiritual de los sonidos que emite su aparato laríngeo, tan opuestos á los gritos inarticulados é inarmónicos de que la fiera se vale, para expresar sus diferentes estados.

10). Y para terminar, la humana familia no constituye sino un solo género y una sola especie, á pesar de las notas accidentales que obligan al naturalista á clasificar sus individuos en varios grupos ó razas (1), siendo lógica consecuencia de tal principio,

---

(1) En el lugar correspondiente de la PSICOLOGÍA ORGÁNICA,

el que afirmemos la posesion, por todos ellos, de unas mismas cualidades esenciales y añadamos, en lo que respecta á su naturaleza física, que el hombre es cosmopolita y omnívoro y que puede vivir, por tanto, en todos los climas y latitudes, ajustándose á diversos sistemas de alimentacion.



### CAPITULO III.

#### El espíritu humano.



#### ARTÍCULO I.

##### CONCEPTO DEL HOMBRE ESPIRITUAL Y DETERMINACION DE SUS PROPIEDADES ESENCIALES.

Hemos ya dicho, de conformidad con nuestro propósito y método de referir al hombre las distintas acciones vitales que en el mismo se producen, que las palabras *cuerpo* y *espíritu* deben tener para nosotros una significacion puramente relativa; por lo que aplicaremos la denominacion de *espíritu humano* á “*nuestro propio sér íntimo y personal, en cuanto dotado de la triple facultad de pensar, sentir y querer.*”

Y es claro, que, al precisar luego los elementos

---

expondremos los fundamentos de esta doctrina, bien que contrayéndonos, como es lógico, al aspecto exclusivamente psicológico de la cuestion que se debate entre monogenistas y poligenistas.

comprensivos de esta definicion y al recordar que las esencias de las cosas se nos revelan siempre por medio de sus atributos ó propiedades, (por cuanto *propiedad es todo aquello que puede predicarse de un sér bajo la razon de inherencia*), tenemos lo bastante para establecer la posibilidad de distinguir entre los atributos invariables ó permanentes de nuestro sér espiritual y las cualidades accidentales del mismo que, modificándose segun los individuos y las varias circunstancias de lugar y tiempo, no afectan en un solo ápice, si vale hablar de esta suerte, á la genuina esencia de nuestra vida psíquica,

Para completar, pues, el concepto del hombre, bajo el punto de vista espiritual, afirmamos que sus propiedades primeras y esenciales son la *unidad*, la *identidad* y la *actividad*, lo cual vale tanto como si manifestásemos que, en nuestra condicion de séres pensantes, afectivos y libres, nos reconocemos, por encima de toda interior diversidad y oposicion, *unos, idénticos y activos*.

Y obsérvese, que sin desaparecer las radicales diferencias ya señaladas entre los fenómenos del espíritu y los físico-orgánicos (1) hay, no obstante, cierto paralelismo entre aquellos atributos y los de la Naturaleza: porque ¿será alguién capaz de negar la unidad é identidad de la materia constitutiva del mundo físico, así en nuestro planeta como en todos los demás astros que giran por los espacios? ¿quién podría prescindir, sin renunciar á una de las más preciadas conquistas de la ciencia, del principio de la conservacion y persistencia de la energía física en el Universo? Y respecto de la actividad, tambien sabemos lo que significa la supuesta inercia de la

---

(1) Vid. el art. II del Capítulo I de esta Seccion.—Páginas 60 á 62.

materia y la imposibilidad en que estamos de concebirla, cuando salimos del imaginario terreno de las abstracciones, sin el movimiento que es su atributo característico.

Mas entiéndase, una vez denunciado este paralelismo, que la *unidad, identidad y actividad* espirituales, son cosas por completo opuestas, y desemejantes, al movimiento de la materia, á la conservación de la energía material en el mundo y á la unidad é identidad de elementos químicos, descubiertos por el análisis espectral en todos los astros.

Nosotros somos *unos*, por lo que á nuestro sér íntimo respecta, no solamente con la mera unidad trascendental que debe predicarse de las cosas todas cognoscibles (I), ó con la unidad de composición que en los cuerpos resplandece al juntarse sus elementos materiales para constituir un compuesto físico; no solo con la unidad moral, que se engendra por la concurrencia de diversos actos á un mismo fin, ó con la unidad orgánica que resulta del *consensus* armónico, producido por la subordinación de las partes del sér viviente al principio determinante de sus operaciones, sinó ante todo, y en primer término, de una manera simplicísima, personal y

---

(I) No hay concepto más claro, se ha dicho siempre, que el de la *unidad* y tampoco existe otro, sin embargo, que pueda prestarse á confusiones más lamentables en lo que se refiere á su recta interpretación; aquí, empero, cumple por ahora á nuestro propósito dejar sentado que, en su más amplio y general sentido, es uno de los atributos primarios del sér, ya que la realidad que sirve de materia al conocimiento, ó la afirmamos absolutamente con relación á su esencia, ó atendemos en ella á su inteligibilidad, ó la consideramos en orden á la perfección que por naturaleza le corresponde; naciendo de este triple aspecto la *unidad, verdad y bondad*, notas primordiales que convienen á todas las cosas en cuanto son y representan algo para nuestro entendimiento.

acomodada á la índole de los caracteres que hubimos de asignar á la vida del espíritu.

Por eso, en medio de la multiplicidad indefinida de pensamientos que formulamos, de placeres y dolores que sentimos y de resoluciones que expresan la independenciam y autonomía de nuestro querer, tenemos conciencia de ser una y constante la energía causatriz de todos estos efectos y concebimos, además, que sin esta unidad de simplicidad y personalísima no fuera posible ninguno de los fenómenos indicados. ¿Cómo, en efecto, la relacion sustantiva que el conocimiento supone, había de engendrarse por un sujeto cuantitativamente extenso y múltiple en su esencia? ¿De qué modo la intimidad y concrecion de un estado afectivo llegaría á conciliarse con la distincion de partes separables y subsistentes por sí propias? Y ¿por dónde explicariamos la interna causalidad del acto voluntario, cuando hubiésemos prescindido del único fundamento en que fuéranos lícito apoyarla?

Y somos, de otro lado, *idénticos*, porque nos reconocemos únicos y los mismos en la duracion y en el espacio, persistiendo siempre en aquella indivisible unidad, hasta el punto de elevarnos con el auxilio de este doble concepto de lo uno y de lo idéntico, en el espíritu á “la razon suficiente de todas las relaciones sociales, morales y religiosas del hombre.” Ni vale oponer, como argumento contra la existencia de tal atributo, el hecho de la doble conciencia de que algunos parten, para inferir que la identidad personal humana es una pura ficcion, porque, en primer lugar, el sentido íntimo no es toda nuestra realidad psíquica (y muy pronto hemos de ver son muchos los procesos de la vida espiritual que escapan, por decirlo así, á los dominios de la conciencia); y, aparte de esta consideracion, es evi-

dente que, en los casos á que se alude, todos los cambios y modificaciones afectan al elemento variable é histórico de nuestra vida y de ninguna manera al sujeto permanente de aquellos.

Somos, finalmente *activos* por la fuerza íntima de que estamos dotados para revelar interior y exteriormente el virtual contenido de nuestra esencia,

Por cierto que, al llegar á este punto, nos sale al paso la moderna escuela positivista, negando verdadera realidad sustancial al espíritu humano y suponiendo que el hombre, en cuanto piensa, siente y quiere, no es sinó una mera sucesion de fenómenos sin elemento sustantivo al que deban ser referidos; Kant, desconociendo el valor objetivo de las categorías ó nociones universales de las cosas, había incurrido ya en el mismo error, por lo que hubo de afirmar que era incapaz de ser demostrado el principio de nuestra subsistencia personal siendo, por consiguiente, en su opinion, ilegítimos todos los racionios que á tal fin condujeran.

Nosotros, en frente de tan equivocadas doctrinas, solo diremos, para no traspasar los límites que nos hemos impuesto, que el fenómeno es *apariencia*, *manifestacion de algo*, sopena de ser absurda la concepcion del mismo, y que, por tanto, no hay otro remedio sinó admitir, ante la ciencia y el sentido comun, la realidad de lo que aparece, es decir, la sustantividad del hombre, bajo el punto de vista espiritual.

## ARTÍCULO II.

### ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL EN SUS VARIOS ELEMENTOS.

Lo que hay de íntimo y propio en nuestra naturaleza, en cuanto nos consideramos como séres vivos y muy en particular como causa de nuestros estados intelectuales, afectivos y voluntarios, es lo que hemos denominado *espíritu*, afirmando, como otras tantas propiedades inherentes á su esencia, la *unidad*, la *identidad* y la *actividad*.

Viniendo ahora al análisis especial de este último atributo, que es el más interesante para nuestro objeto, ya por constituir la materia ó fondo de la ciencia psicológica, ya por el carácter incomplejo y sintético de los otros dos que dejamos apuntados, apenas precisamos insistir sobre las diferencias capitales que separan á la actividad espiritual de las fuerzas fatales de la Naturaleza, y áun sobre las diversas formas que de la actividad vital exponíamos en el lugar oportuno (1); baste decir que, si toda actividad implica un poder de obrar, y toda vida supone una referencia de tal poder á cierto principio interno que le determine á producirse, la reflexion más elemental que hagamos respecto de aquella, nos llevará por necesidad á distinguir, a). *Un sujeto agente*; b). *Un término ú objeto operable*; y c). *Una accion*, como resultado inmediato de la combinacion de ambos elementos; siendo lógica, por consiguiente, la exigencia de investigar la actividad espiritual en sus elementos subjetivos, en sus elementos objetivos y en los varios modos de accion de la misma.

---

(1) Véase el capít. I de la Seccion I, pág. 48.

Advirtamos, por de pronto, y á título de fundamento prévio para nuestro exámen, que somos activos de una manera continua é invariable; por lo que, ni el testimonio de la conciencia nos recuerda el primer instante de esta nuestra actividad, reconociéndonos al contrario en constante estado de particular determinacion, ni pudiera aquella interrumpirse ó cesar, sin que en el mismo momento quedase aniquilado el espíritu.

Entiéndase, pues, que las situaciones aparentemente inactivas de nuestro sér, no inducen una total inaccion, sinó á lo sumo, los cambios y mudanzas que son el requisito ó condicion ineludible para el ejercicio de nuestros poderes, con tanto mayor motivo cuanto que todos sabemos, por experiencia propia, que, si nos esforzamos y proponemos suspender por entero nuestra actividad, aparte de que el esfuerzo mismo es energía y accion, resulta siempre irrealizable el intento que perseguíamos.

Por eso, cuando quisieramos reducir á exacta y compendiosa fórmula la realidad del espíritu, nos veriamos obligados á declarar que era “energía permanente y autónoma que sin cesar se determina á nuevos estados y operaciones.”

Con efecto, y entramos ya en el exámen de la actividad bajo el punto de vista *subjetivo*, nosotros, mirando á nuestro interior, descubrimos en cada instante un nuevo pensamiento en la inteligencia, una particular modificacion del ánimo, una volicion ó acto de querer distintos de los otros estados en que antes nos encontrábamos, hasta el punto de ver con claridad que vamos pasando desde lo que fuimos á lo que empezamos á ser, á lo que sucesivamente seremos, en relacion con los objetos que, de especial modo, soliciten nuestra atencion y con las circunstancias que puedan ir ocasionando en nuestro sér la

aparición de nuevos fenómenos; á la vez, sin embargo, seguimos reconociéndonos como el mismo sujeto de antes, no solo porque en medio de aquellos cambios queda siendo idéntica la forma general de este mudar continuo, sinó porque el propio sentido común nos enseña que no fuera fácil advertir la realidad de tales mudanzas, mientras no las refiriésemos al invariable principio de nuestra subsistencia personal.

Es decir, que, sin dejar de ser activos y precisamente por serlo, realizamos nuestra actividad mediante una série indefinida de cambios, ó en forma de *tiempo*, (ya que este concepto representa para nosotros la *forma de las mudanzas que en las cosas se producen*), y subordinamos, además, estas sucesivas modificaciones á la inmutabilidad y permanencia de nuestro sér íntimo, que continúa siendo el sujeto constante de todas sus mudanzas y hechos (1).

Pero, si atendemos ahora al *objeto* ó materia operable sobre la cual se ejercita nuestra energía, despues de haber descubierto en el sujeto de la misma los elementos indicados, no podremos menos de considerar los varios actos producidos como la genuina expresion de la naturaleza del agente, que, al obrar, manifiesta el virtual contenido de su esencia, y *efectúa*, en lo tanto, algo que hasta entonces habia sido *posible* para el mismo. De donde se deduce que toda actividad es, en primer término, reveladora del

---

(1) La nota de la *permanencia* afecta, pues, á lo que hay de esencial é insustituible en el sér; y, como las esencias de las cosas son necesarias, eternas é inmutables, en cuanto expresan el principio formal de su naturaleza, que, como tal, ha de haber sido pensado eternamente por el Entendimiento divino, infiérese que deberemos suponer informados, bajo un punto de vista relativo, por la cualidad de lo *eterno*, estos elementos permanentes de nuestra actividad.

fondo, que internamente constituye al sér que la ejerce, y que el análisis, por consiguiente, de nuestros fenómenos espirituales puede conducirnos al conocimiento exacto del agente que los causa, y por cuya determinacion se engendra; infiérese, además, que cualquiera que sea, por otra parte, la clase de objetos á que la actividad se dirija, es primaria y fundamental la relacion del sér consigo mismo, por donde el fin de nuestros actos habrá de representar siempre un *bien* de nuestra naturaleza, dependiendo la perfeccion y progreso del espíritu de la conformidad que guarden sus acciones con el elemento de correspondencia entre lo permanente y lo mudable, (ley) por que deben ser regidas; y dedúcese, por último, que, en medio de la multiplicidad de hechos que nos van modificando, y áun por encima de los innumerables á que podría extenderse la energía que nos es propia, afirmase nuestro sér íntimo como razon de todos ellos, denominándose *facultad* ó *actividad propiamente dicha*, segun queramos significar el poder general de producirlos fuera de la condicion del tiempo á que habían de sujetarse en su aparicion, ó bien nos refiramos á la realizacion ó efectividad temporal de cada uno. (1)

De suerte que, analizando la actividad espiritual en el sujeto, tenemos que distinguir lo permanente de lo mudable, así como las *formas del permanecer y del mudar*, que son la *eternidad* y el *tiempo*; analizándola en el objeto se nos presentan lo *posible* y

---

(1) Así se vé claramente que, por deficiencia del lenguaje, empleamos la palabra *actividad* en dos acepciones distintas; haciendo que unas veces exprese una de las tres propiedades esenciales del espíritu, y aplicándola en otras ocasiones á significar, de modo opuesto al concepto de *facultad*, la realizacion temporal de su esencia, ó mejor dicho, el poder de determinarla temporalmente en particulares estados.

lo *efectivo*, y como encarnaciones, por decirlo así, de ambos conceptos la *facultad* y la *actividad propiamente dicha*; y en uno y otro caso nos encontramos con otros varios conceptos complementarios, que perfeccionan la idea del sér espiritual y nos llevan, en el artículo siguiente, á investigar los modos generales de su accion y las determinaciones específicas de su vida.

### ARTÍCULO III.

#### LOS MODOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

##### § 1.º LOS MODOS GENERALES DE ACCION DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

Sabemos que la actividad psíquica, examinada en sus elementos subjetivos, entraña la permanencia de un poder de obrar, que se traduce en una série sucesiva de actos ó de mudanzas y que, mirada con relacion al objeto, se revela, no solo en cuanto razon invariable de todos nuestros estados posibles, sino como fundamento temporal de cada fenómeno ó efecto producido, siendo el resultado, la consecuencia inmediata de estos dos factores—sujeto y objeto, agente y término operable—la *accion*, la *operacion misma*.

De aquí, el que procedamos ahora al exámen de los modos ó maneras generales, conforme á los que esta accion se manifiesta, para completar el análisis que venimos haciendo de nuestra actividad psicológica.

Y en primer término es evidente, que si hemos señalado entre sus caracteres diferenciales, la autonomía en oposicion á la solidaridad de la Naturaleza,

la conciencia como el último grado de su desarrollo y la interioridad ó percepción inmediata de sus fenómenos por nuestro sér íntimo, no habrá dificultad en afirmar que, entre los modos de acción de la energía espiritual, deberán incluirse la actividad *espontánea*, la actividad *consciente* y la actividad *interna*.

Decimos *espontánea* la actividad, cuando se ejercita en virtud de un principio intrínseco y sin necesidad de estímulos ó de impulsos exteriores; la denominamos *consciente*, siempre que reflejamente nos hacemos sabedores de los hechos, mediante los cuales se realiza, y afirmamos, por último, que es *interna* en cuanto la consideramos con exclusion de todo elemento transitivo y distinto del sujeto que por ella obra.

Pero, si prescindimos de Dios, cuyo Infinito Sér reclama la absoluta espontaneidad, la absoluta conciencia y la absoluta interioridad, todas las criaturas en su calidad de limitadas y nuestro espíritu por su naturaleza compleja y por la convivencia que con el cuerpo mantiene, *reciben* constantemente la influencia de los restantes elementos de la Realidad y este último muestra en particular su energía, valiéndose, al efecto, de procesos que escapan al conocimiento ó percepción inmediata de la conciencia y exteriorizándose en el organismo que lo condiciona sin cesar; de donde se originan la actividad *receptiva*, la actividad *inconsciente* y la actividad *externa*.

Debemos, pues, establecer que las maneras generales de producirse la vida psíquica, maneras que descubrimos en todos sus hechos, cualquiera que por otra parte sea la clase á que correspondan, son la *espontaneidad* y la *receptividad*, la *inconsciencia* y la *reflexion*, la *interioridad* y la *condicionalidad fisico-orgánica*; en comprobacion de lo que siempre que analicemos uno ú otro fenómeno espiritual resulta-

rá que lo hemos educido, si vale la frase, de nuestro propio fondo y que, á la vez, hemos recibido la influencia exterior para provocar la aparicion del mismo; resultará que lo vemos con claridad en la conciencia, ó que, por sorprenderlo en los comienzos de su evolucion, queda todavía oculto entre las sombras de lo inconsciente; resultará, en fin, que se produce en la intimidad de nuestro sér personal y que se manifiesta tambien en el cuerpo para determinar en el mismo ciertos cambios de forma y posicion.

Por lo demás, como en la Psicología especial hemos de hacer aplicacion de estos diversos modos del espíritu á las distintas clases de hechos espirituales, que allí estudiaremos, no juzgamos preciso en la actualidad descender á más detalles respecto de una materia, cuyo análisis abstracto habria de aprovechar bien poco á nuestro objeto. (I)

## § 2.º LOS MODOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

Considerado el hombre espiritual como el único sujeto y principio de la actividad, cuyas formas generales acabamos de descubrir en el § precedente, y reflejándose con no interrumpida constancia, en las operaciones de aquel, la propia naturaleza del sér que las produce, se comprende que, de una parte, nues-

---

(I) Solo por via de aclaracion del concepto de la «actividad» que venimos desenvolviendo, urge notar, que la *espontaneidad* y *receptividad* suelen tambien denominarse *actividad* y *pasividad* en un sentido antonomástico; por donde se vé otra nueva acepcion que aquella tiene en el lenguaje psicológico además de las otras dos que ya hubimos de exponer en la nota de la página 94.

tra limitacion de criaturas y, de otro lado, la multiplicidad de objetos con los cuales mantenemos relaciones, determinen la interior descomposicion de nuestra energía psíquica en tantas esferas particulares, ó modos específicos del obrar, cuantos sean los grupos de fenómenos irreducibles á un comun género, que la observacion señala á nuestro exámen.

Ahora bien, partiendo de estas sencillas reflexiones, que ponen muy en claro hasta qué punto la distincion de las potencias, ó facultades del espíritu, puede establecerse sin menoscabo de la unidad fundamental del Yo, llamada á regir en todo caso el organismo de aquellas, y habiendo de agrupar en las respectivas clases los fenómenos que se enlacen por la analogía de sus caracteres, parécenos que no es lícito desentendernos del pensar, del sentir y del querer, ni soñar con nuevas manifestaciones de la actividad espiritual que, desde luego, carecerían de sólido y legítimo fundamento. Los fenómenos intelectuales, afectivos y voluntarios; tal es el triple aspecto bajo el cual se nos revela la vida del espíritu, ya que, en su ejercicio, ó se determina mediante hechos sintéticos de carácter expansivo (voliciones), ó se traduce en representaciones de las cosas, ilustrando así los motivos de nuestro querer y constituyendo los variados aspectos de la inteligencia, ó expresa, finalmente, las diversas modalidades del sentimiento, avisándonos con el estímulo del placer y del dolor acerca de la conveniencia de los actos que ejecutamos,

Y cuenta que hacemos caso omiso del perfecto paralelismo que se observa entre el mundo del espíritu y el de la Naturaleza, y aún del vínculo de solidaridad que liga á todos los séres por virtud de la divina analogía de sus propiedades, pues, si ele-

vándonos á las regiones de la Metafísica cristiana, intentáramos sorprender con nuestra limitación algún rayo de los emitidos por ese foco de luz, que se llama Esencia absoluta é infinita, quizá dedujésemos la necesidad de considerar á nuestro sér espiritual adornado de los tres poderes intelectual, afectivo y voluntario, desde el momento en que aplicáramos á la personalidad humana, por ser creada á imagen y semejanza de Aquella, la triple relación de Poder, Inteligencia y Amor que forman la misteriosa economía de la vida en el Sér supremo.

Por lo demás, aunque después de atender á las notas con que unos y otros hechos se muestran ante el testimonio de la conciencia, apenas tienen valor, según escribe un muy competente profesor de Psicología (1), las doctrinas que extienden ó reducen el número de facultades (2), porque, al fin, tal error ha de nacer de un imperfecto análisis sobre los datos que á cada cual suministra la propia experiencia, es indudable seremos llevados siempre á la misma con-

---

(1) Lopez Muñoz.—*Elementos de Psicología*, pág. 27.

(2) Zenon, por ejemplo, según Plutarco, contaba ocho facultades; Aristóteles, además de dividir el entendimiento en activo y pasivo, contaba la sensación, la memoria y la imaginación; Bacon admitía el apetito, la voluntad, la sensibilidad, la memoria, la imaginación y el entendimiento; Descartes la percepción, la memoria, la imaginación, la razón y la voluntad; Locke la percepción, la retención, la distinción, el juicio y la razón; Condillac la percepción, la sensación, la atención, la imaginación, la memoria, la reflexión, la comparación, el juicio y el razonamiento; Tracy la sensación, el juicio y la memoria; Laromiguière la atención, la comparación y el juicio; Reid, jefe de la escuela escocesa, contaba diez facultades aunque afirmando que unas iban comprendidas en otras; y de esta suerte pudieramos aún alargar la anterior lista sinó temieramos hacernos molestos.—Vid. *El Espiritualismo*, curso de Filosofía por D. Nicomedes Martín Mateos.

clusion, ya buscando *á priori* las bases de una clasificación científica, ya mirando al fin que en la vida realizamos, ya teniendo á la vista la correspondencia entre nuestro sér espiritual y corporal.

Bajo el primer respecto, ciertamente, los dos factores de la actividad, que hemos denominado *sujeto* y *objeto*, pueden enlazarse por el vínculo de la causalidad (para engendrar así los actos del *querer*); sostenerse sin confusion alguna en una relacion de distincion y presencia sustantiva, (originándose de tal suerte las *percepciones*), ó bien identificarse mediante su union total é íntima (en los estados del *sentimiento*); en órden á la segunda consideracion, sabido es que el querer, verdadera expresion sintética de lo que tan gráfica como exactamente se ha denominado “apetito racional,” se manifiesta no sin que la inteligencia nos ilustre con el conocimiento de los motivos que luego nos determinan, no sin que el corazon preste al espíritu el calor del sentimiento que lo vivifica y alienta, pudiendo repetirse que, así como el movimiento—voluntad de la materia—se produce en el Universo mediante fenómenos luminosos y caloríficos, siendo, en lo tanto, fuerza causatriz y efecto causado de los varios modos de actividad de aquella, de análoga manera la inteligencia—luz del espíritu que todo lo distingue y analiza—y el sentimiento—calor ó dilatacion de nuestro sér personal—son, juntamente con el movimiento de la voluntad, las potencias co-autoras, dentro de la unidad humana, de todas sus determinaciones y estados; y fijándonos, para terminar, en el último aspecto, evidente es la necesidad de separar, de una parte, la influencia del mundo exterior en nuestro espíritu (*sensibilidad*), las funciones que, de otro lado, nuestro espíritu ejercita con posterioridad á aquel influjo (*inteligencia*), ó bien el

efecto producido luego por el espíritu en el exterior (*voluntad*).

De cualquier modo, pues, nos vemos obligados á distinguir entre los hechos intelectuales, afectivos y voluntarios, y á reconocer dentro de la actividad espiritual tres determinaciones, potencias ó facultades específicas.

Consignemos, empero, que estos modos particulares de nuestro espíritu, cuya admision, en lo que á su fundamento se refiere, tanto repugna la escuela positivista, como si fuera más científico el hablar tan solo de meras *séries de fenómenos*, ni dejan de compenetrarse recíprocamente, confirmando así uno de los caracteres mas notables de la vida psíquica, ni es lícito prescindir, para su explicacion, de lo que pudiéramos llamar la ley general de su desarrollo en la conciencia.

Esta, con efecto, lejos de ser una facultad especial y de limitarse en sus manifestaciones á las esferas del conocimiento, es, por el contrario, cualidad inherente á todos los fenómenos del espíritu, cuyos superiores procesos representa y simboliza; siendo, en tal sentido, legítima la afirmacion de Hamilton al suponer los varios modos de la actividad psicológica como otros tantos grados de la *conciencia transformada*, y al hacer á esta, segun ya defendian tambien los escolásticos, *coextensiva* á todas nuestras facultades.

Para terminar la exposicion de esta materia, advertiremos que el concepto de *facultad*, que hemos desarrollado como la expresion de los poderes permanentes y específicos en que se descompone, bajo la unidad del Yo, nuestra energía espiritual, no debe confundirse con los de *fuerza y tendencia*, ideas que, sin embargo, completan y precisan el alcance y significacion de aquel; toda vez que el pensamiento,

el sentimiento y la voluntad se convierten en verdaderas *fuerzas* cuando, de una manera predominante, miramos á la mayor ó menor intensidad con que sus estados se producen, y urge, por otro lado, reconocer en tales modos, como condicion prévia de su ejercicio, cierta propension ó conato á emitir los actos de su determinada especie, en lo cual viene á consistir la *tendencia*.

---

---

---

## SECCION TERCERA.

# EL HOMBRE EN SU ARMONÍA.



### CAPITULO I.

La union del espíritu y el cuerpo.



### ARTÍCULO I.

TESTIMONIO DE ESTA UNION POR LA CONCIENCIA Y  
EXPOSICION DE SUS CARACTERES.

Habiendo investigado el concepto del hombre, en cuanto ser uno y en la distincion del doble aspecto de su naturaleza físico-orgánica y espiritual, resta determinemos ahora las relaciones y union de sus distintas actividades, entrando así en los dominios de la Psicofísica, rama importantísima del saber antropológico, que analiza la realidad humana, en su complejo y armónico contenido, para descubrir las leyes, conforme á las cuales, se juntan en la creacion, con estrecho lazo, las dos fuerzas psíquica y corporal.

Por cierto que, de los hechos anteriormente apuntados y de las reflexiones á que los mismos dieran lugar, hemos podido deducir que hay en nosotros dos órdenes de actividad, irreducibles á un comun género, y, á la vez, un solo principio de subsistencia y for-

mal determinacion para ambos: de esta base partimos, pues, para proclamar la *union física y sustancial del cuerpo y del espíritu*, entendiendo por tál aquella en virtud de la que uno y otro elemento se asocian y compenentran, por decirlo así, de una manera *inmediata, adecuada, total y recíproca*, hasta constituir una sola esencia ó naturaleza, dotada de propiedades especiales y diversas, en cierto modo, de las que caracterizan á los dos factores componentes.

El testimonio de la conciencia, con efecto, nos advierte que todos los actos de nuestra vida aparecen sellados con el doble carácter físico y psicológico; que las concepciones más elevadas de nuestro pensamiento revisten, en la fantasía, una forma verdaderamente plástica y material; que el amor con sus incorpóreas alas no puede desprenderse del elemento orgánico que sin cesar le condiciona; y que todo nuestro sér y vida se refiere, en primer término, más que á un puro espíritu ó á una mera concrecion de la materia (casi inconcebibles en los límites de la existencia actual), á un compuesto sustantivo en el que, por maravillosa armonía, se unen sin confundirse y se distinguen sin separacion los dos elementos mencionados.

El mismo testimonio de la conciencia nos enseña, además, que esta union se verifica sin intermediario alguno, encarnando directamente en el sistema nervioso las diversas etapas del proceso psíquico é interiorizándose, por el mismo procedimiento, en el fondo de nuestra personalidad, los múltiples estados corporales; que el espíritu y el cuerpo siguen cada cual con sus peculiares atributos y naturaleza, revelándose aquél en sus fenómenos, como autónomo é independiente, y éste, como fatal y solidario respecto de las otras fuerzas naturales; que la actividad físico-orgánica y la espiritual se corresponden, tam-

bien, en todas sus esferas, sin que la más insignificante parte del organismo deje de estar animada por el espíritu, ni un solo estado mental se produzca sin la imprescindible secuela de la modificación orgánica correspondiente; y que una reciprocidad, por último, nunca interrumpida entre los fenómenos psicológicos y somáticos es la verdadera característica de la compleja actividad humana.

Después de lo cual ¿necesitaremos extendernos en prolijas consideraciones acerca del modo íntimo de esta unión, y de los móviles que nos impulsan á confesarla sin vacilación de ninguna clase, ya que tan evidenciada aparece merced á los datos de la propia experiencia individual? No á la verdad; podemos y debemos prescindir aquí de la cuestión metafísica que surge, á propósito de la indagación que nos ocupa, sobre si es ó no posible en el Universo la subsistencia, en forma aislada é independiente, de las dos energías espiritual y corpórea; pero, al fin, es indudable que la misma contrariedad de los atributos de ambas nos estimulan, con mayor copia de razones ontológicas, á reconocer su unión, nada milagrosa ni extraordinaria, por cierto, sinó demasiado conforme con el oficio y propiedades de cada una: que, así como la materia, en sus elementos más desemejantes, se junta, mediante la ley de afinidad, con otras porciones de materia, constituyendo combinaciones químicas de índole enteramente diversa, así como el contraste y la oposición, en las esferas del arte, son la condición precisa para que se manifieste la belleza, con todos los encantos que su contemplación engendra en nuestro ánimo, y así como, en las regiones del sentimiento, la amistad arraiga de una manera más profunda, y enlaza tanto más estrechamente los corazones cuanto mayor es la divergencia de caracteres, que separa á unos de

otros individuos, de la propia suerte el cuerpo y el espíritu, por lo que al órden de las cosas finitas respecta, deben concertarse en la superior unidad del sér humano para que más resplandezca en la creacion, el plan de Infinita Sabiduría ideado por su Hacedor supremo,

## ARTÍCULO II.

INEFICACIA DE LOS SISTEMAS CON QUE SE HA PRETENDIDO  
EXPLICAR LA UNION DEL ESPÍRITU Y DEL CUERPO.

Tan clara y lógica como es la doctrina sentada en el artículo que precede, y tan conforme con el sentido comun y la experiencia científica, no ocultaremos, sin embargo, que ha tenido en todos los tiempos sérios contradictores, y que la historia de la Psicología está llena de hipótesis más ó menos aventuradas, con las cuales hubo de intentarse, aunque en vano, la explicacion de las relaciones entre el espíritu y el cuerpo.

Fuera, empero, tarea demasiado enojosa y pesada, y quizá tambien de muy discutible utilidad, el pasar revista á todas ellas, por lo que nosotros, en la ocasion presente, nos contentaremos con hacer ligeras indicaciones sobre los sistemas que más boga alcanzaron, ya por el renombre de sus autores, ya por la trascendencia de las ideas á que deben su origen.

Por de pronto consignemos que, siendo el hombre una realidad viviente psíco-física, la armonía de su naturaleza dependerá de que la unidad de esencia se mantenga en el mismo, juntamente con la distincion radical de sus fenómenos; y en tal supuesto, es ineludible deber del psicólogo apartarse, por igual, de *monismos* absurdos y de *dualismos* imprudentes y

exagerados; siendo innecesario advertir, que son *monistas* todas aquellas teorías que, desconociendo el valor sustantivo de las dos especies de actividad en que nuestra vida se descompone, suprimen una ú otra para absorber los hechos espirituales en los orgánicos, ó viceversa, y que conviene aplicar el dictado de *dualistas* á cuantos sistemas prescinden de que es uno solo el principio de la subsistencia personal humana, ó relajan, al menos, la íntima y sustancial convivencia de ambos elementos espiritual y somático.

A esta última clase pertenecen las dos célebres hipótesis de las *causas ocasionales* de Mallebranche y de la *armonía preestablecida* de Leibniz, cuyos capitales fundamentos son los siguientes.

Dios, para el primero, es la única causa del Universo y el único principio eficiente é inmediato de los actos todos que las criaturas realizan, las cuales pueden ser consideradas como causas segundas, pero sin que haya en las mismas virtualidad, ni energía propiamente dichas para producir el hecho más insignificante, y solo sirviendo de ocasion á Dios para que su Infinito Poder suscite *per se* aquellas acciones; de donde, si aplicamos tales ideas á la interior economía de las operaciones humanas, resulta que ni estas son efectos de las facultades ó poderes del hombre puestos en ejercicio, ni la correspondencia entre los actos del espíritu y los del cuerpo significa cosa alguna distinta de la actividad divina, que origina nuestros placeres y dolores v. g. con ocasion de la impresion material recibida en el organismo, y produce los movimientos corpóreos, estimulada, digámoslo así, por los hechos internos del animal ó del hombre. (1)

---

(1) Vid. Recherche de la verite, lib. VI, part. II, cap. 3.

Leibniz, emprendiendo rumbos diametralmente opuestos á los seguidos por el cartesiano filósofo del Oratorio, y habiendo apreciado, en su profundo ingenio, la trascendencia del error á que podia conducir la negacion de actividad propia en las criaturas, afirma, por el contrario, que estas no solo contienen el acto ó el complemento de la posibilidad, sinó tambien una energía intrínseca y original que las libra de toda influencia á ellas extraña, y las impide, por lo mismo, comunicarse con los demás séres; por lo que es indispensable decir, que Dios ha creado, desde el principio, el espíritu ó cualquiera otra unidad real en términos que todo nazca en ella de su propio fondo, como resultado de una perfecta espontaneidad respecto de sí misma, y en una conformidad, sin embargo, no menos perfecta con las cosas exteriores. Y que, por tanto, no siendo nuestros estados internos sinó fenómenos, que recaen sobre los séres externos, es preciso—segun la propia frase de Leibniz—que estas percepciones internas del espíritu se realicen por su propia constitucion original, por la naturaleza representativa (capaz de explicar los séres que están fuera de ella con relacion á sus órganos) que le fué concedida desde su creacion. Lo cual hace que, representando cada una de estas sustancias todo el Universo á su manera, y llegando la percepcion del mundo al referido espíritu, segun sus peculiares leyes, y como si solo existieran Dios y él, resulte un perfecto acuerdo, entre todos los séres, una mútua relacion de antemano arreglada en cada sustancia del Universo, y, por consiguiente en el hombre. (1)

(1) Vid. *Obras filosóficas de Leibniz puestas en lengua castellana por D. Patricio de Azcárate*. (Tom. I. pág. 169 y sig.s) Sistema nuevo de la Naturaleza y de la comunicacion de las sustancias.

Más, aunque no desconozcamos la vigorosa grandeza de pensamiento que late en el fondo de las mencionadas doctrinas y muy especialmente en la de Leibniz, en la cual habremos de ocuparnos de nuevo cuando estudiemos las relaciones de la libertad humana con el determinismo mecánico de la Naturaleza, ¿habrá quien no estime á primera vista incongruentes, absurdas é ineficaces para nuestro caso las hipótesis de ambos filósofos?

Baste decir, en lo que respecta á la primera, que destruye el concepto de la personalidad humana sin explicar ninguno de sus fenómenos, que contradice á la conciencia, por cuyo testimonio experimentamos ser los verdaderos y únicos sujetos de todos los hechos que nos afectan, y que se apoya en el falso supuesto de negar actividad á las criaturas, negacion por la que podemos ser llevados con la mayor facilidad á todos los delirios del panteísmo; y añadamos, acerca de la *armonía preestablecida*, que, sobre ser tambien erróneo el principio metafísico de que parte, al declarar imposible toda recíproca y extensa accion entre las sustancias, socava los fundamentos de la certidumbre que acompaña á la percepcion de nuestro cuerpo y del mundo físico, introduce en nuestra naturaleza un determinismo incompatible con el ejercicio de la razon y rompe la unidad del sér humano, sin la que no hay solucion alguna para el problema que se debate. (I)

---

(I) De intento hemos prescindido de la teoría del *mediador plástico*, falsamente atribuida al ingles Cudworth, el cual, lejos de admitir la existencia absurda de una sustancia intermedia-ria entre el cuerpo y el espíritu, nunca habló más que de una naturaleza *plástica*, especie de alma del mundo, á la que consideraba como la verdadera causa organizadora de los séres vivos.—(Vid. P. Janet op. cit.) Y en cuanto al llamado sistema

### ARTÍCULO III.

#### FÓRMULA VERDADERA DE LA UNION DEL ESPÍRITU Y EL CUERPO.

Es, pues, llegado el momento de resumir los datos que la observacion propia haya podido suministrarnos, espresando en gráfica cuanto exactísima fórmula, lo que, respecto de la cuestion presente, deba afirmarse como cierto y positivo.

La union entre las dos actividades físico-orgánica y espiritual existe sin género alguno de duda; la realidad del exclusivo principio, por el que ambas son informadas, tampoco puede ponerse en tela de juicio, sobre todo si recordamos las indicaciones, que atrás quedan (1) hechas acerca del principio de la Psicología y de la unidad de la naturaleza humana; y el carácter, por otra parte, sustantivo y diferencial que separa, en grupos opuestos, los fenómenos somáticos y psicológicos, es asimismo innegable.

Ahora bien ¿abogaremos por la continuacion del incomprensible dualismo cartesiano, olvidando el sentido de pura relatividad que venimos aplicando á las palabras *cuerpo* y *espíritu*? ¿Diremos con Platon, y con todos los que hubieron de imitarle en sus vuelos idealistas, que “el alma está realmente encadenada y retenida por los órganos como por una prision desde la que contempla todos los séres?” ¿Confesaremos que una y otra energía se refieren á

---

del *influjo físico*, patrocinado por Euler, Locke y Rosmini, bien se vé que nada explica y que solo hace constar la influencia natural de ambos elementos.

(1) Pág. 27 y 28 y 49 á 55.

sujetos independientes, enlazados, no obstante, por relaciones de yuxtaposición ó correspondencia? Ó ¿sacrificaremos, al fin, uno de estos elementos, ya elevando las funciones vegetativas á la categoría de hechos inconscientes del orden espiritual, ya rebajando los actos mentales á la condición de meros fenómenos físicos transformados? La verdad es—y lo declaramos con tristeza—que, acaso en esta cuestión más que en ninguna otra, reina y ha reinado siempre una desesperante tautología, capaz de inundar de espesas tinieblas las serenas regiones de la luz y de la razón; quizá, es muy posible se entendieran las escuelas que con tanto encarnizamiento y saña hoy se combaten, si les fuera fácil prescindir de los tradicionales símbolos (palabras), que cohiben y estrechan su pensamiento hasta obligarle á seguir una dirección determinada, llena de peligros y dificultades de todo género; día hermoso fuera aquél, en que la supresión de todos estos nominales antagonismos, descubriese á tantos ciegos la profundidad de la solución aristotélica, cristianizada por los géneos de la Escolástica, aprendiendo todos que, pues lo espiritual inside en lo físico y lo fisiológico se traduce en modificaciones de la vida espiritual, hay actividad en el cuerpo, en la *carne viva*, lo mismo que en el espíritu, en *lo íntimo de nuestra personalidad*, actividad que, sin embargo, no puede derivarse más que de un solo principio, no puede tener más que un exclusivo origen, no puede radicar sino en una esencia, en una sustancia, en la sola persona humana. (1)

---

(1) «El hombre es un solo sér, una sola vida.... Haced del espíritu un agente separado ó parcial, un simple motor, por ejemplo, y la unidad desaparecerá completamente.... El Yo, expresión de mi unidad, no es verdadero, si el espíritu no reci-

Después de lo que no se nos pregunte ya cuál pueda ser, en nuestro sentir, la fórmula verdadera de la unión del espíritu y el cuerpo, puesto que juzgamos que la unidad personal humana y la concepción dinámica de la Naturaleza son factores integrales de aquella. La explicación del comercio psico-físico queda, por tanto, reducida á un simple caso particular de correlación de fuerzas, mejor todavía, á la coexistencia de los diversos actos producidos por un mismo agente que, mirado por su lado interno, ó de espontánea y sustantiva originalidad, es y se llama *espíritu*, mientras que, visto por su aspecto exterior, ó de solidaridad continua en el espacio, recibe el nombre de *cuerpo* animado, carne viva, organismo corporal. (1)

---

biera al cuerpo á la participación de su propio sér, formando así un solo sér que es el hombre, una sola sustancia que es la sustancia humana». — Vid. *P. Monsabré*. — op. cit.

«Anima habet esse subsistens... et tamen ad hujus esse communionem recipit corpus, ut sic sit unum esse animæ et corporis quod est esse homini». — S. Thom. opusc. *De Spiritu creato*, art. 2.

«Doctrinam omnem... temere asserentem... quod substantia animæ rationalis, seu intellectivæ vere ac per se hominis corporis non sit forma, veluti erroneam... reprobamus». — Conc. Vien.; — in *Clementina* I.

(1) Creemos que nuestra insignificancia nos pone bien á salvo de los ataques que, por uno ú otro lado, pudieran ser dirigidos á esta sincera confesión de nuestro pensamiento; pero, de cualquier modo, casi estamos en el derecho de permanecer tranquilos cuando se trata de una doctrina que, sobre tener, en favor suyo, el valor que le presta su conformidad con las enseñanzas de la Religión, ha logrado, además, los sufragios de los más legítimos representantes de la ciencia contemporánea.

## ARTICULO IV.

### LA VIDA DEL ESPÍRITU EN RELACION CON LA DEL CUERPO.

Evidenciada, ante la conciencia, la íntima y sustancial compenetracion del espíritu y el cuerpo y descubierta la fórmula expresiva de sus condiciones fundamentales, réstanos, para completar el análisis iniciado en el presente capítulo, aducir algunos hechos, que prácticamente demuestren el influjo ejercido por la vida físico-orgánica sobre la espiritual y vice-versa; no sin observar antes, que este mútuo influjo ha de entenderse de conformidad con las ideas expuestas en el artículo anterior, pues, de otro modo, siendo único el principio formal de nuestra vida y operaciones, resultaría hasta inconcebible el propio lenguaje que empleásemos para probar v. g. la accion de un sujeto sobre sí mismo.

Por de pronto, el hombre, bajo el punto de vista físico, está relacionado con el medio natural en que vive, el cual ejerce grande influencia sobre la formacion y desarrollo de su cuerpo, así como en las tendencias y manera de sér del espíritu; por eso, en todos los tiempos, los efectos causados por la accion climatológica, en la constitucion del hombre y su temperamento, han sido objeto de muy útiles indagaciones. (1)

---

(1) Montesquieu en su *Espíritu de las leyes*, Herder en sus *Ideas sobre la Filosofía de la Historia de la Humanidad* y Burke en su *Historia de Inglaterra* han estudiado esta relacion.

A esta primera causa, hay que añadir la que podríamos denominar etnográfica, bien que, sin olvidar la nota individual de cada sér, en virtud de cuyo carácter revela cierta originalidad y se hace independiente de las circunstancias accidentales que puedan condicionarle. Por eso, bajo un mismo clima, hallamos en todas las partes de la tierra pueblos muy diferentes por su conformacion orgánica y por sus facultades psíquicas: v. g. en las islas y costas de Asia, vive el indio cerca de los pueblos de raza mongola; el malayo, de color bastante claro y bien formado, habita, muchas veces, como sucede en Borneo, la misma isla que el negro de Guinea; en la costa meridional del Africa los cafres, bien formados y activos, habitan junto á los feos hotentotes; la América, sometida en parte á una temperatura no menos elevada que el Africa, sustenta, bajo el Ecuador mismo, pueblos indígenas harto diversos de los negros por su forma exterior y por sus disposiciones morales, sin contar la diversidad de tribus que habitan la América meridional, y áun los individuos de distinta procedencia etnográfica que viven en Europa.

Además importa atender á las influencias ejercidas por los reinos animal y vegetal, de donde nacen los provechosos resultados de la Agricultura y de la Industria, y en general del trabajo, para la modificacion de las costumbres. Por cierto que acaso el perfecto conocimiento de estas condicionalidades cósmicas y naturales, serviría para aclarar el origen de ciertos fenómenos tenidos por de índole sobrenatural, gracias á la ignorancia y á la supersticion de gentes que, sin embargo, se juzgan muy despreocupadas.

Fuera de esto, áun es lícito recordar todo aquel innumerable conjunto de efectos, que producen en el

espíritu los cambios del cuerpo y viceversa. Así es que, el hambre y la saciedad, el estado particular del estómago, la fatiga ó el reposo, la pureza é impureza del aire, el mayor ó menor peso de la atmósfera, el frío ó el calor, los estimulantes de diversos géneros, los sufrimientos corporales y la salud, el sueño ó la vigilia, la juventud ó la vejez, determinan ciertas modificaciones en nuestra actividad, no ya tan solo reconocidas por la ciencia, sinó que han entrado de lleno en los dominios del saber vulgar. (1)

¿Quién es capaz de dudar del humor que causa una buena comida, de la indómita energía que el vivir en sitios montañosos ocasiona en la voluntad, de la debilidad de carácter que acompaña á los habitantes de los lugares húmedos, de la brillante fantasía que suele resplandecer en los naturales del Mediodía, y de lo mucho que contribuye la templanza en los manjares á templar, tambien, los ardores de la pasión?

Nuestras mismas facultades intelectuales, que parecen las menos sometidas á tal linaje de influencias, las experimentan de la propia suerte, y más de una vez se ha podido observar hasta qué punto el exceso de fatiga ó de animación dificulta el ejercicio de nuestro poder reflexivo, ó aumenta la intensidad de nuestra inteligencia; y cuánto la memoria aumentaba asimismo y disminuía á diferentes altitudes barométricas. (2)

---

(1) *L' esprit et le corps* par A. Bain —Cap. II, pág. 9.

(2) En las secciones respectivas de la *Psicología especial*, al exponer las relaciones psico-físicas de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad ampliaremos algunos de los detalles que aquí lijeramente se apuntan.

Todos estos datos enseñan cuán legítima es la intervencion que, desde la mas remota antigüedad, ha venido dándose á la Gimnástica en la educacion humana, pues, en virtud de la correspondencia existente entre las funciones corporales y espirituales, es un hecho indiscutible que el ejercicio ordenado del sistema muscular robustece nuestra voluntad, dá firmeza á nuestro carácter, y áun puede corregir esos infames vicios que secretamente acababan con la pureza del espíritu, con la salud del cuerpo y con la energía y el vigor de las razas.

De análoga manera, se descubre que los cambios del espíritu engendran tambien alteraciones en el cuerpo, ejemplo de lo cual son los trastornos del mismo ocasionados por bruscas y violentas emociones, la digestion interrumpida por el miedo, enfermedades y lesiones orgánicas que son consecuencia de excesivos trabajos intelectuales; y en sentido opuesto, conocido es el saludable influjo que ejercen sobre el cuerpo y la conservacion de la salud el equilibrio y recta armonía entre nuestros pensamientos, sentimientos y voliciones.

Por otra parte, la expresion del semblante puede perfeccionarse por la civilizacion y la cultura, ó bien debilitarse y afectar trazas más ó menos groseras como resultado del ejercicio de malas pasiones. De aquí los conatos de la *Fisiognomía* (1) ó arte de interpretar las cualidades y estados interiores del espíritu por medio de los signos externos, que se manifiestan en el semblante, en las actitudes y en los movimientos; de aquí, tambien, las *tecias craneoscópicas* y *craneológicas*; y muy principalmente los principios

---

(1) Vid. *Fisonomia é Mímica* por P. Mantegazza.—Milano 1883.

á que obedece la teoría de la expresion en las Bellas Artes.

Pero, prescindiendo de todas las consideraciones que, acerca de estas materias, fuéranos dado consignar en este lugar, es claro, como luz de mediodía, que, en el íntimo enlace del sistema nervioso con la actividad espiritual, es donde debe buscarse la prueba más irrefragable de la relacion y correspondencia, que tratamos de establecer. Varias razones suelen aducirse para confirmar aquellas, siendo demasiado sencillas y de fácil explicacion las siguientes:

a). Cuando el trabajo mental alcanza cierto grado de intensidad experimenta el individuo dolor de cabeza.

b). Toda lesion ó enfermedad del sistema nervioso trastorna más ó menos las facultades del espíritu.

c). Los productos del gasto de la sustancia nerviosa (los fosfatos alcalinos v. g. que los riñones separan de la sangre) se obtienen en mayor cantidad despues del trabajo mental.

d). Hay relacion entre el volúmen y masa del cerebro y el grado de energía mental y locomotriz desarrollada por el hombre ó el animal.

e). Es no menos constante la relacion entre los varios individuos que constituyen la escala zoológica y la gradacion y complejidad de su sistema nervioso.

De todo lo cual resulta cuanto en un principio decíamos acerca de la recíproca influencia entre los dos elementos espiritual y corporal de nuestro sér; y se infiere, tambien, que si, por efecto de la union sustantiva y personal entre el espíritu y el cuerpo, todas las manifestaciones intelectuales, afectivas y voluntarias se producen en nosotros ligadas á un hecho material, el conocimiento de este hecho (y por

tanto el estudio del sistema nervioso en que se realiza) será tan necesario en la Psicología que fuera absurdo y contraproducente intentar, en otra forma, la investigación de las leyes á que debe estar sujeta la vida espiritual.



## CAPITULO II.

Las funciones del comercio entre el espíritu y el cuerpo.



### ARTÍCULO I.

IDEA GENERAL DE LA SENSACION Y DEL MOVIMIENTO  
PSICO-FÍSICO.

§ 1.º SUS CARACTERES Y CONDICIONES NORMALES DE EJERCICIO.

En virtud de la íntima union y correspondencia con que en el hombre se manifiestan las dos actividades físico-orgánica y espiritual, sabemos que la impresion causada en el cuerpo por los objetos exteriores, es recibida en el espíritu, y que, de la propia suerte, los actos concebidos por el espíritu se ejecutan mediante nuestros órganos corporales.

De aquí se deriva el llamado ciclo psico físico de la vida humana, el aspecto esencialmente complejo de nuestra personalidad y la existencia, por tanto, de dos funciones capitalísimas, una *receptiva* y otra *reactiva* con las cuales viene á producirse dicho comercio.

Estas son la *sensacion* y el *movimiento*; y desde luego, cualquiera que sea la solucion final que adop-

temos para explicar la naturaleza de los fenómenos psíquicos, y sus relaciones de paralelismo con los de índole somática ó corporal, resultará evidente que toda nuestra vida de relacion implica la realidad de las dos corrientes, de los dos factores indicados, es á saber, la interiorización del mundo exterior en la conciencia y la exteriorización de la conciencia en el mundo físico.

Debiendo advertirse que, tanto la sensacion como el movimiento, genuinos símbolos de estas dos direcciones centrípeta y centrífuga de la energía humana, y verdadero compendio de toda nuestra actividad psico-física, requieren, en calidad de condiciones prévias para su normal ejercicio: 1). Integridad de los órganos periféricos y centrales y comunicacion no interrumpida entre los mismos; 2). Un grado especial de normal temperatura para ciertas partes de la periferia, tales como la piel en las sensaciones táctiles y de presion; 3). Aflujo de sangre constante y aumentado en mayor cantidad, segun los casos, en los órganos excitados y en los centros neuro-psíquicos; 4). Excitacion suficiente y apropiada á las condiciones individuales; y 5.) Organos cuya facultad de ejercicio no se haya, digámoslo así, agotado por una actividad anterior.

§ 2.º CORRESPONDENCIA DE LAS FUNCIONES REFERIDAS CON LOS MODOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

Por lo demás, casi innecesario parece añadir que una y otra funcion, sobre constituir la base físico-orgánica de los fenómenos espirituales y el punto de enlace, por tanto, entre la energía productora de estos y la vida corporal, se relacionan y corresponden de una manera especialísima con el pensamiento, el sentimiento y la voluntad, considerados como las

tres determinaciones específicas de la actividad psicológica.

Fijemos, al efecto, nuestra atención en lo que dichas tres facultades significan y veremos que dos de ellas, (el pensar y el querer), aparecen como fundamentales y sustantivas, mientras que la sensibilidad, sin dejar de ser coordinada y paralela respecto de las anteriores, expresa más bien algo que vá unido á nuestras voliciones y conocimientos, algo que fuera lícito interpretar como el *tono* ó cualidad subjetiva de los diferentes estados de conciencia. De esta suerte, lo primario en el obrar del espíritu es la interiorización del objeto aprendido por la facultad cognoscitiva y la exteriorización del sujeto realizada mediante el querer, ó sea el ejercicio de la inteligencia y de la voluntad, á cuyos actos, sin embargo, ha de acompañar siempre cierta afección de agrado ó desagrado (placer y dolor) y, por ende, ese particular estado de intimidad en que se inicia la génesis del sentimiento.

Lo que la inteligencia, pues, y la voluntad representan en orden á los procesos superiores de la vida psíquica, en cuanto por tales modos penetra en nosotros la realidad objetiva, ó bien nos ejercitamos en sacar fuera del Yo el impulso de nuestra energía personal, es lo que respectivamente simbolizan la *sensación* y el *movimiento* bajo el punto de vista psicofísico, considerada aquella como la “intimidad ó conciencia que nuestro sér personal tiene de las modificaciones causadas en el organismo por los agentes exteriores” y consistiendo éste en “la excitación de aquellos cambios que en nuestro cuerpo produce la espontánea causalidad del espíritu”; todo ello sin olvidar que ambas funciones contienen el elemento afectivo que, en su esfera, responde á la superior facultad del sentimiento.

## ARTÍCULO II.

### LA SENSACION COMO FUNCION RECEPTIVA DEL COMERCIO PSICO FÍSICO.

#### § 1.º LOS PROCESOS SENSACIONALES.

La sensacion, que etimológicamente hablando (*sensuum actio*) vale lo mismo que accion de los sentidos, es, segun hemos dicho, funcion receptiva por cuyo medio nuestro espíritu advierte la realidad de los cambios originados en el cuerpo, á virtud del influjo ejercido por los agentes exteriores; debe considerársela, pues, como un fenómeno complejo, que se enlaza, de una parte, con la misma actividad de la Naturaleza y que entra, por otro lado, en los dominios de la vida espiritual; de donde nacen las diversas etapas ó procesos por que vá pasando en su desarrollo, *procesos* que habrán de ser precisamente dos (el *fisiológico* y el *psicológico*), ya que no sea posible prescindir, en primer término, de la “suma de condiciones orgánicas requeridas para interiorizar en la conciencia nuestros estados corporales”, ni olvidar despues “el hecho psíquico” que es su resultado inmediato.

El sentido comun nos enseña, en verdad, que, si hemos de apreciar la modificacion sufrida en algun órgano, urge que éste aparezca impresionado por una fuerza extrínseca en las porciones periféricas del sistema nervioso, que tal impresion, además, rompa el equilibrio á que nuestra actividad somática se hallaba sujeta en los nervios y en los centros respectivos, y que el espíritu, por último, la reciba en sí para transformarla, si así podemos decirlo, en un estado de conciencia.

Segun esto, el *proceso fisiológico* abraza dos momentos distintos, denominados *impresion* y *trasmision*; cada uno de los cuales se descompone, á la vez, en otros dos, siendo elementos del primero la *excitacion* y la *modificacion* y subdistinguiendo, en el segundo, la *funcion trasmisora de los nervios* y de *las masas centrales*. Y como el modo general de accion de las fuerzas físicas (calor, luz, electricidad, magnetismo, reacciones químicas) es siempre el movimiento, infiérese que la *excitacion* por la que se inició el proceso orgánico sensacional habrá de consistir, tambien, en movimientos ya mecánicos, ya físicos ó químicos, ya fisiológicos (de los órganos de la nutricion ó de los músculos), ya engendrados por el mismo estímulo de los órganos centrales, segun se verifica en las alucinaciones, en los sueños, y en la reproduccion de las sensaciones anteriormente habidas.

Mas de todas maneras, y por encima de las múltiples formas que la excitacion reviste al influir sobre el organismo, se vé patente la lucha de una fuerza externa con la interna representada por el espíritu, que se une con aquella, gracias al sistema nervioso; siendo, como antes decíamos, efecto inmediato de tal lucha ó conflicto la *modificacion* experimentada por el órgano periférico, la cual se reduce á una especie de alteracion molecular, que se prolonga por los nervios hasta la sustancia gris de los centros en que terminan las fibras de aquellos.

Y respecto de la *trasmision*, que es el resultado lógico de las perturbaciones introducidas por el excitante en la porcion del tegido nervioso impresionada, bástenos recordar la especial disposicion de los nervios, compuestos de extraordinario número de fibras independientes entre sí y la gran cantidad de sustancia blanca, existente en la médula espinal y diversas partes del encéfalo, para deducir, con el

auxilio de los datos que, por otro lado, la experimentacion nos suministrara, que la corriente nerviosa camina por una sola fibra en sentido longitudinal y penetra en los cordones v. g. de la médula para ascender hasta las regiones superiores del eje céfalo-raquídeo; yendo acompañada, en todo su trayecto, lo mismo que cualquier otro fenómeno natural, de manifestaciones térmicas, químicas y eléctricas y creciendo en intensidad proporcionalmente á la distancia recorrida.

Acerca del *proceso psicológico* de la sensacion descubrimos en él, asimismo, dos elementos incapaces de confundirse, por cuanto el uno es de índole representativa é *intelectual* (y dá origen á las percepciones sensibles), mientras que el otro, meramente *afectivo*, se revela mediante el placer y el dolor. En la sensacion táctil, por ejemplo, nos vemos obligados á separar el dato que, con ocasion de ella, hemos llegado á adquirir, sobre la aspereza ó rugosidad de una superficie, del efecto agradable ó desagradable que la palpacion de la misma nos causa; del propio modo, en las sensaciones auditivas y visuales, distinguimos el elemento representativo de tal ó cual sonido, de este ó aquel color, de una ú otra imágen, y experimentamos, además, el agrado ó desagrado consiguientes á la calidad y cantidad de la modificacion sentida; hasta el extremo de no poder aislar, del concepto íntegro de la sensacion, ninguno de ambos factores, siquiera tropezemos á cada paso con algunas en que predomina el intelectual sobre el afectivo y viceversa.

Pero acabamos de hablar de sensaciones táctiles, auditivas, visuales, etc, y esto nos lleva naturalmente á precisar, dentro del análisis que estamos haciendo, lo que haya de entenderse por *calidad de la sensacion*.

Ahora bien, sabemos que la conciencia de una modificacion producida en el organismo exige, por parte de los agentes naturales, un influjo directo sobre nuestros órganos, y que la aplicacion de ese influjo á la region periférica, provista de los necesarios elementos para recibirla y fijarla, es lo que determina, de fuera adentro, la excitacion, y, de dentro afuera, si vale hablar asi, la descarga de fuerza nerviosa juntamente con la modificacion fisiológica, que sirve de condicion prévia para que el espíritu *sienta*. La sensacion, por tanto, se produce cuando la fuerza psíquica es provocada por la actividad de la Naturaleza de una manera propia, constante y adecuada; y, como los elementos nerviosos no difieren entre sí por su energía, (no tienen *energía específica*), es probabilísimo que la cualidad sensorial sea una categoría dependiente de la varia naturaleza de la excitacion, de la diversidad en la alteracion molecular del órgano impresionado, ó bien de la distinta funcion realizada en cada uno de los casos por los centros nerviosos.

De un modo ó de otro nos encontramos con una exacta correspondencia entre las opuestas clases de sensaciones y los grados específicos de la energía física; bajo cuyo respecto, y sin perjuicio de exponer detalladamente esta materia, cuando en PSICOLOGÍA ESPECIAL hayamos de estudiar la teoría noológica y estética de la sensacion, aquí distinguiremos en primer lugar las llamadas *generales* ú *orgánicas* de las *específicas*, para luego subdividir estas en *tactiles* y *musculares*, en *olfativas* y *gustativas*, y en *visuales* y *auditivas*, cada uno de cuyos grupos tiene sus órganos especiales y se corresponden con los procesos mecánico, químico y dinámico del mundo natural, en tanto que las primeras se subordinan á la sensibilidad general, ó *sentido vital* propiamente dicho.

Para terminar este § réstanos apuntar lo que sea la *cantidad* de la sensacion, á cuyo fin recordaremos que tal concepto se halla íntimamente relacionado con el de *fuerza*, significándose, por lo mismo, las diferencias cuantitativas entre unas y otras sensaciones por el mayor ó menor grado de intensidad con que la fuerza excitante determina el efecto correspondiente en cada una. Esta cuestion, empero, está ligada al problema de las relaciones entre dicha excitacion y el fenómeno psíquico resultante, razon por la que estimamos más oportuno dilucidarla en el § inmediato, en el cual hemos de ocuparnos de la ley psico-física considerada en sus fundamentos, valor y aplicaciones.

§ 2.º LEY PSICO-FÍSICA DE FECHNER.

De lo expuesto anteriormente se desprende que no hay sensacion posible sin estímulo prévio (periférico ó central) que la ocasione, por lo que con absoluta propiedad damos á la “conciencia de un estado corporal” el calificativo de funcion psico-física, ya que no se concibe esta sin la doble actividad del objeto que impresiona y del sujeto que siente. No confundamos, sin embargo, dos energías de tan diversa naturaleza, ni dos hechos tan desemejantes como la escitacion, de un lado, y el efecto sensacional por otro, pues mientras la primera refleja los caracteres de *indeclinable fatalidad y constante sujeccion á las leyes del mundo fisico*, muéstrase en el segundo la expontánea originalidad del espíritu, y aún la propia é individual virtud con que el organismo reacciona sobre los agentes modificadores. Por cuyo motivo, y porque, además, es justo reconozcamos grados diversos en la energía excitadora, importa consignar que no todo estímulo es capaz de provo-

car una sensacion, ni ésta aumenta tampoco en forma indefinida, sino obedeciendo á ciertas leyes que la experiencia nos descubre y el cálculo luego confirma.

A propósito de lo que, todos tenemos ocasion de observar que un sonido sumamente débil, v. g. no impresiona nuestros oidos, ni un cuerpo demasiado ténue afecta á nuestro sentido del tacto, ni un rayo luminoso emitido por un foco que se halle á casi infinita distancia modifica nuestra retina; y, de modo análogo, advertimos tambien que, cuando la intensidad de una luz ha sido bastante para engendrar en nosotros la conciencia de un resplandor des-acostumbrado y enorme, no produce el aumento de aquella un efecto mayor en nuestra potencia visual. Lo que nos obliga á confesar la existencia de un *límite mínimo de excitacion*, antes del cual queda siendo inapreciable cualquiera cambio, ó alteracion de los órganos, por el influjo del excitante, no menos que la realidad de un *límite máximo*, más allá del que la sensacion permanece estacionaria, no obstante el nuevo crecimiento que el estímulo pudiera tener.

Ahora bien, partiendo de estas dos afirmaciones fundamentales que nadie rechaza, por lo mismo que están evidenciadas por la experiencia individual ¿cuál es la naturaleza de la relacion que llega á establecerse entre el estímulo y la conciencia? Admitiendo la necesidad de un *límite mínimo* y de un *límite máximo* en la fuerza exterior que estimula ¿de qué manera se corresponden entre sí el hecho material y físico de la excitacion con el hecho psicológico de la percepcion habida ó del afecto sentido? He aquí el problema que lijeramente hubieron de esbozar Euler, Herbart, Laplace, Buffon y Bernouilli (1); que ha

---

(1) *Elements de Psychophysique générale et spéciale*, par J. Delbæuf.—Paris. 1883.

planteado, entre otros varios, Masson (1) por lo que á las sensaciones visuales se refiere; y que aparece desenvuelto y formulado con verdadero rigor científico en los trabajos de Weber y Fechner. (2)

Pudo, á este fin, notar Weber que la mas pequeña diferencia de luz que estamos en el caso de apreciar, por medio de las sensaciones visuales, es una fraccion constante de 1 por 100 de la cantidad total de luz empleada, como la mas pequeña diferencia de longitud perceptible entre dos líneas casi iguales, equivale siempre á  $\frac{1}{50}$  de la extension que tenga la más corta, como asimismo para apreciar el mayor peso de un objeto respecto de otro es indispensable que aquel exceda á este en  $\frac{1}{30}$  ó  $\frac{1}{50}$  de la masa total, segun los varios individuos.

De donde, generalizando los datos que la observacion ofrecia en los diferentes sentidos, llegaba á inferir que el espíritu, al comparar varias fuerzas determinantes de algun efecto sensacional, no atiende á la magnitud absoluta de aquellos sinó tan solo á su intensidad relativa, lo cual equivalía á afirmar que, cuando un estímulo vá aumentando continuamente, el pequeño aumento de sensacion que podemos apreciar entre dos excitaciones de idéntica naturaleza es debido á una diferencia positiva, que crece de una manera proporcional á las excitaciones mismas. Tal es la famosa ley de Weber, ó psico-física á la que Fechner diera el nombre de su inventor, y de la que ha deducido los principios capitales en que la suya se apoya.

La fórmula, pues, de esta es la siguiente: “Para que la intensidad de la sensacion aumente en canti-

---

(1) *Annales de Chimie et de Physique*.—Tomo XIV, pág. 150.

(2) *Grundzüge der Physiologischen Psychologie von W. Wundt*.  
—Tom. I.—cap. VIII.—Leipzig.—1880.

dades absolutas iguales la fuerza viva de la excitacion ha de aumentar tambien en cantidades relativas iguales" (1) ó si lo queremos decir con rigurosa expresion matemática. "La sensacion es igual al logaritmo de la excítacion." Debe advertirse, empero, que Fechner señalaba una excepcion á esta ley fuera de lo que ya tenemos manifestado respecto del *límite máximo*; y es que existe un *límite superior* desde el cual el aumento sentido es menos aún que el representado por el logaritmo del excitante, así como urge además no olvidar que, en general, el límite de excitacion se halla sujeto á variaciones bastante grandes en relacion con la diferencia de excitabilidad de los órganos de los sentidos. (2)

Respecto á los métodos de que Fechner se valiera para la demostracion experimental de su ley son tres principales: 1.º *El método de las diferencias perceptibles*, que consiste en estudiar con excitantes de fuerzas variadas, la cantidad en que debe aumentarse la excitacion para llegar al punto en que las diferencias de sensacion se hacen perceptibles. 2.º *El método de las apariencias justas y falsas*, en el cual se emplean excitaciones de fuerzas variadas y se añaden estímulos débiles y de corta diferencia, de modo que las diferencias en la sensacion percibida, no

---

(1) Así por ejemplo, si una sensacion, representada por 4 y engendradora por un estímulo igual á 27, debe para valer 5 recibir un nuevo estímulo 9 que sea el tercio de la cantidad anterior, cuando queramos verla elevada á 6 habrá de seguir creciendo la excitacion hasta 48, hasta 64 si á 7, y del propio modo en lo sucesivo, ó sea creciendo en progresion geométrica la fuerza del estímulo para que la intensidad sensacional ascienda en progresion aritmética.

(2) Wundt.—*Elementos de Fisiologia humana*, pág. 498 y 499 de la trad. castellana.—M. A. Fostern. *Tratado de Fisiologia*, pag. 562 y 563 de id. id.

sean fácilmente apreciables; de esta manera se fijan con exactitud los casos de apreciacion justa ó falsa, señalándose despues por los distintos excitantes la pequeña diferencia por la que se conserva la relacion entre aquellos, y se deduce que la cantidad en que debe aumentarse la excitacion inicial habrá de mantenerse, en la misma proporcion cuando la cifra relativa de tales casos sea la misma. Y 3.º *El método del error medio*, reducido á disminuir la intensidad de un excitante hasta que produzca una sensacion igual, al menos en apariencia, á la determinada por uno de intensidad conocida; repitiendo así este experimento gran número de veces, se marca por término medio el error cometido, debiendo ser el valor de la cantidad resultante proporcional á la sensacion por las variaciones del estímulo. (1)

Mas, á pesar de todas estas pruebas y procedimientos puestos en práctica sobre análisis de las sensaciones visuales, de peso, temperatura y auditivas, y de los pacientísimos y perseverantes estudios, que, experimentalistas tan distinguidos como Fechner y Wundt, han seguido haciendo acerca de esta materia, es lo cierto que las conclusiones de la ley psico-física no se pueden aceptar de una manera absoluta por los motivos siguientes: 1). El proceso fisiológico de la sensacion radica en el *elemento nervioso*, que ya por su composicion química, ya por el equilibrio inestable que caracteriza á su actividad, ya por las continuas influencias bajo las cuales aparece condicionado, es archivariante hasta lo indefinido. 2). Siquiera los inventores de la ley tomaran por unidad sensacional la sensacion diferencial, ó

---

(1) Wundt.—Op. cit.

sea la más pequeña sensacion perceptible, los métodos apuntados no pueden aplicarse más que al descubrimiento de una medida *relativa* de las sensaciones. 3). La interpretacion racional de la ley nos lleva á hacer de ella una fórmula de las relaciones físico-orgánicas entre el estímulo y la impresion cerebral más bien que la expresion matemática de una ley psico-física. 4). Aun en este último caso urge recordar, que el estado del senciante y de los respectivos órganos es un doble factor, del que no es posible prescindir, tanto más si consideramos que no está en los estímulos exclusivamente la causa del fenómeno, cuya intensidad se pretende medir. 5). Es un hecho que la ley de Weber no tiene valor cuando el estímulo es muy pequeño ó muy grande, sin embargo de lo cual es empleada por Fechner en tales casos. 6). Y, por último, no se halla exenta de dificultades gravísimas en lo relativo á sus fundamentos matemáticos.

Todas cuyas razones, de importancia más ó menos decisiva, han impulsado á Delbœuf (1) á introducir ciertas modificaciones en la ley expresada, con lo que, y apcyándose igualmente en datos experimentales y deductivos, ha formulado las tres siguientes conclusiones: a). *Ley de degradacion*, en cuya virtud la sensacion vá debilitándose desde el primer instante de su aparecer, por lo mismo que es igual al logaritmo de la fuerza psíquica más la del estímulo dividida por la primera. b). *Ley de progression*, significándose por ella la imprescindible necesidad de que la sensacion en su crecimiento sea provocada por excitaciones cada vez mayores. c). *Ley de tension*, que expresa la tendencia del efecto sen-

---

(1) *Examen critique de la loi psychophysique.*—París 1883.—*Theorie générale de la sensibilité.*—Bruxelles, 1876.

sacional á convertirse en disgusto, dolor y áun completa desorganizacion de la actividad sensible en razon directa de los aumentos que aquel haya podido tener. (1)

### ARTÍCULO III.

#### EL MOVIMIENTO COMO FUNCION REACTIVA DEL COMERCIO PSICO-FÍSICO.

##### § 1.º LOS PROCESOS ORGÁNICOS DEL MOVIMIENTO.

Si, mediante la *sensacion*, en su calidad de *funcion receptiva* de la compleja actividad humana, hemos visto que los cambios engendrados por el influjo de los agentes naturales en el organismo se interiorizaban en la conciencia, ahora debemos ocuparnos en el exámen de la *funcion reactiva*, que personifica, por decirlo así, la corriente centrífuga de nuestros actos, en cuanto estos son el efecto de un poder que comienza en la unidad de la conciencia y termina en el cuerpo; consistiendo, por consiguiente, en la “excitacion de aquellos *movimientos* corporales que tienen su origen en una modificacion del espíritu.”

Sensacion y movimiento, pues, (lo mismo que inteligencia y voluntad), representan dos aspectos

---

(1) Inutil creemos afirmar que las condiciones elementales de nuestro libro, si nos obligaban á presentar en su verdadero aspecto el estado de la cuestion, (razon por la que nos hemos detenido en la exposicion de las advertencias en este § consignadas), no permiten sin embargo, hayamos de extendernos más, pudiendo, por tanto, los que pretendan ampliar sus conocimientos en la materia acudir á las obras ya citadas, así como á los *Elementi di Psicologia* de G. Sergi, á que hubimos de referirnos en la nota de la pág. 60.

complementarios en el círculo de nuestra vida y responden, además, dentro de la relacion descubierta entre el elemento físico-orgánico y espiritual del hombre, á los dos modos generales de accion, que denominábamos *receptividad y espontaneidad*. Diferénciase, es cierto, el movimiento de la funcion sensitiva, ya por razon del fin que, al verificarlo, perseguimos, ya por la índole de los órganos (músculos) que nos sirven de instrumentos para su produccion, ya porque la excitacion, al efecto, necesaria es centrífuga y no centrípeta, psíquica y no fisiológica ó material; pero, en cambio, el elemento nervioso aparece como la condicion comun de ambas funciones y las fibras conductoras de los estímulos respectivos, descompuestas en los dos grupos de *eferentes y aferentes, motoras y sensitivas*, corren paralelas del centro á la periferia y de la periferia al centro, siendo quizá y sin quizá esta complejidad el motivo que más dificulta la investigacion de los diversos centros nerviosos de sensibilidad y movimiento.

De la propia suerte, y segun ya apuntábamos en el § 1.º del artículo I de este capítulo, las condiciones normales, para el ejercicio de la funcion reactiva, son *plus minusve* las mismas que las requeridas para que la sensacion se origine; de donde nace la relacion constante entre la organizacion del sistema nervioso y la cantidad, heterogeneidad y complejidad del movimiento desarrollado por las distintas especies de animales, conforme á las enseñanzas que pueden sacarse de la Anatomía comparada. (1)

Aunque estamos, por lo demás, en el caso de insistir respecto de lo necesario que es seamos fisiólogos los cultivadores de la Psicología y no se

---

(1) Véase, en la obra *Principes de Psychologie* de Herber Spencer, el cap. I. del tomo I.

desdeñen, por su parte, los fisiólogos de penetrar en las trascendentales investigaciones de la ciencia del espíritu, advertiremos de paso, en la ocasion presente, á los exagerados defensores de un experimentalismo exclusivo, que aún no ha formulado la ciencia su última palabra sobre la naturaleza de la contractilidad muscular, ni sobre la de la accion que nuestra voluntad ejerce en los centros del llamado sistema cerebro-espinal.

Hay, sin duda alguna, mútua correspondencia entre las dos actividades, pueden contraerse los músculos bajo el estímulo no solo de agentes físicos (ó sean incitaciones mecánicas, eléctricas, caloríficas, etc.) y orgánicos, sinó bajo el de fenómenos propiamente espirituales. Pero lo único que se sabe, en esta materia, es que á la excitacion psíquica sigue una descarga nerviosa de fuerza viva trasmitida por los órganos centrales y los cordones á los músculos estriados; por más que no cabe duda del influjo que aquellos fenómenos ejercen sobre los mismos músculos lisos, destinados al servicio de la vida física del cuerpo é inmediatamente dependientes del sistema ganglionar; sábese tambien que los nervios, que excitan los movimientos de los miembros, terminan en placas adheridas á la envoltura de éstos, sobre los cuales su accion es directa, bien que limitándose á dicha excitacion; que la contraccion comienza en el músculo mismo, propagándose luego á las otras partes y á los objetos exteriores; que tarda algun tiempo en hacerse sensible, constituyéndose de esta suerte, el período de excitacion latente; que crece con mayor rapidez y decrece en razon inversa á continuacion, ó sea con mayor lentitud; que consta de todas las contracciones particulares de las fibrillas del músculo; y que es intermitente, al menos, en los estriados; y sábese, por último, que la onda

muscular es de rapidez varia, segun las distintas especies animales (aves, hombres, animales inverna-tes); que hay una relacion constante entre ella y el sonido producido por el músculo al contraerse, (sonido estudiado por Helmholtz y König, quienes han descubierto ser de 32 vibraciones por segundo); y que su efecto, acompañado de fenómenos físico-químicos, consiste en una cantidad de trabajo capaz de medirse por kilográmetros, en la que es lícito distinguir, habida consideracion de las circunstancias que la condicionan, los conceptos y percepciones de resistencia, peso, fatiga y la coordinacion de los movimientos producidos; si bien la apreciacion absoluta de la potencia muscular, examinada en relacion con una unidad dinámica comun, no es posible sinó en músculos ó trozos de músculos separados del animal vivo y colocados en condiciones adecuadas, porque no debemos olvidar que, en los experimentos de esta especie, se emplea la irritacion mecánica ó galvánica para obligar al músculo á contraerse, mientras que en el animal vivo es más que probable que el sistema nervioso en su calidad de excitador natural obre con más energía.

§ 2.º CLASIFICACION DE LOS MOVIMIENTOS QUE EN EL HOMBRE SE PRODUCEN.

Hechas en el § que precede las oportunas indicaciones acerca de los procesos orgánicos del movimiento, considerado como la funcion reactiva del comercio psico-físico, entraremos desde luego en el exámen de las manifestaciones de esta, que más se relacionan con el ejercicio de la actividad espiritual; pero, de una parte, fuera inconveniente separar el exámen de aquellas, de los especiales fenómenos psíquicos, que las determinan, ó á los cuales están

subordinadas, y, por otro lado, no es posible olvidar que el espíritu penetra, por entero, toda la vida física y que, al menos, por vía de preparación al conocimiento de las superiores etapas de la espiritual, urge dar una idea, siquiera generalísima, de las clases fundamentales de movimiento que en el hombre se producen.

En tal supuesto afirmamos que todos los cambios de forma ó posición susceptibles de revelarse en nuestro organismo, pueden comprenderse en tres grupos: *movimientos moleculares, elásticos y contráctiles*.

Los *movimientos moleculares* se explican por el carácter general que distingue á la fuerza, como propiedad de la materia, y á esta, como *substratum* de la fuerza ó energía. Ningun sér natural está privado de ellos y tanto valdría negar su existencia como establecer la nada del Universo físico.

Todos los fenómenos de endósmosis y exósmosis, absorción y traspiración en los seres animales y vegetales, y las varias modificaciones físico-químicas, que se revelan bajo las formas de luz, calor, electricidad, etc. (á las que tantas veces hemos venido refiriéndonos) son ejemplos de los mismos. Y por cierto que, á los que ponen en tela de juicio la grandeza y significación de los adelantos del siglo XIX, pudiéramos preguntarles si los Grove, Mayer, Secchi y Clausius, al demostrar la unidad de las fuerzas físicas, y con ella la identidad del mundo material, no habian dado lugar á una concepción más elevada, más racional y, por ende, más filosófica de la Naturaleza, y no habian suministrado á la inteligencia humana una idea más grande de su Autor que los defensores de un mecanicismo absurdo, por lo mismo que partía de la ausencia de vida en la casi totalidad de lo creado.

Los *movimientos elásticos*, debidos á la elasticidad de que en mayor ó menor grado gozan todos los tegidos, y muy principalmente aquellos en cuya *composicion entran fibras dartóicas, reticulares ó laminosas* (1), causan la vuelta á su primitiva forma de la partes distendidas ó comprimidas, en cuanto cesa el motivo de su distension ó compresion. Respecto de ellos importa advertir, que, no se hallan las fibras elásticas esparcidas al acaso en las diferentes partes del organismo, sinó qué, para favorecer de mejor modo el interesante papel que á tales tegidos está asignado, se encuentran con preferencia en los puntos en que concurren algunas de las circunstancias siguientes: 1.<sup>a</sup> Necesidad del empleo de una fuerza permanente para contrarestar el esfuerzo de una causa, que obra en sentido contrario y con igual constancia (ligamentos amarillos de las vértebras), dado que la accion muscular, aún la más intensa, no dejaría de ser intermitente: 2.<sup>a</sup> Existencia en algun tegido ú órgano de movimientos rítmicos de expansion y de contraccion (arterias, corazon), en cuyo caso estos son causados por los músculos y aquellos por la fuerza reactiva de las fibras elásticas: 3.<sup>a</sup> Cambio notable de volúmen en los órganos como resultado del ejercicio de sus funciones; lo que explica la razon de hallarse la piel dotada de fibras elásticas, sin las que no podria recuperar su estado primitivo: Y 4.<sup>a</sup> Necesidad de causar vibraciones en los tegidos para que los sonidos se produzcan (aparato de la fonacion).

Los *movimientos contráctiles*, con los que especialmente aparece enlazada la funcion reactiva que analizamos, pueden observarse á simple vista ó con

---

(1) Magaz.—*Tratado elemental de Fisiologia humana*, Tomo II. pág. 203.

la vista auxiliada del microscopio, ocasionan solo cambios pasajeros en la situacion de los tegidos respectivos, y únicamente pueden ejecutarse por elementos y tegidos dotados de una estructura particular.

En tal grupo se comprenden: 1.º Los movimientos *sarcódicos* ó *amiboideos*, así llamados por ser análogos los elementos en que se manifiestan al *sarcoda*, ó sustancia semi-transparente de que están constituidos varios animales de orden inferior, entre otros los *amibos*; motivo que ha impulsado á algunos fisiólogos á proclamar la identidad de la célula en el mundo animal, ya que, de las experiencias de Kühnze, que con la sustancia sarcódica consiguió formar un músculo artificial, susceptible de contraerse, se deduce la semejante estructura de tales órganos. 2.º Los *movimientos vibrátiles*, muy análogos á los precedentes é independientes por completo de la influencia nerviosa. Y 3.º Los *movimientos musculares*, determinados, segun ya sabemos, por la contractilidad de los músculos estriados ó lisos, y que reciben el nombre de voluntarios é involuntarios por el influjo que sobre su produccion ejerce ó deja de ejercer la voluntad.

Dividénse estos últimos en *automáticos*, que tienen su origen en la accion espontánea de los centros nerviosos (1), en *diastálticos* ó propiamente *reflejos*,

---

(1) A. Bain (*Les sens et l'intelligence*, pág. 49 á 55), que ha tratado extensamente este asunto aduce, entre otros, los siguientes hechos demostrativos de la existencia en los centros nerviosos, de una especie de actividad espontánea generadora de tal clase de movimientos: 1.ª La *tonicidad muscular* ó estado de tension en que los músculos se mantienen, áun despues de haber cesado su contractilidad, estado inconcebible sinó se admite aquel poder de iniciativa en los centros nerviosos. 2.º La contraccion permanente de los músculos denominados *esfínteres*, que tampoco podría explicarse sin considerarla como el

causados por excitaciones de una fuerza extraña aplicada al músculo, al nervio ó aun á los centros mismos, y de los que hablaremos de intento en el § inmediato, y en *psico-físicos*, que, segun su mismo nombre lo está indicando, mantienen una estrechísima conexión con los hechos del orden espiritual, distinguiéndose de todos los anteriores en que están precedidos de la representacion del movimiento y en que siempre acompaña á su ejercicio la idea de finalidad en forma inconsciente ó consciente.

Estos *movimientos psico-físicos*, cuyo estudio reclama muy principalmente nuestra atencion, por entrar de lleno la causa ocasional y estímulo determinante de los mismos dentro de la actividad psicológica, vuelven á clasificarse con arreglo á las tres formas capitales de la actividad voluntaria (instinto, hábito, libertad) en *instintivos*, *habituales* ó *automáticos derivados* y *libres* ó *voluntarios propiamente dichos*, subdividiéndose todavía la última agrupacion en *intelectuales*, *afectivos* y *prácticos*, de acuerdo con la facultad espiritual que en ellos se manifiesta de una manera predominante.

Añadamos, para terminar el sumario bosquejo

---

efecto de una causa interior que obra, por decirlo así directamente y sin estímulos exteriores. 3.º Los movimientos rotatorios que en el animal aparecen por consecuencia de secciones practicadas en el mesocéfalo, los cuales acusan la existencia de una carga continua de fuerza nerviosa. 4.º La movilidad de los niños pequeños y la viveza de su desproporcionada gesticulacion, nada comparable por cierto con los débiles estímulos que pudieran originarla. 5.º Los juegos de los animales jóvenes, así como respecto del hombre la necesidad de un continuo ejercicio, sobre todo en la edad de su juventud. Y 6.º El restablecimiento de la accion, al volver de un sueño más ó menos prolongado, no menos que la falta de paralelismo y adecuada correspondencia, en un mismo individuo, entre su sensibilidad y la actividad general que la informa.

que acerca de las diversas clases de movimiento acabamos de hacer, que los *instintivos* sin dejar de ser psico-físicos en todo el rigor de la frase, suponen la posibilidad de reaccionar súbitamente, contra una sensacion de la misma índole, con cierta tendencia irreflexiva que se refiere, en mayor ó menor grado, á los fines de la conservacion individual y específica; tal sucede v. g. cuando cerramos los ojos ante el temor de que pueda causarnos daño un objeto que nos amenaza, ó al verificar la acomodacion del ojo á distancia, ó en cualquiera de los actos que en la seccion respectiva analizaremos como producidos bajo la influencia del instinto. Y del propio modo es conveniente consignar que los *movimientos habituales* se enlazan con acciones ejercitadas al principio en forma racional y consciente, bien que luego por los efectos que el hábito causa en todos los fenómenos dependientes del mismo, hayan de ejecutarse con plena desatencion y sin que el espíritu tenga necesidad de reflexionar para producirlos; ejemplo de lo cual, puede ser la facilidad que llegamos á adquirir en el hablar, en el escribir, en el andar y, por lo general, en todas aquellas operaciones que son la consecuencia inmediata de la disposicion engendrada por la repeticion de actos de una misma especie.

§ 3.<sup>a</sup> LOS MOVIMIENTOS REFLEJOS Y SU RELACION  
CON LOS PSICO-FÍSICOS.

La *accion refleja* es, en último resultado, el tipo comun y fundamental á que debe reducirse toda accion del sistema nervioso; muéstrasenos, por otra parte, como la primera manifestacion de automatismo ó de inconsciencia en la vida; y constituye, además, lo que en cierto modo podríamos denominar

la base físico-orgánica de los fenómenos espirituales.

He ahí, pues, la razon de que pasemos á hacer algunas ligeras indicaciones sobre los movimientos reflejos para completar, de esta suerte, cuanto ya llevamos dicho en el presente artículo, respecto de la funcion reactiva del comercio entre el espíritu y el cuerpo.

Al efecto empezamos por advertir que las acciones reflejas son “movimientos provocados en el organismo á consecuencia de una excitacion periférica y por la mediacion de centros nerviosos distintos del cerebro.” Si á una rana se la decapita, por ejemplo, é irritamos una de sus patas con una gota de ácido, pronto el animal, valiéndose de la otra pata, intentará separar de su cuerpo el obstáculo que la mortifica; si á un ave se le quita el encéfalo volará cuando al aire la arrojemos, deglutirá los granos de trigo que coloquemos en su pico, y áun andará si á ello se la obliga; y, por lo que á nosotros corresponde, notorio es que la lubricacion del globo ocular por medio de las lágrimas, la tos, el estornudo, las funciones respiratorias y secretorias y otros muchos actos de la vida orgánica, aparte de los que realizamos condicionados por la sola actividad de la médula, y en los que se descubre un verdadero *consensus* ó apropiacion de los medios á fin determinado, son otros tantos movimientos reflejos en los cuales, sin conciencia alguna de su produccion, descubrimos un verdadero cambio de las incitaciones sensitivas en excitaciones motrices.

De donde deducimos que los requisitos indispensables de todo movimiento reflejo son: 1.º Excitacion periférica. 2.º Nervios aferentes que la conduzcan á los centros. 3.º Centro nervioso de reflexion. 4.º Nervios aferentes que trasladen la excitacion motriz. 5.º Músculos y glándulas.

Por lo que hace á las leyes á que obedecen en su manifestacion pueden señalarse cuatro (dos de Pflüger y dos de Richet) en esta forma (1): 1.<sup>a</sup> *Ley de localizacion* en virtud de la que, si se excita moderadamente una region sensible cualquiera, el movimiento reflejo resultante afectará á los músculos de aquella: 2.<sup>a</sup> *Ley de irradiacion*, equivalente á afirmar que la propagacion de los movimientos reflejos por todo el cuerpo se hace con gran rapidez, y en direccion transversal al principio y longitudinal después, cuando la fuerza excito-motriz es considerable: 3.<sup>a</sup> *Ley de coordinacion*, mediante la cual se reconoce la adaptacion de los actos reflejos á un fin, siquiera el cumplimiento de este se persiga de una manera inconsciente: 4.<sup>a</sup> *Ley de conmocion prolongada*, por la que es posible se acumulen varias excitaciones para no producir más que un efecto final.

Ademas ha de advertirse que, aunque los movimientos reflejos presiden á toda la vida orgánica, pueden, sin embargo, combinarse con los directos ó voluntarios, debilitándose entonces por estos, sin duda porque el poder moderador del cerebro ejerce alguna poderosa influencia sobre los primeros.

Y, en cuanto á la clasificacion que de tales movimientos debemos adoptar, parécenos la más clara y metódica la de Bain, quien los divide de la manera siguiente en cuatro grupos: 1.<sup>a</sup> Acciones reflejas que se refieren á la vida orgánica y

---

(1) Charles Richet,—op. cit. pag. 687 y siguiente:—Tampoco se olvide que, aparte de los excitantes mecánicos, químicos, térmicos y eléctricos, es suficiente en ocasiones una causa moral cualquiera, una representacion sensible, para producir movimientos reflejos como la secrecion de la saliva á la vista de ciertas sustancias, el enrojarse el rostro ó palidecer por efecto de una emocion, etc, etc.

que afectan á los músculos involuntarios (ritmo del corazon, accion vasomotriz, movimientos de los intestinos, deglucion, vómito, etc.) 2.<sup>a</sup> Acciones reflejas que se refieren á la vida orgánica por medio de músculos voluntarios (respiracion, tos, estornudo). 3.<sup>a</sup> Acciones reflejas que afectan á las funciones orgánicas por medio de los centros cerebro-espinales (salivacion, lágrimas, movimiento del iris). 4.<sup>a</sup> Acciones reflejas en que los músculos más ó menos voluntarios son afectados por medio de centros cerebro-espinales (movimiento del músculo ciliar, id. de la oreja, y reflejos de los sentidos en general.) (1)

Despues de cuyas brevísimas indicaciones poco habremos de esforzarnos para probar la natural relacion existente entre los movimientos reflejos y los psico-físicos; pues, de una parte, es conocido el caracter teleológico y la especie de *apropiacion razonada* que á los primeros distingue, y, fuera de esto, bien sabemos que algunos movimientos psico-físicos, los habituales por ejemplo, pasan al estado de inconsciencia y automatismo, no obstante referirse á las acciones que en un principio fueron reflexivas y conscientes.

A la manera, por tanto, que á estos últimos les consideramos influidos directamente por la actividad espiritual, no hay dificultad alguna en suponer que los reflejos inicien los procesos del espíritu y sirvan para establecer el lazo de union entre los fenómenos propiamente espirituales y los de la actividad físico-orgánica. Al menos á esta conclusion somos llevados recordando la unidad del principio vital en el sér humano, y áun teniendo presente la explicacion

---

(1) Sergi.—Op. cit. pag. 552.

que de aquellos actos dan algunos autores, creyendo que no es posible admitirlos sin atribuir á la médula espinal, centro nervioso que principalmente los condiciona, cierta conciencia rudimentaria.

## ARTÍCULO IV.

### MUTUA RELACION ENTRE LAS DOS FUNCIONES RECEPTIVA Y REACTIVA DEL COMERCIO PSICO-FÍSICO.

Por ineludible exigencia del análisis verificado hubimos de separar en artículos distintos el estudio de la sensacion y el del movimiento, á pesar de que ambas funciones se hallan entre sí de tal modo unidas que no es posible concebir la una sin la otra. En este supuesto ha podido decirse que, representando el ciclo psico-físico de la vida humana, por medio de una curva parabólica, aquella y éste estaban, por decirlo así, simbolizados en los dos elementos ascendente y descendente de la expresada curva; y, prescindiendo de comparaciones é imágenes, añadimos nosotros que, dada la unidad del sistema nervioso, los dos aspectos de su receptividad y reaccion han de completarse recíprocamente y determinar, por tanto, una continúa série de relaciones entre los procesos sensitivos y motores de nuestra actividad.

Sabido es, con efecto, en primer término, que todos los fenómenos naturales se producen en forma de movimiento y que los varios grados por que en el orden psicológico hemos de pasar, para llegar á la interiorizacion de nuestros estados corporales en el espíritu, no tendrían razon de ser, si nos olvidásemos de esa condicion fundamental; por otra parte, no es menos notorio el hecho de que, al ejercicio de

cada una de las funciones sensitivas (1), acompañen determinadas contracciones musculares, así voluntarias como reflejas, por donde nuevamente aparece confirmada la importancia que, en la Psicología, tiene el estudio de los movimientos de toda clase producidos en el organismo y legitimada, en su consecuencia, nuestra conducta en lo que respecta al presente capítulo.

En segundo lugar la conciencia de los movimientos voluntarios y aún la coordinacion de todos ellos suponen un ejercicio simultáneo de nuestras facultades sensitivas, sea que debamos admitir la existencia de un sentido muscular, ó bien nos valgamos del *consensus* armónico que resulta de las diversas sensaciones experimentadas.

En todo caso hay que afirmar el influjo de los movimientos en la sensacion hasta provocar fácilmente, y en relacion con aquellos, determinados efectos sensibles (segun sucede en los sonámbulos y

---

(1) Todo órgano sensitivo, aparte de los elementos particularmente destinados á la produccion de su funcion específica, tiene por via de complemento un aparato muscular, cuyos efectos tienden á facilitar la percepcion del estímulo externo; así v. g. al ser impresionada la retina por la luz, el iris se contrae ó se dilata, originase á la vez un movimiento en el músculo ciliar para acomodar el ojo á la distancia conveniente del objeto iluminado, y aún se manifiestan en los músculos de aquel órgano, otros movimientos más ó menos asociados y dirigidos á perfeccionar la sensacion visual; lo propio se verifica en el oido con los músculos de la caja del tímpano, los cuales, al contraerse, adaptan la tension de esta membrana á la intensidad de la impresion recibida; tambien las sensaciones olfativas y gustativas implican, la necesidad de movimientos respiratorios, de la nariz y de la lengua; y de todos es conocida la influencia que la actividad motriz ejerce en el sentido del tacto para apreciar la cohesion, temperatura, peso, etc. de los cuerpos.

*L'homme et l'intelligence.*—París—1884 (pág. 518).

y tienen costumbre de practicar los magnetizadores de oficio) y, asimismo, el de las sensaciones en los movimientos, como la observacion lo comprueba á cada paso en los diversos individuos. (1)



### CAPITULO III.

#### El sistema nervioso y el hombre espiritual.



#### ARTÍCULO I.

##### INDICACIONES SUMARIAS ACERCA DE LA FISIOLOGIA DEL SISTEMA NERVIOSO EN SUS RELACIONES CON LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

Examinado el hombre como sér uno, vário y armónico y precisadas, en lo tanto, las notas que determinan la verdadera nocion de su naturaleza psico-física, hemos podido establecer que, si en el órden estrictamente espiritual, pensamos, sentimos y queremos, siendo las determinaciones específicas de nuestra vida psicológica la inteligencia, sensibilidad

---

(1) Fuera de que los movimientos expresivos deben su origen á este influjo de la sensacion en la funcion reactiva, nada más frecuente que la simultaneidad del pensamiento y la accion, y el que aparezcan movimientos de cierta clase, ya reflejos, ya psico-físicos, determinados por una representacion sensible, ó por la conciencia del placer ó dolor sentidos.

y voluntad, en lo que respecta á las relaciones y union de tal actividad con la somática ó físico-orgánica sentimos y nos movemos, es decir, que la sensacion y el movimiento aparecen como las dos capitales funciones del compuesto humano.

Mas, como quiera que una y otra expresen la doble direccion (receptiva y reactiva) de la condicionalidad nerviosa respecto del espíritu, infiérese la necesidad de investigar dinámicamente el sistema nervioso, como complemento y resúmen de aquel análisis practicado, y por vía de natural transicion á lo que luego hemos de ir consignando sobre el carácter y leyes de las especies distintas de fenómenos espirituales.

En §§ sucesivos desenvolveremos, pues, los principios capitales de la fisiología del mencionado sistema, tratando respectivamente de las funciones de los nervios, de las de la médula espinal y de las propias de los varios centros constitutivos del encefalo.

### § 1.º FUNCIONES DE LOS NERVIOS.

Ya sabemos que son órganos conductores, cuyo oficio es transmitir las impresiones sensitivas desde la periferia al centro, y las incitaciones motrices desde el centro á la periferia.

Entre los varios hechos que podríamos aducir para evidenciar esta afirmacion, se encuentran los siguientes: 1.º Cortando el tronco nervioso, de donde parten los filetes que inervan un órgano determinado, cesan en el mismo toda sensacion y movimiento, siquiera continúen manifestándose todos los restantes fenómenos de la nutricion orgánica. 2.º Irritando de una manera ó de otra el mismo nervio referido, originanse en las partes correspondientes, ya efectos

sensacionales, ya efectos motores, segun la naturaleza sensitiva ó motora del nervio en que produjéramos la excitacion. (1) 3.º Ejerciendo presion sobre un punto cualquiera de nuestro organismo, si por resultado de ella se modifican los nervios de tal region, queda tambien suspendida la funcion receptiva ó reactiva que dichos nervios condicionan. 4.º La lesion ó enfermedad padecida por un nervio engendra trastornos irremediables en los órganos que de él dependen.

Toda vibracion nerviosa, por tanto, implica la realidad de un estímulo central ó periférico, que ponga en ejercicio la actividad conductora del órgano en que se produce, siendo tres las leyes fundamentales, á que obedece esta conductibilidad, y tres, asimismo, las hipótesis con las cuales tratan de explicar los fisiólogos la índole peculiar de la fuerza que en ella se revela.

Dichas leyes se formulan de la siguiente manera: 1.<sup>a</sup> La integridad de los elementos anatómicos del órgano nervioso es condicion precisa para que se ejercite su funcion respectiva. 2.<sup>a</sup> Cada fibra nerviosa conduce la escitacion recibida por todo su trayecto, sin que llegue á confundirse con las esci-

---

(1) No se halla todavía absolutamente resuelto el problema de si los nervios se encuentran dotados de *energía específica*, de tal modo, que difieran entre sí, unos de otros, por su íntima y especial constitucion, ó si, más bien, se distinguen por el diverso oficio que compete á los órganos centrales en que terminan. La opinion comun de los fisiologos propende á negar dicha especificidad, de la cual, sin embargo, se ha declarado partidario Claudio Bernard, sin duda atendiendo, de una parte, al determinismo orgánico que informa su doctrina y mirando, por otro lado, á las dificultades con que se tropieza para explicar la trasmision, por unos mismos nervios, de las diferentes modalidades que, en la sensibilidad táctil, nos hacen apreciar, v. g. el dolor, la presion, el calor, la forma etc.

taciones que las otras fibras transmiten. 3.<sup>a</sup> Una vez escitado el nervio muéstrase su conductibilidad, como órgano esencialmente activo, reforzando la intensidad de esta conforme á la distancia recorrida.

En cuanto á las hipótesis aludidas, para no decir sinó breves palabras de cada una, debe mencionarse, además de la química y de la eléctrica, así llamadas porque sus mantenedores pretenden explicar los fenómenos nerviosos considerándolos tan solo como el efecto inmediato de continuos cambios químicos y eléctricos, la que afirma ser la vibración nerviosa de un orden especialísimo, y concomitantes, por tal motivo, de ella los demás hechos naturales que la acompañan, preceden y siguen.

Apuntemos, para terminar el §, que las experiencias de Carlos Bell han demostrado el carácter mixto de los nervios espinales, toda vez que, cortando parcialmente las raicillas anteriores y posteriores de los mismos, descubrió se paralizaban, en el primer caso, los músculos de la region inervada por aquellos, sin que hubiera trastorno alguno en la sensibilidad de los órganos, y produciáse, en el segundo, completa insensibilidad, dentro de la esfera de inervación de estas, mientras los movimientos continuaban verificándose sin alteración digna de aprecio.

Con lo cual se ha hecho patente la distinción entre las raíces motoras y sensitivas de tales nervios, sin que sea un obstáculo, para su admisión, el que, á veces, resulte dolor por la irritación de las primeras, (1), ó movimiento por la de las segundas, porque

---

(1) Dice á este propósito Richet que la relativa sensibilidad, de que gozan las raíces anteriores de los nervios espinales, y á la cual se ha dado el nombre de *sensibilidad recurrente*, es uno de los obstáculos que más han contribuido á retardar la

entonces lo que sucede es que las contracciones violentas excitan las fibras sensitivas, ó bien el dolor sentido es causa de movimientos simpáticos en el órgano de la experiencia.

§ 2º. FUNCIONES DE LA MÉDULA ESPINAL.

Preciso es confesar que la fisiología del sistema nervioso aplicada al estudio de los fenómenos mentales, no obstante el extraordinario vuelo que los trabajos á la misma referentes han alcanzado en estos últimos tiempos, se encuentra todavía en periodo embrional y sin que, por lo comun, sus resultados engendren en nuestro entendimiento la certidumbre que ha de resplandecer siempre en toda conclusion científica.

Empero, si esto es verdad, (y así lo consignamos con franqueza), no es menos cierto que las funciones de la médula espinal aparecen determinadas con alguna precision, ya en cuanto desempeña el oficio propio de *órgano conductor*, ya considerándola como *centro especial de acciones reflejas*.

En el primer caso, todos proclaman, de una manera unánime, que es necesaria la continuidad ó enlace de tal centro nervioso con las porciones superiores del eje céfalo-raquídeo, para que pueda originarse la sensacion y el movimiento voluntario en el tronco y en los miembros; lo cual se comprueba por el hecho de resultar imposible la conciencia de cualquier fenómeno motor ó sensitivo, en la region inferior al punto en que se haya practicado un corte transversal de la médula.

---

exacta comprobacion de las propiedades de las dos raices nerviosas.—De todas maneras es indudable que, en los nervios céfálicos, es donde pueden practicarse estas experiencias con mayor facilidad.

Y bajo el segundo respecto, no solamente es órgano de trasmision de los estímulos centrípetos y centrífugos, que van del mundo exterior al cerebro y salen del cerebro para dirigirse á los músculos (1), sinó que, en calidad de centro dotado de cierta independencia, dá lugar á movimientos, que se engendran sin intervencion alguna por parte de la voluntad.

La demostracion de tal aserto es bien sencilla, puesto que basta recordar el ejemplo de la rana decapitada, á que aludíamos en la página 140, y áun fijarnos en los resultados que la observacion patológica suministra acerca del particular. (2)

Ahora bien, si se atiende á que una gran parte de nuestra actividad se realiza de una manera irreflexiva é involuntaria, ya por ser este el natural comienzo de los procesos superiores de la vida, ya

---

(1) Es probabilísimo, segun se desprende de los experimentos de Brown-Sequard, que, asi las impresiones sensitivas como las excitaciones motrices, se trasmitan por las células de la sustancia gris, pues la seccion de los cordones posteriores y anteriores no anula, segun los casos, la sensibilidad y el movimiento, produciéndose, por el contrario, *hiperestesias é hiperkinesids*, y quedando solo abolidas ambas funciones cuando se ha separado ó escindido por completo toda la porcion gris.

(2) «J. Hunter cita el caso de un paraplégico (paralítico de la mitad inferior del cuerpo), cuyas piernas ejecutaban movimientos violentos é inconscientes siempre que le hacían cosquillas en las plantas de los pies; y sabido es que los niños anencéfalos, en los cuales la falta de cerebro implica la falta de conciencia, no solo ejecutan movimientos con sus miembros, sinó que pueden realizar, sin dificultad, los actos reflejos asociados para mamar y gritar. Lo mismo ocurre en el individuo atacado de apoplejía, ó que se halla en la agonía, cuando cesan las acciones automáticas adquiridas, persistiendo únicamente las primitivas innatas.»—Vid. Maudsley, *Fisiología del espíritu*, capítulo III, pag. 123 de la trad. castellana.

por el automatismo que caracteriza á los hechos habituales, se comprenderá toda la importancia que el exámen de las funciones de la médula puede tener, para el fin psicológico que aqui perseguimos.

Lo cual observado, añadiremos que no es pertinente á nuestro objeto resolver el problema de si los actos reflejos, condicionados por tal centro, son simples trasportes de la excitacion originaria, y han de explicarse, por tanto, mecánicamente, como defendían Müller y M. Hall, ó implican la realidad de una conciencia rudimentaria medular, segun enseñó Pflüger, ó han de considerarse más bien como un resultado de disposiciones congénitas acumuladas y transmitidas por la herencia, conforme declaran Lotze y Wundt.

Por encima de todas estas hipótesis es indispensable proclamar siempre la energía sustantiva del espíritu, bien que, para la interpretacion de sus fenómenos, sea requisito prévio investigar con cuidado las relaciones psico-físicas de los mismos. (1)

§ 3.<sup>a</sup> FUNCIONES DE LOS VARIOS CENTROS CONSTITUTIVOS  
DEL ENCÉFALO.

Hubimos de advertir, al hacer la descripcion de los variados centros nerviosos (2), que el *encéfalo* era

---

(1) Otra de las propiedades atribuidas á la médula espinal por algunos fisiólogos es la que se refiere á la persistencia de la *tonicidad muscular*, propiedad que Carpenter supone demostrada con las experiencias de Marshall, en lo que respeta á su dependencia de la sustancia gris del referido centro. Por nuestra parte, nos contentamos con hacer este lijero apunte remitiendo al que deseara más pormenores á la *Mental Physiology* de Carpenter y á la obra tantas veces citada de Bain *Les sens et l' intelligence*.

(2) En el § 2.<sup>o</sup> (Art. 2.<sup>o</sup> del propio Capítulo) Seccion II, pág. 74.

la porcion de sustancia nerviosa que se contiene en la cavidad craneana, hallándose constituido por el *bulbo raquídeo*, el *mesocéfalo* ó *protuberancia anular*, el *cerebelo* y el *cerebro*; en este §, pues, habremos de ir precisando parcialmente las funciones que corresponden á cada una de las partes indicadas, valiéndonos, al efecto, de los datos que arrojen las investigaciones últimas sobre la materia.

Por de pronto el *bulbo raquídeo* ó *médula oblongada*, que puede y debe ser considerado como una prolongación de la médula espinal, desempeña el mismo oficio de ésta, en lo que se refiere á la conductibilidad de las impresiones sensitivas y excitaciones motrices, que se dirigen al cerebro ó parten de él hasta los órganos, y es, además, centro de movimientos reflejos, aunque la difusion, trasmision, irradiacion y reflexion de los agentes estimulantes nerviosos se opera en mayor escala, sin duda por las mas íntimas conexiones que sostiene con los elementos superiores del sistema.

Preside el bulbo á las funciones de nutricion en general y, segun Schröder van der Kolk, á los movimientos expresivos ó de mímica involuntaria; pero con especialidad á los varios actos respiratorios, á propósito de los cuales Flourens ha determinado el punto preciso (*nudo vital*), que á estos condiciona.

La misma estructura y disposicion de los varios elementos nerviosos en la médula oblongada y la mayor complejidad, en el entrecruzamiento de las fibras que forman sus cordones, nos confirman, asimismo, en la verdad de los asertos que acabamos de formular.

En cuanto á la *protuberancia anular* y *pedúnculos cerebrales*, dice Foster, (1) que, si bien la mucha

---

(1) Op. cit. pág. 686.

abundancia de células grises existentes en tales órganos nos obligan á asignarles funciones importantísimas, sabemos, sin embargo, bien poco respecto de ellos, no habiéndose demostrado sea aquella el centro de percepcion de las impresiones de sensibilidad general, ni el punto de partida de los movimientos voluntarios de locomocion; apuntaremos, pues, solo, respecto del *mesocéfalo*, bajo cuyo nombre se incluyen así la referida *protuberancia* como los *pedúnculos cerebrales* y *cerebelosos*, que tiene, en la propia forma que el bulbo, la facultad refleja, dependiendo tambien del mismo las movimientos rotatorios, que en el animal se producen con ocasion de las heridas del encéfalo, y siendo muy probable que el entrecruzamiento de fibras, y, por ende, de los estímulos respectivos, que se iniciaban en la médula espinal para continuarse en la oblongada, vaya completándose gradualmente á medida que los mencionados impulsos atraviesan el puente de Varolio.

Generalmente se establece que el *cerebelo* es el órgano determinante de la coordinacion de los movimientos, pues las curiosas experiencias de Flourens han demostrado que, si se practica la seccion del mismo, los animales, áun conservando la voluntad y la sensacion, procuran en vano regular el ejercicio de sus músculos, sucediéndoles lo propio que á los embriagados; mas Brown-Sequard, que no admite tal interpretacion, atribuye los mencionados efectos á la irritacion causada en el cerebro por enfermedad, ó por el procedimiento operatorio adoptado para la experiencia; mientras que Beclard, considerando que los fenómenos aducidos por Flourens no siempre se verifican en el hombre, y que en los mamíferos más de una vez las lesiones del cerebelo ocasionan, no tanto la irregularidad cuanto la completa ablacion de la facultad motriz, supone que debe ser mirado

este centro nervioso como el órgano, no de la coordinación, sino del equilibrio en los movimientos.

Algunos se han inclinado á creer que el cerebelo condiciona los fenómenos de la sensibilidad, y áun Gall le juzgó como el asiento del instinto de reproducción; pero los hechos destruyen una y otra opinion y confirman más bien el parecer de los que únicamente ven en el mismo una influencia motora.

Acerca de los *tubérculos cuadrigéminos*, *tálamos ópticos* y *cuerpos estriados*, pequeños centros grises que, ya decíamos, se hallan situados en la base del cerebro, aunque se han contradicho bastante los fisiólogos cuando han querido determinar las funciones que les corresponden, hoy pueden tenerse por muy verosímiles las hipótesis de Luys y de Ferrier, conformes, por otra parte, con los resultados de la observación patológica y con los experimentos realizados en el animal vivo.

Segun aquellas (1), los *tubérculos cuadrigéminos*, que responden en los mamíferos á los *lóbulos ópticos* de los animales invertebrados, son los centros de coordinación de las impresiones retinianas con reacciones motrices específicas, y se enlazan, por consiguiente, con el ejercicio de la vision y de los movimientos que acompañan á la conciencia de las sensaciones visuales.

El producirse la ceguera despues de la extirpación de tales órganos, y el hecho de penetrar, en la sustancia gris de estos, algunas fibras procedentes de los cordones anteriores de la médula explican la referencia que acabamos de hacer á las funciones indicadas.

Los *tálamos ópticos* desempeñan el oficio de reci-

---

(1) *Les fonctions du cerveau* par D. Ferrier. — (Véase la página 114 de la version francesa).

bir, condensar y transformar las impresiones sensitivas irradiadas de la periferia antes de dirigirlas á las varias regiones de la sustancia cortical (1); y los *cuerpos estriados* realizan la misma operacion, respecto de las incitaciones motrices irradiadas al exterior desde las diferentes zonas corticales del cerebro; son, pues, aquellos, órganos sensitivos, y éstos, centros motores, deduccion no solo apoyada en las pruebas que la observacion suministrara á Luys (2) sinó confirmada por la Anatomia, toda vez que los tálamos representan, en cierto modo, porciones de sustancia gris aglomeradas en la prolongacion de los hacecillos posteriores de la médula espinal, en tanto que los cuerpos estriados hállanse en la continuacion de los hacecillos antero-laterales de la misma.

Por lo que á las funciones del *cerebro* respecta, puede afirmarse que es el asiento de las facultades superiores del espíritu; el centro al cual son conducidas las excitaciones de la sensibilidad para tener de ellas conciencia, así como el punto de partida de los movimientos voluntarios. (3) Mas adviértase que á

---

(1) *Le cerveau et ses fonctions* par Mr. Luys. — (Véase el capítulo VI, Parte I de la version castellana.)

(2) En cada uno de los tálamos véense cuatro núcleos aislados de sustancia gris, dispuestos en direccion antero-posterior, y que reciben los nombres de núcleo *anterior* ú *olfatorio*, *medio* ú *óptico*, *mediano* ó *sensitivo* y *posterior* ó *acústico*, ya por el lugar que ocupan, ya por la especie de sensaciones que su influencia condiciona; así se ha podido notar que el núcleo olfatorio se halla muy desarrollado en las especies animales de grande capacidad olfativa, y que las lesiones circunscritas de aquellos núcleos aislados entrañan la pérdida del grupo correspondiente de sensaciones.

(3) Para completar el conocimiento de la hipótesis de Luys, á que nos hemos referido, damos á continuacion la siguiente idea de la organizacion cerebral y de las conexiones de sus diversas partes, en que aquella se apoya: 1). La sustancia gris cortical consti-

esto casi se reduce cuanto, en el actual estado de la ciencia, y dentro de los límites de nuestro estudio elemental, cabe afirmar con certidumbre, porque la teoría de las localizaciones cerebrales está muy lejos todavía de haberse traducido en prácticos y positivos resultados (1), siquiera haya sido posible fijar la fa-

---

tutiva de las circunvoluciones y subdividida en dos zonas, una superficial (region de las células sensitivas), y otra, profunda (region de las células motrices); á cuya distincion ha sido conducido tal autor comparando el menor volúmen de las primeras con el tamaño, tambien pequeño, de las células posteriores de la médula espinal, y la magnitud, asimismo, de las anteriores de este centro con las células grandes de la corteza cerebral. 2). Los pequeños centros grises (cuerpos opto-estriados) situados en la base del cerebro. 3). La sustancia blanca de ambos hemisferios formada por dos órdenes de fibras; las conmisurantes, que juntan las partes homólogas de dichas dos mitades y completan el entrecruzamiento ya iniciado en los otros centros inferiores; y las convergentes, que van desde los tálamos á las zonas superficiales de la corteza cerebral y desde las zonas profundas de la misma hasta los cuerpos estriados.

(1) Charcot, Broca y Lepine en Francia, Ferrier y Carpenter en Inglaterra, Fritsch y Hitzig en Alemania se han dedicado, entre otros varios, con provechoso celo á resolver el difícilísimo problema de las localizaciones, y, aunque sus consecuencias son no pocas veces contradictorias, sin duda por el carácter complejo y de reciproca sustitucion, digámoslo así, de las diversas partes del cerebro, fuera, no obstante, injusto desconocer la importancia de tales trabajos y desconfiar de las ventajas que, para la Psico-física, pueden resultar de su continuacion.

Otro tanto es lícito pensar de los estudios sobre relacion y correspondencia de la energia espiritual con el volúmen, peso, etc. de la masa encefálica, y de los fundamentos en que se apoyan las teorías del *ángulo facial* de Camper (se mide por una línea que vá desde el hueso frontal hasta los incisivos superiores, y desde estos al conducto auditivo externo), del *ángulo occipital* de Daubenton (se mide desde el borde inferior de la órbita al borde posterior del gran agujero occipital, y desde el punto culminante de la cabeza al intervalo de los cóndilos del occipital), de la medida del *área del cráneo* tan usada por los antropólogos naturalistas, y de la doctrina de Desmoulins so-

cultad del lenguaje articulado en la tercera circunvolucion frontal izquierda, y descubrir, de la propia suerte, la existencia en la misma region cortical de varios puntos motores, que se enlazan constantemente con los movimientos de órganos determinados. (1)

## ARTÍCULO II.

### CONDICIONES FÍSICO-ORGÁNICAS QUE ACOMPAÑAN AL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL EN LOS CENTROS NERVIOSOS. (2)

---

#### § 1.º LA IRRIGACION SANGUÍNEA EN SU RELACION CON LOS FENÓMENOS ESPIRITUALES.

Considerada la *Psicofísica* como el estudio de la correspondencia existente entre la actividad somática y la espiritual, y habiendo de exponer en este artículo las condiciones físico-orgánicas, que en los centros nerviosos respectivos, principalmente en el cerebro, acompañan á la produccion de los fenómenos espirituales, apenas necesitamos advertir porque debe iniciarse el desarrollo de tan importante tema

---

bre la mayor ó menor extension de la superficie cerebral desenvuelta, en razon de la mayor ó menor extension de las facultades psíquicas.

(1) Vid. *Les localisations des maladies cerebrales* par D. Ferrier.—*Leçons sur les localisations dans les maladies du cerveau et de la moelle épinière* par J. M. Chareot.—*Le cerveau organe de la pensée*, par Charlton Bastian.

(2) Reclama el método, á que venimos ajustando nuestra indagacion, el análisis especial de estas condiciones que descomponemos en tres partes: *a*). La circulacion cerebral; *b*). Los venenos del sistema nervioso; y *c*). Los fenómenos térmicos, eléctricos y químicos de la actividad nerviosa.

con el exámen de la influencia que la circulacion de la sangre ejerce en la actividad nerviosa y en los hechos de pensar, sentir y querer por aquella condicionados: pues, siendo el espíritu, bajo el punto de vista fisiológico, una fuerza ligada al organismo, un poder que no se manifiesta, al menos dentro de los límites á que nuestra experiencia se halla sujeta, sin que el sistema nervioso obre de determinada manera, con facilidad inferiríamos, cuando la observacion científica no lo hubiera ya comprobado, que las células nerviosas participan de los fenómenos generales de la vida de las células, que su accion implica la realidad de un movimiento molecular y de una desintegracion y gasto continuos, hasta el extremo de ser la cantidad de pérdida la medida de la cantidad de fuerza desarrollada, y que, por tanto, exigen, para el desempeño normal de sus funciones, la no interrumpida renovacion de los materiales que la sangre aporta á las mismas en su calidad de licor nutricional de todos los tejidos.

De donde resulta, que los órganos centrales y conductores del sistema nervioso no obran, si los vasos sanguíneos dejan de enviarles los precitados elementos, y que el grado de su actividad se determina por el mayor ó menor aflujo de sangre en los mismos y por la rapidez de su curso.

Asi sabemos que la depleccion general es una causa de inaccion nerviosa, y que, mientras la pérdida temporal de sangre produce el desfallecimiento, ó detencion súbita de la accion cerebral, la disminucion permanente de la misma vá acompañada de debilidad, y entrafía, tambien, la menor intensidad de la descarga nerviosa.—“Por eso cesan—dice Luys (1)—las funciones del cerebro en los animales

---

(1) Op. cit.—cap. VII.

decapitados” y vuelven á restablecerse en los mismos, mediante la trasfusión de sangre oxigenada, como en los conocidísimos experimentos de Brown-Sequard, Stannius ó Schiff; y por eso, siendo lógico atribuir los accidentes observados en estas circunstancias á una especie de asfixia de ciertas regiones de células nerviosas, ha aprendido todo el mundo que, el medio más fácil de hacer desaparecer los desfallecimientos y síncope, es colocar, cuanto antes, al enfermo horizontalmente para facilitar la afluencia mecánica de la sangre al cerebro.

Y es de notar que los hechos contrarios confirman, de análoga manera, la propia relación, hasta el punto de que, cargándose demasiado de sangre arterial un centro nervioso cualquiera, si se mantienen normales, por decirlo así, las demás condiciones requeridas para su ejercicio, responde aquel con una rapidez desacostumbrada á las excitaciones que recibiera, y desenvuelve una cantidad extraordinaria de fuerza; por cuya razón, observa Maudsley (1), que la presencia, en la médula espinal, de un exceso de sangre es tan perjudicial como la de una porción exígua, pues todos los síntomas de los trastornos nerviosos, que acompañan á la anemia, pueden producirse, de igual suerte, por accidentes congestivos, desde el momento en que los nervios vaso-motores, que regulan la distribución del líquido nutritivo por los vasos correspondientes, se hallan bajo la dependencia de la expresada médula. (2)

---

(1) Op. cit.—cap. III.

(2) Si todos estos efectos aparecen causados por las variaciones de la circulación en los referidos centros nerviosos inferiores, no son de menos importancia los datos que, en orden á los aparatos periféricos del sistema, podemos reunir. Así es muy verosímil, según Herbert Spencer, que la disminución de impresionabilidad nerviosa, en una región expuesta al frío, y

Empero, no es solamente la irrigacion sanguínea la que modifica el ejercicio de la actividad espiritual, sinó que los diversos procesos de esta influyen tambien, por modo recíproco, en el curso regular de aquella, siendo importantes, bajo este respecto, las investigaciones del célebre italiano M. Mosso, el cual demuestra que una emocion imprevista, un esfuerzo de atencion más ó menos profundo, una impresion sensorial desacostumbrada, una resolucion de la voluntad determinan fenómenos congestivos en el cerebro, haciéndose patente el influjo por cierta disminucion de la pulsacion arterial en el antebrazo, en tanto que ésta aumenta en las regiones cefálicas. Al efecto, y prescindiendo de notas y casos clínicos que le han permitido llegar á la propia conclusion (1), se vale, para evidenciarla, de un sen-

---

la debilidad relativa con que los músculos de aquella responden á las impulsiones motrices deban atribuirse á la reduccion del volumen de sangre que la riega, causada por la constriccion de los vasos; asi tambien si, en lugar de una falta local de sangre (*isquemia*), hay solo retraso ó detencion local del expresado humor, originase cierta incapacidad proporcional de los nervios de la mencionada parte (la ceguera, v. g. producida por la compresion de la arteria retiniana central); y, en sentido opuesto, el esceso de sangre al rededor de las fibras nerviosas periféricas, determinará una escitabilidad extraordinaria, de modo que, cuando un lijero tocamiento sobre la piel, constituida en situacion normal, trasmittiria á los nervios aferentes una escitacion apenas perceptible, hallándose la piel muy inflamada sucederá precisamente todo lo contrario, afectándose los órganos centrales por la mera palpacion de una manera extraordinaria.

(1) En tres individuos, que á consecuencia de accidentes vários, tenian horadada la bóveda craneana, observó que las pulsaciones del cerebro estaban en razon directa del ejercicio de la actividad espiritual; que aquellas se debilitaban, durante el sueño, tanto más cuanto más profundo este fuera; que al despertar tales individuos, tornaban á aumentarse las pulsaciones cerebrales; y que, hasta en el sueño referido, ciertas excitaciones, insuficientes para sacarles de aquella situacion, originaban, sin

cillo cuanto ingenioso aparato, consistente en un vaso de gran tamaño, que debe llenarse de agua y cerrarse herméticamente, dejando, sin embargo, en su tapa dos aberturas, una de las cuales sirve para introducir el brazo del experimentador, de manera que haya de sumergirse en el líquido, y la otra establece la comunicacion entre el interior del vaso y una probeta graduada, que en la parte de afuera se coloca.

Ahora bien, es lógico suponer que, al aumentar el volúmen del brazo, sea impulsada hácia el exterior una parte del agua en el vaso contenida, así como debe inferirse que, si una mayor cantidad de sangre riega el cerebro en determinados casos, disminuya el volúmen de aquel órgano por la consiguiente disminucion de sangre en el mismo, y se traduzca la reduccion expresada, por lo que al aparato corresponde, en un descenso, ó vuelta del líquido, al vaso. Y así sucede, en verdad, cuantas veces el individuo, sujeto á las experiencias, recibe una impresion súbita, ó se vé obligado á ejercitar la reflexion.

Añádase á esta irrefragable prueba el experimento de Couty y de Charpentier, quienes pudieron advertir, en un perro inmovilizado por el *curare*, sensibles variaciones en su presion arterial determinadas por excitaciones sensoriales más ó menos intensas, y se comprenderá cómo M. Gley, valiéndose tambien, para ello, de datos personales, ha resumido el estado de la cuestion afirmando que hay relaciones íntimas y constantes entre la cantidad de tra-

---

embargo, alteraciones apreciables en el torrente circulatorio.— (*Sulla circolazione del sangue nel cervello dell'uomo.*—1881) Lo propio habia descubierto antes Caldwell, segun refiere Luys (op. cit.), en un caso de una llaga en la cabeza con pérdida de sustancia ósea, acerca de la anemia relativa del cerebro durante el estado de sueño.

bajo intelectual puesta en ejercicio y los cambios originados en el ritmo del corazón, y por ende, en las diversas modificaciones de la irrigación sanguínea. (1)

§ 2.º LOS VENENOS DEL SISTEMA NERVIOSO.

Y cuenta que no depende solo la acción nerviosa de la cantidad de sangre suministrada, sino de su cualidad, ó sea de la proporción entre los elementos componentes de la misma, según lo evidencian: 1.º El hecho de que, al introducir en el torrente circulatorio determinadas sustancias, v. g. el alcohol, los álcalis vegetales, etc., puedan provocarse descargas insólitas de fuerza nerviosa ocasionadas, sin duda, por los desprendimientos anormales de movimiento molecular. 2.º La necesidad de que la sangre aparezca oxigenada en una debida proporción, necesidad tan ineludible que, en la Fisiología contemporánea, los términos *anemia* y *anhoxemia* son casi idénticos, atendiendo sobre todo á la identidad de fenómenos psíquicos resultantes de la anemia cerebral y de la asfixia, y á la disminución de energía intelectual que se manifiesta, á las veces, en los habitantes de comarcas situadas á grandes alturas barométricas. 3.º Los trastornos engendrados por la permanencia y reabsorción del ácido carbónico, ó de la urea, en el organismo, pues ya se sabe que, cuando se retrasa la exhalación del primero por los pulmones, originase el letargo, y dejan de responder á las excitaciones de la periferia las partes centrales del sistema hasta que se toca en los límites de la completa insensibilidad, y que, por modo inverso,

---

(1) *Revue Scientifique* (número correspondiente al mes de Julio de 1881).

si los productos azoados, que los riñones han separado de la sangre, no pueden escaparse del cuerpo y son reabsorvidos, resulta una inaccion nerviosa susceptible de parar en el coma y hasta en la muerte.

En tal supuesto, el exámen de los *venenos del sistema nervioso*, entendiendo por tales "las sustancias que, ingeridas en el organismo y no siendo asimilables á los elementos componentes de la sangre, producen perturbaciones más ó menos graves en los centros de la sensibilidad y del movimiento", es, tambien, de importancia suma para nuestro fin, ya que representa una nueva fase de las relaciones existentes entre los fenómenos espirituales y somáticos.

A disponer, pues, de más espacio en este Manual describiríamos la manera de obrar, que á cada uno de los venenos es característica, señalando, de paso, la modificacion psicológica resultante, y haciendo luego las aplicaciones oportunas á nuestra enseñanza (1); mas, sobre que entonces sería nuestra exposicion menos precisa de lo que permite el propósito en que nos inspiramos, y aún bastante ilógica, por haber de referirnos á trastornos de facultades, cuyo interior contenido todavia desconocemos, párecenos mejor reducir, á las siguientes advertencias cuanto debemos consignar sobre el tema, que sirve de epígrafe al § actual. 1.º Entre los venenos del

---

(1) Es muy digno de estima, sobre este particular, el estudio que, con el título de *Los venenos de la inteligencia*, publicó Mr. Ch. Richet en la *Revue des deux mondes*. (Febrero 1877); asimismo, las indicaciones que, acerca del propio asunto, contiene la leccion XXII de su notable obra *Physiologie des muscles et des nerfs*, ya antes por nosotros citada; y, para todo lo referente á los efectos del *curare*, los valiosísimos trabajos de Claudio Bernard, verdadero descubridor de la influencia tóxica de tal sustancia sobre las células motrices.

sistema nervioso hay unos, que directamente ejercen su acción sobre la médula espinal y las facultades motrices v. g. el *curare*, la *estricnina*; y otros que, influyendo de una manera especial en los centros superiores, atacan, digámoslo así, la sensibilidad y la inteligencia; tales son el *alcohol*, el *cloroformo*, el *ópio*, el *hachichs*, el *protóxido de azoe*, y en general, todos los anestésicos y narcóticos. 2.<sup>a</sup> Las sustancias anestésicas (cloroformo, éter, alcohol), al ser incorporadas en el torrente circulatorio, determinan, en primer lugar, una sobre-excitación de las funciones intelectuales, á la que sigue un periodo de extremada depresión de estas, durante el cual se manifiesta la pérdida de memoria; es afectada, á continuación, la médula espinal como centro productor de movimientos reflejos; hasta que, en último caso, puede llegar la intoxicación al extremo de perturbar, también, las funciones del bulbo raquídeo, cesando la respiración y sobreviniendo, por lo tanto, la muerte. 3.<sup>a</sup> Es probable que el órgano nervioso más susceptible de ser intoxicado sea el cerebro. 4.<sup>a</sup> Es verosímil que la acción tóxica consista, según afirma Richet siguiendo á Claudio Bernard, en una especie de combinación química del veneno con ciertos elementos constitutivos de los centros nerviosos, pues, de una parte, se sabe que los vapores del cloroformo disuelven la myelina de los nervios, y, por otro lado, además, ha sido frecuente encontrar una extraordinaria cantidad de alcohol en el cerebro de los individuos fallecidos á consecuencia del alcoholismo.

§ 3.<sup>o</sup> FENÓMENOS TÉRMICOS, ELÉCTRICOS Y QUÍMICOS  
DE LA ACTIVIDAD CEREBRAL.

Como última y decisiva prueba de que todos los fenómenos vitales se hallan subordinados, en el

hombre, á la unidad sustantiva de su naturaleza, y de que la misma actividad psicológica se enlaza, sin interrupcion alguna, con las formas generales del movimiento en el mundo físico, hacemos constar, en este lugar, la correspondencia y paralelismo entre la produccion de los hechos mentales y el *aumento de temperatura* en los centros nerviosos; y despues, la relacion no menos manifiesta entre el ejercicio del pensamiento y las *variaciones eléctricas y químicas*, que experimenta la sustancia cerebral.

Respecto del primer punto, el profesor Lombard, de Boston, con el auxilio de aparatos termo-eléctricos muy delicados, fué el primero que hizo *experimentos sobre la influencia del trabajo intelectual en la temperatura de la cabeza*, concluyendo por afirmar, que dicha temperatura varía con extraordinaria rapidez en el estado de reposo cerebral y durante la vigilia; que estas variaciones apenas llegan á  $\frac{1}{100}$  de grado centesimal; y que aumentan despues hasta  $\frac{1}{20}$ , segun aparezcan estímulos que, con mayor ó menor intensidad y constancia, soliciten nuestra atencion, (la presencia v. g. de una persona ú objeto desconocidos, una emocion fuerte, una lectura interesante en voz alta).

Las observaciones, sin embargo, de más trascendencia han sido las practicadas por Schiff en 1870 (1), el cual, no contentándose con experimentar sobre la piel del cráneo, segun lo hiciera Lombard, quiso interrogar directamente al cerebro, valiéndose de la pila termo-eléctrica, operando ya sobre ani-

---

(1) En el número correspondiente, al mes de Enero de 1877 de la *Revue philosophique*, hay un artículo de A. Herzen *De l'échauffement des centres nerveux par le fait de leur activité*, que es un razonado y completo resumen de la Memoria publicada por Schiff, en el tomo III de los *Archives de Physiologie*.

males narcotizados y no narcotizados, ya sobre enfermos en quienes habíase verificado la operacion del trépano, y distinguiendo siempre, para procurar una mayor exactitud á los resultados de sus experiencias, lo que él llama el *efecto psíquico* (sorpresa, miedo, percepcion de un objeto) y el *efecto sensitivo* (la simple excitacion auditiva ó visual).

De sus repetidos ensayos pudo deducir: 1.º que el solo hecho de ser trasmitidas á los hemisferios cerebrales las impresiones sensitivas origina en aquellos, una elevacion de temperatura; 2.º que la actividad psíquica, aparte de las impresiones sensitivas que la provocan, vá acompañada de una determinada produccion de calor en los centros nerviosos, cuya cantidad es mayor, por lo comun, á la engendrada por las simples excitaciones de los sentidos. 3.º que hay una disminucion ó decrecimiento gradual de los efectos calóricos causados por la repeticion de una misma impresion sensitiva. (1)

En cuanto á los *fenómenos eléctricos* que se realizan en el cerebro, como elementos concomitantes de la actividad espiritual puesta en ejercicio, aunque es preciso confesar son todavia harto escasas y deficientes las nociones adquiridas para la ciencia sobre este punto, resulta, no obstante, de los experimentos de Caton (2), únicos de que tenemos noticia, que, en el estado normal, existe una corriente eléctrica, desde la superficie gris del cere-

---

(1) En un caso, por ejemplo, notó que la aguja del galvanómetro señalaba en la excitacion primera 14 grados de desviacion, en la segunda 12, en la tercera 9, en la cuarta 8 y así, de la propia suerte, hasta llegar á la décima cuarta.

(2) *British Medical Journal*.—(Agosto de 1875).—El tantas veces citado y competentísimo Richet ha intentado, asimismo, algunas experiencias con el electrómetro de Lippmann, las cuales consigna en su trabajo *Des Circunvolutions cerebrales*.—Paris 1878.

bro (polo positivo) á la porcion de sustancia blanca seccionada, ó en la que se haya introducido la aguja de un galvanómetro (polo negativo); y que en los lugares, donde la electrizacion de las capas corticales determina movimientos de la cabeza y del cuello, la sustancia gris, positiva durante el reposo, se hace negativa respecto de la porcion blanca, despues de haberse producido alguna excitacion sensitiva, particularmente retiniana.

Por último, acerca de los *fenómenos químicos* de la actividad cerebral, reina tambien la oscuridad consiguiente á un linage de investigaciones tan difíciles como nuevas.

Desde luego, es indudable lo que ya decíamos, al hablar de la irrigacion sanguínea en los centros nerviosos, es á saber, que todo órgano, al funcionar, ha de consumir una parte de sus elementos, ó materia, y que la cantidad del gasto deberá estar en relacion con la cantidad de energía desplegada; por donde ya se comprende que el cerebro, en el mero hecho de condicionar el ejercicio del pensamiento, habrá de experimentar alguna desintegracion ó descomposicion química de su sustancia, que se traduzca en una mayor ó menor suma de materiales destinados á eliminarse por los procedimientos peculiares al organismo.

Cuál, empero, sea la naturaleza de aquella desintegracion no podemos afirmarlo con entera seguridad, siquiera el estado actual del problema nos permita considerar, como muy verosímiles, las siguientes conclusiones: 1.<sup>a</sup> El trabajo intelectual aumenta la produccion de urea en los centros nerviosos, provocando tambien una eliminacion (1) más

---

(1) Byasson. — *Ensayo sobre la relacion que existe en el estado fisiológico entre la actividad cerebral y la composicion de las orinas.*

abundante de fosfatos, en razon directa de la mayor suma de energía desarrollada. 2.<sup>a</sup> En ciertos estados patológicos, caracterizados por una perturbacion notable de la sensibilidad y del movimiento, los ataques de histero-epilepsia por ejemplo, la excreccion del ácido fosfórico aumenta en grado sumo, con relacion á la cantidad de urea producida. (1) 3.<sup>a</sup> El exceso de trabajo intelectual ocasiona una debilidad bien manifiesta en el sistema nervioso, y muy principalmente en los centros cefálicos, que no puede ser atribuida más que al gasto de materia, ó lo que es lo mismo, á la descomposicion química de sus elementos constitutivos.

---

Vid. Luys. op. cit.—M. Mendel.—*Archiv für Psychiatrie und Nervenkrankheiten*, 1872.

(1) M. Bouchon *Thèse inaugurale*, Paris, 1877.



## CAPITULO ADICIONAL.

### Resúmen de la doctrina expuesta en la Psicología general.

---

#### CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA GENERAL.

15. Es, segun ya deciamos, *el conocimiento científico de la actividad espiritual considerada en su conjunto y en sus caracteres primarios y generales*; y por eso, habiendo de referir al hombre, como sujeto incontrovertible de aquella, el exámen de los hechos reveladores de la misma, resulta la necesidad imprescindible de apoyar su estudio sobre una base antropológica.

16. Investigaremos, pues, en la Psicología general el concepto del hombre; *a)*. En la unidad de su naturaleza; *b)*. En la distincion de su doble aspecto físico-orgánico y espiritual; y *c)*. En las relaciones y union de sus distintas actividades.

#### CONCEPTO DEL HOMBRE.

17. Es un *sér activo, viviente, dotado de animalidad y de racionalidad*; añadiendo, para la más fácil inteligencia de la precedente definicion, que la *actividad es el poder de obrar*, y la *vida*, este mismo *poder en cuanto se determina á la operacion por virtud intrínseca*.

18. De donde nacen, en primer término, las *diferencias que separan á los cuerpos brutos de los séres organizados*, y despues, los *grados diversos de la actividad vital* que, en relacion con el *fin* del agente, con la *forma* ó principio determinante de su accion y con la *ejecucion* del hecho respectivo, dan lugar á las llamados *vida vegetativa, sensitiva y racional*.

19. Así, como criatura que forma parte del Universo, debemos suponer al hombre enlazado con los restantes elementos de la creacion; como criatura viviente, son sus actos el efecto

de un movimiento interno y espontáneo, que en nada se parece á las meras atracciones y repulsiones de la materia; y, como criatura racional, en fin, vive y crece á la manera de los vegetales, se halla en posesion de la sensibilidad y movimiento que caracterizan á los animales, y simboliza, por la razon, por el sentimiento religioso y por la libertad, la superior expresion de la vida en la tierra.

#### UNIDAD DE LA NATURALEZA HUMANA.

20. Estos atributos, sin embargo, no mostrarian el verdadero concepto del hombre, si prescindieramos de la unidad sustancial de su sér, de la que todos tenemos conciencia, y cuya instintiva percepcion es el punto de partida de nuestro conocimiento. Por lo cual vemos que, así el niño como el adulto, refieren á un solo principio de accion los múltiples fenómenos físicos-químicos, fisiológicos y espirituales, que en ellos se producen, y se valen del pronombre personal—Yo—para significar toda su realidad personal.

#### DISTINCION EN EL HOMBRE DEL ESPÍRITU Y EL CUERPO.

21. Mas dentro de esta unidad, que no es simplicísima sino compleja, el análisis descubre distincion de aspectos y variedad de fenómenos, hasta el punto de quedar legitimadas las palabras con que, por todos y en todos los tiempos, se ha reconocido la duplicidad de nuestro sér, y establecida la oposicion entre los hechos físico-orgánicos y los espirituales.

22. De esta suerte, compruébase la existencia, en nosotros, de un organismo de fuerzas naturales, en el cual los elementos de la materia se renuevan sin interrupcion de ningnna clase, y la de un principio sustantivo de personal energía, que persiste á través de tales mudanzas; es decir, habremos venido á precisar los conceptos del *cuerpo* y del *espíritu humano*, dado que se aplicará al hombre la primera calificacion como *sujeto de fenómenos materiales y orgánicos*, y reservaremos la segunda para significar su *sér íntimo y personal en cuanto piensa, siente y quiere*.

#### NOTAS DIFERENCIALES ENTRE EL CUERPO Y EL ESPÍRITU.

23. Aunque no sean tan fáciles de precisarse como el sentido comun podría sospechar, pueden, no obstante, reducirse á las siguientes:

a). La fórmula de los fenómenos físico-orgánicos es el movimiento; propiedad á la que no pueden reducirse los hechos del espíritu.

b). Entre el fenómeno físico-orgánico y el órgano que lo produce hay constantes relaciones de congruencia y proporcionalidad, que jamás se descubren entre el fenómeno espiritual y el órgano que lo condiciona.

c). La esencia espiritual manifiéstase por entero en todos y en cada uno de los fenómenos psíquicos, mientras que la esencia material, ó del cuerpo, no se revela sinó parcialmente en cada uno de los fenómenos físico-orgánicos.

d). La actividad físico-orgánica es solidaria respecto de la de toda la Naturaleza; no así la espiritual que, á pesar de estar condicionada por aquella, se produce con verdadera autonomía.

e). La actividad espiritual, considerada en sus procesos superiores, es consciente y libre.

### EL CUERPO HUMANO.

24. Es el conjunto de fuerzas naturales ó de órganos físicos que en el sér humano producen los fenómenos físico-orgánicos; y, por lo mismo que todas las manifestaciones del espíritu se exteriorizan y condicionan, mediante su realidad é influencia, conviene, antes de pasar al análisis de aquellas, hacer algunas indicaciones anatómico-fisiológicas, que sirvan para aclarar la idea de nuestra vida física.

25. Son los fines de ésta la conservacion del individuo y de la especie, ó la comunicacion con el mundo exterior, mediante la condicionalidad de los actos propios de la actividad psicológica; de aquí los dos órdenes de fenómenos constitutivos, en la Fisiología, de la vida *vegetativa* ú *orgánica* (así llamada por antonomasia), y de la *de relacion* ó *animal*.

26. La primera supone una série de funciones dirigidas á la elaboracion, distribucion, trasformacion y depuracion de la sangre, y se ejerce con el auxilio de los *aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio* y diversos *órganos secretores*. La segunda comprende las funciones de los sentidos y de la motilidad, y se ejerce por medio de los *nervios, músculos y huesos*.

27. Con ser, sin embargo, todos estos órganos y funciones elementos importantísimos, para el estudio de la vida espiritual, interesa más á nuestro objeto atender principalmente á

### EL SISTEMA NERVIOSO.

28. Con cuya denominacion significamos *el conjunto de órganos que sirven de intermediarios al sér humano, (y en general á los animales), para comunicarse con el mundo exterior;* siendo sus partes

esenciales a). *Órganos centrales*; b). *Órganos de conduccion*; y c). *Aparatos periféricos*.

29. Estos últimos son los *órganos de los sentidos* y los *músculos*, de los cuales se trata con especialidad al exponer, en la Noología, la teoría del conocimiento sensible; y, en cuanto á las otras dos clases, afirmamos, por de pronto, que son elementos primitivos de todo tegido nervioso la sustancia *blanca* y la sustancia *gris*, ó sean la *fibra* y la *célula* nerviosas; adviértase que las *fibras* son las partes constitutivas de los *órganos de conduccion* ó *nervios*, y que las *células* representan los elementos centrales del sistema, hallándose agrupadas conjuntamente por medio de la *neuroglia*.

30. Por lo que hace á los *órganos centrales*, si prescindimos del *sistema ganglionar* ó del *gran simpático*, el *eje cerebro-espinal* comprende la *médula espinal* y el *encéfalo*; aquella alojada en la columna vertebral, y éste, formado por el *bulbo raquídeo* ó *médula oblongada*, *mesocéfalo*, *cerebelo* y *cerebro*, partes todas que se hallan dentro de la cavidad craneana.

31. Respecto de los *nervios* ú *órganos conductores*, están constituidos por la reunion de varias fibras nerviosas, bajo una membrana comun que se denomina *neurilema*; y reciben el nombre de *céfálicos* ó *espinales*, segun tengan su origen en el encéfalo ó en la médula espinal, y de *sensitivos*, *motores* ó *mixtos*; segun que, compuestos de fibras aferentes, eferentes ó mixtas, sirvan respectivamente para condicionar las sensaciones, los movimientos, ó ambas cosas á la vez.

#### EL HOMBRE FÍSICO Y LOS DEMÁS SÉRES NATURALES.

32. Para terminar esta sumaria descripcion del cuerpo humano, haremos constar que el hombre, áun considerado bajo el exclusivo punto de vista físico, es superior á los demás séres naturales:

a). Porque solo él tiene rostro y goza de la facultad de comunicarse con sus semejantes por medio del lenguaje articulado.

b). Porque es un sér plenamente armónico, mostrándose en nuestro cuerpo, con mayor complejidad y riqueza de detalles que en los demás séres, la gradacion de las formas naturales y de los elementos geométricos en que se descomponen.

c). Porque es el único animal que se mantiene derecho, dependiendo esta posicion vertical de su cuerpo, de la misma conformacion anatómica, y no de las influencias de la costumbre ó educacion.

d). Porque es cosmopolita y omnívoro, y la función genésica, á diferencia de lo que sucede en todos los individuos del reino animal, aparece sublimada y engrandecida hasta engendrar un cariño perpétuo, base de la familia y de la sociedad.

e). Porque su sistema nervioso es el más perfecto y complejo de toda la serie zoológica, y su desarrollo sumamente lento, y su estatura la más elevada proporcionalmente á la longitud de la columna vertebral.

f). Porque la humana familia no constituye sino un solo género y una sola especie.

#### EL ESPÍRITU HUMANO.

33. Es nuestro propio ser íntimo y personal en cuanto dotado de la triple facultad de pensar, sentir y querer; por lo que, si nos fijamos en que las cosas se determinan mediante el descubrimiento de sus propiedades, y que *propiedad es todo aquello que puede predicarse de un ser bajo la razón de inherencia*, habremos de afirmar que las *propiedades esenciales* y primarias del hombre espiritual son la *unidad, la identidad y la actividad*.

34. Estas *propiedades esenciales* se llaman así, porque fluyen ó se derivan de la misma constitución intrínseca de nuestro ser, á diferencia de las *accidentales*, que pueden no estar, en el sujeto á quien se refieren, sin que pierda su naturaleza.

35. Decimos, pues, que somos *unos*, con unidad simplicísima, personal y acomodada á la índole de los caracteres que hubimos de asignar á la vida del espíritu; y somos, de otro lado, *idénticos*, porque nos reconocemos únicos y los mismos en la duración y en el espacio, persistiendo siempre en aquella indivisible unidad; y somos, finalmente, *activos*, por la fuerza íntima de que estamos dotados para revelar interior y exteriormente el virtual contenido de nuestra esencia.

36. Siendo de notar, que no hay otro remedio sino reconocer la *sustantividad del hombre espiritual*, porque los *fenómenos*, si los consideramos *manifestación de algo*, implican la realidad de lo que se manifiesta ó aparece.

#### LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

37. Esta es la propiedad que debemos analizar, ya por constituir el fondo de la ciencia psicológica, ya por ser las otras dos demasiado complejas y sintéticas.

38. En tal supuesto distinguimos en ella tres elementos: a). *Un sugeto agente*; b). *Un término ú objeto operable*; y c.) *Una acción*: de donde se infiere la exigencia de investigarla en sus

elementos subjetivos, en sus elementos objetivos y en los varios modos de acción de la misma.

39. Ahora bien, analizándola en el sujeto, tenemos que distinguir *lo permanente de lo mudable*, así como *las formas del permanecer y del mudar*, que son la *eternidad* y el *tiempo*; analizándola en el objeto, se nos presentan *lo posible y lo efectivo* y, como encarnaciones, por decirlo así, de ambos conceptos, la *facultad* y la *actividad propiamente dicha*; y, en uno y otro caso, nos encontramos con otros varios conceptos complementarios, que nos conducen al estudio de

#### LOS MODOS DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL.

40. Son de dos clases, *generales* y *específicos*, según expresen las maneras fundamentales, conforme á las que cualquiera de los hechos del espíritu se produce, ó bien designen aquellos primarios y particulares grupos de acción que, irreducibles á un común género, simbolizan otras tantas determinaciones, ó especies de la actividad espiritual humana.

41. Los *modos generales* de acción son la espontaneidad y la receptividad, la conciencia y la inconsciencia, la interioridad y la condicionalidad físico-orgánica.

42. Somos *espontáneos*, bajo el punto de vista espiritual, porque obramos en virtud de un principio interno de acción, sin ser necesitados á ello por ninguna fuerza extrínseca, (activos); y *receptivos*, en cuanto recibimos la influencia de otros seres distintos de nuestra propia esencia personal (pasivos).

43. Entendemos por *conciencia* la aptitud ó poder para percibir inmediatamente el conjunto de modificaciones de nuestro ser; denominando *directa ó habitual*, á la presencia íntima del fenómeno ante la causa que lo produce, y *refleja ó actual*, al acto con que conocemos explícitamente algún fenómeno, que en nosotros se realiza. Y, por lo que respecta á los *procesos inconscientes* del espíritu, son todos aquellos estados ó fenómenos del mismo que escapan á nuestro conocimiento.

44. Añadiendo que la *interioridad* se predica de la actividad espiritual, en cuanto la consideramos con exclusion de todo elemento transitivo y distinto del sujeto que por ella obra; y la *condicionalidad físico-orgánica*, por su exteriorización en el organismo corporal.

45. Acerca de los *modos específicos*, ó determinaciones de la actividad psicológica, agrupando, para este fin, en distintas clases todos los fenómenos del espíritu, llegamos á establecer el recto y genuino significado de la *inteligencia*, de la *sensibilidad* y

de la *voluntad*, como facultades de pensar, sentir y querer, subordinadas, sin embargo, á lo que pudieramos llamar la ley general de su desarrollo en la conciencia.

#### EL HOMBRE COMO REALIDAD PSICO-FÍSICA.

46. No es solo el hombre sér de unidad y de interior distincion por su cuerpo y por su espíritu; hay entre estos dos elementos *union física y sustancial*, en virtud de la que ambos se asocian y compenetran, si vale la frase, de una manera *inmediata, adecuada, total y recíproca*; por lo que, es preciso admitir, apoyándonos en el testimonio de la conciencia, que somos ante todo una *realidad psico-física*, en la que, por maravillosa armonía, se unen sin confundirse y se distinguen sin separacion las dos actividades fisiológica y espiritual.

47. En tal supuesto, es deber del psicólogo apartarse, por igual, de monismos absurdos y de dualismos imprudentes y exagerados para explicar las *relaciones entre el espíritu y el cuerpo*; recordando que, pues, lo espiritual inside en lo físico y lo fisiológico se traduce en modificaciones de la vida espiritual, hay actividad en el cuerpo; en la *carne viva*, lo mismo que en el espíritu, *en lo íntimo de nuestra personalidad*.

48. De donde haciendo entrar la unidad personal humana y la concepcion dinámica de la Naturaleza, en calidad de factores integrales de aquella explicacion, aceptamos, como fórmula verdadera de la misma, la coexistencia de los diversos actos producidos por el propio agente, que es y se llama *espíritu*, mirado por su lado interno, ó de espontánea originalidad, y recibe el nombre de *cuerpo*, visto por su aspecto exterior, ó de solidaridad continua en el espacio.

#### LA VIDA DEL ESPÍRITU EN RELACION CON LA DEL CUERPO.

49. De este modo, logran sencilla interpretacion todos aquellos hechos, que denuncian el influjo ejercido por la actividad somática en la espiritual y viceversa, y muy principalmente, los que se refieren al íntimo enlace del sistema nervioso con los fenómenos mentales.

#### LAS FUNCIONES DEL COMERCIO PSICO-FÍSICO.

50. Resulta, por lo tanto, evidente que nuestra vida de relacion, ó sea el llamado *ciclo psico-físico* de nuestra existencia, implica la realidad de dos *funciones* capitalísimas, una *receptiva* y otra *reactiva*, que, con los respectivos nombres de *sensacion* y *movimiento*, representan la interiorizacion del mundo exterior en

la conciencia y la exteriorizacion de la conciencia en el mundo físico.

51. Tales funciones exigen, para su ejercicio, ciertos requisitos previos, que pueden reducirse á la salud del cuerpo y del espíritu y á la oportuna accion y reaccion continúa entre ambos elementos; guardando, además, estrecha correspondencia con los modos específicos de la actividad espiritual que atrás dejamos indicados.

#### LA SENSACION.

52. Etimológicamente (*sensuum actio*) vale lo mismo que «accion de los sentidos», y es *la funcion receptiva por cuyo medio nuestro espíritu advierte la realidad de los cambios originados en el cuerpo, en virtud del insfujo ejercido por los agentes exteriores.*

53. Distínguense en ella dos procesos, el fisiológico y el psicológico, ya que no sea posible prescindir de *la suma de condiciones orgánicas indispensables para interiorizar en la conciencia nuestros estados corporales*, ni olvidar despues el *hecho psiquico*, que es su resultado inmediato.

54. El proceso fisiológico abraza dos momentos distintos, denominados *impresion y trasmision*, cada uno de los cuales se descompone, á la vez, en otros dos, siendo elementos del primero la *excitacion* y la *modificacion* y subdistinguiéndose en el segundo la *funcion trasmisora de los nervios y de las masas centrales.*

55. El proceso psicológico comprende el elemento *representativo ó intelectual*, que dá lugar á las percepciones sensibles, y el *afectivo*, que se revela mediante el placer y el dolor.

56. En la sensacion hay que notar, además su *cuantidad* y su *cantidad*; dependiendo la primera de la naturaleza del proceso físico, cuya accion recibimos en nuestro cuerpo, y la segunda, de la fuerza con que obra en cada caso.

#### LEY PSICO-FÍSICA.

57. Ha recibido este nombre la fórmula expresiva de las relaciones existentes entre la excitacion y la cantidad de sensacion resultante, siendo Weber y Fechner los que principalmente se han ocupado en determinar las bases de tal doctrina.

58. Sus conclusiones capitales son las siguientes,

a). La fuerza modificadora de nuestra actividad debe llegar á un cierto grado (*límite mínimo de excitacion*) para que sus efectos sean sentidos.

b). Desde este límite hasta otro grado, que podemos llamar

*superior*, la intensidad sensacional es igual al logaritmo de la excitacion.

c). Desde el *limite superior de excitacion* hasta el *limite máximo* el aumento es menos rápido.

d). Más allá del *limite máximo* la sensacion permanece estacionaria, no obstante el nuevo crecimiento que el estímulo pudiera tener.

59. Urge, con todo, afirmar que tales conclusiones no son absolutamente verdaderas y que es imposible, en esta cuestion, olvidarse de la distinta naturaleza de dos hechos tan desemejantes como la excitacion, de una parte, y, por otra, el efecto sensacional originado.

### EL MOVIMIENTO PSICO-FÍSICO.

60. Es la *funcion reactiva del comercio entre las dos actividades físico-orgánica y espiritual*, y envuelve, en su concepto, la *excitacion en el organismo de aquellos cambios que reconocen por causa una modificacion del espíritu*.

61. Diferénciase de la *funcion sensitiva*, ya por razon del fin que al verificarlo perseguimos, ya por la índole de los órganos que nos sirven de instrumentos para su produccion, ya porque la excitacion, al efecto necesaria es centrífuga y no centrípeta, psíquica y no fisiológica ó material: bien que sus condiciones normales de ejercicio, y áun, *mutatis mutandis*, sus procesos vienen á ser, tambien, los mismos que en la sensacion.

62. Por lo demás, siquiera los movimientos de más importancia, para nuestro objeto, sean los engendrados directamente bajo la influencia del espíritu, ya sabemos que éste penetra, por entero, toda la vida física y al menos, por vía de preparacion al conocimiento de las superiores etapas de la psicológica, puede ser útil dar una idea de las clases fundamentales de movimiento que en el hombre se producen.

63. Así decimos, que todos los cambios de forma ó posicion, de que es susceptible el cuerpo humano, se comprenden en alguno de los siguientes grupos; *movimientos moleculares, elásticos y contráctiles*; los *movimientos contráctiles* se dividen en *sarcódicos ó amiboideos, vibrátiles y musculares*; los *musculares*, á su vez, abrazan los *automáticos, reflejos y psico-físicos*; estos se descomponen en *instintivos, habituales y libres*; y los *movimientos libres ó voluntarios* propiamente dichos vuelven á subdividirse en *intelectuales*

*afectivos y prácticos*, que se corresponden con los tres modos específicos de la energía espiritual.

### LOS MOVIMIENTOS REFLEJOS.

64. Son *movimientos provocados, en el organismo, á consecuencia de una excitacion periférica y por la mediacion de centros nerviosos distintos del cerebro*; y es de advertir que *su estudio es importantísimo*, ya por ser la accion refleja el tipo comun á que debe reducirse toda accion del sistema nervioso, ya por que se nos muestra como la primera manifestacion de automatismo y de inconsciencia en la vida, ya porque, mediante ellos, se establece el lazo de union entre los fenómenos propiamente espirituales y los de actividad físico-orgánica.

65. Aparecen como *requisitos indispensables de tales movimientos*:

a). La excitacion periférica.

b). Nervios aferentes que la conduzcan á los centros.

c). Centro nervioso de reflexion.

d). Nervios eferentes que trasladen la excitacion motriz.

e). Músculos y glándulas.

66. *Sus leyes*, aparte del poder moderador que el cerebro ejerce sobre los mismos, son cuatro:

a). Ley de localizacion.

b). Ley de irradiacion.

c). Ley de coordinacion.

d). Ley de conmocion prolongada.

67. Es estrecha la *relacion existente entre los movimientos reflejos y los psico-físicos*, pues, de una parte, revisten aquellos un carácter teleológico y de razonada *apropiacion* (véase el ejemplo de la rana decapitada) y, fuera de esto, algunos movimientos *psico-físicos*, v. g. los *habituales*, pasan al estado de inconsciencia y automatismo, no obstante haber sido en un principio reflexivos y conscientes.

### CORRESPONDENCIA ENTRE LAS DOS FUNCIONES DE SENSACION

#### Y MOVIMIENTO.

68. No es posible desconocer el enlace de ambas atendiendo al carácter recíproco de los procesos sensitivos y motores de nuestra actividad; porque, sobre producirse todos los fenómenos naturales en forma de movimiento, y acompañar al ejercicio de cada una de las funciones sensitivas, determinadas,

contracciones musculares, así voluntarias como reflejas, es indudable que la conciencia de los movimientos voluntarios y aún la coordinación de todos ellos, suponen el simultáneo ejercicio de la sensación.

### FISIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO.

69. Como complemento y resúmen del estudio de las dos funciones receptiva y reactiva del comercio psico-físico, debemos hacer, en este lugar, algunas ligeras indicaciones acerca de la fisiología del sistema nervioso, determinando por consiguiente:

- a). Las *funciones de los nervios*,
- b). Las *de la médula espinal*.
- c). Las *de los varios centros constitutivos del encéfalo*.

70. Respecto de los *nervios*, sabido es que deben ser tenidos como órganos conductores, que transmiten las impresiones sensitivas desde la periferia al centro y las incitaciones motrices desde el centro á la periferia: lo cual se demuestra, cortando, irritando ó ejerciendo presión sobre troncos nerviosos determinados, pues el efecto inmediato de tales acciones es producir la abolición, exacerbación ó suspensión de la sensibilidad y del movimiento, según los casos, en las regiones inervadas por los filetes que nacen de aquellos troncos; habiendo evidenciado, además, Cárlos Bell, el carácter mixto de los nervios espinales, valiéndose de experiencias análogas practicadas en las raíces anteriores y posteriores de los mismos.

71. La *médula espinal* es órgano conductor y centro especial de acciones reflejas: bajo el primer aspecto, requiérese la continuidad ó enlace de tal centro nervioso con las porciones superiores del eje céfalo-raquídeo, para que puedan originarse la sensación y el movimiento voluntario en el tronco y en los miembros; y por lo que se refiere á la segunda consideración, está probado que condiciona la génesis de varios movimientos, en los que para nada interviene la voluntad.

72. Entrando ahora en el análisis de las *funciones del encéfalo*, decimos que el *bulbo raquídeo* ó *médula oblongada*, siendo como una prolongación de la médula espinal, desempeña el mismo oficio de esta en lo que respecta á la *conductibilidad de las impresiones sensitivas* y *excitaciones motrices* y á la *producción de los movimientos reflejos*, bien que, en mayor escala que aquel centro, por las más íntimas conexiones con los elementos superiores del sistema, (movimientos expresivos involuntarios y funciones respiratorias).

73. El *mesocéfalo*, incluyendo bajo tal nombre la *protuberancia anular* y los *pedúnculos cerebrales* y *cerebelosos*, tiene en la propia forma que el bulbo, la *facultad reflexa*; y acerca del *cerebèlo* se cree sea órgano de la *coordinacion de los movimientos*.

74. Los *tubérculos cuadrigéminos*, pequeños centros grises que, juntamente con los *tálamos ópticos* y *cuerpos estriados*, se hallan situados en la base del cerebro, se relacionan con el *ejercicio de la vision* y de los *movimientos que acompañan á las sensaciones visuales*.

75. Los *tálamos ópticos* y *cuerpos estriados* son *órganos sensitivos* y *motores* respectivamente, que reciben, condensan y transforman las *impresiones sensitivas* ó las *incitaciones motrices*, irradiadas desde la *periferia* ó desde la *sustancia cortical* del cerebro.

76. Y acerca del *cerebro*, puede afirmarse que es el *asiento de las facultades superiores del espíritu*, habiéndose ya podido localizar, en la *tercera circunvolucion frontal izquierda*, la *facultad del lenguaje articulado* y descubrir, de la propia suerte, en la *misma region central*, la *existencia de varios puntos motores*.

77. Sin embargo de lo que urge confesar el relativo atraso en que todavia se encuentra esta importantísima parte de la *Psico-fisiología*.

#### CONDICIONES FÍSICO ORGÁNICAS DE LA ACTIVIDAD ESPIRITUAL

##### EN LOS CENTROS NERVIOSOS.

78. Y es claro que, si la actividad del sistema nervioso está condicionada por la general de la *Naturaleza*, no podremos menos de señalar ciertas *condiciones*, que habrán de acompañar, en los *centros nerviosos correspondientes*, á la *actividad del espíritu*, en cuanto se manifiesta, mediante los hechos de *pensar*, *sentir* y *querer*.

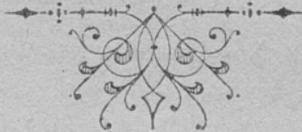
79. De aquí nacen:

a). Las relaciones entre la *circulacion cerebral* y el *ejercicio del pensamiento*.

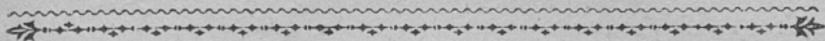
b). El *influjo producido por determinadas sustancias (venenos del sistema nervioso)* en los hechos mismos de la *vida psicológica*.

c). Y la *explicacion de los varios fenómenos térmicos, eléctricos y químicos* observados en la *masa de los centros y elementos conductores del sistema nervioso*, al *condicionar estos la génesis de los fenómenos espirituales*.

8o. Con lo cual queda terminada la primera parte de nuestro estudio, ó dígase la *Psicología general*, en la que hemos procurado precisar los caracteres y propiedades generales de la vida espiritual, partiendo del concepto de la naturaleza humana y examinando, por consiguiente al hombre a). *En la unidad de su sér; b). En la variedad de sus elementos somático y psicológico; c). Y en la armonía y composición de sus distintas actividades, como verdadera realidad psico física.*







## PARTE SEGUNDA.

# PSICOLOGÍA ESPECIAL.



### NOCIONES PRÉVIAS.



En el lugar oportuno hubimos de advertir que la PSICOLOGÍA ESPECIAL es *el estudio de la actividad psíquica considerada en su interior contenido, ó dígase, en cada uno de los modos específicos de la misma, que denominamos inteligencia, sentimiento y voluntad,* siendo inútil señalemos los motivos que nos impulsan á proseguir, por ella, la indagacion comenzada, acerca de la vida espiritual, porque de sobra se patentiza la conformidad de tal procedimiento con las indeclinables leyes, á que debe ajustarse el análisis científico.

Si, pues, antes investigabamos la actividad del espíritu, refiriéndola, en primer término, á la unidad antropológica, y mirando principalmente al concepto total de la misma y á sus caracteres primarios y generales, legítima exigencia del plan que venimos desarrollando, será exponer, á continuacion, las particulares esferas ó específicas modalidades, en que tal

energía se descompone, ya para descubrir las notas peculiares á las distintas clases de fenómenos que la revelan, ya para precisar las leyes á que estos obedecen en su produccion.

De aquí nace la natural division de la Psicología especial en las tres secciones, que se conocen con los nombres de *Noología*, *Estética* y *Prasología* y que, respectivamente, se dirigen á examinar el triple aspecto *intelectivo*, *afectivo* y *voluntario* de nuestro sér, en cuanto, por la mediacion de las correspondientes potencias ó facultades, somos causa próxima de nuestros *conocimientos*, *afectos* y *voliciones*.

No será, por lo mismo, difícil establecer el orden conveniente para su estudio, pues, aunque el pensar, el sentir y el querer aparezcan como formas paralelas y coordinadas de nuestra vida psicológica, sin que podamos atribuir, á cualquiera de ellas, superioridad sobre las restantes, es lo cierto, sin embargo, que del sentimiento y de la voluntad, solo, mediante el conocer, nos damos cuenta, como así bien las ilustraciones de la inteligencia y los estímulos de la sensibilidad son elementos indispensables para adquirir una idea clara del fenómeno voluntario; por donde ya se comprende ha de iniciarse nuestro estudio por la Noología, para seguir despues analizando las diversas materias, que á los otros dos tratados, ó secciones, corresponden.

---

---

## SECCION PRIMERA.

### NOOLOGÍA. (1)



#### CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

---

Resulta, por tanto, que la *Noología* (de *nous* noción y *logos* discurso) puede y debe ser considerada como la *Psicología de la inteligencia*, significando con esta palabra, la facultad que tenemos de conocer las cosas, ó sea de recibirlas con cierto carácter representativo en nuestra conciencia.

*Inteligencia*, con efecto, se deriva de *intelligere* (*legere intus*, leer interiormente) porque, al ejercitar este poder, el espíritu aprende lo real y positivo de

---

(1) No se nos oculta que algunos autores comienzan esta investigación, examinando las facultades sensitivas, y que otros dividen todos los hechos espirituales en dos grandes grupos, según que se enlacen aquellos de una manera inmediata, con la actividad psicológica, ó se produzcan con entera independencia de esta; ambos métodos, empero, nos parecen inaceptables; 1.º por no ser los fenómenos sensitivos capaces de iniciar por sí mismos el proceso de la actividad espiritual, según suponen con manifiesta inexactitud los que tal orden de exposición adoptan; y 2.º porque todavía es menos científico formular distinciones fundamentales entre unos y otros hechos del espíritu como si hubiera algunos no condicionados por el organismo, cuando es una proposición axiomática en esta rama del saber la de que todas las manifestaciones psíquicas, sin excepción alguna, aparecen ligadas á un hecho material.

los séres y distingue las cualidades que les son propias segun la naturaleza de cada uno.

Mas adviértase que, no es solo, en la disciplina que nos ocupa, donde se determinan bajo diversos puntos de vista los caracteres y leyes del fenómeno intelectual, pues tambien los lógicos y los metafísicos convierten al conocimiento en objeto de sus estudios, siendo, por eso, indispensable apuntar las diferencias que sirven para establecer una verdadera separacion entre ciencias que, de otro modo, vendrían á identificarse por completo; así decimos que la Psicología, en la seccion denominada Noología, investiga el conocer como facultad y como estado, en cuanto es órgano particular del espíritu, modo especial ó manera de ejercicio de toda nuestra vida psíquica; mientras que la Lógica lo considera enlazado con su fin, que es la verdad, y la Metafísica, en relacion con su realidad objetiva y esencial.

En breves palabras, la Noología es la anatomía del espíritu inteligente, la Lógica es su fisiología, y la Metafísica trata del conocimiento y de la inteligencia que lo produce, como de otras tantas realidades fundadas en la nocion de lo Absoluto.

Por lo que atañe al plan, segun el que han de ser expuestas las varias materias de la Noología, obedece al mismo propósito que antes de ahora nos guiara y que se funda en la necesidad de subordinar nuestra indagacion á los tres atributos formales del saber científico, unidad, variedad y armonía. En su consecuencia dividiremos esta Seccion en tres capítulos, que, respectivamente, versarán sobre el *análisis general y particular de la inteligencia* y la *síntesis de la teoría del conocimiento*.



## CAPITULO I.

### Análisis general de la inteligencia.

~~~~~

ARTÍCULO I.

EL PENSAR Y EL CONOCER.

La propia experiencia, que cada cual tiene de sí mismo, nos lleva á admitir, con plena legitimidad, una energía ó poder, en el espíritu, mediante la que aprendemos las cosas y nos las representamos interiormente; tal energía es la *inteligencia* y sus resultados efectivos, los hechos mentales que denominamos *conocimientos*; mas, como la presencia del objeto en nosotros, que entraña el hecho intelectual, no puede originarse si prescindimos de cierta actividad, que, á ella, nos conduzca, de aquí la necesidad del *pensamiento*, considerado como el primer movimiento del espíritu para conocer, movimiento que se refiere á este de una manera continua y recíproca, abarcando, de tal suerte, en sus grados y posiciones todo el inagotable contenido de nuestra facultad intelectual.

Recordando, en efecto, lo que, en el lugar respectivo de la Psicología general, apuntábamos, acerca de los modos de acción de nuestra vida psíquica, nos vemos obligados á confesar que el conocer es una propiedad del espíritu, no exclusiva ni absoluta en el mismo, sinó conjuntamente existiendo con el sentimiento y con la voluntad, y que implica, en

su concepto, la realidad de elementos que se sostienen, sin confusion alguna, en una relacion de distincion y presencia sustantiva. Así se esplica la intervencion, que los fenómenos afectivos y voluntarios ejercen en la génesis del conocimiento, y la nota predominante con que ha de manifestarse, en la conciencia, la representacion cognitiva; bien que no nos sea posible concebir la realidad de esta, al menos en su estado de singular determinacion, mientras no la supongamos referida á la actividad del pensamiento que, sin cesar, trabaja sobre el virtual fondo del sér inteligente para producirla.

De donde ya inferimos, cuán íntimo es el enlace entre el pensar y el conocer, por cuanto aquel se ejercita con el fin de engendrar en el espíritu una percepcion clara del objeto, en vista de una cierta idea general é indeterminada del mismo, y el conocer, de análoga manera, á la vez que sirve de base á nuevas evoluciones de la actividad pensante, se nos muestra como el resultado inmediato de los diversos procesos en que esta se descompone.

Por eso es que uno y otro, en calidad de términos complementarios de la propia série, se revelan á nuestro exámen, bajo la doble *faz subjetiva y objetiva* de todo fenómeno intelectual; por eso es que el *sujeto conocedor* y el *elemento pensante* se identifican siempre, como aspectos varios que son de la misma inteligencia; por eso el *objeto cognoscible*, al convertirse en *realidad pensada*, se hace, en cada momento, más inagotable y fecundo, sin que sea permitido asignar un límite á su indefinida determinabilidad; y por eso, finalmente, siendo de suyo representativa, segun antes indicábamos, la relacion que se constituye entre el sujeto y el objeto del pensar y conocer, se corresponden con plena exactitud las distintas gradaciones del pensamiento—*simple, rela-*

tivo, racional, (1)—y las capitales diferencias en que se funda la oposicion del conocimiento *científico* con el *vulgar ó comun*.

Las leyes, por tanto, á que la mencionada actividad del pensamiento se halla sujeta, pueden formularse del siguiente modo:

1). Se ejercita en forma continúa y permanente, sin que haya un solo instante en que dejemos de pensar, lo cual se demuestra atendiendo á que ni la conciencia nos descubre el primer momento de nuestro saber, ni prevemos cuál pueda ser el último.

2). Se ejercita de una manera necesaria, porque siempre hemos de pensar, querámoslo ó nó: y hemos de pensar sobre algo, ya que la nada es incognoscible é impensable (permítasenos tal palabra): y hemos de pensar con arreglo á cierta ley.

3). Se ejercita libremente, pues, podemos pensar con mayor ó menor intensidad, aumentando ó disminuyendo la extension de nuestros conocimien-

(1) El pensar no es el conocer determinado de un objeto, con conciencia de lo conocido y como presente á nuestro espíritu, sino que es, solo, la actividad de nuestro espíritu con tendencia á conocer. Revélase bajo grados diversos, que están en correspondencia con el conocer simple y reflexivo, y constituyen los llamados *pensar simple, relativo y racional*. Ejemplo determinado de estos tres grados antedichos hallamos en el concepto y juicio que de una pintura se forman v. g. el hombre *inculto*, el de *vulgar* educacion, el *aficionado* ó culto, el *artista* y el *filósofo*.

El pensar racional, pues, aparece con el triple carácter de *objetividad, necesidad y universalidad*, que á la razon conviene, determinándose mediante las siguientes propiedades. 1): Es, en primer lugar, un *sobre-pensar*, una elevacion gradual y trascendente del pensar relativo del objeto. 2). Es, además, el elemento que *principia y define* nuestra indagacion acerca del objeto. 3). Es el pensamiento *director, medidor y ordenador*, asi como el *continente* de todo pensar relativo. 4). Es el *necesario* á todas nuestras relativas afirmaciones y, por consiguiente, el *dictador é imperativo*

tos, mirando un objeto cualquiera bajo diversos puntos de vista, ó bien aplicando á objetos varios, en forma sucesiva, aquella actividad.

4). Por último, se ejercita en coordinado y simultáneo paralelismo con las otras dos modalidades afectiva y voluntaria, según tendremos principalmente ocasion de comprobar cuando, en la PSICOLOGÍA ORGÁNICA, tratemos de estudiar la síntesis de las facultades espirituales.

ARTÍCULO II.

LAS FUNCIONES Y LAS OPERACIONES DEL PENSAMIENTO.

Hemos visto en el artículo anterior que el conocimiento, en cuanto *expresa el estado de presencia de un objeto en nosotros*, presupone una actividad con tendencia á producirse, una realización ó efectividad

entre todos nuestros particulares y relativos juicios del objeto. 5). Es el pensamiento *total* del objeto, dentro del cual se contienen sus *particulares* aspectos, y el proceso de *generalización* que nos conduce á precisar las nociones *comunes*, bajo la razón de *propiedad*, que al pensamiento caracteriza. 6). Es el *mediador armónico* entre los relativos conceptos que hayamos podido formarnos de las cosas. 7). Es *progresivo y regresivo*, en cuanto mira á enlazar, bajo razón de unidad, las sucesivas adquisiciones de la inteligencia, y aun los conceptos anteriormente recibidos. 8.) Es el pensamiento *superior reflexivo*. 9) Es, en su modo de obrar y manifestarse, el que *espera y se reserva y queda libre* en todo pensamiento determinado; el *vigilante y diligente*, que penetra y profundiza, de todos lados, el pensar relativo. 10). Es el pensamiento *claro*, la *claridad* misma de pensar, que ilumina y explica los simples datos del conocimiento relativo. 11). Es *extensivo é intensivo, expansivo y concentrado* juntamente, en relación proporcionada de unos á otros modos y estados. 12). Es finalmente, y como resúmen de las anteriores propiedades, *orgánico*, hasta el punto de determinar, en la ciencia, esta misma dirección, dando así origen al *sistema* como forma de todo conocimiento verdadero y cierto.—Vid. *Análisis del pensamiento racional* por D. Julian Sanz del Rio.—Madrid. 1877.

temporal de nuestra inteligencia, considerada como el poder de conocer las cosas, de donde resulta la necesidad de investigar la teoría de las *funciones y operaciones del pensar*, ya que bajo tales nombres, no entendemos sinó *los diversos grados porque va pasando la actividad pensante para producir las representaciones cognitivas*.

No sin hacer constar, de antemano, que las funciones se refieren, con especialidad, al sujeto, y las operaciones, al objeto, y que, por lo mismo, todas las variaciones en las primeras, serán de índole subjetiva, mientras los diversos cambios ó alteraciones de las segundas dependerán exclusivamente del objeto, ó realidad cognoscible, vamos á ocuparnos de unas y de otras en los §§ inmediatos.

§ I.º TEORÍA DE LAS FUNCIONES DEL PENSAR.

Si deben ser tenidas como *las varias formas de ejercicio de nuestro pensamiento mirado bajo el punto de vista subjetivo*, es indudable que, para fijar su número y naturaleza, no habrá más seguro criterio que el de la observacion directa y escrupulosa de los mismos fenómenos mentales.

Ahora bien, enseñándonos ésta que el espíritu humano se mueve, en primer término, hácia el objeto que ha de ser conocido para despues aprenderlo intelectualmente y precisar, al fin, mediante una repeticion más ó menos prolongada de tales actos, los elementos comprensivos de aquella realidad, es natural afirmemos que las funciones, ó etapas diversas de la actividad pensante, habrán de ser, ni más ni menos, las tres, que denominamos *atencion, percepcion y determinacion*.

Por la primera dirigimos nuestra actividad espiritual al objeto, que debe ser interiorizado en la

conciencia, siendo este sentido de direccion refleja el que envuelve la propia etimología de la palabra (*attentio*, de *tendere ad*); por la segunda (de *percipere*, *capere per*), tomamos dicho objeto y nos lo representamos dentro de nosotros; y de la última nos valemos (*de terminar*, en significacion de ser conducidos al extremo ó límite de una cosa), para profundizar el contenido de esta, hasta descubrir las propiedades que de ella se predicán, las partes en que se descompone y las notas ó caracteres por cuyo medio podemos distinguirla de todas las demás.

Resulta, pues, que la *atencion* no es tanto una funcion intelectual, ó representativa, cuanto un acto de la facultad voluntaria, que imprime, en el espíritu, el impulso inicial indispensable para que el pensamiento obre; porque, así como, en el mundo físico, v. g.; la luz, el calor y el magnetismo son particulares modos de la energía material, que no dejan, sin embargo, de reducirse á movimiento, de la propia suerte, en el órden del conocer, no nos fuera lícito prescindir de la causalidad íntima del Yo, ó sea de la voluntad, para determinar el comienzo de los procesos cognitivos, ni eludiríamos, en otro caso, el absurdo de proclamar la existencia de fenómenos importantes sin causa, ni lógico antecedente que los explicase.

Resulta, además, que la *percepcion* es la funcion por antonomasia del pensamiento, pudiendo establecerse, como inconcusa, la doctrina de que los varios estados de la inteligencia, son siempre percepciones modificadas, en razon de la mayor ó menor complejidad del acto intelectual, ó segun la naturaleza de los objetos que á pensar nos estimulen.

Y dedúcese, finalmente, que sin dificultad alguna, lograríamos fuese mirada la *determinacion*, como una percepcion compleja en sumo grado, ya que no

se descubren en ella elementos distintos de los observados en cualquiera de las dos funciones anteriores.

Fuera de lo cual, parece innecesario decir, que ningun conocimiento es capaz de producirse sin el concurso de estos tres grados de la actividad pensante, extendiéndose, por tal motivo, cada uno de ellos á las diversas esferas de lo cognoscible, segun lo demuestra la clasificacion que de sus variadas formas apuntamos, siquier lijeramente, para completar el análisis que de las funciones referidas venimos haciendo.

Así tenemos que la *atencion* se denomina *curiosidad*, cuando se ejerce de una manera espontánea; *reflexion*, si se dirige á los fenómenos del mundo interno; *meditacion*, si en ella perseveramos con firmeza; *observacion*, si se toman, por término de nuestra actividad, los hechos de la naturaleza física; *especulacion*, si discurrimos sobre aquellas nociones que ya hemos adquirido y, en cierto modo, personalizado; y *contemplacion*, cuantas veces nos elevamos á principios de un orden superior y deductivo.

Asimismo la *percepcion* recibe tambien diferentes nombres, segun las aplicaciones opuestas, de que es susceptible, naciendo de aquí la *percepcion directa* é *indirecta*, la *sensible* y *supra-sensible*, la *interna* y *externa*, la *intuitiva* y *discursiva*, denominaciones todas que expresan otros tantos aspectos de la facultad de conocer, á los que es justo se amolde la actividad pensante en su ejercicio. (1)

(1) Dícese la *percepcion directa*, siempre que nos muestra el objeto de un modo inmediato, é *indirecta*, si solo se nos revela por la mediacion de otro término; *sensible*, si no traspasa los límites de lo determinado y singular, y *supra-sensible*, si la suponemos referida á los objetos racionales y absolutos; *interna*, cuando consiste en la aprehension de los fenómenos de la con-

Y por lo que á la *determinacion* respecta, que, volvemos á repetirlo, no es, sinó una compleja percepcion, ó una série de percepciones encadenadas recíprocamente, se comprende haya de abrazar dos direcciones, en lógica correspondencia con los dos procedimientos integrales del método científico, pues todo lo que, acerca de un objeto cualquiera, puede realizar el pensamiento se reduce, ó á descomponerle en sus partes para descubrir, por *intuicion*, las cualidades asignadas á cada uno, ó á juntar estos elementos para obtener, por la comparacion de los mismos, y á la luz de un principio superior, la *deduccion* de las leyes generales que los rigen, ó á concertar los datos del análisis y de la síntesis para *construir* con sistemática armonía el organismo de las percepciones resultantes.

Para terminar este § anotaremos las leyes á que, en su desarrollo, se ajustan las tres funciones expresadas.

I. *Leyes de la atencion*. 1.^a La fuerza de la atencion depende de los mismos motivos que excitan y determinan á la actividad voluntaria, aumentando, por consiguiente, aquella, en razon directa de la menor extension del objeto de nuestro pensar, y disminuyendo en razon inversa de la ampliacion de sus esferas. 2.^a Debe ser firme sin dureza y flexible sin flojedad, segun advierte Balmes, para llegar á cuyo resultado se requiere una observacion metódica, una conducta ordenada y una conciencia tranquila. 3.^a Por lo mismo que constituye, bajo el

ciencia (sentido íntimo), y *externa*, cuando apreciamos los objetos en su cualidad de transitivos y distintos del Yo; *intuitiva*, por fin, si, al aprehender el objeto, la examinamos en sí propio desde el primer momento, y *discursiva*, si dicho objeto es visto, como consecuencia, en la relacion de las premisas que lo contienen.

punto de vista psicológico, el primer proceso de la actividad cerebral, es ineludible su dependencia del organismo, según lo prueban las alteraciones patológicas, ocasionadas por un excesivo ejercicio de la misma. 4.^a La atención á un objeto determinado nos separa tanto más de los otros, cuanto más firme y sostenida haya sido la que prestáramos al primero.

II. *Leyes de la percepción.* 1.^a Se determinan los diversos grados de su perfectibilidad (*clara, íntegra, distinta y adecuada*), conforme á las varias cualidades y grados de energía de la atención que la inicia. 2.^a Se perfecciona con el hábito. 3.^a Se halla íntimamente ligada al ejercicio de los órganos, en lo que se refiere á las representaciones sensibles, y aún aparece condicionada, respecto de las demás, por las facultades sensitivas.

III. *Leyes de la determinación.* 1.^a Es indispensable una constante gradación y correspondencia entre las atenciones y percepciones particulares que concurren á formarlas. 2.^a Para su eficacia es no menos precisa una relación de la misma con la especie determinada de objetos, que pretendemos conocer. 3.^a Debe toda ella ser sistemática y reflejar este carácter en las tres funciones subordinadas que la constituyen.

§ 2.º TEORÍA DE LAS OPERACIONES DEL PENSAR.

La actividad pensante, hemos dicho, considerada como tal en el sujeto conocedor, *atiende* á la realidad cognoscible, la *percibe* y acaba por *determinar*, ó precisar, los elementos constitutivos de la misma; y de tal suerte son estas, las legítimas y verdaderas funciones de nuestro pensamiento, que no nos es dado imaginar, ni un solo estado intelectual, en el que no puedan aquellas discernirse clara é íntegramente; empero, semejantes grados del espíritu, es

lógico, conduzcan á positivos resultados en nuestra conciencia, originándose, por efecto de los mismos, *formas varias del conocer mirado bajo el punto de vista objetivo*; y he aquí lo que denominamos *operaciones del pensar*, las cuales habrán de estar en relacion con los distintos aspectos, segun los que es recibida la realidad, y abrazar, por tanto, el *concepto*, el *juicio* y el *raciocinio*.

Para comprender esto obsérvese, que el primer efecto de la facultad perceptiva puesta en ejercicio es la presencia general é indeterminada de algo en nosotros, presencia que, despues, se perfecciona y completa, ya afirmando ó negando del objeto correspondiente alguna cualidad, ya elevándonos, mediante el descubrimiento de superiores relaciones, hasta el principio en que deben fundarse las diversas afirmaciones particulares.

Fuera de esto, parece natural que el desarrollo de la energía, por la que aprendemos los objetos, obedezca á las mismas leyes de gradacion ordenada y armónica, que se manifiestan en todo organismo viviente; en cuyo caso no habrá otro remedio sinó empezar por el *concepto*, especie de célula intelectual, si así nos es permitido expresarnos, en que todos los elementos de la representacion cognitiva aparecen mezclados y confundidos, sin poder afirmar, ni negar nada de ellos, para pasar despues á la diferenciacion interior de este concebir primitivo en el *juicio*, y al establecimiento de las fórmulas de compleja correspondencia, que enlazan unos juicios con otros en el *raciocinio*.

Viniendo ahora al análisis de cada una de dichas operaciones diremos, por lo que á la primera respecta, que es *la percepcion del objeto en su totalidad indistinta é indeterminada y antes de cualquiera afirmacion que sobre el mismo hicieramos*. Denomínase á

esta operacion *concepto* (de *conceptum, cum y captum*), porque, segun se vé, tiende á la identificacion de la realidad consigo misma en el espíritu; y recibe, tambien, los nombres de *representacion, nocion, idea, simple percepcion*, por más que su significado no sea igual en estos diferentes casos. (1)

Es no menos indispensable advertir, que el concepto no puede confundirse con la sensacion, segun lo verifican los positivistas, ni ser anulado hasta el extremo de hacer de él un juicio directo, como quieren los partidarios de la escuela escocesa; pues la observacion nos enseña, en cuanto á lo primero, que la conciencia de nuestras modificaciones corporales, á que, en último lugar, se reduce aquella, es algo diversa de la aprehension intelectual propia del concebir, y, acerca de lo segundo, baste notar, que el juicio implica siempre una relacion, y que esta no fuera, siquiera imaginable, mientras, de antemano, no adquiriéramos los elementos precisos para constituirla.

Finalmente, conviene recordar la exactitud con que los escolásticos separaban del concepto toda atribucion de verdad ó falsedad, por lo mismo que no significando tal forma más que la generalísima y primaria entrada del sér en el espíritu, no es posible referir á ella lo que solo al juicio y al raciocinio pertenece.

(1) La *representacion* refiérese, más bien, á la nota general y característica del fenómeno intelectual en la conciencia, y mejor aún, á la forma que reviste en la fantasía; la *nocion* expresa con especialidad los conceptos de cosas individuales, como la *idea* se enlaza con los conceptos de objetos suprasensibles; y la *simple percepcion* es, no tanto el resultado efectivo y real de nuestra actividad pensante, cuanto la causa interna productora de aquél, bien que referida al primer grado de determinabilidad del objeto cognoscible.

Y he ahí como, despues de ser visto el objeto en unidad, pasamos á la operacion principal de nuestro pensamiento, ó sea al *juicio*, que no es otra cosa sinó *la percepcion de la relacion entre dos conceptos*.

Pocas veces podrá aprovecharnos tanto el exámen etimológico de la palabra, cuyo sentido tratamos de desenvolver, dado que *juicio* viene, con efecto, de *judicium*, *jus dictum*, *jus dicatum*; como si el juzgar fuese la accion de declarar el derecho, de dictar sentencia, de señalar los límites y cualidades propias del objeto por nosotros conocido. Por eso, dentro de las esferas del sentido comun, se dice que juzgamos cuando descubrimos las notas y circunstancias de una realidad cualquiera, cuando discernimos lo propio y peculiar de la misma, en oposicion á lo que tiene de comun con otras cosas; y, de análoga manera, juzga el juez en un proceso, cuando decide quién de los interesados en el mismo, ha cometido el delito que se le atribuye.

De aquí resulta que son dos los *elementos capitales de todo juicio*, es á saber, la *materia* ó fondo que los conceptos representan y la *forma* ó relacion con que se enlazan en la conciencia, aunque de sobra se comprende, que el oficio característico de ésta en el juzgar, no consiste en la aprehension de aquellos conceptos, que ya suponemos interiorizados por la operacion anterior, sinó en la vision de la relacion existente entre ellos. Así v. g. si afirmamos que *la vida es actividad*, el fin capitalísimo de nuestra afirmacion se refiere, ante todo, al enlace de los dos conceptos de *actividad* y de *vida*; siendo este último el que procuramos determinar, y el primero, el que nos sirve de medio para conseguir nuestro propósito; de suerte, que la *vida* será el *objeto* de nuestro pensamiento y el *sujeto* de la propiedad que le atri-

buimos; la *actividad* expresará, juntamente con el verbo *es*, el elemento *subjetivo*, que se añade al objeto determinable, y, por consiguiente, el término de nuestra acción, ó *predicado* del juicio; mientras que el referido verbo simbolizará la *cópula* ó union de entrambos elementos, ó lo que es igual, el acto en cuya virtud los relacionamos para percibir su identidad.

Infiérese tambien de lo espuesto que el juicio implica siempre una relacion de semejanza ó desemejanza (1), ó quizá mejor de identidad, entre los dos conceptos que le sirven de materia, si bien la razon de identidad, en el mismo existente, puede ser total ó parcial, y nacer de aquí la oposicion entre los juicios *idénticos* y *diferenciales* y la subdivision de estos últimos en *analíticos* y *sintéticos*. (2)

Y dedúcese, por último, que el *juicio* es, en las

(1) Los psicólogos del positivismo, haciendo derivar de la sensacion toda la série de nuestros fenómenos intelectivos, suponen que el conocimiento está reducido á sumar y restar sensaciones; y aparte de que, más adelante, veamos lo infundado de tal doctrina, importa advertir en este lugar que el considerar todos los juicios, como percepciones de identidad ó diferencia, segun hemos apuntado en el texto, es cosa, por entero, distinta de aquella otra precedente afirmacion.

(2) Son juicios *idénticos* los que envuelven la percepcion de una relacion entre conceptos equivalentes, v. g. *Yo soy yo*, *Dios es Dios*, el *Ser es el Sér*; y *diferenciales* los que suponen alguna diferencia extensiva ó comprehensiva entre los conceptos que, mediante ellos, se enlazan; v. g. *El cuerpo es extenso*, *el hombre es racional*. Cuando la diferencia ú oposicion de dichos conceptos es subordinativa se producen los juicios *analíticos* así llamados porque el análisis enseña que uno de aquellos está comprendido en el otro; v. g. *El mineral es pesado*; originándose los *sintéticos* en los casos de oposicion coordinativa, ó sea cuando hay completa escentricidad en las esferas á que sus conceptos corresponden; v. g. *El círculo no es cuadrado*, *Dios no es criatura*.

operaciones, lo que la *percepcion* en las funciones del pensar, pudiendo compendiarse en el percibir toda la actividad subjetiva del pensamiento, y en el juzgar toda su energíá con relacion al objeto, sin que tengamos necesidad de refutar la doctrina de los que consideran, á esta segunda operacion, como un acto de la voluntad, porque notorio es el carácter de representacion, que le distingue, y que nos obliga á referirlo estrictamente á la inteligencia.

Fácil será, en vista de las aclaraciones que acabamos de hacer, demos, ahora, una acertada definicion del raciocinio, pues, si juzgamos, al percibir la correspondencia entre dos conceptos, y esta correspondencia percibida tiene cierta realidad capaz de recibirse, como tal objeto, en nosotros, nada impide el que podamos relacionar dos realidades de esta especie, ó díganse dos juicios, para descubrir el superior principio en que uno y otro se fundan, ó para sacar particulares conclusiones de una verdad más ó menos general. El *raciocinio*, por tanto, habrá de ser *la percepcion de la relacion entre dos juicios*, y se descompondrá en *inductivo* y *deductivo*, segun que la relacion percibida sea de juicios particulares, que nos conduzcan á una afirmacion general, ó bien aparezca, como elemento de la misma, un juicio general, en el que se halla contenido un caso particular y concreto. (1)

De modo que, bajo este respecto, el raciocinio es un *sobre-juicio*, un juicio superior y complejo, ó

(1) Aunque, siendo consecuentes con su sistema, los positivistas declaran que todo raciocinio es *inductivo* y que no hay conocimiento posible fuera del que la experiencia nos suministra, es, sin embargo, evidente no solo la exigencia de admitir raciocinios *deductivos*, sino la necesidad de apoyar la misma *inducion* en un principio general que nos muestre por lo menos la uniformidad y constancia de las leyes naturales.

una relacion de relaciones; expresando por lo mismo, la última etapa de la actividad pensante que, al aprehender el objeto, no solamente lo percibe como sér de unidad é indistincion en el concepto, y como sér de variedad è interiores diferencias en el juicio, sinó como realidad fundada en algun principio ó *razon* (de aquí la palabra racionio) de superioridad y armonía.

ARTÍCULO III.

LAS DISTINTAS ESFERAS Ó CLASIFICACIONES DEL CONOCER.

Investigado el concepto general del pensar y del conocer, como la actividad propia de la inteligencia, y el estado á que, mediante ella, somos conducidos, resta completemos esta primera indagacion de la Noología, exponiendo cuanto saberse debe acerca de las esferas ó clasificaciones del conocimiento.

Al efecto, hemos de advertir que, si son tres los elementos generadores del fenómeno intelectual, (sujeto conocedor, objeto cognoscible y relacion de distincion entre ambos términos), tres habrán de ser tambien las fundamentales esferas del conocer que denominaremos por lo mismo *a*). Esferas subjetivas; *b*). Esferas objetivas; y *c*). Esferas del conocimiento reflexivamente considerado.

§ 1.º ESFERAS SUBJETIVAS DEL CONOCER.

Revélanse, con efecto, en primer lugar, nuestras percepciones como *inmanentes*, *transitivas* y *compuestas*, cuando las consideramos bajo el punto de vista subjetivo; siendo *inmanentes*, en cuanto permanecen

en nosotros constituyendo estados (por decirlo así) personalizados de la actividad intelectual, que se originan y perfeccionan en la conciencia, siquiera el término de tales percepciones sea una realidad distinta del Yo; y *transitivas*, en cuanto trascienden más allá de nuestro propio sér, saliendo, si vale la frase, del fondo virtual de la energía psíquica para diferenciarse del sujeto que las produce; y *compuestas*, en cuanto atendemos, en ellas, á la relacion compositiva y orgánica en que, por último, vienen á revolverse.

Así se explica que el conocimiento sea una propiedad relativa no engendrada por la exclusiva actividad del espíritu, ni por la sola realidad del objeto, y comprendemos dependa su posibilidad de una superior armonía existente entre las cosas y la inteligencia, armonía que, segun más adelante se verá, implica la suprema nocion de lo Absoluto.

Siendo, por lo demás, no menos clara la distincion que, en el propio órden subjetivo, hay entre las percepciones *teóricas* ó *especulativas*, de un lado, y las *prácticas* ó *aplicadas* y la que se manifiesta, por otra parte, entre los conocimientos *analíticos* y *deductivos*; referida la primera al fin predominante que perseguimos en la indagacion intelectual (el puro saber, v. g. ó la operacion por este regulada), y enlazada la segunda con el doble procedimiento en que se descomponen las capitales funciones de todo método científico (análisis y sintesis); pues basta, ciertamente, examinar, en lijerísima forma, el carácter de la representacion cognitiva y su condicionalidad por las diversas potencias y operaciones del sér pensante para inferir la imprescindible necesidad de que siempre revista aquella el cuádruple aspecto que dejamos apuntado.

§ 2.º ESFERAS OBJETIVAS DEL CONOCER.

Mirando ahora al conocimiento en su faz externa y objetiva, siquiera sean idénticas las leyes que, en todo caso, rigen nuestra correspondencia con lo real, distinguimos, en el objeto que puede ser aprehendido, la mayor ó menor *extension* y *comprehension* del mismo, el vario *modo* con que puede afectarnos ó mostrarse en el espíritu, y los múltiples grados de su *determinacion*, naciendo de tales motivos otros tantos fundamentos de division ó esferas del conocer.

De esta suerte, como nuestras percepciones consideradas por lo que respecta á la *extension del objeto*, ó son de nosotros mismos, ó del mundo, ó de Dios, resulta de aquí su clasificacion en *antropológicas*, *cosmológicas* y *teológicas*, y áun la mútua y recíproca compenetracion de todas entre sí, ya que, por de pronto, el hecho intelectual ha de revelarse como una modificacion de la conciencia, para ser despues una parte de lo cognoscible que en nosotros se interioriza, y, al fin, un fiel reflejo de la Realidad infinita, sin cuya admision nada fuera posible y cuyo postulado se impone, como la primera condicion de legitimidad de todo conocimiento.

Asimismo la *comprehension del objeto*, ó dígase el conjunto de notas y propiedades, que en él somos capaces de descubrir, nos obliga á separar las percepciones *incomplejas* y *simples* de las *compuestas* y *complejas*, puesto que, siguiendo la natural ley de evolucion, inherente á cualquier proceso, comenzamos por afirmar, en totalidad y conjunto, (y, por lo tanto, con cierto caracter de simplicidad incompleja), la materia de nuestras representaciones, y acabamos por diferenciarla y desenvolverla, de manera indefinida y siempre continua.

Pasando ahora al *modo* diverso de ser recibido, en la conciencia, el propio objeto del conocer, descubrimos el conocimiento *sensible*, que abraza, en su calidad de tales, las cosas singulares y determinadas, es decir, los hechos en cuanto son concebidos como la expresion de la permanente mutabilidad de los séres; el conocimiento *abstracto*, formado por la composicion y enlace de varios datos sensibles, bajo una razon de generalidad, y con el carácter todavía hipotético de todas las percepciones experimentales; y el conocimiento *racional*, que se refiere á la afirmacion de la esencia de las cosas, ó sea del elemento que en las mismas aparece sin cambio ni alteracion de ninguna clase, y por encima de la limitada esfera en que el sentido y la abstraccion se desenvuelven; siendo tambien inútil manifestemos en este lugar que, fuera de corresponder á alguno de los particulares grupos indicados cada una de nuestras percepciones, todas ellas, sin embargo, son, bajo diverso respecto, sensibles, abstractas y racionales, ya porque la ley de la inteligencia reclama se inicie por lo sensible y determinado el proceso del conocer, ya porque abstrayendo y generalizando continuamos el desarrollo del mismo, ya, finalmente, por los principios superiores que han de informar, segun lo que atrás declarabamos, el resultado final de nuestra actividad intelectual.

Por último, el *objeto* cognoscible, visto en los diversos grados de su *determinacion*, ó se nos representa subsistiendo en sí propio y sirviendo de *substratum* real y constante para cuantas mudanzas y accidentes á él se subordinen, ó lo concebimos privado de sustantiva existencia y sin que tenga forma adecuada de ser sin relacion á otra cosa, ó se nos muestra como la razon de referencia y union entre dos términos; de aquí nace la distincion entre *sustan-*

cias, propiedades y relaciones, no menos que la composición recíproca de tales esferas en el espíritu, ya que, en primer lugar, el ejercicio de la energía intelectual supone la *sustantiva* realidad del sér pensante, implica despues la atribucion de una nota ó cualidad, *propia* del sujeto que por ella se determina, y consiste, ante todo, en una *relacion* de carácter representativo, mediante, la cual sabemos se juntan, en la superior unidad de la conciencia, los dos elementos subjetivo y objetivo del conocer.

§ 3.º ESFERAS DEL CONOCIMIENTO REFLEXIVAMENTE CONSIDERADO.

Resta, pues, atender, por vía de resúmen, á este nuevo y complementario aspecto del fenómeno intelectual, acerca del cual nos proponemos ser brevísimos, por lo mismo que, en los §§ precedentes, quedan ya expuestas las razones que abonan la necesidad de referir unas á otras las variadas esferas de nuestro conocimiento.

Aquí, por eso, indicaremos solo las formas que le atañen como tal estado de presencia de un objeto en nosotros; cuyo supuesto nos lleva á distinguir *a*). El conocimiento *vulgar* y el *científico*, el *elemental* y el *razonado*; *b*). El conocimiento *inmediato* y *mediato*, el *intuitivo* y el *discursivo*; *c*). El conocimiento *claro*, *distinto*, *completo* y *determinado* y el *oscuro*, *confuso*, *incompleto* é *indeterminado*; *d*). Y el conocimiento *verdadero* y *falso*; denominaciones todas que apenas necesitan ser explicadas, por cuanto su significado se halla contenido en lo que venimos diciendo sobre este primer capítulo de la Noología.

Téngase, sin embargo, presente: 1.º Que el conocer *vulgar* y *científico* se enlazan con las formas espontánea y reflexiva de nuestra inteligencia, mientras el *elemental* y *razonado* expresan, dentro del

saber científico, momentos diversos de su evolucion. 2.º Que las otras divisiones, á las cuales hemos aludido, se refieren á los grados de perfectibilidad con que el objeto puede interiorizarse en la conciencia. 3.º Y, para terminar, que el conocer *verdadero* y *falso* implican la realidad de un fin de nuestra actividad intelectual, de estricta conformidad con lo que, acerca de la armonía superior entre el espíritu y las cosas cognoscibles, antes hubimos de manifestar.



CAPITULO II.

Análisis particular de la inteligencia.



ARTÍCULO I.

TEORÍA GENERAL DE LAS FACULTADES INTELECTUALES.

En el capítulo anterior, comenzando por determinar el concepto general de la inteligencia, hemos señalado el genuino carácter de su efecto—el conocer—y de la actividad que lo produce—el pensar;—así como las funciones y operaciones del pensamiento y las distintas esferas, ó clasificaciones, que pueden hacerse de la representacion cognitiva.

Ahora bien, si examinamos estas diversas clases de conocimientos, y recordamos, además, la manera de producirse el fenómeno intelectual, seremos necesariamente conducidos, por la imperiosa ley del

método, á admitir, dentro de la mencionada inteligencia, como facultad general de conocer, varias energías específicas, ó particulares órganos de ejercicio de aquella, á los que damos el nombre de *facultades intelectuales*; con lo cual puede comprenderse que la teoría de estas habrá de representar el estudio del organismo intelectual, ó dígase el exámen de los varios modos específicos con arreglo á los que se engendran nuestros diversos conocimientos.

Estamos, pues, en el caso de descubrir tales modos ó energías; y, al efecto, el camino, que más fácilmente puede llevarnos á semejante fin, es el de la consideracion sobre los elementos, que entraña todo hecho mental, y sobre las dos maneras fundamentales de revelarse cualquiera actividad.

Por lo que respecta al primer extremo, tenemos la distincion entre el *objeto* cognoscible, que sirve de *materia* á nuestras representaciones, y el *sujeto* conocedor, que imprime la forma adecuada á los materiales que la realidad externa le suministra; y, en orden al segundo capítulo, sabido es que la actividad espiritual, ó se ejerce espontáneamente, ó de una manera receptiva; de donde ya resultan, de un lado, (y con aplicacion al asunto que aquí ventilamos), las facultades *receptivas* de la inteligencia, mediante las que adquirimos la primera materia de nuestros conocimientos, y, de otro, las facultades *formales* ó espontáneas, que informan y personalizan los primeros materiales recibidos; siendo lógico, asimismo, reconocer la existencia de otros modos *auxiliares* ó facultades *complementarias* que, sin suministrarnos directamente *materia* ni *forma*, sirven, no obstante, de condiciones esencialísimas para la génesis del conocer.

Así se constituyen, dentro de la unidad compleja de la inteligencia, tres grupos fundamentales, que

denominamos *facultades receptivas, formales y complementarias*.

Las primeras son los *sentidos externos* y la *razon*; las segundas, que se enlazan con las funciones y operaciones del pensar, están vinculadas, por decirlo así, en el *entendimiento*; las últimas comprenden lo que llamamos *imaginacion y memoria*. (1)

Los caracteres ó notas distintivas que convienen á cada una de estas formas de la inteligencia, son bien fáciles de precisar, tanto *á posteriori*, por lo que la observacion y la experiencia nos descubren, como *á priori*, en vista de lo que el oficio de unas y otras supone.

En primer lugar, las facultades *receptivas* son fatales y necesarias en su ejercicio, no están expuestas á error, nos suministran materia de conocimiento, revélanse como predominantemente objetivas y aprehenden sus respectivos datos por intuicion.

En segundo lugar, las facultades *formales* aparecen influenciadas por el libre albedrío, se hallan sujetas á error, son predominantemente subjetivas, representan el elemento espontáneo de nuestra actividad intelectual, dando, por consiguiente forma á la primera materia recibida, y se ejercitan de una manera discursiva ó refleja.

En último término, las facultades auxiliares ó modos complementarios no sirven para aumentar el caudal de conocimientos con que puede enriquecerse nuestro espíritu, dado que representan tan solo

(1) Adviértase, contra lo que de continuo afirma el positivismo, que las facultades intelectuales, á cuya determinacion llegáramos, mediante los datos de la observacion y el reflexivo análisis del conocimiento, son aspectos reales y positivos del espíritu inteligente que es indispensable confesar, siquiera para explicar la existencia del fenómeno, que los partidarios de aquel sistema proclaman como lo único cognoscible.

condiciones más ó menos ligadas con la unidad de la conciencia y con la condicionalidad físico-orgánica del referido espíritu.

E innecesario creemos añadir que, á pesar de todas estas formas ó facultades intelectuales, el fenómeno mental resulta siempre complejo, hasta el punto de ser ineludible la urgencia de reducir las á la expresada unidad de la conciencia, segun aparecerá demostrado cuando hagamos, en el capítulo inmediato, el estudio sintético del conocer. (I)

ARTÍCULO II.

LA RECEPTIVIDAD DE LA INTELIGENCIA.

Las *facultades receptoras de la inteligencia*, hemos dicho, son “aquellos modos específicos de su ejercicio mediante los cuales adquirimos la primera materia del conocimiento”, ó sean los elementos objetivos necesarios á la representacion intelectual; y, como toda la realidad cognoscible, al ser aprehendida por nosotros, se muestra, ó bien bajo un aspecto determinado, singular y de relacion con la Naturaleza, ó bien en la esfera superior de los principios que la explican y enlazan con lo Absoluto, dedúcese que habrán de ser dos, las formas capitales de nuestra receptividad en el conocer: los *sentidos externos* y la *razon*.

(I) Por más que nunca nos cansemos de encomiar y enaltecer las ventajas positivas y manifiesta necesidad del método de observacion externa ó fisiológica, este particular análisis del conocimiento es, sin embargo, una prueba evidente de que, en Psicología, no es posible prescindir de la observacion interna y reflexion sobre nuestros propios estados, si deseamos de veras apreciar su genuina índole y naturaleza.

Nótese, en efecto, que, fuera de lo mudable de los fenómenos y de lo permanente de las esencias, nada descubrimos en las cosas que pueda ser aprendido; adviértase, además, que lo sensible y lo supra-sensible constituyen los dos modos de interiorización del objeto en la conciencia; y considérese, finalmente, que, en orden á la extensión de nuestros conocimientos, ó pertenecen estos al mundo exterior, ó á la afirmación de un Sér divino, causa y suprema Ley de todo lo existente.

En tal supuesto decimos, que son los *sentidos* “la facultad receptiva de nuestra inteligencia por cuyo medio adquirimos la primera materia del conocimiento sensible externo”, siendo éste “la percepción determinada y singular de los hechos ó cambios que se producen en la Naturaleza, en cuanto afectan á nuestro organismo”. (1)

Y definimos á la *razon* “la forma superior de nuestra receptividad intelectual, que nos dá la primera materia del conocimiento supra-sensible” el cual consiste en “la aprehensión de lo permanente y esencial de las cosas.”

He ahí, pues, de que suerte la naturaleza de la indagación, en que nos ocupamos reclama, tratemos separadamente de la teoría noológica de la sensación, como elemento indispensable para engendrar el conocimiento sensible externo, y de la otra facultad receptiva, verdadero sentido de lo divino, que nos pone en comunicación con lo Absoluto, y es la fuente del conocimiento racional.

(1) El conocimiento sensible interno es la percepción de las modificaciones del Yo, en cuanto de ellas tenemos conciencia como tales hechos internos, y no admitimos facultad especial, en calidad de fuente del mismo, porque ya sabemos que la conciencia es ley general de la actividad psicológica.

§ 1.º LOS SENTIDOS EXTERNOS.

Esta facultad, á la que algunos autores suelen denominar *percepcion externa*, confundiendo, por cierto, el grado respectivo de la actividad pensante con una de las dos capitales formas, en que se descompone la receptividad de la inteligencia, se ejercita y encarna, por decirlo así, en la *sensacion*, de la que ya hubimos de hacer un detenido estudio en la *Psicología general*, bien que, en el momento presente, debamos concretar el análisis de la misma al aspecto *noológico* ó *intelectual* que juntamente con el *afectivo* (investigado por la Estética), representan los dos elementos de su proceso psicológico.

Recordando, pues, lo que ya entonces indicábamos, sobre el concepto y condiciones de ejercicio de tal funcion receptiva, haremos, constar que, de la relacion de armonía y correspondencia existente entre el proceso fisiológico sensacional y la actividad del mundo físico, nace la diferenciacion de esta facultad general del *sentido externo* en otras varias, que constituyen los *sentidos especiales*, y que, de muy antiguo, vienen reduciéndose al *tacto*, *olfato*, *gusto*, *oído* y *vista*.

Á estas sensaciones específicas contraeremos tambien nosotros nuestro estudio, ya que las *generales* ú *orgánicas* y las *internas* ó *apetitos* se caracterizan principalmente por su elemento *afectivo*, ó emocional, debiendo en lo tanto, ser examinadas en la Estética.

El sentido del tacto.

Corresponde al proceso *mecánico*, ó *de cohesion*, en la Naturaleza y, por su medio, apreciamos la dureza ó blandura, suavidad ó aspereza, calor ó frio, de

los cuerpos con otras variedades que, á la vez, se refieren á los distintos estados, que la Física reconoce en aquellos (solidez, liquidez y gaseidad).

Así, pues, como en el oído hay, segun veremos, diferencias de *tono*, *intensidad* y *timbre*, y en la vista diferencias de *color*, en el sentido del tacto hay la apreciacion de lo que, por antonomasia, le constituye, y la de la *presion* y *temperatura*, siendo simultáneo el espíritu, mediante la condicionalidad de los órganos, en el ejercicio de todas estas aptitudes.

El *órgano del sentido del tacto* es la piel, y la aptitud de esta depende de una gran cantidad de nervios que, tomando su origen en el encéfalo, ó en la médula espinal, se extienden por toda la superficie del cuerpo; por lo que puede ser considerada, como un órgano que rodea á todo el cuerpo y mediante el que se hacen sensibles, á las influencias exteriores, todos los puntos de nuestra periferia.

Está formada la *piel* por tres capas; una exterior de naturaleza córnea (*epidermis*); otra intermedia (*tegido reticular ó mucoso*), y la interna (*dérmis*), terminada desigualmente, en su parte superior, por unas eminencias más ó menos abultadas, á las que se ha dado el nombre de *papilas*. (1)

Además, aparece el tegido celular subcutáneo, en el que se ven las glándulas sudoríparas y otros órganos accesorios, de que no hablamos por no convenir á nuestro propósito.

Es indispensable la comunicacion material del

(1) Dichas papilas, de forma cónica ó cilíndrica, tienen, no todas, un ensanchamiento particular ovoideo, al que se ha denominado *corpúsculo táctil*, en torno del que se extienden las fibras nerviosas en espiral, y al cual podemos considerar, como verdadero asiento del tacto (corpúsculos de Krause, de Pacini, de Meisnier).—Vid. Berstein.—*Les sens*.

objeto con el órgano para que se produzca la sensación táctil, aunque ha de tenerse en cuenta, que no son siempre iguales los efectos de la impresión en todos los puntos de la piel, dependiendo, indudablemente, esta circunstancia de las diferencias de innervación, que varía según la edad, los órganos y el ejercicio.

Weber, que ha tratado de medir esta *aptitud localizadora de las impresiones*, aplicando, al efecto, en regiones diversas las puntas de un compás, obtuvo después de repetidos experimentos la siguiente *escala de diferencias apreciadas*.

Antebrazo.	{	Doble sensación.	á 0,004 de milímetro
		Sensación única.	á menos de 0mm, 03.
Punta de la lengua.—		Doble sensación.	á 0mm, 001.
Yemas de los dedos.—		Id.	á 0mm, 002.
Palma de la mano.—		Id.	á 0mm, 004.
Dorso de id..		—Sensación única.	á igual distancia.
Espalda.		—Id.	de 0mm, 04 á 0mm, 06.

De donde se infiere que está el poder de intensidad táctil en razón inversa de la proximidad al tronco, y en razón directa de la mayor articulación y movilidad de las partes, además de su congruencia con determinados fines. (1)

Y, por lo que respecta á las *sensaciones de presión y de temperatura*, que también dependen del sentido del tacto, no está aún averiguado si la producción de las mismas implica la existencia de nervios especiales, que transmitan las impresiones á los centros cefálicos, siquiera nos inclinen á una solución afir-

(1) Véase sobre esta materia, en la obra de Berstein ya citada, la exposición de la ingeniosa teoría de Weber, acerca de los *círculos de sensación de la piel*, muy á propósito para explicar estas diferencias de la sensibilidad táctil.

mativa, siguiendo á Berstein y Weber, de un lado, la ninguna relacion entre la presion y el tacto propiamente dicho, y, de otro, el ejemplo de algunos nervios irritables, en alto grado, ante excitaciones mecánicas de diversa índole, mientras permanecen insensibles á toda clase de estímulos caloríficos.

Los sentidos del gusto y del olfato.

Se enlazan, especialmente, con el proceso químico de la Naturaleza, y son sus sensaciones las menos aptas para engendrar conocimientos, sin embargo de lo cual, no es posible afirmar, en absoluto, la ausencia del elemento intelectual en los mismos, porque el caso de los catadores de vinos, que logran precisar de la manera más completa, sus diferentes sabores, y el de los químicos, que se valen del olor para distinguir las varias especies de cuerpos, demuestran bien claramente lo contrario.

El *órgano del olfato* se halla constituido por las dos cavidades denominadas *fosas nasales*, y por un sistema de cavidades accesorias, que comunican con ellas; siendo de advertir que, de los tres conductos ó *cornetes* que forman la nariz, el *inferior* y el *medio* pertenecen á la *region respiratoria*, y este último con el *superior* representan la *region olfativa*; al efecto, la mucosa nasal que la reviste (*membrana pituitaria*) presenta caracteres determinados, pues el epitelio vibratil que, en la parte inferior de la nariz, se manifiesta, aparece reemplazado por una capa de largas células cilíndricas, entre las que se descubren los órganos terminales de los nervios olfatorios, ó díganse *células olfativas*.

En cuanto al *órgano del gusto*, podemos decir que es principalmente la *lengua*, aunque tambien se consideran, como partes capaces de ser afectadas

por impresiones gustativas, la *region superior de la cara anterior en el velo del paladar*, y áun la *posterior del propio velo con la faringe*, segun algunos autores. Los nervios, que presiden á la funcion del gusto, son el *gloso-faríngeo*, que se distribuye por la raiz de la lengua, el velo del paladar y la faringe, y el *lingual* (rama del *trigémino*), que inerva toda la parte anterior de la lengua. Y los órganos terminales de este sentido, (*células gustativas*), son remates periféricos de los dos nervios citados, en la mucosa de la lengua y del paladar, limitándose sus aparatos secundarios á la *lengua* y los *labios*, cuyos movimientos contribuyen á juntar con dicha membrana mucosa las sustancias sápidas.

El hecho experimentalmente probado de que, para el ejercicio de la funcion olfatoria, se requiere sean transmitidas las partículas odoríficas por una corriente de aire oxigenado (1), nos hace creer que, en la impresion del olfato, hay una verdadera accion química, ó combinacion del oxígeno del aire con la sustancia olorosa, que debe, por tanto, ser introducida en la cavidad nasal para estímulo de las células olfativas. (2)

Y, respecto de la excitacion de la mucosa gustativa, es esencial que la sustancia gustada esté disuelta y, además, que esta pertenezca á la clase de los cuerpos *cristaloideos*, habiendo evidenciado las in-

(1) Weber ha podido observar que llenando completamente la nariz de agua de rosas, de colonia, ó de cualquier otro líquido aromático, no se experimenta olor alguno.

(2) Es tan bajo el límite mínimo de excitacion para las sensaciones olfativas que ocasionan algunas sustancias que, de las experiencias de Valentin sobre esta materia, se deduce que $\frac{1}{3000}$ de gramo de hidrógeno fosforado, $\frac{1}{30000}$ de id. de hidrógeno sulfurado, $\frac{1}{40000}$ de bromo, $\frac{1}{1300000}$ de aceite de trementina y $\frac{2}{1000000}$ de milígramo de almizcle, bastan para excitar la mucosa nasal. Vid. Sergi—Op. cit. pág. 123.

vestigaciones de Graham que los cuerpos *coloideos*, no producen modificación alguna en el órgano de este sentido. (1)

Añadamos todavía que, además de los *olores* y de los *sabores*, sensaciones propias y características del olfato y del gusto, y que se hallan entre sí estrechamente relacionadas, siendo importantísimas unas y otras para los fines de la vida orgánica (nótese que los aparatos de ambos sentidos se hallan situados á la entrada del tubo digestivo), producen, en tales órganos, otras de índole táctil no muy fáciles de diferenciarse de aquellas, y por las que venimos en conocimiento de la mútua correspondencia, que existe entre los sentidos indicados.

Siendo inútil terminemos manifestando lo que en un principio decíamos, acerca del carácter predominantemente subjetivo de los datos, que á la percepción suministran, y cuya vaguedad é indeterminación reclaman el concurso de otras sensaciones.

Los sentidos del oído y de la vista.

Corresponden al proceso dinámico de la Naturaleza, y, por su medio, apreciamos, así el *sonido* con sus modificaciones de *tono*, *intensidad* y *timbre* como la *luz* y los *colores*; y son tanto más perceptivos y espirituales, si así puede decirse, cuanto que prestan á la inteligencia elementos de especial valor

(1) Aunque, de intento, prescindimos ahora de toda clasificación de sabores y olores, diremos, sin embargo, que es muy posible existan órganos terminales distintos para cada uno de los gustos *dulce*, *salado*, *alcalino*, *ácido* y *amargo*; al menos la experiencia demuestra que las sensaciones *amargas* son percibidas en la raíz de la lengua, las *ácidas* en los bordes, y las *azucaradas* en la punta.

para el conocer, y no necesitan, por otra parte, del contacto material con el objeto, para que sus órganos sean impresionados convenientemente.

El *órgano del oído* se compone de tres partes que reciben los nombres de *oído externo*, *oído medio* y *oído interno* ó laberinto. El *oído externo* está formado por el *pabellon de la oreja* y el *conducto auditivo externo*; el *oído medio*, ó *caja del tímpano*, se halla separado del externo por la membrana de aquel nombre, que es elástica y de forma circular, y en su cavidad se descubren, además de los cuatro huesecillos (*martillo*, *yunque*, *lenticular* y *estribo*), enlazados en forma de cadena con la referida membrana, la entrada de la *trompa de Eustaquio*, que vá hasta la faringe, y dos aberturas (las *ventanas oval* y *redonda*), que establecen la comunicacion del oído medio con el laberinto. El *oído interno*, verdadero y esencial elemento para la recepcion de las impresiones auditivas, está alojado en la porcion petrosa del hueso temporal, y se distinguen, en el mismo, el *laberinto óseo* y el *membranoso*, compuesto aquel del *vestíbulo*, de los *canales semicirculares* y del *caracol*, y contenido este en el primero, del que lo separa el líquido denominado *perilinfá*, así como él, á su vez, contiene otro líquido (la *endolinfá*), dentro del cual aparecen, en la region del vestíbulo, los *otolitos* ó cristales de carbonato de cal, que son, con seguridad, multiplicadores de excitacion, y, en la region del caracol, los órganos ó *fibras de Corti*, entre los que flotan las numerosas y ténues ramificaciones del nervio acústico.

De esta manera las vibraciones del aire, causadas por el choque de los cuerpos, se trasmiten por el conducto auditivo hasta la membrana del tímpano, órgano dispuesto para recibirlas, ya por razon de su tension continúa, ya porque el oído medio se halla lleno de aire que se renueva mediante

la trompa de Eustaquio; atraviesan, á seguida, tales vibraciones la cadena de huesecillos antes indicados y penetran por la ventana oval en el laberinto, determinando en su líquido ondas diversas, que modifican la porcion membranosa, para que esta, por igual origine cambios y alteraciones en las fibrillas acústicas, que flotan en su interior. (1)

El *órgano de la vision* ó *globo ocular* ocupa la parte anterior de la cavidad orbitaria y, aparte de varios elementos que pueden ser considerados, como accesorios al mismo, (párpados, pestañas, glándula lagrimal, etc), se compone de varias membranas que concéntricamente le rodean, y de ciertas sustancias sólidas ó líquidas, que aquellas contienen. Las membranas son una externa, de consistencia fibrosa, denominada *córnea opaca* ó *esclerótica*, y de color blanco, en cuya region anterior muéstrase incrustada, en ella, como un vidrio de reloj, la llamada *córnea transparente*; otra intermedia, pigmentaria, de color negruzco formada por la *coroides* que, en su parte anterior, tambien recibe el *iris*; y, por último, una interna nerviosa, compuesta de varias capas superpuestas, que toma el nombre de *retina*. (2)

(1) «Las ondas sonoras muy intensas, ó las producidas por cuerpos vibrantes, en contacto con los huesos del cráneo ó los dientes, pueden tambien, por las vibraciones que imprimen á estos huesos, obrar directamente sobre el laberinto; lo cual constituye la *trasmision por los huesos del cráneo*». — Vid. Wundt. — Op. cit. pag. 605.

(2) Esta se halla constituida por la expansion del nervio óptico y por los órganos que terminan sus fibras nerviosas, y en ella se descubren las capas siguientes enumeradas de fuera adentro: 1.^a La de los bastoncitos y de los conos: 2.^a La membrana limitante externa, que separa á la anterior de todas las restantes. 3.^a La capa granulosa externa. 4.^a La capa granulosa media. 5.^a La capa granulosa interna. 6.^a La capa molecular, ó finamente granulada. 7.^a La capa ganglionar ó de las

La membrana conjuntiva tapiza solo la porcion visible del ojo y se repliega despues para constituir la mucosa interna de los párpados, siendo, asimismo de notar que el *iris* tiene una abertura circular denominada *pupila*, que se contrae ó dilata, en relacion con los movimientos que, á dicha membrana, imprimen las fibras musculares que la componen. Todas estas membranas dejan entre sí espacios, que se llenan de varios humores, denominados, por el órden de su situacion antero-posterior, *acuoso*, *crystalino* y *vítreo*, y que sirven, con especialidad, así como la córnea trasparente, para modificar, en armonía con las leyes de la refraccion, la direccion de los rayos luminosos. Desempeñan, además de estos órganos, un papel importantísimo en el ejercicio de la vision, por cuanto á ella contribuyen los movimientos del globo ocular, de un lado, las fibras musculares internas para producir la adaptacion del ojo á distancia, y, fuera de esto, los seis músculos denominados *rectos superior é inferior*, *rectos interno* y *externo* y *oblicuos mayor y menor*. (1)

Considerada, pues, la luz como un movimiento vibratorio del éter, y teniendo presente lo que la Física nos enseña, acerca de sus propiedades fundamentales, es fácil comprender de qué modo habrá de

células nerviosas. 8.^a La capa de las fibras nerviosas 9.^a La membrana limitante interna. 10. La zona de Zinn.—Siendo de advertir que, en el lugar de entrada del nervio óptico, faltan los bastoncitos y conos y no es la retina escitable en manera alguna (*punctum caecum*), á diferencia de lo que se verifica en otra region no lejana de esta y que, por su coloracion amarillenta, recibe el nombre de *mancha amarilla*.

(1) Bien quisiéramos detallar las diversas partes del órgano de la vista, que lijeramente hemos esbozado, pero no es posible, dentro de nuestro fin elemental, al cual miramos en primer término.

verificarse la funcion visual, pues, los rayos luminosos, despues de atravesar la córnea y el humor acuoso, entran por la pupila en la cámara posterior del ojo, experimentan una nueva refraccion en el cristalino y en el cuerpo vítreo, y acaban por estimular la retina, pintándose, por decirlo así, en tal órgano, las imágenes de los objetos, como en el fondo de una cámara oscura.

Por lo demás, y en lo que respecta á las percepciones, ó funcion noológica, de los dos sentidos dinámicos, diremos: 1.º Que, mediante el *oído*, apreciamos fundamentalmente el *sonido* con sus diversas modificaciones (1) de *intensidad*, *tono*, *timbre* y *volúmen*, y, mediante la *vista* recibimos, de análoga manera, los elementos necesarios para tener conciencia de la luz, cualitativa y cuantitativamente considerada, ó sea en las variaciones de *color é intensidad*. (2) 2.º Que unas y otras sensaciones influyen, de modo extraordinario, en la inteligencia, en cuanto sirven de base al conocimiento de nuestros semejantes por el

(1) Notaremos que el *ruido* y el *sonido* se diferencian entre sí, porque mientras las vibraciones determinantes de éste son periódicas y regulares, las de aquél se producen sin periodicidad alguna. Asimismo es de advertir que la *intensidad* del sonido depende de la *amplitud* de la vibracion; como la altura ó *tono* está en relacion con su *rapidez* y *número*; y el *volúmen* en armonía con la *masa* que las produce; y el *timbre* ó *cualidad* en correspondencia con los sonidos complementarios que se originan, acompañando al principal. Todavía es conveniente añadir, que el *limite mínimo de excitacion* comienza por sonidos de 16 vibraciones por segundo, segun Helmholtz, y el *máximo* corresponde á 38.000 vibraciones en el mismo tiempo.

(2) En la vista el *color* ó *cualidad* de la sensacion, depende de la longitud de las ondas y del número de vibraciones en un tiempo dado (por segundo); así como la *intensidad* implica la mayor ó menor amplitud de tales vibraciones, y el *volúmen* se refiere á la dimension de la superficie que causa la impresion.

lenguaje articulado, y á la percepcion del mundo físico. 3.º Que las nociones de forma, magnitud, distancia, extension de los objetos, siquiera ayuden á su generacion los datos de la percepcion visual y auditiva, requieren, no obstante, el concurso mútuo de los diferentes sentidos, y, sobre todo, el trabajo especial del entendimiento y de otras facultades, segun despues indicaremos. Y 4.º Que las llamadas percepciones *entópticas* y *entóticas* (1) dependen de la excitacion directa causada en los nervios óptico y acústico respectivamente, ya por cuerpos opacos colocados delante de la retina, ya por acciones originadas en el tímpano y oido interno. (2)

§ 2.º APÉNDICE Á LA TEORÍA DE LOS SENTIDOS EXTERNOS.

Las indicaciones que dejamos hechas, en el § precedente, han podido servir para formarnos un adecuado concepto de los elementos, que nuestra inteligencia puede sacar de los datos que, á la misma, suministran los *sentidos externos*, y aún para aprender los caracteres comunes al conocimiento

(1) Los fenómenos entópticos pueden tener su asiento en la córnea, en el cristalino ó en el cuerpo vítreo; y aún ser debidos á los vasos sanguíneos de la retina, colocados por delante de la capa impresionable de esta membrana (Wundt). Y correspondiendo a ellos existen otros *entóticos*, consistentes en sensaciones, ó modificaciones de sensaciones, originadas á consecuencia de estímulos, que parten de los mismos elementos internos en el aparato auditivo (Foster).

(2) Omitimos una multitud de cuestiones íntimamente relacionadas con el estudio de los sentidos del oido y de la vista, porque pertenecen, más bien, á la Óptica y Acústica fisiológicas que á la Psicología propiamente dicha. Sobre ellas pueden ser consultadas con fruto, sin embargo, además de las obras que atrás quedan citadas de Fisiología, la *Optique physiologique* de Helmholtz y *Le Son et la Musique* de Blaserna.

sensible en general, y á los grupos particulares de sensaciones, que denominabamos *tactiles*, *olfativas* y *gustativas*, *auditivas* y *visuales*. Empero, aunque ya nos sea lícito afirmar v. g. que la percepción sensible es de suyo *relativa é hipotética*, *incompleta* y *constantemente ligada á la condicionalidad del medio natural* en que nuestro organismo se manifiesta; aunque, del particular exámen de cada uno de los sentidos, deduzcamos las notas propias de los llamados *mecánicos* (el tacto), *químicos* (el olfato y el gusto) y *dinámicos* (la vista y el oído); y por más que confesemos ser primeros y fundamentales los cinco sentidos dichos, es, sin embargo, evidente, á partir, sobre todo, de la posibilidad de que sean descubiertas nuevas relaciones y aspectos de esta facultad del *sentido*, la conveniencia de tratar, en este lugar, como complemento, al menos, de la doctrina anteriormente expuesta, de lo que en la Psicología contemporánea viene distinguiéndose con los nombres de *sentido vital*, *muscular* y *del espacio*.

El sentido vital.

Si los sentidos especiales, de que antes habláramos, implican una diferenciación gradual y progresiva del poder existente en el espíritu para apreciar los cambios originados en el cuerpo, por los distintos procesos de la actividad natural, hallándose, en lo tanto, dotados de órganos peculiares á cada uno, el *sentido vital*, que se refiere á *la apreciación de los estados generales de nuestro sér físico*, tiene, por órgano de ejercicio, el sistema nervioso mirado en su totalidad y conjunto, y sus sensaciones se oponen, bajo este respecto, á las específicas, “no solo porque su causa inmediata está en el cuerpo mismo, sinó por abrazar, á un mismo tiempo, á todos los procesos ó

fuerzas naturales que en él siempre se desenvuelven.” (1)

Todas estas sensaciones son, por lo general, vagas é indeterminadas, expresan, con más propiedad aún que los específicas, la intimidad del cuerpo y del espíritu y nos revelan, de un modo inmediato, la *salud ó enfermedad, debilidad ó energía, bienestar ó malestar* de nuestro organismo, sea que aparezcan localizadas en alguna region, v. g. las del *hambre y sed*, en el estómago y en el canal exofágico, sea que se produzcan en forma completamente indefinida; á pesar de cuyos caracteres, no obstante, descubrimos todavía en ellas algun dato noológico, segun lo demuestran los resultados que el médico alcanza en no pocas ocasiones, apoyando los fundamentos de su diagnóstico, en parte, sobre las referencias de este género apuntadas por el enfermo.

Reina extraordinaria oscuridad, en el campo de la ciencia, acerca del origen de tales sensaciones, pues unos como Müller las han negado, por creer que deben incluirse en la sensibilidad táctil; otros, siguiendo á Wundt, han supuesto que debian ser tenidas como la suma de sensaciones especiales derivadas de estas últimas por un fenómeno psicológico; pero, en último caso, no hay otro remedio sinó confesar su realidad y explicarlas, como el efecto inmediato de la actividad general del sistema nervioso puesta en ejercicio.

El sentido muscular.

Es indudable que nosotros, al ponernos en contacto con los objetos externos, no solo recibimos de

(1) Vid. *Lecciones sumarias de Psicología* por F. Ginér, E. Soler y A. Calderon.—2.^a edicion, pág. 128.

estos la impresion, que directamente ejercen sobre nuestra piel, sintiendo, por consiguiente, la presion que causan v. g. en nuestra mano y la que sobre ellos causamos con el propio órgano, sinó que, además, tenemos conciencia del ejercicio, ó esfuerzo muscular, que hemos de poner en accion para levantarlos; con lo cual nos orientamos, por decirlo así, respecto de la cantidad de trabajo, que á tal fin se requiere, y adquirimos con mayor facilidad nocion más ó menos aproximada de su peso y resistencia.

Asimismo—dice Foster—en todos los movimientos del organismo, apreciamos, con una precision grande, la suma de contraccion á que se hallan sometidos nuestros músculos, conocemos la variacion de condiciones que, en ellos, se produce, áun en el estado de reposo; y no dudamos en declarar que *sentimos* su cansancio ó paralización, cuando tales efectos tienen lugar. (1)

He aquí, pues, el fundamento en que se apoyan los que admiten la existencia de un *sentido muscular*, para significar con tal denominacion *el poder inherente á nuestro espíritu de percibir, bajo la condicionalidad de órganos especiales, los cambios experimentados por los músculos en la produccion y direccion de sus movimientos.*

Esto no obstante, y á pesar de que la doctrina escolástica, sobre las facultades *locomotivas*, nos dice que hubo de pensarse algo, en esta materia, desde los tiempos de Aristóteles (2), es grande áun la divergencia existente acerca de la solucion más acer-

(1) Vid. Foster.—Op. cit. pág. 619.

(2) Vid. Aristóteles.—*Tratado del Alma*, libro 3.º y tambien su opúsculo sobre *El principio general del movimiento en los animales.*

tada (1). Por nuestra parte solo haremos constar, que la tesis afirmativa, tiene á su favor, sobre las antes apuntadas, las razones siguientes: 1.^a Contra los que reducen á la piel, y, por ende, al tacto la sensibilidad muscular, Weber cita el hecho de ser más delicada y fina la sensibilidad, para levantar pesos, que para la presión determinada por los mismos. 2.^a El grado exacto de convergencia y divergencia de los ojos y los desórdenes particulares de la vision, en los casos de parálisis de un músculo de tal órgano, solo pueden explicarse, en opinion de dicho autor, admitiendo las sensaciones musculares. 3.^a Sachs ha comprobado que, si se aísla un músculo de tal modo que solo se una al cuerpo, por su nervio motor, pueden, no obstante, provocarse movimientos reflejos generalizados á todo el cuerpo, lo cual acusa que el mismo puede, mediante la excitación farádica ó química, convertirse en punto de

(1) Segun Trousseau, Schiff y Schroeder van der Kolk la sensibilidad muscular es un resultado de la distension ó relajación de la piel; para Landry y Sachs hay propia actividad en el músculo; J. Müller asegura que, tanto la noción de fuerza empleada en la contracción muscular como las de peso y presión, dependen de que conocemos yá la cantidad de acción nerviosa, que el cerebro pone en ejercicio; Wundt y Bain resuelven la cuestión considerando la perfecta correspondencia de los nervios motores y sensitivos, como complemento de la que existe entre las dos funciones receptiva y reactiva del comercio psico-físico; y Maudsley, finalmente, declara que hay motivos suficientes para distinguir una clase especial de sensaciones, producidas por los movimientos musculares y susceptibles de constituir, con perfecto derecho, el llamado *sentido muscular*; que son el resultado complejo de sensibilidades neuro-musculares activas y pasivas; y que militan las mismas razones, para comprender los nervios motores, entre las condiciones esenciales de producción de las mismas, que para considerar los nervios óptico y auditivo, como requisitos indispensables de las sensaciones visuales y auditivas.

partida de excitaciones centrípetas. 4.^a Algunos histéricos, que ofrecen una anestesia cutánea absoluta, han conservado en sus movimientos la más perfecta coordinacion.

El sentido del espacio.

No creemos inconveniente, cuando tanto se ha discutido entre los filósofos acerca del origen y formacion de la idea del espacio, y cuando tambien nosotros, en el lugar oportuno, hemos de apuntar nuestro pensamiento sobre la propia materia, dar cuenta de las investigaciones hechas por Mr. Cyon (1), para demostrar hasta qué punto aparece condicionado nuestro espíritu, en la génesis de tal concepto, por un aparato sensorial.

Ya en 1828 pudo comprobar Flourens, por medio de repetidas experiencias, que los canales semicirculares (2) podian ser destruidos sin que el oido se perdiera, siquiera á las lesiones de los mismos acompañasen, siempre, trastornos en el equilibrio y en los movimientos, y la seccion de cada uno de ellos produjera un movimiento en la direccion del con-

(1) *Recherches experimentales sur les fonctions des canaux semicirculaires et sur leur role dans la formation de la notion d'espace.*— Paris.—1878.

(2) Estos órganos son tres y constituyen, juntamente con el *vestíbulo* y el *caracol* las partes del *oído interno*; hállanse situados en tres planos perpendiculares entre sí, y cada uno posee, en sus extremidades, un abultamiento llamado *ampolla*, y segun deciamos, al hacer la descripcion del aparato auditivo, un canal ó *tubo membranoso*, que reproduce la forma y direccion del conducto óseo. Añadamos aún, que el nervio acústico se divide en dos ramas, una de las cuales, que no es, por cierto el elemento esencial para la audicion, vá á las ampollas de los canales semicirculares, dónde termina en forma de pestañas finas y rígidas.

ducto cortado; despues otros varios fisiólogos como Brown-Sequard, Schiff y Vulpiano, confirmaron estos mismos resultados, conviniendo todos en la necesidad de atribuir á semejantes canales una manifiesta intervencion en el ejercicio de la facultad motriz; pero el mencionado Cyon ha sido el que, con mayor copia de datos, y presentando, desde luego, una interpretacion verosímil de los hechos observados, ha podido llegar á las conclusiones siguientes: 1.^a La facultad, que el hombre y los animales superiores tienen de orientarse ó de apreciar, de una manera refleja, su posicion en el espacio, se ejercita con el auxilio de ciertas sensaciones inconscientes. 2.^a Estas sensaciones nacen de la excitacion causada y recibida en los canales semicirculares del oido interno. 3.^a El desarrollo de tales órganos se halla en razon directa de la mayor aptitud directriz (si vale hablar así) del sujeto senciente, explicándose por tal modo las emigraciones de las palomas mensajeras, v. g. y de las aves de alto vuelo. 4.^a Los tres conductos están en relacion con las tres dimensiones del espacio, segun lo prueba el hecho de que, al cortar ó herir cualquiera de ellos, originanse efectos de locomocion adecuados al oficio peculiar de cada uno. 5.^a Es, por tanto, fundada la admision de un *sentido de la direccion ó del espacio*.

Confesaremos, sin embargo, que no aparece exenta de graves dificultades esta doctrina de Cyon, porque falta precisar cuál puede ser el agente excitador de tal órgano, no satisfaciendo del todo la explicacion, que aquel dá, cuando dice que los movimientos de la cabeza, ú otras causas análogas, podrian producir en la endolinfa, vibraciones que se trasmitieran á los filetes nerviosos de las ampollas; pero, al fin, es preciso reconocer que son interesantes semejantes estudios y quizá de gran fruto para

aclarar y comprender lo que diremos más adelante acerca del carácter plástico de la imaginación, considerada como el sentido interno del espíritu. (1)

§ 3.º LA RAZON.

Varias son las acepciones en que suele tomarse la palabra *razon*, bien que todas ellas concierten, según tendremos ocasión de observar, con la fundamental por nosotros adoptada cuando decimos que es la *facultad receptiva del conocimiento suprasensible*.

Así unas veces significamos, bajo tal nombre, el concepto general de “espíritu” en su oposición al de “Naturaleza”, ó, de una manera algo más restringida, el de “espíritu humano” como distinto de las formas rudimentarias de la vida psíquica en los animales.

Otras veces se expresa por su medio el “conjunto de nuestras facultades intelectuales”, ó el “estado de pleno desarrollo de las mismas en la edad adulta” contra lo significado por la inteligencia del niño; ó la situación armónica de normalidad y equilibrio de todas nuestras potencias (salud del espíritu), por su oposición á los diversos estados pasionales y de locura.

Finalmente, suele representar, también, lo mismo que *causa, fundamento, principio, ley, prueba* de una cosa.

En cuyas variadas acepciones vemos, ante todo, resplandecer, de un modo más ó menos explícito ú oculto, la nota principalísima que determina la índole de esta forma de nuestra receptividad intelectual,

(1) Véanse también sobre este asunto, Charlton Bastian *Le cerveau et la pensée.—Les animaux*, pág. 166 á 170; y una curiosa monografía del Dr. Vera titulada *La función de los canales semi-circulares*, así como el número correspondiente á Junio de 1878 de la *Revue philosophique*.

es á saber, *la percepcion de lo esencial é invariable en los séres.*

Y se comprende sin gran trabajo que, habiendo de ser el organismo interior de nuestra inteligencia una virtualidad de accion, que se corresponda con los elementos, mediante los cuales se nos muestra el objeto cognoscible, y con las condiciones inherentes á todo conocimiento, necesitemos recibir en nosotros, no solo los datos fenoménicos del sentido externo, sinó los principios superiores, con arreglo á los cuales se determinan, y la ley suprema, que entraña la íntima relacion del pensamiento con las cosas.

Cualquiera realidad que aprendamos, y se interiorice en nuestra conciencia, será, al fin, una parte de la realidad existente en el Universo; y, sopena de declarar á este completamente inadecuado para ser aprendido, no habrá otro remedio sinó enlazarlo, ya cuando lo percibimos en totalidad, ya conociéndolo en conjunto, con el Fundamento eterno, á que se subordina, y con las leyes, que nacen del mismo, para regular el ejercicio de sus diversas actividades.

En resúmen, la afirmacion de lo Absoluto, de Dios, como causa y Razon primera de todo lo creado, nos lleva á descubrir, asimismo, en el análisis del espíritu inteligente, una facultad especial, un poder ó virtud de apreciar y definir lo universal y generalísimo, por encima de las singulares determinaciones, que limitan el alcance de nuestras potencias sensitivas.

Fácil es inferir, por tanto, que, si los *sentidos externos* encarnaban, por decirlo así, sus resultados en la *sensacion*, fenómeno de suyo singular y limitado por su dependencia del organismo, la *razon* deberá traducir su actividad en las *ideas*, verdaderos productos de nuestra energía, ó mejor aún, elemen-

tos esenciales y constitutivos de la misma para engendrar el conocimiento; siendo no menos lógico y natural que tales ideas hayan de mostrárenos, con el triple carácter de *universales*, *necesarias* y *absolutas*, ya que semejantes cualidades fluyen del concepto, que, de dicha facultad, venimos desenvolviendo.

Aplicánse, con efecto, á todos los órdenes del conocer y de la existencia y sirven de norma al espíritu, lo mismo para percibir la movible realidad del fenómeno que para penetrar en el exámen de las relaciones, que lo enlazan con su causa y con los demás fenómenos, que se producen en el mundo; es decir, que, en todos nuestros juicios y racionios, se contienen implícitamente, sin que pueda aducirse un solo ejemplo en el cual dejen de mostrarse y de realizar su mision, dando unidad y base sólida á nuestros estados de conciencia. (1)

De manera análoga las apedillamos *necesarias*, pues cada cual es fiel testigo de que el espíritu se vale de ellas en todo momento, como de otros tantos postulados indispensables á la eficacia de su accion cognitiva, aparte de que la propia *universalidad*, que les hemos atribuido, explica, sin género

(1) Para algunos autores la razon, fuera de ser energía específica de la inteligencia, ó facultad particular de conocer, expresa, además, un medio total para la actividad del espíritu, una ley general de nuestra organizacion psíquica, aplicable, por consiguiente, á la voluntad y al sentimiento, en forma parecida á la intervencion que tiene en los hechos mentales, pero, ó se quiere aludir con esto al carácter orgánico de la vida espiritual, en virtud del que todo se refiere á todo en la conciencia, y, bajo tal respecto, yá hacíamos constar, en el comienzo de este §, una de las acepciones que recibe la razon así interpretada; ó, de lo contrario, es preciso determinar estrictamente su sentido, y ver, en la misma, ante todo, un modo específico de la inteligencia.

alguno de duda, el hecho de que no nos sea posible prescindir de su concurso.

Y, por último, son *absolutas*, ó como si dijéramos, independientes y desligadas de toda condición, que pudiera modificar el significado de las mismas, porque no estriba su legitimidad en la congruencia con tal ó cual determinada forma de sér, con este ó aquel tiempo, con unas ú otras circunstancias, sinó en que representan el fondo esencial de nuestra actividad psicológica y la eterna inmutabilidad del Sér absoluto é infinito. (1)

De todas cuyas consideraciones resulta: 1.º El carácter imperativo con que los datos de la razón se imponen al sér humano, para ajustar y regular, por ellos, su conducta. 2.º La ineludible urgencia de traer, díganoslo así, á la barra de su criterio todas las doctrinas, que deban ser juzgadas por nuestro espíritu, en el bien entender de que solo serán admisibles las que se hallen conformes con los principios racionales. 3.º La imposibilidad de considerar á la razón, como una facultad impersonal, si no queremos prescindir del método científico, que nos la presenta como uno de tantos poderes del espíritu individual, para engendrar el conocimiento. 4.º La identidad de naturaleza entre lo que suele llamarse razón *teórica* ó *especulativa* (percepción de los primeros principios y elementos universales de las cosas) y razón *práctica* ó *sentido comun* (percepción espontánea de estas mismas verdades generales, aplicadas á la dirección de la vida con anterioridad á toda reflexión científica). Y 5.º El absurdo en que incurriríamos, si pretendiéramos explicar las ideas racionales, como una trans-

(1) Los principios matemáticos y morales por ejemplo, los axiomas y, en general, las afirmaciones especulativas de la ciencia son eternas verdades que no sufren alteración alguna.

formacion del proceso sensacional, conforme asientan los partidarios del moderno positivismo, por cierto infringiendo las mismas leyes á que su criterio positivo se subordina. (1)

ARTÍCULO III.

LA ESPONTANEIDAD DE LA INTELIGENCIA.

§ 1.º EL ENTENDIMIENTO CONSIDERADO COMO LA FACULTAD FORMAL DE LA INTELIGENCIA.

El objeto cognoscible, que sirve de materia á nuestras representaciones intelectuales, es recibido, segun acaba de verse en el artículo precedente, por medio de los *sentidos externos* y de la *razon*, únicas y capitalísimas fuentes, que traen á nuestra conciencia, así los cambios y mudanzas que, en la Naturaleza, se producen, como los principios en que se encarna la inmutabilidad de lo Absoluto.

Empero, ya indicabamos en otro lugar que la materia cognitiva exigía una *forma*, ó adecuada posicion, de sus elementos componentes, no de otro modo que la materia constitutiva de los cuerpos v. g. reclama cierta figura y manera de ser para los mismos, sin la que ni concebibles aquellos fueran; de otro lado, el aspecto receptivo, fatal y necesario de nuestra actividad pide ser completado por el

(1) En el capítulo inmediato, al exponer la teoría sintética de la inteligencia y apuntar ligeras indicaciones sobre el origen de nuestros conocimientos, tendremos ocasion de refutar detenidamente esta doctrina, demostrando que la idea no puede ser *una série integrada de sensaciones semejantes*, segun quiere Herbert Spencer, y, con él, todos los defensores del asociacionismo positivista.

opuesto modo de accion del espíritu, que denominamos *espontaneidad*, y que viene á simbolizar, en las esferas de la inteligencia, la intervencion del elemento subjetivo, personal, propio y siempre distinto de todos los objetos, á que la misma pueda ser dirigida.

He ahí, pues, el oficio y concepto genuinos del *entendimiento*, considerado como *la facultad formal de la inteligencia* (1), ya que el espíritu, al ejercitar su virtud espontánea y asimilatriz sobre cada uno de los datos, que la razon y el sentido le suministran, no hace otra cosa que personalizar, si vale la frase, estas adquisiciones, imprimiendo en ellas una forma determinada y concreta.

Por eso es que el entendimiento opera, á diferencia de lo que se verifica en cada facultad receptiva, en todas las cosas cognoscibles, sean estas permanentes ó mudables, sensitivas ó racionales, finitas ó infinitas, internas ó externas, porque uno mismo ha de ser el sujeto que las aprende; por eso es íntima la relacion que guarda con las funciones y operaciones del pensar, las cuales, en último caso, vienen á ser sus propias funciones y operaciones, pues, si el pensamiento significa el movimiento personal y constante de nuestro espíritu para engendrar el conocer, claro aparece que ese movimiento resultaria imposible, si no lo considerasemos como una forma de nuestra actividad espontánea, como un conjunto

(1) Diversos son tambien los sentidos, ó acepciones, en que es tomada la palabra *entendimiento*, aunque todos se enlazan, segun advertiamos al hablar de la razon, con la significacion capital, que nosotros le atribuimos, de «modo espontáneo y formal del espíritu inteligente.» Tal sucede, por ejemplo, cuando la aplicamos á expresar la inteligencia en general, ó la inteligencia racional del hombre por su oposicion á la de los animales, ó la facultad del conocimiento abstracto.

de actos puestos por el sujeto pensante para apropiarse el objeto pensado; por eso, finalmente, en el entendimiento es donde se refleja, de una manera especialísima, la originalidad individual de cada hombre, en lo que respecta á sus facultades intelectuales, siendo su ejercicio regular ó anómalo la causa de nuestros juicios verdaderos ó falsos, y sirviendo, por tanto, de base á la responsabilidad de nuestras deliberaciones.

§ 2.º LA ABSTRACCION Y LA GENERALIZACION.

Por lo demás, como la realidad que aprendemos es siempre compleja, y nuestro sér personal se manifiesta, uno y simple, en la conciencia, no deberá extrañarnos se ajuste el entendimiento á tales conveniencias, en los modos fundamentales de su operacion, y proceda, sin excepcion de ninguna clase *abstrayendo* y *generalizando*, es decir, “separando de un objeto las cualidades, que al mismo se hallan naturalmente unidas, para percibir las así con cierta singular independendencia” y “juntando, otras veces, las notas percibidas con separacion en varios objetos, para constituir, mediante su enlace, un tipo ideal distinto de la realidad, aunque en ella fundado.”

Todavía, si queremos aclarar más esta teoría de la *abstraccion* y de la *generalizacion*, pudieramos añadir que el segundo de estos modos queda refundido en el primero, y que la única forma de ejercicio de nuestra espontaneidad intelectual era el *abstraer*; porque, en efecto, cuando atendemos, percibimos ó determinamos las cosas, cuando, en nuestra conciencia, se engendran conceptos, juicios y raciocinios respecto de las mismas, el entendimiento no ha hecho otra cosa que abstraer sobre los datos que le prestaran la razon y los sentidos, *informando* la

primera materia recibida y constituyendo, bajo la base de ciertas condiciones complementarias, los estados espirituales que se llaman conocimientos.

ARTICULO IV.

LOS MODOS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIOS DE LA INTELIGENCIA.

Y puesto que de condiciones complementarias hablábamos, al terminar el artículo que antecede, ocasion, es yá, de exponer el oficio y naturaleza de las *facultades auxiliares* de la inteligencia, que no sirven, conforme antes de ahora manifestamos, para aumentar el caudal de nociones con que esta puede enriquecerse, sinó que representan tan solo elementos cognitivos, más ó menos ligados con la unidad de la conciencia y con la condicionalidad físico-orgánica del espíritu.

Dichas facultades auxiliares son la *imaginacion* y la *memoria*; aquella, que corresponde á lo que pudiéramos llamar el aspecto plástico y material de nuestra energía psíquica, es como el sentido interno de que nos hallamos dotados para dar colorido, espacio y figura á nuestras ideas, y, por eso, ejerce tan soberano influjo en las artes, consideradas como manifestacion sensible de la belleza; esta, ó sea la *memoria*, expresa el poder de recordar, prévia su oportuna fijacion y conservacion, todos los estados pasados verificados en nuestra conciencia, de modo que casi nos sería lícito significar, por su medio, la identidad y continuidad de nuestro sér personal.

La realidad y necesidad de ambos modos complementarios, para la génesis del conocer, se evidencia con solo atender al carácter psico-físico de nuestra naturaleza racional y á la limitacion que, de

nosotros, ha de predicarse en nuestra calidad de criaturas, si bien importa añadir que, tanto la imaginación, ó fantasía, como la memoria, son potencias muy condicionadas por el organismo corporal, y poco adelantaríamos penetrando en su análisis, sin el concurso de los datos, que el estudio de la Fisiología nos proporciona.

En sucesivos §§ indicaremos, pues, lo principal que importa saber acerca de las mismas.

§ I.º LA IMAGINACION.

La *fantasía* ó *imaginación* (1) es aquella *facultad complementaria de nuestra inteligencia, por cuyo medio proyectamos plásticamente en el espíritu las representaciones sensibles de las cosas que nos afectan, y que han servido de materia á nuestro pensamiento.*

El sentido comun nos enseña, con efecto, que los varios elementos sensoriales, en nosotros recibidos, exigen una esfera interior en la que, concentrándose y unificándose, conserven su propio carácter y se muestren, ante la conciencia, como tales fenómenos representativos; del propio modo, fuera imposible aprehendiésemos los varios atributos de la Naturaleza y las formas propias de la materia, que impresiona nuestro cuerpo, sin admitir un poder plástico en el espíritu, ó dígase una aptitud para dar á los objetos cognoscibles verdadero color, es-

(1) La palabra *fantasia* (del griego *phaino, phantasio, phantadso, phantadso, phantadso*) significa lo mismo que *aparición, visibilidad interior* de las cosas, mientras el término *imaginación* (del latin *facere imagines*) expresa el poder de imaginar, de hacer imágenes, combinando los datos de las representaciones habidas anteriormente; ambos nombres se usan para expresar la facultad que nos ocupa, bien que puede afirmarse simboliza cada uno de ellos una de las dos capitalísimas funciones mediante las cuales se ejercita.

pacio y figura, segun atrás dejamos indicado; y áun respecto de las percepciones de un órden superior, y cuyos primeros datos nos suministra la razon, parece tambien requisito indispensable se refleje en ellas la nota de condicionalidad fisico-orgánica, bajo la cual se determinan todos los hechos mentales.

De aqui nacen las relaciones de la imaginacion con los restantes modos específicos de la inteligencia, mereciendo, en lo tanto, con rigurosa exactitud, el calificativo de facultad intelectual (I), y estándole asignada la doble funcion de reproducir las imágenes de los objetos antes percibidos, y de componer y crear, bajo la base de aquellos elementos primarios, nuevas formas y tipos sensibles.

Por eso suele distinguirse entre la imaginacion *reproductiva* y la *productiva* ó *creadora*; y áun subdividirse esta última en *científica* ó *conceptiva* y *poética* ó *artística*, segun las inmediatas aplicaciones que, de sus formas, hagamos á las esferas de la ciencia ó del arte; siendo actos, por ejemplo, de imaginacion *reproductiva* la formacion en el espacio de nuestra fantasía del objeto material, cuyas partes aisladas percibíamos como otros tantos elementos suministrados por las sensaciones correspondientes, y la reproduccion de la imagen del propio objeto, con los mismos accidentes de figura, color, extension, etc., que hubieron de servirnos para determinarle en la ocasion anterior; mientras que intervendrá la imaginacion *productiva* en la invencion v. g. de las

(I) Recuérdese que deciamos era la inteligencia la facultad de conocer, y que la nota característica del conocimiento es siempre la representacion de algo; de donde inferimos que, sopena de negar la cualidad cognitiva á la percepcion sensible, reduciendo todo conocimiento al racional, no habrá otro remedio que mirar á la imaginacion como una facultad complementaria de la inteligencia.

hipótesis, de que se vale el sabio para explicar hechos, cuya causa le es desconocida, en la reduccion, á fórmulas esquemáticas, de principios más ó menos abstractos y generales, en la fijacion del plan, á que hemos de ajustar el desarrollo de una doctrina ó ciencia cualquiera, y en la creacion, por el artista, de nuevas formas de expresion, engendradas mediante el enlace de los primarios elementos sensibles recibidos en la conciencia.

Y cuenta que, con ser tan grande el soberano influjo ejercido por la imaginacion en los dominios de las ciencias y de las artes, tampoco es fácil olvidar el efecto que, de continuo, causa en las esferas del sentimiento y de la voluntad, ya modificando nuestras alegrías y pesares, ya robusteciendo ó debilitando la energía de nuestro poder de obrar; así considerada, puede decirse que se aplica á todos los actos de nuestra vida, bien que sin perder nunca su genuino carácter intelectual, en virtud del que llega, con el auxilio de la representacion sensible, á plastificar los múltiples fenómenos espirituales producidos por las diversas potencias.

En resúmen *a*). la imaginacion es una facultad íntimamente ligada con el organismo, del cual depende, y cuyos trastornos originan en ella notables cambios y alteraciones; *b*). es sensible é intelectual, en cuanto representa la aplicacion al conocimiento de una fuerza que lo individualiza y determina; *c*). debe ser regida por las facultades superiores de la razon y el entendimiento, para no incurrir en los abusos, á los cuales aludía Mallebranche cuando la apellidaba *la loca de la casa*; y *d*). simboliza el aspecto material y plástico de la actividad psíquica, apareciendo la nocion del espacio, en que se traducen sus variadas representaciones, como una condicion esencial para el ejercicio de la misma.

§ 2.° LA MEMORIA.

Por lo mismo que, en nuestra calidad de seres finitos, ejercitamos la actividad, mediante una serie de mudanzas, que se suceden, en forma de tiempo, bajo la doble determinacion del *antes* y el *despues*, resulta clara la necesidad de un poder de enlazar todos estos múltiples hechos, refiriendolos á la unidad de la conciencia, áun supuestas la *materia* y *forma* generadoras del conocer y la condicionalidad físico-orgánica, que la intervencion de la fantasía representa.

Tal poder es la *memoria* (de *me*, *morari*, permanecer en mí) á la cual, por tanto, definimos como *la facultad complementaria de la inteligencia, por cuya virtud se reproducen las percepciones habidas en nuestro espíritu, distinguiendo en ellas la condicion de acto pasado.*”

Son, pues, requisitos indispensables para su ejercicio; 1.° La condicion de *personales*, que ha de resplandecer en los actos que sirvan de materia á nuestros *recuerdos* y *reminiscencias*. (1) 2.° La percepcion actual de *tiempo* pasado. 3.° La *identidad personal* en el sujeto de ambas percepciones.—Urge, con efecto, que sean personales, es decir, *propios* los estados que deban recordarse, porque en otro caso, incurriríamos en el absurdo de sacar, fuera de nosotros, el atributo de la conciencia; interesa, además, la percepcion de *tiempo* unida á la reproduccion ac-

(1) Así se denominan los productos ó resultados inmediatos de la memoria, con la sola diferencia de grado entre aquellos y estas, ya que el *recuerdo* implica una reproduccion clara y distinta del objeto antes percibido, mientras que la *reminiscencia* entraña cierta oscuridad y relativa inconsciencia en la reproduccion expresada.

tual del estado anterior, porque esta es, precisamente, la nota diferencial, que separa la *facultad* que nos ocupa de los restantes órganos intelectuales; y ha de mostrarse, por último, el principio de nuestra *identidad personal*, enlazando, bajo un mismo sujeto, la percepción primitiva y la reproducción actual de sus elementos, por ser base de la memoria, como dice Maine de Birán, “lo durable de nuestra existencia” y expresar, ante todo, su ejercicio la continuidad de la vida psicológica.

Así se comprende que sus funciones sean *a*). La *impresion*, que nos permite gravar, en el espíritu, el antecedente psicológico del recuerdo, con mayor ó menor viveza y profundidad, según más ó menos intensa haya sido la fuerza de atención desplegada para el caso; *b*). La *retencion*, ó conservación tenaz y fiel de los datos recibidos por nuestras percepciones, la cual depende de que continuemos el estado, hábitos y relación del espíritu con las cosas, al aprenderlas, no menos que del influjo determinado por el organismo en el ejercicio de esta facultad (*i*); y *c*).

(1) Aunque siempre la memoria quedará siendo un poder espiritual, incapaz de explicarse por meras manifestaciones orgánicas, es lo cierto, sin embargo, que el análisis de las *condiciones físicas*, bajo las cuales se produce, contribuye en grado sumo á facilitar aquella explicación. A tal fin, haremos notar que la moderna Fisiología considera á la memoria, como un particular aspecto de la propiedad, que tienen los tegidos orgánicos, de conservar la huella de la impresión antes recibida, adquiriendo cierta tendencia á modificarse por el ejercicio, en el sentido, de una mayor facilidad para determinados actos (*fosforescencia orgánica de los elementos nerviosos*, según Luys). La *condición fisiológica de la memoria* es, pues, el proceso orgánico, mediante el cual se conservan las experiencias en los centros nerviosos, y *acordarse* quiere decir *resucitar* esas experiencias en los centros superiores, cuya actividad va acompañada de conciencia; es decir, estimular, por una causa

La *reproduccion*, ó dígase la representacion más ó menos fácil y pronta de los estados de conciencia que anteriormente nos modificaran en calidad de séres pensantes, afectivos y libres.

Por lo demás, se explica de sobra que todo el contenido de nuestra actividad espiritual (pensamientos, sentimientos, voliciones) aparezca sirviendo de materia al ejercicio de la memoria, con tal que, de tales hechos, puedan predicarse las cualidades antes apuntadas; si bien, cuando consideramos los capitales fundamentos de distincion entre el conocimiento sensible y el racional, inferimos la conveniencia de dividir principalmente aquella facultad en dos formas, denominadas *memoria sensitiva* y *memoria intelectual*, que diferirán entre sí lo que difieren la percepcion de lo singular y determinado y la intuicion de los superiores principios en que se encarna la idea de lo Absoluto. (1)

Viniendo ahora á las *leyes*, por las cuales se rige, en su desarrollo, este poder de recordar, diremos

interna ó externa, sus resíduos, sus aptitudes, ó cualquiera otro nombre, que se quiera dar á las huellas, que deja cada experiencia nerviosa (Maudsley).

De esta manera, atendiendo á los especiales caracteres que, en las diversas edades, presentan las células del cerebro, podemos descubrir v. g. la razon de la mayor impresionabilidad y retentividad de los niños, no menos que el hecho de ser el hombre adulto menos apto para los trabajos de memoria, y la escesiva debilidad que, de la misma, se revela en la vejez; siéndonos facil, de la propia suerte, dar una interpretacion racional á las pérdidas totales y parciales de dicha facultad, ocasionadas por lesiones, caidas é influencias somáticas de todo género, y á los trastornos de diferentes clases que, en ella, pueden observarse,

(1) La segunda de dichas formas casi podria confundirse con las facultades del entendimiento y la razon, segun algunos autores declaran, sinó fuera porque los caracteres, que hubimos de asignar á los tres grupos de órganos intelectuales, nos im-

con P. Janet (1) que son cuatro principales: 1.^a *La vivacidad de la primera impresion*, acerca de la cual conviene establecer que la intensidad del recuerdo está en razón directa de la fuerza con que el objeto nos impresione, al adquirir la percepción primitiva. 2.^a *Las variaciones de la atención*, que influyen, por maravillosa manera, así en la claridad y exactitud de nuestros conocimientos, como en la reproducción de los mismos, cuando aquella ha sido firme y sostenida, determinando una conservación también constante. 3.^a *La necesidad de repetir*, en casos dados, *las primitivas impresiones*, para asegurar más y más su permanencia en el espíritu, toda vez que, por la ley de degradación sensorial, de que ya hubimos de dar cuenta en el lugar oportuno, tienden á debilitarse aquellas, borrándose la huella que pudiera conducirnos á su reconocimiento. Y 4.^a *La asociación de ideas*.

Esta última ley se funda en el principio ideológico de que la reproducción de los estados de conciencia ha de guardar armonía con la intrínseca relación de esos mismos estados en el espíritu, así como esta dependerá del enlace entre los objetos de la realidad que los determinan; por eso es de tanta importancia (pues representa un caso particular de la

piden aceptar tal solución. En cambio, es lógica la división mencionada refiriéndola, sobre todo, á las dos facultades receptoras de la inteligencia que hemos denominado *sentidos* y *razón*. Y, respecto de la interior descomposición de la *memoria sensitiva* en varias sub-clases, baste decir que las investigaciones patológicas han demostrado la posibilidad de perder varias memorias particulares (la de nombres, de lugares, de números, de sustantivos, de verbos), multiplicidad que, sin embargo, no destruye la unidad de aquella, por cuanto, ligada íntimamente á la conciencia, es, como esta, ley general de la actividad intelectual.

(2) Op. cit. pág. 149.

correspondencia existente, mediante Dios, entre la inteligencia y los séres), y urge procurarla, á toda costa, haciendo que todas nuestras operaciones intelectuales se ajusten á la indeclinable norma del orden.

Las principales asociaciones que podemos verificar, y por las que asimismo se rige espontáneamente nuestra memoria, son las fundadas en relaciones de *lugar y tiempo*, de *semejanza*, de *oposicion*, de *causalidad*, etc.

Para terminar indicaremos que las *dotes de una buena memoria*, casi señaladas al exponer la teoría de la triple funcion por la cual se ejercita, son: *a*). *Viveza y profundidad* en la impresion; *b*). *Tenacidad y fidelidad* en la conservacion; y *c*). *Prontitud y facilidad* en la reproduccion. (1) Siendo, fuera de esto, inútil añadir, que la perfeccion de tal facultad entraña el cumplimiento de las leyes arriba consignadas; que, en su desenvolvimiento, influye notablemente el poder del hábito; y que aparece condicionada, en sus varios grados y formas, con especialidad la memoria sensitiva, por las acciones reflejas.

No nos olvidemos, empero, del carácter, que, á este modo complementario de nuestra inteligencia distingue, y vayamos á procurar, para la memoria, un desarrollo exclusivo y desproporcionado, que á

(1) La *viveza* y la *profundidad* entrañan poderosos esfuerzos de atencion para aprender y fijar con eficacia las ideas; la *tenacidad* y *fidelidad* implican una conservacion indefinida y exacta de los conceptos recibidos; y la *prontitud* y *facilidad* consisten en recordar rapidamente y sin vacilaciones estas ideas aprendidas.—De intento no hemos querido decir nada del arte *mnemotécnico* porque, segun dejamos dicho en el texto, el único medio hábil para desarrollar la memoria es el ejercicio de la reflexion continúa sobre los objetos percibidos y la asociacion de ideas racionalmente interpretadas.

ningun fin práctico y ventajoso podría conducirnos, cuando es solo elemento conservador de las nociones ya adquiridas, y debe por tanto, subordinarse á los modos receptivos y formales.

CAPITULO III.

Estudio sintético de la inteligencia. (1)

ARTÍCULO I.

RECONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE LA INTELIGENCIA MEDIANTE LA UNION Y COMPOSICION DE SUS VARIOS MODOS ESPECÍFICOS.

Pasando, ahora, del *análisis* á la *síntesis*, y reconstruyendo, bajo razon de unidad, los varios ele-

(1) Habiendo verificado ya, en los dos capítulos anteriores, el *análisis general y particular de la inteligencia*, resta considerar, en este tercero y último de la Noología, lo que podemos denominar la *síntesis del conocimiento*. Para lo cual, y á fin de que el estudio, que venimos practicando sea tan completo y ordenado como lo permite y exige el fin elemental de nuestra enseñanza, empezaremos por *reconstruir el concepto de la facultad intelectual*, mediante la union y composicion de sus varios modos específicos; expondremos, á continuacion, un breve resumen de las *investigaciones psicométricas contraidas al exámen de los fenómenos mentales*; y trazaremos, al fin, un ligero bosquejo ideológico, acerca del *origen de nuestras ideas*, por vía de complemento y aplicacion de toda la doctrina desenvuelta en la Noología.

mentos de la inteligencia antes investigados, tendremos la clave para descubrir cómo se enlazan el sujeto y el objeto del conocimiento en la unidad de la conciencia, en qué forma se corresponden el pensar y el conocer, hasta qué punto las funciones y las operaciones del pensar reflejan los atributos de toda gradación sistemática en la actividad intelectual, de qué manera las varias esferas del conocer se apoyan en los distintos aspectos, según los cuales la realidad cognoscible se nos muestra, y de qué suerte los modos específicos intelectuales (*sentidos externos y razón, entendimiento, imaginación y memoria*), que hemos denominado facultades *receptivas, formales y auxiliares* de la inteligencia, vienen á constituir el interior organismo de ésta y, por consiguiente, la suma de fuerzas, que llevan, á nuestro espíritu, á la posesión de la verdad.

Al efecto, en los §§ que siguen, nos proponemos consignar ligeras advertencias *a*). sobre la *conciencia del conocer* y su fin, que es la *verdad*; *b*). sobre los *modos generales de acción de la actividad espiritual en la facultad de conocer*; y *c*). sobre las *relaciones psicofísicas del conocimiento*.

§ 1.º LA CONCIENCIA DEL CONOCER Y LA VERDAD.

Hemos dicho que *conocemos*, siempre que aprende el espíritu la realidad de las cosas con cierto carácter representativo; por lo que, á título de elementos generadores de tal fenómeno, urge admitir, de un lado, la actividad de un sujeto pensante, que trabaja, sin cesar, sobre el objeto de nuestro pensamiento, y, de otra parte, el ser mismo cognoscible que, estimulando nuestra energía psíquica, penetra en nosotros, para servir de materia, á las diversas formas de la receptividad intelectual; mas adviérta-

se—deciamos en otro lugar (1)—que no bastaría aún la admision de estos dos elementos, sinó que se requiere la relacion, como tercer término, ó lo que es lo mismo, la referencia del primero al segundo, la presencia interior de este en aquel, la composicion de ambos en la conciencia; de tal modo que ni su union estorbe á su diversidad sustantiva, ni esta diversidad impida el sello de unidad del conocimiento.

Ahora bien, como toda potencia se desenvuelve, en razon de una actividad determinada, y esta actividad necesita de órganos adecuados para la produccion de sus actos, era natural se diversificara interiormente nuestro poder de conocer, dando, con tal motivo, origen á la distincion de facultades que ya hemos analizado; facultades, sin embargo, que resultarían contradictorias, respecto de la propia naturaleza del fenómeno cognitivo, mientras no las refiriésemos á la unidad de la conciencia, de la que no son, sinó particulares modos y específicas determinaciones.

Esta es, pues, la primera afirmacion que debemos hacer en el estudio sintético que nos ocupa; tanto más indispensable y precisa, cuanto más conveniente y provechoso puede ser el destruir, en su raiz, todos esos intelectualismos teóricos, que nos imposibilitan para tener una idea exacta de las cosas, y, muy principalmente, de nuestra personalidad.

Por lo mismo que el conocimiento es *fondo* y *forma*, *receptividad* y *espontaneidad*, se requieren órganos intelectuales para producirlo, en perfecta re-

(1) Vid. nuestra *Introduccion al estudio de la Psicología, de la Lógica y de la Filosofía moral y Programa razonado de esta asignatura*.—2.^a edicion, pág. 8.

lacion con lo que aquellos aspectos suponen, así como han de existir, además, modos complementarios, que, por igual, se apliquen á la doble faz del pensamiento; pero ni los unos se ejercitan sin sus congéneres, ni cabe admitir la percepcion más elemental y trivialísima, sin que, en su proceso evolutivo, aparezca reflejada la intervencion de todas las facultades intelectivas.

De esta manera, v. g., al adquirir la noción de un objeto cualquiera, del edificio, por ejemplo, en que nos hallamos, los *sentidos* nos prestan el contingente de los primitivos datos de la Naturaleza, que al mismo se refieren, la *imaginacion* proyecta, en su propio espacio, los elementos suministrados por la percepcion sensible externa, la *razon* fecunda, con sus categorías y primeros principios, la representacion cuya materia se ha recibido en el espíritu, materia que, no obstante su compleja variedad y sucesion, enlaza y subordina á un mismo todo la *memoria*, y el *entendimiento*, en su calidad de agente personal y reflejo de la inteligencia, combina los elementos aprendidos, *atendiendo* á ellos, *percibiendo* y *determinando* su realidad, hasta que acaba por expresar, en *conceptos*, *juicios* y *raciocinios*, el resultado final de su energía.

La *conciencia*, por consiguiente, es el centro de unidad, de donde parten y al cual convergen estas particulares formas del espíritu conocedor, que jamás se muestran aisladas; y cuyo armónico concurso, condicionado, á la vez, por el ejercicio de nuestros poderes afectivo y voluntario, explica la génesis de todos los humanos conocimientos.

¿Cuál es, empero, el *fin* que perseguimos al poner en juego los órganos indicados? ¿Adónde somos conducidos por el gradual desarrollo de estas variadas funciones de la inteligencia? La respuesta

es sencilla, considerando la índole y peculiar naturaleza del saber científico, que, ante todo, expresa una relacion exacta entre el entendimiento y las cosas (*verdad*) é implica, además, la necesidad de otra condicion fundamental (*certidumbre*), por cuyo medio nos hacemos cóncios, es decir, reflejamente sabedores de la esencial conformidad entre el sujeto y el objeto. (1)

En resúmen, mediante la facultad de conocer interiorizamos en forma sustantiva y distinta, dentro de nosotros, la realidad constitutiva de las cosas, para cuyo trabajo ponemos en juego la actividad del pensar; el efecto inmediato de semejante actividad es el conocimiento como estado de representacion objetiva en la conciencia; y su fin, la constitucion del saber científico que aparece, bajo las condiciones fundamentales de verdad y certidumbre, organizado en la ciencia, como el sistema de las exactas relaciones existentes entre el espíritu y el Universo.

§ 2º. LOS MODOS GENERALES DE ACCIÓN DE LA ACTIVIDAD
ESPIRITUAL EN LA FACULTAD DE COÑOCER.

Son estos, segun ya hubimos de exponer en la Psicología general, la *espontaneidad* y la *receptividad*, la *inconsciencia* y la *reflexion*, la *interioridad* y la *condicionalidad fisico-orgánica*; tocándonos en la ocasion presente, determinar la correspondencia que mantienen con las facultades productoras del conocimiento.

La espontaneidad y la receptividad.

Por de pronto, apenas necesitamos añadir cosa

(1) Véase la *Introduccion* citada en la nota precedente, págs. 14 á 16.

alguna, respecto de los dos primeros modos, cuando en el análisis particular de la inteligencia queda ya desenvuelta, con la extension debida, la teoría de las facultades receptivas y formales que, unidas á las auxiliares ó complementarias, representan la compleja organizacion del espíritu inteligente.

Así sabemos que el hecho cognitivo es una resultante de los elementos materiales y formales, receptivos y espontáneos que contribuyen á su formacion, habiendo aprendido, de análoga manera, que los datos de la *razon* y del *sentido* penetran en nosotros fatal é intuitivamente, cual si fuesen la expresion de la Realidad absoluta, que nos limita, y de la actividad natural, que nos condiciona; así, tambien, hemos considerado al *entendimiento* como el poder reflejo, de que nos valemos para combinar, en forma libré y discursiva, estos referidos datos de nuestra actividad intelectual, que, por lo mismo, se revela de un modo espontáneo en las funciones y operaciones del pensamiento; así, por último, las dos facultades auxiliares *imaginacion* y *memoria*, siquiera no presten, para la obra del conocer, elemento alguno *material* ó *formal*, son, sin embargo, la doble condicion subjetiva requerida en el espíritu, para que sea interiorizada en él la materia de nuestras percepciones, y aparezca luego esta, modificada convenientemente, con la forma impresa, en la misma, por nuestra energía personal.

Hay, por tanto, en nosotros, bajo este respecto, virtud intrínseca y operativa que nos determina á la accion y una cierta pasividad, que nos hace aptos, para recibir el influjo del objeto cognoscible; con lo que ni es científico aceptar, por via de explicacion del fenómeno cognitivo, el mero subjetivismo de la escuela kantiana, que á la negacion de la certidumbre nos lleva, ni menos reducir la energía de nues-

tra inteligencia á exclusivos procedimientos fisiológicos ó somáticos, como si el sér conocedor careciese de propia espontaneidad, segun proclaman los defensores de la escuela positivista.

Actividad inconsciente y consciente.

Otro de los modos generales de accion de la actividad espiritual, deciamos, era la *conciencia* ó la *inconsciencia*; y en forma tan estrechamente ligada á la naturaleza del hecho psicológico, que, yá hubimos de apuntar antes de ahora, podia y debia ser tenida aquella, como la ley general, á que obedece el desarrollo de la vida del espíritu. Sin embargo, no olvidemos que hay grados diversos en las manifestaciones de esta, lo mismo que existen en la propia actividad natural, y áun cuando nos veamos obligados á reconocer el carácter consciente, como el más elevado proceso de los fenómenos mentales, hagamos este reconocimiento, bajo la reserva de admitir tambien, para los mismos, otras formas de aparicion, que escapan, por completo, á nuestra percepcion inmediata.

Y he aquí que entramos ya con esto en el examen de un problema verdaderamente trascendental, por cuanto se refiere á los límites, que pueden ó no asignarse á las dos energías espiritual y somática; á propósito del cual, y manteniéndonos en el exclusivo terreno de la observacion científica, será bien advertir que hay, con efecto, estados diversos en la vida psíquica, incapaces de ser apreciados en sí mismos por una intuicion directa de sus elementos integrantes, siquiera nos sea permitido aprender su realidad mirando, á los resultados, que, de ellos, se originan en la conciencia.

Las siguientes razones servirán, entre otras,

para demostrar tal afirmacion, en lo que á las esferas del conocimiento atañe.

1.^a Toda representacion cognitiva de las cosas implica, segun repetidas veces hemos dicho, una actividad encaminada á producirla que, á su vez, no ha podido menos de ser determinada por un conocimiento anterior, siquier vago y oscuro, del objeto; así se explican las mútuas relaciones del pensar con el conocer, y la forma espontánea con que se inicia la atencion en la mayor parte de los casos.

2.^a Cualquiera que sea la solucion que adoptemos, acerca del origen de los conceptos de tiempo y espacio, v. g., es, no obstante clarísimo el proceso inconsciente de que nuestro espíritu se vale, ya para proyectar en el espacio de nuestra fantasía las percepciones de los objetos sensibles, ya para someter á la medida de nuestra propia duracion la série de mudanzas ó cambios que en los objetos se producen.

3.^a El análisis del conocimiento sensible externo nos manifiesta, de la propia suerte, que la conversion del dato sensacional en materia apta para nuestras percepciones no se verifica, sin que, ante todo, precedan y acompañen á la sensacion ciertos juicios de inconsciencia, de cuya realidad nosotros no nos dieramos cuenta, á no encontrarlos luego traducidos en hechos innegables. (1)

(1) Dice, á este propósito, Colsonet (*La vie inconsciente de l'esprit*, pág. 39) que nunca la sensacion aparece tan aislada y simple, que no sea permitido inducir, de sus antecedentes y circunstancias, una labor oculta, por parte del espíritu, para asimilarse los elementos que aquella le presta. Tal se observa v. g., cuando atendemos á la *influencia del medio* que la produce y consideramos que, por una obra extraña enteramente á la reflexion, nuestros ojos distinguen, á la vista de un cuerpo, lo que resulta de su naturaleza propia, y lo que es preciso atri-

4.^a El propio análisis de la percepción sensible nos dice que ésta no puede tener lugar, sinó cuando á la impresion del sentido traemos mentalmente anticipaciones racionales, aplicables, no solo á la Naturaleza, sinó fuera y sobre ella (*sér, unidad, esencia, subsistencia, todo, parte, causa, etc.*) (1); todos cuyos conceptos, si despues la reflexion los discierne y precisa, es lo cierto que antes solo se juntan al elemento sensacional, por medio de operaciones inconscientes.

5.^a El trabajo de la imaginacion, considerada como facultad plástica que, asociando y disociando las diversas nociones de nuestra inteligencia, imprime en ellas la forma individual más adecuada, y planea, por decirlo así, las concepciones del artista, del poeta y del hombre científico, es, en medio de su significacion é importancia, una labor archisecreta en la que juegan el papel principalísimo procesos inconscientes, que solo apreciamos por sus re-

buir á la accion de la luz, que sobre el mismo se proyecta; tal sucede, tambien, en los fenómenos de *contrastes sucesivos y simultáneos*, que se refieren á la percepcion de ciertas imágenes accidentales y colores complementarios; razon en que se apoyaba Leibniz para declarar (*Nuevo Ensayo del entendimiento humano*, lib. II. cap. IX, trad. por D. P. de Azcárate) que «las ideas, que proceden de la sensacion, son, con frecuencia, alteradas por virtud del juicio del espíritu de personas formales, *sin que estas se aperciban de ello*; y tal se verifica, por último, en esa infinidad de pequeñas percepciones, que no podemos distinguir separadamente (las constitutivas v. g. de un ruido muy fuerte), pero de las que se tiene una sensacion porque, de otra manera, no se sentiría el conjunto.

(1) «Si no vinieramos á la sensacion actual, y á cada estado sensible sabidos siempre y consabidos de estos conceptos comunísimos, unos de realidad, otros de relacion, nunca llegaríamos á determinar, como un conocimiento, la impresion inmediata singular de nuestro sentido». — *Sistema de la Filosofía*. — 1.^a parte, *Análisis* por D. J. Sanz del Rio, pág. 85.

sultados; pero en cuyos fecundos senos se elabora, sin embargo, el ideal, y despiertan á la luz de la vida las creaciones artísticas y científicas.

Y 6.^a Por lo que respecta á la memoria, si hemos de mirar el recuerdo, como una disposicion de la actividad intelectual para reproducir la idea anteriormente concebida, admitiendo que, de alguna manera, esta idea ha de mostrarse presente al espíritu, á fin de que el reconocimiento de la misma sea posible, no es menos claro que, en todos estos actos, la actividad inconsciente obra, de continuo, solicitada por causas múltiples y en una esfera distinta de las percepciones de conciencia. (1)

La interioridad y la condicionalidad físico-orgánica.

Poco será lo que debemos decir acerca de estos modos, ya porque, de una parte, todos tenemos conciencia (2) de que los fenómenos mentales, lo mismo que todos los del espíritu, se producen con el carácter de inmediata interioridad, á que el primero se refiere, ya por simbolizar el segundo la participacion y valor psicológico del cuerpo, que tan patente se muestra en los hechos del conocer, y muy principalmente en los que al conocimiento sensible corresponden.

La condicionalidad físico-orgánica, con efecto, aparece en los procesos fisiológicos de la sensacion, enlazándose así los datos de la representacion sen-

(1) Véase, tambien, sobre esta importante y apenas esbozada investigacion de lo inconsciente en el espíritu, la obra de Hartmann titulada «*Philosophie de l' Inconscient.*» (traduccion francesa).

(2) Nada hemos querido decir sobre la actividad consciente en la inteligencia, por lo mismo que, los dos capítulos anteriores, casi por entero, á ella se referian.

sible con las diversas formas de la actividad somática; continúa aún manifestándose en las superiores etapas del conocimiento racional por necesitar este, para su ejercicio, de la ocasion que las funciones de los sentidos le prestan; prosigue en el entendimiento, cuyos conceptos cambian de forma en determinados estados patológicos; y encarna, por decirlo de tal suerte, en la imaginacion y en la memoria, como facultades que se hallan estrechamente ligadas al organismo.

Pero la importancia del asunto requiere hagamos alto en esta materia para resumir en § separado las relaciones psico-físicas de la facultad de conocer.

§ 3.º CONSIDERACION ESPECIAL SOBRE LAS RELACIONES PSICO-FÍSICAS
DE LA INTELIGENCIA.

Yá, al exponer, en el lugar oportuno, los puntos de vista generales, sobre la vida del espíritu en relacion con la del cuerpo, aducíamos varios hechos, que demostraban cuán íntima es la mutua compenetracion de una y otra actividad, así como despues confirmábamos esta misma conclusion, desenvolvien- do la doctrina de la correspondencia entre la irrigacion sanguinea y los fenómenos espirituales, de una parte, y el influjo, por otro lado, de los venenos en los mismos fenómenos del espíritu.

En este lugar, pues, reduciremos nuestra tarea á designar brevemente las relaciones de la inteligencia, ó mejor aún, de sus diversos modos específicos con la actividad somática y viceversa, siguiendo el mismo orden que adoptáramos en su análisis respectivo.

Por de pronto, fijándonos en la sensibilidad perceptiva, decimos que son varias las causas de los desórdenes que pueden originarse en los elementos

nerviosos, trastornando por ende la marcha normal de los sentidos. Un vicio innato, una debilidad ó inestabilidad de las células respectivas—dice Maudsley—ocasiona alucinaciones de diversa índole, en tanto que un ejercicio excesivo de tal facultad sin intervalos de reposo, produce primero su aniquilamiento y despues su degeneracion; asimismo el estado de la sangre y su abundancia ó escasez, no menos que las irritaciones reflejas, son tambien suficiente causa de modificaciones anormales; explicándose de esta manera, en lo que al último punto respecta, el hecho de que algunos individuos experimenten un verdadero delirio cuando les son aplicadas v. g. las barbas de una pluma en las fosas nasales.

Por donde fuera inútil dejar sentado el principio de que la existencia y funciones de los sentidos reclaman, como condicion precisa, la existencia y buen estado de ciertos órganos. Aparte de lo cual, sabido es de qué modo influyen las sensaciones en los movimientos, y estos, á la vez, en las sensaciones y en la representacion mental, que de las mismas se deriva; pudiendo muy bien afirmarse que la idea provoca una espontánea descarga de movimiento, como el vértigo ó fascinacion es la produccion del acto que se teme, determinada por la misma forma de la imagen que le representa, (P. Janet).

De aquí la recíproca correspondencia entre la imaginacion y el organismo y viceversa, á que antes hubimos de referirnos, evidenciada por multitud de ejemplos, que no nos permiten la más ligera duda sobre el particular. (1).

(1) Fuera de que la idea de un golpe sobre la mano puede irritar la piel, y de que las llagas de los estigmatizados

Lo propio pudieramos afirmar, repitiendo en parte lo que atrás hemos ya dicho, acerca de la memoria, que se pierde total ó parcialmente á consecuencia de golpes sufridos en la cabeza; y, lo que es aún de más importancia para nuestro objeto, la misma condicionalidad orgánica, bien que en una forma mediata, afecta al ejercicio de las facultades superiores del entendimiento y de la razon. Respecto de las cuales, sin necesidad de entrar en discusiones, sobre si dependen ó no intrínsecamente del organismo, basta atender á que aparecen ligadas con las dos condiciones complementarias de la memoria y de la fantasía, para inferir que tampoco cabe exceptuarlas de la nota generalísima predicable de todo fenómeno espiritual, dentro de los límites á que nuestra observacion ha de contraerse.

ARTÍCULO II.

INDICACIONES SUMARIAS ACERCA DE LA MEDIDA DE LOS ACTOS INTELECTUALES.

§ 1.º LA LEY DEL TIEMPO EN LOS FENÓMENOS DEL ESPÍRITU.

Al verificar el análisis de la actividad psíquica; en la seccion segunda de la Psicología general, manifestábamos que, sin dejar de ser activos y precisamente por serlo, realizábase en nosotros aquella

puedan ser efeto de una vívida representacion de la fantasía, se citan casos de enfermos curados con remedios puramente nominales y aun L. Figuiet (en su *Histoire du merveilleux*, tomo III. cap. XV) dá cuenta de la muerte de un hombre, ocurrida en Copenhague en 1750, el cual, creyendo iba á ser desangrado porque así se le manifestara, despues de haber sido introducido en un baño de agua caliente, espiró á las dos horas y media, sin que nadie le hubiese causado el menor daño posible.

energía, mediante una série indefinida de cambios, ó en forma de *tiempo*; y, siendo esto evidente, no podrá parecer extraño tratemos ahora de la *sucesion cronológica de los fenómenos del espíritu*, ya que, sobre estar en relacion con la naturaleza de la causa que los produce, ha sido comprobada dicha propiedad por recientes trabajos experimentales, que no dejan lugar á duda de ningun género. (1)

Por de pronto el sentido comun nos dice que, comparados entre sí varios estados de conciencia, prodúcense los unos con extraordinaria rapidez (v. g. las emociones vivas, los estados pasionales propiamente dichos), mientras que los otros se ejercitan con lentitud y calma harto manifiestas (el fastidio, la indiferencia); habiendo sido fácil, de esta manera, apreciar, segun advierte Ribot, que la velocidad del pensamiento es extraordinaria en ciertos sueños, en el delirio y en la mania aguda, y que, por modo opuesto, se desenvuelve aquel, con tranquilidad harto prodigiosa, en los idiotas é imbéciles, no menos que en algunos casos de parálisis (2): bien que la importancia de las indagaciones, de que nos proponemos trazar un lijero bosquejo, no se reduce exclu-

(1) Para la exposicion de la doctrina psicométrica contenida en el presente artículo, hemos tenido presentes la ya citada obra de Wundt *Grundzüge der Physiologischen Psychologie*; la de Sergi *Elementi di Psicologia*; la de Th. Ribot *Psicologia alemana contemporanea* (version española de F. Martinez Conde); y, muy principalmente, la novísima publicada en Milan por el eminente profesor de la universidad de Turin G. Buccola *La Legge del tempo nei fenomeni del pensiero*.

(2) Le bastaba al célebre tomador de opio. Th. de Quincey aumentar su dosis habitual, para creer que en una noche habia vivido mil años (Ribot); aparte de que todos podemos directamente apreciar, cuán breves son las horas del placer y de la alegría, y cuán largas é interminables, las del dolor y del sufrimiento.

sivamente á estos datos de la observacion vulgar, sinó que tiene por base primera y capitalísima un conjunto de experiencias, cuyos positivos resultados no cabe menospreciar en manera alguna.

Advirtamos, para confirmar una vez más las íntimas relaciones que ligán entre sí los conocimientos científicos al parecer más heterogéneos, que el descubrimiento de la llamada *ecuacion personal* entre los astrónomos, ó sea de la fórmula, que sirve para rectificar las diferencias individuales de apreciacion entre varios observadores, ha sido el primer paso dado en el camino de la Psicometría. (1)

Despues, los trabajos de experimentacion fisiológica, acometidos por Helmholtz y continuados por Du Bois Reimond, Marey y otros varios, hasta determinar la duracion de la corriente nerviosa centrípeta y centrífuga, y obtener, por exclusion de esta doble cantidad de tiempo, la medida del empleado en la génesis del acto psíquico, han llevado á mejor y más seguro terreno tal linage de estudios; y por

(1) Maskelyne, astrónomo de Greenwich, notó en 1795 que su ayudante Kinnebrook señalaba siempre el paso de los astros por el meridiano con un retraso de $0",5$ á $0",8$, por lo que, atribuyendo tal efecto á su negligencia, hubo de despedirle. Despues, en 1820, Bessel descubrió tambien notables diferencias entre sus observaciones y las de otros astrónomos (las de Struve y Argelander principalmente); y, siquiera entonces no pudiera atribuirse ya á descuido la causa de las mismas, (Bessel las explicaba por la natural dificultad de comparar simultáneamente las impresiones auditivas y visuales) es lo cierto, sin embargo, que todavia no se pensó en la razon verdadera de tal hecho, á cuya determinacion, por fin, se ha llegado, no solo prefijando la cifra de estas diferenciales apreciaciones, sinó el influjo que el medio ambiente, las varias horas del dia, las disposiciones del observador, su fatiga nerviosa, etc., pueden ejercer sobre las mismas. Acerca de esta materia puede ser consultado con fruto Wolf *L'equation personnelle, ses lois et son origine.*—1871.

último, Donders y Exner, J. Von Kries y F. Auerbach han podido convertir, en materia directa de sus ensayos, el acto intelectual considerado en sí mismo, no menos que las restantes manifestaciones de la actividad psicológica.

Por cierto que, á propósito de esta cuestion, así debemos rechazar las exageradas pretensiones de los positivistas, que cantan victoria completa creyendo haber llegado, con tales procedimientos psicométricos, á la identificacion de los fenómenos espirituales y físico-orgánicos, como los escépticos juicios de quienes, inspirándose en ultra-espiritualismos, que pugnan con la realidad descubierta por la experiencia, desconocen la importancia de semejantes análisis y ensayos, y niegan la posibilidad de establecer correspondencia de ninguna clase entre los hechos mentales propiamente dichos y las condiciones orgánicas, que, sin cesar, acompañan á su produccion. A los primeros nos bastará recordarles, que el *tiempo* es forma de las mudanzas de todo ser finito, y que no habría motivo para excluir el hecho psíquico, de esta ley, que, por igual, se aplica á cualquier forma de la actividad natural; y, por lo que á los segundos respecta, justo es consideren la necesidad ineludible, en que estamos, de aceptar las conclusiones, á que la demostracion científica nos conduzca, y la urgencia, no menos precisa, de enlazar los dos energías espiritual y somática, para elevarnos desde los efectos originados en esta última hasta las leyes por que aquella se rige y determina.

§ 2.º RESÚMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA MEDIDA
DE LOS ACTOS INTELECTUALES.

Si antes de ahora hemos ya advertido que la sensacion y el movimiento son las dos funciones del

comercio psico-físico, fácilmente habrá de inferirse que, en la medida de los actos espirituales, y, por ende, en la de los intelectivos, que á la percepcion de lo determinado y singular se refieren, sensacion y movimiento, es natural, simbolicen el doble proceso, á que pueden ser aplicados nuestros medios de medir. De esta manera, el procedimiento general para tal medida será el siguiente: se excita un órgano cualquiera, advirtiéndole á la persona que sirve de sujeto para la experiencia, avise, con un movimiento de su mano v. g. el instante en que la mencionada excitacion ha producido en ella el efecto respectivo, y se mide el tiempo trascurrido entre el momento de la aplicacion del estímulo y el de la respuesta á la misma, y como de antemano, y por otra clase de especiales métodos, es conocido el tiempo requerido para la trasmision sensitiva ó motriz de la corriente nerviosa, no hay mas que restar esa doble cantidad de su total producto, siendo lo que queda el tiempo de la vibracion misma, ó para hablar más exactamente, conforme asienta P. Janet, “el tiempo de la vibracion cerebral que se necesita para engendrar la sensacion.”

Así apreció Donders, que esta duracion varía en razon directa de la diversidad de agentes estimulantes, apareciendo la reaccion al estímulo táctil despues de $\frac{1}{7}$ de segundo, y despues de $\frac{1}{6}$ ó de $\frac{1}{5}$, cuando las impresiones son respectivamente auditivas ó visuales: todo ello sin contar con que, en los casos en que la experiencia se modifica hasta ocultar, al sujeto de la misma, la clase de impresion que ha de recibir, se prolonga el tiempo mencionado, sin duda, por efecto de la indecision en que el espíritu se constituye; así tambien Exner comprobó que el grado de atencion ejerce una influencia decisiva en la duracion de la reaccion, ha-

Hándose una y otra en razon inversa, y variando además la segunda, segun la edad, órgano afectado y lugar del cuerpo al cual se aplica el excitante.

Dando ahora la denominacion de *tiempo fisiológico* al intervalo, que se pasa entre la excitacion y la señal de reaccion, y considerándole descompuesto en varios factores ó momentos (1), he aquí los diversos casos á que se reducen las varias experiencias practicadas: *a*). Impresion conocida, pero no determinada en cuanto al tiempo de su aparicion; *b*) Impresion conocida y determinada en cuanto al tiempo; *c*). Impresion no conocida, ni determinada en cuanto al tiempo; *d*), Impresion acompañada y seguida de otra semejante ó diferente; *e*) Série regular de percepciones entre las cuales se intercala una nueva; *f*.) Mezcla de estados internos y de percepciones, que permite medir la duracion de los actos psíquicos durante la reproduccion; *g*). Duracion del discernimiento, ó dígase del acto intelectual más simple.

No permitiendo, por lo demás, la índole de

(1) Hélos aquí, conforme se indican en las obras de Buccola y Wundt que atrás aparecen citadas: 1.º El tiempo requerido para que la fuerza de excitacion que opera sobre el aparato periférico del sentido se trasforme en fuerza nerviosa. 2.º El tiempo empleado para la conduccion del estímulo por el nervio á un centro nervioso, incluyéndose en el mismo lo que pueda tardar en atravesar la médula. 3.º El tiempo necesario para la trasformacion en los centros de la excitacion sensitiva en incitacion motriz; ó mejor aún los procesos psico-físicos de la percepcion, de la apercepcion y del desarrollo del impulso volitivo. 4.º El tiempo de la conduccion motriz, tambien abarcando lo que el estímulo motor tarde en recorrer la médula. Y 5.º El tiempo necesario para producir la contraccion muscular.—De cuyos cinco momentos puede afirmarse que, mientras el primero, segundo, cuarto y quinto son puramente fisiológicos, el tercero es de naturaleza psicofísica y á él se dirijen con especialidad los procedimientos puestos en práctica para determinarle y medir su duracion y alcance.

nuestra obra el que descendamos á detalles sobre cada uno de los mencionados grupos nos contentaremos con resumir brevemente los resultados generales, á que las experiencias han conducido en cada uno de los casos, señalando asimismo los diversos modificadores del tiempo de reaccion.

En lo tanto, y respecto del primer punto, cabe afirmar: 1.º Que el hecho, ó estado de conciencia, tiene lo mismo que cualquiera otro fenómeno, una duracion determinada, susceptible de medirse con mayor ó menor precision, segun sea más ó menos accesible á nuestras experiencias por su enlace con el hecho orgánico en que se traduce. 2.º Que esta duracion no es absoluta ni en la especie, ni en el individuo, dependiendo de las causas modificadoras que á continuacion apuntaremos. 3.º Que el tiempo fisiológico, en las circunstancias más simples, varia entre $\frac{1}{5}$ y $\frac{1}{7}$ de segundo. (1) 4.º Que todas las circunstancias capaces de complicar el acto psíquico aumentan su duracion. 5.º Que la duracion del acto intelectual más simple, puede valuarse en 0,03 de segundo. 6.º Que el orden de los hechos internos no siempre corresponde al de los hechos externos, pudiendo suceder repetidas veces que la simultaneidad de estos, sea percibida en forma de sucesion por el sujeto, ó bien que una simultaneidad subjetiva sea la representacion en la conciencia de una série de

(1) Ribot, á quien seguimos en la fijacion de estas conclusiones, señala para las excitaciones ópticas 0,19 y para las acústicas y táctiles 0,15; añadiendo, de conformidad con las investigaciones de Vintschgau y Honigschmied, que la duracion de la reaccion en las excitaciones gustativas sería de 0,15 á 0,23 de segundo, y variaría segun los puntos excitados de la lengua y la naturaleza de las sustancias sápidas, representando lo salado, lo dulce, lo ácido, lo amargo una série de velocidades decrecientes.

hechos sucesivos del mundo físico. Y 7.º Que el tiempo, que necesita la memoria para la reproducción, es, en general mayor del necesario para la producción de un estado de conciencia. (1)

Finalmente, deben ser tenidas como elementos modificadores del tiempo de reacción todas aquellas influencias de diversa naturaleza, que, obrando de una manera más ó menos directa sobre la actividad psíquica, determinan cambios en la sucesión cronológica de los fenómenos mentales, ya mirados en su generalidad más amplia, ya con relación á determinados individuos. Dichas influencias pueden reducirse á cuatro grupos principales: 1.º Biológicas. 2.º Psíquicas. 3.º Físico químicas. 4.º Patológicas.

En el primer grupo se comprenden la constitución orgánico-psíquica de los individuos, ó dígase su temperamento fisiológico y su espontaneidad original, juntamente con las modalidades de raza, edad y sexo.

El segundo abarca la atención, el ejercicio, la fatiga y en general los estados físicos y psíquicos del organismo.

Al tercero se refieren la intensidad y la cualidad de los estímulos, como así bien el efecto causado por los alimentos nerviosos y demás sustancias que afectan

(1) Aunque no es posible precisar, con absoluta firmeza, la norma, á que los actos de la memoria, bajo el punto de vista cuantitativo, obedecen en su aparición, podemos, sin embargo, establecer 1.º Que el intervalo de tiempo, requerido en la reproducción para pasar de un estado á otro de conciencia, aumenta de una manera extraordinaria comparado con el transcurrido entre dos percepciones reales ó de objetos presentes. 2.º Que las diferencias entre la percepción inmediata y la reproducción crecen como el intervalo de tiempo que separa las percepciones y el transcurrido desde la impresión hasta el momento de la reproducción. (Wundt y Sergi).

tan al ejercicio de la actividad del sistema céfalo-raquídeo, no menos que la temperatura del medio ambiente.

Y en el cuarto grupo se incluyen las alteraciones de los órganos nerviosos centrales, de las vías conductoras periféricas y de los aparatos específicos de los sentidos.

ARTÍCULO III.

LIJERAS INDICACIONES ACERCA DEL ORIGEN DE NUESTROS CONOCIMIENTOS.

En el sistema general del saber científico, el *análisis* se completa por la *síntesis*, la *teoría* por la *práctica*, y el conocimiento *inductivo* y predominantemente *experimental* por la *racional* interpretación de los datos acopiados para la constitución de la ciencia.

Por tal motivo, si, en los capítulos precedentes, hemos examinado ya lo que la inteligencia sea, como facultad general de conocer y como interior organismo de fuerzas, que, de una manera armónica, concurren á la producción de las diversas clases de conocimientos, réstanos tan solo, para completar el estudio sintético que venimos haciendo del fenómeno intelectual, trazar un ligero bosquejo de su génesis, en armonía con los objetos fundamentales, mediante los que se determina, y de conformidad con las primarias esferas del conocer antes de ahora investigadas.

En su consecuencia, y considerando que, en toda actividad, el primer factor ó elemento de la misma es el *sujeto*, de quien aquella se predica, expondremos la teoría de las percepciones de conciencia, ó mejor aún, la percepción del Yo, en cuanto

debe ser tenido como el punto de partida de la ciencia y del saber en general.

A seguida, deberán ser examinados los varios objetos del conocimiento, relacionándolos con los tres principalísimos modos, según los que la realidad cognoscible se muestra ante el espíritu; no menos que las formas de nuestro mudar continuo y de la actividad interna de la fantasía, en cuanto expresa la condicionalidad físico-orgánica de la inteligencia.

Y, por último, como quiera que todo lo cognoscible ha de referirse á un fundamento supremo y ontológico, es natural tratemos de precisar la manera de engendrarse el concepto de lo Absoluto en nuestro entendimiento, elevándonos así hasta los dominios de la Teodicea.

De donde, prescindiendo de los múltiples sistemas ideados por los filósofos, para explicar el origen y evolución de nuestras variadas representaciones cognitivas (1), desarrollaremos, en otros tantos párrafos, por medio de breves y sencillas advertencias, lo principal que interesa saber acerca de los puntos siguientes: *a*). La percepción de la conciencia del Yo; *b*). La percepción de los conceptos individuales; *c*). La percepción de los conceptos abstractos; *d*). La percepción de los conceptos supra-sensibles; *e*). La percepción del tiempo y del espacio; *f*). La percepción de lo Absoluto.

(1) No siendo este libro una *Historia de la Psicología*, hablaría, por completo, en el mismo la exposición de tales sistemas, lo cual, sin embargo, no impedirá que, de una manera intencional, y según lo aconseje la índole de las respectivas materias, continuemos haciendo en el texto algunas alusiones á aquellas doctrinas, que más influjo ejercieran en el progreso de la ciencia.

conocen como el árbol en el germen vivo de la semilla.

I.º LA PERCEPCIÓN DE LA CONCIENCIA DEL YO.

Ya en la sección primera de la *Psicología general*, al demostrar la unidad de la naturaleza humana, manifestabamos que tal principio aparecía atestado por la conciencia del Yo; significando, de este modo, que semejante conocimiento ni era el producto de una facultad especial, ni dejaba de referirse á la afirmación primaria, total, absoluta é intuitiva de nuestro sér.

En la actualidad conviene aclarar y desenvolver más aún el sentido de esta misma doctrina, ya para formarnos una idea exacta de lo que la percepción Yo es y representa, ya para combatir algunas erróneas opiniones que, acerca del particular, han solido profesarse.

Por de pronto, decimos que esta percepción de conciencia no se limita tan solo á la aprehension de las modificaciones, que en el espíritu se suceden, sino que, sirviendo de base á nuestra realidad personal, entraña, ante todo, el reconocimiento de un sujeto capaz de determinarse por ellas; bien que todavía, bajo este respecto, urge añadir que, en tal percepción, no nos afirmamos de ninguna determinada manera, siendo anterior á la dualidad del sujeto y del objeto, y aún á la distincion de las dos actividades fisico-orgánica y espiritual, en que se descompone la energía humana.

Podemos, pues, establecer, que su efecto inmediato ni es la mera noción de un Yo fenomenal, histórico reducido al conjunto de hechos que cada cual experimenta, ni la de un sér ó sustancia determinados, cuyas propiedades y elementos aparezcan claramente distintos entre sí; sino más bien una intuición simple é indivisa, dentro de la cual se

contienen, como el árbol en el germen vivo de la semilla, todas y cada una de las específicas modalidades y atributos de nuestra naturaleza racional. Así es como el niño y el hombre inculto, ejercitando, antes de toda reflexion científica, su natural y espontánea actividad, se confiesan unos, sin pensar en su espíritu ó en su cuerpo, sin atender á los hechos que, en un instante dado, puedan revelar estados singulares de su esencia, y sin mirar, siquiera, á la limitacion que á los mismos afecta, en su calidad de criaturas.

Lo cual, sin embargo, no quiere decir que nos hallemos dotados de la facultad, ó poder, de percibir, con entera abstraccion de los fenómenos, nuestra intrínseca y esencial naturaleza, porque yá indicábamos, en las *Nociones preliminares* (1), la imposibilidad en que nos hallaríamos de pronunciar la realidad de nuestra existencia, cuando una sucesiva multiplicidad de hechos no nos la descubriera (2).

De lo expuesto resulta: 1.º Que es absurda la pretension de cuantos han tratado de reducir la idea del Yo á la exclusiva série de cambios ó modificaciones, que afectan al sujeto espiritual ó somático. 2.º Que lo es tambien la de aquellos que hubieron de convertir este punto de partida del saber antropológico en principio real y absoluto de toda la ciencia humana. Y 3.º Que dicha percepcion de con-

(1) Cap. II art. 2.º, pág. 26.

(2) Sobre esta materia, y para apartarnos, por igual, de las exageraciones ultra-espiritualistas y positivistas, basta considerar que el fenómeno por sí mismo, sin sujeto al cual deba referirse, es una mera abstraccion de nuestra mente; y que, de modo análogo, la sustancia, sin hechos que la concreten y determinen, tampoco responde á necesidad alguna real de la vida.

ciencia, es base firmísima para la afirmación de nuestra identidad personal.

§ 2.º LA PERCEPCION DE LOS CONCEPTOS INDIVIDUALES.

Refiérense estos al conocimiento sensible, que, según indicábamos al exponer las varias esferas del conocer, implica la aprehension de lo singular y determinado en las cosas, es decir, la percepcion de los hechos ó cambios que se producen en el mundo físico, en cuanto afectan á nuestro organismo (conocimiento sensible externo) (1); siendo la sensacion, considerada como la funcion específica de los sentidos externos y en su elemento representativo ó intelectual, el medio ó fuente de que nos valemos para formar estas nociones individuales.

Los *sentidos*, con efecto, cuyos varios procesos aparecen relacionados con las distintas formas de la actividad en la Naturaleza, nos suministran la *materia* de tal conocimiento, materia que, no obstante, su carácter fragmentario y de particular determinacion, se interioriza y proyecta en la *fantasía* para constituir, de esta suerte, la representacion sensible propiamente dicha, á la cual el *entendimiento* atiende, y cuyos elementos son percibidos por el mismo y fecundados, díganoslo así, mediante la aplicacion de ciertos conceptos primarios ó fundamentales categorías de la *razon*, sin los que fuera, por completo, imposible la génesis de semejantes nociones.

Dedúcese, por tanto, de aquí: 1.º Que entre la *sensacion* y el *conocimiento sensible* existe alguna notable diferencia, toda vez que la primera expresa tan solo el medio funcional, por el que es recibida

(1) Véase la nota de la pág. 210.

en el espíritu la materia indispensable á la constitucion del segundo, mientras este nace con la percepcion externa, que no es otra cosa, segun la oportuna frase de P. Janet, que la aplicacion de la actividad del espíritu al discernimiento de las sensaciones. 2.º Que la *sensacion*, mirada bajo su aspecto representativo, no se perfecciona y completa por la sola funcion específica de cada uno de los *sentidos* particulares, sinó que necesita del concurso de la *fantasía* ó *imaginacion*, para que sus datos puedan convertirse en elementos propios y adecuados de la representacion cognitiva. 3.º Que la *forma* del conocer es dada en esta esfera, lo mismo que en cualquiera otra, por el *entendimiento*, valiéndose de la *memoria sensitiva*, para enlazar en la unidad de la conciencia los varios datos recibidos, y de la *razon*, para hacer las oportunas aplicaciones de sus categorías, ó ideas fundamentales, á la construccion orgánica de dicho conocimiento. Y 4.º Que, por lo mismo, los *errores de los sentidos* dependen de una falta de preparacion en la *facultad formal* de nuestra inteligencia, ya porque no atendamos lo bastante á la recta interpretacion de aquellos datos recibidos, ya por confundir las percepciones con las inducciones nacidas de la asociacion, ya por prescindir de las imperfecciones y límites de su testimonio, ya, finalmente, por no tener en cuenta las leyes, á que, en su desarrollo, se ajustan los varios procesos de la actividad natural.

Añadamos aún, sin perjuicio de lo que en seguida diremos acerca de los conceptos supra-sensibles, que la causa de las doctrinas positivistas queda, por completo, vencida con el solo análisis que acabamos de practicar, en orden á los conceptos individuales.

§ 3.º LA PERCEPCION DE LOS CONCEPTOS ABSTRACTOS

No solo la inteligencia humana es capaz de percibir lo singular y determinado de las cosas, sino que, sin salir de los dominios de las nociones experimentales, cuya materia nos suministran los *sentidos*, cabe formar, mediante la composicion y enlace de varios datos sensibles, bajo una razon de generalidad, un nuevo conocimiento que recibe la denominacion de *abstracto*; y en tal supuesto podemos preguntarnos 1.º si los conceptos de esta naturaleza guardan relacion con la índole de nuestras facultades perceptivas; 2.º si la extension de los mismos es tan considerable que representen, por sí solos, la parte mayor de nuestras adquisiciones intelectuales; y 3.º si el proceso de su formacion reclama alguna facultad especial, que en ellos intervenga, para engendrar en nosotros la materia que los constituye.

Pero á muy poco que se medite sobre lo que tales conceptos entrañan, habremos aprendido que no puede ser más íntima la correspondencia existente entre ellos y el entendimiento humano, por cuanto ya decíamos, al desenvolver la teoría de esta forma de nuestra espontaneidad intelectual, que sus modos capitales de ejercicio eran la *abstraccion* y la *generalizacion*, no concibiendo, por eso, un solo fenómeno mental, que no apareciera influenciado por esta aptitud, ó poder de nuestro espíritu, para percibir con cierta separacion las cualidades de las cosas, y siendo natural inferir que la inmensa mayoría de las nociones, en que viene á consistir el saber científico, hayan de pertenecer á la esfera de los conocimientos abstractos.

Por lo demás, facilmente se comprende tambien

que, significando, bajo tal nombre, la percepcion de lo comun y genérico, que nuestro espíritu aprendiera en varios objetos individuales, no es necesaria una facultad especial, que deba suministrarnos la materia adecuada á dicha representacion, sinó que basta atender á los datos recibidos por el sentido externo y proyectados en la fantasía, datos sobre los que despues trabaja la potencia abstractiva de nuestro entendimiento con el auxilio de las ideas racionales, hasta engendrar el concepto propiamente dicho, ó sea la aprehension de la realidad cognoscible, mediante la experiencia, y segun, razones de mayor ó menor generalidad.

Y cuenta que traspasaría los límites, á que hemos de reducirnos en el presente Manual, el tratar de resolver ahora la debatida cuestion, que, en las escuelas de la Edad Media, hubo de mantenerse entre nominalistas, conceptualistas y realistas, sobre la verdadera naturaleza de los *universales* (1); bien que, áun disponiendo de espacio suficiente para ventilarla, no serían nuevas las reflexiones que, acerca de la misma, expusieramos, porque, para nosotros, es claro como luz de mediodía que todo lo cognoscible, por el mero hecho de serlo, tiene un fundamento real y objetivo, sin el cual no podría recibirlo nuestra inteligencia y que, por tanto, los conceptos generales, lejos de ser *flatus vocis*, segun, con

(1) Los *nominalistas* admitiendo tan solo la percepcion de lo individual y concreto, negaban toda realidad ontológica y lógica, á las ideas universales, dejándolas reducidas á meros términos ó palabras sin correspondencia objetiva; los *conceptualistas* afirmaban siquiera, respecto de las mismas, un cierto fundamento ideológico ó de proporcionalidad con el entendimiento que las aprende; y los *realistas* confesaban, desde luego, la objetividad de dichos conceptos universales, bien que no se mantuvieran todos dentro del mismo grado.

manifiesta inexactitud, proclamaban los nominalistas, implican una positiva realidad, al menos considerados desde el punto de vista de las leyes intelectuales á que su desarrollo obedece.

§ 4.º LA PERCEPCION DE LOS CONCEPTOS SUPRA-SENSIBLES.

Demostrada ya, en el lugar respectivo, la existencia de la razon, como la facultad receptiva del conocimiento supra-sensible, y habiendo manifestado que este se refiere á la percepcion de lo permanente y esencial de las cosas, poco nos resta hacer ahora para determinar el proceso, á que los conceptos racionales deben su formacion, y aún para inferir del mismo la imposibilidad, en que estamos, de considerar aquellos, segun quieren los positivistas, cual si solo fuesen el resultado de varias sensaciones transformadas.

Desde luego y en nuestra modesta opinion, así como los sentidos tienen su complemento en la funcion específica sensacional, por cuyo medio nos damos cuenta de los cambios producidos en el organismo, bajo la influencia de la actividad de la Naturaleza, del propio modo la razon necesita de las ideas para revelar su energía característica, siendo estas, en lo tanto, elementos sustantivos é inalienables de nuestra realidad espiritual, ya que, sin ellas, conforme hemos podido observar, al exponer el origen de los conceptos individuales y abstractos, ni aún admitir podríamos la aprehension de lo determinado y singular en los séres.

Se apartan, pues, igualmente de la verdadera solucion que debe darse al problema tan debatido sobre el origen de las ideas, de un lado, los que las hacen derivar de la experiencia, olvidándose de que esta es impracticable sin su eficacísimo concurso; de

otra parte, los que proclaman el innatismo de las mismas, como medio de explicar su aparicion, sin tener en cuenta que, por tal camino, no desaparece la dificultad, antes podria complicarse por ser tal doctrina opuesta al genuino carácter de la representacion cognitiva; y finalmente, cuantos pretendieron ver en ellas meros productos de nuestra actividad racional, como si fuera posible prescindir de la realidad objetiva de los conocimientos humanos, ó convertir al espíritu en causa eficiente de las supremas relaciones, que enlazan entre sí á todos los elementos del Universo. (1)

§ 5.º LA PERCEPCION DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO.

Decíamos, al bosquejar el plan del abreviado estudio ideológico en que nos ocupamos, que, despues de haber precisado el origen de los conceptos individuales, abstractos y suprasensibles, era indispensable pasar á la investigacion de las dos formas de nuestro mudar continuo y de la actividad interna de la fantasía, en cuanto simboliza la condicionalidad físico-orgánica de la inteligencia: y he aqui llegado ya el momento de resolver esta doble cuestion, apuntando á grandes rasgos las notas, que

(1) Fuera de los varios sistemas de *categorías*, propuestos por los diversos autores, y que, de buen grado, apuntariamos en este lugar, sino lo impidiesen los estrechos límites á que hemos de sujetarnos, haremos notar que, segun Kant, son tres los órdenes de ideas fundamentales, ó *á priori*, que informan el desarrollo de la ciencia; tales son, en primer lugar, el *espacio* y el *tiempo* que condicionan la perceptividad de las sensaciones; despues los conceptos de *sustancia* y *causalidad* que sirven de bases al juicio, y hacen posible la experiencia; y, por último, la nocion de lo *Absoluto* que funda la posibilidad del orden moral y explica la correspondencia existente entre las leyes de la inteligencia y el origen y fin de las cosas.

basten á descubrir la genuina naturaleza de los conceptos del *tiempo* y del *espacio*, y el modo de su generacion en el espíritu.

Por de pronto, cuando, inspirándonos en las luces del sentido comun, queremos penetrar el recto sentido de los mismos, todos, sin excepcion alguna, confesamos que el *tiempo* se refiere á una *multitud de sucesiones* y el *espacio* á una *relacion de coexistencia de los cuerpos* en el mundo natural; bien que la dificultad comienza, desde el instante en que pretendemos emitir un juicio definitivo, sobre la índole subjetiva ú objetiva de las realidades, que á tales ideas responden.

Parécenos, sin embargo, que el análisis de nuestra actividad psicológica, nos ha proporcionado suficiente materia para afirmar, con legítimo fundamento, que los dos conceptos indicados, siquiera se engendren en nosotros con ocasion de la experiencia, dependen inmediatamente de la razon, siendo, ante todo, formas inherentes á nuestra energía intelectual, ó dígase, condiciones sin las cuales no fuera posible ninguna percepcion interna ó externa.

Vemos, en efecto, por una parte, que el espacio y el tiempo no son nociones abstractas y generales, extraidas, por decirlo así, de las cosas, pues no hay muchos espacios y muchos tiempos diferentes, de los que se podrian deslindar las propiedades comunes; existiendo, por el contrario, un solo tiempo y un solo espacio, á los cuales naturalmente hemos de referir las porciones determinadas, que, de los mismos, concebimos enlazadas con los objetos cognoscibles; podemos suponer, además, sin que esta suposicion repugne en lo más mínimo á nuestra inteligencia, la desaparicion de los séres, que percibimos en el espacio y en el tiempo, á pesar de lo cual todavía persistirán en el espíritu semejantes nocio-

nes, tanto más necesarias á su constitucion intrínseca, cuanto que la facultad de conocer, en cuya posesion nos hallamos, no queda anulada por el hecho de suprimir, en un momento dado, los objetos que sirvieran de término á su ejercicio; y podemos, por último, considerar dichos espacio y tiempo sin limitacion de ninguna clase, no solo afirmando la extension de todas las cosas creadas y las sucesiones de los diversos fenómenos, que se producen en la Naturaleza sujeta á nuestra observacion, sinó ampliando la idea del espacio hasta abarcar en ella los infinitos mundos posibles, y aplicando el concepto del tiempo á todos los cambios y mutaciones del sér que imaginemos en nuestra fantasía.

De todo lo cual inferimos, que *tiempo y espacio* son principalmente propiedades del espíritu pensante, íntimamente relacionadas con la percepcion de un órden de mudanzas en el objeto cognoscible y con la extension de los cuerpos, que es base de nuestras representaciones singulares.

Un espacio distinto de los cuerpos, es un vano juego de nuestra fantasía; un tiempo separado de los cambios y fenómenos, que en el mundo se suceden, es, del propio modo, incomprensible; pero como, á la vez, nuestras ideas del tiempo y del espacio vãn más allá de estas particulares determinaciones, no hay otro remedio, para percibir las con exactitud, que atribuirles una doble cualidad *subjetiva y objetiva*; *subjetiva*, en cuanto la primera, ó sea el *tiempo*, expresa la *forma propia y adecuada de las mutaciones, que se producen en los seres finitos, apreciadas en relacion con los propios cambios de nuestra actividad espiritual*, y la segunda, ó sea el *espacio*, representa el *elemento interno que acompaña al ejercicio de la fantasía para la génesis del conocimiento sensible*; y *objetiva*, en cuanto espacio y tiempo simbolizan,

conforme antes indicábamos, las relaciones de coexistencia y sucesion en las cosas.

§ 6.º LA PERCEPCION DE LO ABSOLUTO.

Hemos expuesto, en los precedentes §§, la generacion de las distintas clases de conocimientos, susceptibles de ser recibidos en nuestra inteligencia, é indicado el oficio especial que, en su produccion, desempeñan las particulares energías, ó maneras específicas de dicha facultad; pero, aún habiendo insistido, desde los comienzos de la Noología, en la necesidad de considerar el conocimiento, como la expresion, en nuestra conciencia, de la superior armonía existente entre el espíritu y las cosas, y no obstante lo manifestado, al hablar de los conceptos racionales, sobre la realidad de un Fundamento eterno, al cual deba subordinarse en su ejercicio la actividad cognitiva, es, sin embargo, todavia indispensable paremos la atencion en el gravísimo problema de la legitimidad de nuestras percepciones, enlazando, de esta suerte, el análisis psicológico con el Soberano Principio del saber y con la Suprema Causa que explica la existencia del Universo.

En una palabra, frente á frente de la pura fenomenalidad admitida por el positivismo contemporáneo, urge establecer la realidad del Sér absoluto é infinito que, inmediatamente percibido por la razon humana, sirve de sólida y firmísima garantía á nuestras representaciones intelectuales.

Bajo tal respecto, podemos asegurar, que el Dios oculto en el mundo intelectual con el nombre de *verdad*, y en el mundo físico con el nombre de *causa*, y en el mundo moral ó social con el nombre de *poder*, se halla tambien latente en el fondo de nuestros corazones, en la inmensidad de nuestros

deseos y en la incertidumbre de nuestras esperanzas (1); podemos decir que El es *más interior para nosotros que nuestro interior mismo*, y que en su Sér vivimos, nos movemos y somos, por cuanto es el padre de la vida, el primer autor del movimiento y el origen de todas las cosas; podemos, al fin, confesar que, pues hay en nuestro espíritu la idea de lo perfecto, de lo incondicional, de lo ilimitado y de lo Absoluto, por lo mismo que tal percepción no pudiera derivarse de la experiencia, sopena de atribuir al efecto cualidades y elementos que no se hallaban contenidos en su causa, urge reconocer la dependencia inmediata y necesaria en que esta idea se halla del Objeto á que se refiere y, en lo tanto, considerar á este, segun la gráfica y bella expresión de San Agustín, como la luz que brilla en los más ocultos senos de la conciencia. (2)

(1) D. de Bonald.—*Recherches philosophiques*, Cap. X.

(2) «Deus intelligibilis lux, in quo, et á quo et per quem intelligibiliter lucent omnia».—*Soliloq.* I.

SECCION SEGUNDA,

ESTÉTICA.



CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

Verificado el análisis de la actividad espiritual, bajo el punto de vista intelectual, que es el objeto propio de la Noología, debemos exponer ahora todo lo que á dicha actividad corresponde, mirada bajo su aspecto afectivo, entrando así por entero en los dominios de la *Estética*. (1)

Varias acepciones son las que ha recibido esta palabra, aplicándose principalmente, á significar la *ciencia de la belleza*, desde que el aleman Baumgarten, á fines del pasado siglo, se valió de la misma, para distinguir la teoría de las Bellas Artes; pero, por muy íntimas que se supongan las relaciones existentes, entre el concepto de lo bello y el sentimiento que, en nosotros, engendra su contemplacion, siempre nos veremos obligados á reconocer la impropiedad de tal calificativo y á afirmar, por tanto, que su genuino sentido es el de *Psicología de la sen-*

(1) Del griego *aíszesis* sentimiento, *aíszanomai*, sentir.

sibilidad, expresando con tal palabra “el poder ó facultad que tenemos de unirnos íntimamente á las cosas y de afectarnos por ellas en esta union, de un modo agradable ó desagradable.”

De cualquier manera, son manifiestas las analogías de esta segunda parte de la Psicología especial con la Estética calológica, con la Filosofía moral ó ciencia de las costumbres y con todas las diversas ramas de los conocimientos antropológicos, ya que la vida del sentimiento ejerce un soberano influjo en todas las formas de la actividad humana.

En cuanto al plan, conforme al que hemos de desenvolver el contenido de la Estética, baste recordar lo que antes de ahora dejamos indicado para inferir la conveniencia de empezar exponiendo la *teoría general del sentir*, y de tratar luego, así del *análisis especial de los fenómenos afectivos* como de la *síntesis del sentimiento*.



CAPITULO I.

Teoría general del sentir.



ARTÍCULO I.

CONCEPTO DE LA FACULTAD AFECTIVA.

Entrando, desde luego, en el desarrollo de este primer capítulo, óbvía es la posibilidad de que nuestro espíritu, al ponerse en relacion con las cosas, no solo reciba, con carácter representativo, la realidad

de éstas en la conciencia, sinó, además, se afecte ó modifique íntimamente, produciéndose así lo que sería lícito llamar el *tono* de la energía psíquica, tono que viene á refundirse en el *sentimiento*, y sentimiento que, según lo consideremos como propiedad ó como estado, será ó bien la *facultad de ponernos en relacion de intimidad con los objetos*, ó bien la misma *modificacion agradable ó desagradable que en nosotros se engendra por efecto del ejercicio de aquella facultad*.

De aquí se deduce, que el *carácter general del sentir*, no puede ser otro que la referida *intimidad* ó penetración, por cuyo medio nos adherimos á la realidad que nos afecta, según leyes peculiares á esta esfera de nuestra vida espiritual, y bajo notas enteramente distintas de aquellas, que nos han servido para determinar la índole propia del pensamiento.

Así vemos, en primer lugar, que el sentimiento es predominantemente *subjetivo*, mientras que el pensar reviste siempre una forma *objetiva*; que aquel obra sujeto á la ley de la *relatividad*, mientras este se produce con *independencia* de todas las circunstancias, que condicionan al individuo ó al objeto mismo de su actividad; que el primero simboliza, por decirlo de este modo, el *poder conservador* y tradicional del espíritu, mientras el segundo representa la *fuerza progresiva*, que solo mira á ensanchar los horizontes, dentro de cuyos límites se desarrolla: que el sentir, finalmente es, de suyo, *ciego é irreflexivo*, en tanto que el pensamiento se ejercita de una manera *refleja* y por lo general *consciente*.

Viniendo ahora á las *determinaciones ó fases del sentimiento*, decimos que son dos fundamentales— el *placer* y el *dolor*—y una neutra ó *estado de indiferencia*.

Con efecto, aunque advertíamos antes que el sentir era predominantemente subjetivo, sobreentendiendo, de tal suerte, la aparente ausencia, en su génesis, de toda causa externa, no podemos olvidarnos de que no hay actividad posible, sin un objeto en el cual termine la virtud operativa del agente, hasta el punto de que este objeto, que la percepción nos descubre, llega á convertirse en una especie de fuerza exterior á nuestro sér espiritual que, obrando sobre el mismo de distintas maneras, y bajo diversas condiciones, contribuye á precisar las formas del sentimiento, las cuales, es lógico, sean las dos indicadas, por cuanto, considerando aquel, como el resultado de un conflicto, que surge entre las dos fuerzas interna y externa, no cabe otra cosa sinó afirmar, en esta lucha, la victoria de cualquiera de ellas, victoria que en nuestra conciencia se revela como *placer* ó como *dolor*. Y, por lo que corresponde al *estado de indiferencia*, es tan palpable su realidad, que la negacion del mismo debiera hacernos suponer, fuese la condicion psíquica del sentir una alternativa perpétua entre las dos fases positiva y negativa ya apuntadas, lo cual contradice á la experiencia.

ARTÍCULO II.

NATURALEZA DEL PLACER Y DEL DOLOR.

El carácter de *concreccion* y *totalidad*, que distingue á los fenómenos afectivos, no permite podamos dar, de sus fases ó determinaciones, una explicacion adecuada, que se opondría á la inefabilidad del sentimiento, con tanto mayor motivo cuanto que nuestros placeres y dolores son tan íntimos y peculiares á cada uno de nosotros que, sobre no tener realidad

alguna fuera del sujeto que los experimenta, se modifican incesantemente, en razon de las circunstancias, que, de continuo, actúan en nuestro organismo.

La ciencia, sin embargo, del espíritu, es natural, haya tratado de investigar las condiciones generales, á que tales fenómenos obedecen en su manifestacion, y de aquí la suma de opiniones encontradas que, en las diversas épocas, formularan los filósofos para resolver este problema.

Todas ellas pueden reducirse á dos grupos, bien que, en cada uno de ellos, debemos luego descubrir matices tan desemejantes, que casi nos obligan á una nueva clasificacion.

Así vemos que Epicuro, entre los antiguos, confundiendo la actividad afectiva con la voluntaria, y haciendo consistir el dolor en la conciencia del obstáculo, que se opone al cumplimiento de un deseo ó de una volicion, enseñaba que el placer no era sinó el efecto inmediato de la supresion de este obstáculo y, por consiguiente, un estado negativo de nuestra naturaleza; Cardan, entre los modernos, hubo de profesar la misma doctrina, afirmando, para comprobarla, que nuestros goces crecen en razon directa de la intensidad de las penas, que les han precedido, aunque sacando de tal teoría una conclusion diametralmente opuesta á las enseñanzas de la filosofía epicúrea, toda vez que, si, con arreglo á los principios de ésta, debiamos á toda costa evitar el dolor, para llegar así á la absoluta indolencia (*nihil dolere*), como suprema fórmula de la dicha, de conformidad con el pensamiento de Cardan, fuera más lógico procurarse, de un modo directo, incomodidades y dolores, á fin de alcanzar despues, por su cesacion, el estado negativo del placer, y la felicidad que al mismo acompaña.

No muy distante de esta solución se halla la adoptada por Kant, el cual, inspirándose en las ideas del italiano Verri, decía que, siendo el placer la conciencia del esfuerzo vital, y no concibiéndose el esfuerzo sin la pena inherente al obstáculo, que debe ser removido, resulta que la pena precede siempre al goce, y los placeres, por tanto, dependen de los sufrimientos, que les hayan precedido. Pero los legítimos representantes de la opinión, que venimos exponiendo, tanto más legítimos cuanto que, al extremar las consecuencias de la misma, han demostrado la falsedad del fundamento en que se apoyan, son los pesimistas Schopenhauer y Hartmann, para los cuales la vida es el mal, el placer no tiene realidad alguna, el dolor es, por decirlo así, el tegido de nuestra existencia, habiendo de consistir, por lo mismo, nuestra suprema aspiración en destruir las fuentes de la vida y aniquilar, por entero, una voluntad, que solo sirve para procurarnos tormentos inacabables.

Ahora bien, prescindiendo de los argumentos morales, que podríamos aducir para combatir semejante sistema, cuyos resultados no pueden ser más desastrosos en el orden social, y haciendo, también, caso omiso de las razones metafísicas, que contradicen sus principios en las esferas de la especulación pura ¿cabe admitir, dentro de los datos que nos suministra el análisis psicológico, la doctrina que atribuye al placer una cualidad meramente negativa, considerando el dolor como la fase real y positiva de nuestra sensibilidad? No ciertamente: 1.º Porque, según ya enseñaba Platon en su *Filebo*, si hay placeres que nacen de la satisfacción de una necesidad, é implican en lo tanto, una pena anterior, en cambio existen otros muchos que no suceden á ningun apetito, como v. g. el placer de lo bello, y aún los

de la vista, oído y olfato. (1) 2.º Porque, en tal hipótesis, no fuera posible admitir dos placeres consecutivos, ni tampoco prolongarse el primero experimentado, contra lo que cada cual aprende por propia experiencia. 3.º Porque no hay pruebas de que el dolor sea el hecho primitivo, cuando, al contrario, ocurre, con frecuencia, que es el efecto de la cesacion de un placer. 4.º Porque, aún siendo verdad que el deseo de una cosa aumenta generalmente el placer de su posesion, son, no obstante, muchos los objetos no deseados y susceptibles de procurarnos placeres, aparte de que, por lo comun, nuestros goces deben referirse á una excitacion positiva, como causa productora de los mismos, más bien que á la supresion de un obstáculo ó de un sufrimiento cualquiera. (2)

En contra de la doctrina precedente urge, pues, aceptar la opinion de los que consideran el placer, como un hecho real de la vida, aunque todavía, dentro de este sistema, se descubran soluciones har-to diversas entre sí conforme antes indicábamos.

De esta suerte Wolf, por ejemplo, hacía depender las dos fases de la sensibilidad de un juicio pronunciado por nuestra inteligencia, acerca de las

(1) Aristóteles, haciéndose tambien cargo (*Moral á Nicomaco*) de la doctrina epicúrea para combatirla, advierte que el identificar el placer con la satisfaccion, que sigue á una pena ó necesidad sentida, equivaldría á medir los placeres espirituales por la norma á que obedecen los de la vida orgánica ó vegetacion; siendo así que los goces, engendrados en nuestro espíritu por el cultivo de las ciencias y, en general, por la adquisicion del saber, no reclaman, como condicion precisa, les anteceda un dolor, pudiéndose decir lo propio de todos aquellos que acompañan al ejercicio de la memoria ó al sentimiento de la esperanza.

(2) L. Dumont—*Theorie scientifique de la sensibilité*, cap. II, págs. 35 y 36.

cualidades de los objetos que nos deleitan ó apesadumbran (1); y Descartes había enseñado, que el placer entrañaba siempre el conocimiento de alguna perfeccion de nuestra naturaleza (2); sin tener en cuenta uno y otro filósofo que, repetidas veces, las emociones sentidas son ajenas á la conciencia, siquier obscura, de las perfecciones, que puedan existir en los objetos, y que mucho menos podriamos afirmar eran determinantes de afectos agradables ó desagradables los juicios formulados por cada cual, sobre la conveniencia de aquellos con el bien particular del individuo.

Si, pues, de algun modo es lícito acercarse, en esta materia tan difícil, á la verdadera explicacion de los hechos, que estamos analizando, será á condicion de no confundirlos con la voluntad, ni con la inteligencia, antes bien refiriendo los goces y las penas al ejercicio complejo de todas nuestras facultades, y no olvidándonos de la nota de relatividad, que resplandece en todas las manifestaciones de nuestra vida afectiva.

Bajo tal respecto, quizá el eminente filósofo español Luis Vives estuviese muy en lo cierto, al asegurar que el placer consistía en una relacion de conveniencia y proporcion entre las facultades y el término de su ejercicio (3), anticipándose, de tal

(1) «Voluptas et tœdium ortum trahunt á perceptione confusa perfectionis et imperfectionis. Oriuntur enim voluptas et tœdium... dum perfectionem aliquam vel imperfectionem in re percepta intuemur.»—*Psychologia empirica*. § 536.

(2) Tota nostra voluptas posita est tantùm in perfectionis alicujus nostræ conscientia»—*Lettres à la princesse Elisabeth* (Part. I. lettre 6.)

(3) «Delectatio sita est in congruentia quam invenire non est sine proportionis ratione aliqua inter facultatem et objectum, ut quædam sit quasi similitudo inter illa; tum ne notabi-

manera, al parecer de no pocos autores de nuestros días, quienes, con diferencias no muy pronunciadas, establecen una constante relacion de paralelismo entre las dos referidas determinaciones de nuestra sensibilidad y la energía del espíritu puesta en accion. (1)

En resúmen, y absolutamente hablando, debe decirse que el problema está aún por resolver; de un lado, porque se trata de la esfera de nuestra actividad espiritual más oscura é impenetrable, si vale nos expresemos en tal forma; y de otra parte, además, (lo cual es preciso reconozcamos, mal que pese á los psicólogos), por haberse descuidado antes de ahora el exámen del sentimiento, creyendo, sin duda alguna, que el estudio del espíritu estaba reducido á investigar tan solo los fenómenos intelectuales.

Cabe, sin embargo, formular algunas conclusiones legítimas, en vista del resúmen que hemos he-

liter sit majus quod affert delectationem; nec notabiliter minus quam ea vis quæ recipit voluptatem, ea utique parte qua recipitur. Ideo mediocris lux gratior est oculis quam ingens; et subobscura gratiora sunt hebeti visui. — *De anima*, lib. III.

(1) Para Jouffroy, v. g. el placer es el estado natural sensible y el dolor el accidente de la sensibilidad; Hamilton lo hace consistir en el ejercicio normal y completo de las facultades; Dumont, en el aumento de fuerzas constitutivas del Yo; Spencer, en una energía moderada, ó bien en un conjunto de actos, que contribuyen al bienestar del organismo; Bain, en el acrecentamiento de alguna funcion vital; Delbœuf, en el restablecimiento del equilibrio orgánico despues de la alteracion ocasionada por el estímulo; Bouillier, en una actividad del espíritu ejercida libremente, y en armonía con la conservacion y desarrollo de nuestra naturaleza; Paulhan, en la adaptacion progresiva del individuo á su medio; y Herbart, con todos los partidarios de su escuela, en la accion recíproca (especie de *sinergia* espiritual) de los varios estados de conciencia, en cuanto se ayudan y favorecen los unos á los otros.

cho de las varias opiniones emitidas sobre la naturaleza del placer y del dolor, las cuales habrán de ser consideradas como otras tantas *leyes*, á las que se ajusten, en su desarrollo, nuestros estados afectivos.

Tales son: 1.^a El placer y el dolor son inseparables. 2.^a Ambos pueden durar despues de la desaparicion de su objeto. 3.^a La suma de los placeres es superior á la de los dolores. 4.^a Unos y otros se condicionan recíprocamente, de manera que llegamos á sentirlos, con mayor ó menor intensidad, en razon de su mútua dependencia y alternativa. 5.^a Esta intensidad se halla en razon inversa de su duracion. (1)

ARTÍCULO III.

LAS FUNCIONES Y LAS OPERACIONES DEL SENTIMIENTO.

Con facilidad se infiere de lo que dejamos expuesto en los dos artículos anteriores, acerca de la facultad afectiva y de la naturaleza del placer y del dolor, que el sentimiento, considerado como la consolidacion de los estados de nuestra conciencia, y en cuanto es algo permanente é inmutable en nosotros, reclama, para ser realizado, el ejercicio de cierta actividad, que sea, al corazon, lo que el pensar es á la inteligencia; actividad cuyos caracteres, por tanto, guardarán perfecta analogía, no solo con la ley general, á que se ajusta la vida del espiritu, sinó, muy principalmente, con las notas que nos han servido para determinar la genuina índole de los fenómenos, que, á las esferas del sentimiento, corresponden.

(1) Vid. P. Janet.—Op. cit. página 49.

De aquí la existencia de las llamadas *funciones y operaciones del sentimiento*, que no son otra cosa sinó *los diversos grados por que va pasando en su proceso la actividad afectiva*, segun que, respectivamente, la examinemos bajo el punto de vista del sujeto modificado, ó del objeto impresionante.

El método de la indagacion exige, por lo mismo, analicemos en §§ separados una y otra clase de actos, dando cima, con semejante estudio, al primer capítulo de la Estética.

§ 1.º TEORIA DE LAS FUNCIONES DEL SENTIR.

La propia norma adoptada en la Noología, para distinguir los varios momentos, mediante los cuales el sér pensante aprende la realidad del objeto cognoscible, nos advierte, en la actualidad, cuáles sean *las formas necesarias al espíritu afectivo para unirse con relacion de intimidad á las cosas*; de tal modo que, si nos movemos, en primer término hácia el objeto que ha de afectarnos, si, como consecuencia de este movimiento, quedamos unidos á él y modificados de una manera agradable ó desagradable, y si, al fin, por una repeticion más ó menos continuada de actos semejantes, llegamos á perfeccionar los resultados de tal ejercicio, será natural reconozcamos tres diversas etapas de la actividad subjetiva del sentir, denominadas *inclinacion, afeccion y posesion*, descubriendo en ellas una exacta correspondencia y paralelismo con la atencion, percepcion y determinacion del pensamiento.

La *inclinacion*, ó *interés* es *la primera funcion de la sensibilidad por la que somos dirigidos hacia el objeto que debe modificarnos afectivamente*; representa, en la vida del corazon, lo mismo que la atencion en el órden intelectual, y así como esta, simbolizando la

intervencion de la voluntad en la marcha del espíritu inteligente, inicia el proceso cognitivo hasta el punto de que, sin ella, no fuera posible percibiéramos el objeto, el *interés*, en cuya virtud se mueve nuestro ánimo (1) para identificarse con las cosas, expresa también, por decirlo de esta suerte, el origen del sentimiento y es, por tal motivo, requisito indispensable para que despues se realice la union de intimidad, peculiar á esta clase de fenómenos.

No es fácil señalemos las causas determinantes de su primera aparicion, porque, á semejanza de lo que sucede cuando espontáneamente atendemos, muéstrase, en su génesis, más ó menos influenciada por el modo general de la inconsciencia; sin embargo, como á seguida podemos aplicar nuestra facultad de conocer, y analizar, en lo tanto, los elementos, que intervinieran en tal movimiento primitivo (*Ignoti nulla cupido*), nace, de aquí, la posibilidad de rectificar su direccion desde los primeros instantes, sin lo cual la obra de la educacion resultaria vana é ineficaz. Por lo demás, la nota de concreccion y totalidad, que siempre acompaña á los actos de sentir, y la doble fase positiva y negativa, que los informa, segun la armonía ú oposicion del objeto con nuestro espíritu, nos llevan á descubrir, en la funcion que examinamos, cuatro *grados* distintos, ya positivos, ya negativos, mediante los cuales se desenvuelve en el hombre toda la actividad del sentimiento.

Tales son, bajo el primer respecto, el *apetito*, el *deseo*, la *aspiracion* y el *amor*; y en el segundo caso la *repugnancia*, el *disgusto*, la *aversion* y el *odio*.

Damos el nombre de *apetito* al *impulso* que nos

(1) Este es el nombre que recibe el espíritu considerado bajo el punto de vista de su actividad afectiva.

inclina hácia las cosas más ó menos relacionadas con nuestro bienestar corporal y, por ende, con el doble fin de la conservacion individual ó específica; y recibe el nombre de repugnancia, la inclinacion que, dentro de la propia esfera, nos aparta de los objetos, contrarios en mayor ó menor grado á la perfeccion de nuestro sér físico. (1)

El deseo es la inclinacion positiva hácia los objetos que pueden satisfacer necesidades del órden psicológico, mientras que el disgusto expresa esta misma inclinacion referida negativamente á objetos morales en cuanto contradicen á nuestra naturaleza. (2)

La aspiracion ó anhelo es el mismo deseo acompañado de la pena que nos causa la carencia del objeto al cual nos dirigimos, ó bien el deseo modificado de una manera intensiva por el temor de no poseer el objeto á que se refiere, y, por modo opuesto, la aversion significará aquella inclinacion negativa en cuya virtud tendemos á separarnos de las cosas, no sin cierto miedo

(1) Conviene no confundamos la significacion de la palabra *apetito*, considerado como el primer grado de la inclinacion, con la modificacion particular, que es propia de las sensaciones internas, que tambien denominamos *apetito* y de las cuales hablaremos más adelante.

(2) Es verdaderamente lamentable la confusion que reina entre los autores acerca de la acepcion precisa que hemos de atribuir á la palabra *deseo*; pues, mientras unos confunden el concepto por ella expresado con el de *instinto*, y otros lo identifican con el de *voluntad*, hay, tambien, quienes pretenden negarle la cualidad de *inclinacion*; no concluye, sin embargo, el argumento en que estos últimos se apoyan, para defender su doctrina, cuando suponen que la análoga significacion, dada por el sentido comun á los términos *desear* y *querer*, es claro indicio de que el deseo ha de ser referido á la actividad *voluntaria* y no á la *afectiva*, pues siempre aparecerá, como tésis indudable, que el *apetito*, el *deseo*, la *aspiracion* y el *amor* representan grados diversos de la atraccion sensible, que, hácia las cosas, nos conduce.

de que puedan todavía ejercer en nosotros su malévoló influjo.

El amor, finalmente, suprema fórmula de la inclinacion y del interés, consiste en un movimiento afectivo hácia los seres dotados de personalidad con los cuales nos unimos total é íntimamente para el cumplimiento de fines superiores; toma nombres diversos, segun la índole de los objetos que lo determinan, y de conformidad con sus elementos cualitativos y cuantitativos, resultando de aquí la adoracion, el cariño, la caridad, la amistad, el aprecio, la estimacion, la simpatía, la aficion, etc. (1); y es inútil manifestemos que su contrario—el odio—expresa la tendencia del ánimo á huir por completo de los objetos que consideramos en abierta contradiccion con nuestros deseos, rompiendo cualquiera vínculo que á los mismos nos ligan; sus varias manifestaciones constituyen el aborrecimiento, la enemistad, el desprecio, la antipatía, etc.

Viniendo ahora á la afeccion ó adhesion, diremos que es la segunda funcion del sentimiento mediante la que el espíritu queda unido á las cosas para modificarse, por consecuencia de esta union, agradable ó desagradablemente. Equivale, en la vida del sentir, á lo representado por la percepcion en la inteligencia, y así como, al hablar de ésta, advertíamos que todos los fenómenos intelectuales son formas más ó menos simples ó complejas de la percepcion indicada, por modo semejante, y en lo que respecta á la actividad

(1) También suelen confundirse con frecuencia los conceptos de voluntad y amor, desconociendo los que de tal manera proceden que, siquiera en muchísimos casos el querer voluntariamente equivalga á querer con placer y, por ende, á amar, son, en cambio, no escasas las veces en que el acto de la voluntad se ejerce con disgusto y sin que nuestras resoluciones impliquen la union íntima del sujeto con el objeto.

del corazón, todos los estados de nuestra sensibilidad pueden y deben reducirse á otros tantos matices del hecho que nos ocupa.

Después de lo que yá se comprende con facilidad, sean las esferas de la *afección* idénticas á las del sentimiento, que dentro de poco analizaremos, y dependa su dirección justa y ordenada de los principios, á que hayamos obedecido en el desenvolvimiento de nuestras inclinaciones, las cuales si, por el carácter inconsciente con que se inician, no pueden prevenirse de una manera absoluta, existe, en cambio, la posibilidad de conocerlas, mediante la reflexión, y de contrariar su predominio por el hábito, cuando, bajo el punto de vista de su cualidad, hubieran de oponerse al perfeccionamiento de nuestro sér moral.

Empero, no olvidemos que la *determinación* del objeto en el pensar completa el cuadro de las funciones, cuyo ejercicio es requerido para que aquel pueda interiorizarse en la conciencia, sin que basten, al efecto, la simple *atención* y *percepción* con las que hubo de comenzar el proceso cognitivo; y que, de igual modo, por consiguiente, en la actividad del corazón, aparte del *interés*, que hácia el objeto nos impulsa, y sobre la *afección*, que es su resultado inmediato, necesitamos de la *posesión* como de una tercera *función complementaria por cuyo medio se engendra en el espíritu el estado de plenitud afectiva*, ó dígame, consolidación recíproca del sujeto con el objeto hasta formar ambos elementos un todo inseparable en la conciencia.

Cuanto hemos dicho, por tanto, de la *inclinación* y de la *afección* debe atribuirse, en forma análoga, á la *posesión*, que es síntesis de una y otra, bien que concertadas de una manera gradual y progresiva y en íntima armonía con el natural influjo, que

la determinacion del pensamiento está llamada á ejercer, siempre, en esta esfera de la vida psicológica.

Añadamos, para terminar este §, sin perjuicio de lo que despues hayamos de consignar, al exponer las distintas clases de sentimientos, que las tres funciones indicadas se diversifican hasta lo infinito, en cada uno de los individuos, y conforme al doble factor de su espontaneidad original y de las influencias extrínsecas que sobre ellos actúen.

§ 2.º TEORÍA DE LAS OPERACIONES DEL SENTIR.

Mirada desde el punto de vista subjetivo la energía del sentimiento, hemos visto que el espíritu se *interesa*, en mayor ó menor grado por el objeto que le impresiona, llega á *modificarse* placentera ó desagradablemente, como consecuencia de tal inclinacion, y acaba, en el *disfrute* de la realidad sentida, el ciclo de las funciones peculiares á esta esfera de la actividad espiritual. Forzoso es, por tanto, que semejantes etapas, al igual de lo que se verifica en el ejercicio de la inteligencia, nos conduzcan á prácticos y positivos resultados, los cuales, con el nombre de *operaciones*, habrán de simbolizar las *diversas formas ó modificaciones de la sensibilidad considerada objetivamente*.

Mas, por lo mismo que el fenómeno afectivo se determina, segun ya advertíamos en el principio de este capítulo, mediante la solidaria concreccion de los elementos que concurren á formarlo, sin que el sujeto y el objeto aparezcan, en él, subsistiendo con el carácter propio del conocer, es natural descubramos, en dichas *formas ú operaciones*, cierta vaguedad é indistincion que no bastan, sin embargo, á

destruir la conformidad que mantienen con las leyes generales de toda evolucion biológica.

En tal supuesto, lo que son y representan, en la vida del pensamiento, el concepto, el juicio y el raciocinio, expresan, en el gradual desarrollo del sentir, los llamados *sentimiento simple, de relacion y armónico* (1), abarcando, como se vé, respectivamente la *unidad, relacion y composicion* del hecho afectivo.

De esta manera, germinan, ante todo, en nuestro corazon los afectos *elementales* é indeterminados, por cuyo medio recibimos el objeto sin atender á sus diversas partes, ni interesarnos la correspondencia del mismo con los demás órdenes de la realidad, *enlázanse*, despues, unos sentimientos con otros, en virtud de las relaciones constantes que establece la variedad objetiva de las cosas; y logramos por último, *concertar*, en una superior y racional armonía, la lucha de encontradas aspiraciones, á que fuéramos conducidos por la característica complejidad del objeto primitivamente poseido.

Las *relaciones domésticas y privadas*, que tienden, de un modo especialísimo, á procurar el bien particular de los individuos, siendo, á la vez, origen de todas las en que más tarde el hombre puede hallarse constituido; las *relaciones públicas y sociales*, que nos elevan al conocimiento de superiores fines, y despiertan, en el ánimo, impulsos y sentimientos de abnegacion y desinterés extraordinarios; y ciertos nobles *afectos, que miran á todos los hombres*, ya para su bienestar, ya para su educacion ó reforma,

(1) Carecen, por el motivo referido, de nombre adecuado y particular las tres operaciones del sentimiento mencionadas, y esta es la causa de que las designemos aplicando el epíteto que mejor cuadra, en cada caso, al fenómeno en que unas y otras convienen.

muy principalmente el *sentimiento religioso*, por el cual referimos á Dios como á supremo fin, todas nuestras acciones singulares y todos los específicos fines de nuestra actividad, son otros tantos ejemplos y casos prácticos, que pudieran servirnos, para comprender el alcance y aplicacion de las tres operaciones referidas.

CAPITULO II.

Análisis especial del sentir.

ARTÍCULO I.

CLASIFICACION DE LOS FENÓMENOS AFECTIVOS.

§ I.º PLAN GENERAL DE ESTA INVESTIGACION.

Habiendo examinado, en el anterior capítulo, lo que es la sensibilidad y la naturaleza de los hechos, en los cuales se traduce, no menos que el genuino carácter de sus dos fases—*placer* y *dolor*—con los grados diversos—*funciones* y *operaciones*—mediante los que la energía del sentir va ejercitándose en el tiempo, es llegada la ocasion de penetrar en el interior contenido de la facultad afectiva para determinar la oposicion de estados de la misma, y aprender, de tal suerte, las múltiples direcciones á que se extiende la actividad psicológica en la particular esfera, que al presente nos ocupa.

Por cierto, que la *clasificación de los fenómenos afectivos* es uno de los puntos más difíciles de nuestro estudio, atendiendo, de una parte, á que la vida del corazón se muestra por lo comun, tan rica y compleja, como apenas podríamos imaginarnos y considerando, además, la imprescindible urgencia de examinar nuestros sentimientos, si es que nos proponemos arribar á una exacta y completa enumeración de sus principales especies, en toda la indefinida multitud de detalles y relaciones, que funda la íntima union del espíritu con las cosas. (1)

Juzgamos, sin embargo, áun no desconociendo lo grave del problema que tenemos á la vista, que la mencionada clasificación puede hacerse, en primer término, separando en grupos diversos, los hechos de sensibilidad producidos por una influencia directa del mundo exterior en el organismo físico y los que deben su origen al propio ejercicio de la actividad espiritual, sin perjuicio de que ambos órdenes admitan luego particulares subdivisiones, según los distintos procesos sensoriales, cuya manifestación condiciona el sistema nervioso, y de conformidad con el triple elemento generador de todo estado de conciencia.

Señalaremos, pues, á continuación las notas que sirven para diferenciar las sensaciones y los sentimientos propiamente dichos, exponiendo después la interior variedad de tales fenómenos así como las leyes que regulan su aparición y desenvolvimiento, y terminando el capítulo con ligeras indicaciones acerca de los fenómenos físico-espirituales ó de carácter complejo, en cuanto pueden contribuir á la demostración de la correspondencia existente

(1) G. Tiberghien—*La science de l'ame dans los límites de l'observation*.—Part. II. pág. 337.

entre las dos capitales esferas de nuestra sensibilidad, y confirmar el recíproco enlace de los hechos psíquicos y somáticos.

§ 2.º LA SENSACION AFECTIVA Y EL SENTIMIENTO PROPIAMENTE DICHO.

Bajo el respecto indicado, y no sin aludir en el lugar presente á todo lo que ya sabemos sobre el proceso psicológico sensacional, decimos que la *sensacion* (afectiva) es *la conciencia de la modificación agradable ó desagradable producida en el espíritu á consecuencia de una impresion material*, mientras que el *sentimiento propiamente dicho* será *la conciencia de la mutacion placentera ó penosa producida en el propio espíritu á virtud de un hecho espiritual*: de cuyas definiciones se infiere, que el elemento afectivo sensacional surge siempre, como el resultado de una impresion orgánica actual ó figurada, en tanto que el sentimiento propiamente dicho expresa nuestra tonalidad psíquica y acompaña á cualquier fenómeno intelectual, afectivo ó voluntario, como una secuela ó, más bien, condicion simultánea de la produccion de aquellos.

Y cuenta que no hay necesidad de ejemplos prácticos, que aclaren y determinen semejante oposicion, porque de sobra se comprende que una luz, v. g., de escesiva intensidad, un ruido fuerte, un golpe en cualquiera parte de nuestro cuerpo, serán otros tantos estímulos de la sensacion afectivamente considerada, mientras que la alegría causada en nuestro ánimo por el cumplimiento de una accion laudable, la tristeza, que inunda el corazon, ante la muerte de una persona querida fueran hechos del todo inexplicables, sinó los refiriésemos al excitante

psicológico de una volicion ó de un pensamiento previos.

Las *diferencias*, pues, que se descubren entre estos dos modos capitales de la sensibilidad humana son:

1). Por la sensacion localizamos en una parte del organismo el placer ó dolor experimentados, mientras que los placeres y dolores del sentimiento no tienen localizacion posible.

2). La sensacion supone una excitacion periférica y, por consiguiente, un objeto material y físico, que impresione á nuestro cuerpo; y el sentimiento se origina á virtud de una excitacion central, sin que necesite objeto alguno exterior, que inmediatamente lo ocasione.

3). La génesis de las sensaciones está ligada á la condicionalidad de la Naturaleza, revelándose, lo mismo que la actividad de esta, de una manera fatal y uniforme, al paso que la de los sentimientos obedece á la espontaneidad peculiar del espíritu.

4). Las sensaciones se enlazan con las funciones de la conservacion individual y específica y los sentimientos responden, más bien, á la finalidad de las funciones de relacion.

5). Los placeres del sentimiento son más puros y elevados que los de la sensacion.

De esta suma de caracteres diferenciales, entre las dos séries de fenómenos, se deduce que la vida del corazon radica en el sentimiento propiamente dicho, y que la sensibilidad, siquiera, en sentido lato, pueda significar “el poder inherente á todo organismo vivo de reaccionar contra los agentes exteriores”, no debe confundirse con la irritabilidad orgánica, hasta el punto de hacer tambien sensibles á las plantas, ni alcanza su genuina expresion fuera de los dominios del sentimiento.

ARTÍCULO II.

DISTINTAS CLASES DE SENSACIONES.

Podemos distribuir todas las sensaciones en tres grupos, que abarcarán, respectivamente, las llamadas *generales* ú *orgánicas*, las *específicas* ó *externas* y las *internas* ó *complejas*, que otros denominan *apetitos* y *necesidades físicas*.

Todas ellas se caracterizan por las mismas notas ó cualidades distintivas, bien que, mientras las primeras se refieren, de una manera ó de otra, á la sensibilidad general y ejercen una extraordinaria influencia en los actos de la vida orgánica ó vegetativa, las segundas son susceptibles de más precisa determinación, reflejando con mejor derecho el aspecto cualitativo de la actividad sensorial, y los *apetitos*, finalmente, implican, además del elemento—*placer* ó *pena*—que acompaña á las dos clases precedentes, una particular tendencia ó impulso que nos lleva á la realización de los actos en que los mismos se ejercitan.

Diremos algo de tales sensaciones consideradas en su específica y singular determinación.

§ 1.º SENSACIONES ORGÁNICAS.

El psicólogo inglés Bain, que ha hecho de los diversos fenómenos de la sensibilidad humana, un exámen tan completo como acertado (1), las clasifica de la manera siguiente: 1.º Sensaciones orgánicas *de los músculos* (heridas, fatiga, calambres, espasmos),

(1) Vid. sus obras *Les Sens et l'Intelligence* (version francesa) atrás citada y *The Emotions and the Will*.

de los huesos y de los ligamentos.—2.º Sensaciones orgánicas de los nervios (cansancio nervioso, dolores nerviosos, displicencia, efectos de los estimulantes.)—3.º Sensaciones de la circulación, de la nutrición y del canal alimenticio (hambre, sed, náuseas, asco, bienestar físico, desarreglos digestivos).—4.º Sensaciones de la respiración (sensación del aire puro, sofocación).—5.º Sensaciones de calor y de frío (calofríos, temblores).—6.º Sensaciones de los estados eléctricos.

Cuando hablamos de los fenómenos afectivos, susceptibles de localizarse en los músculos, prescindimos de las sensaciones propias del *sentido muscular*, á que hubimos de referirnos en la Noología, y nos fijamos principalmente en el dolor que resulta del espasmo, contusión, desgarró ó cortadura del órgano; en tal supuesto, puede afirmarse que los *dolores musculares* son la más fiel expresión de los dolores físicos agudos, que se inician por medio de violentas contorsiones y bruscas sacudidas en los miembros, para sobrevenir, á seguida, un estado de postración y agotamiento de fuerzas, capaces de demostrar hasta qué punto eran tan solo aparentes los signos de vital energía antes desplegados. (1)

Los *dolores de los huesos y de los ligamentos* dependen exclusivamente de heridas ó enfermedades.

En lo que respecta á los *nervios y centros nerviosos*, aparte de la acción peculiar que ejercen, como órganos trasmisores de la sensibilidad, son asimismo asiento de sensaciones, que provienen de la condición orgánica de su propio tegido. De aquí la *fatiga nerviosa*, originada por un gasto excesivo de fuerza;

(1). Entre los dolores agudos ocupa un señalado lugar el del calambre «especie de contracción violenta de un músculo, que afecta al mismo total ó parcialmente, por la irritación de los nervios motores que lo inervan.»

el *fastidio ó displicencia*, que puede considerarse como un efecto de la lucha que sostenemos contra los dolores de toda especie corporales y mentales, lucha que, es natural, se mantenga á expensas de la sustancia del sistema nervioso: las *neuralgias* ó dolores nerviosos propiamente dichos; y, como forma afectiva opuesta á las indicadas, el estado de conciencia que resulta de una condicion normal del tejido nervioso, ó de la accion ejercida por estimulantes de diversos géneros.

Acerca de las *sensaciones de la circulacion y de la nutricion* son vagas y difíciles de precisarse en el estado normal, lo cual, sin embargo, no obsta á que experimentemos una especie de satisfaccion física general, á consecuencia del ejercicio ordenado y vigoroso de las funciones circulatorias, y á que la *sed* se despierte, por decirlo así, en nosotros, siempre que hay falta de agua en la sangre (sea producida por una traspiracion extraordinaria, inhalacion de aire seco, ingestion de alimentos sólidos ó de sustancias saladas, etc.), revelándose por sequedad de la boca y de la garganta acompañada de una sensacion de constriccion y de calor en la faringe, el paladar y base de la lengua. Las *sensaciones del canal alimenticio*, ó son agradables, si la accion fisiológica de los órganos es normal, ó dolorosas cuando hay trastorno y alteraciones patológicas. (1)

De las *sensaciones respiratorias*, así como de las relacionadas con los cambios de temperatura, que

(1) El *hambre* y el *asco* son sensaciones dignas de especial mencion, como correspondientes á este grupo; la primera prepara el ejercicio de las funciones digestivas y debe su origen al desfallecimiento del estómago y falta de materias nutritivas en el organismo; el segundo obedece á la instintiva repulsion que nos inspiran las sustancias que le son inútiles ó perjudiciales.

afectan á los diversos órganos del cuerpo, afirmamos, de la propia suerte, que son placenteras ó desagradables, segun que los hechos, determinantes de las primeras, impliquen cierta conformidad ú oposicion con las condiciones favorables al ejercicio de la funcion respectiva, ó bien las segundas expresen estados de congruencia ó discrepancia entre el grado ordinario de calor de nuestro cuerpo y el del medio atmosférico en que vivimos. (1)

Finalmente, poco puede decirse sobre las *sensaciones de los estados eléctricos*, bien que sean de todos harto conocidas las principales manifestaciones de la electricidad estática y dinámica y del electromagnetismo, no menos que la influencia de los mismos en nuestra sensibilidad. Desde luego resulta claro, que su accion en el sistema nervioso es instantánea y que, mientras unas veces esta fuerza provoca cierta agradable animacion en el cuerpo, en otros casos determina efectos penosos y deprimentes. Suele admitirse que la electricidad tiene la virtud de reanimar la accion de los nervios, cuando estos responden con lentitud á las impresiones recibidas y que, por lo comun, la energía desarrollada en los aparatos electro-magnéticos produce efectos de más importancia y mejores que los de la electricidad comun. (2)

Digamos, para terminar este §, que el nervio *gran simpático*, probablemente, es el punto de partida de las sensaciones más ó menos confusas sobre el estado de nuestros órganos de los cuales tenemos conciencia, y que su intervencion, en nuestros esta-

(1) El calor normal de la sangre es 37° centesimales, de manera que todo contacto con un cuerpo de inferior temperatura nos dará una sensacion de frio.

(2) Bain.—Op. cit. pág. 83 á 110.

dos afectivos, se revela con especialidad en las caracterizadas por el dolor.

§ 2.º SENSACIONES ESPECÍFICAS.

En los respectivos capítulos de la *Psicología general* y de la *Noología*, quedan ya expuestas las principales indicaciones que, acerca de los *sentidos especiales*, deben hacerse para establecer, en primer término, la correspondencia entre los varios procesos de la sensación y la actividad del mundo físico, y para adquirir, luego, un exacto conocimiento de las funciones fisiológica y noológica propias de cada uno de aquellos sentidos.

En este lugar, pues, réstanos tan solo considerar las *sensaciones específicas*, que sabemos se dividen en *táctiles*, *gustativas*, *olfativas*, *auditivas* y *visuales*, bajo el punto de vista del elemento afectivo, que á las mismas acompaña.

Comenzando por las del *sentido del tacto*, son dignas de especial mención, por la íntima relación que guardan con los caracteres emocionales del placer y del dolor, las que sirven para apreciar la *temperatura de los cuerpos* y las denominadas *suaves*, *blandas* y *punzantes*.

Respecto de las primeras conviene no confundirlas con las *orgánicas* de *calor* ó *frio*, porque, mientras estas nos advierten la temperatura propia de nuestro cuerpo, mediante el *sentido vital*, aquellas son *táctiles* y solo se aplican á la determinación de dicha cualidad en los diferentes objetos. Sobre ellas urge notar 1.º Que aumenta la sensibilidad según la extensión de la superficie impresionada. 2.º Que, poniéndose en contacto dos partes del cuerpo á igual temperatura, será esta sentida por la más delicada; y siendo diferente el estado térmico de ambas, la

menos impresionable sentirá el calor y la otra el contacto ó presión. 3.º Que entre dos sustancias de igual peso y diversa temperatura, la más cálida parecerá también más pesada.

En cuanto á las sensaciones *suaves*, *blandas* y *punzantes*, apenas es necesario explicar su significado, pues, de sobra, se comprende son producidas por la palpacion de superficies extensas ó limitadas (suaves ó ásperas), y que serán agradables ó desagradables en razon del efecto que causa el objeto impresionante: al propio órden se refieren las que ocasiona el recíproco contacto de los cuerpos vivientes y cuya influencia es notoria en la satisfaccion de ciertos apetitos físicos. No debiendo olvidarnos tampoco de que todas las regiones de la piel, en mayor ó menor grado, son susceptibles de experimentar dolor, y de que hay una sensacion (el *cosquilleo*), la cual acaba por ser dolorosísima, á pesar de la ténue excitacion que la motiva, y cuya explicacion solo podriamos hallar, atendiendo á los movimientos reflejos que juntamente con ella se producen. (1)

Viniendo ahora á las sensaciones propias de los *sentidos del gusto* y *del olfato*, sabido es, se llaman *sabores* y *olores*, no siendo menos notorio que están caracterizadas por el predominio casi absoluto del elemento afectivo en las mismas.

No obstante la dificultad consiguiente á tal propósito, psicólogos y fisiólogos, sin embargo, han

(1) Suponen algunos que las sensaciones *dolorosas* de la piel deben ser tenidas como grados superiores de las de *presión* y *temperatura*, cosa que, sin embargo, no puede admitirse porque ya en individuos enfermos ó cloroformizados se ha podido observar que estaba suprimida la sensibilidad para el dolor (*analgesia*) conservándose incólumes las de contacto y temperatura.

querido ensayar clasificaciones más ó menos aceptables de unas y otras, y de aquí el que, por nuestra parte, juzguemos prudente apuntar, siquiera, las más dignas de estima; bien que, haciendo notar de antemano la índole demasiado compleja de las referidas sensaciones, que no pocas veces aparecen, como el efecto simultáneo del ejercicio de los tres sentidos *tacto, olfato y gusto*.

Así los sabores se han distinguido en *dulces, amargos, ácidos, salados, alcalinos, astringentes, acres, ardientes, farináceos, mucilaginosos, oléicos, frescos, aromáticos y nauseabundos*; siendo, empero, los que especialmente representan los placeres y penas del gusto, los indicados en las dos primeras clases. (1)

Así tambien Linneo estableció la siguiente distribución de los olores en siete clases: 1.^a Olores *aromáticos* (clavel, hojas de laurel).—2.^a Olores *fragantes* (lirio, azafran, jazmin).—3.^a Olores *ambrosiacos* (ambar, almizcle).—4.^a Olores *aliáceos* (ajo, asafétida).—5.^a Olores *fétidos* (macho cabrío, valeriana).—6.^a Olores *repugnantes* (clavel de la India y las solanáceas).—Y 7.^a Olores *nauseabundos* (pepino y cucurbitáceas).

Y por último, segun Alex. Bain hay olores *frescos* (el aire puro ó el perfume de los bosques), olores *sofocantes* (el de la multitud aglomerada en un lugar cerrado), olores *suaues ó fragantes* (las flores), *pican-tes* (la pimienta y el amóniaco) y olores *apetitosos* (un manjar sabroso).

El inconveniente, por lo demás, que ofrecen tales clasificaciones, cuando se trata de fenómenos

(1) Aún no ha precisado la ciencia fijamente si los sabores ácidos, salados y alcalinos son en realidad sensaciones gustativas, ó formas disfrazadas de las del tacto; mas, de todos modos, debe afirmarse, que los restantes ó bien pertenecen á la sensibilidad táctil en sus diversas formas, ó bien al sentido del olfato.

tan fugaces y delicados,—dice P. Janet—está, de una parte, en lo difícil que es formarse una idea clara de cada una de esas clases de *olores* y de *sabores*, si no se tienen á la mano las sustancias respectivas; y, por otro lado, en que ambos sentidos refiérense á facultades sujetas á extraordinaria variacion en los individuos, segun la multitud de circunstancias que sobre ellos ejerzan influencia.

Todavía podríamos hacer, en el presente §, algunas advertencias encaminadas á investigar las *sensaciones auditivas* y *visuales* en lo que tienen de afectivas; mas, habiendo examinado, en el lugar oportuno, los *sentidos de la vista* y *del oído*, y hecho notar que sus datos se enlazan, en primer término, con el ejercicio de la percepcion, fuera inútil repetir aquí los conceptos antes expresados; por cuyo motivo nos bastará advertir, que tales sensaciones suministran al espíritu los elementos necesarios á las Bellas Artes, sirviendo, por tanto, de ocasion para la génesis de los sentimientos *estéticos*.

§ 3.º SENSACIONES COMPLEJAS Ó APETITOS FÍSICOS.

Apesar de la nota de complejidad, que distinga á esta clase de fenómenos, en virtud de la que fuéranos fácil descubrir en ellos, juntamente con cierta oscura percepcion del fin que determina su existencia, un esbozo, siquier rudimentario, de volicion sensible, debemos, sin embargo, incluirlos en el cuadro general de las sensaciones, bien que separándolos de las *orgánicas* y *específicas* hasta el momento actual investigadas, y formando con ellos un grupo particular.

En efecto, sea que los consideremos como “las primarias tendencias del sujeto sensible en cuanto se dirigen á procurar el bienestar del cuerpo”, ya

digamos con Bain que son “deseos producidos por los menesteres y necesidades renovadas de la vida orgánica”, ó bien manifestemos que implican “*la conciencia de una modificacion compleja (mixta de placer y de pena) del espíritu, ocasionada por un estímulo sensible para impulsarnos á la realizacion de actos de la vida orgánica*”, siempre resultará, que ostentan un marcado carácter sensacional, y que se cumplen, en ellos, todos los requisitos indispensables al ejercicio de la sensacion.

Algunos autores suelen confundirlos con el *instinto*; pero, aún cuando aparezcan, ciertamente, fundados en *el de propia conservacion*, no es posible prescindir, al analizarlos, del concepto que, de los mismos, acabamos de apuntar, y menos todavía, si atendemos á la siguiente enumeracion que, de los principales, se hace.

Tales son: 1.º *Apetito del sueño*.—2.º *Apetitos de comer y de beber*.—3.º *Apetitos del reposo y del ejercicio muscular*.—4.º *Apetito sexual*.

Reid asigna, para todos ellos, dos caracteres: *a*). El de estar acompañados de cierta sensacion más ó menos desagradable, segun la intensidad de la privacion, la cual, habitualmente y en el estado normal, es una especie de inquietud más agradable que penosa; y *b*). El de ser *periódicos*, pues calmados por cierto tiempo, despues de haber sido satisfechos, tornan á renacer con intervalos más ó menos regulares.

Apesar de lo cual, urge tener presente que el referido carácter de la *periodicidad* no siempre es constante; siendo, asimismo, de importancia suma, para evitar la por desgracia frecuente perversion de los apetitos, procuremos á toda costa regular el ejercicio de estos, sujetándolos á las leyes de la actividad racional.

§ 2.º LEYES GENERALES APLICABLES AL ELEMENTO AFECTIVO
DE LAS SENSACIONES.

Por vía de resúmen y complemento de toda la doctrina expuesta, en el presente artículo, acerca de las distintas clases de sensaciones, podemos formular ahora ciertas *leyes generales*, que determinen la verdadera naturaleza de aquellas, en cuanto, dentro de los límites de lo posible, las consideramos separadas de todo acto intelectual.

En tal supuesto, parécenos tan completa como exacta la teoría desenvuelta por P. Janet, en su ya citado libro (1), y de ella tomamos las conclusiones que siguen.

1). Una misma causa puede producir, en los diferentes sentidos, sensaciones diferentes: y, por modo recíproco, las causas más diferentes pueden producir la misma sensación en un sentido dado. (2)

2). Todas las sensaciones pueden variar desde el grado más debil, que se llama el *minimum sensible*, hasta una cantidad indeterminada. En otros términos, toda sensación tiene una *cantidad intensiva*, ó sea un *grado*.

3). Toda sensación supone un cambio de estado, es decir, que no puede ser sentida sinó con relación á otra. En otros términos, es preciso que haya dos sensaciones distintas, ya simultáneas, ya sucesivas para que sea percibida cada una de ellas.—Por eso “cuando ha estado la mano largo rato en contac-

(1) Op. cit.—páginas 67 y 68.

(2) Así se verifica, que la sensación de la luz puede excitarse en el ojo por las vibraciones del éter, por influencias mecánicas, químicas y eléctricas y por la irritación de la sangre; pudiéndose afirmar lo propio, *mutatis mutandis*, respecto de las otras sensaciones del sonido, olor, gusto y táctiles.

to con un cuerpo tangible, si permanece inmóvil, cesa de percibirle” (A. Garnier).

4). Todas las sensaciones se localizan de un modo más ó menos distinto en una parte determinada del cuerpo.

ARTÍCULO III.

LAS DISTINTAS ESFERAS Ó CLASIFICACIONES

DEL SENTIMIENTO PROPIAMENTE DICHO.

Decíamos, al verificar el análisis general de la actividad psíquica, que eran tres los elementos generadores de los fenómenos mediante los cuales se revelaba; de donde se infiere, que tres han de ser también los que descubramos en el sentimiento considerado como una modificación del espíritu.

Si, pues, al resolver las cuestiones, que se suscitan, con ocasión del tema que sirve de epígrafe á este artículo, queremos obviar las dificultades inherentes á una metódica clasificación de los hechos de la sensibilidad, no habrá otro remedio sinó acudir al exámen de los elementos mencionados y, en su consecuencia, determinar las *esferas del sentimiento propiamente dicho*, según que en el mismo se atiende al *sujeto* de la energía puesta en acción, al *objeto* ó término de semejante actividad, ó á la *relación* de íntima y total unión que entre ambos llega á establecerse; naciendo de aquí la natural distribución de la materia que nos ocupa en los siguientes párrafos: 1.º *Esferas subjetivas*.—2.º *Esferas objetivas*.—3.º *Esferas del sentimiento reflexivamente considerado*.

§ 1.º ESFERAS SUBJETIVAS DEL SENTIMIENTO.

En esta primera investigación miramos, ante

todo, á las circunstancias que modifican el *sujeto* en quien los sentimientos se producen, distinguiendo, desde luego, la *cualidad* que separa unos de otros, la *cantidad* ó extension de los mismos y la *inclinacion* hacia fines y objetos determinados.

Por lo que á la *cualidad* respecta, y habida consideracion de las dos fases positiva y negativa de la sensibilidad, distinguenese los sentimientos en *placenteros* ó *agradables*, *dolorosos* ó *desagradables* y *complejos*.

Los *placenteros* son estados afectivos engendrados, en el espíritu, por la union íntima del mismo con objetos conformes á su naturaleza; v. g. la satisfaccion del bien obrar, el efecto causado en nuestro corazon por la presencia de una persona querida, el sentimiento de nuestra libertad y el de la propia suficiencia, el consuelo que nos proporciona el ver á nuestros hijos en perfecta situacion, etc.; los *dolorosos*, por inversa manera, nacen de la conciencia de una oposicion entre las cosas, que han servido de materia al entendimiento ó á la voluntad, y las aspiraciones del Yo; ejemplo de ellos son, desde luego, la amargura que experimentamos ante una desgracia sufrida, el sentimiento de nuestra debilidad, el desengaño que causa la ingratitude, el pesar del ánimo por una mala accion ejecutada, etc. etc.; y los *complejos*, finalmente, se constituyen por la mezcla de los elementos, que entran á formar las dos especies anteriores, ya que, segun apuntábamos, al exponer las leyes del placer y del dolor, estas dos fases se manifiestan casi siempre combinadas, de un modo recíproco, en la vida del corazon; tales pueden ser la posesion del objeto amado con el temor natural de perderlo, el sentimiento que acompaña al ejercicio de la inteligencia si acometemos la tarea de resolver un asunto dificil, etc.

Añadamos, para aclarar el significado y alcance de esta primera esfera del sentimiento, que, dentro del sentido general representado por las palabras *placer* y *dolor*, se admiten parciales determinaciones de los conceptos que las mismas expresan; de donde nacen, en un caso, la *satisfaccion*, el *goce*, el *deleite*, la *complacencia*, la *alegria*, y, por el lado opuesto, la *pena*, el *sufrimiento*, la *tortura*, la *afliccion* y la *tristeza*.

En órden á la *cantidad* pueden clasificarse las afecciones ó estados, de que venimos ocupándonos, en *universales* y *particulares*, *totales* y *parciales*.

Son sentimientos *universales* aquellos que conmueven, por entero, el corazon, de una manera positiva ó negativa, emocionando al organismo con mayor ó menor intensidad; y *particulares* los que soló parcialmente nos afectan, dejando, por lo mismo, al espíritu con mayor dominio de sí propio. Ejemplo de los primeros es el experimentado por la muerte de un padre, de un hijo, de una madre y, con especialidad, en cuanto abarca casi todos los demás, el *sentimiento religioso*; y de los segundos, descúbrense manifestaciones numerosas en los tranquilos y dulces afectos de la amistad y de la familia, así como en los que acompañan al cultivo de la ciencia y de las artes. A veces, sin embargo, sucede que, por la espontánea originalidad del espíritu, ó por la ausencia de direccion racional en los *sentimientos particulares*, llegan á convertirse estos en verdadero *sentimiento universal*, ejerciendo imperio absoluto sobre toda la vida del espíritu.

Los sentimientos *totales* simbolizan, como su nombre lo indica, la íntima union del espíritu con el objeto considerado en su totalidad, y sin prescindir, en el mismo, de ninguno de sus aspectos, detalles y relaciones; mientras que los *parciales* entrañan

solo la union del sujeto sensible con alguna de las propiedades del objeto. El *amor* y la *amistad* son modelos adecuados de ambas formas del sentir.

Por último, atendiendo á la *inclinacion* que es, conforme ya sabemos, la primera funcion de la actividad afectiva, cabe distinguir entre sus *grados positivos* y *negativos*, abrazando los primeros la cuádruple forma del *apetito*, *deseo*, *aspiracion* y *amor*, y refiriéndose los segundos á la *repugnancia*, *disgusto*, *aversion* y *odio*, de que atrás queda ya hecha mencion. (1)

§ 2.º ESFERAS OBJETIVAS DEL SENTIMIENTO.

Entramos ya en el exámen de las clasificaciones que pueden hacerse del sentimiento bajo el punto de vista objetivo, y como, al verificar el análisis de la realidad, que nos afecta, hemos de distinguir su *materia* y su *forma*, ó mejor aún, el *principio* que intrínsecamente la constituye y la *manera de ejercitarse* la energía, que sirve de estímulo á nuestra actividad, fácil será inferir que las dos *esferas objetivas del sentimiento* habrán de estar fundadas en la *esencia* y en el *modo* de la realidad expresada.

Ahora bien, si los objetos, por razon de la esencia, se denominan *sensibles*, *abstractos* y *suprasensibles*, segun que los percibamos en singular determinacion, como simples nociones genéricas, ó con entera abstraccion de todo elemento temporal, claro es que los sentimientos que, en nosotros, con ocasion suya, se engendren, deberán calificarse de *individuales*, *genéricos* y *absolutos*; siendo *individuales*, cuando versen sobre objeto singular y determinado; *genéricos*, si se

(1) En el § 1.º del art. III, cap. I de esta Seccion, páginas 289 y 290.

apoyan sobre conceptos abstractos; y *absolutos*, cuando recaigan sobre objetos universales.

Decíamos, empero, que las ideas universales de la razón eran, en nuestra conciencia, un fiel reflejo de Dios, que aparecía ante nosotros, como la suprema Verdad, la suprema Belleza y el supremo Bien; de donde resulta, que los *sentimientos absolutos* ó *racionales* pueden referirse predominantemente á alguno de dichos superiores principios, dando lugar á los afectos *lógicos*, *estéticos*, *éticos* y *religiosos*, así como á la descomposición de los *éticos* en *morales*, *jurídicos* y *económicos*, con lo cual queda completo el cuadro de los sentimientos, que á esta esfera superior de la actividad afectiva corresponden.

Y como, de otra parte, no es menos natural suponer, que la realidad determinante de tales afecciones haya de revelarse al espíritu con caracteres de mayor ó menor claridad y distinción, ó bien en forma vaga é indefinida, de aquí nace también una nueva división de los sentimientos en *determinados* é *indeterminados*, que guardará estrecha correspondencia con los grados de la percepción del objeto respectivo y expresará la clasificación, de que aquellos son capaces según la categoría de la modalidad.

Así, pues, dejando á un lado los *sentimientos individuales* ó *inferiores*, que son, según afirma Tiberghien, todas las afecciones de placer y de pena, de esperanza y de temor que experimentamos en presencia de los objetos externos, que caen bajo la esfera de nuestros sentidos y de las creaciones de la fantasía que solo tienen una existencia subjetiva (1), y viniendo al exámen particular de los *superiores* ó *racionales*, decimos que los *lógicos* ó *intelectuales* son los que nacen con ocasión del ejercicio de la inteligencia y,

(1) Op. cit. pág. 352.

por ende, acompañan á las investigaciones científicas; y los *estéticos*, los relacionados en mayor ó menor escala con la percepcion de la Belleza y el cultivo de las Bellas Artes; y los *éticos*, los engendrados bajo el influjo determinante de la idea del bien, sea que tal concepto aparezca sin ulteriores referencias á fines distintos de nuestra perfeccion moral (*sentimientos morales*), sea que se enlace con la idea de justicia, para servir de norma y principio á las relaciones sociales (*sentimientos jurídicos*), sea que aparezca restringido y ligado á otro bien, bajo la razon de utilidad (*sentimientos económicos*); siendo de notar, que todos ellos se subordinan, como á su fundamento y capital origen, al *sentimiento religioso*, que es el complemento de todos los demás y el sello característico de la vida espiritual humana en el órden afectivo.

§ 3.º ESFERAS DEL SENTIMIENTO REFLEXIVAMENTE CONSIDERADO.

Y para dar cima á este breve bosquejo, que estamos haciendo de las diversas clases de sentimientos, es de advertir que, habida consideracion de la relacion de intimidad y union entre el sujeto y el objeto distinguimos en el fenómeno afectivo la *energía* (y dentro de ella la *intimidad*, la *movilidad* y la *expansion*, el *influjo en la vida* y el *fin moral*).

Por razon de la *energía*, ó diversos grados de fuerza que determinan la produccion de los afectos, como quiera que, en el análisis de aquella idea, nos encontramos con la *cantidad intensiva* ó *extensiva* de los mismos, con la *rapidez* mayor ó menor de los estados en que consisten, y con el *concierto armónico*, resultante de la union de entrambas categorías, infiérese que los sentimientos propiamente dichos serán, en el primer caso (*intensidad*), *fuertes* ó *suaves*,

y *profundos* ó *superficiales*; en el segundo (*movilidad*), *vivos* ó *lentos*; y en el tercero (*expansion*), *violentos* ó *apacibles*. (1)

En razon del *influjo* que *ejercen* en la vida podemos considerarlos como *benéficos*, *fortificantes*, *excitantes*, ó bien como *maléficos*, *debilitantes*, *deprimentes*, y áun admitir la existencia de un tercer grupo complementario, en el que aparezcan confundidas (*sensimientos mixtos*) las dos indicadas direcciones: siendo inútil manifestar, que si los *afectos benéficos* estimulan la actividad del corazon, y vigorizan el desarrollo de nuestras potencias, los *maléficos* debilitan y deprimen la energía del espíritu, mientras que las *afecciones mixtas* habrán de producir alternativamente uno y otro resultado, segun el predominio de factores que alienten ó rindan nuestra actividad.—La *esperanza*, el *valor* y la *inmortalidad*, en el primer caso; el *miedo*, la *ignorancia* y la *desesperacion*, en el segundo; y la *cólera* ó el *remordimiento*, en el último, son ejemplos de afecciones *benéficas*, *maléficas* y *mixtas*.

(1) La nota, que tantas veces venimos asignando al sentir de *concreccion* y *totalidad*, nos impide desenvolver con precision los elementos é índole propia de cada una de estas especies, ya que los matices, por cuyo medio aprendemos la interior variedad de los hechos afectivos, encarnan, por decirlo así, menos adecuadamente en el lenguaje del pensamiento, que en las formas artísticas, de que la música v. g. se vale para expresarlos; pero, de todas maneras, podremos afirmar que son *fuertes* y *profundos*, si conmueven impetuosamente el ánimo, penetrando sus múltiples esferas, y *suaves* ó *superficiales*, si lo agitan con serenidad sin modificar apenas su situacion presente; añadiremos, asimismo, que son *vivos*, cuando se producen con extraordinaria rapidez, y *lentos*, en el caso contrario; y observaremos, finalmente, que la cualidad de *violentos* ó *apacibles*, implica la condicion de ser los primeros, á la vez, *fuertes* y *vivos*, atribuyéndose, de igual modo, á los segundos la *suavidad* y *lentitud*.

Para terminar, hemos de advertir que, atendiendo al *fin moral* los sentimientos pueden ser *ordenados* ó *desordenados*, recibiendo aquel nombre cuando, regidos por la ley de la conciencia, se ajustan enteramente á las prescripciones de esta, y se desenvuelven de una manera armónica y racional, y aplicando la segunda denominacion (1) á todas las formas de

(1) Los sentimientos *desordenados* se llaman tambien *pasiones*. Definiremos, por tanto, la *pasion*, diciendo que es un *sentimiento desordenado y vicioso que acusa el predominio de nuestras facultades afectivas sobre la inteligencia y la voluntad*. De donde resulta, que los *caracteres de la passion* suponen: 1.º Una perturbacion del espíritu, por efecto de la cual, pierde este la posesion de sí propio y el uso de la libertad, hasta el extremo de imposibilitarse para dirigir su energía á los fines generales de la vida. 2.º Una completa ceguedad de la inteligencia, la cual, en vez de regular los sentimientos, queda sujeta al imperio de los mismos. 3.º Una esclavitud de la voluntad, bien que no absoluta ni perpétua, porque el espíritu, que necesita de cierto tiempo para convertir en hábito los impulsos pasionales, puede siempre, mediante el esfuerzo y las luces de la razon, salir de aquel estado de parcial locura, y entrar, de nuevo, en la posesion de la conciencia.

Divídense las pasiones en tres clases, segun que el interés subjetivo tenga por objeto principal la satisfaccion del *cuerpo*, del *espíritu* ó de todo nuestro *sér personal* (pasiones *sensuales*, *espirituales* y *personales*), siendo ejemplos de cada una de ellas, respectivamente, la embriaguez y la lujuria; el orgullo y la vanidad; el odio, la envidia, los celos, la venganza, la ambicion y el fanatismo.

Por lo demás, aunque la escuela de Fourier las ha considerado como legítimas, no es posible admitir tal conclusion, pues jamás dejan de ser sentimientos *desordenados*; así es que nuestros deberes para con ellas consistirán, no en armonizarlas, sinó en prevenirlas, manteniendo siempre la respectiva subordinacion de facultades, y no olvidándonos de que la servidumbre, en que por ellas nos constituimos, no es absoluta.— Vid. Tiberghien.—Op. cit. págs. 363 á 367.

Respecto á las leyes por que se rigen estos fenómenos he aquí las señaladas por varios autores: 1.ª *Ley de continuidad*, segun la cual las pasiones se gastan por el hábito, trasformán-

nuestra actividad afectiva, en cuanto se oponen á las exigencias del orden moral, y entrañan una verdadera enfermedad del espíritu.

Todavía fuera lícito tomar los sentimientos, dentro de la propia esfera del *fin moral*, que acabamos de exponer, como *inclinaciones* ó *tendencias*, que nos llevan hácia un objeto determinado, sirviendo de móviles á nuestros actos, y ejerciendo, por tal razon, soberana influencia en el desenvolvimiento de toda nuestra vida psicológica.

Bajo tal respecto, y no pudiendo ser otros los enunciados móviles que el *amor de sí mismo*, el *amor al prógimo*, y el *amor á Dios*, ó á los objetos racionales, que al mismo se refieren, cabe distinguir entre las tendencias *personal*, *social* y *religiosa* de nuestras acciones, y clasificar, conforme á ellas, los sentimientos en tres grupos, que habrán de comprender las *inclinaciones personales*, *sociales* y *superiores*, por otro nombre *deseos*, *afectos* y *sentimientos propiamente dichos*. De esta manera, á la tendencia *personal* corresponderían los móviles ó *deseos de la propia excelencia* y *del poder* (*amor propio*, *ambicion*) con sus naturales derivaciones; á la tendencia *social* quedarían subordinados los *afectos filantrópicos*, *corporati-*

dose, sin embargo, en *necesidades* (P. Janet).—2.^a *Ley de relatividad*, por la que las pasiones son excitadas por la novedad de los objetos y por el cambio. (Jouffroy, Bain).—3.^a *Ley de contagio*, por la que las pasiones se transmiten de unos á otros hombres, mediante el trato y la comunicacion social (A. Smith).—4.^a *Ley de idealidad*, por la que las pasiones subsisten fuera de los objetos alimentadas por la imaginacion (P. Janet).—5.^a *Ley del ritmo*, por la que se hallan sometidas á una alternativa regular y constante (Herb. Spencer).—Y 6.^a *Ley de difusion*, segun la que todos los estados de conciencia, y particularmente las emociones y las pasiones, están acompañados y seguidos en el organismo, de una onda de esfuerzos musculares y orgánicos (A. Bain).

vos y electivos, resplandeciendo sobre todos los de la familia (*amor conyugal, paternal, filial, fraternal*); y á la tendencia superior, finalmente, pertenecerían las clases de sentimientos que ya conocemos con los nombres de *intelectuales, estéticos, morales y religiosos*.

No podemos, sin embargo, extendernos en el desarrollo de esta nueva clasificación, creyendo bastan las indicaciones hechas en el presente artículo para dar una idea de las distintas esferas del sentimiento. (1)

§ 4.º LEYES GENERALES APLICABLES AL SENTIMIENTO
PROPIAMENTE DICHO.

Resumiendo, pues la doctrina que, en los anteriores §§, queda expuesta acerca de las distintas clases de sentimientos, podemos formular las siguientes conclusiones, ó *leyes generales*, á que obedece la actividad afectiva en la producción de tales estados.

1). El sentimiento acompaña á la producción de todo fenómeno mental, expresando, según antes dejamos ya advertido, el *tono* de la vida psíquica.

2). La vitalidad del sentimiento, ó sea la determinación de la sensibilidad general á un sentimiento particular, es *continua* en nosotros y guarda relación con el carácter, educación y circunstancias de cada individuo; cuyos requisitos vienen á formar lo que se denomina el *temple del espíritu*, es decir, la medida de la impresionabilidad y reactividad sensibles.

3). Por efecto de tal continuidad de la vida afectiva se hace posible la *memoria del corazón* en los llamados *resentimientos*, siendo de notar, para la recta inteligencia de la misma, que siempre la emoción

(1) Vid. P. Janet.—Op. cit. pág. 253 á 281.

presente es más viva que la pasada; y que, mediante el recuerdo, la cualidad del placer puede transformarse en dolor y viceversa.

4). Consecuencia del mismo principio sentado, respecto de la continuidad del sentir, puede el espíritu prevenir un estado futuro en el orden de los afectos, constituyéndose, de esta suerte, los llamados *presentimientos*.

5). La forma de *tiempo* es tan inherente á la actividad sensible, que medimos por ella el tiempo real ó sucesion de las cosas, hasta el punto de parecernos este mas largo ó mas corto, segun la diversa cualidad de nuestros estados afectivos.

6). Los sentimientos se *perfeccionan y educan* en razon del más claro conocimiento que tengamos del objeto á que se refieran; y de aquí se deduce, que los *grados de la evolucion afectiva* deberán estar en armonía con los tres modos del conocimiento (*individual, reflejo, racional*).

ARTÍCULO IV.

LOS FENÓMENOS AFECTIVOS DE CARÀCTER COMPLEJO (FÍSICO-ESPIRITUALES).

Hemos determinado la naturaleza de la sensacion afectiva y los caracteres que distinguen al sentimiento propiamente dicho, hasta precisar las varias especies de fenómenos que, en el concepto general de aquella y éste, aparecen contenidas.

Mas no se crea, por eso, terminara ya la exposicion completa de los estados emocionales, mediante los que se revela la vida del corazon, cuando es evidente que, además de los hechos de sensibilidad, que se traducen en un placer fisiológico ó en una pena física, y de los que, expresando nuestra union

de intensidad con las cosas, consisten en alegrías y dolores propiamente psíquicos, existen ciertas manifestaciones de índole compleja, que podrían, con igual derecho, incluirse en una ú otra de las dos esferas indicadas.

Tales son, entre otros, algunos de los sentimientos *estéticos*, que se desarrollan ante la presencia de ciertas obras de arte, y con especialidad, como genuina representación de las formas afectivas, que á este nuevo grupo pertenecen, los diversos matices del *amor*, en cuanto, por medio de dicha palabra, queremos significar el *sentimiento de atracción de los sexos, que dá origen á las relaciones conyugales y de familia*.

Aun elevándonos á las regiones del idealismo más exagerado, es indudable que este afecto no tendría razon de ser, si prescindiéramos, para la explicacion de su origen, de los elementos orgánicos que lo condicionan, así como tambien fuera imposible reducirlo á límites no compatibles con la virtud de la pureza, olvidando hasta que punto nuestra actividad racional dignificaba y ennoblecía la satisfacción de los apetitos físicos y, por ende, el relacionado con la perpetuidad de la especie.

La Religion y la ciencia, en esta parte, han condenado con unánime pensamiento, así las locuras de los que quisieron ver, en la mujer, un instrumento del pecado, y, en el matrimonio, una obra de iniquidad, como las infamias y torpezas de cuantos han pretendido simbolizar, en el carnal deleite, uno de los más nobles sentimientos del corazon humano, quizá el que más hondas raíces tiene, juntamente con el sentimiento religioso, en las profundidades de nuestra naturaleza.

Pero, de cualquier modo, resulta clarísimo el carácter complejo del fenómeno que investigamos,

y, lo que es aún de más trascendencia, para los fines del análisis psicológico que nos ocupa, muéstrase, por su medio, comprobada la mútua relacion existente entre el sentimiento y la sensacion, como un nuevo caso de la convivencia sustancial é íntima, que enlaza, en el hombre, á los dos elementos espiritual y somático.

Fuera de esto y en confirmacion de la propia tésis, podemos recordar la *ley de difusion*, de que hablabamos al estudiar las pasiones (1), en virtud de la cual todo hecho afectivo, central ó periférico, vá acompañado y seguido en el organismo de una onda de esfuerzos musculares y orgánicos; todo ello sin contar (porque no es todavia llegado el momento de exponer las relaciones psico-físicas de la sensibilidad), con que nuestras emociones se corresponden con actos reflejos del corazon, realizándose, para la expresion de las mismas, un verdadero cambio entre las funciones de este y las del cerebro, por medio de los nervios pneumo-gástricos, que conducen las influencias nerviosas al centro del torrente circulatorio, y de las arterias carótidas y vertebrales que llevan la sangre al órgano del pensamiento. (2)

(1) Véase la nota de la pág. 317.

(2) Claudio Bernard.—*Estudio sobre la Fisiología del corazon* (version castellana).



CAPITULO III.

Estudio sintético de la sensibilidad.

ARTÍCULO I.

RECONSTRUCCION DEL CONCEPTO DEL SENTIR.

La necesidad de completar el análisis, que venimos practicando, de los fenómenos afectivos, con el estudio sintético de los varios elementos que entraña la actividad productora de tales estados nos conduce, en primer término, según el plan á que hemos querido obedeciese el desarrollo de todo el capítulo (I), á *reconstruir el concepto de la facultad afectiva*, ya para apreciar, de esta suerte, bajo la unidad de la conciencia, *los verdaderos caracteres del sentir* y su enlace con el *fin que perseguimos en esta esfera de la vida psicológica*, ya para determinar la *participacion que, en la misma, corresponde á los modos generales de accion de la actividad espiritual*, ya, finalmente, para trazar el cuadro de las *relaciones psico-físicas del sentimiento*. Estos, pues, serán los temas que procuraremos que den explicados en cada uno de los §§ inmediatos.

(1) De conformidad con la norma á que hubimos de ajustarnos en la Noología, la investigacion complementaria, á que el mismo se refiere, reclama comencemos *reconstruyendo el concepto general del sentir*, mediante la recíproca union y composicion de sus fases y modos específicos, para exponer á seguida *algunas sumarias indicaciones sobre la medida y reproduccion de los fenómenos afectivos*, y terminar esta seccion de la Psicología especial con un ligero exámen acerca del *origen y evolucion de los principales sentimientos*.

§ 1.º LA CONCIENCIA DEL SENTIR Y LA FELICIDAD.

Hemos podido observar, que el espíritu humano no solo aprende la realidad de las cosas, interiorizándolas en sí propio y distinguiéndose de ellas en la relacion denominada *conocimiento*, sino que tambien se une íntimamente á las mismas, afectándose por consecuencia de tal union, de una manera agradable ó desagradable.

No otro es el carácter fundamental del sentir, en cuyas manifestaciones, si descubrimos, como en cualquier otro fenómeno, el sujeto de la actividad puesta en ejercicio y el objeto en que termina la propia virtud operativa del agente, revélase ante todo, á título de cualidad suya peculiar é insustituible, la intimidad expresada.

Por ella v. g. en los sentimientos corporales, ó díganse *sensaciones*, hay mútua compenetracion de la Naturaleza en el organismo, que la recibe por medio del sistema nervioso, y de este en el mundo exterior, mediante la correspondencia que mantienen los sentidos con las formas capitales de la actividad natural; observándose lo propio en los *sentimientos* espirituales por la relacion total del Yo, en cuanto siente, con el objeto que nos interesa ó que pretendemos poseer.

Y, de análoga manera, el mismo carácter de *union íntima y total* nos advierte por qué causa el *placer* y el *dolor*, considerados como las dos fases positiva y negativa de la sensibilidad, entrañan cierta conformidad ú oposicion, respectivamente, entre el término de nuestra energía sensible y la particular situacion en que nos hallamos, al ejercitarla.

Las funciones y operaciones del sentimiento, por tanto, al expresar las varias etapas de la vida del

corazon, es lógico respondan á idéntica ley, ya que si, bajo el punto de vista subjetivo, no concebimos la *inclinación* del espíritu, ni su *afección* ó *posesion* sin cierta intimidad intencional del objeto en la conciencia, en forma semejante los resultados objetivos del sentir, tales cuales se traducen en el *sentimiento simple, compuesto y armónico* implican tambien, de una manera necesaria, esa misma referencia ó enlace de todo nuestro sér con la realidad que nos impresiona y modifica. (1)

Por donde, haciendo las oportunas aplicaciones de esta doctrina á las diversas esferas del orden sensible, que hubimos de analizar en el capítulo anterior, es fácil comprender, de un lado, el especial ministerio de la sensibilidad en el desenvolvimiento de las otras facultades espirituales y, por otro, el fin último y adecuado de la misma, en cuanto se halla ligado al cumplimiento del destino general humano.

Respecto del primer punto, y no obstante la sintética complejidad de todos los fenómenos mentales, por virtud de la que se reproduce, en cada uno de ellos, la íntegra esencia de nuestro sér anímico, es indudable, sin embargo, que el sentimiento *instiga, alienta y vivifica*, en su ejercicio, á las otras potencias; que nuestras percepciones son tanto más claras y distintas, cuanto mayor sea el interés con que nos hayamos movido al exámen de su objeto respectivo; que la energía del querer estará en

(1) Concierta con la significacion que el *sentir* recibe en estos varios aspectos de la reflexion científica la general acepcion de tal palabra interpretada por el saber vulgar, como sinónima de *entrar dentro, recibir dentro*. De aquí las frases «fulano es muy *sentido*», «se dió por *sentido* al oír tal cosa», «es hombre *sensato*» y otras varias en las que ante todo se alude á la afeccion interior con que recibimos en nosotros una impresion externa.

razon directa de la atraccion que sentimos hácia las cosas determinantes de nuestra actividad; y, en una palabra, que para hacer permanentes en nuestro espíritu las buenas cualidades adquiridas, convirtiéndolas en factor eficacísimo de la educacion humana, es requisito ineludible imprimamos, por decirlo así, en las mismas el sello característico de nuestra intimidad personal.

Y, en lo que al fin absoluto del sentimiento corresponde, baste recordar cuanto hemos dicho, acerca de la naturaleza del placer y del dolor, para inferir que, si estas fases simbolizan congruencia ó contradiccion entre el sér afectivo y la causa que sobre el mismo actúa, para escitarle á obrar, la suprema aspiracion del hombre, mirado bajo el punto de vista sensible deberá sér la *felicidad*, "*securitas et perpetua tranquillitas*" que decia Séneca.

Tal estado representa, con efecto, la *superior armonía de nuestras facultades* y, por ende, el disfrute de un placer que, acompañando á la conciencia de los motivos en que aquella se funda, sea la fiel expresion del equilibrio de toda nuestra vida psicológica; por eso la felicidad verdadera reclama un Objeto infinito, que guarde proporcion con nuestras ánsias tambien infinitas (1), y pide seamos guiados hasta ella por las luces de la razon, á fin de evitar las lamentables consecuencias, que resultarían de aplicar, á la determinacion de su contenido, un criterio subjetivo y variable; por eso no es posible, habida consideracion de la multiplicidad extraordinaria de elementos, que condicionan nuestra existencia y sirven de materia á la actividad del hombre, llegue-

(1) «*Domine, fecisti nos ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te*» decia á este propósito el gran filósofo de Hipona, San Agustin.

mos á ser completamente felices en la vida actual, siquiera deban rechazarse como inhumanas y anti-científicas las desesperantes conclusiones del moderno pesimismo; por eso, finalmente, la única dicha, de que podemos disfrutar, en medio de nuestra limitacion y de los superlativos dolores, que, sin cesar, amargan nuestro pecho, estriba en la práctica del bien, querido como tal por la voluntad, conocido por la inteligencia como verdad infinita y amado por el corazon como belleza. (1)

§ 2.º LOS MODOS GENERALES DE ACCION DE LA ACTIVIDAD

ESPIRITUAL EN LA FACULTAD AFECTIVA.

Correspondenos ahora investigar sumariamente las relaciones que mantienen los modos generales de accion de la actividad espiritual con los fenómenos afectivos; é inútil será manifestemos, que tales modos implican tambien en las esferas del sentimiento, la necesidad de distinguir entre la *espontaneidad* y la *receptividad*, la *inconsciencia* y la *reflexion*, la *interioridad* y la *condicionalidad fisico-orgánica*.

(1) Es harto frecuente, en los tratados de Psicología, considerar la *verdad*, la *belleza* y el *bien* como los tres fines que el hombre persigue en el desenvolvimiento de su actividad, y en relacion con las tres facultades del *pensar*, del *sentir* y del *querer*. Nada, sin embargo, menos exacto que esta afirmacion tan repetida, en lo que al enlace de la *sensibilidad* con la *belleza* corresponde. La belleza es ante todo un concepto de la razon, y no una aspiracion del sentimiento. Nuestra facultad afectiva aspira á la felicidad, y la felicidad del hombre espiritual implica, á la vez que el amor de lo bello, el conocimiento de lo verdadero y la práctica del bien.

La espontaneidad y la receptividad.

Sobre este particular asunto urge consignemos, que el sentimiento es no solo *receptivo* (1) sino *espontáneo*, y, aún cuando, por lo general, y á consecuencia de un defecto lógico en la indagacion, hayan atendido únicamente los psicólogos á la primera cualidad, resulta, sin embargo tan palpable la existencia de la segunda, que, aparte de ser las funciones y las operaciones atrás apuntadas una prueba de su admision, quedarían sin explicacion posible, en otro caso, los caracteres de relatividad y variaciones subjetivas, que, en su lugar, nos servian para diferenciarle del pensamiento.

Sabemos, en efecto, que un mismo estímulo puede producir estados contradictorios en dos distintas personas, así como excitaciones diferentes llegán á causar idéntico resultado con bastante frecuencia, y esto, no solo por lo que respecta á lo que la observacion descubre en varios individuos, sino aún, con relacion al mismo, en diversos tiempos y circunstancias; de tal manera, que el sexo, la edad, la educacion, la cultura, el hábito, la situacion normal ó patológica del organismo, etc. etc. son otras tantas condiciones que contribuyen á modificar el ejercicio de nuestra sensibilidad. (2)

(1) No creemos sea necesario demostrar que el sentimiento es *receptivo* por ser esta una verdad evidentísima que todos apreciamos directamente y nadie contradice.

(2) Ejemplos mil podríamos aducir para confirmar tal aserto; así es notorio v. g. que los sentimientos que se refieren al pudor, á la ternura y á la compasion se hallan más desarrollados, ó se muestran al menos con mayor viveza, en la mujer que en el hombre, contribuyendo no poco, aún en aquella, á perfeccionarlos la educacion y la cultura; así es no menos pa-

Y en tal supuesto, cuando hiciéramos depender exclusivamente, de la fuerza extrínseca que estimula al espíritu la modificación agradable ó desagradable por este experimentada, cuando la intimidad del corazón no fuera, ante todo, la expresión fiel de la espontánea originalidad que sus actos revelan, ¿podríamos concebir, siquiera, esas variaciones que evidencian, de una manera clarísima, la energía propia y peculiar del ánimo para la producción de los afectos? No, ciertamente.

Añadamos todavía, que es un hecho atestiguado por la conciencia la posibilidad, en que estamos de refrenar nuestros apetitos y de moderar los arrebatos de la pasión, no menos que la de regular, á la luz de los principios racionales, las consecuencias de nuestros sentimientos, todo lo que, á la verdad, resultaría absurdo é irrealizable desde el instante en que prescindiesemos de la virtud espontánea de nuestro ser espiritual en el desarrollo de la facultad afectiva.

Inconsciencia y reflexion.

Por lo demás, ya dejamos indicado, en el capítulo primero de la Sección que nos ocupa, que el sentimiento es, de una manera predominante, ciego é irreflexivo, y que, de los dos modos de la actividad psíquica, que conocemos con los nombres de *inconsciencia y reflexion*, le conviene especialmente el primero; lo cual no significa, que todo sea arbitrario y caprichoso en la vida del corazón, ni tampoco

tente que los sentimientos estéticos se engendran con una extraordinaria variedad entre las personas cultas; siendo de tanta importancia por eso, el determinar con precisión el concepto de lo bello en las artes, á fin de no hacer á estas dependientes del capricho y de la volubilidad de los sujetos.

que los estados emocionales se produzcan con pleno desconocimiento de las circunstancias y motivos que á ellos dan origen, porque, como, al fin, nosotros somos siempre la causa de los mismos, podemos cambiarlos y modificarlos, mediante los cambios y modificaciones que imprimimos en la direccion de nuestro pensamiento y de nuestra voluntad.

Pero, de cualquier modo, es indispensable reconocer, que los procesos inconscientes del espíritu tienen propia y adecuada manifestacion en las esferas de la sensibilidad, segun parecen confirmarlo, entre otras, las razones siguientes:

1). Los apetitos ó deseos físicos, como fundados en el instinto de conservacion individual y específica, determinan, en el individuo, una multitud de acciones afectivas, cuyos primeros gérmenes, al menos, se hallan fuera de los dominios de la conciencia: de aqui esas tendencias y aspiraciones indefinidas y vagas, propias de las diferentes edades, y, más principalmente aún, del período, en que el hombre deja de ser niño para convertirse en adolescente.

2). Prueba la propia experiencia de cada uno el carácter inconsciente de los sentimientos á tal punto, que de todos es sabida la imposibilidad en que estamos de evitar, revistan esta ó la otra determinada fórmula, nuestras relaciones afectivas con las cosas y las ideas (1); bien que semejante inconsciencia no deba identificarse con la irracionalidad del estímulo puramente físico, porque, al fin, aquellas han de

(1) De aqui nace el precepto pedagógico, que debe informar toda recta educacion, de fortalecer nuestras ideas y pensamientos con el estímulo de la cualidad afectiva, y de acudir, desde los primeros años, al poder soberano del ejemplo, para que así la enseñanza resulte impuesta por su propia virtud y como causada por la natural evolucion de los afectos.

ser siempre el resultado de la espontánea originalidad del espíritu, y de las circunstancias, bajo cuyo influjo vivimos.

3). Es, asimismo, indudable que algunos estados dolorosos y complejos de la sensibilidad, no lograrían explicacion posible á no suponerlos descompuestos en otra multiplicidad de hechos inconscientes, de que son los primeros, por decirlo así, una resultante lúcida.

4). Además, las experiencias que nos sirvieron para acreditar, en la *Psicología general*, la existencia de movimientos reflejos en los animales y en el hombre, nos permiten de nuevo sospechar lleguen á producirse en este algunos dolores inconscientes, ó como si dijéramos, cierta resonancia nérvea, que guarde relaciones de paralelismo con los movimientos externos originados, bajo la condicionalidad de centros nerviosos inferiores; pudiendo afirmarse otro tanto, en virtud de lo que se observa en los casos de cloroformizacion, y aún en los estados patológicos de *sonambulismo*, *éxtasis*, *catalepsia*, etc.

5). Es un hecho, que la *distraccion* sirve de eficaz remedio contra los dolores físicos y morales, y que, en el estado especial en que la conciencia es absorbida, si vale la frase, por la contemplacion de una idea única, las impresiones más vivas son apenas sentidas; lo que equivale á manifestar, que los efectos consiguientes á las mismas quedan, por completo, sumergidos en las brumas de lo inconsciente. (I)

(I) ¿Quién no se habrá encontrado alguna vez en circunstancias análogas á las en que se hallaba Pascal, cuando declara que hubo de curarse de una odontalgia terrible, por medio de la resolucion de un problema? Fuera de lo cual, es harto conocido el procedimiento, de que se valen hoy todavía los fakires

Y, por último, acerca de los otros dos modos que denominamos

Interioridad y condicionalidad físico-orgánica,

bien se comprende que aquel ha de predicarse del sentimiento por su cualidad de fenómeno íntimo del espíritu, y porque, á diferencia de los hechos intelectuales y voluntarios, que expresan, ya la interiorización de la realidad en la conciencia, ya la exteriorización de la conciencia en la realidad, es, ante todo, algo interior y peculiar á cada individuo, que, por su virtud, se afecta de una manera agradable ó desagradable; no siendo menos claro que, al necesitar de condiciones orgánicas para su producción, habrá de convenirle también el segundo modo referido, implicando, en este concepto, todo fenómeno afectivo un previo proceso fisiológico y una excitación, por tanto, periférica ó central, que inicie la lucha ó conflicto entre las dos fuerzas, de que hacíamos mención, al exponer su naturaleza.

§ 3.º CONSIDERACIÓN ESPECIAL SOBRE LAS RELACIONES
PSICO-FÍSICAS DE LA SENSIBILIDAD.

Si, al tratar de las relaciones psico-físicas de la inteligencia, pudimos apreciar, con suficiente copia de razones, la condicionalidad físico-orgánica, que es forma precisa de los fenómenos intelectuales, no es menor el número de pruebas, que, en el presente §, fuéramos capaces de aducir, para evidenciar la correspondencia íntima de la sensibilidad, exami-

de la India, y en todos los tiempos los iluminados de todas las sectas, para llegar á la completa insensibilidad, por la fijación de una idea constante en la conciencia.—Colsenet.—Op. cit. página 246.

nada en sus variados aspectos, con los hechos de la actividad física.

Sirvan, al efecto, las siguientes:

1). Por de pronto, apenas hemos de insistir sobre la naturaleza psico-física de las sensaciones en general, sea que nos refiramos á las llamadas *orgánicas*, sea que fijemos nuestra atencion en las *específicas*, ó bien, finalmente, convirtamos en objeto de nuestro exámen las *complejas* ó *apetitos*; porque, si todas ellas acusan la conciencia más ó menos clara de una modificacion corporal, es indudable, que no será posible concebirlas sin la realidad de los dos procesos fisiológico y psicológico, que ya hubimos de exponer, con la debida extension, en Psicología general.

2). Fuera de esto, sabido es que los sentimientos son fenómenos de excitacion central ó ideológica, é inútil es afirmar que, hallándose condicionada la produccion de la idea por fenómenos somáticos, habrá de estarlo tambien la génesis de los sentimientos; de aquí, hasta el mismo nombre que los sentimientos han recibido de *emociones*, es decir, movimientos que simultáneamente llegan á producirse en el cuerpo y en el espíritu.

3). La lesion de ciertas regiones corticales del cerebro, determina cambios emocionales en las ideas, que se originan por consecuencia de cierta alteracion física, del mismo modo que el estado patológico de uno ó más sentidos ocasiona, en las partes correspondientes, *hiperestesias* (sobre excitaciones de la sensibilidad) más ó menos pronunciadas.

4). Puede, por lo mismo, establecerse que el *tono mental*, representado por el sentimiento, varía con las modificaciones del estado físico (1); que la

(1) «Bajo la influencia del vino en determinado momento de la degradacion que acompaña á la embriaguez, el hombre se

composicion de la sangre, que nutre al sistema nervioso, es otra causa de modificacion del tono emocional, segun lo demuestran los efectos causados en la economía por la ingestion del alcohol y del hashich; y que el desarrollo de los sentimientos implica el desarrollo de los órganos, como la atrofia ó ablacion de éstos origina una ablacion ó mutilacion tambien espirituales (1).

5). En tal supuesto se habla del carácter afectivo de las enfermedades del corazon, de los pulmones, del hígado (2) habiendo podido demostrar Claudio Bernard, la intima dependencia en que están los sentimientos, del primero de dichos órganos. (3)

hace estúpidamente sentimental. De igual manera el individuo atacado de parálisis general y cuyos centros nerviosos se hallan visiblemente degenerados, manifiesta una gran excitabilidad emocional y gran impotencia intelectual.»—Mandsley.—Op. cit. pág. 313.

(1) «El espíritu de los eunucos queda mutilado á la vez que su cuerpo; son cobardes, envidiosos, haraganes, embusteros y desprovistos de todo sentimiento moral y social.»—Id. id.—pág. 324.

(2) «Se observa, dice Bichat, que el individuo cuyo aparato pulmonar es muy pronunciado y cuyo sistema circulatorio es muy enérgico, en suma, que el temperamento sanguíneo tiene en las pasiones una fuerza que le predispone á la ira, en tanto que el bilioso predispone á la envidia y al odio, el linfático á la pereza, etc. Y, de la propia suerte, en el estado de enfermedad las afecciones del hígado, del estómago, del bazo, de los intestinos determinan en forma análoga una porcion de pasiones diversas.»—*De la vie et de la mort.*—Part. I. artículo VI. (citado por P. Janet).

(3) Ha puesto tan en claro este insigne fisiólogo el oficio que desempeña el corazon en la condicionalidad de los afectos, que con gusto cederíamos á la tentacion de trasladar á nuestras páginas los principios capitales de su teoría acerca de tan importante materia. No es, sin embargo, esto posible, atendida la índole de nuestro libro y por eso nos contentamos con esta simple indicacion.

6). Aparte de lo que, en la *Psicología orgánica*, hayamos de advertir, al exponer la teoría del lenguaje con aplicación á las diversas facultades del espíritu, debemos todavía consignar en este lugar la soberana influencia ejercida por las emociones, así en la producción de los movimientos expresivos de las mismas (1), como en los fenómenos generales de la nutrición y secreciones; pues nada más natural que, dejando de traducirse en movimientos las excitaciones emocionales, afecten á los órganos internos por medio del nervio vago ó pneumo-gástrico, que gobierna las funciones circulatorias, regula la frecuencia de la respiración y causa modificaciones de importancia en las secreciones y en los actos realizados por el estómago y los intestinos.

7). Así se explican las expresiones vulgares *secarse de envidia*, *estar devorado por los remordimientos*, *consumirse por la tristeza* y otras varias, que son manifiesta prueba de que las pasiones modifican el sistema nutritivo; porque, con efecto, no solo los sentimientos aumentan y disminuyen la energía de las funciones vitales, sino que pueden determinar hasta la muerte repentina, como, por modo opuesto, contribuir en alto grado al restablecimiento de la salud. (2)

(1) «Los movimientos expresivos de las pasiones son, según Bain: 1.º Los respiratorios, espasmos, gritos, gemidos, sollozos. 2.º Los del corazón, que se hacen expresivos poniendo la mano sobre el pecho. 3.º Los de la fisonomía dependientes del nervio facial. 4.º Los de los ojos. Y 5.º Los de los miembros ó ademanes y los del cuerpo entero.—A todos estos hechos correspondientes al sistema muscular deben añadirse aún los que pertenecen á la vida orgánica como los cambios de color, la sensación de las lágrimas y los cambios de la piel.»—*The Emotions and Will*.

(2) Por eso decía Bichat que la ira acelera los movimientos de la circulación, y el temor se caracteriza por la debili-

ARTÍCULO II.

INDICACIONES SUMARIAS ACERCA DE LA MEDIDA Y REPRODUCCION DE LOS ACTOS AFECTIVOS.

Expuestos, en el lugar correspondiente de la Noología (1), los principios generales á que obedece el estudio psicométrico de los fenómenos del espíritu, tócanos tan solo aplicar aquí la propia doctrina y consignar la relacion, que semejantes investigaciones mantienen con los hechos afectivos.

Desde luego, urge confesar que los *sentimientos* revélanse, ante la conciencia, como estados susceptibles de una mayor ó menor *intensidad*, segun cada cual puede aprender por el testimonio del sentido íntimo, y nosotros hacíamos ya constar, al ocuparnos de las esferas reflexivas de nuestra facultad de sentir. Pero, á diferencia de lo que ocurre en las sensaciones, tal intensidad, dependiente en parte de la fuerza excitatriz, puede tambien derivarse, por modo exclusivo, de la fuerza psíquica, y en este caso hacer, sino imposibles, por lo menos difíciles, en sumo grado, las indagaciones, que á la misma se refieren.

Así, en algunos casos, v. g. cuando se ha producido una excitacion en la piel, en la retina, en la mucosa lingual, ó en la region olfatoria, será lícito afirmemos que el placer y el dolor son proporcionales al estímulo externo; pero en los restantes, que son los más, podrá suceder, y sucede con frecuencia,

dad del sistema vascular que produce la palidez de la piel; añadiendo que las pasiones de la nodriza dan á su leche un carácter nocivo que puede dañar á la criatura.—Op. cit.—Id. id.

(1) Cap. III. Art. II. página 256.

que una excitacion pequeña determine un sentimiento de grande intensidad; porque, con efecto, siendo entonces el verdadero estímulo la idea renovada por esta ó la otra expresion, por la presencia de tal ó cual objeto, á semejanza de lo que se verifica en la naturaleza física con la energía latente en ciertos cuerpos, serán mas ó menos intensos los sentimientos engendrados en el espíritu, segun se encuentre más ó menos apto, en virtud de las circunstancias que le precedieron, para determinar la descarga de actividad nerviosa.

Y cuenta que, aun admitida la intensidad del placer y del dolor, resulta todavia difícilísima su estimacion por medio de signos exteriores (movimientos expresivos ó modificaciones viscerales ocasionadas por la difusion de los estímulos) ya que el valor de estos, sobre depender de causas peculiares á cada individuo, v. g. la educacion, el hábito, el esfuerzo de la voluntad, etc. lleva siempre consigo la nota de relatividad, pudiendo solo obtenerse por la comparacion con otros estados análogos.

Ahora bien, viniendo, despues de lo indicado, al exámen de la duracion del sentimiento, obsérvase, sin excepcion alguna, que es mayor la del dolor que la del placer, pareciéndonos este mucho más breve y aquel de extraordinaria longitud, sin duda por efecto de dos causas, de las cuales la una es objetiva y la otra subjetiva.

El dolor ciertamente resulta de la no adaptacion de los estímulos á las condiciones orgánicas, manifestándose, por lo mismo, de una manera uniforme y sin variedad alguna y produciéndose, por tal motivo, en la conciencia, no solo el fenómeno afectivo, sino, á la vez que éste, un impulso, aspiracion ó tendencia á su término ó cesacion: así la uniformidad de su aparicion es la causa objetiva, mientras que la ten-

dencia á librarse de sus efectos, será la subjetiva, tendencia tanto más pronunciada, cuanto más intenso sea el dolor.

En cambio el placer engéndrase de un modo diametralmente opuesto, pues, habiendo en el mismo variedad y correspondencia armónica con las condiciones que denuncian la naturaleza del ser sensible, es natural que una buena parte de los estímulos que lo determinan, llegue á confundirse con las excitaciones normales, perdiendo así su valor cuantitativo y conservándose tan sólo los más vivos y enérgicos de entre los varios estímulos recibidos; en tanto que nace en la conciencia el fenómeno opuesto al de la tendencia antes indicada, y nos reconocemos persistiendo en el deseo de continuar, de una manera indefinida, en el estado actual, con lo que el tiempo de duracion de este se nos figura limitadísimo, en mayor grado de lo que en la realidad aparece.

Digamos, para terminar el ligero esbozo que, acerca de esta importante cuanto difícil materia, estamos verificando, que, en general, el sentimiento sigue, en su reproduccion, las mismas leyes que los demás estados psíquicos, y que se asocia, por tanto, de conformidad con estas, así á otros fenómenos afectivos, como á las sensaciones é ideas, que han servido de ocasion á su génesis y principales manifestaciones.

Por eso, en primer lugar, y de manera análoga á lo que de las percepciones ya sabemos, puede asegurarse que, en los sentimientos reproducidos, el estímulo es, por lo comun, más debil que en los originales; lo cual equivale á manifestar, que los placeres y dolores recordados, son menos intensos que los primitivamente sentidos.

La razon de tal ley estriba—dice Sergi—no solo

en el hecho de la menor difusion, sinó en el menor número de sentimientos accesorios que acompañan al sentimiento principal, sentimientos que es natural vayan gradualmente desapareciendo, para dar lugar á nuevos estados de conciencia. (1)

Sin embargo, tambien puede ocurrir á veces, por excepcion, lo contrario, y aparecer, con mayor intensidad de la que en un principio tuviera, un sentimiento reproducido, bien que, áun entonces, se cumple la misma ley, y nos será permitido explicar semejante anomalía por los nuevos estados, cuyo recuerdo, á manera de virtual energía, antes latente en el espíritu, háse revelado en el instante de la reproduccion.

ARTÍCULO III.

LIJERAS INDICACIONES ACERCA DEL ORIGEN Y EVOLUCION DE NUESTROS SENTIMIENTOS.

De dos equivocadas sendas debemos, por igual, apartarnos, al tratar de resolver el interesante cuanto difícil problema que sirve de epígrafe al presente artículo; pues, por una parte, el análisis completo de la actividad afectiva, no solo reclama el conocimiento aislado de los fenómenos que la revelan, sinó el de los procesos á que tales manifestaciones se ajustan en su aparicion y desarrollo, y, de otro lado, no resulta menos patente el absurdo defendido por los positivistas, cuando pretenden explicar los sentimientos del hombre, cual si fueran únicamente meras transformaciones de las rudimentarias formas afectivas propias de la vida animal.

(1) Op. cit. págs. 434 á 441, cuya doctrina hemos tenido presente para hacer el resúmen de este artículo.

Por tal motivo, el método adecuado, para darnos clara cuenta de la naturaleza de cada uno de los sentimientos susceptibles de engendrarse en nuestro corazón, sería el de comenzar por el exámen de las mencionadas formas en los individuos que pertenecen á los grados superiores de la escala zoológica, pasando luego á investigar sus diversas etapas en los pueblos salvajes y civilizados, en el niño y en el adulto, en la mujer y en el hombre, y en los estados de normalidad y patologismo de la energía psíquica, hasta reunir, de esta suerte, la suma de elementos indispensables para determinar, mediante la comparación, que entre ellos estableciéramos, las bases á que obedece la evolución progresiva de los mismos.

Pero á la vez habríamos de considerar, que en las esferas del sentimiento, así como en las de la inteligencia, no es posible confundir al sér humano con las otras especies que, dotadas también de vida espiritual, se hallan, sin embargo, á inmensa distancia de nosotros.

Y en tal supuesto, es claro que la fiel obediencia á los dos preceptos referidos nos daría la clave, con cuyo auxilio quedarían resueltas todas las dificultades propias de un estudio tan complejo, y que no fuera extraño acometiésemos, dentro de poco tiempo, en un trabajo especial sobre la materia.

Mas sea de ello lo que quiera no hay otro remedio, dados los límites del presente Manual, que contentarnos ahora con ligeras indicaciones, acerca del origen de nuestros estados afectivos, no tanto por trazar las líneas generales, que denuncien el gradual desarrollo de estos modos de ser del espíritu, cuanto por hacer la crítica de doctrinas, que contradicen á los datos de la observación, y desfiguran el verdadero concepto de la personalidad humana.

Ya decíamos, al exponer (1) la teoría de las esferas reflexivas del sentimiento, que, considerado este, como *inclinacion ó tendencia* que nos lleva hacia un objeto determinado, podíamos distinguir entre las inclinaciones *personales, sociales y superiores*, descomponiéndose cada uno de estos grupos en manifestaciones singulares de nuestra facultad afectiva, y abarcando principalmente el último, entre otros varios, los sentimientos *morales* y el sentimiento *religioso*; siendo inútil añadamos, despues de esto que, mientras los afectos *personales* están fundados en el instinto de la propia conservacion y los *sociales* en el de la sociabilidad, las afecciones *superiores* se enlazan ante todo con el aspecto racional de nuestra naturaleza; de donde, si en la Noología demostráramos la imposibilidad de explicar las ideas de la razon como un resultado evolutivo del proceso sensorial, por modo semejante habrá de estarnos vedado, en la Estética, olvidarnos de que el *orden moral* exige, en primer término, la responsabilidad del agente que haya de obrar bajo su influencia, como el *orden religioso* implica cierta aptitud del sér inteligente para percibir lo Absoluto y sujetarse á sus leyes, de una manera consciente y libre.

Solo en semejante forma decimos, del hombre, que es un animal *religioso* y dotado de *moralidad*, y comprendemos que todos los siglos imaginables y todas las especies intermedias, cuya realidad fingiéramos, para obviar los obstáculos que surgen de admitir la solucion positiva, fueran todavia medios ineficaces respecto de la misma explicacion, cuya legitimidad se pretende.

A excepcion, pues, de los sentimientos *inferiores* ó individuales, que se despiertan en el hombre,

(1) Vid. Cap. II, art. III, § 2.º, pág. 317.

con ocasion de estímulos físicos, urge manifestar que las restantes formas de nuestra vida afectiva responden, muy principalmente si queremos referirnos á los sentimientos *morales* y *religiosos*, á tendencias innatas en el sér racional, tendencias más ó menos desenvueltas, segun los grados de cultura del individuo, pueblo, raza ó época de los que hayan de predicarse, pero al fin estrechamente ligadas á la índole de nuestras facultades y á los particulares fines que, ejercitando cada una de ellas, estamos llamados á cumplir.

El mismo Maudsley, autor nada sospechoso por cierto, dado que milita en las filas más avanzadas del positivismo, llega á reconocer el propio carácter de las emociones cuando, despues de hacer constar la necesidad de comenzar su estudio por las manifestaciones más sencillas del sentimiento hasta arribar á los últimos grados de la más compleja evolucion, asienta, sin atenuacion de ninguna clase, (1) que, en cuanto á su origen, solo podemos decir que son propiedades del sér orgánico, y que ni sus fines ni sus medios son enseñados por la experiencia, sinó que más bien preexisten en la naturaleza.

Por lo demás, no nos cansaremos de repetir que, si el mayor ó menor desarrollo de los sentimientos en general depende del progreso realizado por el espíritu, progreso no solo individual sinó específico, por cuanto para la recta inteligencia de su significacion y alcance, quizá y sin quizá interesa atendamos tambien á sus efectos en las sucesivas generaciones, y á lo que pudiéramos llamar su fijacion por medio de la herencia psicológica, en cambio es claro, como luz de mediodía, que algunos sentimientos determinados, aquellos v, g. que, de una manera mas ínti-

(1) Op. cit. eap. VI, pág. 341.

ma, acusan la índole de nuestra personalidad, nacen y se perfeccionan en el hombre como la expresión de su sér racional y social y como la prueba palmaria del acatamiento que rinde con su libertad á la soberanía de lo Absoluto.

Para decirlo de una vez, no hay moralidad sin deber, ni deber sin responsabilidad, ni responsabilidad sin conciencia de un fin libremente conocido y practicado, y, por lo mismo no puede haber sentimientos morales en el animal, que carece de libertad y de razón, y cuyas percepciones muéstranse, de contínuo, encadenadas á objetos, que solo satisfacen necesidades de carácter orgánico.

Y del propio modo, el sentimiento religioso, que no puede considerarse cual si fuera la expresión del temor servil que nos inspiran las fuerzas naturales, cuando más bien simboliza la afirmación de lo Infinito en frente de nuestra insignificancia, reclama ineludiblemente, para la explicación de su génesis, el ejercicio de la vida psicológica en sus más elevados procesos, y, por ende, implica la posesión de la razón ó sentido de lo divino, que sabemos es atributo singularísimo del sér humano.

SECCION TERCERA.

PRASOLOGÍA.



CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

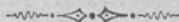


Habiendo estudiado en las Secciones anteriores lo que son la *inteligencia* y el *sentimiento*, como modos específicos de nuestra actividad espiritual, resta, para dar cima á la *Psicología especial*, entrar desde luego en el exámen de la *Prasología* que es la *Psicología de la voluntad* y el *análisis*, por tanto, de las *leyes y procesos propios de los fenómenos voluntarios*.

Entendemos, al efecto, por *voluntad* la *facultad ó poder de querer*, y significamos con este nombre *toda accion espiritual en cuanto se inicia y determina conforme á la causalidad íntima de nuestro sér*; juzgando inútil repetir 1). Que el plan que adoptamos, para el estudio de la *Prasología*, entraña, por su carácter sistemático, la necesidad de exponer desde luego, la *teoría general de la voluntad*, y de analizar, á seguida, su *contenido específico* hasta buscar, en último término, las relaciones y *síntesis de sus varios modos y elementos*; y 2). Que esta parte de la ciencia psicológica se halla muy estrechamente ligada á la

Filosofía moral y, en general, á todas las ciencias morales y sociológicas, porque jamás pudieramos dirigir á la actividad humana hácia su fin individual ó colectivo, si prescindimos de la indagacion prévia sobre su naturaleza, y de las leyes á que vive sujeta.

Segun lo hemos verificado ya en la Noología y en la Estética, desarrollaremos, pues, todo el contenido de la *Prasología* (1) en tres distintos capítulos, que reflejen la unidad, variedad y armonía del hecho voluntario, de conformidad con los tres atributos formales de todo sistema científico.



CAPITULO I.

Teoría general de la voluntad.



ARTÍCULO I.

CARÁCTER DE LOS FENÓMENOS VOLUNTARIOS
Y SU RELACION CON EL PENSAMIENTO Y EL SENTIMIENTO.

El hombre, como sér espiritual *piensa, siente y quiere*, y estos pensamientos, sentimientos y voliciones no son el efecto de actividades, que multipliquen su esencia y descompongan, en partes sustantivas, la perfecta unidad é identidad que lo elevan á la categoría de persona; la *inteligencia* por cuyo medio *conoce*, la *sensibilidad* por cuyo ejercicio

(1) Del griego *pradsomai* hacer, ejecutar y *logos* tratado.

se *afecta* y la *voluntad* que se revela, mediante los actos de *querer*, no son sinó modos específicos, variedades internas de una misma energía, que mutuamente se complementan, y que vienen á resolverse en una armonía superior á cuanto podamos descubrir en los elementos del mundo físico.

Cualquiera de los actos, virtualmente contenidos en las esferas de nuestra posibilidad, se convierte en una *volicion* cuando nos hemos determinado á producirlo, á sacarlo de nuestro propio fondo; pero esta determinacion á obrar implica la existencia de un fin de nuestras operaciones, y este fin, sobre cuya aceptacion deliberamos, es algo representable ante el espíritu, algo que se nos muestra con una existencia objetiva, y que sirve, por tanto, de materia á nuestros *conocimientos*; conocimientos y voliciones que, por otro lado, han de ir acompañados de la huella, que, en los mismos, imprime el *sentimiento*, ya que no podríamos concebir, ni la representacion intelectual del sér en la conciencia, ni la operacion de la voluntad, sin cierto interés ó afeccion hácia el término de uno y otro fenómeno.

Por eso decíamos, en otro lugar, que el espíritu refleja, en cada una de sus manifestaciones, la totalidad de su esencia, y por eso vemos se corresponden, de una manera tan paralela y adecuada, las funciones y operaciones del pensar, las funciones y operaciones del sentir y las funciones y operaciones del querer. Así la *atencion* de la inteligencia guarda armonía con la *inclinacion* del sentimiento y con el *propósito* de la voluntad, y son, á la vez, las dos primeras una como intervencion de la actividad voluntaria en los hechos cognitivos y sensibles; así tambien la *percepcion* y la *afeccion* expresan los respectivos caracteres de nuestra vida intelectual ó afectiva; y así, finalmente, lo que representan en el

entendimiento y en el corazón la *determinacion* de los elementos comprensivos de un objeto, ó la *posesion* afectiva de algo que amamos, viene á significarlo en la voluntad la *resolucion* á obrar.

Con facilidad se comprende, pues, que nuestra vida psíquica, ya la consideremos en el orden intelectual ó en el orden afectivo, supone siempre un poder de obrar, realizable en cada caso, para la produccion de los conocimientos y de los sentimientos, y en sí mismo sustantivo y propio, que se distingue de los caracteres peculiares al pensar y al sentir.

La *atencion*, en las esferas de aquel y la *inclinacion*, respecto de éste, segun acabamos de indicar, constituyen la prueba más palmaria de que el *querer* interviene en todas las manifestaciones de nuestro espíritu para determinarlas en sus primeros impulsos, y para convertirse él, á su vez, en modo específico de su vida. De tal suerte que, áun sin afirmar con los partidarios del moderno pesimismo (los alemanes Schopenhauer y Hartmann), que la voluntad sea la única facultad del espíritu, tampoco nos costaría trabajo demostrar contra algunos positivistas, como F. Paulhan (1), que las *voliciones* son materia apta para formar con ellas un dominio psíquico particular, con tanto mayor motivo cuanto que sabemos representan los fenómenos voluntarios la exteriorizacion de la conciencia en la realidad.

Por eso su *carácter* es consistir en una *relacion de causalidad*, y por eso se enlazan con el pensamiento y el sentimiento, primeramente como el impulso respecto de la accion producida, y despues como el resultado fecundo y activo de la ilustracion de la inteligencia y de los estímulos del corazón, sin que necesitemos añadir, cuál habrá de ser la *base física* de

(1) *Physiologie de l'esprit*.—Cap. II. § 3.º págs. 100 á 107.

nuestra voluntad, porque, de lo apuntado en *Psicología general* se infiere cuánto se enlaza el origen de los fenómenos voluntarios con la función reactiva del movimiento psico-físico (1)

ARTÍCULO II.

LAS FUNCIONES Y LAS OPERACIONES DE LA VOLUNTAD.

Por lo que respecta al proceso de la actividad voluntaria advertimos, que la voluntad puede ser estudiada como propiedad y como estado, ó sea en sus elementos permanentes y en sus manifestaciones temporales: pero, sí, para llegar desde lo posible á lo efectivo, desde la facultad de querer al acto determinado de la volición, se requiere el ejercicio de una actividad, que sirva de fundamento temporal á cada uno de dichos fenómenos, compréndese yá la razón de que tratemos ahora de la actividad voluntaria propiamente dicha, tal cual se revela en las llamadas *funciones y operaciones*.

(1) «Admitir que hay un centro nervioso especial, de donde parte la voluntad, sería contrario al análisis psicológico de la misma y al análisis fisiológico de los centros nerviosos superiores; así es, que todo lo que podemos decir, acerca de tan oscura cuestión, es que toda corriente de ideación puede convertirse en una corriente de reacción voluntaria.»—Maudsley.—Op. cit. pág. 383.

De donde podemos inferir: 1). Que donde quiera que un nervio aferente entre en una célula, ó en un grupo de células, en medio de las capas corticales de los hemisferios, y de donde quiera que salga un nervio eferente, existe un centro posible ó real de una volición determinada; y 2). Que un acto definido de la voluntad representa, físicamente hablando, una fuerza disponible, que resulta de la propagación de la actividad de un circuito nervioso á otro, en el seno de las capas corticales de los hemisferios.

Son las primeras los *varios momentos por los cuales vá pasando el sujeto espiritual para producir la accion de querer*, y estas pueden considerarse como los *resultados afectivos que, bajo el punto de vista del objeto, se obtienen por el espíritu*. Aquellas son el *propósito*, la *deliberacion* y la *resolucion*; y las segundas la *voluntad simple, refleja y sistemática*; siendo de notar, que las operaciones, lo mismo que las del sentimiento, carecen de nombre propio, porque no hay tampoco, en los hechos voluntarios, la discreccion característica del conocer, que separa en dos elementos antitéticos, bajo una forma representativa, al sujeto cognoscente y al objeto cognoscible.

§ I.º TEORÍA DE LAS FUNCIONES DEL QUERER.

Moverse hacia el objeto, ó en direccion del hecho que ha de realizarse; abrazar, ó recibir el término de éste en la conciencia, mediante la ponderacion y exámen de los motivos que á la misma accion nos impulsan; y determinarnos, finalmente, á producirla; he aquí las tres fases por que ha de pasar el espíritu cuando lo consideramos de una manera subjetiva, en el ejercicio del querer, naciendo de ellas la triple funcion que hemos distinguido con los nombres de *propósito deliberación y resolucion*.

El *propósito* (de *ponere, pro*, poner delante de nosotros lo que debe ser hecho ó practicado) es *la primera funcion de la actividad voluntaria por cuyo medio nos preparamos al cumplimiento de la obra respectiva*. Por lo mismo que en ella se inicia el gradual desarrollo de nuestro querer, recibe tambien el calificativo de *disposicion*; y en cuanto, para reunir los elementos necesarios al efecto, y disponerlos con cierto orden, urge detengamos el curso de nuestra energía espontánea, y afirmemos, con plena concien-

cia, el poder personal, de cuyo fondo han de educirse nuestros actos, llámase, de la propia suerte, *posesion de sí mismo*.

Recuérdese, empero, lo que decíamos en la *Psicología general*, al exponer el concepto de la actividad psíquica, y, haciendo aplicacion de aquella doctrina al caso presente, no olvidemos que el hombre, á pesar de esta *posesion* sobre todos sus actos, ni puede destruir las leyes y vínculos con los cuales se halla unido á los demás séres de la creacion, ni alterar, en un solo ápice, el constitutivo intrínseco de su naturaleza.

Por eso es, que tampoco permanece estacionario en el *propósito*, ya que, si ha de arribar al fin por el cual se siente solicitado, en presencia de las *razones* suministradas por la inteligencia (*motivos*) y de los *impulsos* de la sensibilidad (*móviles*), es indispensable aprecie unas y otros en su justo valor, comparándolos entre sí, ponderando la importancia relativa de todos ellos y, en una palabra, *deliberando* acerca del partido más aceptable, en razon de los principios por que haya de regirse su conducta. La *deliberacion*, pues, será *la segunda funcion de la actividad voluntaria por cuya virtud estima el espíritu la mayor ó menor conveniencia de los diversos hechos posibles y próximos á realizarse*. Recibe, además, los nombres de *proyecto* y *designio*, si bien es oportuno no confundir el momento interior de esta segunda fase del querer, mediante la cual deliberamos, con la suma de *razones* y *estímulos sensibles* que, convergiendo á la produccion de un acto concreto, expresan el plan ó *designio*, que la voluntad se trazara para llegar á su cumplimiento, y sirven de materia á la *deliberacion*.

Por último, despues del *propósito* ó preparacion de la obra y del *exámen* ó ponderacion de los *motivos*

y *móviles*, que pueden determinarnos á producirla, el espíritu, ejercitando su causalidad, se *resuelve* y *quiere*; siendo, en lo tanto, la *resolucion* ó *decision*, la *tercera funcion de la actividad voluntaria por la cual nos determinamos en definitiva á la actuacion del hecho propuesto y conocido*.

Añadamos, por via de aclaracion á lo dicho, sobre las tres mencionadas funciones: 1). Que el acto propiamente voluntario consiste en la *resolucion* concreta del espíritu, sin que sea lícito identificarlo con la *intencion* (suele afirmarse con exactitud que *el infierno está empedrado de buenas intenciones*) ni con el *propósito*; 2). Que la *deliberacion* simboliza la intervencion de la inteligencia en el querer, de conformidad con el aforismo de la Escuela “*Nihil volitum quin præcognitum*”; 3). Que la fuerza é intensidad de nuestras *resoluciones* serán, por lo mismo, proporcionadas á la claridad y distincion con que hayamos visto, al deliberar, los varios elementos determinantes de la accion; y 4). Que tampoco es posible, dentro de la exactitud que reclaman las nociones científicas, confundamos la *resolucion* propiamente dicha con la *ejecucion* de lo querido, ya porque no todo lo que se quiere puede ser ejecutado, ya porque *la actuacion externa y material de nuestras voliciones*, en que la referida *ejecucion* consiste, depende de la condicionalidad fisico-orgánica del espíritu, de la limitacion inherente al cuerpo humano en sus relaciones con la Naturaleza, y áun de los caracteres ó notas distintivas de la actividad de ésta, contrapuestos á la autonomia de la vida psicológica. (1)

(1) A esta distincion entre la *resolucion* y la *ejecucion* de lo querido se refiere aquella otra que los escolásticos establecen, al clasificar las determinaciones voluntarias, entre los actos *elicitos* é *imperados*.

§ 2.º TEORÍA DE LAS OPERACIONES DEL QUERER.

No basta, sin embargo, precisar los diversos momentos ó grados, mediante los cuales el espíritu, considerado como sujeto, saca, por expresarnos de esta suerte, de su propio fondo los actos de querer, que virtualmente se contenían en las esferas de su posibilidad; pues, en forma análoga á lo que ya hemos podido observar, cuando estudiábamos los fenómenos intelectuales y afectivos, es indispensable que el *propósito*, la *deliberacion* y la *resolucion* de la voluntad se traduzcan en positivas operaciones ajustadas, de una parte, á los principios de todo desarrollo biológico y susceptibles de abarcar, por otro lado, bajo cierta ordenada y armónica correspondencia, la *unidad*, *relacion* y *composicion* del hecho voluntario. De aquí resultan los tres aspectos capitales que, bajo el punto de vista objetivo, reviste nuestra facultad de querer y que se denominan *voluntad simple*, *refleja* y *sistemática*.

En la *voluntad simple* se comprenden todas las voliciones de objetos determinados y singulares no tomados en sus conexiones con las demás cosas, sinó en cuanto cada uno de ellos expresa el término de una accion particular é independiente. Corresponde semejante operacion al *concepto* de la inteligencia y al denominado *sentimiento simple* en la vida afectiva y es, segun se vé, el gérmen de donde luego nacen, por gradual diferenciacion, todos los indefinidos matices cualitativos y cuantitativos de nuestros estados voluntarios.

Pero, sobre que estos no se revelan jamás sin cierta dependencia recíproca, ni se conservan en tal grado de incoherencia y aislamiento, el mismo complejo carácter de la energía espiritual y la nece-

sidad de encaminar sus diversas manifestaciones á fines más ó menos ámplios y comprensivos, nos obligan á concertar entre sí, y formando organismos superiores, los primitivos elementos volicionales, que, por ende, constituyen la llamada *voluntad refleja*, y representan, así enlazados, en razon de planes de conducta más ó menos extensos, la madurez, la circunspeccion y el *juicio* en el desarrollo de la facultad de querer.

Finalmente, y habiendo de entablarse todavía nuevas relaciones entre los particulares fines, á que esos referidos planes convergen, de manera que todos nuestros actos aparezcan, como la expresion de una voluntad total informada por la ley general del bien, es fácil inferir lo que habrá de significar la *voluntad sistemática*, grado último de la energía del querer, en el cual muéstrase el espíritu, como agente *racional*, y regulando su conducta, mediante la armonía de los fines *científico, artístico, moral, jurídico y religioso*.

En resúmen; la actividad voluntaria se desenvuelve, segun antes indicábamos, reflejando en sus fenómenos la triple cualidad de toda evolucion orgánica, *unidad, relacion y composicion*: sin que cueste trabajo adivinar, que la primera y aislada determinacion de nuestro sér para obrar, será ejemplo de una *volicion simple*; el enlace de varias voliciones referidas á un fin complejo (v. g. la composicion de una obra científica) representará la *voluntad refleja*; y el concierto armónico de todos nuestros actos, regidos por la razon, en cuanto abarcan la universalidad de la conducta humana, y encaminados al fin general de la vida, será la genuina fórmula de la *voluntad sistemática*.

ARTÍCULO III.

LA MATERIA Y LA FORMA GENERAL DEL QUERER.

Deducimos de lo expuesto en el precedente artículo, que la voluntad es potencia de querer, actividad de querer y querer realizado y práctico. Pero ¿qué será lo que en todos estos casos sirve de materia á la misma? ¿qué será lo que nosotros queremos? ¿cómo habremos de determinar el contenido de nuestras voliciones? La respuesta es sencilla sabiendo que la voluntad es al espíritu lo que el movimiento á la materia, y que el mismo pensar y sentir caen bajo sus esferas, en cuanto son fenómenos, hechos, realizaciones de la esencia espiritual.

Luego la *materia de la voluntad* se confundirá con la propia energía del espíritu, no irá mas allá de sus aptitudes, de su posibilidad, de su contenido intrínseco; bien que este contenido, estas aptitudes, esta actividad hemos de suponerlos dirigidos á su fin, en cuyo carácter viene á consistir la diferencia que existe entre la voluntad y los restantes géneros de actividad, y, por consiguiente, la que es preciso reconocer entre la voluntad, de un lado, y la causalidad y espontaneidad, por otro.

Y cuenta que el mismo objeto de la voluntad, en cuanto lo miramos previamente conocido por el espíritu, es el *fin* de nuestros actos.—“*Finis primum in intentione, ultimum in executione*”—Y, como despues es indispensable, que al conocimiento de este fin acompañe un interés mayor ó menor hacia la cosa, cuya posesion implica, es decir, una intervencion del sentimiento en nuestras representaciones, claro es que esta afeccion determinará un impulso, un estímulo, que habrá de mover á nuestro sér á

la operacion, y que será el verdadero *motivo* de nuestros actos.

Así, por el análisis de la actividad voluntaria y por la consideracion de su *materia, fin y motivos* nos convencemos de nuevo del carácter complejo y sintético de esta facultad, no menos que del aspecto compositivo y orgánico, conforme al cual se manifiesta toda nuestra vida espiritual, si descompuesta en tres grupos fundamentales de fenómenos, condicionados, sin embargo, de tal modo entre sí, que la esencia del espíritu se encarna por entero en todos y en cada uno de ellos.

Dicho está, pues, que la materia del querer es toda la energía, fuerza ó actividad de que se halla dotado nuestro sér íntimo y personal; pero, como es ineludible exigencia de toda materia el que deba realizarse de algun modo, el que haya de afectar una forma adecuada y conveniente, cabe tambien investigar en este lugar cuál sea la *forma general del fenómeno voluntario*; forma que, habida consideracion de lo que acabamos de descubrir respecto de su materia, y recordando lo que, en la *Psicología general*, establecíamos acerca de las notas diferenciales de la vida psíquica, no puede ser otra que la *causalidad interna y autonómica*, ya que este es el carácter principalísimo que separa á la voluntad de los restantes géneros de actividad inferiores á la energía espiritual.

En el capítulo inmediato veremos cuáles son las *formas específicas del querer*, en las cuales viene á descomponerse la referida causalidad.

ARTÍCULO IV.

LEYES GENERALES DEL QUERER.

Para completar el análisis general de la voluntad, que estamos practicando en este primer capítulo de

la Prasología, y dado que en los artículos precedentes, quedan ya hechas las indicaciones oportunas, acerca del carácter de los fenómenos voluntarios, de las funciones y operaciones, que son otros tantos grados de su proceso, y de la materia y forma general del querer, parécenos muy útil consignar, en este lugar, ciertas advertencias, en las que, á manera de *leyes*, resumamos la doctrina anteriormente expuesta, preparando de este modo la gradual transición al estudio particular de la propia facultad de querer.

Tales leyes podemos expresarlas en la siguiente forma:

1). Para que la voluntad funcione, de una manera perfecta, es necesario que haya correspondencia íntegra y armónica entre las diversas energías y disposiciones del espíritu: condicion que, si debe predicarse de todas las esferas de nuestra actividad, conviene, ante todo, á la que nos ocupa; por lo mismo que representa el movimiento inicial de nuestros actos y la exteriorizacion de la conciencia en la realidad.

2). La voluntad no ejerce un poder directo sobre ciertos movimientos esenciales para la continuacion de la vida (Maudsley); bien que, conforme advertíamos ya en la *Psicología general*, al desenvolver la teoría de los movimientos psico-físicos, indirectamente pueden aquellos ser modificados por el influjo de nuestra energía voluntaria, segun lo demuestra la experiencia, y aún lo confirma la misma disposicion anatómica del sistema nervioso.

3). Tampoco tiene poder para ejecutar los movimientos voluntarios, mientras no haya sido adquirida la aptitud correspondiente, mediante el ejercicio; á propósito de lo que, afirma, con razon, el autor antes citado, que la virtualidad de la ejecucion

no se obtiene deseándola y queriéndola, sino desarrollándola poco á poco por un ejercicio continuado, es decir, despues de formarse esa facultad en los centros nerviosos respectivos. (1)

4). El poder de la voluntad sobre las operaciones mentales no alcanza á modificar la formacion de las ideas, ni los principios á que obedece la evolucion del pensamiento; antes, por el contrario, es aquella iluminada por los elementos que la inteligencia le suministra, como otros tantos motivos de su determinacion, y estimulada al acto por los halagos de la facultad afectiva. (2)

5). La potencia del querer, en cuanto el espíritu es, por su naturaleza, fundamento y causa general de todos sus actos exteriores, crece ó decrece en extension, duracion é intensidad, segun la cultura del espíritu, el desarrollo de las facultades de pensar y sentir y las relaciones del sujeto (Sanz del Rio).

(1) Así se explica la gran dificultad que ha de vencer el niño hasta adquirir el equilibrio necesario para mantenerse en pié y andar, y aún la precision indispensable para la ejecucion de los movimientos que constituyen la marcha (J. Mill); aunque tales hechos no prueban nada en contra de la verdadera energía del querer, la cual, como ya sabemos, consiste en la *resolucion*, sin que por modo alguno sea lícito confundir esta funcion con la *ejecucion* de lo querido, ya que la primera es independiente de las circunstancias con que el organismo, de un lado, y la misma Naturaleza, de otro, condicionan el ejercicio de la segunda.

(2) Fucker (*Ligth of Nature*, tom. I, pág. 14) compara la deliberacion de la voluntad á la carrera de un perro de caza, el cual, aunque se mueve por propio y espontáneo impulso, sigue no obstante una pista y recorre un trayecto, que no ha sido trazado por él; de donde infiere que el espíritu, al examinar la série de motivos que le impulsan á obrar, ni es autónomo, ni puede sustraerse al movimiento propio y fatal de las ideas en que aquellos consisten; apreciacion por cierto, inexacta, dado que en ella se confunden las naturales condiciones de ejercicio de la actividad voluntaria con la esencia de la misma.

6). Aunque determinemos nuestra voluntad libremente en el objeto, de donde resultan la direccion, modo y cantidad de la misma, nos hallamos, sin embargo, ligados en su ejercicio á condiciones que no dependen de nosotros, tales como la posibilidad de lo querido (1) y la relacion del querer con el pensar y el sentir. (2)

7). Para que haya una actividad completa de la voluntad, son indispensables dos condiciones: primeramente, que exista una asociacion de ideas normales, por medio de las que se puedan evocar con facilidad las concepciones necesarias, suscitándose por ende, una detenida y madura deliberacion: y despues, un Yo consciente que elija entre las ideas

(1) De tal suerte se explica 1). Que no nos demos cuenta del primero y último acto de nuestro querer, observándonos constantemente en algun estado voluntario; 2). Que no podamos dejar de querer, y que hasta el esfuerzo para conseguirlo sea un acto de voluntad; 3). Que no se realice en nosotros la más insignificante accion sin que aparezca determinada por una voluntad actual de su cumplimiento; y 4). Que sea completamente vano é ineficaz querer lo imposible, lo no conocido ni sentido, ó lo que es superior á las fuerzas de nuestra voluntad.

(2) La dependencia entre la voluntad y el conocimiento sensible, se demuestra atendiendo á que la falta de ciertos órganos determina la ausencia de los respectivos impulsos volicionales y afectivos; así es patente que, si un individuo se vé privado de alguno de los sentidos superiores, carecerá de la voluntad que se engendra por las percepciones de aquel; como el ciego, v. g. que no puede conocer la variedad y belleza de los colores, ni *querer* con relacion á los efectos de tal conocimiento, ó como el individuo privado de los órganos que sirven para la funcion específica y que por lo mismo desconoce las ideas, sentimientos é impulsos voluntarios propios del apetito sexual; y respecto del conocimiento supra-sensible, no es menos notoria la correspondencia existente, segun atrás hubimos de apuntar, entre la elevacion de ideas de un espíritu culto é ilustrado y las manifestaciones de su voluntad.

y deseos contradictorios para resolverse á obrar con pleno dominio de sí mismo.

8). El querer, por último, es continuo y progresivo en su desarrollo, siguiendo, al efecto, la norma de toda actividad psicológica.

CAPITULO II.

Análisis particular de la voluntad.

ARTÍCULO I.

LAS FORMAS ESPECÍFICAS DEL QUERER.

Hemos llegado ya al estudio de la variedad interior de la voluntad y justo es que, desde luego, apoyándonos en lo que dejamos apuntado, respecto de su *materia* y de su *forma general*, precisemos las *formas específicas* en que han de vaciarse, por decirlo así, todos los hechos psicológicos, en cuanto los consideramos como el efecto de nuestra causalidad voluntaria.

Estas son tres: el *instinto*, el *hábito* y la *libertad*. La primera representa, á la vez que el comienzo de la evolucion espiritual, el lazo de union que junta la vida del espíritu con la actividad físico-orgánica; la segunda responde á la continuidad solidaria, que preside á todos los actos de nuestra existencia, y que origina una mayor facilidad en el ejercicio de

nuestras potencias, segun vá haciéndose este más repetido y constante; la tercera es la forma del querer racional, ó sea de la *voluntad en su sentido estricto*, como *facultad de determinarnos á obrar con pleno conocimiento del fin á que tendemos en la operacion respectiva y de los medios que nos sirven para realizarla*.

Es decir, que nuestro sér íntimo y personal, al producir, como causa, todos los hechos que abarcan las esferas de su voluntad, se manifiesta, ya mediante actos *instintivos*, ya mediante actos *habituales*, ya por medio de actos *libres*.

En el presente artículo explanaremos la teoría de las determinaciones instintivas y habituales, consideradas en su naturaleza, origen, relaciones y diferencias, verificando luego la transicion al estudio de la libertad, de que se tratará en el artículo inmediato.

ARTÍCULO I.
§ I.º EL INSTINTO.

Por lo que al instinto se refiere, son varias las acepciones en que suele ser tomada esta palabra:—
1.^a En el sentido de *inclinacion, deseo, tendencia*; así hablamos de buenos y de malos instintos.—2.^a Abarcando toda *la actividad espiritual de los animales* por oposicion á la inteligencia del hombre; de esta suerte han creido resolver, de plano, un oscurísimo problema los partidarios de ciertas escuelas, al decir que las bestias se hallaban dotadas de *instinto* y los hombres de *inteligencia*.—3.^a De un modo opuesto á la acepcion precedente como representando *un estado superior del espíritu, ó una cualidad del génio*; conforme á lo que se dice *instinto adivinador, penetracion instintiva*, etc.—4.^a Significando *los actos propios de la vida vegetativa* y distintos de la actividad psicológica; así se dice que los cuerpos orgánicos

obran por *instinto* y que la vida de los mismos no puede confundirse con la vida espiritual.—5.^a *Conjunto de determinaciones uniformes, necesarias y constantes que, persiguiendo un fin inconsciente, se producen en el animal enlazadas con la conservacion individual y específica.*

Nosotros adoptamos esta última acepcion, ya porque, en ella, se expresa claramente la cualidad de ser el instinto un *modo de la actividad*, segun ya afirmaba Aristóteles, ya porque guarda armonía con la significacion etimológica derivada del verbo griego *stidsein* (estimular, aguijonear).

En lo tanto, decimos que el instinto implica la realidad de un estímulo interno, de una causa desconocida, que impulsa al sér viviente á producir actos conformes con su naturaleza específica, siendo sus *caracteres fundamentales*: 1.^o *Innatismo*, que precede á toda experiencia individual 2.^o *Necesidad*. 3.^o *Invariabilidad*, dentro de los límites que señalan la organizacion física y el medio ambiente. 4.^o *Irreflexion* respecto del fin perseguido por el animal. 5.^o *Congruencia con la naturaleza específica de este*. y 6.^o *Perfeccion* en su esfera.

Acercas del *origen de las determinaciones instintivas*, es bastante oscura y difícil la explicacion que pudiéramos dar, bien que inmediatamente rechazamos las varias soluciones que lo presentan, ó como el resultado de una progresiva diferenciacion de las funciones orgánicas, segun pretenden los secuaces del positivismo, ó como la transformacion de los hábitos y su fijacion por la herencia, segun quiere Darwin con todos los transformistas, ó como una forma de actividad exclusivamente espiritual y sin enlace alguno con la organizacion.

Quizá la doctrina verdadera sea la de los psicólogos, que, sin dejar de reconocer en el instinto una

actividad espontánea y característica, (el mismo Ribot (1) afirma que es *un modo inconsciente de la inteligencia*), lo suponen íntimamente ligado al organismo; no creyendo, por nuestra parte, sea posible verificar su análisis sin recordar, de un lado, lo que en *Psicología general* se indica, respecto de los movimientos y su progresiva evolución, y sin repetir, además, lo que, en esta misma Sección de la *Psicología especial*, hemos consignado sobre la base física de los fenómenos voluntarios.

En la *clasificación de los instintos*, aunque todos son humanos cuando al hombre los suponemos referidos, cabe distinguir entre los propios de la actividad espiritual y los peculiares de la actividad somática, subdistinguiéndose luego en cada grupo los que tienden á la conservación individual y los que miran más bien á la específica.

Pertenecen al primero los llamados de *curiosidad* é *imitación*, en cuanto favorecen el desarrollo de nuestras facultades intelectuales; el de *relación* ó *sociabilidad*, que, por modo semejante, facilita la comunicación social de unos individuos con otros y ayuda á la facultad afectiva en su desenvolvimiento; y las distintas *acciones reflejas*, que suministran al espíritu los gérmenes primarios de la volición; y se comprenden, por lo general, en el segundo grupo, los de *conservación* y *reproducción*; bien que, de cualquier modo, sea preciso confesar que unos y otros resultan casi siempre supeditados, en el hombre, al ejercicio de las potencias superiores y que, en el animal, por tanto, es donde se manifiestan de una manera más sorprendente y con los caracteres arriba indicados.

(1) *L'hérédité*.—Part. I. Cap. I. pág. 29.

§ 2.º EL HÁBITO.

Viniendo ahora al estudio del hábito debemos señalar:

1). Su concepto y etimología (*facilidad en el obrar adquirida por la repetición de actos de una misma especie* —de *habeo*, tener).

2). Su efecto y oficio capital, en cuanto representa la continuidad de la vida, y sirve para el perfeccionamiento de toda nuestra actividad, así intelectual como afectiva y voluntaria.

3). Su influencia en estos varios modos de la vida espiritual, sus leyes y sus relaciones con la ley de la herencia, en virtud de la trasmisibilidad de las tendencias, que llegan á engendrarse en nuestra voluntad.

4). Sus límites; pues, á pesar de llamársele “segunda naturaleza” no puede anular la constitución primitiva de nuestro sér, ni dejan de hallarse siempre sujetas á una posible reforma las determinaciones habituales, en medio de su aparente automatismo.

5). Las distintas clases de hábitos, especialmente los morales ó virtudes.

6). Y por último, la comparación entre la naturaleza y caracteres del hábito y los del instinto antes analizados.

Harto oscura es la investigación que, por de pronto, podríamos intentar, acerca de la genuina indole del *hábito*, pues, siquiera debamos definirlo diciendo que *es cierta disposición del espíritu á obrar, contraída por la repetición ó continuación de unos mismos actos*, y, no obstante las analogías que de tal forma se descubren, así en el reino vegetal como en varios

hechos del mundo inorgánico (1), resulta siempre misterioso el origen de semejante aptitud, sin que basten á explicarlo las hipótesis á tal fin introducidas por diferentes autores. (2)

Lo que positivamente sabemos son los efectos que causa en nuestras facultades, estableciendo entre las partes del tiempo una relacion de enlace, y constituyendo—segun la exacta expresion de Lemoine—con los elementos negativos del pasado y del porvenir, que no nos pertenecen, un presente positivo

(1) «El cultivo y aclimatacion de las plantas, no es otra cosa—dice Alb. Lemoine—que el arte de hacerlas contraer determinados hábitos útiles al hombre»—*L'habitude et l'instinct*.

«Es un hecho de observacion—anota por otra parte, Maudsley—que, además de los elementos nerviosos, hay elementos orgánicos, que conservan las modificaciones experimentadas por impresiones recibidas, por ejemplo el virus de la vacuna... y la cicatriz resultante de una herida cualquiera» siendo todavia un ejemplo más notable de esta persistencia «el de los elementos morfológicos de la reproduccion, que contienen no solo las disposiciones particulares de los diferentes tegidos de los progenitores, sino quizá la disposicion particular de espíritu que predominaba en ellos en el momento de su secreccion»—Vid. Op. cit. cap. IX.

«Un vestido usado, finalmente, se presta mejor á las formas del cuerpo, y cuesta menos trabajo doblar el papel con los mismos pliegues con que antes lo fuera.»—L. Dumont—*L'habitude*. *Rev. phil.* t. I. pág. 325.

(2) Delbæuf pretende explicar el hábito cual si fuese la transformacion de la actividad *consciente* en *inconsciente* ó *automática*, y llega á suponer que el verdadero progreso consistiria en aumentar, en nosotros mismos, la parte del automatismo, lo cual es inadmisibile, sopena de identificar la energía del espíritu con el mecanicismo de la Naturaleza. Por la misma razon es inaceptable la explicacion mecánica que, del mismo, daban Descartes y Mallebranche, la cual reproducen los actuales positivistas, aunque inspirados en otros principios, al hacerlo depender tan solo de la organizacion. Y, del propio modo, contradice á los datos de la experiencia la doctrina que lo confunde con el instinto.

y práctico. Así nos damos cuenta de *su influjo* en la inteligencia, cuyos modos específicos perfecciona de una manera extraordinaria; en la sensibilidad, á pesar de la propiedad, que le caracteriza, de disminuir la exacerbacion de las sensaciones y la excitacion de los sentimientos; y en la voluntad, suavizando, por decirlo así, las dificultades con que tropieza la ejecución de lo querido, y suprimiendo los esfuerzos, que necesita poner por obra, para adherirse al cumplimiento del deber. Así se explican, tambien, los *límites*, que al hábito condicionan, y que se confunden con los de nuestras mismas facultades, ya que, siendo una forma de la actividad, repugnaría traspasarse las esferas de ésta, ó no pudiéramos reformarlo cuando de veras lo intentásemos.

En cuanto á las *leyes* por que se rige, aparecen comprobadas las siguientes: 1.^a Por su influencia se debilita la receptividad y se aumenta la espontaneidad del espíritu (1) 2.^a El hábito lucha contra el hábito, resistiendo, de esta suerte, á la introduccion de nuevas costumbres. 3.^a El hábito transforma los impulsos, que perfecciona, en verdaderas necesidades. (2)

Para terminar este § advertiremos a). Que

(1) Suele decirse que *el hábito embota la sensibilidad* y, ciertamente, la observacion comprueba la legitimidad de tal aserto, en lo que respecta á su elemento afectivo; por lo cual, y atendiendo, tambien, á las aparentes excepciones de dicha regla, y á la mayor delicadeza y finura que los sentidos logran, mediante el ejercicio continuado de sus funciones, nos ha parecido más propia y exacta la fórmula de Ravaisson (*De l'Habitude*, pág. 9) que adoptamos en el texto.

(2) Por eso ha dicho Hegel que «los malos hábitos son los únicos que hacen perder al hombre una parte de su libertad, y que el hábito del bien, el hábito de practicar todo lo que la Moral aprueba, es la libertad misma».

no hay hábitos *pasivos*, tomada esta palabra en su sentido estricto; *b*). Que la mejor *clasificación* de los mismos es la que los distingue en *intelectuales*, *afectivos* y *morales*, siendo aquellos y estos los que determinan el carácter del hombre (1) y sirven de base á nuestra educacion; y *c*). Que el *instinto* y el *hábito* se diferencian entre sí, por cuanto el primero es *natural* y *perfecto* desde los primeros momentos de la vida, mientras que el segundo es *adquirido*, *progresivo* y *reformable*.

§ 3.º TRANSICION AL ESTUDIO DE LA LIBERTAD.

Habiendo, por lo demás, manifestado que la actividad espiritual propende, en último término, á revelarse en la conciencia, y sabiendo que, en el hombre, la fórmula de la conciencia, elevada á su grado supremo de desarrollo, se funda en la razon, es justo completemos la investigacion comenzada, acerca de las *formas específicas de la voluntad*, por la del *querer racional*, que es, al fin, la determinacion humana por excelencia.

La importancia, sin embargo, de esta materia nos obliga á consagrarle todo el artículo inmediato, en el cual, expondremos la *teoría de la libertad*, reducida á los siguientes puntos: *a*). Naturaleza (concepto, pruebas y limitaciones) de la libertad; *b*). Crítica de las doctrinas fatalistas; y *c*). Solucion del conflicto entre la libertad y el determinismo mecánico.

(1) Gutierrez.—*Curso de Filosofía elemental*.—Tom. I, *Psicología*, Seccion III, cap. IV.

ARTÍCULO II.

LA LIBERTAD COMO FORMA DEL QUERER RACIONAL.

§ I.º NATURALEZA DE LA LIBERTAD.

Empezando por precisar el *concepto de la libertad* decimos que es la *inmunidad de toda fuerza intrínseca ó extrínseca en el agente.*

Esta inmunidad, que hace del sér racional el dueño, único rector y exclusivo responsable de sus actos, se halla á igual distancia de cualquiera solución indiferentista ó determinista, ya que la esencia de la libertad psicológica (según, de una parte, lo demuestra el análisis *á posteriori* de nuestras resoluciones comparadas con el modo de obrar de los animales, y lo confirma, además, el análisis *á priori* del ideal, que cada hombre se crea en la conciencia, como norma de sus actos), no consiste tanto en querer sin motivo alguno, ó en elegir entre uno ú otro, cuanto en el *poder personal de suscitar un nuevo motivo de determinacion sobre los ya existentes.*

Así se comprende que los actos libres, aún necesitando de la doble condicion de la *conciencia de sí* y el *imperio de sí* para producirse, tengan la misma materia que la voluntad, de que son manifestaciones, y aparezcan, también, limitados como esta: porque, si el fin de nuestro querer es el bien, no podremos dejar de apetecerle; si la voluntad es *causa de sus actos* pero no *causa de sí propia*, tampoco podremos ser libres en dejar de obrar; si la voluntad es facultad sintética, en la que intervienen, de un lado, los elementos afectivos y, del otro, los cognitivos, siempre resultarán exactos los célebres dichos “*Ignoti nulla cupido*” y “*Nihil volitum quin præcogni-*

tum"; y, finalmente, si el sentimiento expresa la totalidad de nuestro sér, y el conocimiento supone la necesidad de que los estados de nuestra conciencia se ajusten á las cosas, de que es representacion, claro es que ni el uno ni el otro, bajo tal respecto, podrán ser tenidos como determinaciones libres.

De aquí nacen las primeras *limitaciones de la libertad*, relacionadas con la naturaleza del poder que informa, y de aquí tambien, la capital distincion que separa lo *espontáneo*, de lo *voluntario* y de lo verdaderamente *libre*.

Empero, así entendida la libertad ¿podremos demostrar su existencia? ¿deberá confundirse el principio de nuestro querer racional con las leyes físicas y químicas que presiden á los fenómenos del mundo inorgánico, ó habremos de afirmar su independenciam y autonomía? En primer lugar, tiene, para este caso, un valor importantísimo, aunque relativo, por encima de todas las vacilaciones y dudas de la razon filosófica, el irreprochable *testimonio del sentido íntimo* y el que, en favor de la propia tésis, nos suministra el *consentimiento universal de la humanidad*. En segundo lugar, la prueba *ad absurdum* nos advierte que, sin la libertad (y cuenta que no hablamos ahora, ni de la libertad *física*, ni de la *política* ó *civil*, sino de la *moral* ó *psicológica*), no tendría explicacion posible la existencia de ciertas palabras (virtud, vicio, obligacion, mérito, demérito, premio y castigo) en todas las lenguas, siendo, tambien, inconcebibles las leyes y las instituciones sociales, no menos que la diferencia entre lo bueno y lo malo.

Mas para completar una y otra prueba, y con el fin de precisar el genuino alcance de nuestras determinaciones libres, urge atender á los *elementos inconscientes* bajo cuya influencia se producen nuestras voliciones, elementos que dan lugar á nuevas *limi-*

taciones orgánicas, cósmicas, sociales y etnográficas, y que suponen la condicionalidad de nuestra libertad por el organismo, por la naturaleza circundante, por la educacion y espíritu de la época y por la ley de herencia aplicada al orden psicológico.

Esta cuádruple consideracion nos enseñará, con efecto, la cantidad de libre albedrío de que disponemos preparándonos asimismo para la crítica de las doctrinas que lo contradicen. (I)

§ 2.º CRÍTICA DE LAS DOCTRINAS FATALISTAS.

Los sistemas fatalistas, siquiera propendan todos ellos á la negacion de la libertad, pueden clasificarse en dos grupos, segun que el error que los caracteriza nazca de una falsa apreciacion de los motivos que impulsan á nuestra voluntad á obrar, ó bien de falsas relaciones ontológicas entre la actividad espiritual y la fisico-orgánica, ó entre el hombre y Dios.

(I) De buen grado nos extenderíamos en el análisis de las indicadas limitaciones si la falta de espacio y la necesidad de aplicar nuestro exámen á otras materias no nos impidieran ser en este punto más prolijos. Haremos constar, sin embargo, que la influencia del organismo en la actividad espiritual y, por ende, en la forma específica del querer racional, resulta ya evidenciada con todo lo dicho antes de ahora acerca de las relaciones psico-físicas de nuestras facultades, habiendo de confirmarse nuevamente con lo que aún diremos sobre las relaciones psico-físicas de la voluntad; del propio modo, al ocuparnos en *Psicología general* de la vida del espíritu en relacion con la del cuerpo anotábamos algunos datos bastantes á descubrir el influjo de la Naturaleza en la actividad psicológica; y respecto de los otros dos temas, relacionados con el poder de la educacion y cultura de la época y con la ley de la herencia referida al orden espiritual, tendremos ocasion de hacer varias consideraciones sobre los mismos cuando hayamos entrado en la investigacion de la *Psicología orgánica*.

De donde resultan en el primer caso: *a*). El determinismo positivo; y *b*). El determinismo negativo ó indiferentista. Y en el segundo: *a*). El materialismo; *b*). El panteísmo; y *c*). El fatalismo religioso.

Para los partidarios antiguos y modernos del *determinismo positivo*, los *motivos* son la causa *determinante* de los actos, y la voluntad una balanza que se inclina, por necesidad, en el sentido del más fuerte de aquellos; de tal manera que “si el fin, que se propone, le conviene, es necesario que el entendimiento lo conciba como tal; si el entendimiento lo concibe como conveniente, es necesario que el deseo se excite; si el deseo se excita, es lógico que la voluntad se mueva; y si la voluntad se mueve, es indispensable que la acción se ejecute”. (1) De esta suerte, la conexión entre el conocimiento y la voluntad, no es más que la que hay entre la causa y el efecto; y suponer una determinación de la voluntad sin el impulso del entendimiento es admitir un efecto sin causa, como creer que no se ha de mover el deseo, cuando el entendimiento lo impulsa, es creer que el metal herido no ha de resonar, que la piedra arrojada no ha de bajar al suelo; todo lo que, en opinión de estos pensadores, equivale á negar la existencia de la libertad.

Pero á tan especiosa argumentación oponemos, por nuestra parte: 1.º Que la distinción entre la *causa* y las *condiciones* de un acto es un hecho de conciencia capaz de comprobarse por todos, siendo los *motivos* *condición* pero no *causa* de nuestras determinaciones voluntarias. 2.º Que, si el conocimiento del bien excita el deseo, no siempre el deseo excita la

(1) *Cursos de Lógica y Ética según la escuela de Edimburgo* por D. José Joaquín de Mora.—Págs. 192 á 196.

voluntad, pues *desear* y *querer* son cosas de muy diferente naturaleza 3.º Que no es fácil precisar cuál sea el motivo más fuerte: ya que, denunciando, como tal, al que resulta triunfante, cometeríamos un círculo vicioso; del vencido nada podríamos afirmar; y, respecto del que la razón nos descubre, es de suyo variable, aparte de la imposibilidad en que estamos de medir y comparar motivos v. g. de carácter sensible con otros exclusivamente intelectuales.

Y, por lo que se refiere á los mantenedores del *determinismo negativo* ó indiferentista, ó sea á la doctrina de los que han hecho consistir la libertad en una especie de absoluta indiferencia, como si fuera posible negar al hombre el atributo de su racionalidad, para sumergirlo en las brumas del acaso, importa reconocer, ante todo, la realidad de motivos que nos iluminan y estimulan á la operación; y sin los cuales no habría, en nuestra actividad espiritual, posibilidad de actuación alguna.

En vano, pues, Reid (1) ha querido empeñarse en presentar ejemplos de casos, en los cuales queremos *porque sí*, ó al menos impulsados por motivos, de los que no tenemos conciencia (2); el capricho,

(1) *Essais sur les facultés actives de l'homme*.—IV cap. IV.

(2) De lo dicho resulta que indiferentistas y deterministas se dan la mano para incurrir en los mismos absurdos, al querer fijar la naturaleza de la determinación volitiva; nosotros partiendo de la imprescindible necesidad de los motivos y de las influencias orgánicas, cósmicas, sociales y etnográficas, á que atrás hubimos de referirnos, vemos en esta materia una cuestión de grandísima trascendencia práctica, que, analizada con calma y madurez, podría servir de mucho para el progreso de nuestras instituciones pedagógicas, jurídicas y penales, poniéndonos en condiciones de apreciar, de una manera exacta, el grado de responsabilidad de cada individuo en la comisión de los

la obstinacion, la terquedad, en que nos inspiramos algunas veces, no dejan de ser, al fin, motivos sólidos y fundamentales para la explicacion de nuestras determinaciones; y, sopena de convertir al hombre en un autómeta inconsciente, no hay otro remedio sinó confesar, que todos sus actos han de obedecer á ciertos principios reguladores de los mismos.

Respecto de los sistemas que, bajo el punto de vista ontológico, contradicen á la libertad; aunque el exámen de sus bases sea más propio de un estudio metafísico del espíritu, y, por tanto, no corresponda su exposicion al objeto que aquí perseguimos, ó, por lo menos, deban relegarse las reflexiones, que nos sugieran, á la última Seccion de la *Psicología orgánica*, advertiremos, no obstante; 1.º Que el *materialismo*, admitiendo la sola realidad de la materia (1) y la exclusiva existencia de la actividad fisico-orgánica, prescinde de los caracteres que, antes de ahora, nos han servido para diferenciar los fenómenos de la vida espiritual de todas las manifestaciones del mundo físico, 2.º Que el *panteismo*, al proclamar la unidad de sustancia y reducir los seres individuales á la condicion de meros accidentes de lo Absoluto, se coloca en abierta oposicion con el sentido comun y con la experiencia científica, los cuales no consienten asignemos atributos contradictorios á una misma realidad cognoscible. Y 3.º Que

actos que se le imputan, así como el efecto inmediato que los motivos de todas clases están llamados á producir en nuestras resoluciones.

(1) Entendemos por materia el *substratum* de los cuerpos, y mejor aún, la expresion sensible de la Naturaleza, la cual, de conformidad con los principios de la teoría dinámica, debe ser considerada como un sistema de fuerzas, que, por gradual evolucion, se derivan de la propiedad general del movimiento.

el *fatalismo religioso*, ó sea la doctrina que rechaza la libertad, por creer su afirmacion incompatible con la presciencia divina, con la providencia, con la predestinacion y con la gracia, es, de todo punto, inaceptable; pues, aparte de otras razones, que omitimos por no convenir á la índole de nuestra obra, bien claro está que Dios es Eternidad y nosotros somos tiempo, que Dios es lo Absoluto y nosotros lo relativo, que Dios es Esencia simplicísima y acto purísimo y nosotros conocimiento progresivo y mudanza continúa, y que no puede repugnar á la idea del Sér Supremo la nocion de la libertad humana, por lo mismo que no hay término de comparacion entre dos elementos tan opuestos como son lo finito y lo Infinito.

§ 3.º LA LIBERTAD Y EL DETERMINISMO MECÁNICO.

Explicada en los §§ anteriores la verdadera naturaleza de la libertad y denunciados los vacíos que, á primera vista, hacen imposible la admision de las doctrinas fatalistas, resta aún, sin embargo, un pavoroso problema que resolver acerca de este punto, problema, cuyo exámen nos obliga á considerar, de nuevo, las relaciones de la actividad espiritual con la físico-química y orgánica.

Tal es el del *conflicto* que surge entre nuestra voluntad y el determinismo mecánico de la Naturaleza y que, para dar cuenta del mismo en pocas palabras, está reducido á lo siguiente.—Cuando el hombre se determina á querer, encarnando en el mundo exterior la idea que concibe, el sentimiento que le afecta, la volicion por medio de la cual obra, se vale del cuerpo, y la forma de este artificio material es el *movimiento*; ahora bien, si todo movimiento natural no es sinó un efecto resultante de la totalidad de

energía física existente en el Universo, y el movimiento posterior de un sistema de puntos, según enseña la Mecánica, es consecuencia inevitable de otros anteriores, sin que, para determinarlo, intervengan más que las *posiciones* y las *velocidades* iniciales, las *masas* y la *ley* de las *atracciones* ó *repulsiones* en función de las distancias, claramente se infiere que los movimientos psico-físicos, que acompañan al ejercicio de nuestros poderes mentales, y, por ende, á la manifestación de nuestro querer, serán tan fatales y necesarios, como lo es siempre el desarrollo de la energía material; de tal modo que, si, constituido el cuerpo humano por los elementos *A*, *B*, depende la exterioridad de un acto virtuoso de las posiciones *a'* *b'* y la de un acto criminal, de otras representadas v. g. por *a''*, *b''*, nada podrá hacer la voluntad, para eludir semejante imposición.

Y he aquí ya planteado el conflicto, á que antes aludiéramos, y precisado el origen de la célebre hipótesis de Leibniz sobre la *armonía preestablecida*, hipótesis en la cual se revela, bien á las claras, conforme, en otro lugar decíamos, el profundo genio de tan grande filósofo y matemático. (1)

Empero las dificultades, al parecer irresolubles,

(1) Solo los ignorantes podrían reirse de ella, y ninguna otra cosa pudo hacer, en su tiempo, el insigne holandés, por más que nosotros debamos rechazarla hoy, en atención á las razones que tenemos ya consignadas. Desde entonces no han dejado de consagrar sus esfuerzos los más ilustres pensadores al esclarecimiento de esta materia.

Así Descartes, aún considerando como fija y única la cantidad de movimiento, llega á reconocer en el espíritu una acción directriz sobre el movimiento mismo; Kant, por su parte, con la conocida distinción entre los *fenómenos* y los *noumenos*, se hace cargo de la gravedad que el problema entraña, y, mientras reserva para estos la libertad, supone á los primeros regidos por las leyes del más inflexible determinismo.

que se agitaban en torno de este asunto, juzgámoslas casi desvanecidas, gracias á los adelantos de la ciencia en el siglo actual y merced á una profundísima cuanto ingeniosa hipótesis de M. Boussinesq (1), distinguido profesor en la Facultad de Ciencias de Lille.

Consiste esta en explicar lo que hay de especial en los fenómenos de la vida y, por ende, de la voluntad, mediante *soluciones singulares*, ó sean lugares de reunion y bifurcacion de *integrales*, que admitirían las *ecuaciones de movimiento* de un organismo animado. (2) De esta suerte, mientras las *ecuaciones*

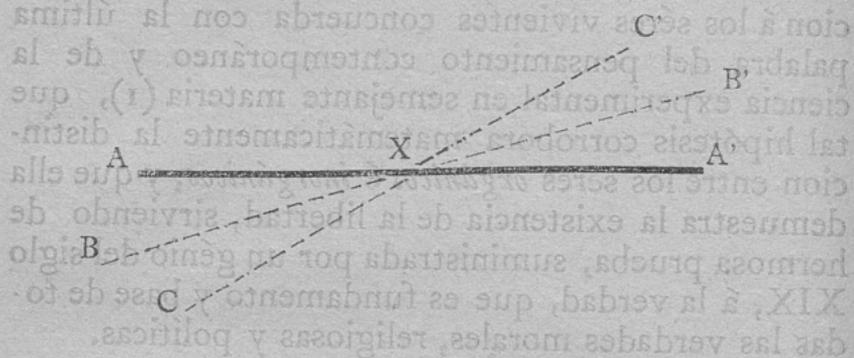
(1) *Conciliation du véritable déterminisme mécanique avec l'existence de la vie et de la liberté morale.*—París, 1878.—*El Determinismo mecánico y la libertad moral* (artículos publicados por D. José Echegaray en la *Revista de los Progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales*, tomo XXI). Siendo de notar que ya antes Mr. Poisson, al observar que las *ecuaciones diferenciales*, de que depende el movimiento de un sistema, admitían múltiples soluciones, había denunciado esta *paradoja*, verdaderamente extraña, al exámen de los matemáticos (*Journal de l'École polytechnique*, tomo VI, pág. 106) y los insignes geómetras MM. Cournot (*Traité de l'enchaînement des idées fondamentales dans les sciences et dans l'histoire*, tom. I, pág. 364) y Saint-Venant (*Comptes-Rendus de l'Académie des sciences*, tomo LXXXIV, pág. 419), habían vislumbrado la existencia de un *poder director* del movimiento, ejercido en el cuerpo humano por el espíritu; todo ello prescindiendo de que nuestro Echegaray, en los artículos mencionados, alude á una explicacion original suya, con la que procuraba salvar el mismo conflicto por una série de movimientos, cuyas fuerzas vivas viniesen dadas entre dos límites, á saber, en el *músculo* el que representa el trabajo muscular desarrollado, en el *cerebro* un último término igual á *cero*, y en el intervalo una sucesion de corrientes nerviosas, cada una de las cuales era causa determinante de la inmediata, y en cuyo proceso dinámico la fuerza viva fuese siempre creciendo del *cerebro* hasta el *músculo*.

(2) Correspondiendo el desarrollo de esta teoría al *cálculo diferencial é integral*, traspasa, segun se ve, los límites del pre-

diferenciales, aun las que son perfectamente determinadas, y que enlazan entre sí los estados sucesivos de un sistema de puntos, estén lejos de identificarse con las ecuaciones finitas que darían directamente tales estados, en funcion del tiempo y de las circunstancias iniciales, mientras no solo sea posible sino real la indeterminacion, por decirlo así, ilimitada que, al *integrar* el matemático aquellas *ecuaciones diferenciales*, descubre en las cantidades, cuyas variantes infinitamente pequeñas conocía, siempre será lógico aplicar á los organismos vivientes la misma posibilidad é indeterminacion, y desligar, por tanto, á nuestro sér personal del determinismo mecánico de la materia.

sente libro y de la enseñanza á que se destina; por eso, aconsejamos, ante todo, el exámen de la brillante y clarísima exposicion, que hace, de ella, el Sr. Echegaray en la *Revista* citada, y advertimos, siguiendo los pasos de nuestro ilustre compatriota por vía de aclaracion á lo que en el texto se consigna: 1.º Que las *ecuaciones matemáticas* son condiciones, que ligan los *datos* con las *incógnitas*, y que sirven para determinar las segundas, mediante los primeros; 2.º Que las *ecuaciones diferenciales del movimiento* son fórmulas demostrativas de la relacion entre los *datos* y las variaciones infinitamente pequeñas de las *incógnitas*, que han de servir para determinar, en cada momento, la *posicion* de los diversos *móviles*; 3.º Que las *integrales* de un sistema de ecuaciones son fórmulas expresivas de la ley total del movimiento, deducida, por medio del cálculo, de aquellas otras relaciones entre cantidades infinitamente pequeñas; 4.º Que las *integrales particulares* de uu sistema variarán hasta lo indefinido, segun varias pueden ser sus condiciones de origen ó *datos* iniciales; y 5.º Que, cuando, entre las infinitas *integrales particulares*, se descubra una línea de tal índole, que todas las demás hayan de venir por precision á buscarla, siquiera en un solo punto y por un solo instante, esta curva recibirá el nombre de *integral singular*, pudiendo decirse que el sistema de ecuaciones diferenciales á que se refiere admite una *solucion singular*.

Gráficamente podemos representar por A, B, C y otros tantos puntos, ó elementos celulares de nuestro sistema nervioso, y suponer que, en determinada



das condiciones iniciales y con cierta fuerza de atraccion, llegan hasta X, sin que entonces aparezcan más impulsados á una direccion $X A'$ ó $X B'$ que á otra $X C'$. Este es el caso de las *integrales particulares* y de la *solucion singular*; y en la figura trazada, la trayectoria $A X A'$ representará la *solucion singular*, simbolizando $B X B'$ y $C X C'$ las restantes *integrales particulares*. Nuestro poder personal se hallará, por lo mismo, sujeto al mecanismo de la Naturaleza, en las mitades afluentes, hasta llegar al punto de tangencia, y volverá á estarlo despues que, del punto de tangencia, haya sido trazada, de nuevo, alguna de las trayectorias $X C'$, $X B'$ ó $X A'$. Que no otra cosa quería significar Claudio Bernard (1) al establecer el principio de que “en los organismos las fuerzas *directrices* ó *evolutivas* son morfológicamente vitales mientras que las fuerzas *ejecutivas* se identifican con las del mundo inorgánico”.

A los matemáticos, pues, toca examinar este problema, de una manera fundamental, é interpre-

(1) *Rapport sur la marche et les progrès de la physiologie en France*, pág. 223.

tar la *paradoja* de las *soluciones singulares*, que vislumbrara Poisson y ha confirmado plenamente Bousinesq; pero no sin tener en cuenta, que la indeterminacion denunciada es indiscutible, que su aplicacion á los séres vivientes concuerda con la última palabra del pensamiento contemporáneo y de la ciencia experimental en semejante materia (1), que tal hipótesis corrobora matemáticamente la distincion entre los séres *orgánicos* é *inorgánicos*, y que ella demuestra la existencia de la libertad, sirviendo de hermosa prueba, suministrada por un génio del siglo XIX, á la verdad, que es fundamento y base de todas las verdades morales, religiosas y políticas.

ARTÍCULO III.

CLASIFICACION DE LAS VOLICIONES.

Investigado lo que la voluntad sea en su naturaleza y poder y en su actividad, en su materia y en sus distintas formas, parece oportuno reunir todos los datos, que el análisis precedente nos suministra-

(1) De una parte, es sabido, que el carácter principalísimo de la materia orgánica estriba en la *inestabilidad* de sus combinaciones, atestiguada por todos los fisiólogos y naturalistas modernos, y, de otro lado, no resulta menos evidente, que las fuerzas vitales son ni más ni menos que las fuerzas físico-químicas actuando en los organismos vegetales y zoológicos. Así lo declaran Berzelius (*Traité de Chimie*, t. V, pág. 4) y Becquerel (*Memoires de l'Academie des Sciences de Paris*, t. XL, págs. 21 y 22) á propósito de la correspondencia existente entre los fenómenos físico-químicos y orgánicos; Claudio Bernard (op. cit.), al propagar su célebre doctrina del *determinismo vital* y *fisiológico*; Berthelot (*Traité de Chimie organique fondée sur la synthese*, t. II, página 807), al consignar el hecho sorprendente de la Química moderna formando los *principios inmediatos* de nuestros tegidos; y el insigne

ra, para que, á la vez que reconstruimos el concepto íntegro y total de la volicion, considerada como el estado de la voluntad, descubramos su contenido, mediante una ordenada *clasificacion de las diversas voliciones*, á que podemos ser determinados.

Y en primer término, urge repetir que la *volicion* es á la energía voluntaria, lo que el *conocimiento* á la inteligencia, y lo que el *sentimiento* á la potencia afectiva, con la doble circunstancia de ser un hecho de carácter *sintético y practico*.

Entiéndase lo que, de esta manera, queremos afirmar, es á saber, que el *querer* es de suyo complejo, por cuanto en su nocion van implícitamente contenidos el *interés* y la *percepcion* de lo querido, siendo además la accion espiritual por antonomasia, ya que los fenómenos de las otras dos facultades carecen de propia finalidad, desligados de la mision que desempeñan de *ilustrar y mover* á la voluntad.

En cuyo supuesto, la volicion se efectúa condicionada siempre por la actividad físico-orgánica y recorriendo los tres grados de la determinación *instintiva, habitual y libre*, representando la educion, por nuestro espíritu, de *algo* virtualmente contenido en su posibilidad que, al efectuarse, no puede menos de perfeccionarle, y de facilitar el cumplimiento de su destino.

Ahora bien, si nos proponemos precisar las *esferas varias en que la volicion se produce*, tendremos que recordar la distincion de los tres elementos que tambien hemos hallado en el conocer y en el sentir; y,

jesuita Tongiorgi (*Inst philos.* t. III. pág. 21), al sentar la proposicion siguiente en su exámen del principio de la *vida vegetativa*: «Vires quædam peculiæres in vegetabilibus agnoscendæ sunt...; hæ tamen vires non aliud esse videntur quam variæ resultantes virium mechanicarum et chemicarum prouti hæ sub organismi conditionibus operantur.»

en su consecuencia, afirmaremos, que la clasificación de nuestros estados volicionales deberá hacerse conforme al *sujeto* que quiere, al *objeto* querido y á la *relacion* de composicion entre ambos elementos.

Con respecto á las *esferas subjetivas de la volicion*, establecemos tres bases: la *fuerza*, que predominantemente suministra el motivo, la *cualidad* de la determinacion originada y su *comprehension* ó alcance.

Por la *fuerza* dividimos las voliciones en *sensibles*, *reflejas* y *racionales*, segun que los motivos de las mismas se apoyan en los datos del sentido, en los conceptos abstractos del entendimiento, ó en las ideas superiores de la razon.

Por la *cualidad* las diferenciamos en *positivas* y *negativas* (*velle et nolle* que decían los latinos).

Y por la *comprehension* ó *cuantidad*, en *inmanentes* y *trascendentes*. Las primeras son *totales* ó *parciales*; y las segundas es claro que implican la prosecucion de un bien exterior á nosotros.

En las *esferas objetivas* enumeraremos, de la propia suerte, tres bases: el *contenido* ó materia, el *grado* de la volicion, conforme á la diversa categoría de objetos queridos y el *modo* de su produccion.

Por el *contenido* se clasifican las voliciones en *buenas*, *malas* y *complejas*, segun que se armonicen con nuestro fin, se opongan al mismo, ó participen de ambas cualidades.

Por el *grado*, en *inferiores* y *superiores*, subdividiéndose estas últimas en *genéricas* y *racionales*, y despues las *racionales* ó absolutas en *lógicas*, *estéticas*, *éticas* (*económicas*, *jurídicas* y *morales*) y *religiosas*.

Por el *modo*, finalmente, son las voliciones *determinadas* ó *indeterminadas*, en razon de la mayor ó menor claridad con que el objeto, sobre el cual deliberamos, ha sido visto en la conciencia.

En las *esferas reflexivas* distinguimos la *energía*

del querer, su *duracion* y sus relaciones con el *fin moral* y el acto que debe ser cumplido.

Atendiendo á la *energía* tenemos, que por su *intensidad* son las voliciones *fuertes* y *débiles*, por su *movilidad*, *vivas* y *lentas* y por su *expansion*, *violentas* y *apacibles*.

Mirando á la *duracion* de su proceso, la razon de *tiempo* nos obliga á diferenciarlas en *firmes* y *pasageras*, el *ritmo*, en *iguales* y *desiguales* y la *tendencia* en *antecedentes* y *consiguientes*.

Y considerando, por último, el *fin moral* las clasificamos en *ordenadas* y *desordenadas*.

Debiendo advertir que, de intento, hemos suprimido definiciones, para no alargar demasiado esta materia, y porque la misma *série* de títulos, que hemos ido aplicando á cada grupo, nos enseñan la significacion y alcance de las respectivas voliciones en ellos comprendidas.

CAPITULO III.

Estudio sintético de la voluntad.

ARTÍCULO I.

RECONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE LA VOLUNTAD.

En este capítulo, lo mismo que en los respectivos de la *Noología* y de la *Estética*, nos proponemos completar el estudio de la facultad voluntaria, ya *reconstruyendo sintéticamente el concepto del querer* (y

en tal sentido determinando el *fin* á que tiende, la intervencion de los *modos generales de accion de la actividad espiritual en su ejercicio* y las *relaciones psicofísicas de la voluntad*), ya apuntando algunas *indicaciones psicométricas acerca de los fenómenos voluntarios* y en orden al *origen y desarrollo de nuestras voliciones*.

§ I.º LA CONCIENCIA DEL QUERER Y EL BIEN.

En su acepcion estricta, y prescindiendo del sentido que diéramos á las determinaciones instintivas y habituales, hemos dicho que la *voluntad* es la *causalidad íntima del espíritu, en cuanto se determina á obrar por impulso interno y autonómico y con direccion á un fin previamente conocido*.

De aqui el *propósito*, mediante el cual se inicia nuestro querer racional, la *deliberacion*, ó exámen de los motivos que á su actuacion nos conducen, y la *resolucion* definitiva con que, en pleno estado de conciencia y dominio de nosotros mismos, producimos el acto correspondiente. De aqui, tambien, los tres aspectos de la voluntad *simple, refleja y sistemática*, que constituyen otros tantos grados de desarrollo en nuestro querer, y la *libertad*, como forma específica superior de nuestras resoluciones, si múltiples y variadas hasta lo indefinido, conforme indicamos al exponer la teoría de las esferas *subjetivas, objetivas y reflexivas* de semejante facultad, encaminadas, sin embargo, todas ellas á la consecucion de un mismo fin y como desenvolviéndose en vista de la sola aspiracion del *bien*.

Cuál sea empero la naturaleza de esta aspiracion, ó dígase del *bien* que nos perfecciona, considerado psicológica y trascendentalmente, apenas hay necesidad de manifestarlo, despues de todo lo que hubimos de consignar en el decurso de la Prasología.

El objeto inmediato del querer es el Yo; luego el *fin próximo de nuestros actos* será la efectividad temporal de nuestra esencia, la realización de nuestra actividad libre, conforme á la ley suprema de nuestro destino.

Y, de análoga manera, si la conciencia humana percibe la realidad del Sér Absoluto é Infinito, como Fundamento y Principio de cuanto existe, lógico será inferir que esa suprema ley, á la que debemos ajustar nuestras acciones, es la encarnación de Dios mismo en el espíritu, sin que la *obligación moral* pueda ser jamás otra cosa que el vínculo de correspondencia entre nuestras voliciones y el Bien por ella representado. (1)

§ 2.º LOS MODOS GENERALES DE ACCION DE LA ACTIVIDAD

ESPIRITUAL EN LA FACULTAD DE QUERER.

La espontaneidad y la receptividad, la inconsciencia y la reflexion, la interioridad y la condicionalidad físico-orgánica, que son, segun sabemos, modos generales de accion de la actividad espiritual, se aplican al ejercicio del querer, como ya tuvimos ocasion de examinarlos en relacion con el sentimiento y con la inteligencia.

(1) De donde resulta: 1). Que la *resolucion moral* de la voluntad no depende de los motivos del placer ó del dolor, del premio ó de la pena, sinó de la pura consideracion del *bien* que debe ser cumplido; 2). Que la *resolucion voluntaria* no aumenta, ni disminuye, en significacion ó importancia, segun que sea ó no ejecutado el efecto de la misma, pues el acto *externo* no añade malicia esencial al acto *interno*, conforme enseñan los moralistas; y 3). Que tampoco depende nuestra *resolucion moral* de que la vida haya ó no de prolongarse indefinidamente, pues, cualquiera exista una voluntad consciente y libre, debe aparecer subordinada al orden y á la ley general del Bien.

Así, respecto de los dos primeros, podemos advertir que la voluntad refleja, ante todo, su virtud *espontánea*, mediante el libre albedrío, siquiera no estén privados el hábito y el instinto del propio carácter, desde el momento en que los consideramos, como formas específicas de aquella; en tanto que la *receptividad* de nuestra potencia voluntaria se revela clarísimamente, de un lado, en los *motivos* intelectuales y afectivos que condicionan nuestro querer y, de otra parte, en las *limitaciones* orgánicas, cósmicas, sociales y etnográficas, de que hablábamos, al verificar el análisis de la libertad.

Queremos, pues, con plena espontaneidad; pero queremos asimismo, movidos por la idea que el entendimiento nos presenta y por el estímulo sensible del corazón, siempre bajo el cuádruple influjo del organismo corporal, de la naturaleza circundante, de la educación y de la herencia psicológica. (1)

Y, en cuanto á los procesos *inconscientes* de la energía que nos ocupa, (prescindimos de los estados *reflejos* de la misma, porque nadie los pone en tela de juicio), su existencia aparece comprobada:

- 1). Por las determinaciones instintivas y habituales;
- 2). Por ciertos actos físicos, orgánicos y de índole espiritual, que son la necesaria secuela de una idea más ó menos determinada. (2) 3). Por los movi-

(1) Por eso, siendo libres precisamente porque somos racionales, todo el secreto de la vida humana, para realizar el bien, está reducido á superar estas poderosas influencias, que actúan sobre nuestro espíritu, y á luchar sin tregua ni descanso al efecto de lograr la apetecida victoria.

(2) Por ejemplo, la sola idea de un sentimiento de tristeza ó de alegría se traduce, de antemano, por una alteración en el semblante, denunciando, á pesar nuestro, lo que deseábamos ocultar; el sonrojo ó vergüenza determinan la coloración de nuestra fisonomía, como la idea del mareo ocasiona náuseas y

mientos que se producen en los animales, cuyo cuerpo se ha dividido, ó cuyos hemisferios cerebrales han sido separados; 4). Por la consideracion de los actos que realizamos, cuando la atencion se halla concentrada en otros objetos, ó bien cuando no se ejerce en forma deliberada y racional (1); y 5). Por la intervencion de la voluntad en los actos de la vida vegetativa.

Ultimamente por lo que se refiere á la *interioridad* y á la *condicionalidad fisico-orgánica* del querer, el primer modo se contiene, de una manera implícita, en el concepto mismo de la volicion y el segundo se enlaza con el tema que explanaremos en el § inmediato.

el temor de una enfermedad nos predispone á padecerla; y por último, sabido es, que la idea de una sensacion provoca la sensacion misma, de donde nace el contagio de las alucinaciones, y los fenómenos que Dugald—Stewart llamaba de *imitacion simpática*.—Vid. Colsenet.—Op. cit. pág. 124.

(1) En más de una ocasion, á soldados rendidos de fatiga, por largas jornadas, se les ha visto continuar su camino profundamente adormecidos; y Carpenter (*Rev. scient.* Mayo, 1878) habla del hecho de proseguir los criados indios, agitando los grandes abanicos de sus señores, no obstante haberse rendido al sueño. Nosotros mismos paseamos, además, con frecuencia, abstraídos por un pensamiento, que nos preocupa, y sin darnos cuenta de los movimientos, que determinan nuestra marcha. Y, en lo que respecta á observaciones patológicas, los autores (Schroeder van der Kolk, Trousseau, Maudsley) citan varios casos de epilépticos que, en el momento del ataque, seguían verificando los actos que hubieran antes comenzado; por ejemplo, el de una mujer que comía y bebía sin conservar luego recuerdo alguno, el de un músico que tocaba durante diez ó más segundos sin perder el compás, y el de un arquitecto que, sin tropiezo ni conciencia, seguía sosteniéndose en andamios de extraordinaria altura.

§ 3.º CONSIDERACION ESPECIAL SOBRE LAS RELACIONES PSICO-FÍSICAS
DE LA VOLUNTAD.

Es tan patente el recíproco influjo de las dos actividades espiritual y somática, en orden á los hechos voluntarios, que apenas necesitamos aducir pruebas, que sirvan para demostrarlo.

Por de pronto, las determinaciones instintivas, sabemos, se hallan ligadas, con estrecho lazo, al organismo (1) y al medio natural en que se revela el sujeto de ellas, lo cual explica el que tales actos determinen, al producirse, cambios de importancia en el cuerpo, y el que este, por modo inverso, ocasione modificaciones en aquella forma específica de nuestra voluntad.

Acerca del hábito está claro que tiene su principio en el espíritu; pero, una vez contraído, no puede negarse que es una trama de movimientos reflejos, según asienta P. Janet, y que ejerce la médula espinal, en sus manifestaciones, una intervención bien definida.

(1) A organismos diferentes corresponden instintos varios; por eso los animales carnívoros son feroces mientras que los herbívoros son mansos y apacibles. Además, á propósito de lo que decíamos en la pág 360, sobre el instinto (recuérdese le juzgábamos invariable dentro de los límites que marcan la organización física y el medio ambiente), se ha observado v. g. que el castor cambia el lugar y forma de su habitación según las circunstancias; que lo propio verifican ciertos pájaros con sus nidos en razón del suelo, situación y temperatura del país; que también las abejas sustituyen, á veces las células en exágono de sus panales por cavidades pentagónicas; que no emigran las golondrinas de la isla de Gorea; que ciertas especies animales, cuyos individuos huyen del hombre en nuestros climas, no muestran semejante temor cuando habitan en regiones desiertas; etc. etc.—Ribot—*L'hérédité*, pág. 24.—Darwin—*Origine des espèces*, cap. 7.

Y, respecto de las voliciones propiamente dichas, ó sea de los estados que constituyen nuestro querer racional, bastará advertir: 1). Que la edad y los temperamentos, los diversos climas, las múltiples dolencias físicas que nos afectan, y, con especialidad, la parálisis originan mudanzas más ó menos notables en la facultad voluntaria, hasta el punto de anularla por completo en no pocos casos; 2). Que la lesion de determinadas partes del sistema nervioso dá lugar á fenómenos de *adinamia* (supresion de movimiento) total ó parcial y á *hiperkinesias* (exacerbacion de movimiento) más ó menos pronunciadas; 3) Que los ejercicios corporales robustecen, conforme ya indicábamos en *Psicología general*, el desarrollo de la voluntad; 4). Que esta, á su vez, por medio de la inmediata excitacion causada en el cerebro y de las varias formas de la motilidad y de la atencion, influye en el cuidado y mantenimiento del cuerpo, reparando ó destruyendo sus fuerzas, dirigiendo su evolucion ó violentando sus movimientos expresivos, y conduciéndole á su fin ó apartándolo del mismo, segun que sea ordenada ó desordenada.

ARTÍCULO II.

INDICACIONES SUMARIAS ACERCA DE LA MEDIDA, DURACION Y REPRODUCCION DE LOS ACTOS VOLICIONALES.

Despues de lo que, en los lugares respectivos de la *Noología* y de la *Estética* (1), hemos tenido ocasion de consignar, sobre principios generales de *Psicometría* y aplicacion de los mismos á los hechos de conocer y de sentir, poco ó nada podemos añadir, en la oca-

(1) Véanse las páginas 256 á 264 y 335 á 338 inclusive.

sion presente, acerca de la *medida, duracion y reproduccion de las voliciones*, con tanto mayor motivo cuanto que semejante problema solo puede ser resuelto, recordando el vínculo de correspondencia que, de antemano, estableciéramos entre el acto volicional y los elementos intelectuales y afectivos que lo determinan.

En su consecuencia podemos, desde luego, declarar, no sin referirnos á lo ya indicado, respecto del propio asunto, en las dos Secciones precedentes:

1). Que la duracion del *tiempo de la volicion* depende, por esencial manera, de las conexiones fisiológicas, que existen entre los centros nerviosos sensitivos y los órganos motores que reaccionan ante la energía por aquellos desplegada (Sergi).

2). Que la *apercepcion* y la *reaccion voluntaria* representan, tambien esencialmente, un mismo proceso, cuyo punto de partida fisiológico debe colocarse en la inervacion motriz central (Wundt).

3). Que el *tiempo del proceso volitivo* está en relacion con el *tiempo del discernimiento*, que precede al acto de querer, de tal suerte que, si este último se produce con rapidez, será tambien rápido el movimiento de reaccion resultante; y, por modo inverso, si aquel es tardo y lento, á causa de la incertidumbre en que el individuo se mantiene para distinguir los estímulos externos, los procesos de la *eleccion* y del *impulso voluntario* se retardarán, asimismo, hasta que la distincion intelectual se complete; bien que entonces, á diferencia del primer caso, deberemos suponer una especie de continuidad entre el fin del *proceso discriminativo* y el comienzo del *acto volicional* (Búccola).

Y 4). Que las *voliciones*, al *reproducirse*, sobre engendrar en el espíritu una disminucion proporcionada del esfuerzo requerido, van transformándose

paulatinamente hasta dar origen á la llamada *determinacion habitual*.

ARTÍCULO III.

LIJERAS INDICACIONES ACERCA DEL ORIGEN Y

DESARROLLO DE NUESTRAS VOLICIONES.

La doctrina desenvuelta en los tres capítulos que hemos consagrado al estudio de la *Prasología*, casi debiera excusarnos de apuntar nuevas advertencias, respecto de los procesos genético y evolutivo, á que obedecen nuestras voliciones, dado que, al verificar el análisis general y particular de la actividad voluntaria, expusimos yá la materia y forma del querer, asi como las fases internas del espíritu para producirlo.

La síntesis, sin embargo, es conveniente corone, por decirlo de esta manera, la indagacion, que venimos practicando, y, en tal supuesto, no juzgamos inoportunas las notas que se indican á continuacion:

1). El acto volicional, siquiera, bajo el punto de vista de sus relaciones físico-orgánicas, implique la realidad de un movimiento fisiológico y se enlace, por tanto, con las llamadas acciones nerviosas reflejas, es esencialmente distinto de todo hecho somático, con el cual pretende confundirlo el positivismo.

2). Representa, por lo mismo, la volicion el inmediato efecto de nuestra energía personal, sin cuya espontánea determinacion, no se comprendería la realidad de movimiento alguno en el organismo humano.

3). La evolucion de un fenómeno voluntario, haciendo ahora caso omiso de los actos instintivos y habituales, supone, además de la virtud espontánea

del espíritu (*fuerza psíquica*), cierta excitación (*motivos*) que le impulsa á este á obrar.

4). El exámen y ponderación de los elementos cognitivos y emocionales, en que los motivos expresados consisten, se ejerce conforme á las leyes del pensar y del sentir, y en razón del carácter que al individuo distinga por su propia originalidad y por la suma de influencias que sobre el mismo actúan.

5). El espíritu, al fin, se resuelve y quiere con libertad, es decir, racionalmente.



orgánico de todo saber científico, comprende: 1) La teoría general de la inteligencia; 2) El estudio especial de las distintas formas; 3) El estudio histórico del conocimiento.

TEORÍA GENERAL DE LA INTELIGENCIA

87. Abrázase el examen de los conceptos del pensar y del conocer, las formas de clasificación del fenómeno cognitivo.

CAPITULO ADICIONAL.

Resúmen de la doctrina expuesta en la Psicología especial.

88. La primera actividad ó movimiento del espíritu con tendencia a conocer es el pensamiento, siendo este tan indispensable para la vida humana como el aire para la vida animal.

CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA ESPECIAL Y RAZON DE ÓRDEN PARA SU ESTUDIO.

81. Es el conocimiento científico de la actividad espiritual considerada en cada uno de los modos específicos de su ejercicio, que denominamos *inteligencia, sentimiento y voluntad*.

82. De aquí su natural *division* en las tres secciones, que se conocen con los nombres de *Noología, Estética y Prasología*, y que, respectivamente, se dirigen á examinar el triple aspecto *intelectivo, afectivo y voluntario* de nuestro sér.

83. La *razon de orden para su estudio* es la misma que acabamos de indicar, ya porque del sentir y del querer, solo nos damos cuenta, mediante el conocimiento, ya porque las ilustraciones de la inteligencia y los estímulos de la voluntad son elementos indispensables para adquirir una idea clara del fenómeno voluntario.

RELACION ENTRE EL PENSAR Y EL CONOCER. CONCEPTO DE LA NOOLOGÍA, SUS RELACIONES Y PLAN.

84. Empezamos, pues, por ella este estudio y decimos que es la *Psicología de la inteligencia*, significando con tal palabra la *facultad ó poder de conocer las cosas ó sea de recibirlas en nuestra conciencia con cierto carácter representativo*.

85. Se relaciona con las otras partes de la *Psicología*, y muy principalmente, con la *Lógica* y la *Metafísica*, de las cuales *diffiere*, sin embargo, por investigar éstas el conocimiento enlazado con su fin, que es la verdad, ó mirando á su realidad objetiva y esencial, mientras que la *Noología* lo investiga, como propiedad y como estado, en cuanto es órgano particular del espíritu.

86. El *plan de su exposicion*, de conformidad con el carácter

orgánico de todo saber científico, comprende. 1). La *teoría general de la inteligencia*; 2). El *análisis especial de sus diversas formas*; 3). El *estudio sintético del conocimiento*.

TEORÍA GENERAL DE LA INTELIGENCIA.

87. Abraza el exámen de los conceptos del *pensar* y del *conocer*, las *funciones y operaciones del pensamiento* y las distintas *esferas ó clasificaciones del fenómeno cognitivo*.

EL PENSAR Y SUS LEYES.

88. La *primera actividad ó movimiento del espíritu con tendencia á conocer* es el *pensamiento*, siendo requisito tan indispensable, para la presencia del objeto en nosotros, que, sin su ejercicio, fuera imposible concebir el hecho mental.

89. Las *leyes*, á que dicha actividad se halla sujeta, pueden formularse del siguiente modo: Se desarrolla en forma *continua y permanente*, de una manera *necesaria y libre* y en *coordinado y simultáneo paralelismo* con las otras dos modalidades *afectiva y voluntaria*.

EL CONOCER Y SUS ELEMENTOS.

90. El *resultado efectivo de la inteligencia puesta en ejercicio*, mediante la actividad del pensar es lo que llamamos *conocimiento*, y su carácter genuino es el de consistir en la *representación* de algo.

91. Lo mismo que cualquier otro fenómeno, supone un elemento agente ó *sujeto* conocedor (el espíritu), un término ú *objeto* capaz de ser conocido (el sér, lo real) y una *relación de distinción* entre ambos elementos.

RELACION ENTRE EL PENSAR Y EL CONOCER.

92. De donde ya inferimos la *mútua y recíproca correspondencia* que habrá de existir entre la actividad pensante y la *representación cognitiva*; de un lado, porque los mismos elementos se predicán de una y otra, y, fuera de esto, porque, si el trabajo del pensar prepara la adquisición del conocimiento, una percepción, siquier vaga é indeterminada del objeto, es siempre ineludible para que la obra del pensar se despierte en la *conciencia*.

LAS FUNCIONES Y OPERACIONES DEL PENSAMIENTO.

93. Son los *diversos grados por que va pasando la actividad pensante para producir las representaciones cognitivas*; debiendo notar, que las *funciones* se refieren con especialidad al *sujeto* y las *ope-*

raciones al objeto, y que, por tal motivo, todas las variaciones, en las primeras, serán de índole *subjetiva*, mientras que los cambios de las segundas dependerán exclusivamente de la *realidad* cognoscible.

94. Las *funciones* del pensar, ó sean *las varias formas de ejercicio de nuestro pensamiento mirado bajo el punto de vista subjetivo* son tres: *atencion, percepcion y determinacion*; y las *operaciones ó formas diversas del conocer mirado bajo el punto de vista objetivo* son tambien tres: *concepto, juicio y racionio*.

95. La *atencion* es la *primera funcion del espíritu pensante por cuyo medio nos dirigimos hacia el objeto que debe ser interiorizado en la conciencia*; la *percepcion* es la *segunda funcion del pensamiento mediante la que aprehendemos el objeto al cual habiamos atendido*; y la *determinacion* es la *tercera funcion de la propia actividad por la que precisamos los elementos comprensivos del objeto antes percibido*.

96. Asimismo denominaremos *concepto* á la *percepcion del objeto en su totalidad indistinta é indeterminada*; será el *juicio* la *percepcion de la relacion entre dos conceptos*; y llamaremos *racionio* á la *percepcion de la relacion entre dos ó más juicios*.

97. De todo lo cual resulta: *a)*. Que la *atencion*, más bien que un fenómeno intelectual, es el impulso voluntario que inicia el conocimiento, recibiendo diferentes nombres (*curiosidad, reflexion, meditacion, observacion, especulacion, contemplacion*), segun los varios objetos á que se aplica; *b)*. Que la *percepcion* es la funcion por antonomasia del pensamiento, denominándose tambien *directa ó indirecta, sensible ó suprasensible, interna ó externa, intuitiva ó discursiva*, segun sus diversas aplicaciones; *c)*. Que la *determinacion* es un acto complejo del espíritu engendrado por el concertado enlace de las dos anteriores funciones y comprendiendo, á la vez, dentro de sí, la *intuicion, la deduccion y la construccion*; y *d)*. Que estos tres grados de la actividad pensante se ajustan, en su desarrollo, á ciertas *leyes* fijas y constantes.

98. Y se infiere además: *a)*. Que debemos remover del *concepto* toda atribucion de verdad ó falsedad; *b)*. Que los *elementos del juicio* (*sujeto, cópula y predicado*) son la *materia*, representada por los conceptos, y la *forma* ó vínculo de referencia entre los mismos; distinguiéndose, bajo tal respecto, los juicios *idénticos y diferenciales*, y, dentro de estos últimos, los *analíticos y sintéticos*; y *c)*. Que el *racionio* es una especie de *sobre-juicio*, que se descompone en *inductivo y deductivo*, segun que la relacion, en el mismo percibida, sea de juicios particulares, ó bien se constituya por algun juicio general, del que resulte ser la conclusion un caso determinado y concreto.

LAS ESFERAS DEL CONOCER.

99. Son las *distintas clasificaciones que podemos hacer de nuestros conocimientos con arreglo á los diversos elementos que los engendran*; y como quiera que estos sean tres (sujeto, objeto y relacion de distincion) es claro que las mencionadas esferas serán tambien, de análoga suerte, ó *subjetivas, ú objetivas, ó reflexivas*.

100. *Bajo el punto de vista subjetivo* el conocimiento puede ser *inmanente, transitivo y compuesto*, atendiendo á sus diversos grados; *especulativo y práctico* respecto del fin predominante, que perseguimos en la indagacion intelectual; y *analítico ó deductivo*, conforme al doble procedimiento en que se descomponen las capitales funciones de todo método científico.

101. *Bajo el punto de vista objetivo* distinguimos la mayor ó menor *extension y comprension del objeto*, el vario modo con que puede mostrarse en el espíritu y su *determinacion*; de cuyos motivos nacen las siguientes divisiones: *a). Conocimientos antropológicos, cosmológicos y teológicos* (de nosotros mismos, del mundo y de Dios); *b). Conocimientos incomplejos ó simples y compuestos ó complejos*; *c). Conocimientos sensibles, abstractos y racionales*; *d). Conocimientos de sustancias, de propiedades y de relaciones*.

102. *Bajo el punto de vista reflexivo*, finalmente, el conocimiento puede ser *vulgar y científico* (segun su origen espontáneo ó reflejo); *elemental y razonado, inmediato y mediato, intuitivo y discursivo* (segun los momentos diversos de su evolucion); *claro, distinto, completo y determinado ú obscuro, confuso, incompleto é indeterminado* (segun los grados de perfectibilidad que al mismo correspondan); y *verdadero ó falso* (en relacion con el fin de nuestra actividad intelectual).

ANÁLISIS PARTICULAR DE LA INTELIGENCIA.

103. Entraña este tema la investigacion, en primer término, de las *facultades intelectuales* consideradas en su más amplia generalidad, y despues el estudio de las mismas, en cuanto reflejan la *receptividad, la espontaneidad y los modos auxiliares ó complementarios* de nuestro poder cognitivo.

TEORÍA GENERAL DE LAS FACULTADES INTELECTUALES.

104. Son estas *las varias energías específicas ó particulares órganos de ejercicio de la inteligencia*; y, en relacion con los elementos que entraña todo hecho mental y con las maneras de revelarse cualquiera actividad, se clasifican en *receptivas, formales y auxiliares ó complementarias*.

105. Mediante las *facultades receptoras* adquirimos la primera *materia* del conocimiento, ó sean los *elementos objetivos* necesarios á la representacion intelectual; y, como todo lo cognoscible se muestra ó bien bajo un aspecto determinado y de relacion con la Naturaleza, ó bien en la esfera superior de los principios, que lo enlazan con lo Absoluto, dedúcese que aquellas habrán de ser dos: los *sentidos externos* y la *razon*.

106. Las *facultades formales*, que *informan* y personalizan los primeros materiales recibidos, simbolizando la intervencion del *elemento subjetivo*, espontáneo y *personal* en nuestras percepciones, están vinculadas, por decirlo así, en el *entendimiento*.

107. Las *facultades auxiliares* ó *complementarias*, que no suministran directamente *materia* ni *forma*, y representan tan solo elementos cognitivos más ó menos ligados con la condicionalidad físico-orgánica del espíritu y con la unidad de la conciencia, son la *imaginacion* y la *memoria*.

108. Así se explica: a) Que los *caracteres de las receptoras* (*fatales, infalibles, materiales ú objetivas é intuitivas*) se distinguan de las *notas que se predicán de las formales* (*libres, falibles, espontáneas ó subjetivas y discursivas*); b). Que las *auxiliares* ó *complementarias* no sirvan para aumentar el caudal de nuestros conocimientos; c) Que todas ellas se reduzcan á la expresada unidad de la conciencia; y d). Que la percepcion de los hechos del Yo, como tales modificaciones internas (*conocimiento sensible interno*), no requiera facultad alguna especial.

LOS SENTIDOS EXTERNOS.

109. Son la *facultad receptiva de nuestra inteligencia por cuyo medio adquirimos la primera materia del conocimiento sensible externo*, siendo este la *percepcion determinada de los hechos del mundo físico*.

110. En relacion con los varios *procesos* de la Naturaleza (*mecánico, químico dinámico*), descompónese esta facultad en los llamados *sentidos especiales*, que se conocen con los nombres de *tacto, olfato, gusto, oído y vista*.

111. Por medio del *sentido del tacto*, que se corresponde con el *proceso mecánico* de la actividad natural, y cuyo órgano reside en la *piel*, percibe el espíritu los grados de *cohesion, gravedad y solidez* de los cuerpos, así como su mayor ó menor *temperatura*.

112. El del *olfato* tiene por órgano las *fosas nasales*, siendo la funcion propia de este sentido una modificacion predominantemente subjetiva que llamamos *olor* y que se enlaza con el *proceso químico* de los cuerpos.

113. El *gusto*, cuyo órgano se encuentra en la *boca*, tambien

debe referirse al mismo *proceso de descomposicion química*, por lo que descubrimos en él análogo carácter afectivo que en el olfato, consistiendo su funcion peculiar en la modificacion que denominamos *sabor*.

114. Finalmente, los *sentidos del oido y de la vista*, cuyos aparatos periféricos son de una organizacion complicadísima (*ojos y oidos*), pertenecen al *proceso dinámico* de la Naturaleza y nos sirven, respectivamente, para percibir la *luz* y los *sonidos*, con las modalidades de *forma, magnitud y distancia*, que á la primera acompañan, y las diferencias de *tono, intensidad y timbre*, propias de los segundos.

115. Aún debemos añadir que hay las sensaciones generales propias de los órganos de la *vida vegetativa (sentido vital)*, y, además, otro orden de modificaciones sensitivas, que se refieren á lo que, en la Psicología contemporánea, viene distinguiéndose con los nombres de *sentido muscular y sentido del espacio*.

LA RAZON.

116. Es la *facultad receptiva de nuestra inteligencia por cuyo medio aprehendemos la primera materia del conocimiento suprasensible*, el cual consiste en la *aprehension de lo permanente y esencial de las cosas*.

117. De cuya definicion se infiere, que si los *sentidos* encarnaban sus datos en la *sensacion*, la *razon* deberá traducir su actividad en las *ideas*, verdaderos elementos esenciales y constitutivos de la misma, que se muestran con el triple carácter de *universales, necesarias y absolutas*, y que, por eso, no pueden ser tenidas como mera transformacion de los procesos sensoriales.

118. Denomínasela tambien *sentido de lo divino*, en cuanto por su medio percibimos lo Absoluto (Dios); y *sentido comun ó razon práctica*, cuando la consideramos en su ejercicio espontáneo y con anterioridad á toda reflexion científica.

EL ENTENDIMIENTO.

119. Es la *facultad formal de la inteligencia que personaliza la materia suministrada por los sentidos y la razon imprimiendo en ella una forma concreta y determinada*.

120. Extiéndese, por tanto, á todas las cosas cognoscibles, ya que uno mismo ha de ser siempre el *sujeto* que las aprende, y guarda íntimas relaciones con los diversos grados de la *actividad pensante*, que atrás enumerábamos con los nombres de

funciones y operaciones del pensamiento, hasta el punto de que podamos también definirla, como la facultad de pensar.

121. Refléjase, bajo este respecto, en ella, la originalidad individual de cada hombre por lo que se refiere á sus facultades intelectuales, y se ejercita, mediante los dos *modos* llamados *abstraccion* y *generalizacion*, ya «separando mentalmente de un objeto las cualidades que al mismo están unidas», ya «juntando en un tipo ideal y comun las notas percibidas con separacion en varios objetos.»

LA IMAGINACION.

122. Es la *facultad complementaria de nuestra inteligencia por cuyo medio proyectamos plásticamente en el espíritu las representaciones sensibles de las cosas que han servido de materia á nuestro pensamiento.*

123. Le está pues asignado el doble *oficio* de «reproducir las imágenes de los objetos antes percibidos» y de «componer y crear, bajo esta base, nuevas formas y tipos sensibles»: por eso, suele distinguirse entre la *imaginacion reproductiva* y la *productiva ó creadora*; y áun subdividirse esta última en *científica ó conceptiva* y *poética ó artística*, segun las aplicaciones que, de ella, hagamos á las esferas de la ciencia ó del arte.

124. Ejerce, por lo demás, extraordinario *influjo* en los varios modos de la actividad espiritual, hallándose, en alto grado, condicionada por el *organismo* (así se la apellida *sentido interno del espíritu*), y debe ser regida por la razon y el entendimiento para no incurrir en los abusos que pudieran hacer, de la misma la *loca de la casa*, segun la expresion de Mallebranche.

LA MEMORIA.

125. Es la *facultad complementaria de la inteligencia por cuya virtud se reproducen las percepciones habidas en nuestro espíritu, distinguiendo, en ellas, la condicion de acto pasado; siendo requisitos indispensables para su ejercicio: a). La condicion de personales en los actos, que deban recordarse; b). La percepcion actual de tiempo pasado; y c). La identidad personal en el sujeto de ambas percepciones.*

126. Así se comprende que sean *sus funciones* la *impresion*, la *retencion* y la *reproduccion*; que aparezca sirviendo de *materia* á la misma todo el contenido de nuestra actividad espiritual; y que se descomponga en *sensitiva é intelectual*, segun la clase especial de percepciones y objetos á que se aplica.

127. *Sus leyes* están fundadas en la *vivacidad de la primera*

impresion, en las variaciones de la atencion, en la necesidad de repetir las primitivas impresiones y en la asociacion de ideas; siendo las dotes de una buena memoria, viveza y profundidad en la impresion, tenacidad y fidelidad en la conservacion y prontitud y facilidad en la reproduccion.

128. Por último, haremos constar la íntima dependencia en que se halla esta facultad, *respecto del organismo*; por lo que el estudio de sus *condiciones físicas* contribuye, en grado sumo, á facilitar la explicacion y génesis de sus resultados ó productos inmediatos (*recuerdos y reminiscencias*).

ESTUDIO SINTÉTICO DE LA INTELIGENCIA.

129. Abraza, en primer lugar, la *reconstruccion del concepto de la facultad cognitiva*, mediante la union y composicion de sus varios modos específicos y despues la *psicometría de los fenómenos mentales* asi como sumarias *indicaciones sobre el origen y evolucion de nuestros conocimientos*.

RECONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE LA INTELIGENCIA.

130. Considerada como la *facultad de conocer* ó sea de producir *estados de presencia de un objeto en nosotros*, hemos visto se diversifica en órganos múltiples (*facultades receptoras, formales y auxiliares*), todos los que llegan á concertarse en una comun unidad; siendo el *efecto* inmediato de este ejercicio el *conocimiento*, y su *fin* la constitucion del *saber científico* bajo las dos capitales notas de la *verdad (relacion exacta del entendimiento con las cosas)* y de la *certidumbre*.

131. Los *modos generales de accion de la actividad espiritual* se aplican, pues, á la inteligencia; 1). Porque el *entendimiento* es *espontáneo* y la *razon* y los *sentidos*, decíamos, eran facultades *receptoras*; 2). Porque nuestras percepciones se muestran, por lo general, ante la *conciencia*, descubriéndose, además, notables *procesos inconscientes* en su desarrollo; y 3). Porque, aparte de ser los fenómenos intelectivos algo *interior* á nosotros, muéstranse asimismo, *condicionados* por la actividad *físico-orgánica*.

132. De aqui nacen las *relaciones psico-físicas de la inteligencia*, claramente evidenciadas en los *sentidos, imaginacion y memoria*, y aún afectando á las otras facultades del *entendimiento* y de la *razon*, por el enlace que mantienen con las precedentes.

PSICOMETRÍA DE LOS FENÓMENOS MENTALES.

133. Significase, bajo tal nombre, en la *Psicología contemporánea*, el *conjunto de investigaciones con que determinamos las le-*

yes á que está sujeta la sucesion cronológica de los estados de conciencia; siendo de notar, que el fundamento de este exámen estriba en la necesidad de considerar el tiempo, como la forma de toda actividad finita, y que el procedimiento adoptado para su realizacion consiste en estudiar experimentalmente la correspondencia del pensamiento con sus procesos fisiológicos.

ORIGEN DE NUESTROS CONOCIMIENTOS.

134. La produccion del fenómeno intelectual se explica considerando que, en la adquisicion de un conocimiento cualquiera, los sentidos nos prestan los primitivos datos de la Naturaleza que al mismo se refieren, la imaginacion proyecta, en su propio espacio, estos primeros elementos recibidos, la razon los fecunda con sus ideas superiores, la memoria los enlaza y subordina á un mismo todo y el entendimiento, en su calidad de agente personal y reflejo de la inteligencia, los combina mediante el ejercicio de las llamadas funciones y operaciones del pensar.

135. De esta manera, y en razon de las notas particulares que deban tenerse presentes, en cada una de las esferas del conocer, podemos apreciar el modo de engendrarse en el espíritu; a). las percepciones de la conciencia del Yo; b) las de los conceptos individuales, abstractos y suprasensibles; c). las del tiempo y del espacio; y d). la percepcion de lo Absoluto.

CONCEPTO DE LA ESTÉTICA, SUS RELACIONES Y PLAN.

136. Es la Psicología de la sensibilidad; queriendo significar, con tal palabra; el poder ó facultad que tenemos de unirnos íntimamente á las cosas y de afectarnos por ellas, en esta union, de un modo agradable ó desagradable.

137. Por lo mismo que la vida del sentimiento ejerce un soberano influjo en las diversas formas de la actividad humana, son manifiestas las relaciones de esta segunda seccion de la Psicología especial con la Estética calológica (ciencia de la belleza), con la Filosofía moral y con las demás ramas de la Antropología.

138. Su plan, obedeciendo á los mismos principios que el de la Noología, comprenderá a). la teoria general del sentir; b), el análisis especial de la sensibilidad; y c). la sintesis del sentimiento.

TEORÍA GENERAL DEL SENTIR.

139. El sentir, en cuanto expresa la disposicion del espíritu á modificarse de una manera íntima, constituye el tono de la energía psicológica, por lo cual decimos, que el carácter propio de los fenómenos afectivos no puede ser otro que la referida inti-

midad ó penetracion, por cuyo medio nos adherimos á la realidad que nos afecta.

140. De aquí se derivan sus *leyes y diferencias con los fenómenos del pensar*, pues, mientras éste se revela como *objetivo, independiente, progresivo y reflejo*, los estados del sentimiento prodúcense más bien bajo una forma *subjetiva* y ligados á la ley de la *relatividad*, expresando el *poder conservador* del espíritu y ejercitándose de un modo *ciego é irreflexivo*.

141. Por lo que se refiere á las *determinaciones ó fases del sentimiento*, son dos fundamentales—el *placer* y el *dolor*—y una *neutra ó estado de indiferencia*; debiendo advertir, que el *placer* implica, quizá, cierta *relacion de conveniencia y proporcion entre las facultades y el término de su ejercicio*, como el *dolor* supone una contradiccion entre los dos elementos indicados.

LAS FUNCIONES Y LAS OPERACIONES DEL SENTIMIENTO.

142. Son los *diversos grados por que va pasando en su proceso la actividad afectiva*, segun que, respectivamente, la examinemos en el *sujeto* modificado, ó con relacion al *objeto* impresionante.

143. Las *funciones* se denominan: *inclinacion, afeccion y posesion*. Y las *operaciones*, que no tienen nombre particular, por el carácter de *intimidad* propio de los fenómenos afectivos, están representadas por el *sentimiento simple, de relacion y armónico*.

144. La *inclinacion ó interés* es la *primera funcion de la sensibilidad por la que somos dirigidos hácia el objeto que debe modificarnos afectivamente*, y comprende cuatro grados distintos, ya *positivos* (*apetito, deseo, aspiracion, amor*), ya *negativos* (*repugnancia, disgusto, aversion, ódio*). La *afeccion* es la *segunda funcion del sentimiento, mediante la que el espíritu queda unido á las cosas para modificarse, por consecuencia de esta union, agradable ó desagradablemente*. Y la *posesion* es la *tercera funcion complementaria por cuyo medio se engendra, en el espíritu, el estado de plenitud afectiva*.

145. Añadamos, que estas tres *funciones se diversifican* hasta lo infinito, en cada uno de los individuos, conforme al doble factor de su *espontaneidad original* y de las *influencias extrínsecas* que sobre ellos actúen.

146. Acerca de las *operaciones* debemos notar, que simbolizan la *unidad, relacion y composicion* del hecho afectivo, y que dan lugar á los *afectos elementales é indeterminados*, al *enlace de unos sentimientos con otros* y al *concierto de todos ellos en una superior armonía*.

CLASIFICACION DE LOS FENÓMENOS AFECTIVOS.

147. Entrando ahora en el *análisis especial de la sensibilidad* pueden clasificarse todos los fenómenos afectivos en tres grupos: *a)*. Sensaciones; *b)*. Sentimientos propiamente dichos; y *c)*. Estados afectivos de carácter complejo ó mixtos (físico - espirituales).

148. Por de pronto, entre las *sensaciones* y los *sentimientos* propiamente dichos existen estas *diferencias*: *a)*. Los placeres y dolores de aquellas *se localizan* siempre en una parte del cuerpo, suponen una *excitacion periférica de objeto material* que nos impresione, revélanse en forma *fatal y necesaria*, enlazándose con la *conservacion individual y específica* y sus satisfacciones y penas son *menos puras* que las del sentimiento; *b)* mientras que los fenómenos de este *no admiten localizacion* posible, se originan á virtud de una *excitacion central* y obedecen á la *espontaneidad* peculiar del espíritu, respondiendo más bien á la *finalidad* de las *funciones de relacion*.

LA SENSACION (AFECTIVA).

149. Es la *conciencia de la modificacion agradable ó desagradable producida en el espíritu á consecuencia de una impresion material*. — Se clasifican las sensaciones en *generales* ú *orgánicas* y *específicas*; y estas, á su vez, se descomponen en *externas* é *internas*.

150. Las primeras, ligadas más ó menos con la sensibilidad general y con los actos de la *vida vegetativa*, comprenden las *sensaciones orgánicas* de los *estados eléctricos*, del *calor* y del *frio*, de la *respiracion*, de la *circulacion*, *nutricion* y *canal alimenticio*, de los *nervios* y de los *músculos*.

151. Las *sensaciones específicas externas* se subdividen en *tactiles*, *olfativas*, *gustativas*, *auditivas* y *visuales*, y están en relacion con el ejercicio de cada uno de los *sentidos especiales*, que ya hemos estudiado en la *Noologia*.

152. Las *sensaciones internas*, llamadas tambien *apetitos físicos*, implican la *conciencia de una modificacion compleja* (mixta de placer y de pena) del *espíritu*, ocasionada por un *estimulo sensible* para impulsarnos á la *realizacion de actos de la vida orgánica*. Tales son el *apetito del sueño*, los *de comer* y *de beber*, los *del reposo* y del *ejercicio muscular* y el *sexual*.

153. Siendo inútil manifestar, que todas las sensaciones estan caracterizadas por las mismas notas ó cualidades distintivas y obedecen á *leyes generales* aplicables á su elemento afectivo.

EL SENTIMIENTO PROPIAMENTE DICHO.

154. Es la conciencia de la mutacion placentera ó penosa producida, en el propio espíritu, á virtud de un hecho espiritual.—Sus distintas esferas ó clasificaciones se corresponden con el sujeto de la energía puesta en accion, con el objeto de la actividad afectiva y con la relacion de union íntima y total, que entre ambos llega á esblecerse; de donde resultan las denominadas esferas subjetivas, objetivas y reflexivas del sentir.

155. Por lo que al sujeto respecta, se clasifican los sentimientos atendiendo á su cualidad (agradables, desagradables y complejos), á su cantidad (universales y particulares, totales y parciales), y á su inclinacion (positivos y negativos).

156. En órden al objeto, nos fijamos en la esencia y en el modo de la realidad que nos afecta; siendo, en el primer caso, los sentimientos, individuales, genéricos y absolutos ó racionales (estos últimos se descomponen en lógicos, estéticos, éticos y religiosos, y los éticos, á su vez, en morales, jurídicos y económicos), y recibiendo, en el segundo, los nombres de indeterminados y determinados.

157. Finalmente, mirando á sus esferas reflexivas, distinguimos en el sentimiento la energía (sentimientos fuertes y suaves, vivos y lentos, violentos y apacibles), el influjo en la vida (benéficos, fortificantes, excitantes y maléficos, debilitantes, deprimentes) y el fin moral (ordenados y desordenados).

158. Los sentimientos desordenados se llaman tambien pasiones; las cuales se dividen en sensuales, espirituales y personales, siendo sus leyes las denominadas de continuidad, de relatividad, de contagio, de idealidad, del ritmo y de difusion.

159. De todo lo cual resulta, que la vida del corazon radica en el sentimiento propiamente dicho y que, en lo tanto, la actividad afectiva obedece siempre á ciertas leyes generales que regulan la produccion de tales estados.

LOS FENÓMENOS AFECTIVOS DE CARÁCTER COMPLEJO

(FÍSICO-ESPIRITUALES).

160. Además de los hechos de sensibilidad, que se traducen en un placer fisiológico ó en una pena física, y de los que consisten en alegrías y dolores propiamente psíquicos, existen ciertas manifestaciones de carácter complejo ó físico-espirituales. Tales son v. g. algunos sentimientos estéticos y, con especialidad, los diversos matices del amor, en cuanto por medio de esta palabra significamos el sentimiento de atraccion de los sexos que dá origen á las relaciones conyugales y de familia.

161. Semejantes estados emocionales, de un lado, y, por otra parte, la ley de *difusion* de que habláramos en el párrafo 158, así como la correspondencia de nuestros sentimientos con actos reflejos del corazon son clara prueba de la *mutua relacion que liga á las sensaciones y á los sentimientos* propiamente dichos.

ESTUDIO SINTÉTICO DE LA SENSIBILIDAD.

162. Sobre este capítulo, cuyo desarrollo en el texto abarca la *reconstruccion del concepto de la facultad afectiva*, la *psicometria del sentimiento* y el *exámen de su génesis y evolucion*, debemos notar: 1). El *carácter fundamental* que antes asignábamos á los fenómenos afectivos; 2). El especial *ministerio de la sensibilidad* en el desarrollo de las otras facultades espirituales; y 3). La *felicidad* considerada como *fin* absoluto del sentimiento.

163. Además, y por lo que se refiere á los *modos generales de accion de la actividad espiritual en el sentir*, decimos: a). Que no es solo *receptivo* sino *espontáneo*, segun lo demuestran las funciones y operaciones del sentimiento y las leyes de *relatividad y variaciones subjetivas*, mediante las que lo diferenciamos del pensar; b). Que, del propio modo, se evidencia la realidad de sus *procesos inconscientes y reflejos*; y c). Que la *interioridad y condicionalidad físico-orgánica* le convienen de una manera especialísima.

164. En cuanto á sus *relaciones psico-físicas* se prueban: 1). Por los cambios emocionales que se originan á consecuencia de lesiones en los centros nerviosos, ó modificaciones del estado físico en general; 2). Por el carácter afectivo de las enfermedades del corazon, de los pulmones y del hígado; 3). Por el mismo significado etimológico de la palabra *emocion*; 4). Por lo que el sentido comun afirma en las expresiones vulgares *secarse de envidia, consumirse por la tristeza*, etc.

PSICOMETRÍA DE LA SENSIBILIDAD.

165. No permite la índole de esta investigacion reducir á más estrechos límites lo ya indicado en el texto. Consignaremos, sin embargo: a). Que el *placer* y el *dolor* son unas veces proporcionales al estímulo externo, aunque en otras sucede que una excitacion pequeña determina un sentimiento de grande intensidad y viceversa; b). Que es difícilísima la estimacion de dicha intensidad por medio de signos exteriores; c). Que es mayor, ante la conciencia, la duracion del dolor que la del *placer*; y d). Que el sentimiento sigue en su reproduccion las mismas leyes que los demás estados psíquicos.

ORÍGEN DE NUESTROS SENTIMIENTOS.

166. Sobre esta materia, si bien no es posible prescindir de la influencia de la edad, de la educación y de la raza, conviene advertir, que las diversas formas de nuestra vida afectiva responden generalmente á tendencias innatas en el sér racional, más ó menos ligadas con la naturaleza de nuestras facultades y con los particulares fines que, ejercitando cada una de ellas, estamos llamados á cumplir.

167. De aquí la imposibilidad de que puedan explicarse los sentimientos *morales* y el sentimiento *religioso* v. g., según quieren los positivistas, cual si fuesen meras transformaciones de las rudimentarias formas afectivas propias de la vida animal.

CONCEPTO DE LA PRASOLOGÍA, SUS RELACIONES Y PLAN.

168. Es la *Psicología de la voluntad*, ó dígame, *el análisis de las leyes y procesos propios de los fenómenos voluntarios*. Al efecto entendemos por *voluntad* la *facultad ó poder de querer*, y significamos con este nombre *toda acción espiritual en cuanto se inicia y determina conforme á la causalidad íntima de nuestro sér*.

169. Su estudio se halla estrechamente relacionado con el de la *Filosofía moral* y, en general, con el de todas las *disciplinas morales y sociológicas*, por lo mismo que no fuera fácil dirigir la actividad humana hácia su fin individual y colectivo, prescindiendo de la prévia indagación, acerca de su naturaleza y de sus leyes.

170. En cuanto á *su plan*, abraza tres capítulos que, reflejando, respectivamente, la unidad, variedad y armonía del hecho voluntario, nos sirven para estudiar a). *la teoría general de la voluntad*; b). *su contenido específico*; y c). *la síntesis de sus varios modos y elementos*.

TEORÍA GENERAL DE LA VOLUNTAD.

171. Nuestra vida psíquica, ya la consideremos en el órden intelectual ó en el órden afectivo, supone siempre un *poder de obrar*, realizable en cada caso para la producción de los *conocimientos* y de los *sentimientos*, y en sí mismo sustantivo y propio, que se distingue de los caracteres peculiares al *pensar* y al *sentir*.

172. La *atención*, en las esferas de aquél, y la *inclinación*, respecto de éste, constituyen la prueba más palmaria de que el *querer* interviene en todas las manifestaciones de nuestro espíritu, y de que las *voliciones*, ó *estados de nuestra voluntad*, son materia apta para formar con ellas un dominio psíquico particular.

173. Por eso su carácter es consistir en una *relacion de causalidad*, y por eso se enlazan con el *pensamiento* y el *sentimiento*, primeramente, como el impulso respecto de la accion producida y, despues, como el resultado fecundo y activo de su ejercicio; sin que necesitemos añadir cuál habrá de ser la *base física de nuestra voluntad*, porque, de sobra, se comprende el enlace que los fenómenos voluntarios mantienen con la funcion reactiva del comercio psico-físico.

LAS FUNCIONES Y LAS OPERACIONES DE LA VOLUNTAD.

174. Son aquellas los *varios momentos por los cuales va posando el sujeto espiritual para producir la accion de querer*, y estas pueden considerarse como los *resultados efectivos que, bajo el punto de vista del objeto, se obtienen por el espíritu*.

Las primeras se refieren al *propósito*, á la *deliberacion* y á la *resolucion*; y las segundas implican las llamadas *voluntad simple, refleja y sistemática*.

175. El *propósito* es la *primera funcion de la actividad voluntaria por cuyo medio nos preparamos al cumplimiento de la obra respectiva* (llámase tambien *disposicion* y *posesion de sí mismo*); la *deliberacion* es la *segunda funcion de la actividad voluntaria por cuya virtud estima el espíritu la mayor ó menor conveniencia de los diversos hechos posibles y próximos á realizarse* (denomínase, asimismo, *proyecto ó designio*); y la *resolucion ó decision* es la *tercera funcion de la propia actividad por la cual nos determinamos, en definitiva, á la actuacion del hecho propuesto y conocido*.

176. La *volicion simple* es la *primera y aislada determinacion de nuestro sér para obrar*; la *voluntad refleja* expresa el *enlace de varias voliciones referidas á un fin complejo*; y el *concierto armónico de todos nuestros actos regidos por la razon, en cuanto abarcan la universalidad de la conducta humana*, será la genuina fórmula de la *voluntad sistemática*.

LA MATERIA Y LA FORMA GENERAL DEL QUERER.

177. La *materia del querer* es, por tanto, toda la energía, fuerza ó actividad de que se halla dotado nuestro sér íntimo y personal; este mismo objeto de la voluntad, mirado por el espíritu, como préviamente conocido, es el *fin de nuestros actos*; y el propio fin, en cuanto impulsa y mueve á nuestro sér á la operacion, viene á simbolizar el *motivo* de la misma.

178. Por lo que respecta á la *forma general del querer* decimos que es la *causalidad interna y autonómica*.

LEYES GENERALES DEL QUERER.

179. Pueden asignarse las siguientes: 1). Supone una correspondencia íntegra y armónica entre las diversas energías del espíritu; 2.) Crece ó decrece en extension, duracion é intensidad segun la cultura del espíritu y las relaciones del sujeto; 3). Se encuentra ligado en su ejercicio á condiciones que no dependen de nosotros; tales son la posibilidad de lo querido y sus relaciones con el pensar y el sentir; y 4). Es continuo y progresivo en su desarrollo.

ANÁLISIS PARTICULAR DE LA VOLUNTAD.

180. Abarca este estudio la investigacion de las *formas específicas del querer*, que son el *instinto*, el *hábito* y la *libertad*, y la *clasificacion de las voliciones*, conforme al *sujeto* que quiere, al *objeto* querido y á la *relacion* de composicion entre ambos elementos.

EL INSTINTO.

181. Representa el *conjunto de determinaciones uniformes, necesarias y constantes, que, persiguiendo un fin inconsciente, se producen en el animal, enlazadas con la conservacion individual y específica.*

182. *Sus caracteres fundamentales* son: a). *Innatismo*; b). *Necesidad*; c). *Invariabilidad*; d). *Irreflexion*; e). *Congruencia con la naturaleza específica del agente*; y f). *Perfeccion en su esfera.*

183. Acerca de *su origen* podemos decir, que, sin dejar de ser el instinto una actividad espontánea y característica, es indispensable suponerlo ligado al organismo.

184. Y, en cuanto á *su clasificacion*, distingüense los *instintos propios de la actividad espiritual* (de *curiosidad*, de *imitacion*, de *sociabilidad*), y los *peculiares de la actividad somática* (de *conservacion* y de *reproduccion*).

EL HÁBITO.

185. Es *cierta disposicion del espíritu á obrar más facilmente, contraida por la repeticion ó continuacion de unos mismos actos.*

186. *Influye*, de una manera poderosísima, en la inteligencia, en la sensibilidad y en la voluntad, por lo cual se le llama «segunda naturaleza», bien que, por eso, no anula la constitucion primitiva de nuestro sér, ni dejan de hallarse sujetas á una posible reforma todas las determinaciones habituales.

187. *Sus leyes* son; a). Debilita la receptividad y aumenta

la espontaneidad del espíritu; *b*). Lucha con el propio hábito; y *c*). Transforma los impulsos en verdaderas necesidades.

188. Los hábitos pueden clasificarse en *intelectuales*, *afectivos* y *morales* (*virtudes*), y se distinguen del *instinto* porque, mientras este es *natural* y *perfecto*, aquellos son *progresivos* y *reformables*.

LA LIBERTAD.

189. Es la *forma específica del querer racional* ó la *inmunidad en el agente*, de toda fuerza *intrínseca* ó *extrínseca*.—Su verdadero carácter y naturaleza consisten en el *poder personal que tiene el espíritu de suscitar un nuevo motivo de determinación sobre los ya existentes*.

190. Su *demostración*, ó sea la realidad de su existencia, se apoya en el *testimonio del sentido íntimo*, en el *consentimiento universal de la humanidad* y en la prueba *ad absurdum*; aunque, para completar el valor y alcance de estos argumentos, conviene atender á las *limitaciones orgánicas, cósmicas, sociales y etnográficas*, que suponen la condicionalidad de nuestra libertad por el organismo, por la Naturaleza, por la educación y cultura social y por la herencia psicológica.

191. Se llaman *fatalistas* las doctrinas que niegan la libertad humana; y, como el error, que las caracteriza, puede depender de una falsa apreciación de los *motivos*, ó bien de falsas relaciones *ontológicas*, de aquí resultan, en el primer caso, el *determinismo positivo* y el *negativo* ó *indiferentista*, y, en el segundo, el *materialismo*, el *panteísmo* y el *fatalismo religioso*.

192. Las aparentes razones, en que los partidarios de unos y otros sistemas se fundan, y la refutación, siquier elemental, de los mismos traspasan los límites de este Resúmen; pudiendo afirmar lo propio de la cuestión relativa al *conflicto entre la libertad y el determinismo mecánico*.

CLASIFICACION DE LAS VOLICIONES.

193. Con respecto á las *esferas subjetivas* establecemos tres bases: *a*). la *fuerza* que predominantemente suministra el motivo (*voliciones sensibles, reflejas y racionales*); *b*). la *cualidad* de la determinación originada (*positivas y negativas*); y *c*). su *comprehensión* ó alcance (*inmanentes y trascendentes, totales y parciales*).

194. En las *esferas objetivas* se distinguen, de la propia suerte; *a*). el *contenido* ó materia (*voliciones buenas, malas y complejas*); *b*). el *grado* (*inferiores y superiores*); y *c*). el *modo* de su producción (*determinadas é indeterminadas*).

195. En las *esferas reflexivas*, finalmente, atendemos á la *energía del querer* (voliciones fuertes y débiles, vivas y lentas, violentas y apacibles), á la *duración* de su proceso (*firmes y pasajeras, iguales y desiguales, antecedentes y consiguientes*), y á las relaciones con el *fin moral* y el acto que debe ser cumplido (*ordenadas y desordenadas*).

ESTUDIO SINTÉTICO DE LA VOLUNTAD.

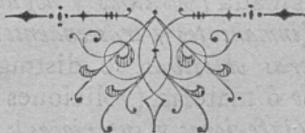
196. Todavía, sin embargo, para terminar la *Prasología*, resta hacer algunas indicaciones á propósito de la *síntesis de los fenómenos voluntarios*. Tales son: a). La *reconstrucción del concepto de la voluntad* (*causalidad íntima del espíritu en cuanto se determina á obrar por impulso interno y autonómico y con dirección á un fin previamente conocido*); b). Lo referente á la *medida, duración y reproducción de las voliciones*; y c). El *origen y desarrollo de nuestros estados volicionales* en armonía con la realización del bien moral, que es el *fin de la actividad voluntaria*.

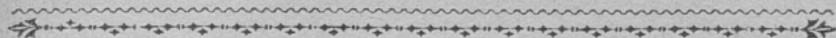
197. Y, asimismo, dentro del concepto de la voluntad ya reconstruido, cabe investigar la intervención de los *modos generales de acción de la energía espiritual en la facultad de querer* y las *relaciones psico-físicas de la volición*, ó dígase la *localización* de sus correspondientes procesos en los centros nerviosos superiores.

198. Siendo, por lo demás, la *Prasología*, la última de las tres secciones en que la *Psicología especial* se divide, resulta que nos encontramos en el caso de hacer, en este lugar, una *ordenada recapitulación* de las materias, que constituyen el análisis de los tres modos específicos del espíritu, terminando así el capítulo con la

SÍNTESIS DE LA PSICOLOGÍA ESPECIAL.

199. En ella podemos recordar lo indicado acerca de su *naturaleza y concepto, relaciones y plan*, los *temas capitales de estudio* en cada una de las tres secciones referidas y la *correspondencia existente entre ellos*, como desarrollo del objeto propio de la *Psicología general* y como transición á la tercera parte de la *Psicología*, que hemos denominado *orgánica, armónica ó compuesta*.





PARTE TERCERA.

PSICOLOGÍA ORGÁNICA.



NOCIONES PRÉVIAS.



Segun indicábamos en el principio de nuestro trabajo, la PSICOLOGÍA ORGÁNICA tiene por objeto el *exámen compositivo y armónico de la vida espiritual, mirada en las relaciones y aspectos complementarios de sus varios modos y elementos*; definición que basta, por sí sola, para apreciar toda la importancia de esta tercera parte de la ciencia psicológica, y que demuestra la necesidad de exponer las diversas materias constitutivas de su contenido, á seguida de la doble investigacion, que ya hemos llevado á cabo, acerca de los fenómenos espirituales considerados en su unidad y en la distincion interior que los caracteriza.

Despues, con efecto, de lo que hubimos de consignar en la PSICOLOGÍA GENERAL sobre la unidad personal de nuestro sér, sobre la variedad de los hechos físico-orgánicos y espirituales, mediante los que se manifiesta, y sobre la realidad psico-física, á

que, en último caso, atribuimos todos nuestros estados de conciencia, y habiendo desenvuelto en la PSICOLOGÍA ESPECIAL las leyes y notas peculiares á las tres formas capitales de nuestra actividad, que se denominan *inteligencia, sentimiento y voluntad*, es justo procuremos ahora referir estos múltiples fenómenos al sujeto que los engendra, indagando, además, las modificaciones que en los mismos causa la categoría de la *individualidad*, aplicable al espíritu lo mismo que á los demás seres de la creacion, y penetrando, por último, en lo que podríamos llamar *interpretacion racional de los datos psicológico-positivos*; ya que, á pesar de nuestro empeño, que creemos haber realizado por completo, de exponer la Psicología con independencia de todo prejuicio metafísico, no se nos oculta el deber imperioso, que nos liga, de sacar, al fin, conclusiones prácticas y reguladoras de nuestro pensamiento y de nuestra conducta, en cuanto deben ser dirigidos al cumplimiento de un destino último del hombre.

De aquí nacen los tres capítulos en que se divide la Psicología orgánica, y en los cuales examinaremos: *a*). La síntesis de las facultades espirituales y la subordinacion de las mismas á la unidad de nuestro sér personal; *b*). El estudio complementario de la vida espiritual humana considerada en el individuo, en la especie y en la relacion del individuo con la especie; y *c*). La síntesis de la Psicología y la transicion de esta ciencia á la Metafísica del espíritu, para terminar así nuestro trabajo con la exposicion del concepto científico del alma humana.



CAPITULO I.

Síntesis de la vida espiritual.

ARTÍCULO I.

SÍNTESIS DE LAS FACULTADES ESPIRITUALES.

Aparte de que, según, repetidas veces, hemos afirmado, revélase, por entero, la esencia del espíritu en todos y en cada uno de sus actos, dedúcese, de las naturales enseñanzas del sentido común y de las conclusiones á que hubieron de conducirnos los particulares análisis del pensar, del sentir y del querer, la necesidad de investigar todo el interior contenido de la vida psicológica, de una manera conjunta y sistemática, y en cuanto responde tal estudio á la positiva realidad, bajo la cual se nos muestran siempre los hechos espirituales: no siendo otro el motivo de comenzar la *Psicología orgánica* por la síntesis de las facultades, en que nuestra actividad personal se descompone, refiriendo, en primer término, á la unidad del sér humano, como otros tantos modos subordinados y específicos de su operación, las diversas esferas *intelectiva*, *afectiva* y *voluntaria*, y de descubrir luego, en las mismas, así los fundamentos de su *coordinación*, *condicionalidad* é *influencia* recíprocas como las fórmulas de su *perfección* y armónico *equilibrio*.

La propia conciencia, con efecto, nos dice, que no es el hombre una entidad inteligente distinta de otra esencia sensible y de una energía volitiva, sino que, por el contrario, la inteligencia, el sentimiento y la voluntad se predicen de una misma persona y aparecen, en medio de sus específicos caracteres,

regidas por la unidad fundamental del Yo; con lo que, si nos apartamos de la explicacion fragmentaria del espíritu, tan acariciada por algunos psicólogos, destruimos el equivocado concepto que, de aquel, suelen formarse los positivistas, al considerarlo cual si solo fuera la resultante de los fenómenos antes investigados.

Urge, pues, repetir aqui de nuevo lo que en un principio establecíamos, acerca de la unidad de la naturaleza humana, dentro de cuyo organismo las tres facultades de conocer, sentir y obrar, son modos ó aspectos varios de la vida psicológica, que no destruyen, antes confirman y determinan con claridad, el interior contenido de aquella realidad sustantiva.

De tales reflexiones inferimos:

1). La coordinacion y paralelismo que enlazan á las referidas potencias, hasta el punto de ser indispensable reconocer en todas idéntica categoría, sin que sea lícito decir v. g. que el pensamiento es superior á la sensibilidad ó al poder de querer, ni que el corazon ó la voluntad sobrepujen en valor é importancia á nuestros órganos intelectuales.

2). La mútua condicionalidad de esta triple esfera de la vida espiritual, por virtud de la que se hace preciso, para el ejercicio de cualquiera de ellas, el concurso simultáneo de las otras dos; así vemos, que el fenómeno intelectual no se comprende sin el movimiento voluntario, que, en la atencion lo inicia y sin el estímulo animador del sentimiento, que nos alienta en su desarrollo; de la propia snerte, es notoria la imposibilidad, en que estamos de resolvernos á obrar, sin la prévia ilustracion de los motivos, que á la volicion nos impulsan, y sin el afecto, que nos permite perseverar en aquella; y, por último, no es menos patente, que son requisitos

ineludibles, para la génesis y evolucion de los sentimientos, de un lado, las representaciones cognitivas de los objetos, que les sirven de causa ocasional, y, de otra parte, el acto de querer, mediante el cual se realizan los referidos estados emocionales.

3). La recíproca influencia positiva y negativa que cada una de las facultades del espíritu ejerce en sus congéneres, y aún en sí misma, gracias al poder reflexivo que, hemos visto, constituye uno de los modos generales de su accion. De esta manera, somos capaces de pensar, en primer lugar, sobre nuestros propios pensamientos, de sentir nuestros afectos y de insistir una y otra vez en las resoluciones antes adoptadas, para afirmarnos en la significacion de tales hechos y para corregir ó modificar nuestro conocer anterior, nuestros estímulos pasionales y nuestra voluntad actual ó habitual; hasta el punto de que, precisamente, semejante posibilidad nos muestra el carácter, ó nota distintiva, del sér racional, diferenciándose, por sus grados, el niño del adulto y el hombre civilizado del salvaje, y siendo su ejercicio condicion prévia para la acertada educacion del entendimiento, del corazon y de la voluntad referida.

En forma análoga aprendemos, todos por experiencia, que los extravíos del conocimiento, por ejemplo, ó la privacion de sus luces en el espíritu originan trastornos en la facultad afectiva, limitando, además, la libertad, y aún anulándola en no pocos casos; que la indiferencia del corazon engendra una especie de pereza intelectual, bastante para separarnos de toda indagacion provechosa, y produce, en nuestra actividad voluntaria, la pérdida de la energía requerida para dar firmeza á nuestras voliciones; siendo inútil añadir, que, segun nos resolvamos á querer el *bien* ó el *mal*, así nuestros po-

deres de pensar y de sentir, adquirirán una perfeccion mayor ó menor, ennobleciendo ó rebajando, en uno ú otro caso, la dignidad de nuestro sér personal. (1)

Y 4). Las fórmulas del equilibrio y perfeccion de toda nuestra actividad psicológica, que, si se ejerce *pensando y sintiendo*, para, en último caso, *querer* el cumplimiento de nuestro destino final, no podrá menos de enlazarse con la *verdad*, que la inteligencia conoce, con la dicha ó *felicidad*, á que el corazon aspira, y con el *bien*, que ha de ser realizado por la voluntad; todo producido en forma orgánica y *bella*, y valiéndonos al efecto, de la *ciencia*, que nos ilustra, de la *moral* y del *derecho*, que nos dan la pauta de nuestras acciones, del *arte*, que es forma

(1) Hay pocas cosas tan evidentes como esta mútua correspondencia de las múltiples fuerzas, mediante las cuales el espíritu desarrolla su vida, por lo que apenas si necesitamos aducir ejemplos prácticos, que confirmen lo que venimos exponiendo en el texto; pues, por un lado, ¿quién no ha podido apreciar los cambios que, en nuestra conducta, determina la diversa opinion profesada, acerca del fin de nuestros actos? y, de otra parte, sabido es, que la ignorancia y el error estorban, respectivamente, la evolucion y cultura de nuestros sentimientos, imprimiéndoles una direccion inmoral y contradictoria, en tanto que convierten á la voluntad en poder irracional de obrar, sin luz que la guie hacia el bien y regule sus acciones, de conformidad con la humana naturaleza. Fuera de esto, los afectos desordenados, sobre encadenar nuestro libre albedrío, impiden á la inteligencia la percepcion clara de los motivos, que debieran inducirnos á la operacion; sin contar con que una voluntad maléfica, desigual ó débil, no puede menos de alterar, por completo, el recto ejercicio de las facultades intelectuales y la plácida calma de un corazon honrado y generoso. Por semejante causa importa desenvolvamos armónicamente nuestras diversas potencias, apartándonos de *intelectualismos* teóricos y abstractos, de *sentimentalismos* ridículos, y de terquedades y obstinaciones que, lejos de contribuir á la creacion de nuestro carácter, servirían más bien para destruirlo.

de la propia actividad por nosotros desenvuelta, y de la *religion*, que, concertando y componiendo entre sí estos particulares fines y los deberes que engendran en la conciencia, nos une á Dios, proponiéndonos, como modelo, su perfeccion infinita y abriendo, de esta suerte, al progreso de nuestras facultades, horizontes verdaderamente ilimitados y eternos.

Así se explica que la *sabiduria*, el *amor* y la *bondad*, sean cualidades que han de resplandecer en el hombre perfecto, en cuanto simbolizan, no tanto el supremo grado de desarrollo del pensamiento, del sentimiento ó de la voluntad, sinó el armónico y bello concurso de todas estas potencias, bajo el triple punto de vista intelectual, afectivo ó voluntario (1); y se comprende, que la fórmula más elevada del ejercicio del espíritu, sea la *santidad*, ya que, en el rigor filosófico de la frase, llamaremos *santos* á los hombres que lograron concertar el pensamiento y la accion, amando á las criaturas por ser imágenes de Dios en el Universo, y practicando el bien de una manera desinteresada y pura.

ARTÍCULO II.

ANÁLISIS PSICOLÓGICO DEL LENGUAJE.

Demostrada en el artículo anterior la síntesis de las facultades espirituales réstanos, para completar la materia, que nos propusimos desenvolver en este

(1) En la *sabiduria* se incluyen la *prudencia*, que elige el bien conveniente en cada caso, y la *habilidad* que lo realiza en la forma más oportuna; como en el *amor* ó *caridad* distinguimos los dos aspectos de la *piedad* y de la *misericordia*; y en la *bondad* se descubren las dos capitales formas de la *benevolencia* y la *beneficencia*.

primer capítulo, ocuparnos en la investigación del lenguaje considerado como la *total expresión del espíritu en la armonía de sus distintas esferas* ó modos específicos (1). Al efecto examinaremos: *a*). La teoría general del mismo; *b*). La teoría especial del lenguaje oral y de la palabra; y *c*). Las aplicaciones de este estudio á la expresión de nuestros pensamientos, sentimientos y voliciones.

§ I.º TEORÍA GENERAL DEL LENGUAJE.

Si la *interioridad* y la *condicionalidad físico-orgánica* representan, según ya venimos repitiendo en varias ocasiones, modos generales de acción de la energía espiritual, con facilidad se comprende, que, de un lado, los hechos de conciencia sean tan solo accesibles, al menos directamente, al sujeto que los realiza, y se encarnen, por otra parte, ó reflejen en los propios estados somáticos, que á su producción acompañan. De aquí la necesidad del lenguaje y la posibilidad de apreciar los cambios y modificaciones del organismo para que nuestro sér espiritual pueda exteriorizarse; ya que, siendo el hombre una verdadera realidad psico-física, parece natural se correspondan recíprocamente las dos actividades del cuerpo y del espíritu, y constituya precisamente esta correspondencia la *base psicológica del lenguaje*.

Por lo demás, como el mútuo enlace de unas cosas con otras, en cuanto forman el sistema del

(1) Suelen los AA. exponer la teoría del lenguaje, ya en la *Psicología general*, ya en la *Noología*; pero lo primero nos parece improcedente, á partir del carácter sintético de nuestra facultad significadora; y lo segundo vale tanto como reducir ésta á la expresión de los pensamientos, lo cual es, de todo punto, inaceptable, sea cualquiera la solución que demos á las diversas cuestiones que su análisis entraña.

Universo, permite podamos venir en conocimiento de un objeto, mediante la percepcion de las cosas, que al mismo se hallan más ó menos ligadas, infiérese tambien, que el *fundamento ontológico de aquella facultad* habrá de consistir en la universal analogía de los séres y en la identidad de propiedades predicables, como primeras categorías, de todos los elementos de la realidad cognoscible.

De aquí la teoría del *signo*, que, prescindiendo de definiciones escolásticas (*Id quod prius notum nos ducit in cognitionem alterius*) no pertinentes al caso, debe ser mirado como una relacion entre lo revelado y significado por el mismo y el medio de esta revelacion ó significacion.

Lo revelado ó expresado inmediatamente es la série de nuestros estados, de los varios hechos de nuestra conciencia; más, refiriéndose estos hechos al modo, segun que el espíritu aprende la realidad, deducimos que, mediante el lenguaje, se significa toda nuestra vida, en relacion con todo lo exterior á nosotros mismos.

Por eso no solo debe considerarse esta facultad, como instrumento manifestativo de nuestra esencia espiritual, sino, tambien, como medio de adelantar en el desarrollo de nuestras aptitudes y disposiciones; y por eso, además, distinguimos, en la expresion de todos estos fenómenos espirituales, la esfera *interior*, ó de la fantasía, y la *exterior sensible*, á la cual importa subordinar los medios corporales, de que nos valemos, como de otros tantos elementos significadores.

Ahora bien, atendiendo á que las formas capitales de la actividad en la Naturaleza son el *tiempo*, el *espacio* y el *movimiento*, llegamos á establecer tres clases de signos, ó elementos representativos de la energía mental—el *sonido*, la *figura* y el *gesto*—y,

en lo tanto, tres *formas fundamentales del language*, que se denominan *fonético* ú *oral*, *figurativo* ó *gráfico* y *mímico* ó de *accion*; en el primero predomina la produccion del *sonido* en el *tiempo*; en el segundo, la proyeccion de la *figura* en el *espacio*; y el último se caracteriza, principalmente, por la suma de *movimientos* de que nos servimos para comunicar, de una manera especialísima, nuestros afectos y voliciones.

Todavía fuera oportuno añadir, que el *language oral* se descompone en *inarticulado* (gritos) y *articulado* (palabra); que el *figurativo* puede ser *real* ó *simbólico*, *ideográfico*, *geroglífico* y *fonográfico*; y que el *mímico*, á su vez, comprende las varias modificaciones de la *fisonomia* y los *ademanos*, ó actitudes generales del cuerpo.

Finalmente, y en lo que respecta á la division de los *signos* en *naturales* y *artificiales*, segun que la correspondencia, entre el elemento *significante* y lo expresado, se derive de la naturaleza misma de las cosas ó bien de la libre voluntad humana, conviene advertir que no implica, como pudiera suponerse, la clasificacion del *language* en *natural* y *artificial*; hallándose, por el contrario, siempre conformes las diversas formas antes indicadas con la virtud espontánea del espíritu para revelarse exteriormente. (I)

§ 2.º ANÁLISIS DEL LENGUAJE ORAL.

De entre las varias formas del lenguaje apuntadas en el § precedente, interesa más á nuestro objeto

(I) Más lógico fuera decir, á este propósito, *language convencional*, y considerarlo, en cada grupo, como una variedad interior de nuestro poder de expresion; pues entonces podríamos indicar en el mismo v. g. la imitacion conocida de los gritos de los animales, las cifras diplomáticas y musicales, las notaciones química y matemática, el *language* de los sordo-mudos, etc.

ocuparnos en la investigacion del *fonético* ú *oral*, cuya superioridad, respecto del *figurativo* y *mímico*, es notoria, por lo mismo que la extension de estos, como ligados, de una manera especialísima, á las percepciones de la vista, no alcanza, ni con mucho, á las ventajas de los signos vocales para representar nuestros estados de conciencia. (1) Todavía, distinguiendo entre la voz *articulada* é *inarticulada*, y comparando el primer medio de expresion con todos los restantes, podríamos decir con P. Janet (2), que aquella era infinitamente más variada y rica en sonidos que ésta, segun lo demuestra el prodigioso número de lenguas habladas por los hombres; que la *articulacion* es un fenómeno voluntario, por efecto del cual queda á disposicion nuestra, y subordinada al pensamiento, esta forma de lenguaje; y que, no obstante la riqueza de sus modificaciones y matices, se reduce la *voz articulada* á un cortísimo número de sonidos elementales, fáciles de reconocer y determinar (*vocales y consonantes*).

Por lo demás, contrayendo así nuestro trabajo al exámen de la *palabra*, conviene, ante todo, notar

(1) Así, mientras para ser *visto* es preciso estar en el eje *visual* de otro hombre, para ser *oído* basta percibir *sonidos*; la voz, además, sirve en la oscuridad lo mismo que á la luz clara; todo ello prescindiendo de la union y correspondencia existentes entre los aparatos orgánicos del *oído* y de la *fonacion*, y de la mayor viveza y sonoridad del lenguaje *auditivo*.

(2) Op. cit —pág. 232—A propósito de este asunto, se ha afirmado, tambien, que la *palabra* es un instrumento tan universal que nada le está vedado, dado que *expresa* lo *espiritual*, *reproduce* lo *material* y significa el *tiempo* en la sucesion de sus voces, de sus oraciones, de sus períodos y de sus cantos; de donde, siendo exacto símbolo del espíritu, resulta, que puede recorrer ambos mundos, así reproduciendo lo *corpóreo* como significando lo *intelectual* y *moral*.—Vid. F. de P. Canalejas.—*La poesía y la palabra*, pág. 107.

las diferencias que, bajo tal respecto, separan á la Psicología, de la Lógica, de la Gramática, de la Literatura, de la Lingüística y de la Filología.—Todas, es cierto, estudian el lenguaje; pero mientras la ciencia, que aquí particularmente nos ocupa, lo investiga en sus caracteres generales y considerado como la expresion sintética de la vida espiritual, deduciendo, en lo tanto, las leyes biológicas á que obedece en su desarrollo, la *Lógica* lo refiere con especialidad al pensamiento y á la *verdad*, la *Gramática*, á lo que constituye la *técnica* de sus elementos integrantes, la *Literatura*, á la cualidad de lo *bello*, que debe informar su realizacion artística, y la *Lingüística* y *Filología* son disciplinas, en las cuales se ensaya el conocimiento de la *filiacion natural de los idiomas* y de la *evolucion histórica* de los mismos.

Resulta, pues, que la *palabra* es el *sistema de sonidos articulados mediante el cual revela el espíritu sus varios fenómenos*, pudiendo estudiar en ellos, las condiciones generales de todo sonido (*tono, intensidad y timbre*), y el elemento lógico, ó sea la *articulacion*, compuesta de las *vocales y consonantes*, que, al unirse, engendran las *sílabas y palabras* propiamente dichas; bien que uno y otro análisis impliquen el conocimiento *estático y dinámico* (la *anatomía y fisiología*) del *aparato de la fonacion*, como elemento indispensable para apreciar la produccion de la *voz humana*.

Este aparato consta de tres partes: 1.^a *Tubo conductor* del aire, ú órganos, que, obrando á manera de fuelles, están destinados á expeler el aire por la *laringe*; tales son los *pulmones*, los *bronquios* y la *tráquea*; 2.^a *Tubo de resonancia*, representado por la *laringe* (1), en la que el aire que los pulmones aspi-

(1) La *laringe* es un conducto colocado en la parte anterior

ran, viene á resonar en ciertas partes denominadas *cuerdas vocales*; y 3.^a *Tubo vocal*, constituido por el canal que se extiende desde la *glotis* hasta la *boca* y la *nariz*.

De esta manera, los pulmones, en virtud de su elasticidad y de la accion producida por los músculos espiradores, arrojan, con más ó menos fuerza, el aire que llega á la *laringe*, produciéndose entonces, por la vibracion de las *cuerdas vocales inferiores*, el sonido primitivo ó elemental en la *glotis*; modifícase luego, bajo el influjo de las cavidades *faríngea* y *vocal*, limitándose asimismo, por los accidentes que engendra la vibracion de las diversas partes de la boca (*sonidos articulados*); y se obtiene, en último resultado, la *sílaba*, como articulacion de las *vocales* con las *consonantes*, y el *vocablo*, que simboliza la verdadera unidad del lenguaje. (1)

del cuello y compuesto de cuatro *cartílagos* (el *tiroides*, el *cricoides* y los dos *aritenoides*), que se mueven por la accion de ciertos músculos; tiene, en su interior, una *membrana mucosa* como la *tráquea*, sobre la cual está situada, y lo mismo que la *farínge*, de la que es continuacion; y presenta dos *aberturas*, la *superior*, que cubre la válvula llamada *epiglotis*, y la *inferior* que se comunica con la *tráquea* referida; además presenta cuatro *repliegues*, que se distinguen con el nombre de *cuerdas vocales superiores é inferiores*, entre las cuales, y en cada lado, existen unas *cavidades* denominadas *ventrículos de la laringe*; así como la porcion más estrecha de este órgano, ó sea el espacio comprendido entre las dos *cuerdas vocales inferiores* se llama *glotis*—Vid. Becclard.—*Fisiología experimental*, pág. 640—y el Tom. III de la *Teoria y práctica de la educacion y de la enseñanza*, de Alcántara García, pág 289.

(1) En lo que respecta á la *inervacion* del aparato de la fonacion, por más que los nervios *laríngeos superior é inferior*, que son ramas del *pneumo-gástrico*, aparezcan, por decirlo así, animando á los músculos de la *laringe*, puede, sin embargo, asegurarse, que no es el último nervio, sinó el *espinal*, á quien son debidos los movimientos musculares, que se enlazan con la

Ni cumple á nuestro propósito exponer aqui la teoría detallada de estos primeros elementos de la palabra, siendo suficiente consignar en relacion con los fines de la presente obra: 1) La genuina naturaleza de los *sonidos vocales*, consistentes, segun Helmholtz, en cualidades distintas de la voz, determinadas por la forma de vibraciones que imprime al aire la posicion diversa de la boca y fosas nasales; 2). La índole propia de las *consonantes*, consideradas como el cuerpo material de la palabra, y su clasificacion en *explosivas* y *continuas*; *dulces*, *fuertes* y *aspiradas*; *mudas* y *liquidas*; *labiales*, *dentales*, *guturales* y *paladiales*; *sencillas* y *dobles*, etc.; conforme al *tiempo*, *grado*, *orden*, *órganos*, y *composicion* de los sonidos, que las caracterizan; 3). La diversidad de *timbres* capaces de producirse por cada individuo, no menos que la relacion existente entre los mismos y las partes del aparato orgánico antes analizado, así como la influencia que la edad, el clima, la raza, y áun el imperio de la voluntad propia, ejercen en las modificaciones de aquellos; y 4). La evolucion natural del lenguaje oral y de los *idiomas*, en cuanto representan las *formas particulares* y *concretas en que se encarna la facultad general de la palabra*.

Por cierto que, acerca de este último punto, urge, por igual, apartarse de las soluciones *tradicionalista* y *positivista*, y referir el *origen del habla hu-*

produccion de la voz. Así al menos se infiere de las experiencias practicadas por Beclard y Bernard, los cuales han descubierto, que la voz se enronquece, despues de la seccion de uno de los nervios *espinales*, y que resulta la *afonia* completa si se arrancan los dos. Fuera de esto, ya dejamos atrás indicado, que el centro nervioso del lenguaje articulado se halla en la *tercera circunvolucion frontal izquierda*, y en la *médula oblongada* probablemente, el que se relaciona con la emision de sonidos á consecuencia de actos reflejos.

mana, no á la intervencion inmediata de Dios, ó á la transformacion de las rudimentarias formas expresivas de los animales, sinó á la espontánea originalidad del espíritu, que se manifiesta en la vida del lenguaje como en ninguna otra esfera de la actividad psicológica, hasta el extremo de ser el estudio de las lenguas, con arreglo al criterio de la Filología contemporánea, importantísima é insustituible fuente de conocimiento para descubrir las leyes de la evolucion espiritual. (1)

§ 3.º APLICACIONES DE LA TEORÍA DEL LENGUAJE Á LA EXPRESION DE NUESTROS PENSAMIENTOS, SENTIMIENTOS Y VOLICIONES.

La doctrina sentada en los §§ que anteceden nos conduce, de una manera lógica, á formular las consiguientes aplicaciones de la misma á las distintas esferas de la vida psíquica; ya precisando la teoría general de la significacion, referida á la manifestacion de las ideas, y con tal motivo dando cuenta de las leyes que regulan la expresion de los pensamientos, ya descendiendo á la expresion de las emociones, que, de modo diverso, explican los partidarios de las *hipótesis nativistas y transformistas*, hasta ocuparnos de la *risa* y del *llanto* en su calidad de movimientos expresivos emocionales; ya, por fin, estableciendo la capital norma, á que obedece la expresion de nuestros estados voluntarios.

(1) No cabe tampoco, en un libro de Psicología elemental, tratar de las leyes que se cumplen en la formacion de los idiomas, ni de las clasificaciones *morfológicas* (lenguas *monosilábicas*, *aglutinantes* y de *flexion*) y *etnológicas* (lenguas *semiticas*, *indoeuropeas* y *touranienses*) de los mismos, y mucho menos podríamos entrar en la crítica de los descabellados proyectos de *lengua universal* con que algunos pretendieron oponerse á esta variedad indefinida de la palabra.

Por de pronto, siquiera sea lícito insistir sobre lo que en un principio decíamos, acerca de la esfera interior del lenguaje en la fantasía, lo cual podrá servirnos para comprender la inmediata correspondencia de la palabra con el pensamiento, sin caer en el escollo de los que afirman, ser aquella indispensable á la generacion de este (1), advertiremos que el lenguaje articulado es, ante todo, el elemento significativo de nuestra actividad intelectual, cuyas facultades de *análisis* y de *abstraccion* desarrolla en grado sumo, contribuyendo, además, á fijar en la memoria las ideas, y proporcionando, por ende, valiosísimos recursos para combinar y clasificar los datos, á que se aplica el poder reflexivo de nuestro entendimiento. En tal supuesto descúbrense en la palabra los elementos característicos de toda significacion, siendo, por tanto, condiciones inherentes á la inteligibilidad de la misma: *a*). La percepcion del *cuero* ó *materia significante*, constituido por los sonidos articulados que se asimilan en la fantasía; *b*). El conocimiento de los conceptos ó *materia*

(1) La escuela de Bonald, que atribuye el origen del lenguaje á la revelacion divina, supone tambien que la palabra es tan esencial á nuestros procesos cognitivos, que no fuera lícito establecer su posibilidad sin el concurso de la misma; pero esta dependencia admisible en lo que se refiere á la condicionalidad del pensamiento por una forma cualquiera expresiva, no puede aplicarse con tal rigor al lenguaje articulado: 1). Porque es evidente la anterioridad, siquier lógica, del pensar, respecto de los signos que lo revelan; 2). Porque no pocos estados de nuestra inteligencia (el desvarío, la exaltacion extática, la inspiracion inconsciente) se producen áun luchando contra la imposibilidad de su adecuada expresion; 3). Porque los sordo-mudos piensan sin el concurso de las palabras; y 4) Porque, no obstante el precepto de Horacio «Cui lecta potenter erit res, nec facundia deseret hunc nec lucidus ordo» es harto frecuente hallar individuos, cuya profundidad de pensamiento contradice á la pobreza de su expresion oral.

significable; y c). La inteligencia de los signos relacionados con las ideas, en cuanto de este enlace mútuo resulta la *cópula mental* propiamente dicha.

Viniendo ahora á los principios capitales, sobre los que descansa la expresion de nuestras emociones y estados voluntarios, no fuera justo desconocer los pacientes estudios hechos por el célebre naturalista Darwin en esta materia, bien que sus conclusiones se dirijan á demostrar la descendencia simiana del hombre, contra lo que, de consuno, enseñan la induccion experimental y la deduccion sintética. En nuestra humilde opinion y sin repugnar el procedimiento de análisis zoológico, como medio de llegar más facilmente á la recta solucion del problema, (pues no en vano se afirma la condicionalidad físico-orgánica de todos los hechos espirituales), sospechamos debe aplicarse, al origen del lenguaje emocional y volitivo, el mismo criterio, que ya antes nos sirviera para la explicacion del origen de la palabra; por eso referimos á la espontaneidad del espíritu la direccion de los movimientos expresivos, en cuyo exámen se ocupan la Fisiognomía y la Mímica, áun no desconociendo la relacion fundamental, que, entre ellos y el sistema nervioso, proclama el *nativismo*, y aceptando, en parte, con los *transformistas* la posibilidad de que algunos de nuestros actuales *gestos* y *ademanes* representen actitudes fijadas por la herencia, y en armonía con los procesos de la evolucion biológica. (1)

(1) Lo primero parece comprobarlo la índole *refleja* de los referidos movimientos, que pueden ser tenidos, como una reaccion del organismo sensible, contra las excitaciones que le afectan, y, mejor aún, su enlace con las funciones respiratorias, segun ya Carlos Bell lo consignaba á principios de este siglo.

CAPITULO II.

Estudio complementario de la vida espiritual.



A partir del carácter compositivo de la *Psicología orgánica*, debemos investigar en ella todas aquellas cuestiones que forman, por decirlo así, el complemento del análisis de la actividad espiritual, ya descubriendo las relaciones de unas facultades con otras (conforme acabamos de notar en el capítulo precedente), ya penetrando en el exámen de las variadas formas que la propia actividad nos revela segun la consideremos en el *individuo*, en la *especie* humana, ó en la *sociedad* como síntesis de uno y otro concepto.

De aquí nacen los tres artículos en que naturalmente resulta dividido el mencionado estudio bajo los epígrafes de *a*). La vida espiritual en el individuo; *b*). La vida espiritual en la especie; y *c*). La vida espiritual en la relacion del individuo con la especie.

siendo, por otra parte, evidente que la *risa* y el *llanto*, verdaderos símbolos de nuestros placeres y dolores, se corresponden con los propios actos *reflejos* y *respiratorios*, hasta el punto de hallarse aquella caracterizada por espiraciones ruidosas é intermitentes que se suceden con rapidez, mientras el sollozo, que al llanto acompaña, consiste en inspiraciones, tambien intermitentes, debidas á una contracción convulsiva del diafragma. Y en cuanto á lo segundo, son numerosos los hechos experimentales de que podríamos valernos, para su demostración, y que omitimos en obsequio á la brevedad.

ARTÍCULO I.

LA VIDA ESPIRITUAL EN EL INDIVIDUO.

Es condicion ineludible de toda indagacion científica verse siempre sobre los elementos fijos y constantes del objeto cognoscible, y había de ser, por lo mismo, requisito esencial de nuestro análisis psicológico examináramos los fenómenos espirituales en lo que, dentro de cada una de sus esferas, tuviesen de permanentes y comunes, y por encima de las particulares diferencias, que en ellos ocasionase el influjo de la determinacion individual; pero, á la vez, reclaman la ley del método y la necesidad consiguiente de apreciar en todos sus aspectos la vida del espíritu, pasemos ya á precisar lo que esta sea, mirada desde el punto de vista de la individualidad, y en tal supuesto, he aquí los varios temas que, en otros tantos §§, habremos de dilucidar, respondiendo á tales fines: *a*). Concepto de la *individualidad espiritual*; *b*). Análisis de los *sexos, caracteres, temperamentos y aptitudes* como determinaciones que son del individuo psicológico; *c*). La *evolucion de la vida espiritual* en el individuo; y *d*). Las anomalías ó enfermedades de la expresada energía psíquica, conforme se revelan en cada uno de los espíritus individuales.

§ I.º CONCEPTO DE LA INDIVIDUALIDAD ESPIRITUAL.

Todo sér absolutamente determinado en su naturaleza y, como tal, incapaz de ser dividido en otros al mismo semejantes recibe la denominacion de *individuo*, segun la exacta expresion de la Escuela (*Id quod in plura talia quale ipsum est dividi nequit*); y, como esta categoría se aplica, de una manera indistinta, á

las múltiples realidades cognoscibles, por cuanto el concepto de lo universal, siquiera tenga un fundamento objetivo en las leyes intelectuales, á que su desarrollo obedece, no excluye la necesidad de considerar, como singular, á cualquiera ser ú objeto creado, resulta de aquí la ineludible exigencia de investigar, tambien, el espíritu bajo el punto de vista individual.

Obsérvese, empero, que, áun prescindiendo de la reñida controversia suscitada entre los filósofos sobre el llamado *principio de individuacion*, y de las diversas opiniones emitidas con tal motivo, la continuidad solidaria y extensa, que caracteriza al *substratum* de los fenómenos naturales, nos obliga á referir, en forma más propia y adecuada, el mencionado concepto de la individualidad á la vida del espíritu; así, por ejemplo, en la *materia inorgánica*, lo individual radica en el *elemento químico*, por ser este la mayor indivision á que podemos llegar en su análisis, y los *cuerpos orgánicos*, á su vez, se descomponen en *células*, que representan, en último caso, la más completa determinacion del ser viviente; bien que, áun expresándonos de cierta manera paradójica, reflejan todavía el *elemento químico* y la *célula*, cada uno en su esfera, alguna indeterminada vaguedad, que no puede del todo conciliarse con la idea que debemos formarnos del *individuo*.

Es, pues, este un concepto, ante todo, aplicable á la realidad espiritual; de una parte, porque no se concebirían las cosas individuales en la Naturaleza sin una constante referencia á las mismas de la energía psíquica (*Spiritus intus alit, mens agitat molem* que decía el poeta), y, de otro lado, porque el sentido comun y la razon científica nos enseñan, que somos cada uno de nosotros, en nuestra calidad de seres pensantes, afectivos y libres *originaria represen-*

tacion de la especie á que pertenecemos y, en lo tanto, verdaderos *individuos* en toda la extension de la palabra.

Con lo que, si tales conclusiones resultan evidentes, y además, aprendemos, por experiencia propia, la absoluta distincion que nos separa de los otros individuos humanos, ya será lícito afirmar: 1). Que la *individualidad psíquica* excluye la hipótesis del positivismo para la explicacion de los hechos mentales, por la razon de mostrársenos el espíritu como algo determinado, real é insustituible y no como la compleja suma de actos debidos á la accion de las fuerzas naturales; 2). Que no es posible confundir los conceptos de *individuo* y *persona*, desde el momento en que reservamos la segunda calificacion para designar á los *séres racionales* (*Rationalis nature individua substantia*); y 3). Que la personalidad humana es inconcebible sin la reduccion á un solo *principio de unidad sustantiva* de los dos elementos espiritual y somático, que hemos descubierto en nuestra naturaleza. (I)

§ 2.º LAS DETERMINACIONES DE LA INDIVIDUALIDAD ESPIRITUAL.

Podemos resumir, en abreviada síntesis, la doctrina del § anterior, y tambien los resultados de los

(1) Fuera del celebrado axioma «Actiones sunt supposito- rum», conocida es la teoría tomista á la cual se refiere Suarez en sus *Disp. metaph.* V, Sect. VI, cuando escribe: «Individuatur ergo hæc anima per seipsam et ex vi suæ entitatis, et consequenter quia intrinsece habet talem individuum aptitudinem ad informandum corpus humanum...; corporum ergo varietas est optimum signum á posteriori distinctionis animarum, quia est veluti occasio producendi diversas animas.»—Acerca de esta materia puede verse tambien á Tongiorgi.—Op. cit t. II, página 54—y á Roselli—*Summa philosophica*, tom. V, pág. 248.

precedentes estudios sobre la actividad psicológica, manifestando que, á pesar de la unidad natural y específica, que á todos los hombres enlaza, hay, no obstante, una real y positiva diferenciación entre los mismos, que nos fuerza á considerarlos, como tales individuos, es decir, como *entidades singulares y determinadas*; y viniendo ahora al exámen de los *modos ó particulares formas*, en que se encarna esta singularidad, añadimos, que son el *sexo*, el *carácter*, el *temperamento* y la *aptitud*.

El *sexo* expresa la oposicion fundamental de los espíritus individuales, en razon de la oposicion total y permanente de los respectivos organismos que los condicionan; el *carácter* y el *temperamento* son determinaciones ya *cualitativas*, ya *cuantitativas* de la individualidad espiritual, bajo un punto de vista transitorio y modificable; y la *aptitud* implica la relacion individual y práctica de la potencia á la actividad, en armónica correspondencia con los tres modos referidos.

Por lo que al *sexo* corresponde, si dejamos á un lado las diferencias orgánicas que establecen la línea divisoria entre el *hombre* y la *mujer*, fijándonos tan solo en las de índole psicológica, observaremos, en primer término, que la *espontaneidad*, la *reflexion* y la *interioridad* se revelan principalmente en las almas varoniles, mientras que la *receptividad*, la *inconsciencia* y la *condicionalidad fisico-orgánica* son cualidades más propias de los espíritus femeninos.

Además, y en lo que respecta á las formas específicas de nuestra actividad personal, aunque todas las facultades del sér humano se predicen de ambos individuos, predomina, no obstante, el *pensamiento* en el *hombre* y el *sentimiento* en la *mujer*, siendo los procesos intelectuales de aquel *analíticos y reflejos* en tanto que los de esta aparecen como *sintéticos é in-*

tuilivos, y dirigiéndose, con especialidad, el primero á las obras de la *ciencia* y del *espíritu* al paso que la segunda se encamina á las de la *Naturaleza* y del *arte*. Fuera de esto, nótase, tambien, en el ánimo varonil una mayor *seriedad* y *rudeza* bajo el punto de vista afectivo, mientras que la *ternura*, la *discreccion* y la *delicadeza* son matices, que denuncian el corazón de las destinadas á ejercer en la tierra el altísimo ministerio de hijas, de esposas y de madres.

Y, hasta en las relaciones de la criatura con el Creador y en las constitutivas de la vida social, descúbrese la misma oposicion de caracteres entre los representantes de uno y otro sexo; pues es sabido, que la creencia religiosa, en el hombre culto é ilustrado, se enlaza con el ejercicio de la razon, llegando, unas veces, á demostrar el amigable consorcio de la fé con la verdad científica, y degenerando, otras, hasta caer en los abismos de la incredulidad y del indiferentismo, cuando, por modo opuesto, la piedad femenina se complace más bien en penetrar, con el auxilio del sentimiento, en las armonías de la revelacion, áun corriendo el grave riesgo de sustituir con prácticas supersticiosas la profunda significacion de los actos que al culto se refieren, sin que, por otra parte, necesitemos consignar, que la mujer reina, por entero, en el hogar doméstico como compañera del hombre, y á título de sacerdotisa de la familia, y que este ejerce su actividad en la vida pública, reflejando, en todos los actos de la misma, la *independencia* con que obra y la *autonomía* de una voluntad libre.

En resúmen, *varon* y *hembra* simbolizan, respectivamente, el doble elemento *progresivo* y *conservador* de la naturaleza humana, la doble fuerza de *impulsion* y *atraccion* del mundo moral; por lo que su concurso simultáneo no solo interesa á la perpe-

tuidad de la especie en el orden fisiológico, sinó al cumplimiento, en la tierra, de nuestro fin como tales espíritus.

De aquí nace la institucion del *matrimonio* llamada á fundir, por medio del *amor*, en unidad perenne, esta fundamental oposicion de los sexos; y de aquí, tambien se deduce la dignidad de la mujer, que el cristianismo consagró por vez primera y la Filosofía ha confirmado despues, dignidad, sin embargo, que no debe confundirse con la pretendida y antinatural emancipacion, que algunos soñaran en estos últimos tiempos.

Pasando ahora al estudio del *carácter*, decimos que es la *singular manera, segun la que se determina cada espiritu á la operacion, bajo una forma habitual y cualitativa*; explicamos su existencia, atendiendo á la *originalidad* propia de cada individuo, y por eso no se refiere tanto á la afirmacion de modos positivos de la energía psicológica, que ni fueran concebibles, como distintos de las determinaciones específicas ya investigadas, cuanto á una resultante formal y compleja de las mismas, en razon de la particular norma, á que han de ajustarse nuestros actos para el gobierno de la vida.

Todos, en efecto, pensamos, sentimos y queremos, cumpliéndose, en la génesis de tales fenómenos, las leyes, que la Psicología especial nos revelara, acerca del desenvolvimiento de las respectivas facultades: pero á la vez es indudable, que, en todos los hombres, aparece sellada con una singularísima nota esta actividad, ya por el predominio, sobre las restantes, de cualquiera de sus esferas; ya mirando á los varios matices de la voluntad y á los diversos grados de la cultura anímica; ora extendiéndonos á considerar las relaciones del espíritu con sus semejantes.

De cualquier modo, el *carácter* se nos presenta como el *Yo práctico* (Hartmann), que informa la realizacion de nuestros actos, como la *fisonomía moral* (Bourdet), que sintetiza nuestras cualidades personales, y como la medida fiel de nuestras grandezas ó miserias, de nuestro mérito positivo ó negativo; por donde fácil será entender el fundamento y alcance de las siguientes conclusiones; 1). Se engendra en la voluntad, con el concurso de las demás potencias, y bajo la condicionalidad del organismo; y es susceptible de reforma por la virtud espontánea de aquella y mediante el trabajo de una educacion continua y reflexiva; 2). Se clasifica en *intelectual*, *afectivo* y *práctico*, segun la facultad, que, de modo especial, lo determina, subdividiéndose el primero en *sensible*, *reflejo* y *racional*, conforme á los varios grados de perfeccion de la conciencia y las distintas edades de la vida, descomponiéndose el segundo en *triste* y *alegre* por su relacion con las dos fases primarias del sentimiento, y abrazando el último tantas múltiples formas, cuantas implique la oposicion de nuestros estados volicionales; y 3). Es importantísima la investigacion de las leyes, á que el carácter obedece en su formacion y mudanzas, dando lugar á una ciencia nueva (la *Étología*) que constituye el más útil y provechoso complemento de los estudios psicológicos.

Y he aquí que, despues de lo indicado, acerca de los *sexos* y de la *determinacion cualitativa*, cuyo ligero exámen acabamos de bosquejar, es llegada la ocasion de inquirir lo que sea el *temperamento* y de significar, con tal nombre, el *quantum* de las fuerzas psíquicas, ó dígase, la *suma de energía revelada por el espíritu en la produccion de sus actos*.

Ahora bien, dentro del concepto de la *cantidad* se incluyen los de *intensidad* y *movimiento*, y, por lo

mismo, á estas dos modalidades habrán de referirse las *divisiones* que puedan hacerse de los temperamentos psicológicos (1); así tendremos, combinando la *fuerza* y *debilidad* de la primera, con la *rapidez* y *lentitud* del segundo, los cuatro tipos siguientes: *a*). Débil y lento; *b*). Débil y rápido; *c*). Fuerte y rápido; y *d*). Fuerte y lento; tipos que, sin embargo, no se realizan con uniforme y precisa exactitud en los individuos, siendo, por el contrario, bastante común su interior descomposición en múltiples matices intermedios (2). Así se comprende, de igual suerte, que, á pesar de hallarse condicionado el sér espiritual por la influencia de los temperamentos fisioló-

(1) En el órden *fisiológico* son los *temperamentos*—según dice Beclard—«ciertos caracteres constantes y especiales, que se presentan en un mismo individuo, compatibles con la conservación de la salud y debidos á una proporción variada entre todos los sistemas orgánicos» —La clásica división, que de ellos ha venido haciéndose (*flemático, sanguíneo, bilioso y melancólico*), fundada en la hipótesis de las cualidades elementales de Galeno y en el supuesto predominio de los cuatro humores (*pítuita, sangre, bilis y atrabilis*), no se conforma ya con los progresos de la Fisiología, que, á lo sumo, podría admitir los dos últimos, (ó sean los denominados, en la actualidad, *sanguíneo y nervioso*), bien por los caracteres anatómicos que les son peculiares, ora por representar el predominio relativo de las *funciones vegetativas* sobre las de la *vida animal* y viceversa; empero, de todos modos, es más conforme con los adelantos de la ciencia prescindir de unas y otras clasificaciones, y atender, en cambio, á las *idiosincrasias*, que expresan la superioridad de desarrollo y de actividad funcional en un órgano determinado.—Vid. Beclard *Op. cit.* pág. 1031;—Müller—*Physiologie*, (trad. francesa) pag. 556;—y Kant—*Anthropologie* (trad. franc.) pág. 271.

(2) A propósito de esta doctrina de los *temperamentos* y de la correspondencia *cuantitativa* entre las dos actividades somática y psicológica es digna de estudio, por sus originalísimas apreciaciones, la obra del ilustre médico y filósofo español el Doctor Juan Huarte de San Juan, titulada *Exámen de ingenios para las ciencias*.

gicos y de la analogía consiguiente entre los mismos y el *temple de alma*, á que estamos refiriéndonos, sea este reformable en la mayoría de los casos, y aún resulte quizá contradictorio, respecto de la relativa proporcion que habría de mantener, en orden á los elementos del organismo. (1)

El poder soberano de la voluntad, auxiliado, pues, por la educacion moral y física, está llamado á rectificar siempre estos desequilibrios y anomalías, y, por eso, el asunto que nos ocupa alcanza una importancia extraordinaria para formar el verdadero carácter del hombre y determinar el progreso de sus facultades.

Por lo demas, si queremos, á seguida, considerar la *aptitud*, como el complejo resúmen de cuanto venimos indicando, acerca de las individuales diferencias simbolizadas por el *sexo*, el *carácter* y el *temperamento*, será indispensable reconocer: 1). Que aquella supone una *tendencia innata ó adquirida*, pero singular y determinada, á la realizacion de ciertos actos, y dentro de las particulares esferas de nuestra energia personal; 2). Que esta *tendencia ó disposicion del espíritu individual para fines singulos y concretos*, á cuya conciencia denominamos *vocacion*, y cuyo ejercicio, enlazado en la vida práctica con dichos fines particulares, engendra la variedad de las *profesiones*, no excluye, antes aclara y confirma, la necesidad en que estamos de atender, en primer término, al cumplimiento del destino general humano; 3). Que la *habilidad*, por cuyo medio

(1) Siquiera deba considerarse tal hecho, como excepcion á la ley general que rige el desenvolvimiento biológico, suele algunas veces ocurrir, que la actividad de almas enérgicas y varoniles se encuentre condicionada, en su ejercicio, por cuerpos débiles, y viceversa.

ponemos á contribucion los varios elementos que para el caso nos suministra la realidad sensible; el *talento*, que aplica estos materiales á la ejecucion de las obras respectivas; y el *génio*, que expresa la clarividente percepcion de los supremos ideales, á que ha de responder nuestra conducta, constituyen las diversas etapas ó grados porque la *aptitud* vá pasando en su desarrollo; y 4). Que las diferentes *aptitudes* son la expresion más adecuada de la nota de espontánea originalidad, que caracteriza á cada uno de los séres racionales, resultando de aquí la exigencia ineludible de cultivarlas armónicamente, sin violentas imposiciones ni exclusivismos absurdos, subordinándolas á la ley general de nuestra naturaleza.

§ 3.º LA EVOLUCION DE LA VIDA ESPIRITUAL EN EL INDIVIDUO.

Para completar el conocimiento de la individualidad espiritual debemos ahora exponer: a). Las *leyes* que rigen el desarrollo de la vida en el espíritu; b). Los *grados* de esta evolucion que vulgarmente llamamos *edades*; y c). Los estados normales de la *vigilia* y del *sueño*, considerados como la relacion total en el individuo de las dos energías somática y psicológica.

En cuanto al primer punto, véanse consignadas, á continuacion, las fórmulas que pueden inferirse de nuestros estudios precedentes: 1). La actividad espiritual es *permanente* en su esencia, *mudable* y *continua* en la sucesion de sus fenómenos, y *determinable hasta lo infinito* respecto del objeto á que se dirige (1).—2). Como no hay *actividad* sin *ejercicio*, la

(1) Por eso ni es posible concebirla como una transformacion de los procesos inferiores orgánicos ó físico-químicos, ni se suspende en el decurso de nuestra existencia individual, ni,

del espíritu supone siempre, sopena de quedar atrofiada en sus órganos ó facultades, un trabajo de incesante *asimilacion*, no de otra suerte que los cuerpos dotados de vida reclaman, para conservarse, la renovacion material y periódica de sus diversos elementos (1).—3). Esta actividad se cumple en forma *rítmica* y mediante una gradual *evolucion* de todas sus esferas, sujetándose, al efecto, á *períodos* determinados, y siendo los hechos respectivos, que la denuncian, expresion adecuada de la ley de *perfectibilidad* y de *progreso*. (2)

Ahora bien, si consideramos que el espíritu, en este desarrollo ó *evolucion*, *asciende*, por de pronto, hasta un grado, más allá del cual no es posible, por decirlo así, consiga una mayor altura, y atendemos

prescindiendo de las limitaciones que le impone la condicionabilidad de la Naturaleza, fuera permitido asignar un término á su fecundidad inagotable; aparte de que la recíproca conexión de los varios hechos mentales, así en el individuo como en la especie, origina en aquel la solidaridad de los diversos estados de conciencia, y sirve de fundamento en la segunda para explicar la ley, que más adelante exponaremos, de la trasmision hereditaria.

(1). Sér ocioso, sér muerto; espíritu estacionario é inmóvil, alma despreciable que, despues de negarse á sí misma, daña á sus semejantes, porque sin trabajo no hay virtud ni vida, y es preciso observar mucho, pensar mucho y meditar mucho para no saber casi nada; enfrenar constantemente nuestras pasiones para que la razon no quede reducida á servidumbre; y estar *vigilantes* á toda hora, segun la gráfica palabra del Evangelio, para no perder el hermoso privilegio de nuestra voluntad libre.

(2) Aunque la evolucion biológica implica el paso de lo uno á lo vario, de lo indistinto á lo múltiple y de lo homogéneo á lo heterogéneo, no se ha de creer con Herbert Spencer (*The Firts Principles*) que esta distincion y heterogeneidad, sin embargo, hayan de constituir el término del progreso; antes el comun sentido y la observacion natural enseñan, que es indispensable una reintegracion de los elementos diferenciados para poder afirmar con certeza la realidad del progreso cumplido.

despues al *movimiento regresivo* que adopta, para tornar de nuevo á la unidad indistinta, que caracterizaba su punto de partida, habremos aprendido: *a*). Que las *edades* son los diversos momentos ó etapas de la actividad psíquica en esta evolucion y progreso; *b*). Que pueden reducirse á tres fundamentales con los nombres de *juventud* (crecimiento), *virilidad*, y *senectud* (decrecimiento), representando la intermedia el punto culminante del proceso vital; y *c*). Que, á su vez, la primera y la tercera son susceptibles de descomponerse en otras dos, respectivamente denominadas *infancia* y *adolescencia*, y *vejez* y *decrepitud*, con las cuales se completa el doble *ciclo ascendente* y *descendente* de la existencia humana, en razon de los atributos peculiares de cualquier organismo (*unidad, variedad y armonía*).

Vése, por tanto, que los *caracteres* que afectan al sér espiritual, en estas diversas fases de su desarrollo, van surgiendo, de una manera gradual y ordenada, desde la *unidad é indistincion*, que simboliza la *infancia*, y la *variedad y lucha* de la *adolescencia* hasta llegar á la *calma, reflexion y armonía* propias del hombre *viril*, para luego descender, pasando por la *variedad ó disociacion* de elementos y de sistemas, que la *vejez* representa, hasta la *unidad confusa é indeterminada* de la *decrepitud*, en cuya época suele afirmarse, no sin exacta propiedad, que tornamos á ser *niños* en el pensamiento y en la accion.

Harto notorio es, sin embargo, que no siempre se recorren todos estos períodos, y que la muerte interrumpe, con frecuencia demasiada, en no pocos casos, la sucesion de los mismos, bien que semejante desconsoladora realidad no altere la ley general de la vida; de un lado, porque los fallecimientos prematuros se producen con arreglo á las leyes naturales, y, de otra parte, porque se ha dicho, con frase

tan poética como profunda, que *la tierra no es el centro de las almas*. (1)

Por lo demás, adviértase que, en cada una de las edades, nuestro sér personal no puede menos de revelarse, como *espontáneo* y como *receptivo*, obedeciendo, de tal suerte, á la alternativa entre el *trabajo* y el *descanso* y engendrando, en sus relaciones con la vida del cuerpo, los dos estados normales de la *vigilia* y del *sueño*.

En lo que á este último respecta, (dado que la *vigilia* ha sido desde el principio el objeto preferente de nuestras indagaciones), puede considerarse bajo el doble punto de vista *fisiológico* y *psicológico*; y, dejando á un lado el primero de dichos aspectos (2), diremos que el *sueño psicológico* se manifiesta y distingue por una cierta relajacion, ó debilitamiento, de las acciones externas sobre el espíritu, acompañada

(1) Bien quisieramos disponer del espacio suficiente para tratar, con la extension debida, de las particulares notas, que se descubren en el proceso de las facultades espirituales, segun los varios períodos, á que nos hemos referido; pero semejante investigacion, así como la relacionada con los modernos estudios de *Psicología infantil*, vá más allá de los límites de nuestro trabajo. De cualquier modo, no dejaremos de recomendar, acerca de esta última materia, el exámen de las siguientes obras.—*L'education progressive* par Mad. Necker de Saussure.—*Rapports du physique et du moral de l'homme* par P. J. Cabanis, t. I.—*Observations et reflexions sur le developpement de l'intelligence et du langage chez les enfants*, par M. E. Egger.—*La science de l'education* par Alex. Bain.—*Les trois premieres années de l'enfant* par Bernard Perez.—*L'education dans le berceau* del mismo.—Y el tomo IV de la obra atrás citada de Alcántara García.

(2) Discrepan los AA. al fijar la *causa fisiológica del sueño*, que para algunos es el cansancio de los órganos centrales del sistema nervioso, mientras invocan otros la circulacion cerebral disminuida ó aumentada, sin que deje de haber quienes lo atribuyen á la sensible reduccion del oxígeno gastado durante la *vigilia*.

de inconsciencia y de la consiguiente suspension de las facultades voluntarias (1).

Tres son, pues, las notas ó *caracteres* principales que tal estado determinan: 1). Extraordinaria atenuacion de la receptividad sensible, que nos impide, por lo comun, reaccionar contra las impresiones periféricas; 2) Inconsciencia de nuestra realidad personal; y 3). Interrupcion del influjo ejercido por nuestras facultades voluntarias sobre las otras potencias del espíritu y sobre los órganos del movimiento.

Así se comprende, que en los sueños llegue á originarse la sucesion y encadenamiento de las ideas, de una manera fortuita y mecánica, por lo mismo que, hallándose suspensa la conciencia, no somos entonces capaces de regular las asociaciones viciosas, que la fantasía construye sin el auxilio de la percepcion exterior; bien que, en todo caso, debamos operar sobre los elementos, de antemano recibidos, y aún aprovechar los frutos del análisis, que sobre ellos practicásemos, para aplicarlos oportunamente á la investigacion de los motivos ocultos que condicionan y estimulan nuestra actividad refleja. (2)

(1) Enfrente de la opinion sustentada por varios fisiólogos (Beaunis—*Elements de Physiologie*—pág. 1032), que suponen quedan abolidos, al menos en el sueño profundo, todos los fenómenos espirituales, defendía Jouffroy (*Melanges philosophiques*) que el alma nunca duerme, siendo el fenómeno que nos ocupa tan solo corporal y sin relacion de ninguna clase con la energía psíquica; ambos asertos, empero, se hallan en oposicion con los datos de la experiencia, pues, por una parte, todos somos capaces v. g. de despertar á una hora determinada ó al oír ruidos desacostumbrados, y, fuera de esto, es bien sabido que el automatismo de los hechos mentales, producidos durante el ensueño, no podría confundirse con la índole reflexiva de los actos que en la vigilia realizamos.

(2) En un precioso trabajo, que Mr. Bouiller hubo de pu-

Podríamos ahora examinar las diversas *clases de sueños*, que Maine de Biran (1) reduce á cuatro grupos, denominándolos *afectivos, intuitivos, intelectuales* y del *sonambulismo* (2) no menos que exponer los conceptos del *sueño parcial* (fundado en una relacion incompleta entre el sistema nervioso y los órganos del movimiento) y de la *somnolencia* (especie de estado intermedio entre el sueño y la vigilia ocasionado por la necesidad imperiosa de aquel). Mas el

blicar en la *Revue philosophique* (Febrero de 1883), se intenta demostrar, que, siendo manifestaciones inconscientes de la actividad espiritual los actos mentales realizados por el hombre durante el sueño, y dependiendo aquellas de las causas, que, sin advertencia nuestra, actúan, de una manera constante, sobre el espíritu, determinando la formacion del carácter, puede ser utilísimo, y áun hasta cierto punto obligatorio, en razon de la cultura de cada individuo, el exámen de los referidos elementos del *ensueño*, como medio de conocer mejor nuestras inclinaciones, y de apartar, de nuestra voluntad, ciertos hábitos y tendencias no menos perjudiciales por ser inconscientes. Al efecto titula su mencionado artículo *De la responsabilité morale dans la rêve*.

(1) *Nouvelles Considerations sur le sommeil* (*Œuvres*, ed. Cousin, tom. II).

(2) El *sonambulismo* es una especie de sueño que vá acompañado de movimientos del aparato locomotor, los cuales se verifican, bajo el influjo de una ó muchas ideas, que dominan al sonámbulo, en virtud de cierta superior intimidad del espíritu con el cuerpo. Puede ser *natural y artificial*; el primero se presenta espontáneamente y el segundo es provocado por medios artificiales, siendo uno de los más aptos, al efecto, el llamado *hipnotismo* ó *sueño nervioso*, que consiste en hacer mirar al paciente, de una manera fija un objeto brillante colocado á muy poca distancia de los ojos.—Véase sobre este importante asunto *Pathologie de l'esprit* par Maudsley. cap. I.—*Le Sonambulisme provoqué* par Ch. Richet—y *Le Magnetisme et le sonambulisme expliqués* (*Experiences du Dr. Charcot á la Salpêtrière*).—Artículos publicados en la revista *L' Illustration* (Diciembre de 1878), en cuyas obras se expone con claridad y abundancia de datos el aspecto científico de la cuestion.

exámen detenido de semejantes materias traspasaría los límites de nuestra enseñanza elemental, por lo que nos dirigimos ya á considerar en el

§ 4.º LAS ANOMALÍAS Ó ENFERMEDADES DE LA VIDA ESPIRITUAL
EN EL INDIVIDUO.

Tambien en este lugar hemos de contentarnos con indicaciones lijerísimas, que habrán de bastar, no obstante, para la demostracion del fin que nos proponemos, ya que la *Psicología patológica* ó sea el estudio de las anomalias y alteraciones que la vida espiritual muestra en su desarrollo, es requisito sin el cual apenas concebiríamos, de una parte, el exacto conocimiento de los procesos normales del espíritu y, por otro lado, la determinacion de las leyes, á que tales procesos se ajustan.

Bien claramente lo decía el insigne Esquirol cuando, al hablar de la poblacion de los manicomios, hubo de escribir: “Aquí hay las mismas ideas, los mismos errores, las mismas pasiones, los mismos infortunios que en el mundo; es el mismo mundo; pero en esta mansion los rasgos son más acentuados, los efectos más culminantes, porque el hombre aparece en toda su desnudez, pues no disimula sus pensamientos, ni oculta sus defectos, ni reviste á sus pasiones de seductores atractivos, ni da á sus vicios engañosas apariencias”. (1)

Ahora bien, desde luego parece inútil consignemos, que no se trata, bajo la denominacion de *estos anormales de nuestra actividad psíquica*, de aludir, en lo más mínimo, ni al error ni al vicio, que, res-

(1) *Des maladies mentales*, I, 1.ª—Consúltese tambien el *Ensayo teórico-práctico sobre la Homología y Heterología frenopáticas* del Doctor D. Juan Giné y Partagás.

pectivamente, afectan á la inteligencia ó á la voluntad, y que expresan modalidades del espíritu realizadas con plena conciencia y responsabilidad por parte del agente. Las alteraciones patológicas, á que nos referimos, y los trastornos funcionales consiguientes á las mismas reconocen por causa una *lesion ó perturbacion dinámica* del sistema nervioso, sea que dicha lesion revele las huellas de su existencia en los cambios anatómicos ó histológicos del órgano respectivo, sea que, por la imperfeccion de nuestros conocimientos actuales, nos hallemos imposibilitados de precisar su genuina naturaleza y caracteres extrínsecos.

De un modo ó de otro, y á partir sobre todo de la condicionalidad fisico-orgánica de los fenómenos mentales, que tantas veces hemos tenido ocasion de recordar, es indudable, que el paralelismo de los estados psíquicos y de las modificaciones nerviosas supone una correspondencia ineludible entre las anomalías del espíritu y la condicion morfológica ó fisiológica de su actividad; dado que lo contrario fuera admitir efectos sin causa, hechos sin principio determinante de su produccion, y, lo que es aún más grave, equivaldría á identificar los procesos superiores de nuestra vida con el ejercicio de cualquiera poder arbitrario y caprichoso.

En lo tanto, siendo recíprocas y coordinadas las formas *hígidas* y *patológicas* de la energía espiritual, resulta que la clasificacion de estas últimas deberá hacerse en relacion con la diversidad de esferas, facultades y funciones que ya hemos enumerado, al investigar, en la *Psicología general*, la sensacion y el movimiento psico-físico y alinquirir, en las diversas secciones de la *Psicología especial*, los varios órganos de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad libre.

Por eso, tál sería el plan, segun que verificaríamos nuestra exposicion, si la magnitud extraordinaria del asunto y la exigencia de nuestro fin didáctico nos permitiesen realizar su desenvolvimiento:

1). Trastornos de los *sentidos* (*alucinaciones* en general é *ilusiones* específicas que caen bajo la esfera de cada uno).

2). Trastornos de las *facultades motrices* (*hiperkinesias* y *akinesias*, *ataxias* y *adinamias*); y en correspondencia con la facultad del *lenguaje* y con el ejercicio de las *sensaciones musculares*, la *afasia* y la *agrafia*, la pérdida del *sentido muscular*, no menos que, bajo otro punto de vista, la *parálisis general*, la *catalepsia* y el *éxtasis*.

3). Trastornos de la *imaginacion* y de la *memoria*, enlazados, los de la primera, con la teoría de las *alucinaciones sensoriales*, y de suma importancia, los de la segunda (*amnesias* é *hipermnesias*), para precisar el carácter orgánico de esta facultad y la interior descomposicion de sus variadas energías. (1)

4). Trastornos de los *procesos superiores del espíritu* (*enagenacion mental propiamente dicha*) con todas las *formas*, que constituyen otras tantas especies de la misma (2); é incluyendo, por ende, en este grupo,

(1) Además de la obra de Maudsley, á que en notas anteriores, hemos aludido, y de la de Charlton Bastian sobre *El Cerebro y el pensamiento*, que más atrás queda tambien indicada, pueden consultarse sobre la materia de este párrafo, las dos de Th. Ribot *Les maladies de la mémoire* y *Les maladies de la volonté* y la de Sully *Los illusions des sens et de l'esprit*.

(2) Suele la preocupacion *vulgar* (y con el nombre de *vulgo* debemos referirnos tambien á no pocas personas que se precian de ilustradas), reservar la calificacion de *loco* ó *enagenado* para aplicarla exclusivamente á los individuos que hacen *tonterias*, y cuyos fenómenos intelectuales no reflejan coordinacion, ni enlace con un fin preconcebido; apreciacion tan equivocada, bajo

sin perjuicio de que al mismo se refieran algunas de las anteriores, las alteraciones patológicas de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad.

ARTÍCULO II.

LA VIDA ESPIRITUAL EN LA ESPECIE.

Investigadas las determinaciones individuales de la vida espiritual en cada uno de los seres humanos,

el punto de vista *teórico*, como de perjudiciales consecuencias, cuando se aplica á las *instituciones pedagógicas* y *jurídicas*; por eso conviene advertir, que no solo la *inteligencia* sino los *procesos afectivos* y *voluntarios* son susceptibles de modificarse patológicamente, hasta el extremo de aparecer, á veces, en aquella, cierta innegable lucidez, no obstante la irresponsabilidad que, en el agente, originan los *trastornos emocionales* y *volitivos*. Abundando en estas ideas de redención el ilustre Dr. Esquerdo viene haciendo, en nuestra España, una propaganda digna de loa (véanse sus *Preocupaciones reinantes acerca de la locura* y *Locos que no lo parecen*), y, del propio modo, el reputado alienista belga Dr. Guislain (*Lecciones orales sobre las Frenopatías*, tom. I, página 49 de la trad. cast.) llega á definir la *enagenacion* como el «*trastorno morboso de las facultades del espíritu, que quita al hombre el poder de pensar, de sentir y de obrar libremente en el sentido de su felicidad, de su conservacion y de su responsabilidad*».—Este mismo autor, separando más adelante las varias *clases de enagenacion*, distingue las *formas elementales* de las *compuestas* en mayor ó menor grado, y comprende, entre las primeras, la *melancolía* ó *frenalgia* (exaltacion de los sentimientos de tristeza), el *éxtasis* ó *frenoplexia* (suspension de los actos intelectuales con rigidez general), la *manía* ó *hiperfrenia* (exaltacion apasionada de la actividad moral), la *locura* ó *parafrenia* (anomalías de la voluntad impulsiva), el *delirio* ó *ideofrenia* (anomalías en las ideas) y la *demencia* (obliteracion de los actos intelectuales y morales); considerando, sin embargo, que, en la mayoría de las veces, la *enagenacion mental* es un estado compuesto de diferentes formas elementales, combinadas entre sí de un modo más ó menos complejo.

debemos ahora examinar el carácter específico de aquella actividad, dirigiendo, al efecto, nuestra atención á lo que hay de comun y permanente entre todos los hombres; mas como esta comunidad y permanencia de sus elementos primarios no excluye la diversidad interior de aquellos, ni, por ende, la formacion de grupos, cuyos individuos se deriven inmediatamente del propio tronco, y aparezcan enlazados entre sí por medio de afinidades naturales, resulta de aquí la division del artículo, que nos ocupa, en dos §§, cuyos respectivos temas habrán de ser; a). *la unidad específica de la vida espiritual*; y b). *la variedad de la vida espiritual en la especie humana*.

§ I.º LA UNIDAD DE LA VIDA ESPIRITUAL EN LA ESPECIE HUMANA.

Consideraciones generales.

Tres diversas cuestiones se comprenden en la presente indagacion, siendo su conocimiento, de igual modo, indispensable para llegar al fin que nos proponemos: 1). El *monogenismo espiritual humano*; 2). La *realidad de la vida espiritual en nosotros bajo el punto de vista específico*; y 3). La *solidaridad de la vida espiritual en la especie humana*.

La *primera* implica la demostracion de que, en el orden de los fenómenos mentales, todos los hombres constituimos *una sola especie*, sin que, á pesar de las diferencias, que más adelante señalaremos, entre unos y otros grupos, pueda afirmarse que se hallan separados por notas, que afecten á nuestra esencia.

La *segunda* entraña la imposibilidad de reducir las manifestaciones psíquicas del hombre á cual-

quiera de las formas rudimentarias de la vida espiritual, propias del reino zoológico, y, por tanto, nos conduce á la *refutación del transformismo*, con respecto á la naturaleza espiritual humana.

La *tercera*, finalmente, es una consecuencia lógica de las dos anteriores, por lo mismo que, supuesta la identidad de origen y de propiedades, que juntan á las diversas partes de un todo orgánico, no podemos menos de admitir la *recíproca y solidaria compenetración*, por decirlo así, de aquellas.

De esta suerte, el análisis de la unidad específica de nuestro espíritu, nos lleva á una triple conclusión forzándonos á reconocer, dentro de los dominios de la Psicología, que todos los hombres forman *una sola especie espiritual*; que esta especie es *sustantiva* y no *derivada*, *filosófica* y no *histórica*; y, por último, que sus miembros ó individuos se hallan relacionados entre sí por el vínculo de una íntima cuanto estrecha *solidaridad*.

Ahora bien, ¿necesitaremos esforzarnos mucho para descubrir las bases sobre que descansan tales asertos? No á la verdad; con tanto mayor motivo si recordamos la doctrina por nosotros expuesta en varias secciones de nuestro libro. Atendamos, con efecto, por lo que respecta al *monogenismo espiritual*, á la identidad de procesos, mediante los cuales se revela la energía psíquica en todos los hombres; á los elementos permanentes y constantes de todos los idiomas; á los caracteres de moralidad y religiosidad que resplandecen en todos los pueblos; á los grados parecidos por que ha ido pasando la cultura y la civilización en todas las razas; y, en una palabra, á las condiciones de analogía, según las que debe ser informada la educación de los varios individuos humanos; aún prescindiendo, en la materia que nos ocupa, de que, si el *monogenismo físico-orgánico* es

una realidad evidente (1), confirmada hoy por todos los adelantos de la Arqueología prehistórica, de la Fisiología y de la Etnografía, lo es todavía en mayor escala la unidad específica del espíritu racional, á que nosotros venimos refiriéndonos.

Consideremos, asimismo, en lo que se refiere á la *realidad específica de nuestra vida psicológica*, aparte de las razones aducidas, en el lugar oportuno, para demostrar la distinción esencialísima de los hechos espirituales y de los físico-orgánicos, la característica por nosotros asignada al hombre, consistente, según decíamos, en la posesión del triple atributo de la *razón*, del *sentimiento religioso* y de la *libertad*; las notas que determinan los tres grados de la energía *vegetativa*, *sensitiva* y *racional*; la superioridad de nuestro ser, aún mirado bajo el punto de vista somático, respecto de los demás seres naturales; y cuanto, en la Noología y en la Estética, hubo de servirnos para comprender la imposibilidad en que estamos de reducir á meras transformaciones de la sensación, los superiores procesos de la inteligencia y del sentimiento (2).

(1) Vid. A. de Quatrefages en sus dos obras *L'espece humaine* y *Histoire de l'homme*.

(2) Es obstinado el empeño, que muestran los positivistas, en identificar al hombre con los demás animales, afirmando que su facultad de conocer solo difiere en grado, y no esencialmente, de la de estos; que su poder afectivo apenas escede al de algunos particulares mamíferos; y que su actividad voluntaria es tan fatal, en las determinaciones que la revelan, como cualquiera otra forma de la energía natural. Todo pretenden así explicarlo por la sucesiva evolución de un tipo orgánico primitivo, que con arreglo á las leyes darwinianas de la *lucha por la existencia*, la *adaptación al medio correspondiente* y la *selección natural*, habría comenzado su desenvolvimiento en la *monera*, y elevándose después hasta el hombre; pero bien se comprende, que tal doctrina, aún suponiendo fuese aplicable (y así lo creemos nosotros)

Y miremos, para terminar la indagacion comenzada, que la solidaridad de la vida espiritual en nuestra especie refléjase, de un lado, en los varios elementos constitutivos de la *familia*, de la *tribu*, de la *ciudad*, de la *nacion* y de las grandes *unidades étnicas*, que hemos de estudiar en el § inmediato; muéstrase, tambien, confirmada, mediante el influjo recíproco de la sociedad y de los individuos, y por el cambio de ideas, sentimientos y resoluciones, que en nosotros engendra el trato general humano, y se encarna principalmente en la *ley de trasmisibilidad*, atrás apuntada, que sirve de fundamento á la llamada

Herencia psicológica.

Ante todo, siquiera hayamos de concretarnos á

á determinados órdenes de la existencia y de la vida, es, por entero, absurda, en cuanto se relaciona con el origen del hombre y con la explicacion de los caracteres, que fundamentalmente le separan de las restantes criaturas. Para sintetizar nuestro pensamiento y juicio de la doctrina darwinista, que no negaremos haya impulsado, con sus análisis prolijos y minuciosos, el adelanto de las ciencias naturales, afirmamos, desde luego, que la *especie histórica*, la *especie* por nosotros conocida y como tal considerada, (quizá á veces con inexactitud por la excesiva limitacion de nuestros conocimientos), es modificable y admite acaso indefinidas variaciones; más de ninguna manera puede serlo la *especie filosófica*, la *especie esencial*, la *especie* propiamente dicha.

En resúmen, todavía concebiriámos (y hablamos solo en hipótesis), que los varios *cuerpos simples* de la Química fueran á modo de estados alotrópicos diversos de una misma materia sustancial; que los *vegetales* y *animales* se derivaran de ciertas *formas típicas originarias*, con tal que, ya en su principio, tuvieran estas la vida *vegetativa ó sensitiva*; pero nos parecería siempre contradictorio, ante el sentido comun y ante la ciencia, lo que hasta hoy se halla aún sin comprobar, es á saber, que el *elemento químico* se convierta en *vegetal*, que el vegetal pueda transformarse en *animal*, y que el *animal*, desarrollándose y evolucionando en la progresion de los siglos, llegue á ser *hombre* y se llame Darwin, Hœckel ó Pasteur.

brevísimas consideraciones sobre esta materia, importa fijar la posición del problema que se debate en la cuestión de la herencia psicológica, ya por lo que respecta á su *significación y pruebas experimentales*, ora en lo relacionado con su doble *base ontológica y psico-física*.

Por de pronto, y partiendo de que la herencia sea “la ley biológica en virtud de la que todos los seres dotados de vida tienden á repetirse en sus descendientes” (1), no hay necesidad de recordar, que el aspecto fisiológico de aquella está puesto fuera de duda (2), afirmándose por todos, sin excepción de ninguna clase, los múltiples hechos, que sirven para confirmarlo. Empero, siendo el hombre, además, un ser dotado de energía espiritual ¿podremos inferir, para las operaciones de esta, la aplicación de una ley semejante? Este es el punto que entre los psicólogos se discute con mayor ó menor copia de razones y acerca del cual, por nuestra parte, consignamos las siguientes advertencias:

1). La identidad de naturaleza, que podemos predicar de todos los hombres, es el *fundamento ontológico* de la *ley de trasmisibilidad*, á la que, en último caso, se refiere el *principio hereditario*.

2). La no interrumpida condicionalidad orgánica de los hechos mentales es la *base psico-física* de la propia ley, dado que, habiendo de acompañar á la producción de cada fenómeno de conciencia una modificación del cuerpo, no es difícil concebir, que una serie de estas modificaciones ó huellas, fijadas

(1) Th. Ribot.—*L'heredité—Etude psychologique—Etudes sur la selection dans ses rapports avec l'heredité chez l'homme* par P. Jacoby.—1881.

(2) P. Lucas.—*Traité physiologique et philosophique de l'heredité naturelle*.—Paris 1847.

por la herencia, pueda determinar, en alguna particular direccion, los movimientos del espíritu, aunque dejando intacta la virtud espontánea que le caracteriza.

3). Multitud de hechos, en cuya exposicion no podemos entrar nosotros por ahora, demuestran que son trasmisibles así las *tendencias instintivas* como las *habituales y libres*, lo mismo las *facultades sensoriales* que los varios grados de la *energía locomotriz*, sin contar con que, de la propia suerte, se verifica análogo fenómeno en lo referente á la *imaginacion* y á la *memoria*, y á los *procesos superiores de la inteligencia*, como así bien por lo que corresponde á las *formas afectivas y voluntarias*. (1)

4). La herencia de las *predisposiciones patológicas*, sobre cuya admision se hallan unánimes todos los médicos alienistas, y la *constitucion de las razas*, no menos que la formacion del *carácter nacional* en los pueblos, son datos que sirven (2) para robustecer más y más la doctrina que venimos sosteniendo; y

5) Esta doctrina, sin embargo, no debe confun-

(1) Vid. Ribot.—Op. cit. Part. I; donde podrán encontrarse indicados los hechos de que aquí prescindimos.—Por eso pudo escribir ya Montaigne: «Quel monstre, est-ce, que cette goutte de semence, de quoy nous sommes produits, porte en soy les impresions, non de la forme corporelle seulement, mais des pensements et inclinations de nos pères?»

(2) Es tan evidente la *ley de la herencia*, en sus aplicaciones al orden psicológico, que, fuera de lo que la misma Religion absoluta, el Cristianismo, nos enseña, acerca de la propagacion del pecado original, no podríamos explicarnos sin ella la obra de la educacion humana, ya que «los grados de moralidad de los individuos y de las naciones, conforme en otra parte (*Reformas en la enseñanza pública de España, Introduccion—1880*) habi-mos de escribir antes de ahora, son el producto personal ó acumulado por la herencia de la aceptacion ó rompimiento de aquellas leyes, que presiden á nuestro desarrollo como hombres.»

dirse con el antiguo *traducianismo*, porque, mediante ella, lejos de explicar el origen del alma, ó dígase, del principio sustantivo de nuestra personalidad, nos limitamos tan solo á reconocer, de una manera práctica, la condicionalidad fisiológica de nuestra energía espiritual, siendo, por tanto, un caso determinado y concreto del problema en que se formulan las relaciones de las dos actividades psíquica y somática.

§ 2.º LA VARIEDAD DE LA VIDA ESPIRITUAL EN LA ESPECIE HUMANA.

Investigada la unidad específica del espíritu, bajo el punto de vista humano, reclama el método, á que nuestro análisis se ajusta, estudiemos, á continuación, la interior variedad de aquella misma vida psicológica, tal cual se refleja en las denominadas *razas*, para luego inferir de su exámen comparativo el verdadero concepto que, de la *Psicología etnográfica*, hemos de formarnos.

Las razas.

Por de pronto, entendiendo con Quatrefages (1) por *especie* “el conjunto de individuos más ó menos semejantes entre sí, que pueden ser considerados como descendientes de una pareja primitiva, por una sucesion ininterrumpida y natural de familias”, y por *raza* “el conjunto de individuos semejantes y de la misma especie, que han recibido y transmiten, por medio de la generacion sexual, los caracteres de una variedad tambien originaria”, haremos constar,

(1) *L'espece humaine*, págs. 27 y 28.

que ya en la edad prehistórica aparecen (1) tres razas diversas, conocidas por los paleontólogos con los nombres de *Canstadt*, *Cro-Magnon* y *Furfooz*, cuyos caracteres espirituales no fuera fácil precisar más que en forma vaga y generalísima (2), aunque suficiente, sin embargo, para inducir, que el *hombre cuaternario* lo es en toda la extensión de la palabra, y que, según confiesa Huxley, autor por cierto nada sospechoso, “ningun ser intermediario llena el vacío que separa al *hombre* de los *trogloditas antropomorfos*.” (3)

(1) *Prehistoria y Origen de la civilización* por Manuel Sales y Ferré. tomo I.—*Compendio de Historia universal*.—*Edad prehistórica y período oriental*—del mismo autor.

(2) No tenemos, con efecto, para adquirir tal noticia, otros datos que las indicaciones sobre su vida y costumbres, sacadas de la observación de los objetos pertenecientes á sus individuos y que se han encontrado en diversas regiones, aparte de lo que pueda también descubrirnos el estudio de sus cráneos, y la relación de las dimensiones, que les son propias, con la talla general del cuerpo. Así es como afirmamos v. g. de la raza de *Canstadt*, que los hombres de la misma eran *dolicocéfalos* y *platicefalos*, su cráneo pequeño, su índice cefálico representado por 72, y su *estatura* fluctuando entre 1,68 y 1,73 metros; en tanto que los ejemplares conocidos de la de *Cro-Magnon* acusan un índice, que se eleva hasta 73,76, siendo su *estatura* de 1,78, su cráneo grande y de forma *dolicocéfala*, aunque no *platicefala* (Broca midió uno de 1,590 centímetros cúbicos de área); y los de la raza de *Furfooz* muestran una *talla* que varía entre 1,62 y 1,53, índice cefálico más variable todavía, cráneo redondo *mesaticefalo* y *braquicefalo*, con *frente* estrecha y deprimida, y formas orgánicas que les aproximan á los individuos de la raza de *Canstadt*.—Véase á Quatrefages—Op. cit. caps. 26, 27 y 28; pudiendo asimismo consultarse á Lubbock en sus dos obras *Les origines de la civilización* y *L'homme prehistorique*.

(3) «Hasta ahora, dice Wirchow, es absolutamente imposible establecer una relación inmediata entre el hombre y el mono porque no existe cadena real continua que pase del mono al hombre.»—(Cit. por Hettinger, op. cit. t. II, pág. 202 de la versión castellana). De donde se infiere, que la flamante observa-

Entrando despues en los tiempos históricos, ó mejor dicho, pasando á determinar los actuales grupos, en que pueden distribuirse los varios séres humanos, siquiera la influencia del medio y los múltiples cruzamientos, que han debido realizarse en la sucesion de las edades, compliquen el asunto y aumenten las dificultades propias de una recta clasificacion, admítense por la mayoría de los AA., tres tipos fundamentales, constituyendo las razas *negra* ó *melaniana* (con sus variedades *australiana* y *etiópica*), *amarilla* ó *touraniense* (descompuesta en las sub-razas *mogólica*, *dravidiana* y *sibérica*), y *blanca* ó *caucásica* (que, á su vez, abarca las ramas *chusita*, *semítica* y *aria*); á las que todavía añadiríamos la *hotentote* (formada por el cruzamiento de la *negra* y *amarilla*), la *berebere* (mezcla de *blanca* y *negra*), la *americana* (de *blanca* y *amarilla*) y la *malayo-polinesia* (engendrada por la union de los tres elementos típicos que hemos enumerado). (1)

Ahora bien, á partir de estas diferenciales agrupaciones, en que la humana especie queda dividida, y no sin apoyarnos en las notas anatómico-fisiológicas (2), que á cada una corresponden, llegamos á fijar el

Concepto de la Psicología etnográfica,

considerándola como el *conocimiento científico de la*

cion, tan ensalzada por los positivistas, es inhábil, si hemos de creer á los mismos partidarios del sistema, para descubrir, aún entre los restos perdidos de generaciones fósiles, las huellas del *hombre pitecoidéo*.

(1) Véase el reterido *Compendio de la Historia universal* de Sales y Ferré, págs. 25 á 50 y los *Apuntes didácticos para el estudio de la Historia universal* por dos catedráticos.—Valladolid. 1882.

(2) Recordaremos que los *negros* son *dolicocéfalos* (cráneo alargado), *prógnatos* (cara echada hácia adelante, sobre todo en

vida espiritual segun particularmente se determina en las diversas razas, bien que, á seguida, confesemos, que tales estudios apenas alcanzan un desarrollo embrionario, y que los *caracteres psicológicos* de dichas unidades étnicas no han logrado todavía una fórmula precisa y exacta.

Así resulta, que, si prescindimos de la notoria *superioridad de los blancos* y de la *inferioridad relativa de los touranienses y melanianos*, si hacemos caso omiso de los fundamentales *grados de perfectibilidad de las lenguas* (monosilábicas, aglutinantes y de flexion), de las *varias formas de escritura* usadas por unos y otros pueblos, y de las conclusiones, á que podemos ser conducidos, en vista del *exámen de las ideas religiosas, morales y políticas* por aquellos profesadas; si, en una palabra, desatendemos los valiosos recursos que, al efecto, pueda suministrarnos la investigacion de las *costumbres, industrias, etc.*, de cada país, no será posible la constitucion del cuerpo de doctrina que la *Psicología etnográfica* reclama; y, como hasta la fecha, semejante análisis háse realizado, más bien con fines y tendencias naturalistas que con el propósito de establecer la *característica mental de las razas*, y, por otra parte, es evidente que tales diferencias (de fácil explicacion cuando se mira al influjo de circunstancias externas—organismo, clima, alimentacion, ley de herencia—que condicionan la energía del espíritu), no excluyen la *unidad específica*

la parte inferior) y *platirrinus* (nariz aplastada), teniendo un ángulo facial de 70 á 75 grados; los de la raza *amarilla, braquicéfalos* (cabeza corta), *prógnatos* (en menor escala que los anteriores) y *mesorrinos* (nariz media y aplastada hácia la frente), con un ángulo de 75 á 80 grados; y los *blancos, mesaticéfalos* (cráneo proporcionado), *ortognatos* (cara recta) y *leptorinianos* (nariz estrecha y alargada), siendo su ángulo facial de 80 á 85 grados.

de todos los hombres (1), ya no deberemos extrañarnos de la situación, hasta cierto punto vaga é indefinida, en que los referidos estudios se hallan, ni tampoco de las dificultades, que han de ser vencidas, para que, al fin, sea un hecho la legítima aspiración de los psicólogos contemporáneos.

ARTÍCULO III.

LA VIDA ESPIRITUAL EN LA RELACION DEL INDIVIDUO CON LA ESPECIE.

Desde luego se comprende, que el exámen de la vida espiritual humana en el *individuo* y en la *especie* implica, como síntesis de estos dos aspectos, parciales, y por vía de complemento para toda la doctrina expuesta en la Psicología, una última consideración acerca del *hombre social*, ya que nuestro trabajo sería incompleto, conforme asienta Herbart (2), si, después de haber determinado las leyes por que se rige el *espíritu individual*, no procurásemos, de análoga manera, fijar los principios á que obedece, en su evolución, el *espíritu colectivo*, echando así

(1) Aludiendo á Waitz, que publicó en 1859 el tomo I de su *Antropologie der Naturvolker*, dice, con razón, Ribot (*Psicología alemana contemporánea*, trad. cast. pág. 90) que no hay investigación más difícil que la referente á los *caracteres psicológicos y morales de una tribu*, dado que «es preciso, por medio de lenguas informes y mal conocidas, penetrar en sentimientos muy diferentes de los nuestros...; no ceder á la ilusión—natural á los espíritus novicios—de suponer en estas razas nuestras propias maneras de pensar y de sentir...; descubrir sus verdaderas creencias religiosas, á través de los misterios con que las envuelven; y, en suma, traducir perpétuamente un texto en el cual cada palabra ofrece un doble sentido.

(2) *Lehrbuch der Psychologie*, pág. 240.

los cimientos sobre que descansa la llamada *Psicología social* ó *de los pueblos*.

§ I.º LA SOCIEDAD BAJO EL PUNTO DE VISTA PSICOLÓGICO.

Por de pronto no puede ponerse en tela de juicio, que el hombre es un sér *sociable*, que sus facultades de conocer, sentir y querer solo en la sociedad se desarrollan y obtienen la perfeccion debida, y que el fin determinante de sus actos exige, de continuo, la cooperacion de los demás individuos en la obra de su respectivo cumplimiento.

De donde lógicamente resulta: 1). Que toda sociedad natural, política ó religiosa, ha de organizarse y vivir en congruencia con las leyes de nuestro sér espiritual; 2). Que, siendo los fines de este ya *individuales* ya *sociales*, ni deben ser absorbidos entre sí los preceptos, que á la realizacion de ellos nos conduzcan, (como pretenden con manifiesto error los *individualistas* y *socialistas*), ni es posible prescindir, para el caso, de cierta espontánea virtud, que impulsa el progreso de las sociedades, y que dá origen, en cada uno de los pueblos, á la formacion de su carácter, de sus hábitos y de sus costumbres; 3). Que, por opuesta manera, mientras la sociedad, sabemos, debe ser modelada con arreglo á las bases constitutivas de nuestra esencia racional, el ejercicio de los poderes, en que la energíá del espíritu se descompone, implicará, con no menos fuerza, la subordinacion de nuestros actos á los procesos evolutivos que denuncian la existencia y actividad de aquella; y 4). Que, por lo mismo, el análisis de la *familia*, de la *tribu*, de la *ciudad*, de la *nacion*, de la *federacion*, de la *humanidad* entera, como medios de apreciar los grados diversos de la sociabilidad humana, y de señalar los límites propios de cada una de las socieda-

des *política, científica, artística y religiosa*, se enlaza con el doble problema complejísimo de la educación y del derecho, y nos advierte la suma *importancia de los estudios psicológico-sociales*.

Pasando, pues, á ocuparnos, en el

§ 2.º DEL CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL,

diremos que es el *conocimiento científico de la vida psíquica tal cual se revela en las manifestaciones del espíritu colectivo*; siendo, al efecto, las capitales fuentes de esta investigación la *Lingüística*, la *Mitología*, la *Historia de las Religiones y de los Cultos*, la *poesía popular*, el *arte*, las *leyes*, las *costumbres públicas y privadas*, y en resúmen, todo aquello que directa ó indirectamente contribuye á revelarnos la índole peculiar de los pueblos.

Pudiéramos, por eso, decir, contrayéndonos á los datos de la observación y de la experiencia, aunque distando mucho de incurrir en las exageraciones del panteísmo humanitario, que el *espíritu social* (lo que los alemanes denominan *Volkgeist*, distinguiendo con la calificación de *Volkerpsychologie* á la disciplina que lo indaga), afectaba los varios *modos generales y específicos* de la actividad psicológica (1) y se ha-

(1) El lenguaje es la más fiel expresión de la *espontaneidad* del espíritu colectivo; así como su *receptividad* se manifiesta en los cambios insensibles, que las naciones sufren por influencias extrañas á su manera de ser intrínseca; la *inconsciencia* y la *reflexión* son, asimismo, elementos en armonía con los grados diversos de su cultura, siquiera la primera se aplique con más propiedad que la segunda, á la vida de los pueblos; y en cuanto á la *interioridad y condicionalidad físico-orgánica*, refléjanse en el carácter original de cada uno de estos y en la dependencia que mantiene respecto del clima, territorio, raza, etc.; sin que

llaba dotado de una realidad *sui géneris*, suficiente para explicar el hecho de que las sociedades gocen de verdadera vida y nazcan, crezcan y degeneren, lo mismo que cualquier otro sér orgánico.

De aquí la moderna *Sociología* ó *exámen científico de los fenómenos sociales*, que los positivistas, desde A. Comte han comenzado á exponer conforme al criterio de su escuela, bien que este estudio sea demasiado antiguo en el fondo, pues harto conocidos son, para hacer caso omiso de otras doctrinas del Oriente, los trabajos de Platón y de Aristóteles, en la Grecia, acerca de la sociedad, y las profundas enseñanzas de los filósofos cristianos sobre el propio asunto. (1)

tengamos necesidad de advertir, que la *inteligencia*, el *sentimiento* y la *voluntad*, como tales *fenómenos sociales*, se encarnan en el estado científico, artístico, moral, político y religioso de los pueblos.

(1) Sobre el moderno concepto de la Sociología, puede verse el discurso del Dr. D. Eduardo Perez Pujol, *La Sociología y la fórmula del Derecho*, leído en el Ateneo de Valencia en Noviembre de 1875.

—*Des Sociétés animales* (Introduccion de la 2^a edicion) por Alfred Espinaz; y la obra de Henri Marion. *De la Solidarité morale; Essai de Psychologie appliquée*.



CAPITULO III.

Síntesis de la Psicología.

ARTÍCULO I.

RECONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA Y CONSECUENCIAS DEDUCIDAS DE SU ESTUDIO.

Llegados al término de nuestro trabajo, réstanos meditar algunos momentos, sobre el plan que adoptáramos en su desarrollo, para inferir nuevamente el concepto de la ciencia por nosotros investigada, no menos que las fundamentales relaciones, mediante las que su estudio se refiere á las distintas esferas del saber y del obrar.

Y desde luego se justifica el pensamiento, que, desde el principio, hubo de inspirarnos, al exponer esta disciplina, con cierto criterio independiente, y sin confundir los análisis, que exige la determinacion de las leyes psíquicas, con los particulares asertos de este ó del otro sistema metafísico; no, á la verdad, porque sospechásemos nunca, que un conocimiento puede ser perfecto cuando se nos muestra mutilado, hasta el extremo de prescindir, en el mismo, del *aspecto deductivo*, que nos conduce á investigar las causas de las cosas, sinó porque es claro, como luz de mediodía, (y no nos cansaremos de repetir esta afirmacion), que, siquiera la Metafísica informe siempre, de una manera intencional, el exámen científico de cualquier objeto, quedan siendo, no obstante, algo real y distinto de aquella los datos positivos con los cuales se constituye una ciencia determinada.

En este sentido ¿á qué negarlo? nos declaramos francamente positivistas, si es que tal denominacion hubiera de aplicarse á quien, como nosotros, confiese, que no es posible subir á las alturas de un edificio, para precisar las relaciones que mantiene con los restantes, mientras, de antemano, no haya sido construido con los materiales que, al efecto, se reunieran: proceder, por lo demás, de otro modo, entrar de lleno en la especulacion metafísica cuando el sentido comun no ha sido interrogado acerca de la realidad, cuyo estudio acometemos, y cuando una observacion circunspecta y fecundada con las luces de un método lógico no nos prepara el camino, que á tal fin habría de dirigirnos, es trastornar el orden de la Naturaleza y hacer ineficaces nuestros mejores propósitos. Sobre que (y esto comprueba la legitimidad de la senda por nosotros emprendida) los partidarios del *positivismo* no podrán negar la exactitud de los resultados definitivos, á que hemos llegado, en cada una de las secciones del presente Manual, por hallarse fundados en la experiencia y estar á igual distancia de unos ó de otros sistemas y doctrinas; en tanto que los más ortodoxos defensores del *espiritualismo cristiano*, entre cuyo número nos comprendemos como el último de todos, tampoco dejarán de reconocer puede servir nuestra desaliñada exposicion, dentro de las exiguas facultades de su autor, para demostrar *á posteriori* el consorcio de la razon y de la fé, la armonía de las verdades religiosas con los adelantos científicos de nuestro siglo.

En resumen, partiendo del concepto del hombre, que es el sujeto por nadie contradicho de nuestra energía espiritual, hemos dividido la Psicología en las tres partes denominadas *general*, *especial* y *orgánica*; examinando, en la primera, qué sea la *naturale-*

za humana en su *totalidad* indistinta y en la *variedad* y *enlace* de sus elementos componentes; inquiriendo, en la segunda, la índole y *leyes de nuestra inteligencia, sentimiento y voluntad*; y descubriendo, en la última, así la *síntesis de las facultades espirituales* y su expresión por medio del *lenguaje*, como los principios que rigen la actividad psicológica en el *individuo*, en la *especie* y en la *sociedad*. (1)

Por donde ya podemos concluir estableciendo: 1). Que la *Psicología*, según decíamos en las Nociones preliminares y repetimos ahora, es, con toda propiedad, la *ciencia de la vida espiritual humana y de las relaciones de nuestro sér personal con el Universo*; 2). Que nuestra disciplina, por investigar el *sujeto que conoce* y el gradual proceso de sus facultades, se enlaza con todas las *ciencias*; por fijar la *norma de nuestra actividad* y descubrirnos los elementos, que laten en toda *creación artística*, se relaciona con el *arte*; y por ser el *conocimiento de nuestra esencia racional*, y referirse principalmente, á esta, el fin de la existencia humana se corresponde con la *vida* y sus diversas esferas.

De tal suerte queda justificado el profundo sen-

(1) Así hemos aprendido: *a*). Que la *actividad espiritual* es la nota peculiar y característica del hombre, reduciéndose el análisis de sus leyes al exámen de las leyes de nuestra propia naturaleza; *b*). Que esta actividad aparece siempre condicionada por la *físico-química y orgánica*, en cuya virtud necesitamos del conocimiento de estas para las investigaciones de aquella; *c*). Que no habiendo transiciones bruscas en la Naturaleza y hallándose relacionadas todas las cosas del Universo, siquiera entre los animales y el hombre las diferencias no sean de grado sino esenciales, es indispensable reconocer la correspondencia de la *Psicología* comparada con la *Psicología* propiamente dicha, y aún elevarse luego desde esta á la *Pneumatología general*, ó estudio de las superiores formas y procesos espirituales.

tido de la máxima socrática “*Nosce teipsum*”, que tanto importa grabemos con caracteres indelebles en nuestro corazon.

ARTÍCULO II.

INTERPRETACION RACIONAL DE LOS DATOS

PSICOLÓGICO-POSITIVOS:

Las dos fases *analítica* y *deductiva* del conocimiento son recíprocamente complementarias y, por eso, habiendo de acompañar, á toda série de experiencias y de inducciones científicas, un organismo de principios en los cuales se encarne, por decirlo así, la interpretacion racional de aquellas, apenas necesitamos advertir el motivo que nos impulsa á completar el análisis anterior con algunas consideraciones que, en el orden metafísico, sirvan para determinar el *concepto del alma humana* y los fundamentos en que estriban *su espiritualidad é inmortalidad*.

Apartándonos, pues, de la doctrina *materialista*, que reduce los fenómenos espirituales á meras transformaciones del movimiento en la Naturaleza, como si no fuese una realidad evidente la esencial distincion, que á los primeros separa de los físico-químicos y fisiológicos; desentendiéndonos, tambien, de las soluciones *panteistas*, porque el sentido comun destruye la afirmacion de una sustancia única y universal, estableciendo en cambio la oposicion del Creador y de la criatura; y, por igual manera, repugnando la doctrina *idealista* de cuantos han pretendido negar el valor psicológico del cuerpo y la índole psicofísica de nuestra actividad pensante, afectiva y libre, decimos que el *alma humana* es “*el principio real y sustantivo de nuestra personalidad*” ó sea “*nuestro sér íntimo y personalísimo en cuanto lo consideramos como*

causa de los hechos espirituales, unida al cuerpo y condicionada por la actividad de este.

De donde inferimos, que el especial carácter de la vida del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad y la conservacion indefinida de esta fuerza consciente y libre, como un caso determinado de la universal energía de las cosas, son los fundamentos en que se apoyan la *espiritualidad é inmortalidad del alma humana*: pues bien se comprende, que, si la vida psíquica se revela, mediante hechos que no pueden confundirse con los de la Naturaleza, es justo atribuyamos unos y otros á diversos principios de subsistencia; y sí, de otra parte, todo lo creado se conserva (*Deus fecit omnia in numero, pondere ac mensura;—Terra autem in æternum stat*) y permanece con los elementos que le son propios, la realidad psico-física, que llamamos *hombre* y cuyas facultades de conocer, sentir y querer son fecundas é inagotables en el tiempo, no podrá menos de traspasar los límites de la actual existencia, continuando, en una vida de horizontes infinitos, el ejercicio de sus peculiares aptitudes.

Todas las negaciones, por tanto, de la escuela positivista contemporánea se han estrellado y se estrellarán contra la indestructible firmeza de estas verdades que, en primer término, proclama el sentido comun y que, despues, corrobora la misma observacion científica por medio de las analogías que acabamos de indicar.

Por eso hemos renunciado, de intento, á la tarea de reproducir las múltiples pruebas con que ha solido plantearse semejante demostracion por los AA., pareciéndonos más oportuno apuntar la doble base referida, que de un lado supone (en lo que á la *espiritualidad* respecta) la congruencia entre los hechos y el principio determinante de su produccion,

y, fuera de esto, implica (por lo que hace á la afirmacion de la *inmortalidad*) la natural exigencia de que el espíritu persista indefinidamente en la posesion de sus atributos esenciales, como persiste la energía potencial del Universo en los límites cualitativos y cuantitativos con que á Dios plugo determinarla. (1)

(1) Las distintas religiones positivas y las varias escuelas filosóficas, que se han sucedido en el decurso de los tiempos, han resuelto, de mil maneras diversas, el tremendo problema del destino trascendental del hombre y de la realidad consiguiente de una vida futura; pero ninguna otra doctrina escede, ni siquiera iguala, en sencillez, grandeza y elevacion al *dogma cristiano*, que nos advierte la necesidad de realizar el bien por el bien mismo en la presente condicion y nos anuncia la eterna recompensa de la vision beatífica, ó sea la posesion de Dios como Verdad infinita, como Belleza incomparable y como Bien absoluto.



CAPITULO ADICIONAL.

Resúmen de la doctrina expuesta en la Psicología orgánica.

CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA ORGÁNICA.

200. Es el conocimiento científico de la actividad espiritual mirada en las relaciones y aspectos complementarios de sus varios modos y elementos.

201. Abraza tres capítulos: a). La *síntesis de las facultades espirituales* y la subordinación de las mismas á la unidad de nuestro ser personal; b). El estudio de las *determinaciones individuales, específicas y sociales* de la vida espiritual; y c). La *síntesis total de la Psicología*, así como la transición de esta ciencia á la *Metafísica* del espíritu.

SÍNTESIS DE LAS FACULTADES ESPIRITUALES.

202. El testimonio de la propia conciencia enseña á cada cual, que no es el hombre una *entidad inteligente* distinta de otra *esencia sensible* y de una *energía volitiva*, sino que la *inteligencia*, el *sentimiento* y la *voluntad* se predicán de una misma *persona* y aparecen, en medio de sus específicos caracteres, regidas por la *unidad fundamental del Yo*.

203. De aquí deducimos: 1). La *coordenacion y paralelismo*, que enlazan á las referidas potencias, y en cuya virtud es indispensable reconocer, en todas, idéntica categoría; 2). La *mútua condicionalidad* de esta triple esfera de la vida espiritual, ya que, para el ejercicio de cualquiera de ellas, se hace preciso el concurso simultáneo de las otras dos; 3). La *recíproca influencia positiva y negativa* (provechosa y perjudicial), que cada una de las facultades del espíritu ejerce en sus congéneres, y áun en sí misma; y 4). Las fórmulas del *equilibrio y perfeccion* de toda nuestra *vida psicológica*.

ANÁLISIS PSICOLÓGICO DEL LANGUAGE.

204. Es la *total expresión del espíritu considerado en la armonía de sus distintas esferas* ó modos específicos; y en él debemos investigar: *a)*. La *teoría general del mismo*; *b)*. La *teoría especial del language oral* y de la *palabra*; y *c)*. Las *aplicaciones* de tal estudio á la expresión de nuestros pensamientos, sentimientos y voliciones.

TEORÍA GENERAL DEL LANGUAGE.

205. Comprende, dentro de nuestro plan, la determinación de *sus bases*, la *teoría del signo* y las *formas fundamentales* en que se descompone.

206. Así afirmamos que la *base psicológica del language* se apoya en la *mútua correspondencia* de las dos actividades *somática* y *espiritual*, y su *fundamento ontológico* consiste en la *universal analogía* de los seres y de sus propiedades.

207. Siendo, por lo demás, el *signo, todo aquello que nos sirve de medio para el conocimiento de otra cosa*, resulta que los *elementos* de este serán tres: el *significante*, lo *significado* y la *relación* de uno y otro término, es decir, la *significación* misma.

208. Lo revelado ó expresado inmediatamente, es la *série* de nuestros estados, de los varios hechos de nuestra conciencia; y, en lo que al elemento *significante* se refiere, como las *formas capitales de la actividad natural* son el *tiempo*, el *espacio* y el *movimiento*, llegamos á establecer tres *clases de signos*—el *sonido*, la *figura* y el *gesto*—y, en relación con ellas, tres *formas fundamentales del language*, denominadas *fonético* ú *oral*, *figurativo* ó *gráfico* y *mímico* ó *de acción*.

209. Debiendo todavía advertirse, que el *language oral* se descompone en *inarticulado* (gritos) y *articulado* (palabra); que el *figurativo* puede ser *real* ó *simbólico*, *ideográfico*, *geroglífico* y *fonográfico*; y que el *mímico*, á su vez, abarca las varias modificaciones de la *fisonomía* y los *ademanos*, ó actitudes generales del cuerpo.

ANÁLISIS DEL LANGUAGE ORAL.

210. Está caracterizado por la *producción del sonido en el tiempo*, y es notoria la superioridad del mismo respecto del *figurativo* y *mímico*, ya que la *extensión* de estos, como ligados, de una manera especialísima, á las percepciones del *tacto* y de la *vista*, no alcanza, ni con mucho, á las ventajas de los *signos vocales*, y menos aún á los indefinidos matices de la *articulación* para representar el pensamiento.

211. Contrayendo, pues, nuestro exámen á la palabra (*sistema de sonidos articulados mediante el cual revela el espíritu sus varios fenómenos*) y distinguiendo en ellos las *condiciones generales de todo sonido (tono, intensidad y timbre)* y el *elemento lógico*, ó sea la *articulación*, compuesto de las *vocales y consonantes*, que, al unirse, engendran las *sílabas y vocablos* propiamente dichos, son de importancia las *diferencias* que, bajo tal respecto, separan á la *Psicología*, de la *Lógica*, de la *Gramática*, de la *Literatura*, de la *Lingüística* y de la *Filología*.

212. Más, de cualquier modo, implicando el análisis de la palabra el conocimiento estático y dinámico del *aparato de la fonación*, hemos de recordar que consta de tres partes: 1.^a *Tubo conductor del aire (pulmones, bronquios, tráquea)*; 2.^a *Tubo de resonancia (laringe y cuerdas vocales, como elemento vibrante de tal órgano)*; y 3.^a *Tubo vocal*, constituido por el canal que llega hasta la *boca y nariz*.

213. De donde inferimos: *a*). La genuina naturaleza de las *vocales* (cualidades distintas de la voz, determinadas por la forma de vibraciones que imprime al aire la posición de la boca y fosas nasales) y de las *consonantes* (cuerpo material de la palabra); *b*). Las influencias somáticas y espirituales, que modifican el *timbre* de los sonidos articulados; *c*). La evolución del lenguaje oral y de los *idiomas (formas particulares y concretas en que se encarna la facultad general de la palabra)* y las *clasificaciones morfológica* (lenguas monosilábicas, aglutinantes y de flexión) y *etnológica* (idiomas semíticos, indo-europeos y touranienses) de estos últimos; y *d*). El *origen del habla humana*, que debe atribuirse á la *espontánea originalidad* del espíritu.

APLICACIONES DE LA TEORÍA DEL LENGUAGE.

214. El *lenguaje articulado*, es, ante todo, el elemento significativo de nuestra *actividad intelectual*, siendo *condiciones* inherentes á la inteligibilidad de dicha significación: 1). La percepción del cuerpo ó *materia significante* (los sonidos); 2). El conocimiento de los conceptos ó *materia significable*; y 3). La inteligencia de los sonidos relacionados con las ideas (*cópula mental* del lenguaje).

215. Y, en cuanto á la facultad de expresar los *sentimientos y voliciones*, también importa referir á la espontaneidad espiritual la dirección de los *movimientos expresivos* correspondientes; mirar la *risa* y el *llanto* como movimientos emocionales de suma trascendencia; y apartarse, por igual, de las exageraciones del *nativismo* y del *transformismo* para la explicación de nuestros *ademanos y gestos*.

LA VIDA ESPIRITUAL EN EL INDIVIDUO.

216. El estudio complementario de la vida espiritual, que aquí se inicia, abraza las determinaciones *individuales, específicas y sociales* del espíritu humano, ó sea la actividad de este como *individuo*, como *especie* y como *sociedad*.

217. Entendamos por *individuo*, todo sér absolutamente determinado en su naturaleza y, como tal, incapaz de ser dividido en otros al mismo semejantes: el elemento químico en el mundo inorgánico, la célula en los cuerpos vivientes y cada animal ó cada hombre en los reinos zoológico y humano, son otros tantos tipos de *individualidad*, ó *representaciones originarias de su respectiva especie*; añadiendo, que el concepto *persona* se predica tan solo de los *individuos racionales*.

218. Las determinaciones individuales, que, en lo tanto, debemos considerar en el hombre, son el *sexo*, el *carácter*, el *temperamento* y la *aptitud*.

219. El *sexo*, en cuanto expresa la *oposición fundamental de los espíritus individuales*, en razón de la *oposición permanente y total de los organismos*, dá lugar á las *diferencias psicológicas entre el hombre y la mujer*, y á su fusión, mediante el *matrimonio*, en la familia.

220. El *carácter* es la *singular manera según la que se determina cada espíritu á la operación bajo una forma habitual y cualitativa*; se explica su existencia por la originalidad propia de cada individuo y sintetiza nuestras cualidades personales, siendo *susceptible de reforma* en virtud de una educación continua y reflexiva; de aquí la *Etología*, que investiga las leyes de su desarrollo.

221. Se clasifica en *intelectual, afectivo y práctico*, subdividiéndose el primero en *sensible, reflejo y racional*, el segundo en *triste y alegre*, y abrazando el último diversas formas relacionadas con nuestros estados volicionales.

222. El *temperamento* significa el *quantum* de las fuerzas psíquicas, ó dígase, la *suma de energía revelada por el espíritu en la producción de sus actos*; y, como el concepto de la *cantidad* entraña los de *intensidad y movimiento*, tendremos, combinando la *fuerza y debilidad* de aquella con la *lentitud y rapidex* de este, los cuatro tipos siguientes: a). Débil y lento; b). Débil y rápido; c). Fuerte y rápido; y d). Fuerte y lento; los que, á su vez, admiten nuevos matices y subdivisiones.

223. Relaciónase esta determinación individual (*temple de alma*) con el organismo y sus temperamentos, aunque siempre

sin destruir la espontánea energía de nuestro sér y siendo *modificable* en mayor ó menor grado.

224. La *aptitud*, cuyas diversas etapas son la *habilidad*, el *talento* y el *génio*, supone una *tendencia ó disposicion del espíritu individual para fines singulos y concretos*; la *conciencia de la misma* es lo que denominamos *vocacion*, y el *ejercicio* de esta dá lugar, en la vida práctica, á la *variedad de las profesiones*.

LA EVOLUCION DE LA VIDA ESPIRITUAL EN EL INDIVIDUO

225. Las *leyes* porque esta se rige son las de *permanencia ó mutabilidad*, las de *asimilacion y herencia* y la de *periodicidad y evolucion* propiamente dicha.

226. Esta última engendra la distincion de las *edades* (*diversos momentos de la actividad psíquica considerada en el progreso de su existencia*); que obedecen á dos *ciclos*, uno *ascendente* (*infancia y adolescencia*) y otro *descendente* (*vejez y decrepitud*), siendo la *virilidad*, como punto culminante del proceso vital, la fase intermedia de ambos; y cuyos *caracteres de unidad, variedad y armonía* se aplican *progresiva ó regresivamente* á los dos períodos indicados.

227. Asimismo la relacion total, en el organismo, de las dos actividades psíquica y físico-orgánica, respondiendo á la *alternativa* entre el *trabajo* y el *descanso*, origina los estados normales de la *vigilia* y del *sueño*.

228. Y, del propio modo, el rompimiento del equilibrio, que debiera existir entre aquellas energías, ocasiona los *estados patológicos, ó enfermedades de la vida espiritual*, estudio de suma importancia para el psicólogo y que constituye la materia de la *Psicología patológica ó Frenopatía*.

LA VIDA ESPIRITUAL EN LA ESPECIE.

229. Sobre esta materia urge considerar lo que hay de común y constante en los varios espíritus individuales, afirmando, en primer término, la *unidad específica* y descendiendo luego á establecer los elementos de su *variedad interior*.

230. La *unidad específica de la vida espiritual*, por lo que al hombre respecta, comprende: *a*). El *monogenismo* espiritual humano (todos los individuos humanos, bajo el punto de vista mental, formamos una sola especie); *b*). La *realidad* de la misma en el órden psicológico (las diferencias mentales entre el hombre y el animal no son de grado sinó de esencia); y *c*). La *solidaridad* espiritual, que se manifiesta en la llamada *herencia psicológica*.

231. La *variedad de la vida espiritual en la especie*, bien que fundada en la identidad de naturaleza que conviene á todos los hombres, se refleja en los *caracteres psicológicos de las razas*, que sirven de materia á la *Psicología etnográfica*.

232. Entendemos, al efecto, por *raza el conjunto de individuos semejantes y de la misma especie, que han recibido y transmiten, por medio de la generacion sexual, las notas de una variedad tambien originaria*.

233. En la *edad prehistórica* aparecen las tres diversas razas de *Canstadt, de Cro-Magnon y de Furfooz*, siendo de advertir que ni los caracteres anatómicos de sus individuos, ni las inducciones, á que podemos llegar sobre su vida y costumbres, apoyándonos en la observacion de los objetos que á las mismas pertenecieron, nos permiten afirmar el origen simiano del hombre.

234. En la actualidad podemos clasificar estas unidades étnicas, en que la especie humana se descompone, de la manera siguiente: 1). *Razas-tipos: la negra, amarilla y blanca*; 2). *Subrazas: de la negra, las dos variedades australiana y etiópica; de la amarilla, las tres denominadas mongólica, draviniana y siberica; y de la blanca, las tres que se conocen con los nombres de chusita, semítica y aria; y 3). Razas intermedias: la botentote, de negra y amarilla; la berebere, de blanca y negra; la americana, de blanca y amarilla; y la malayo-polinesia, formada por la mezcla de los tres primarios tipos*.

235. Los *caracteres psicológicos*, que sirven, por lo demás, para determinarlas, pueden tomarse de la mayor ó menor *perfectibilidad de los idiomas y de las formas usadas en la escritura*, de las *ideas religiosas, políticas y morales*, que sus individuos profesan, de sus *costumbres é industria*, y áun del exámen de su *sistema nervioso y generales trazos de su organizacion*.

LA VIDA ESPIRITUAL EN LA RELACION DEL INDIVIDUO CON LA ESPECIE.

236. Refiérese esta última indagacion al *hombre social*, y comprende dos puntos: *a)*. La *sociedad* bajo el punto de vista psicológico, en cuanto es el resultado de las relaciones extrínsecas y de solidaridad, que juntan entre sí á los varios individuos humanos; y *b)*. El concepto de la *Psicología social* ó de los pueblos (*examen científico de la vida psíquica tal cual se revela en las manifestaciones del espíritu colectivo*).

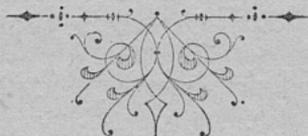
237. De aquí la moderna *Sociología* ó *ciencia de los fenómenos sociales*.

Resumiendo, pues, lo indicado en la tercera y última parte de nuestra investigacion, y verificando ya la

238. Recordaremos que su primer análisis hubo de referirse al *conjunto de las facultades del espíritu* y á su *expresion simultánea* y sintética por medio del *lenguage*; que, despues, nos hemos ocupado en determinar los conceptos del *individuo* espiritual, de la *especie* y de la *sociedad*; y que, al fin, hemos llegado á lo que pudiera llamarse el *resúmen de toda la Psicología*, comprendiendo en el mismo: a). El *cuadro retrospectivo* de sus diferentes materias como tal *ciencia de la vida espiritual humana*; b). Las *relaciones fundamentales de su estudio* con las distintas esferas del *saber* y del *obrar*; y c). La *transicion á la Metafísica del espíritu*, ó dígase la

INTERPRETACION RACIONAL DE LOS DATOS PSICOLÓGICO-POSITIVOS.

239. Sobre cuyo punto, no obstante las frustradas tentativas del *materialismo* antiguo y del *positivismo* contemporáneo, nos vemos obligados á proclamar la realidad sustantiva del *alma humana* como *principio íntimo* y *personalísimo de nuestro sér racional*, descubriendo, entre sus notas esenciales, la que respecta á la *conservacion indefinida de su energía consciente* y libre.



ÍNDICE.



	<u>Páginas.</u>
DEDICATORIA.	5
DOS PALABRAS AL LECTOR.	7

NOCIONES PRELIMINARES.

Cap. I.—Concepto, posibilidad, relaciones é importancia de la Psicología.. . . .	9
ART. I. Concepto de la Psicología.	9
ART. II. Posibilidad de la Psicología.. . . .	12
ART. III. Relaciones de la Psicología.	16
ART. IV. Importancia de la Psicología.	18
Cap. II.—Varios aspectos del estudio de la Psicología y determinacion de sus bases, condiciones y plan.	19
ART. I. Varios aspectos del estudio de la Psicología.	19
ART. II. Bases del conocimiento psicológico.	24
ART. III. Condiciones y dificultades inherentes al estudio de la Psicología.	31
ART. IV. Plan orgánico de la Psicología.	34
Cap. adicional.—Resúmen de la doctrina expuesta en las Nociones preliminares de Psicología.	38

PARTE PRIMERA.—PSICOLOGÍA GENERAL.

Nociones previas..	43
----------------------------	----

SECCION 1.^a—EL HOMBRE EN SU UNIDAD.

Cap. I.—Concepto del hombre.	45
Cap. II.—Unidad de la naturaleza humana.	49

SECCION 2.^a—EL HOMBRE EN SU INTERIOR VARIEDAD.

Cap. I.—Concepto del hombre considerado en la distincion del doble aspecto de su naturaleza físico-orgánica y espiritual.	56
ART. I. Distincion en el hombre del espíritu y el cuerpo.	56
ART. II. Caracteres diferenciales entre la vida físico-orgánica y la espiritual.	58
Cap. II.—El cuerpo humano.	63
ART. I. Breve descripcion del hombre físico en general.	63
ART. II. Indicaciones especiales acerca de los elementos histológicos y órganos del sistema nervioso.	68
§ 1. ^o Idea del sistema nervioso.	68
§ 2. ^o Organos centrales del sistema nervioso.	72
§ 3. ^o Organos conductores del sistema nervioso.	77
ART. III. Superioridad del hombre físico respecto de los demás seres naturales.	80
Cap. III.—El espíritu humano.	86
ART. I. Concepto del hombre espiritual y determinacion de sus propiedades esenciales.	86
ART. II. Análisis de la actividad espiritual en sus varios elementos.	91
ART. III. Los modos generales y específicos de la actividad espiritual.	95
§ 1. ^o Los modos generales de accion de la actividad espiritual.	95
§ 2. ^o Los modos específicos de la actividad espiritual.	97

SECCION 3.^a—EL HOMBRE EN SU ARMONIA.

Cap. I.—La union del espíritu y el cuerpo.	103
--	-----

ART. I.	Testimonio de esta union por la conciencia y exposicion de sus caracteres.	103
ART. II.	Ineficacia de los sistemas con que se ha pretendido explicar la union del espíritu y del cuerpo.	106
ART. III.	Fórmula verdadera de la union del espíritu y el cuerpo.	110
ART. IV.	La vida del espíritu en relacion con la del cuerpo.	113
Cap. II.—Las funciones del comercio entre el espíritu y el cuerpo.		118
ART. I.	Idea general de la sensacion y del movimiento psico-físico.	118
§ 1.º	Sus caracteres y condiciones normales de ejercicio.	118
§ 2.º	Correspondencia de las funciones referidas con los modos específicos de la actividad espiritual.	119
ART. II.	La sensacion como funcion receptiva del comercio psico-físico.	121
§ 1.º	Los procesos sensoriales.	121
§ 2.º	Ley psico-física de Fechner.	125
ART. III.	El movimiento como funcion reactiva del comercio psico-físico.	131
§ 1.º	Los procesos orgánicos del movimiento.	131
§ 2.º	Clasificacion de los movimientos que en el hombre se producen.	134
§ 3.º	Los movimientos reflejos y su relacion con los psico-físicos.	139
ART. IV.	Mútua relacion entre las dos funciones receptiva y reactiva del comercio psico-físico.	143
Cap. III.—El sistema nervioso y el hombre espiritual.		145
ART. I.	Indicaciones sumarias acerca de la fisiología del sistema nervioso en sus relaciones con la actividad espiritual.	145
§ 1.º	Funciones de los nervios.	146
§ 2.º	Funciones de la médula espinal.	149
§ 3.º	Funciones de los varios centros constitutivos del encéfalo.	151

ART. II. Condiciones físico-orgánicas que acompañan al ejercicio de la actividad espiritual en los centros nerviosos..	157
§ 1.º La irrigación sanguínea en su relación con los fenómenos espirituales.	157
§ 2.º Los venenos del sistema nervioso.	162
§ 3.º Fenómenos térmicos, eléctricos y químicos de la actividad cerebral.	164
Cap. adicional.— <i>Resumen de las doctrinas expuestas en la Psicología general.</i>	169

PARTE SEGUNDA.—PSICOLOGÍA ESPECIAL.

Nociones preliminares.	183
--------------------------------	-----

SECCION 1.ª—NOOLOGÍA.

Consideraciones preliminares.	185
Cap. I.—Análisis general de la inteligencia.	187
ART. I. El pensar y el conocer.. . . .	187
ART. II. Las funciones y operaciones del pensamiento.	190
§ 1.º Teoría de las funciones del pensar.	191
§ 2.º Teoría de las operaciones del pensar.	195
ART. III. Las distintas esferas ó clasificaciones del conocer.	201
§ 1.º Esferas subjetivas del conocer.	201
§ 2.º Esferas objetivas del conocer.	203
§ 3.º Esferas del conocimiento reflexivamente considerado.	205
Cap. II.—Análisis particular de la inteligencia.	206
ART. I. Teoría general de las facultades intelectuales.. . . .	206
ART. II. La receptividad de la inteligencia.	209
§ 1.º Los sentidos externos.	211
A.—El sentido del tacto.	211
B.—Los sentidos del gusto y del olfato.	214
C.—Los sentidos del oído y de la vista.	216

	§ 2.º Apéndice á la teoría de los sentidos externos.. . . .	221
	A.—El sentido vital	222
	B.—El sentido muscular.	223
	C.—El sentido del espacio.. . . .	226
	§ 3.º La razon.	228
ART. III.	La espontaneidad de la inteligencia..	232
	§ 1.º El entendimiento como la facultad formal de la inteligencia. .	232
	§ 2.º La abstraccion y la generalizacion.	234
ART. IV.	Los modos auxiliares y complementarios de la inteligencia.. . . .	235
	§ 1.º La imaginacion.	236
	§ 2.º La memoria.	239
Cap. III.—Estudio sintético de la inteligencia.		244
ART. I.	Reconstruccion del concepto de la inteligencia mediante la union y composicion de sus varios modos específicos	244
	§ 1.º La conciencia del conocer y la verdad..	245
	§ 2.º Los modos generales de accion de la actividad espiritual en la facultad de conocer.	248
	A.—La espontaneidad y la receptividad.	248
	B.—Actividad inconsciente y consciente..	250
	C.—La interioridad y la condicionalidad físico-orgánica. .	253
	§ 3.º Consideracion especial sobre las relaciones psico-físicas de la inteligencia..	254
ART. II.	Indicaciones sumarias acerca de la medida de los actos intelectuales. .	256
	§ 1.º La ley del tiempo en los fenómenos del espíritu.	256
	§ 2.º Resúmen de los resultados obtenidos en la medida de los actos intelectuales.	259
ART. III.	Ligeras indicaciones acerca del origen de nuestros conocimientos. . . .	264

§ 1.º La percepcion de la conciencia del Yo..	266
§ 2.º La percepcion de los conceptos individuales.	268
§ 3.º La percepcion de los conceptos abstractos.	270
§ 4.º La percepcion de los conceptos suprasensibles.	272
§ 5.º La percepcion del tiempo y del espacio..	273
§ 6.º La percepcion de lo Absoluto.	276

SECCION 2.ª—ESTÉTICA.

Consideraciones preliminares.	278
Cap. I.—Teoría general del sentir.	279
ART. I. Concepto de la facultad afectiva.	279
ART. II. Naturaleza del placer y del dolor.	281
ART. III. Las funciones y las operaciones del sentimiento.	287
§ 1.º Teoría de las funciones del sentir.	288
§ 2.º Teoría de las operaciones del sentir.	293
Cap. II.—Análisis especial del sentir.	295
ART. I. Clasificacion de los fenómenos afectivos.	295
§ 1.º Plan general de esta investigacion	295
§ 2.º La sensacion (afectiva) y el sentimiento propiamente dicho.	297
ART. II. Distintas clases de sensaciones.	299
§ 1.º Sensaciones orgánicas.	299
§ 2.º Sensaciones específicas.	303
§ 3.º Sensaciones complejas ó apetitos físicos.	306
§ 4.º Leyes generales aplicables al elemento afectivo de las sensaciones.	308
ART. III. Las distintas esferas ó clasificaciones del sentimiento.	309
§ 1.º Esferas subjetivas del sentimiento.	309
§ 2.º Esferas objetivas del sentimiento.	312

§ 3.º Esferas del sentimiento reflexi- vamente considerado.	314
§ 4.º Leyes generales aplicables al sentimiento propiamente dicho. . .	318
ART. IV. Los fenómenos afectivos de caracter complejo (físico-espirituales). . . .	319
Cap. III.—Estudio sintético de la sensibilidad..	322
ART. I. Reconstruccion del concepto del sentir.	322
§ 1.º La conciencia del sentir y la felicidad.	323
§ 2.º Los modos generales de accion de la actividad espiritual en la facultad afectiva.	326
A.—La espontaneidad y la recep- tividad.	327
B.—Inconsciencia y reflexion. . . .	328
C.—Interioridad y condicionalidad físico-orgánica.	331
§ 3.º Consideracion especial sobre las relaciones psico-físicas de la sen- sibilidad.	331
ART. II. Indicaciones sumarias acerca de la medida y reproduccion de los ac- tos afectivos.	335
ART. III Ligeras indicaciones acerca del orí- gen y evolucion de nuestros senti- mientos.	338

SECCION 3.ª—PRASOLOGÍA.

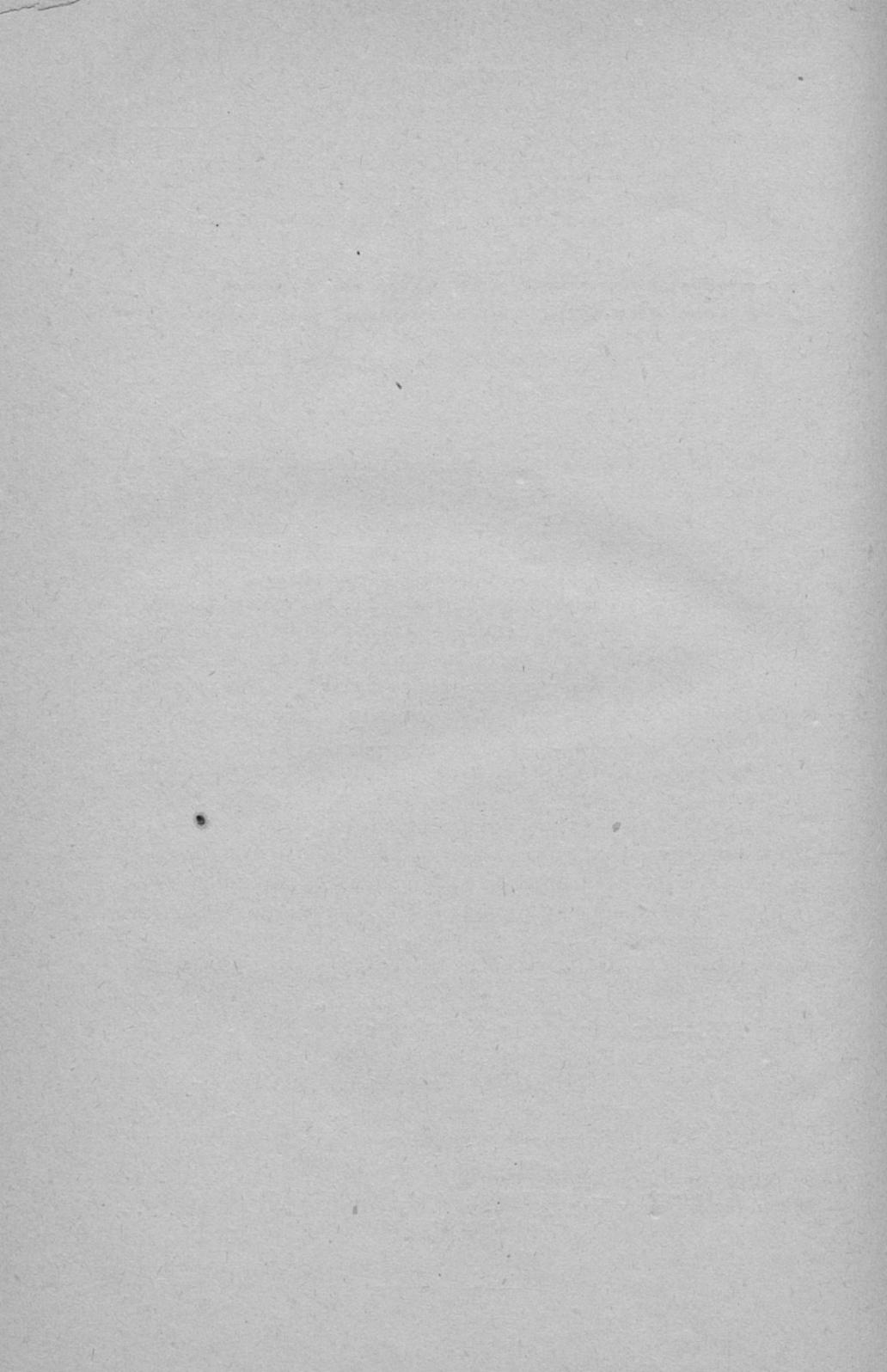
Consideraciones preliminares.	343
Cap I.—Teoría general de la voluntad.	344
ART. I. Carácter de los fenómenos voluntarios.	344
ART. II. Las funciones y operaciones de la voluntad.	347
§ 1.º Teoría de las funciones del querer.	348
§ 2.º Teoría de las operaciones del querer.	351
ART. III. La materia y la forma general del querer.	353

ART. IV. Leyes generales del querer.	354
Cap. II—Análisis particular de la voluntad.	358
ART. I. Las formas específicas del querer.	358
§ 1.º El instinto.	359
§ 2.º El hábito.	362
§ 3.º Transición al estudio de la libertad.	365
ART. II. La libertad como forma del querer racional.	366
§ 1.º Naturaleza de la libertad.	366
§ 2.º Crítica de las doctrinas fatalistas.	368
§ 3.º La libertad y el determinismo mecánico.	372
ART. III. Clasificación de las voliciones.	377
Cap. III.—Estudio sintético de la voluntad.	380
ART. I. Reconstrucción del concepto de la voluntad.	380
§ 1.º La conciencia del querer y el bien.	381
§ 2.º Los modos generales de acción de la actividad espiritual en la facultad de querer.	382
§ 3.º Consideración especial sobre las relaciones psico-físicas de la voluntad.	385
ART. II. Indicaciones sumarias acerca de la medida, duración y reproducción de los actos volicionales.	386
ART. III. Ligeras indicaciones acerca del origen y desarrollo de nuestras voliciones.	388
Cap. adicional.—Resumen de la doctrina expuesta en la Psicología especial.	390

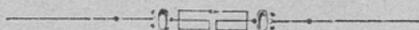
PARTE TERCERA.—PSICOLOGÍA ORGÁNICA.

Nociones previas.	409
Cap. I.—Síntesis de la vida espiritual.	411
ART. I. Síntesis de las facultades espirituales.	411
ART. II. Análisis psicológico del lenguaje.	415
§ 1.º Teoría general del lenguaje.	416
§ 2.º Análisis del lenguaje oral.	418

	§ 3.º Aplicaciones de la teoría del lenguaje á la expresion de nuestros pensamientos, sentimientos y voliciones.. . . .	423
Cap. II.—Estudio complementario de la vida es-	piritual.	426
ART. I.	La vida espiritual en el individuo.	427
	§ 1.º Concepto de la individualidad espiritual.	427
	§ 2.º Las determinaciones de la individualidad espiritual.	429
	§ 3.º La evolucion de la vida espiritual en el individuo.	436
	§ 4.º Las anomalías ó enfermedades de la vida espiritual en el individuo.	442
ART. II.	La vida espiritual en la especie.	445
	§ 1.º La unidad de la vida espiritual en la especie humana.	446
	A.—Consideraciones generales.	446
	B.—Herencia psicológica.	449
	§ 2.º La variedad de la vida espiritual en la especie humana.	452
	A.—Las razas.	452
	B.—Concepto de la Psicología etnográfica.	454
ART. III.	La vida espiritual en la relacion del individuo con la especie.	456
	§ 1.º La sociedad bajo el punto de vista psicológico.	457
	§ 2.º Del concepto de la Psicología social.	458
Cap. III.—Síntesis de la Psicología		460
ART. I.	Reconstruccion del concepto de la Psicología y consecuencias deducidas de su estudio.	460
ART. II.	Interpretacion racional de los datos psicológico-positivos.	463
Cap. adicional.—Resúmen de la doctrina expuesta en la	Psicología orgánica.	466



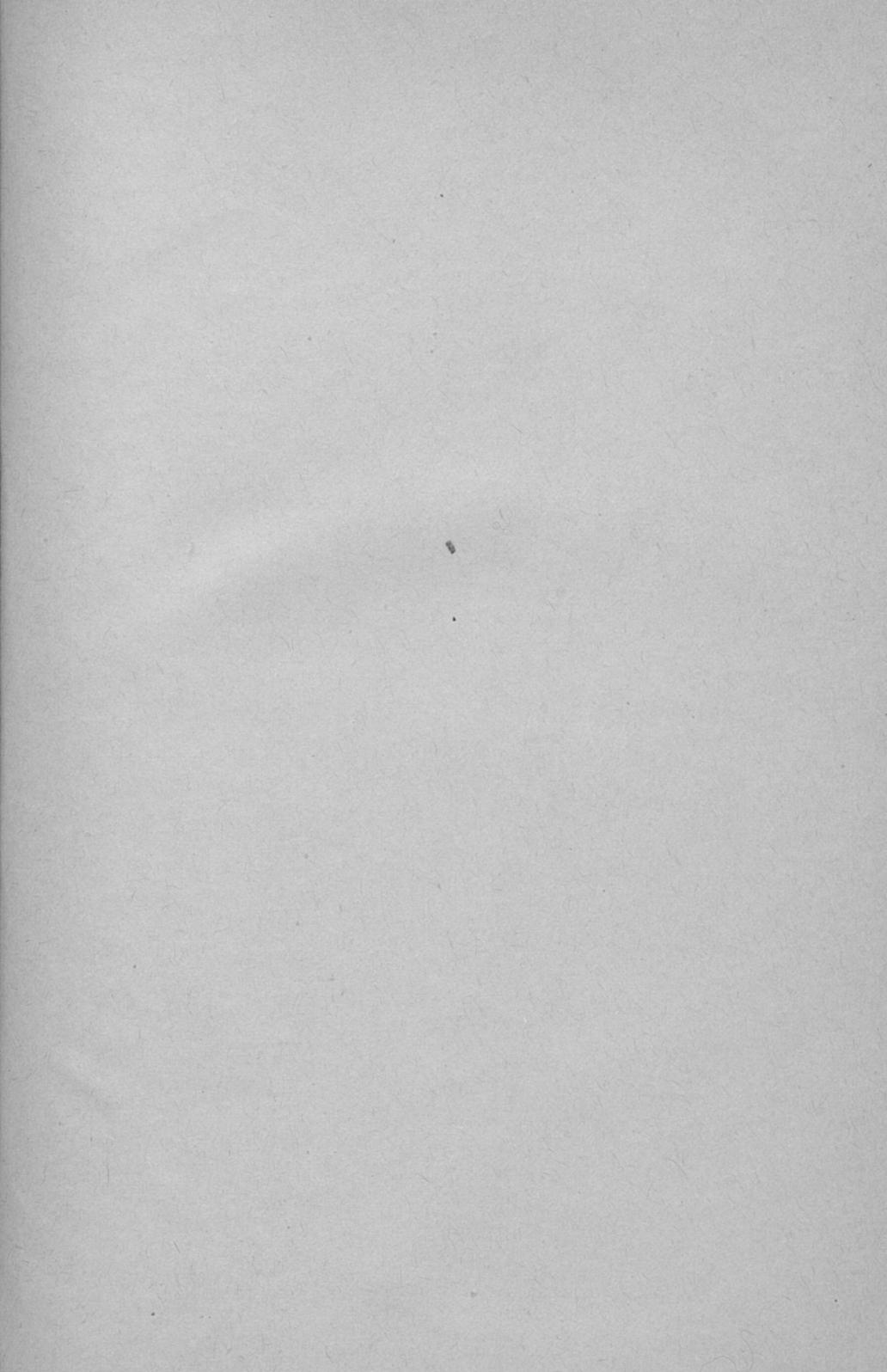
PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR.

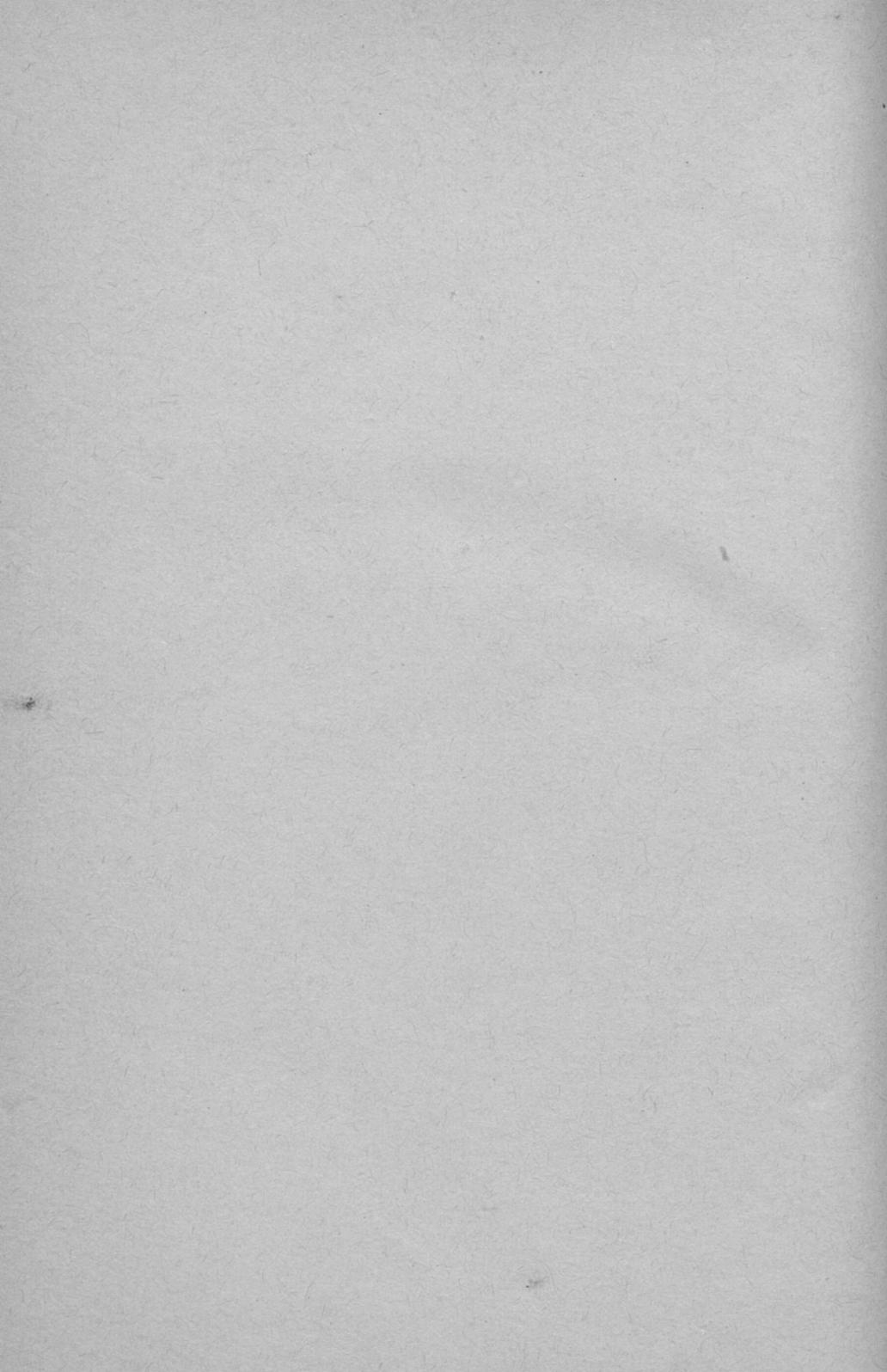


- CERVANTES HOMBRE Y ESCRITOR.—Discurso pronunciado el día 23 de Abril de 1877, en la *Academia Cervántica Española*, para conmemorar el aniversario CCLXI de la muerte del mismo.—Vitoria 1878.—(Un folleto de 14 páginas en 4.º). 50 céntimos de peseta.
- EL MOVIMIENTO FILOSÓFICO CONTEMPORÁNEO Y EL VERDADERO CONCEPTO DE LA PSICOLOGÍA.—Discurso leído en la sesión inaugural del curso de 1879-80 en el *Ateneo de Vitoria*.—Id. 1879.—(Un folleto de 24 páginas). Una peseta.
- LA VIDA DEL ESPÍRITU EN RELACION CON LA DEL CUERPO.—(Folleto agotado).
- LA LIBERTAD Y EL DETERMINISMO.—Memoria puesta á discusión, en el *Ateneo de Vitoria*, por su autor durante el curso de 1881-82.—(Folleto agotado).
- INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA, DE LA LÓGICA Y DE LA FILOSOFÍA MORAL Y PROGRAMA RAZONADO DE ESTA ASIGNATURA.—Vitoria 1882.—1.ª edición.—106 páginas en 4.º.—(Agotado).
- LA MISMA OBRA.—(2.ª edición corregida).—84 páginas.—Valladolid 1883 —2 pesetas.

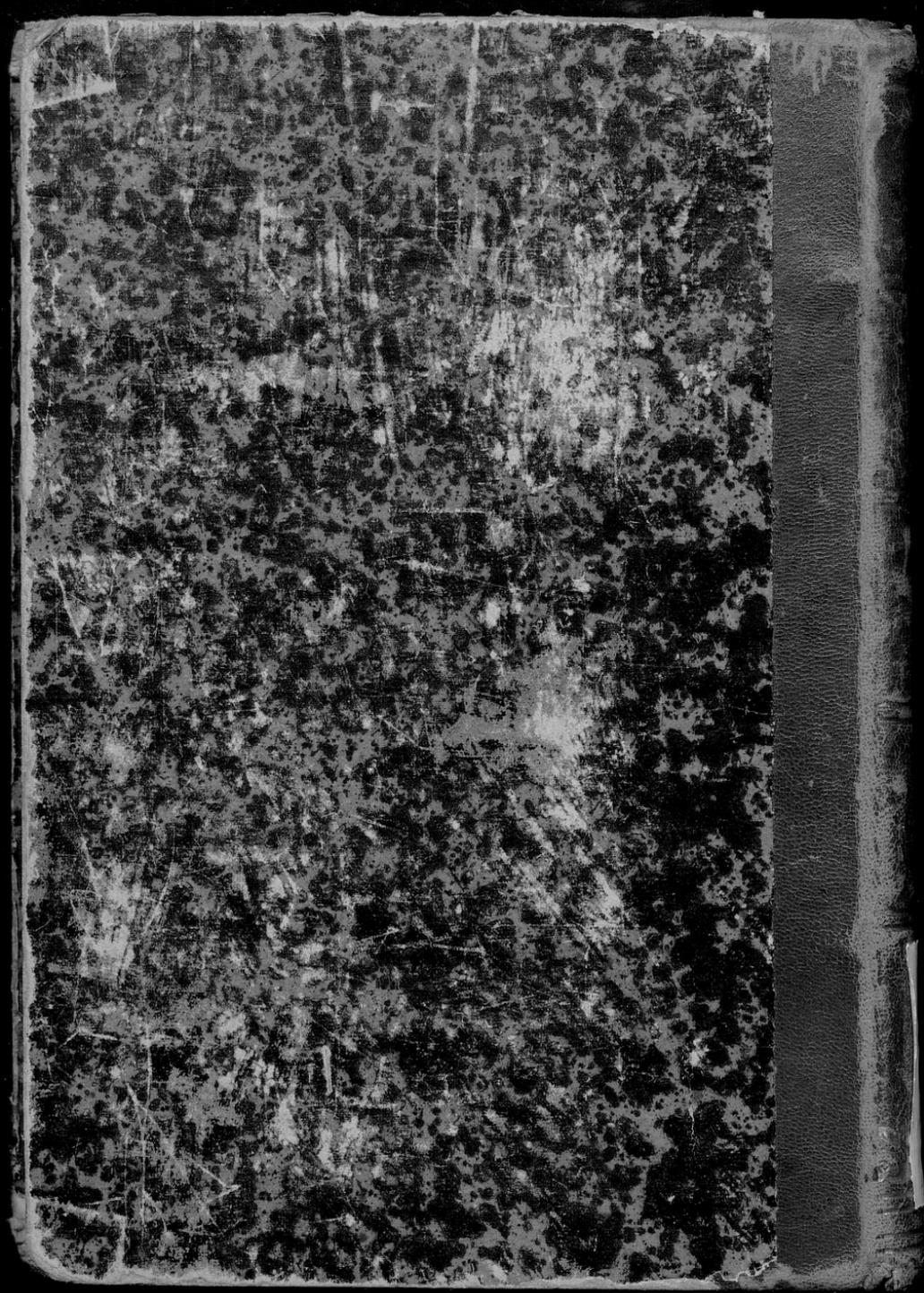
EN PRENSA.

- MANUAL DE LÓGICA ELEMENTAL.
- MANUAL DE ÉTICA ELEMENTAL.









Barrieza

PSICOLOGIA

G 44134